NAVARRA Y AMÉRICA

José Andrés-Gallego y otros

COLECCIONES
MAPFRE
1492

Veinte años después del descubrimiento de las Indias, Navarra pasa a formar parte de la Corona de Castilla y los navarros comienzan a participar en la corriente migratoria hacia América. Los cargos coloniales, el sistema de herencia que obligaba a buscar fortuna por el mundo a los segundones, las condiciones económicas, demográficas y de trabajo, las narraciones de indianos, la llamada de los parientes, del comercio o de la aventura aparecen entre los motivos de la marcha. Pastores, comerciantes, funcionarios, clérigos... las condiciones de su viaje, su asentamiento, actividades y vida americana, sus envíos a Navarra, sus actitudes, noticias y nostalgias, su papel en los nuevos países, todo ello es estudiado en este amplio trabajo, que utiliza novedosamente datos de archivos locales, correspondencia privada, historia oral y bibliografía clásica para ofrecernos una atractiva perspectiva de aquellos «héroes que no tuvieron reconocimiento de tales y aun de los muchos que nunca llegaron a serlo».

José Andrés-Gallego es el coordinador de este volumen, en el que también colaboran otros estudiosos: José Miguel Aramburu, Jesús M.ª Usunáriz, Juan Bosco Amores, Francisco Miranda y José M.ª Imízcoz.

Colección las Españas y América

NAVARRA Y AMÉRICA

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Director de Colección: Mario Hernández Sánchez-Barba
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-600-6
Depósito legal: M. 27.284-1992
Compuesto por Composiciones RALI, S. A.
Particular de Costa, 12-14 - Bilbao
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, Km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO
(Coordinador)

JUAN BOSCO AMORES
JOSÉ MIGUEL ARAMBURU
JOSÉ MARÍA IMÍZCOZ
FRANCISCO MIRANDA
JESÚS MARÍA USUNÁRIZ

NAVARRA Y AMÉRICA



[illegible]
Director de Colección: [illegible]
Diseño de cubierta: [illegible]

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-[illegible]
Depósito legal: M. [illegible]-1992
Compuesto por [illegible]
[illegible]
Impreso en los talleres de [illegible]
[illegible]
Impreso en España-Printed in Spain

ÍNDICE

SEGUNDA PARTE

LOS NAVARROS Y AMÉRICA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

APÉNDICES

APÉNDICES

HISTORIA DE ESTE LIBRO

> Firmo con los dos apellidos –nos decía Eulogio hace ahora tres años, en una posdata de 1989–, porque en el primer Índice que publicó la revista *P[ríncipe] de Viana*, me confundieron, por haber firmado mi colaboración *E. Zudaire*, con el Beato Esteban de Zudaire, Vale.

Esto podía haber sucedido, en efecto, hace años, al comienzo de su carrera literaria; porque en 1989 habían pasado treinta desde su primera publicación, era correspondiente de la Academia de la Historia y bien conocido dentro y fuera de Navarra como un buen estudioso de la historia de Navarra, de América y de varias otras cuestiones.

Buena parte de la obra de Eulogio Zudaire se ha referido, en efecto, a América y Navarra: los virreyes del XVIII, Jáuregui especialmente, también Pedro de Ursúa han sido algunos de los protagonista de sus escritos. Así que a nadie extrañará que, cuando empezó a configurarse la Colección *Las Españas y América* en el seno de esta Fundación, pensáramos en él como una de las pocas personas capaces de trazar una buena síntesis de conjunto sobre esta tierra y aquel continente.

Corría 1988 y la primera dificultad se le presentó de inmediato. Gracias en parte a sus estudios, también a los de otros, se sabía bastante sobre los grandes personajes pero muy poco acerca de los demás, de la gente común que fue hacia aquellas tierras.

> (...) lo que más me ha retraído –nos decía en noviembre al leer el plan al que debían ajustarse en lo posible los autores de aquella Colección a fin de darle la mínima unidad deseable– es el enfoque ése del peso que han tenido en el descubrimiento y desarrollo de América las diversas regiones españolas, como unidades con personalidad propia.
>
> ¿Pero es que piensas que Navarra ha dejado su impronta regional de viejo reino, pegado al campanario y al terruño, en determinadas zonas americanas? Conozco gobernantes navarros, alguno con cierta

> independencia muy navarra; pero no es éste el caso general. Hay un siglo de comerciantes navarros; y voy a procurar localizar grupos, según vuestras indicaciones, que creo se formaron principalmente desde la última guerra carlista.

Nuestra amistad había fraguado años antes, en las lides que nos llevaron a gestar la parte histórica de la *Gran Enciclopedia Navarra.*

> Me consta que tuviste que valerte de mucho arte y no poca diligencia, me escribía con generosidad en abril de 1990, él sabía por qué.

Aquello dio paso a una franca confianza y, pese a la sobriedad de vida de que han hablado los necrólogos de Eulogio, tuvo él desde entonces la ilusión y el empeño de hacerme probar los garbanzos de Lecároz, que consideraba especiales.

Luego, ya ante el proyecto de este libro, cuando comprendió la importancia de reencontrar ese mundo navarro de la gente «poco importante» que emigró a América en los últimos siglos, y no precisamente para ocupar un cargo de virrey, comenzó a trabajar con su celo característico. Le dimos noticia de asociaciones de navarros al otro lado del Atlántico. De algunos, como el Solar Navarro de Méjico, obtuvo la mejor de las ayudas. De la mayoría, no.

Pero lo que logró, más sus correrías baztanesas en busca de narraciones familiares, le sirvieron para cerciorarse tanto de la importancia como de la dificultad de roturar esa parcela, hasta entonces inédita.

> Hasta el presente –me escribía el 31 de marzo de 1989– están siendo los del Far West los mejores informes; espero obtener listas más amplias de pastores vascos y entresacar, con ayuda de algunos baztaneses, los de procedencia navarra con otros detalles pertinentes.
>
> La «emigración pobre» de los navarros se hace notoria a partir de 1850 –ha descubierto ya unas semanas después–, aunque en Chile y Argentina precedieran y se hicieran notar algunos, que lentamente voy inscribiendo.

Pero la labor era penosa y poco fructífera:

> Hasta ahora –dice cuando termina mayo de aquel año– voy recogiendo elementos dispersos: entre emigrados ilegales, destrucción de

> ficheros (en algún caso, negación de facilitarlos), cartas no respondidas (y son varias) vaya despeje de panorama.

En diciembre ya se ha convertido en un defensor de la importancia del asunto:

> En normas anteriores –escribe al director de la Colección– Vd. aludía a los hacendados navarros. Nunca olvidé ese tema; una parte puede deducirse de los escritos de J. C. Baroja y del Sr. Otazu. Pero ¿y la pléyade a que recurren los patronos de San Fermín de los navarros en busca de donativos?, ¿tan fáciles son de localizar?

En la carta que dirige a don Ignacio Hernando de Larramendi al comenzar febrero de 1990 ya aparece sin embargo otro asunto:

> Querido amigo: El hombre propone y Dios dispone. Y parece que Dios ha dispuesto que cuando tenía ya enfocado y a punto de redacción el capítulo quizá más difícil, como es el de la situación político social del Reino de Navarra en la época del descubrimiento, ha tenido que pasar por el quirófano con la gravísima consecuencia de tener en breve que volver a la total anestesia [...]
>
> Calcule Vd. si pese a todos mis empeños por someterme al ritmo marcado por Vds. voy a poder forzar esas intrusiones de la naturaleza.

Lo último que de él guardo es la dedicatoria de su último libro, la preciosa biografía de este colegio de Lecároz. Acaba así:

> [...] Desde la enfermería un Requiem por el P.E.Z.

Moría el 2 de enero de 1991

* * *

Y el caso es que este libro tenía que aparecer en septiembre de 1992 lo más tarde.

Claudio Zudaire y sus demás hermanos continuaron demostrándonos la confianza que hallé en Eulogio. Buscaron entre sus papeles y me enviaron lo que había: buen número de fichas extraídas del *Ame-*

rikanuak de Douglass y Bilbao, noticias recibidas del Solar Navarro de Méjico y unas pocas páginas en las que parecía haber comenzado a redactar el libro de tres modos distintos.

Había, pues, que recomenzar cuando teníamos que acabar.

Mientras tanto, habían sucedido otras cosas mejores para fortuna nuestra en el pequeño gallinero de nuestra profesión. Hacía algunos años, siendo asesor de un programa televisivo, aconsejé que para hablar de Navarra se invitase entre otras personas a Ángel García Sanz y a Mari Cruz Mina. Así lo hicieron y, cuando nos llevaban a nuestro respectivo domicilio de Madrid, les dije a ambos que había llegado la hora de aunar todas las fuerzas y dejarse de tonterías (eran los años en que, al otro lado del Ebro, los políticos de izquierda y de derecha daban un buen ejemplo de su capacidad de convivir). Para empezar, les dije, tendríamos que convocar un congreso de historia de Navarra y formar una asociación de historiadores dedicados a este tipo de estudios.

Unas semanas más tarde, Víctor Manuel Arbeloa y yo mismo cenábamos en un restaurante cercano al palacio del Senado y me proponía él la formación de otro grupo de historiadores regionales. De este modo nacían el Instituto Gerónimo de Ustáriz y el I Congreso de Historia de Navarra en los siglos XVIII-XX, por un lado, y por otro el I Congreso General de Historia de Navarra y la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra.

No era la unidad a la que yo aspiraba pero eran dos primeros pasos que aún pueden confluir. Por lo pronto, algo consiguieron una y la otra iniciativa: reavivaron el interés por la historia, acercaron a los historiadores entre sí, hicieron hablar en Navarra a eminentes estudiosos foráneos y en suma contribuyeron a difundir la idea de que la historiografía navarra tenía que romper el molde de la historia de «héroes» (héroes sobre todo «forales») y ampliarse temáticamente como se había ampliado desde 1960 en el resto de Occidente.

Eso y las instituciones propiamente académicas hicieron lo demás: en 1991, al fallecer Eulogio Zudaire, en Navarra ya había lo que apenas apuntaba cuatro años antes: historiadores dedicados al estudio de los héroes que no tuvieron reconocimiento de tales y aun de los muchos que nunca llegaron a serlo.

En esos años, varios jóvenes investigadores desbrozaban el difícil y apasionante campo de la migración navarra de los primeros siglos de

América. Algunos años antes, en uno de los centros parisienses herederos de la Sorbona, bajo la dirección de Pierre Chaunu, otro joven historiador de la tierra había hecho lo propio en relación con el Baztán sobre el mismo período y los siglos XIX y XX. Otros historiadores más, que se mencionan en la bibliografía final, añadirían nuevas piedras y varios sillares al edificio completamente nuevo que tenía que ser este libro al dejarnos Eulogio.

* * *

Digamos algo, pues, de la autoría:

La primera parte *De la Navarra de los Austrias a la hora navarra del XVIII en América* es obra de José Miguel Aramburu y Jesús María Usunáriz, dos de los primeros jóvenes de que hablaba. Originariamente fueron los suyos dos capítulos distintos, referido el primero a los siglos XVI y XVII y el segundo al XVIII, y redactados ambos sobre un mismo patrón. Para evitar reiteraciones, les propuse una reordenación que ellos han aprobado, de manera que los tres siglos tuvieran unidad. El lector notará, claro es, el paso de unos siglos a otros y de ese modo puede distinguir qué es lo escrito por cada uno de ellos.

La segunda parte es obra de Bosco Amores (I), Francisco Miranda (II) y José María Imízcoz (III, IV, V y Epílogo).

Cada una de sus aportaciones tiene una singularidad metodológica importante: la primera es un estudio novedosísimo sobre documentación de archivos locales, especialmente ricos los procedentes de la sección de Justicia que, en el Archivo Diocesano, José Luis Sales e Isidoro de Ursúa van desgranando («vaciando» en regestos) de manera utilísima. Acaso vean aquí la primera consecuencia práctica de su magnífica labor. La principal novedad estriba en que los autores han rescatado una preciosa y abundante correspondencia privada, de la cual —lo adelanto— la referida al siglo XVIII constituirá otro volumen de las Colecciones Mapfre 1492.

Bosco Amores y Francisco Miranda sistematizan los conocimientos a la luz de la bibliografía clásica, reconsiderándola, y de catas efectuadas principalmente en el Archivo General de Indias.

Lo escrito por José María Imízcoz, por fin, el discípulo de Chaunu, es una obra modélica de historia oral, apoyada en las fuentes estadísticas.

La originalidad de los tres planteamientos ha hecho más difícil la imprescindible remodelación del volumen de forma que constituya una verdadera unidad, coherente y equilibrada. Creo que se ha conseguido; pero, si así no fuera, siempre quedará el mérito de los autores mencionados y su objetiva aportación.

Precisamente porque ese mérito no es mío puedo alegrarme de que este libro sea acaso una de las contribuciones más sólidas que se han hecho a la historia de Navarra y América despúes de la obra clásica de Julio Caro, aunque sin duda entre otras.

La limitación principal vendrá impuesta por el espacio: en la medida en que se hable de la gente poco importante, quedará menos extensión para la que lo fue más. El lector no debe venir aquí a cerciorarse de si hubo o no un Martín (Juan Martín) de Azpilcueta Navarro distinto del doctor Navarro don Martín de Azpilcueta y misionero en el Brasil. Ni deberá buscar siquiera una buena biografía del virrey Guirior y del obispo Compañón. En cierto modo dejamos esa carga para la –espléndida– *Gran Enciclopedia Navarra.* Éste es un libro acerca –en cierto modo– de todos los demás, los que no están en ella pero merecen tantas o a lo mejor más páginas.

PRIMERA PARTE

DE LA NAVARRA DE LOS AUSTRIAS A LA HORA NAVARRA DEL XVIII EN AMÉRICA

I

NAVARRA EN LOS ALBORES DE LA EDAD MODERNA

> «El hombre es lo que le ha pasado, lo que ha hecho. Pudieron pasarle, pudo hacer otras cosas, pero he aquí que lo que efectivamente le ha pasado y ha hecho constituye una inexorable trayectoria de experiencias que lleva a su espalda, como el vagabundo el hatillo de su haber. Ese peregrino del ser, ese sustancial emigrante, es el hombre».
>
> José Ortega y Gasset, *Historia como sistema*, Madrid, Espasa-Calpe, 1971, p. 55.

En 1512 Navarra era conquistada por Fernando el Católico, y tres años más tarde, durante la celebración de las Cortes de Burgos de 1515, el reino pasó a formar parte de la Corona de Castilla. Veinte años atrás, en 1492, tenía lugar el descubrimiento de las *Indias*, que también fueron incorporadas a la Corona de Castilla.

Ambas incorporaciones, casi paralelas en el tiempo, y muy similares, correspondían, sin embargo, a situaciones jurídicas diferentes. Entre 1512 y 1515 Fernando el Católico se mantuvo en la duda de anexionar Navarra a Castilla o a Aragón, pues en virtud de las bulas papales *Pastor Ille Caellestis* y *Exigit Contumacium*, lo que recibió el rey Fernando fueron unos bienes cismáticos, adquiridos por el rey «apartadamente para sí», de tal forma que podía disponer de ellos libremente, como de sus restantes bienes patrimoniales. Finalmente, se decidió, por diferentes razones en las que no vamos a entrar, a incorporar Navarra a la corona castellana.

A diferencia de Navarra, las Indias, de acuerdo con lo dispuesto por el Papa en su bula *Inter Caetera*, debían unirse idefectiblemente a los reinos castellanos. Los efectos de ambas anexiones fueron desiguales: mientras que Navarra se unió en forma *aeque principaliter*, y por tanto conservó sus leyes, fueros, privilegios e instituciones privativas, las Indias se agregaron a Castilla por vía de accesión, es decir, ambos

reinos se consideraban una misma cosa y se gobernaban por las mismas leyes de Castilla [1].

Desde el siglo XVI, por tanto, los navarros, considerados como «castellanos», pudieron disfrutar y disfrutaron de los mismos beneficios y prebendas en las Indias que aquéllos. Se abría un período en el que las Indias primero y las Américas después, se convirtieron en el escenario en el que vivieron numerosos navarros: desde la emigración menos numerosa de los primeros años, hasta el éxodo en masa de los siglos XIX y XX.

A lo largo de las próximas páginas intentaremos analizar en profundidad los rasgos distintivos de esta emigración durante toda la Edad Moderna. Sin olvidar que este fenómeno no se puede separar nunca de la sociedad navarra de la época, pues fue fruto de sus propias glorias y miserias.

[1] Estos datos corresponden a una antigua polémica sobre la incorporación de las Indias a la Corona de Castilla: Manzano Manzano, Juan, *La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla*, Madrid, Ediciones Cultura hispánica, 1948, pp. 338-353; «La adquisición de las Indias por los Reyes Católicos y su incorporación a los reinos castellanos (En torno a una polémica)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXI-XXII, 1951-1952, pp. 5-170; Pérez Embid, Florentino, «El problema de la incorporación de las Indias a la Corona de Castilla», en *Revista de Indias*, pp. 31-34, 1948, pp. 795-836.

II

CAUSAS Y CIRCUNSTANCIAS DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO

> Nunca en las partes de las Yndias andubimos juntos ni nos vimos, fuimos grandes amigos desde la niñez de la patria y después asistiendo en la Corte de donde él se pasó para la Andalucía y yo fui a Cataluña a ser soldado, un poco tiempo después de esto nos boluimos a uer en Sevilla el año de 54, este juzgo pasó de segunda vez a las Yndias..

Estas palabras de Diego de Miquelarena, natural de Ezcurra, escritas desde Puerto de Santa María en 1862, resumen el itinerario vital de un emigrante de esta época antes de partir a América. Pero ¿por qué y cómo se llega a tomar esta decisión?

En primer lugar, y para entender el fenómeno migratorio de la época colonial, es necesario aclarar, al menos como planteamiento previo, el mismo concepto de «emigración». Para Lourdes Díaz-Trechuelo [2] resulta inadecuado este concepto por las connotaciones que tiene actualmente, ya que suele ir unido a las ideas de pobreza, desarraigo, extrañeza y hostilidad, realizar trabajos rechazados socialmente y en malas condiciones, dicriminación social o étnica, etc. Aunque algo de todo ello se dio en esta etapa, no se puede analizar la emigración de la Edad Moderna sólo a partir de estos elementos. En cualquier caso, seguiremos empleando el concepto de «emigrante» en su sentido etimológico, a saber, «persona que sale de un lugar para ir a vivir a otro».

Para el caso navarro, extensible al vascongado, diferentes autores vienen a coincidir en, sobre todo, tres agentes generales causantes del

[2] L. Díaz Trechuelo, «La emigración familiar andaluza a América en el siglo XVII» en A. Eiras Roel (ed.), *La emigración española a ultramar, 1492-1914,* Madrid, 1991, p. 190.

fenómeno migratorio: el sistema hereditario, la presión demográfica y la escasez de recursos, los tres estrechamente relacionados. En su conocido trabajo, Mörner se refiere a unas «fuerzas de repulsión», que son las que motivan la salida del lugar de origen, y otras que llama «de atracción», que actúan desde el país receptor [3]. En ambos casos es preciso distinguir unos factores de tipo estructural y otros más coyunturales.

La sociedad de Vascongadas y Navarra ha sido definida por algunos autores como una «sociedad de linajes y solares». Por ello la referencia a la casa y a la familia del emigrante navarro se hace necesaria para poder llegar a dibujar un perfil del mismo, y para entender las raíces de los movimientos migratorios en el País Vasco-Navarro a lo largo de su historia. A partir de la organización en linajes se estructuran las relaciones sociales. Los solares serán la expansión del espacio donde queda definido el hábitat del linaje [4].

La Navarra del Antiguo Régimen es un territorio con una severa legislación familiar, que obliga a los no elegidos para casa a buscar fortuna por el mundo. La libre elección de herederos es una práctica habitual en esta época, pero puesta en duda por algunos jueces, la Corte se ve en la necesidad de legislarla [5]. De la prole numerosa se elige al varón o la hembra «para casa», y no es forzoso que sean el o la mayor. Al resto de los hijos se les asigna una robada de tierra en los montes comunes, como bienes inmuebles o raíces, y cinco sueldos febles o carlines como bienes muebles. Sin embargo, este sistema de herencia no es uniforme en todo el territorio, ya que en Navarra coexisten los dos regímenes de sucesión, según unas fronteras muy delimitadas. La libre elección no afecta a buena parte de la Burunda, ni a la Ribera estellesa, ni a parte de la merindad de Olite, ni tampoco a la merindad de Tudela.

La oportunidad del descubrimiento de América sirve bien a las aspiraciones de estos jóvenes sin porvenir en su tierra de origen. A esto

[3] M. Mörner, «La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación», *AEA* (Sevilla), XXXII (1975), p. 73.

[4] J. Arpal, «Estructuras familiares y de parentesco en la sociedad estamental del País Vasco», *Saioak* (San Sebastián), n. 1 (1977), pp. 202-17.

[5] *Novísima Recopilación de las leyes del reino de Navarra, hechas por sus Cortes Generales desde el año de 1512 hasta el de 1716 inclusive*, III, Pamplona, 1964 (1.ª ed. 1735), libro 3.º, título 13.º, Ley XVI, p. 242.

se añade, en particular, en los valles septentrionales, la restricción del derecho de vecindad, de tal manera que la casa solar indivisible se pueda «aumentar», pero no se pueden crear «nuevas» casas de vecinos, en virtud de unas rígidas leyes. Así lo expresa Juan de Goyeneche en 1685 refiriéndose a su Baztán natal, que es como una sola familia o una casa:

> Está todo el territorio dividido con tal proporción entre los vezinos, que a cada casa le corresponde la hazienda que pareze competente para su conservación. Más porque multiplicándose las casas y excediendo el número de los habitadores a los frutos que pueden tributar aquellos casos, sería forzoso que el pueblo se reduxese a la aplicación de los oficios mecánicos [...] ay ley que inviolablemente se guarda de que no se puedan hazer casas de nuevo, de suerte que multipliquen la vezindad [...] Lícito es a qualquiera de los vezinos levantar su casa hasta las nubes, estenderla, fortalecerla y hermosearla según su gusto y su posiblidad [...] pero no es lícito fabricar habitación que aumente la vezindad porque no se incurra en el deslucimiento y cortedad que suele ocasionar la muchedumbre [6]...

La casa, como tal entidad esencial para los navarros, dura siglos y se transmite de una mano a otra, de un matrimonio a otro, por testamento de los viejos o por *donatio propter nuptias,* siguiendo las normas del régimen hereditario, al que hemos aludido antes, contenidas en el Fuero General de Navarra. Estas causas de la emigración, que se vienen repitiendo desde que así las formulara, a principios del siglo XVIII, el economista navarro Jerónimo de Uztáriz, son las que condicionan la salida de muchos naturales del viejo reino hacia las Indias en esta época «siendo los más de ellos segundos y otros sin hacienda ni modo decente de vivir y destituidos de mantener familia» [7]...

Ahora bien, respecto a la falta de recursos de la casa solar para «mantener» su alto número de miembros, hay autores que han matizado su peso como factor determinante de repulsión. La economía tradicional, como recuerda Douglass [8], no es estática y las nuevas técnicas

[6] J. Caro Baroja, *La hora navarra del XVIII,* Pamplona, 1985 (2.° ed.), p. 23.

[7] A. De Otazu y Llana, *Hacendistas navarros en Indias,* Bilbao, 1970, p. 358.

[8] W. A. Douglass, «Factors in the formation of the New World Basque diaspora», *Congreso de Historia de Euskal Herria,* tomo VII, San Sebastián, 1988, p. 340..

y tecnologías que con el tiempo se van incorporando, producen un aumento de la capacidad productiva de la tierra. A esta tesis se une la apreciación de Arizcun Cela que, en su trabajo sobre el Baztán, considera el crecimiento económico como causante de muchas salidas, puesto que «una buena situación económica familiar permite financiar una emigración en buenas condiciones de partida, ofreciendo una salida atractiva para aquellos hijos que no han sido elegidos para casa» [9].

Otros factores internos de repulsión que se pueden citar son la inclinación a la independencia personal y económica, como parte del espíritu individualista, aventurero y emprendedor del navarro, o la legislación de la Corona alentando la emigración, o las formas de posesión de la tierra. Más conyunturales tienen que ver con la mejora de la dieta alimenticia, que aumenta el índice de crecimiento vegetativo, o con la arraigada tradición emigratoria de determinadas poblaciones o valles. Entre los llamados factores de atracción sobresale la imagen idealizada del destino por noticias de expediciones victoriosas o descubrimientos de riquezas mineras, o por el regreso de indianos enriquecidos a su tierra natal, así como la existencia de parientes bien situados en Indias que ofrecen posibilidades de trabajo y una rápida inserción social, cuando animan a sus familiares a que les acompañen en aquellas tierras [10].

En efecto, como se observa en la correspondencia privada que se conoce de esta época, la llamada de un familiar es frecuente y viene a ser un elemento decisivo a la hora de adoptar la resolución de emigrar. Veamos algunos ejemplos.

En 1589, Alonso Martínez de Lacunza, vecino de Méjico, escribe a su hermano en Pampolona:

> Y así estoy huérfano sin mujer, hijos e hijas, y así, por falta de lo contenido, querría mucho que enviasen acá a Pedro Martínez, mi sobrino, en la flota que va, que entiendo volverá otra vez por San Juan primero viniente, y esto escribo para que envíen al dicho mi sobrino

[9] A. Arizcun, *Economía y Sociedad en un valle pirenáico de Antiguo Régimen. Baztán 1600-1844,* Pamplona, 1988, pp. 339-41.

[10] V. Vázquez de Prada y J. B. Amores, «La emigración de navarros y vascongados al Nuevo Mundo y su repercusión en las comunidades de origen», en *op. cit.* [1], pp. 137-38.

porque no tengo quien herede mis bienes sino él y porque entiendo lo harán así... [11].

El estellés Juan de Ezpeleta, habitante de la provincia de Cartagena, en 1573 llama a su sobrino del mismo nombre, a través del pariente Juan de Samaniego, secretario del príncipe de Éboli:

> Yo tengo muy grande necesidad de tener a quien dexar mis yndios y hazienda si e de salir de esta tierra con la brebedad que pretendo. Lope de Ezpeleta mi primo me escribió enbiaba con el obispo del Cuzco [12] a su hijo Juan de Ezpeleta, fuérame grande contento que lo ubiera efectuado, yo le escribo con mucha instancia me lo enbíe en la próxima flota y para su despacho y abiamiento e prebenido de crédito en Sebilla lo que fuere necesario para que benga en buen orden... [13].

Un panorama de motivaciones diversas se contempla cuando analizamos otros casos particulares, siempre determinados por las fuentes que hemos utilizado. Primeramente, es claro el móvil económico de una mayoría anónima que cruza el Atlántico, tal como se recoge en algunas informaciones de filiación y limpieza de sangre, documento exigido para obtener la licencia de paso:

> Rodrigo Miguel, mozo libre natural de esta villa de Sesma en el reino de Nauarra, dice que el suplicante intenta hacer viaje a las Yndias y Nueva España a buscar su comodidad y probar su fortuna...

Corre el año 1672, cuando este hombre soltero, de unos 33 años de edad, quiere embarcarse con el objetivo de mejorar su posición socioeconómica. Parece que lo logra, pues al regresar, casa con Jerónima Solano en 1689, quien en su testamento de 1707, siendo viuda, confie-

[11] E. Otte, *Cartas privadas de emigrantes a Indias (1540-1616)*, Sevilla, 1988, p. 117.

[12] Se trata del guipuzcoano Sebastián de Lartaun, natural de Oyarzun y obispo de 1573 a 1583, que se traslada a América con un buen séquito de paisanos, incluidos algunos navarros [cfr. J. M. Aramburu, «Don Sebastián de Lartaun, un obispo guipuzcoano en Cuzco (Siglo XVI)», *Evangelización y Teología en América (siglo XVI)*, vol. I, Pamplona, 1990, pp. 377-93].

[13] E. Otte, *op. cit.* [11], p. 289.

sa que «con los caudales que el dicho Rodrigo Miguel mi marido trajo de Yndias se fueron rescatando los vienes que teníamos vendidos y reparando la casa y adornándola de alajas y comprando otros propios...», además de pagar en 1693 a Agustín Solano, su hermano, 100 ducados y de ingresar 400 ducados en el Depósito General del Reino, de una capellanía fundada en 1629 sobre los bienes de los padres de dicha esposa [14].

No faltan casos en que la pura necesidad obliga a lanzarse a la aventura americana, pero eso sí, arropado con los medios necesarios y si es preciso vendiendo la parte de la herencia paterna. José de Asarta, en 1701, por una escritura de cesión a favor de su hermano Francisco, dice

> que de su mera voluntad y sin apremio ni induzimiento alguno a deliberado el ir a las Yndias con ánimo de, si Dios le da salud y dicha de azer fortuna, asistir de allí a su padre, ermanos y sobrinos que son muchos por lo qual precisamente se alla con necesidad de azer venta, zesión y renunçiación de todos los vienes que de la lexítima erencia de su dicha madre ya difunta le puede tocar, y como también del derecho de la lexítima erencia de su dicho padre después de sus días [...] como también todo el derecho que puede tener y tiene a las mandas que se le hizieron en los contratos matrimoniales que se celebraron quando casó [...] como también la manda de zinquenta ducados que le hiço la dicha muger en el testamento [...] para que con la cantidad que montan dichos vienes y derechos tenga para los gastos de su viaje y entrar en caudal en el trato que le pareziere empezará a thener en las Yndias...

De esta manera, cede todos sus derechos por 700 ducados y pasa en ese año a Nueva España. La Justicia secular le había condenado antes a devolver ciertos bienes a su suegro, José de Zabal, vecino de Etayo, quien opina que Asarta se había ausentado por no cumplir las sentencias condenatorias que posaban sobre él [15].

Algunos, en cambio, parecen marchar «con lo puesto» cuando se disponen a salir de su casa. Un ejemplo de ello es Juan de Borda, de

[14] ADP, C. 2205, n. 16.
[15] ADP, C. 1010, n. 11.

Zugarramurdi, con testamento en Cádiz en 1691, donde muere de vuelta a España tras treinta años ausente. Anduvo por «los reynos de Yndias de Tierra Firme, Perú y otras partes», pero al dejar Navarra dice que no recibió de sus padres, Martín de Borda y María de Huarte, «cosa alguna por razón de lejítimas ni otra cosa porque no lo tenían» [16]. Trabajando consigue un caudal propio aproximado de 24.000 pesos, que trae consigo. Con él dispone, entre otras cosas, la fundación en su lugar natal de una capellanía de 3.000 pesos escudos de a 10 reales de plata o 15 de vellón.

Hay quien, aun siendo heredero de una tía, no acepta la herencia y pasa a América a la espera de conseguir una posición mejor. Esto le sucede a Jerónimo de Calatayud, vecino de Viana, que en 1664 se traslada con el virrey de Nueva España, de quien confía «le acomodará en el primer gobierno que le bacare» [17]. No parece que la elección fuera desacertada, ya que desde Méjico envía en 1675 una lámpara de plata a la Virgen de Codés, muestra de la prosperidad lograda [18].

Al que tampoco le va mal es a Victoriano de Huici, natural de Ituren, que en 1665 cuenta desde Lima la finalidad última de sus andanzas,

> pues vine a procurar adquirir con qué cumplir con nuestras obligaciones y remedio de mis queridos y muy amadas hermanas y es Nuestro Señor seruido de darnos, con que no me queda otra cosa que desear sino retirarme a tratar del alma, seruir a Dios, a vm. [su madre] que me la guarde, a mis deudos, a mi patria y hazer el bien que pudiere a los pobres que lo demás es engaño por la poca seguridad y estauilidad que este mundo...

He aquí el programa de vida afortunada, reflejo de toda una mentalidad, en la que Dios y la familia son los pilares básicos que mueven las actividades y empeños, los esfuerzos y trabajos de mejora social y económica, lejos de la tierra que le vio nacer. Los frutos de todo aquello permiten disponer de 6.000 reales para desempeñar su casa-palacio

[16] AGN, Corte pends., E. de Tudela, 1695, 1695, fj. único, leg. 1703, n. 23.
[17] ADP, C. 1085, n. 1.
[18] V. Ordóñez, *Santuario de Codés,* Pamplona, s.a., p. 14.

de Ituren, pensando siempre en regresar para difrutar en la «patria» de la fortuna invertida [19].

Otros motivos, sin ser tan generalizados como el «hacer fortuna», son significativos de una época y actúan como agentes de repulsión. Como se ha visto, algunos pleitos, y más si van acompañados de deudas, debieron provocar situaciones trágicas que empujaron a muchos a emprender un viaje no deseado. El testimonio del puentesino Juan de Echarren es, en ocasiones, dramático cuando escribe en 1596, desde Sevilla, a su primo el licenciado Tirapu, antes de embarcar:

> Sabe Dios con que corazón me pongo a escribir esta carta y coán mal receuida será aunque mucho más que la de esa triste y desdichada [su esposa] que así la podré llamar que fue tan desgraciada el día que me conoció [...] y no por falta de considerar el negocio muchas vezes y abello pesado y pues sabe vm. de la suerte que me tocó en ese lugar y conocido en todo ese reyno y lo que e perdido así en la honra de mi persona como en la azienda [...] y como yo me e visto en este pueblo y la ocasión en la mano e determinado de balerme de ella y para ello me ayuda mi buen primo [Martín de Tirapu, marcader en Sevilla]...

Más tarde, en 1602, sabremos de su cruento final por una carta de Agustín Tirapu, otro primo residente en Potosí, que

> fue la muerte que yendo en un barco por un río salieron dos esquadras de yndios de guerra y tomaron los que yban en ella y degollando a todos que eran cinco o seys los comieron [20]...

En 1594, el maestro cantero Juan de Urrutia, natural de Ciga, a quien se le había arrendado para cuatro años una obra en la iglesia parroquial de Pitillas, hubo de emigrar a América «por las muchas deudas que tenía». Su fiador, Juan de Goizueta, y esposa, María Juan de Echenique, dicen en 1598 que

> se espera que todos los días a de venir el dicho maese Juan de Urrutia y demás de ello unos canteros primos suyos por hazer bien a la

[19] AGN, Corte pends, Luis de Abaurre, 1692, fj. único, leg. 2343, n. 1.
[20] ADP, C. 237, n. 3.

> dicha María Juan de Hechenique y a sus hijos quieren ayudar a acauar la dicha obra [21]...

A veces es la declaración de un testigo la que aporta las razones de la ausencia, en este caso también por deudas, Catalina de Echarri, casada con Juan de Aresorena, natural de Echarri (Larraun), informa en 1616, para obtener permiso de casarse de nuevo, que después de seis años de matrimonio, el marido «viéndose apretado de algunas deudas se fue y ausentó de este reyno para las Yndias donde ha estado veinte años...» Se incluye la noticia de que éste había sido asesinado en el mismo viaje a Nueva España. Sin embargo, años después, llegan cartas desde Popayán diciendo que Juan está vivo en Bogotá. Se trata de Jacobo de Goicoechea, natural de Aldaz, que notifica a su padre en 1630

> que un ydalgo llamado Joanes de Echarri está en Santa Fe que aunque no nos emos bisto, nos carteamos el uno al otro. Yo me aquerdo que es casado en Echarri y a él le solíamos llamar bizargorria Echarricoa [el barbarroja de Echarri]. Allá tiene como digo su mujer y más una hija, que aquí ha sauido tiene una yja, Vms. le abisen para que le escriban, que los días pasados estubo muy malo. El tiene azienda y él me a escrito a abise a vms, para que abisen en su casa...

Aunque la sentencia confirma la validez del segundo matrimonio, este ejemplo revela la oscuridad con que tantas veces se percibían los asuntos de América, envueltos, por la lejanía y la falta de medios, en la incomunicación y la manipulación interesada [22].

La necesidad de dinero para emigrar llega a algunos a «jugárselo todo a una carta». Esto le ocurre a Martín de Astrain, oficial del Consejo Real de Navarra y tahur de asiento, que en partida de naipes con José de Ribera, músico y capellán de coro de la catedral pamplonesa, pierde 900 reales sustraídos previamente a su amo, Marcos de Echauri, secretario del Consejo. Con las siguientes palabras se despide de éste el 4 de noviembre de 1674, un día antes de huir:

> Señor. Por mis ymfluencias y instancias de Juan de Urdanoz para que fuese con él a Yndias hize resolución de executar este biaje y para

[21] ADP, C. 223, n. 12.
[22] ADP, C. 335, n. 32.

> ello me faltauan medios y disposición de dineros, y abiendo hecho algunos discursos para buscarlos esta tarde quando bine a casa topé la puerta de su estudio de vm. enpojada y sin cerrar con llabe, y abiendo entrado con intentos de sacar una mano de papel bí que estaba una bolsa de dineros que no sé si había cien reales de a ocho o poco más, y habiéndolos cojido para ber si con ellos podía hazer alguna gananzia para ejecutar dicho biaje y con intento de si lo hacía boluería dicho dinero [...] he perdido dicho dinero [...] que dicha cantidad la podrán satisfacer mis padres de lo que me toca de mi herencia si yo no tubiera antes disposición para hazerlo [...] Mi biaje me parece será para Cádiz con designios de embarcar para Yndias a donde si Dios me da salud me tendrá vm. por criado suio toda mi vida [23]...

En otras ocasiones, emigrar a Indias es el único modo de evadir la justicia. Hacia 1704, Juan de Urroz Petrirena, natural de Lanz y trajinero, se había prometido en matrimonio con Catalina de Arosemena, de Elizondo, pero después, incumpliendo su palabra, se casa en Ezpeleta (Labourd) con Tomasina de Oteiza, otra moza de Elizondo, lo que trata de impedir la primera acusándole criminalmente. Se ordena su captura, pues se había fugado a Francia. Desde aquí «huyó a Yndias el reo», según reza una nota marginal del proceso judicial [24].

En esta clase de delicados pleitos, los intereses encontrados parecen extremar más las posiciones, lo que obliga a valorar con mayor cuidado las declaraciones de las partes. El capitán Juan de Aguinaga, de Iribas, y que fue teniente de la gobernación del Río de la Plata en Paraguay a principios del siglo XVII, solicita a su regreso a Navarra la separación matrimonial, alegando que

> siendo de edad de diez y ocho o veynte años se casó con Catalina de Yerabide habrá diez y ocho años, y haciendo vida maridable con ella tuuieron un hijo y al cabo de siete años poco más o menos la dicha Catalina de Yerabide empezó a vivir desembueltamente de manera que cometiendo adulterio la halló el dicho su marido [...] a cuya causa viéndose el suplicante perdido y su reputación por el suelo de-

[23] ADP, C. 932, n. 20.
[24] ADP, C. 1376, n. 16.

terminó dexar a la dicha su muger por no hazer otro yerro mayor y se fue de los Reynos de España a servuir a Su Magestad...

Los testigos de la esposa, por contra, ofrecen una versión bien distinta y achacan la ausencia del capitán a deudas, dejando a su mujer sin sustento, pues todo lo retuvo la Justicia a petición de los acreedores. Finalmente, se da la razón a la esposa [25].

Un capítulo de ausencias bien explicable, es el referido a todos los que van, como el capitán Aguinaga, a «servir a su Magestad», bien en la Administración, con las Armas, en el mar o en la iglesia. Aunque se cuestione su carácter propiamente emigratorio, es preciso recoger también este fenómeno, que forma parte de la denominada emigración oficial. No podemos olvidar que la mayor parte de estos hombres, al menos hasta la llegada de los Borbones, persiguen esos puestos como un medio de mejorar su situación personal precisamente en Indias que es, en definitiva, la misma razón que tienen todos para emigrar.

Ejemplos de servidores de la Iglesia hay más, lógicamente, entre la documentación diocesana. Son casos de clérigos seculares, que reflejan en su mayoría la precaria situación en las que se encuentra un amplio sector de este clero, por diversas causas: excesivo número, escasos medios económicos, etc. Por otro lado, dicho sector también tiene sus propios factores de atracción en América, donde sacerdotes pobres o con poca preparación pueden medrar y ascender más fácilmente.

El doctor y chantre Francisco de Lana, de Los Arcos, abandona en 1699 un beneficio en esta villa para ir de canónigo a Puebla de los Ángeles [26]. Desde allí instituye una fundación de misas en Codés, para las fiestas solemnes de Virgen, y envía una aportación para las obras del camarín de este santuario [27]. Otro empleado de un beneficio que lo deja vacante es Bernabé Martínez de Larraza, natural de Lizarraga (Ergoyena), que tras seis años de servicio, marcha a Madrid y de aquí a América, en 1689, con Mateo Delgado, obispo electo de Guamanga, «para aumento de sus combeniencias» [28]. Es ésta una fórmula frecuente en las escrituras notariales del momento relativas a Indias. Así, el ba-

[25] ADP, C. 276, n. 10.
[26] ADP, C. 1007, n. 25.
[27] V. Ordóñez, *op. cit.*, p. 15.
[28] ADP, C. 1365, n. 21.

chiller Fausto de Aldunate y Rada, natural de Barasoain, al otorgar un poder en 1673 a favor de su hermano, dice que «respecto de ofrecersele ausentarse fuera de este reino con espectatibas de embarcarse para más combeniencias suias...», tiene que abandonar la capellanía que sirve en Olcoz, aunque lo hace con intención de volver. En este caso sabemos algo de «sus conveniencias», ya que en 1695 fue proveído por canónigo de Charcas y en 1698 considerado en tercer lugar para la Maestrescolía del mismo lugar. Se había graduado en Cánones en Oñate, realizando también tres cursos de Artes. A partir de 1715 sirve en las Armadas y Flotas de Indias, como capellán en diferentes navíos, y desde 1722 se dedica al apostolado misional [29].

En parecidos términos, pero quizá con otras intenciones, Iñigo de Istúriz, clérigo de menores y capellán, otorga un poder en 1677 para salir de España «por sus fines particulares y otras conviniencias». Este hijo de Añorbe, deja así sus estudios eclesiásticos con el fin de dedicarse a oficios seculares en América, según declara el patrón de la capellanía [30]. De otro beneficiado que renuncia a la carrera en la Iglesia, se sabe en 1673 que «hace pasados seis años que se ausentó a los reinos de Indias y a llegado a la noticia de mi parte como el susodicho dejando el ábito clerical a pasado a asentar plaça de soldado y está siruiendo a Su Magestad en esta ocupación, y le an visto tener el cargo de alférez y que anda ocupado en la milicia y de los reinos del Pirú» [31]...

Los hay también que expresan de forma más precisa la principal finalidad de su traslado a Indias, como el baztanés de Lecároz Juan de Barreneche, dueño de la casa de Bizarrorena o Berecochea. En 1680 escribe una carta disponiendo de los bienes conquistados en América, «para el efecto de de desempeñar mi casa que es mi mayor cuydado y empeño y la causa porque pasé a estas partes». Ordena 2.400 pesos para este fin, añadiendo que la casa la posea primero el padre y luego María menor y mayor, sus hermanas [32].

En ocasiones, ni los mismos contemporáneos saben las causas de una ausencia, como en el caso de Miguel Pérez de Añoa, de Viana,

[29] J. Garmendia, *Diccionario biográfico vasco: méritos, servicios y bienes de los vascos en el Archivo General de Indias*, San Sebastián, 1989, p. 43.

[30] ADP, C. 979, n. 12.

[31] ADP, C. 1265, n. 23.

[32] APN, Elizondo, Felipe Itúrbide Narvarte, n. 83, 1692.

capellán del Consejo Real, que abandona una capellanía «sin mostrar más razones». Después sabemos que se embarca como capellán de la almiranta de la flota a Nueva España de 1627, con el general Juan de Benavides al frente [33].

Finalmente, tampoco es desdeñable el móvil, unido muchas veces a las anteriores motivaciones, de un puro afán de aventura y riesgo, que no está nada mal visto, como así lo expresa Agustín de Tirapu desde Potosí, en 1603, refiriéndose a los paisanos que se animan a cruzar el charco, «que van saliendo poco a poco para estas partes que me huelgo tengan tan buen gusto porque al fin lo es ber mundo» [34].

Hasta aquí pues, ejemplos de lo que los mismos protagonistas expresan sobre las razones, causas y fines del movimiento migratorio. Las características peculiares del régimen familiar y del sistema sucesorio vigente en gran parte de Navarra durante la Edad Moderna, y que hemos descrito al principio, se convierte muchas veces en la causa determinante de la emigración a Indias o a Castilla. Éste es el instrumento más frecuentemente usado por la sociedad navarra, para conseguir el siempre difícil equilibrio entre población y recursos a lo largo del Antiguo Régimen. Así se entiende que Pascual de Gaztelu y Vértiz, heredero del palacio de Reparacea (Oyergui), disponga en su contrato matrimonial con Graciana de Albirena y Juangorena, el destino a América de dos hermanos menores, después de asegurar, en cualquier caso, el sustento de ambos en el solar familiar:

> Y asimismo tengan obligación los dichos donatarios de sustentar, vestir y alimentar a Ambrosio y Francisco de Gaztelu y Vértiz, hijos del donador y hermanos del dicho esposo, asta que tengan la edad de a diez y seis años y cumplidos éstos tengan obligación de auiarlos a Yndias o ponerlos en otra profesión decente, y caso que los dichos Francisco y Ambrosio no quisieran correr por la carrera de Yndias ni aplicarse a profesión que sea decente en este caso reserua el donador sobre los bienes donados la suma de ciento y cinquenta ducados y esta cantidad ha de ser pàra los susodichos [...] que sucediendo el caso de que pasen a Yndias en este caso cesa la reserba de los dichos ciento y cincuenta ducados que se haze para ellos y solamente se les ha de dar lo necesario para el auío a Yndias [35]...

[33] ADP, C. 702, n. 16.

[34] ADP, C. 237, n. 3, folio 5.

[35] APN, Santesteban, Juan Ignacio Asco, n. 84, 1697. El contrato matrimonial se

Un caso semejante es el de Norberto de Borda y Juana María de Aldecoa, dueños del palacio de Arechea en Maya, que envían a su hijo Juan Francisco de Borda a Nueva España, hacia 1682,

> con el fin de que pudiese grangear algunos intereses para su honesto pasar [...] gastaron los dichos sus padres de sus propios vienes y hacienda muchas cantidades [36]...

Uno de los aspectos notables para entender mejor las características sociológicas del emigrante vasconavarro, y el carácter de su participación en la empresa americana, lo constituye la formación previa con la que parte al Nuevo Mundo. Muchos de ellos, gracias a saber leer, escribir y contar, van casi a monopolizar la Administración civil y eclesiástica de España y las Indias estos siglos. Por supuesto, la vía ordinaria de formación, si existe, es la escuela local. A la de la villa de Maya acude el citado Juan Francisco de Borda, enviado por sus padres, donde «le enseñaron la doctrina christiana, ler, escribir y contar», antes de ser encaminado a Nueva España. Además de escuelas municipales y centros de otro orden, los escribanos, tan numerosos de la época, parece que formarán, mediante un sistema de aprendizaje intermedio entre las lecciones particulares y la pasantía, a los futuros expertos dentro de la comunidad local [37].

Siguiendo esta pauta general, el ataudarra Martín de Urreta, «siendo de poca edad», entra al servicio, como criado y aprendiz, del escribano de Estella Marín López del Cardo, durante tres años. Tras este período inicial y deseando el aumento de fortuna, pasa otros tres años en Madrid con el duque de Montalto. A su regreso a Estella se promete en matrimonio con Isabel, hija del escribano, pero antes, hacia 1666, debe realizar un viaje a América. Trece años después regresa a

fecha en Oyergui el 26 de agosto de 1697. Sólo queda otro hermano demente, Tomás, al que deberán sustentar los esposos mientras viva. Todos son hijos de Juan de Gaztelu y Mariana de Vértiz, casados en 1674, dueños de dicho palacio, para cuyo desempeño había dejado Juan Miguel de Gaztelu, vecino de Pamplona, más de 300 ducados, como propiedad vinculada, lo habría de heredar una única persona a elección de los recién desposados. La elegida sería María Francisca de Gaztelu, su hija única (cfr. J. Caro Baroja, *op. cit*, p. 320, cuadro genealógico, n. 4).

[36] APN, Elizondo, Miguel Asco, n. 104, 1696.

[37] J. Arpal, *La sociedad tradicional en el País Vasco*, San Sebastián, 1979, p. 123.

Navarra y ya no se quiere casar con Isabel, pero la Justicia eclesiástica le obliga a cumplir la palabra dada [38]. Urreta, entretanto, se escapa de nuevo hacia América, donde la sonreirá la fortuna. Por su testamento de 1697, hecho en Panamá, declara bienes por más de 30.000 pesos, con los que dispone la fundación de dos capellanías y varios legados a los parientes de Ataun, si bien sólo llegarán a su destino unos 7.000 pesos [39].

Ésta parece ser la vía óptima para prosperar en América, pues no sólo permite situarse antes y mejor en la Administración, sino también en los negocios y el comercio. La idea la resume, en pocas palabras, Francisco de Suaznabar, otro guipuzcoano residente en Lima en 1666, al pedirle a su hermano que le envíe un hijo «de quinse o diesyseis años que sepa leer, escreuir, contar muy bien para que acá se aga hombre y ayude a vm» [40]... Sin embargo, no faltan testimonios indirectos que indican que no todos sabían escribir, lo cual es tónica general en un mundo donde está tan extendido el analfabetismo. A este respecto basta observar, por ejemplo, el bajo porcentaje de testigos que firman sus declaraciones en los pleitos. Así, en 1631 se alega cómo Juan de Aresorena, el ya mencionado hijo de Echarri (Larraun), nunca había escrito cartas desde Indias, de su puño y letra, por no saber escribir.

Considerando las ventajas de estar básicamente formado para situarse bien en la vida, Victoriano de Huici escribe en 1665, desde Lima, a su madre, Jerónima de Ituren, dueña del palacio de Ituren, que

> en quanto a mi ermano martín saue Dios lo que lo quiero y ya le auisé a vm. que si le parece y muestra buen entendimiento me lo embíe vm. que yo con el fauor diuino dispondré de él o para bolberlo o aplicarlo a lo que más vien demostrare por letras, armas u otro camino y así vm. bea si es tal y si no téngalo vm...

En el contrato matrimonial de 1671 de otra hermana, María, la madre común declara tener dos hijos en la carrera de Indias. El segundo es ese Martín de Huici, colegial en San Martín de Lima [41].

[38] ADP, C. 1129, n. 1.
[39] ADP, C. 1859, n. 5.
[40] ADP, C. 1346, n. 16, folio 329.
[41] AGN, Corte pends., Luis de Abaurre, 1692, fj. único, leg. 2343, n. 1.

En rigor, no se puede decir que en el XVIII –el siglo de «la hora navarra» por antonomasia– las circunstancias cambiasen respecto al XVII. Se repite la gama de motivos y vuelve a destacar –y a hacerlo más si cabe– la estructura de la familia en todos sus aspectos. Recordemos que el matrimonio estaba sujeto a las disposiciones de la Iglesia pero también al calendario agrícola. Por ello se llevaba a cabo en los meses de febrero, enero y noviembre, período que mediaba entre los tiempos de Adviento y Cuaresma, en los cuales la Iglesia prohibía la celebración de matrimonios. En verano el número descendía por la gran actividad que se desarrollaba en el campo. La edad del matrimonio se situaba entre los 20 y 25 años, y existía un porcentaje elevado de mujeres mayores que sus maridos, bien porque los jóvenes elegían mujeres que un día heredarían la casa, bien porque por medio del matrimonio podían pasar del estado común a gozar de las ventajas del estado de los hidalgos; otros motivos podían ser las guerras y epidemias y cómo no las migraciones, que disminuyeron el número de varones jóvenes solteros [42].

En la gestación del matrimonio los padres tenían un papel activo, algo normal si tenemos en cuenta sus deseos de, por un lado, hallar un marido o esposa conveniente para el heredero de la casa en beneficio de esta última; y, por otro, la de situar al resto de los hijos, sobre todo mujeres, mediante matrimonios ventajosos. De ahí la importancia de las dotes y de las arras, algo que como veremos, tuvieron muy en cuenta los emigrantes a la hora de dar un destino a sus caudales. No es extraño encontrar en la cláusula sobre la dote de los contratos matrimoniales, la referencia a la próxima llegada de Indias de un caudal que remitía un hermano a un tío. Una buena dote facilitaba a las parientes solteras acomodarse fuera de la casa familiar, al mismo tiempo que reactivaba o mejoraba el solar de su marido. E incluso, una buena dote podía abrir el acceso a linajes en una mejor posición social dentro de la comunidad. Esta forma de pensar continuó vigente entre los emigrantes [43]. A este respecto no deja de ser interesante y revelador el

[42] Estos datos los proporciona Ángel García Sanz-Marcotegui en su estudio sobre la Barranca, *op. cit*, pp. 223 y ss.

[43] A pesar incluso de la opinión de los consejos de algunos sacerdores, Juan Apecechea ha recogido el texto de un sermón escrito en 1782 en euskara, titulado *De electione conjugum*, que forma parte del libro del sacerdote Joaquín de Lizarraga, *Tratado sobre*

testimonio de uno de ellos, Martín de Améscoa, vecino de México, que en una carta a su cuñado en Pamplona, le daba cuenta del envío de la dote para sus sobrinas, y hacía las siguientes recomendaciones:

> Y pues v.ms. son tan intere[sa]dos en el acierto del estado de sus hijas, espero lo solizitarán. Y soi de parezer que se casen con igualdad, no lleuándose de cauallerías sino atendiendo a que tengan punto y sepan mantene[r] los dotes y que las traten bien. Y si alguna de mis sobrinas quisiere o tomare estado sin beneplácito de [sus] padres, sólo por su voluntad y antojo, doi horden que no se le dé la cantidad que refiero sino que se deposi[te] y se me dé auiso para disponer dellas a mi voluntad. Espero de su buena educación y natural que saldrán de la voluntad de sus padres como lo deuen hazer, porque no experimenten los yerros y trauajos que bemos en todas que no se conforman con el beneplázito de sus padres [44].

el matrimonio, en el que se recogen hasta ocho sermones sobre el matrimonio. En éste en concreto habla de los criterios para elegir consorte y ataca a los que únicamente se preocupaban de las dotes, lo que es muy significativo. En una parte del sermón se dice: «no obran bien los padres que atienden solamente a los bienes, a la dote, a la hacienda y cosas semejantes, olvidándose de la virtud de la persona. En las bodas no se oye otra cosa más que esto: ¿Qué hacienda tiene? ¿Tiene buena dote? ¿Tiene bienes? Y muchas veces no se pregunta: ¿Es buen cristiano? ¿Es humilde? ¿Es virtuoso y de buena crianza? No digo que no haya que tener en cuenta cierta cantidad en cuanto a los bienes. Lo que digo es que hay que fijarse en la persona más que en cualquier otra cosa; porque en último término, la persona puede producir bienes, pero los bienes no hacen la persona. Si fuera posible encontrar una persona buena, con buenos bienes, eso sería doble ganancia. Pero de faltar una cosa u otras, sería más tolerable la falta de bienes que la de la persona. Hay que casarse con la persona, no con el dinero. Pero fijarse sólo en el dinero y en las cosas, es casarse con el dinero y no con la persona. Tener muchos bienes y poca virtud es para ser más soberbio, más cruel, más vicioso, más malvado. Tiene buena hacienda, buena dote, buenos bienes, buenos amigos, pero ¿qué importa si él no es bueno?» Apecechea Perurena, Juan, «Tratado sobre el matrimonio, de Joaquín Lizarraga (año 1782). VII» en *Fontes Linguae Vasconum, Studia et Documenta*, n. 56, 1990, pp. 277-301.

[44] AGN, Procesos Consejo (pendientes), J. B. Solano, 1745, leg. 2758, n. 1, folio 59r-62r: Carta de Martín de Améscoa para su cuñado Martín de Artieda (1715, noviembre, 28, México). A su vez un matrimonio en malas condiciones era la causa de lamento. Martín Francisco Zubieta Labayen, natural de Ituren y residente en La Habana, por carta a su hermano Pedro Matías fechada en 18 de mayo de 1790, se resignaba ante el matrimonio poco ventajoso de uno de sus hermanos: «Enterado de lo que tú me dizes el casamiento del hermano Lino y de la sobrina, estoi admirado sobre el acomodo del dicho ermano, al cabo de tantos años que se a mantenido de mozo y no aber allado mejor

El problema es que había más hijos. De un universo de 321 familias, en efecto, hemos obtenido una media de 4,8 hijos. En cifras absolutas el mayor número de familias oscila entre cuatro (77 familias) y cinco hijos (70 familias), lo que contrasta con sólo cuatro familias de un solo hijo y tres y dos familias con nueve y diez hijos respectivamente, como se ve en los gráficos de la página siguiente.

Media que no difiere prácticamente de lo que conocemos hasta ahora de la familia navarra en general. En efecto, Ángel García-Sanz Marcotegui, comprueba para la Barranca que el mayor número de familias cuentan con cinco y cuatro hijos, mientras que Alfredo Floristán calcula una media entre 3,89 y 4,39 hijos en Cirauqui (períodos 1770-1769 y 1770-1819).

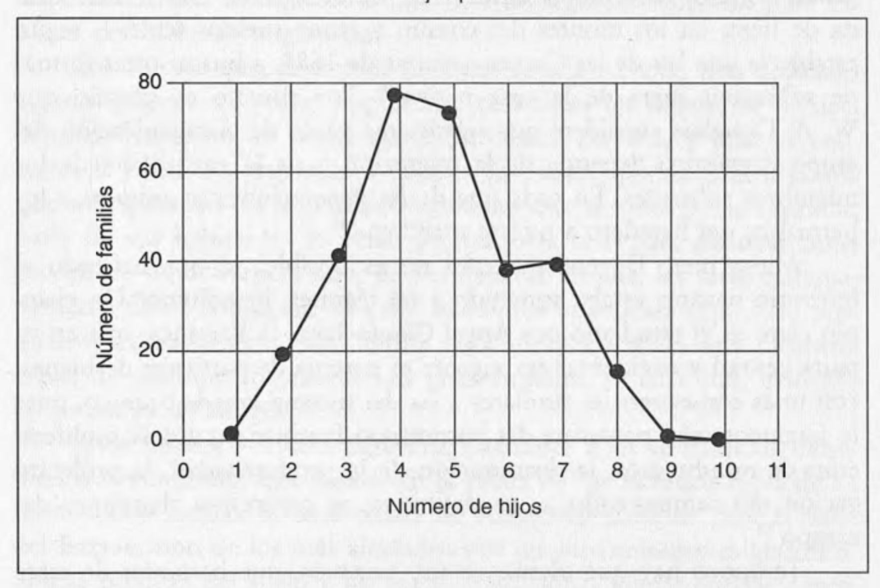
Hemos de tener en cuenta las características de la familia navarra que hemos esbozado brevemente, para llegar a comprender muchos de los aspectos que se tratan en capítulos posteriores: desde las causas de la partida y el destino de las remesas hasta las razones para regresar o no a la comunidad de origen.

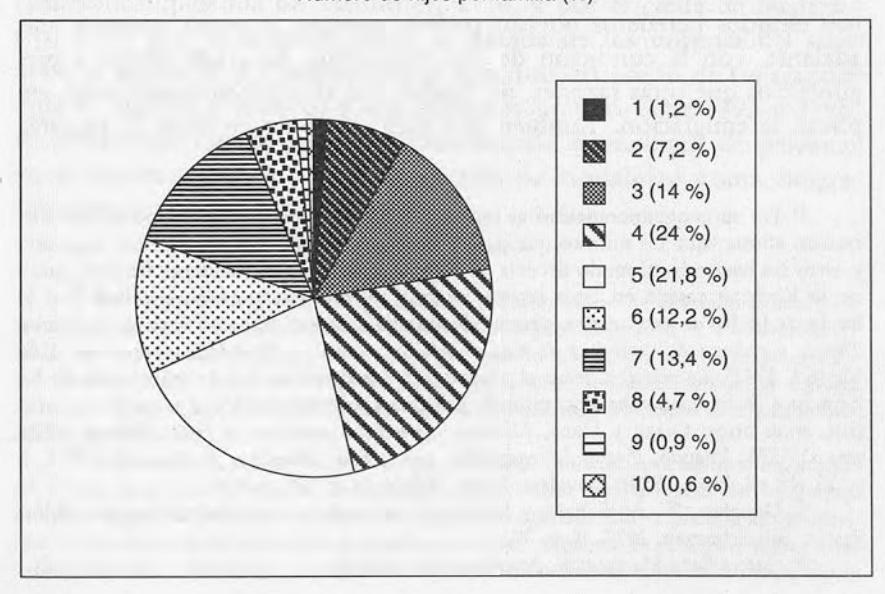
El sistema de heredero único y que la mujer —como el varón— pudiera ser la heredera fue aprovechado para aumentar las haciendas. En algunos valles pirenaicos de Navarra era costumbre que los hijos, todavía muy jóvenes, enmigrasen a América, quedando la hija para casa. Con ello se perseguía que un «indiano» del valle, de los que regresaban con un buen capital, se casara con ella, y que los hijos que habían emigrado, cuando volviesen, hicieran lo mismo con las otras herederas vecinas. De esta forma el hombre ponía el dinero y la mujer los bienes inmuebles, ganados, etc. [45].

Esa severa legislación familiar y aquel sistema hereditario que suponía, en buena parte el viejo reino, la transmisión de la propiedad, de la casa y de las tierras, a un solo hijo impidiendo su división, obli-

acomodo, y teniendo tú en ésa tanto conocimiento con la gente. Pero si tú me ubieres abisado anticipadamente por algún acomodo bueno, no dejaría de mandarle algunos reales para aiuda de su dote, por ser vien acomodado. Ya lo echo no tiene remedio». [APN, Elizondo, J. E. Celayeta, n. 212, 1791, f. 79]. Acerca de la autoridad de los padres sobre los hijos en materia de matrimonio, es muy interesante el ejemplo recogido por Julio Caro Baroja en *Vecindad, familia y técnica*, San Sebastián, 1974 (2.ª ed.), p. 94.

[45] Caro Baroja, Julio, *Los Vascos*, Madrid, 1971 (3.ª ed.), p. 211.


Número hijos por familia
Número de familias
80
60
40
20
0
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
Número de hijos


Número de hijos por familia (%)
1 (1,2 %)
2 (7,2 %)
3 (14 %)
4 (24 %)
5 (21,8 %)
6 (12,2 %)
7 (13,4 %)
8 (4,7 %)
9 (0,9 %)
10 (0,6 %)

gaban al resto, perceptores únicamente de la legítima foral –una robada de tierra en los montes del común y cinco sueldos febles–, según establecía una ley de las Cortes navarras de 1688, a buscar otras formas de sobrevivir fuera de la casa nativa [46]. Por ello no es extraño que W. A. Douglass considere que «el sistema vasco de la organización del grupo doméstico depende de la migración y de la emigración de los miembros sobrantes. En cada una de las generaciones se animará a los hermanos del heredero a que se marchen» [47].

Ahora bien, la generalización no es posible, ya que no todo el territorio navarro estaba sometido a tal régimen hereditario. Un ejemplo claro es el estudiado por Ángel García-Sanz, la Barranca, que en su parte central y occidental era vigente el sistema de partición de bienes, con unas consecuencias similares a las del sistema heredero único, pues la fragmentación paulatina del patrimonio familiar supuso la proliferación de minifundios, la disminución de la productividad, la proletarización del campesinado y, en definitiva, el progresivo abandono del campo [48].

Tampoco hay que olvidar, como veremos, que bastantes de estos emigrantes eran nombrados herederos por sus padres. Martín Caetano Goñi Plasencia, Ambrosio Ascó, Pascual Alsua, Agustín Arrivillaga y Francisco Ignacio Huarte, todos en diferentes puntos de América, fueron elegidos herederos por sus padres, siempre, y como veremos más adelante, con la condición de que regresaran. Esto nos obliga a preguntarnos qué otras razones, no ligadas con el régimen hereditarito, explican la emigración. También nos incita a poner en duda la excesiva

[46] Por su contemporaneidad es muy interesante el juicio de Jerónimo de Uztáriz, cuando afirma «que los mismos que pasaron a Indias, siendo los más de ellos segundos, y otros sin hacienda, ni modo decente de vivir, y destituidos de mantener familias, quizá no se huvieran casado en estos reynos, aunque se huviesen quedado en ellos; y si lo huviesen hecho se exponían a perecer de miseria con sus hijos...» Uztáriz, Jerónimo, *Theoría y práctica de comercio y de marina*, Madrid, Aguilar, 1968 (ed. facsímil de la de Madrid, 1742). La relación entre el sistema del heredero único y la emigración de los hermanos desheredados ha sido recogida por diferentes autores. A los ya citados se añaden, entre otros: Otazu y Llana, Alfonso, *Hacendistas navarros en Indias*, Bilbao, 1970, pp. 357-358; Lhande, Pierre, *La emigración vasca*, San Sebastián, Auñamendi, 1971, I, p. 27 (1.ª ed. París, 1910); Douglass, W. A. Bilbao, J. *op. cit.*, p. 489.

[47] Douglass, W. A., Echalar y Murélaga: oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas, San Sebastián, 1977, II, p. 30.

[48] García Sanz-Marcotegui, Ángel, *op. cit.*, p. 320.

importancia que se ha dado a este tipo de régimen sucesorio para explicar el fenómeno migratorio.

Los autores que, dentro de la historiografía navarra, han dedicado algunas páginas al hecho migratorio, coinciden en señalar la presión demográfica como un factor clave. En efecto, Navarra, y más en concreto, la Montaña responde a la tesis ya clásica, por la cual una vez que sobrepasaban los límites poblacionales que la tierra podía soportar, parte de sus habitantes se veían precisados a salir para alcanzar otros modos de supervivencia que, de permanecer en ella, les sería extremadamente difícil conseguir. Si a ello añadimos una escasa capacidad productiva de parte de su agricultura o la inexistencia de una industria capaz de absorber los excedentes poblacionales, se hace más evidente la necesidad de emigrar[49].

Estos hechos vienen a agravarse cuando a ellos se sumaban fenómenos coyunturales que abonaban la salida de los navarros fuera de su tierra. Lo evidencia la tesis citada de Alejandro Arizcun para el valle del Baztán, uno de los más afectados por los movimientos migratorios. Si a la pobreza del suelo y las malas condiciones climatológicas añadimos, en la segunda mitad del siglo XVIII, un debilitamiento del crecimiento ganadero, base de la economía del valle, acrecentado por una catastrófica epidemia de vacuno en 1774, y por el cierre de las ferrerías, a los que se unieron, ya en la década de los noventa del siglo XVIII, la guerra de la Convención, el aumento del precio de los cereales (que se duplicó y triplicó) y una epidemia de tifus entre 1793 y 1795, se comprende que se redujera drásticamente el «número de personas en el Baztán mediante una terrible crisis de mortalidad y una emigración de proporciones considerables»[50].

[49] Por ejemplo Pamplona, que podía haber sido un centro de atracción laboral para todos los valles que la rodean, apenas si contaba, según Traggia en el Diccionario de 1802, con una fábrica de paños ordinarios y de entrefinos en el hospicio, que proporcionaba trabajo a 200 personas de ambos sexos. *Diccionario Geográfico-Histórico de España. Sección I. Comprende el reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y provincias de Álava y Guipúzcoa.* Madrid, 1802.

[50] Arizcun Cela, Alejandro, *op. cit.*, pp. 375-376. Similares conclusiones baraja Ángel García Sanz para el valle de la Barranca cuando señala que «a finales del siglo XVIII, se había llegado al límite de crecimiento sobre base agrícola. Ello explica la emigración, que no era muy abundante pero sí significativa. Con la guerra de la Convención, a las malas cosechas se añadieron una epidemia y las secuelas de una contienda que sirvieron

Los testimonios al respecto abundan. La pobreza de las tierras de las montañas es recordada en diversos testimonios particulares para justificar el viaje hacia América. Así, a la edad de veinte años, Pedro de Inda y Echandi, natural de Almándoz, obtuvo permiso de sus padres para partir rumbo hacia La Habana dado que a éstos no les alcanzaba el «ingreso de todos sus medios y arbitrios para su manutención y la de otros hijos que tienen, por hallarse reducidos a los que les presta una corta administración de labranza, de un poco de ganado, ni proporcionarle otras al nominado Pedro, su hijo, este país por ser parte de las montañas altas de este reyno y por consiguiente estéril...» Un labrador de Lesaca, Felipe de Echegaray solicitó en 1777 el permiso de su esposa para partir rumbo a La Guaira ya que se hallaba «con cortos medios por causa que la situación del país, como montaña de este reyno de Navarra la Alta, es estéril, y que por más que trabaje en sus labores [...] apenas puede utilizar para su manutención y familia y de un hijo del primer matrimonio, que tiene cinco años...» [51].

Las graves consecuencias de la invasión francesa de 1794 (la tropa de la Convención había ocupado Alduides, Baztán, Vera...) fueron recordadas por María Fermina Celayeta, de Urdax a la hora de conceder permiso a su hijo, Juan Salvador Echepare, que se había trasladado a Cádiz, para partir hacia el Perú, donde residía su tío Martín Norberto Celayeta y su hermano, Guillermo de Echepare:

> considerando ésta que por los cortos yngresos que logra, especialmente al presente por las grandes pérdidas y deterioraciones que ha experimentado durante la última guerra con los franceses, y crecidos gastos que le ha ocasionado la manutención de su persona y familia en el largo tiempo que ha permanecido emigrada y expatriada de su

de triste «solución» al desfase entre recursos y población». García Sanz-Marcotegui, Ángel *op. cit.*, p. 346. Es además muy interesante resaltar cómo en la Barranca, ante el agotamiento de sus bases agrícolas, se intentó promover una industrialización en la zona que fracasó, con el resultado quizás de un incremento de la emigración. *Ibid.*, p. 422. Por su parte los valles montañeses de la merindad de Estella se confirman «como tierra de emigrantes». Floristán Imícoz, Alfredo, *op. cit.*, p. 152.

[51] Pedro de Inda y Echandi: APN, Arizcun, J. A. Echeberz, n.º 4 folio 141 (1784, XI, 13, Almándoz): licencia para pasar a Indias, en favor de Pedro de Inda.

Felipe de Echegaray: APN, Lesaca, P. J. Bengoechea, n. 17, 1777, folio 66 (1777, septiembre, 6, Lesaca): licencia para embarcar en favor de Felipe Echegaray.

> casa, no le puede auxiliar, ni darle aquélla colocación decente que le desea... [52].

La escasez de trabajo y la carestía, situación generalizada en la Montaña navarra, será lo alegado por un joven carpintero de veintitrés años, natural de Goizueta, Juan Martín Minondo Echenique, antes de partir hacia las Indias en 1785:

> hace algún tiempo que tiene determinado pasar a los reynos de Indias, con deseo de probar fortuna, con ánimo de socorrer y alibiar a los otorgantes, su padres, para su vegez, a vista del ningún adelantamiento que experimenta en esta villa por razón del poco empleo que hay en dicho su oficio, y que su jornal diario no alcanza más que para su propia manutención por carestía de todo comestible [53].

Otros casos particulares insisten en la mala situación económica familiar, por la falta de trabajo o por una casa cargada de censos y obligaciones, como causa de la partida hacia las Indias. Martín de Ordozgoiti, en una información previa para conseguir la licencia de embarque confesaba su anhelo de

> pasar para la provincia de Benezuela, motivado de que su casa de Arrupea, sita en la plaza pública, se halla empeñadísima con censos y sueltas obligaciones, y aunque para corresponder a ellas trabaja al suplicante en su empleo de arquitecto, no puede adelantar nada, demás que tiene suegra, muger y una criatura de tierna edad [...] espera que con su industria y arte, aplicándose a la labor, podrá libertar su hacienda.

Situación que fue confirmada por uno de los testigos de la información, tanto sobre lo cargada de censos que se hallaba dicha casa de Arrupea como que era

> cierto que es esta villa [Lesaca] sólo por temporadas halla en qué emplazarse, porque como montaña es difícil de tener diariamente labor

[52] APN, Arizcun, J. A. Echeberz, n. 12, 1796, folio 85 (1796, X, 21, Urdaz): auto de consentimiento en favor de Juan Salvador Echepare para pasar a Indias.

[53] APN, Goizueta, J. I. Arrivillaga, n. 29, 1785, folio 53 (1785, septiembre, 4, Goizueta): auto de licencia para embarcar en favor de Juan Martín Minondo y Echenique.

> en que ocuparse, que no sea pasando a morar a alguna ciudad crecida o bien Ultramar, con lo que le pareze al testigo podrá aorrar algunos reales para el desempeño de todo o parte de dichas obligaciones de la casa.

Juan Francisco Barjiarena, casado en Lesaca con María Bautista Ochoteco y con tres hijos, decidió partir

> por causa de hallarse grabados los vienes que poseen con censos y varias obligaciones sueltas, así que lo estaban en tiempo de los autores de dicho Francisco, que es troncal y ella adbenediza, por conseguir algún alibio, aunque dicho Francisco es de ejercicio fustero y trabaja por temporadas, le es difícil asistir a la contribución de las enunciadas cargas y de paso mismo al necesario alimento de ambos y sus dichos hijos por el corto lucro de su jornal y no hallar labor continuamente por ser el país estéril, como montaña, siendo así que aun lo que más cunde la hacienda es en el gasto diario de las asistencias precisas de las fuesas de la parroquial de esta villa, de la adbocación del glorioso obispo San Martín de Turón [sic] y para ebadirsen de tanto aogo, an resuelto los constituyentes que dicho Juan Francisco para de esta villa a solicitar la labor competente de la ciudad de Cádiz y otros puertos de esta corona donde se construyen o reparan los nabíos de S. M. y de compañías o particulares [54].

[54] Martín Ordozgoiti: APN, Lesaca, J. B. Sampaul, n. 10, 1774, folio 4 (1774, julio, 11, Lesaca): información de Martín Ordozgoiti para conseguir licencia para embarcar.

Juan Francisco Barjiarena: APN, Lesaca, P. J. Bengoechea, n. 16, 1776, folio 10 (1776, enero, 22, Lesaca): Licencia para embarcar de Juan Francisco Barjiarena.

Asimismo, Francisca de Gurbindo, residente en Sorauren concedió a su marido, Juan Francisco Larrañeta, el permiso para partir rumbo a Caracas. Aducía que de su «matrimonio tiene con el dicho Juan Francisco Larrañeta tres hixas de pupilar edad. Y allándose la dicha otorgante y su dicho marido, como va dicho, con las referidas tres hijas y otra familia de labranza para administrar, rejir y gouernar su cassa y vienes, que es vastante delatada, y por la falta de medios para administras dichos vienes y educar y criar a sus dichas hijas y acudir a otras obligaciones, que el dicho su marido tiene, con licencia y consentimiento de la dicha otorgante, partió del dicho su marido de este reino de Navarra al de Caracas, el dicho veinte de agosto próximo pasado de este presente año, a fin de adquirir yntereses de fortuna, para con este medio pudiese dar cumplimiento a sus obligaciones, y juntamente el alibio de la crianza y educación de sus hijas y administración de sus vienes» [...] (APN, Villava, n. 71, 1736, folio 319 (1736, diciembre, 3, Sorauren): auto de licencia para embarcar en favor de Juan Francisco Larrañeta.

No son pocas las ocasiones en las que la documentación recoge una escueta declaración del motivo de la partida hacia Indias que ya veíamos en los dos siglos anteriores: «a probar fortuna». Este testimonio, recogido una y otra vez, nos da una idea del atractivo horizonte que suponía el Nuevo Mundo, una panacea frente a un futuro sin perspectivas en su propia tierra. El «anelar io tanto el ir a Lima» –confesaba en una carta Antonio de Recarte– «es porque me an dicho que es mejor tierra para hazer fortuna» [55]. Los padres de Martín José Saralegui Ichaso, de Atallo, le concedieron su emancipación «para que pueda mejorar de suerte y dar principio a la carrera de sus felicidades...» [56].

Y la llamada del tío.

Hablaremos de ello de manera más precisa cuando analicemos los mecanismos del éxodo. Sin embargo, es ésta la razón que aducen con más frecuencia los emigrantes a la hora de partir. La presencia de un familiar situado en Indias abría posibilidades que no dejaban de ser evidentes a los ojos de los padres, que fomentaban y preparaban a sus hijos para seguir una carrera fuera de las lindes del hogar. Esto dio lugar también a la formación de redes familiares que, a su vez, impulsaron la creación de redes comerciales de gran actividad. La evidencia de estos mecanismos de llamada quedan muy claros en los cuadros genealógicos 1-5 (Apéndice I).

A estos factores más particulares se pueden añadir otros de índole más general. Antonio M. Macías, al hablar de la emigración española en general, sugiere varias posibilidades, que también tuvieron vigencia en Navarra. Entre ellos resalta el mayor conocimiento por parte del potencial emigrante a las favorables expectativas de las economías coloniales; el incremento del tráfico mercantil, sobre todo a partir de la

[55] ADP, C. 2110, n. 8, Villava, folio 8r-8v.

[56] APN, Lecumberri, M. T. Latiegui, n. 133, 1783 (1783, noviembre, 8 Atallo): auto de emancipación de Martín José Saralegui. No hay que olvidar, como nos recuerda Antonio Domínguez Ortiz que en el censo de capitales navarros de fines del siglo XVIII, que recoge Florencio Idoate en sus *Rincones de historia de Navarra*, III, p. 611, las cifras se caracterizan por su modestia (la más alta llegaba a los nueve mil ducados de capital), «explica que salieran del reino de Navarra, quienes sentían la ambición de volar más alto». Domínguez Ortiz, A. *op. cit.*, p. 161, nota 10.

libertad de comercio; el aumento de la correspondencia y la mayor afluencia de retornos de indianos más o menos enriquecidos, lo que contribuyó a fomentar los deseos de partir [57].

A ello se añade en Navarra la actividad de la Compañía Guipuzcoana de Caracas. Como indica Montserrat Gárate, su labor no se limitó únicamente al tránsito de mercancías como tabaco, cueros o cacao, sino que además demandaba marineros, pilotos, escribanos, calafates, directores, factores, secretarios, contadores, tesoreros, oficiales... Y entre ellos no faltaron los navarros, como lo demuestra el hecho de que Venezuela, como hemos señalado, se convirtiera en el segundo punto de destino de los emigrantes [58].

Pero debemos contar también con los factores de atracción que reunía el continente americano, gracias sobre todo al proceso de expansión económica reflejada en los diferentes reinos indianos durante el XVIII, especialmente en su segunda mitad.

Nueva España, con México a la cabeza, fue el más importante punto de recepción de los navarros en América. México era la principal ciudad del Imperio. Un importante enclave comercial, gracias a los puertos de Veracruz, que comunicaba con la metrópoli, y de Acapulco, adonde llegaban los productos de Oriente. México era también un centro administrativo, religioso y cultural de gran vitalidad. Además, en el siglo XVIII, el incremento en la actividad de las minas de plata, supuso que ciudades como Zacatecas o Guanajuato, junto con la capital, México, se convirtieran también en importantes centros de recepción de emigrantes peninsulares [59].

Las posibilidades económicas de Venezuela, explotadas directamente por la Compañía Guipuzcoana de Caracas, desde los puertos de Pasajes y San Sebastián, convirtieron a aquella provincia en uno de los más importantes destinos para buena parte de los emigrantes del NO. navarro.

[57] Macías Hernández, Antonio M., *La emigración española a América* (1500-1914). Ponencia presentada al II Congreso de Demografía Histórica (Alicante, abril, 1990) (En prensa).

[58] Gárate Ojanguren, Montserrat, *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas,* San Sebastián, 1990, p. 588.

[59] Douglass, W. A., Bilbao, Jon, *op. cit.*, p. 127-128. D. A. Brading, *op. cit.*, pp. 14, 30, 202-203 y 251-253.

En el Perú, al mismo tiempo que se desarrollaba un próspero negocio naviero, crecía significativamente el auge del comercio de gestión que se convertía en el principal sostén de la economía local, en la que vascongados y navarros desarrollaron todas sus habilidades [60].

El atractivo de Buenos Aires, ocasionado por una creciente activación de la vida económica de la región gracias al asiento de negros, al contrabando anglo-portugués y a la afluencia de navíos de registro españoles y de algunos buques franceses, favoreció la consolidación de la colonia vasco-rioplatetense [61].

A finales de siglo y, sobre todo, a partir de 1817, el número de emigrantes hacia Cuba experimentó un avance gracias a las primeras medidas contra la trata, que hicieron pensar a los hacendados en traer mano de obra blanca, así como al desarrollo económico de la isla, que favoreció el auge de las tiendas de comercio con el paralelo desarrollo de los niveles de renta entre la población urbana y, en general, el auge de las ciudades, en donde se asentaron la mayoría de esos emigrantes [62].

Hemos creído interesante recoger de forma completa —vid. cuadro— las diferentes razones expuestas por los emigrantes navarros en la documentación de protocolos notariales, sobre todo en autos de emancipación y testamentos. El análisis de 183 causas alegadas por 127 emigrantes pone de manifiesto varios aspectos de interés.

Por un lado la gran importancia que tuvo en el movimiento navarro hacia América la presencia y la llamada de un pariente bien situado, ya que más de un tercio de los emigrantes o de sus familiares (33,88 %) aluden a ello.

Al mismo tiempo las dificultades económicas que se adivinan cuando hablan de la necesidad de ayudar a la familia, en especial a los padres en su vejez, de la escasez de empleo, de la carestía, de la pobreza del país, o de los censos y deudas con los que estaba cargado el solar (n.º 3, 5-10 del cuadro y gráfico), y que suponen un 31,43 % de las razones alegadas.

[60] Lohmann Villena, Guillermo, «Los comerciantes vascos en el virreinato peruano», en Ronald Escobedo et al. (eds.), *Los vascos y América*, Bilbao, 1989, p. 55.

[61] Mariluz Urquijo, José M.ª «Proyección y límites del comercio vasco en el Río de la Plata», en Ronald Escobedo et al. (eds.), *op. cit.*, pp. 109-110.

[62] Tornero, Pablo, «Emigración, población y esclavitud en Cuba (1765-1817)» en *Anuario de Estudios Amerianos*, XLIV, 1987, pp. 266-267.

También existían razones profesionales (un 9,84 %) especialmente dirigidas a continuar el oficio de comerciante iniciado bien en Pamplona, San Sebastián o Cádiz.

La emigración suscitada por delitos graves sólo se da en un único caso (0,55 %), por el homicidio cometido durante una pelea entre dos pueblos, Olcoz y Muruarte de Reta.

Finalmente, más imprecisa es la búsqueda de fortuna, que atañe a un 27,32 % de los testimonios y que contiene en sí todas las razones anteriores y, por qué no, un deseo de aventura, que algunos han confundido con atavismo.

---

1. Llamado o a la compañía de un pariente o paisano; 2. A probar y adelantar fortuna, mejorar de su suerte. Sus alivios y adelantamientos; 3. Socorro y alivio de padres y familia; 4. Habilitado en los principios del comercio. Continuar la carrera del comercio; 5. Escasez de empleo; 6. Carestía y escasos ingresos; 7. Esterilidad y pobreza del país; 8. Deudas, censos, obligaciones; 9. Cortos medios de la familia; 10. Numerosa familia; 11. Delitos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Agesta Zozaya, Juan Bautista	X			X								Llamado por su tío Andrés de Agesta
Albirena Bertiz, Juan Bernardo	X											Llamado por su hermano Martín José
Alduncín Aguirre, Juan Fco.	X			X								Llamado por su hermano José Manuel
Añorga Hualde, Martín Felipe	X											Llamado por su pariente Juan Blas Gainza
Araurrenechea Irigoyen, Jorge		X										
Arguinarena Aramburu, Juan José		X										
Arguiñena Gamio, Juan Martín	X											Llamado por su tío Juan Tomás Gamio
Arizaleta Arguinarena, Miguel Basilio		X										
Ariztegui Errazu, Pedro Antonio	X											A la compañía de su hermano Pedro Ignacio
Armendariz Juanmartinena, Juan Bta.	X	X										Llamado por su tío Juan Bautista Juanmartinena

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Arraras, Manuel	X	X						X				A la compañía del tío de su esposa, Miguel Antonio Zabaleta. Estaba «atrasado en sus conveniencias por injurias del tiempo»
Arrayago Azonegui, Miguel Antonio		X	X									
Arrecheborro Gamiochipi, Migule T.	X											
Arrieta, Miguel Antonio		X										
Ascárate Ustariz, Miguel Pablo				X								
Auza, Antonio	X	X				X		X				A la compañía de su hermano
Ayanz, Fermín		X	X									Para atender a su esposa y «dar mejor salida y carrera a sus hijos»
Ayoroa Iturralde, Martín Fermín				X								
Azparren Y. Betelu, Bartolomé	X	X										Llamado por su tío Simón de Azparren
Azpiroz Astiz, Martín José	X											Llamado por su hermano Juan Miguel
Azpiroz Garaicoechea, Manuel				X								
Azpiroz Loperena, Juan Bautista	X	X										Llamado por su tío José Bernardo Azpíroz
Barbería, Domingo		X						X				
Barjiarena, Juan Fco.							X	X	X			
Berasueta Vizarrón, Juan Bautista	X											Llamado por su tío Pedro José Berasueta
Beraza y Ansagasti, Juan José María				X								
Celaya y Baquedano, Pedro Mariano	X	X		X								Llamado por su pariente Antonio de Astiz
Chapitel Arizcain, Juan José	X											A la compañía de su pariente Miguel de Gárate
Dorragaray Dorragaray, Miguel Martín					X							

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Echarri Erdocia, Ignacio		X	X									Con el fin de que «aumenten los vienes para emplear en servicio de Dios y de sus hijos»
Echegaray, Felipe						X	X	X				
Echenique Meoqui, Juan José		X										
Echenique y Goyeneche, Juan Antonio									X			
Echepare y Celayeta, Juan Salvador	X	X							X			A la compañía de su tío Martín Norberto Celayeta y de su hermano Guillermo
Echeverría Micheo, Juan José	X	X										Llamado por su tío Pedro José Micheo
Echezuría, Juan Miguel	X											Llamado por sus primos, Juan Fco. y Martín Perurena
Eguillor, Francisco	X											Llamado por su tío Miguel Fco. Gambarte
Errazquin Irigoyen, Pedro José				X								
Errazu Larrainzar, José Tadeo	X											A la compañía de su hermano José Ramón
Erreguerena Urrutia, Juan Miguel		X										
Escudero y Navarro, Juan Felipe	X	X	X									A la compañía de Pascual Ignacio ApececHe
Fagoaga Echevercea, Juan José	X											Llamado por su padre Pascual Antonio
Galarza, Joaquín José	X											Llamado por su tío Fco. Pérez de Andía
Galván, Miguel Ramón	X											Llamado por su tío Fco. Xavier Arcelus
Gamio Alzualde, Pedro José				X								
Gamio y Dolarea, Juan Ignacio		X										
Gamio y Elizalde, Fermín de		X										

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Garay y Mendiburu, Juan Francisco				X								
Garayalde Andueza, Pedro		X										
Garbiso Alzugaray, José Joaquín	X											Llamado por su hermano Vicente M.ª
Garviso, Miguel Antonio		X										
Goizueta Goizueta, Florencio	X	X										Llamado por su tío Miguel Goizueta
Goizueta Narvarte, Juan Bautista		X	X									
Goizueta y Escudero, Miguel Antonio	X											Llamado por su tío, Miguel Antonio Goizueta Apechea
Goizueta y Loperena, Juan Francisco	X		X							X		Llamado por su primo Santiago Loperena
Gorosterrazu San Miguel, Juan Bta.	X											Llamado por su cuñado José Antonio Apezteguía
Gorricho Ezquerra, Juan Fco.		X		X								
Gortari Arbolena, Miguel		X										
Grajirena Zozaya, Juan Vitoriano	X											Llamado por su tío Juan Alejandro Grajirena
Huarte Larreta, Eugenio Miguel		X										
Huici Narvarte, Asenciao	X											Llamado a la casa de su tía M.ª Josefa Pimentel, viuda de Joaquín Narvarte
Inda y Echandi, Pedro de							X		X			
Indacoechea Olagaray, Martín Fermín	X											Llamado por su hermano Martín Fernando
Indacoechea Olagaray, Martín Antonio	X											Llamado por su hermano Martín Fernando
Indart Tornaria, Pedro José	X											A la compañía de su tío Juan Miguel Indart

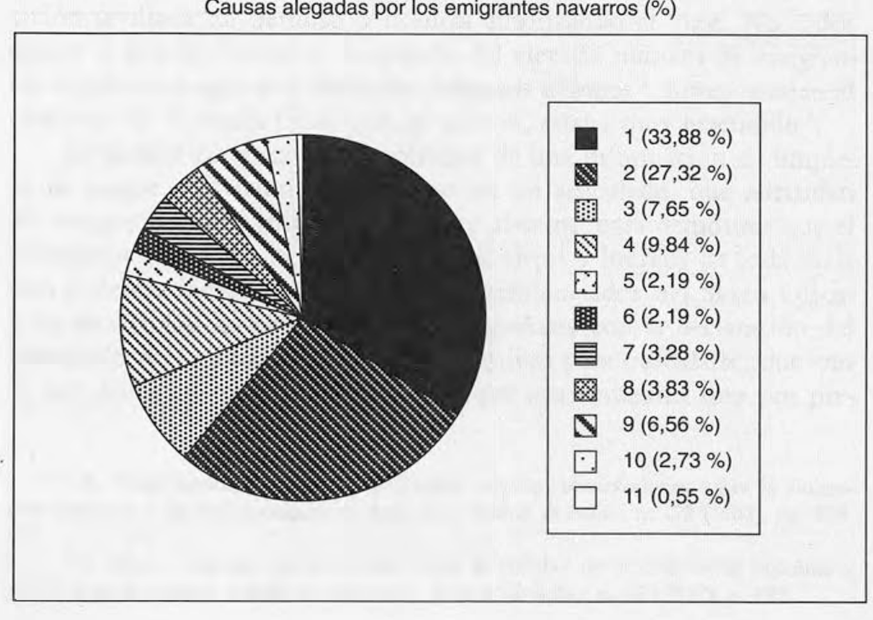
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Indart, Francisco		X										
Irañeta Ureta, Miguel Bernardo				X								
Iriarte Apezteguia, Pedro Felipe	X											A la compañía de su tío
Iriarte Perugorria, Joaquín Felipe	X								X	X		Llamado por su primo Juan Manuel Iriarte
Iribarren e Iriarte, Ángel Martín Fco.		X										
Iribarren San Martín, Francisco				X								
Irigoyen Iriarte, Pedro Lorenzo	X											A la compañía de su hermano Miguel Antonio
Irigoyen Irigoyen, Martín		X										
Irigoyen y Jauregui, Eugenio	X											Llamado por su hermano Juan Miguel
Irigoyen y Petrina, Pedro Domingo	X											Llamado por su hermano Félix Fermín
Iturralde Goyeneche, Juan Tomás	X											Llamado por su tío Manuel Tomás Iturralde
Iturralde y Asco, Bartolomé		X										
Iturralde y Asco, Juan Domingo		X										
Janariz, Miguel											X	Por una muerte durante una pelea entre los vecinos de Olcoz y Muruarte de Reta
Juanmartinena, Juan Martín Manuel	X											Llamado por su tío Juan Bta. Juanmartinena
Larrache Azaurdia, Ramón	X											Llamado por su hermano Juan Esteban
Larrain Echenique, Juan Bernardo Agustín					X							
Larrainzar Echenique, José Domingo	X											Llamado por su primo Pedro Domingo Vicuña Echenique

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Larrainzar Echenique, Juan Manuel	X											Llamado por su hermano Pedro Antonio
Larrañeta, Juan Francisco								X	X			
Laurnaga Oteiza, Martín José	X											Llamado por su cuñado, Juan José Oteiza y Bertiz
Laurnaga Oteiza, Miguel José	X											Llamado por su cuñado, Juan José Oteiza y Bertiz
Lavaqui y Egozcue, Benito Lorenzo							X		X			
Lechipia Iriarte, Juan Martín	X											Llamado por su tío Bernardo Iriarte
Levron Balerdi, Juan Luis	X											Llamado por su hermano Manuel, «a servir de mancebo comerciante».
Lezaun Alegría, Isidro Antonio	X					X						A la compañía de su tío Julián Romualdo Lezaun
Lodio y Borja, Antonio		X										
Loperena Erviti, Lázaro Pelayo	X	X	X							X		Llamado por su hermano Santiago
Loperena y Erviti, Féliz	X	X										Llamado por su hermano Santiago
Loyarte Iñarrea, Juan José		X	X									
Mariezcurrena, Beltrán		X										
Mendioroz Laurenzana, Francisco	X				X				X	X		A la compañía de su tío Joaquín Laurenzana
Meoqui e Iturburua, Juan Fernando		X										
Michelena Elcarte, José	X											A la compañía de su tío Juan Elías Barreneche
Micheo Indacochea, Juan Tomás				X								
Miguelena Micheo, Juan Tomás		X										Sus padres tenían otros cuatro varones para elegir heredero

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Minondo e Ibero, José Ignacio		X	X									
Minondo Mindeguia, Juan Francisco		X		X								
Minondo y Echenique, Juan Martín		X	X		X	X						
Narvarte Descarga, Martín José			X									Para el socorro y alivio de sus hermanos huérfanos y sumamente pobres
Ochotorena, Juan Antonio	X											A la compañía de Pedro Martín Iriarte
Ordozgoiti Zubiria, Martín de								X	X			
Ordozgoiti, Tomás		X										
Osambela Osambela, Miguel Ventura				X								
Oscoz Lizaso, Miguel Joaquín	X											Llamado por su primo Bartolomé Azparren
Oyarzabal Hualde, Martín de	X											Llamado por su pariente Bernardo Iriarte
Pérez de Albéniz y Lecea, Juan Diego	X											Llamado por su tío Lucas Zufiaurre
Perurena Aguerrebere, Juan Fco.	X											A la compañía de su primo Juan Miguel Echezuría
Saldias Aldeacoa, Juan Lucas		X					X		X			
Saldias y Aldecoa, Juan Pedro		X					X		X			
Saralegui Ichaso, Martín José		X										
Sortillarena Arruartena, Juan José	X											Llamado por Miguel José Barbería
Subizar y Bertiz, Juan Ignacio	X											Llamado por su hermano Juan Miguel
Tellechea Alducin, José Antonio			X									
Urrizola Beunza, Pedro Joaquín				X								

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Urrutia Irigaray, Juan	X											Llamado por su pariente Bernardo Iriarte
Usubiaga Paisa, Félix Ramón				X								
Vergara y Eraso, Matías	X		X						X			Llamado por Juan José Valdés. Para el socorro y alivio de la vejez de sus padres y la crianza y educación de sus cuatro hermanos
Villanueva, Antonio										X		
Yerabide Balda, Juan Bautista	X											Llamado por su tío José Elizalde
Zabala y Senosiáin, Miguel		X	X									
Zato Zabaleta, Tiburcio		X										
Totales	62	50	14	18	4	4	6	7	12	5	1	

Causas alegadas por los emigrantes navarros (%)



III

EL CAMINO HACIA AMÉRICA: LICENCIAS, CONDICIONES, ACTITUDES

Entre la comunidad de origen y el destino final del indiano, existe un intermedio espinoso de dilucidar. Hemos intentado ofrecer alguna luz sobre el porqué de la partida de los navarros hacia las Indias. Ahora debemos tratar de responder al interrogante del cómo. Con qué medios contaba el potencial emigrante, por qué puertos inició su peregrinaje, cuánto pagaba, en qué condiciones lo realizaba.

El paso de los peninsulares a América durante este período histórico se rige por una extensa y detallada legislación. Exigencia primera que se establece a los pasajeros es la de obtener de la Casa de Contratación sevillana un permiso o licencia autorizando el viaje. No todos siguen el trámite, como se desprende del elevado número de emigrantes ilegales que aparecen desde los primeros tiempos [1]. Otros acuden al comercio de licencias falsas que, al parecer, estaba muy extendido [2].

El trámite empieza con la solicitud de una información de limpieza de sangre o filiación. Ésta se basa en un articulado, que refrendan los testigos, sobre el origen de padres y abuelos, para demostrar que el solicitante y ascendientes «son cristianos viejos y limpios de toda mala raza y descendencia de judíos, moros, penitenciados del Santo Oficio y de otra secta». La petición suele acompañarse con la declaración del interesado de su estado civil y de los motivos para trasladarse, que «no es por deudas ni por delictos algunos que aya cometido sino por pre-

[1] A. Pieter Jacobs, «Pasajeros y polizones. Algunas observaciones sobre la emigración española a las Indias durante el siglo XVI», *Revista de Indias*, n. 172 (1983), pp. 439-479.

[2] J. Friede, «Algunas observaciones sobre la realidad de la emigración española a América en la primera mitad del siglo XVI», *Revista de Indias*, n. 49 (1952), p. 483.

tensiones que tiene, declarando la hedad y señales que tiene en su persona para que sea conocido y no se pueda aprouecharse otro de los recados que lleuare consigo...»

En los términos señalados, pide su información, en 1611, Pedro Ramírez Hermoso. Natural de Viana, un testigo lo describe como «un hombre de veinte y quatro años, poco más o menos, blanco de rostro, barbinegro, con una señal en la ceja izquierda, gentil hombre y de buen rostro y alegre...» Otro declarante añade que «es hombre honrado, quieto y pacífico y quitado de ruidos y enojos y que tiene entendido este testigo que la jornada que quiere hacer es por pretensiones que tiene allá...» En este caso, como en otros, realizar la escritura no implica el viaje inmediato, por eso, en 1613, encontramos de nuevo a Pedro Ramírez solicitando un traslado de la información realizada, porque la de hace dos años se le había perdido y es en ese momento cuando le convenía emprender la larga jornada [3].

De forma similar, el tafallés Pedro Dicastillo dice en 1589 «que se le a ofrecido pasar a Yndias en busca de Guillermo de Bergara su tio para cuyo efecto tiene necesidad de aberigoar de que es hijo legítimo de los dichos sus padres...» [4]. Una vez más, se ve la importancia de la llamada del familiar en América como factor decisivo para tomar la resolución de cruzar el océano. El mencionado Guillermo García de Bergara, también de Tafalla, otorga en 1585 un poder en Pamplona de Indias, a favor de otro navarro, Miguel de Iturmendi, para que éste se encargue de fundar en su nombre una capellanía en la iglesia de Santa María de la ciudad del Cidacos. Al año siguiente, Iturmendi realiza en Tudela la escritura de fundación [5].

En otros casos, una información de este tipo la requiere, por diferentes motivos, quien ya reside en América. Pedro de Arróniz, natural de Estella y vecino de Lima, la necesita en 1605

> para hacer de yglesia y horden sacra a uno u dos yjos que tiene, la qual dicha ynformación no la puede hacer en la dicha ciudad donde reside a causa de haber treinta y ocho años que fue de este reyno a las dichas Yndias.

[3] AGN, Corte sent. ads., Jaime de Burutáin, 1613, fj. 1.°, leg. 1570, n. 40.
[4] AGN, Corte pends., Miguel de Espoz, 1589, fj. único, leg. 106, n. 3.
[5] ADP, C. 1013, n. 28.

A pesar de los testigos que presenta su cuñado y apoderado, Pedro Cortes, los que declaran de parte de la ciudad de Estella se oponen por entender que Arróniz y sus padres son cristianos nuevos descendientes de judíos, y que su apellido no es Arróniz sino Del Prado [6]. No sería éste un caso aislado y más en una ciudad que contaba desde la Edad Media con una floreciente judería. Esto confirma también lo que ya en 1570 comenta el nuevo inquisidor de Lima, donde llevaba poco tiempo viviendo dicho Arróniz, de que «en estas partes hay dos veces más de confesos que en España». La legislación oficial, como es bien sabido, precisaba que aquellas personas cuyo origen fuese judío o moro no podían pisar el Nuevo Mundo, pero no se observó seriamente esta regla y, aunque las normas de limpieza perjudicaran a muchos, como en el ejemplo presentado, fue una doctrina que no se aceptó totalmente y su impacto resultó menos severo de lo imaginado [7].

Asimismo, a través de la correspondencia, algunos urgen a sus familiares para que les envíen estos documentos de filiación, por razones también políticas y de seguridad personal. Juan de Gamio, de Garzáin y residente en Lima, se lo demanda en 1678 a su madre con estas palabras:

> Con los galeones escriuí a vm. y en ellas un capítulo en que le pedía una filiación y fe de bautismo. Vm. no escuse el enbiarme lo mejor que se pudiere azer y confirmado en la audiencia de Pamplona, porque aquí suele auer reuatos contra los franceses y los que no lo son, y más los que son de esas partes, corren mucho riesgo... [8].

Una vez obtenida la licencia, lo normal es hacer testamento antes de emprender un viaje especialmente difícil y en el que no pocas veces se hallaba la muerte. El testamento cumple una doble finalidad: ser el instrumento legal para transmitir y repartir los bienes del difunto entre sus herederos, y disponer las cláusulas necesarias para asegurar la salvación eterna del alma:

[6] AGN, Corte pends., Pedro Burlada, 1605, fj. 2.°, leg. 2248, n. 29.

[7] A. Domínguez Ortiz, *Los conversos de origen judío después de la expulsión*, Madrid, 1955.

[8] ADP, C. 1380, n. 8, folio 19.

> Propuso se halla de partida para la ziudad de México y considerando que la muerte es cosa natural y su hora incierta y no sauer si morirá en el viaje o antes de voluer a esta villa para en este caso y que sobre subzesión de sus bienes no aya pleytos ni diferencias quiere hacer su testamento...[9].

Uno de los mayores obstáculos para pasar al Nuevo Mundo era procurarse los fondos para costearse el pasaje. La legislación española, tan minuciosa para los asuntos americanos, no dice mucho respecto de los precios de fletes y mantenimientos, y sólo menciona el pago del impuesto de la avería (20 ducados) para los pasajeros que viajan en naos de guerra.

Desde los comienzos de la colonización, muchos se valen de distintos recursos para financiar el viaje, si se quiere hacer de forma legal: venta de propiedades, petición de préstamos, donaciones, adelanto de herencias, etc. Ya conocemos el ejemplo de José de Asarte, que vende en 1701, por 700 ducados, la parte de herencia paterna y otros bienes que le corresponden para poder ir a Indias y hacer fortuna.

Una mejor situación parece disfrutar Juan de Ibero, caballero de Alcántara y dueño de los palacios de Oteiza y Eraso, que en 1661 realiza un viaje al Perú, gracias a las rentas que le proporciona un censo de 1.000 ducados sobre su propio mayorazgo[10]. Éste es uno de los casos de aquellos que pasan con un cargo o misión concreta

[9] ADP, C. 1821, n. 7.

Es la última voluntad de Andrés Rodríguez Márquez, natural de Sesma, que en 1695 testa con intención de ir a América. A los tres años no había realizado aún el viaje, por causa de una demencia, y ya no lo efectuará nunca muriendo en su villa natal en 1724. Dispone gran cantidad de mandas pías que Martín, hermano y heredero, dueño de la casa nativa, no había cumplido en su totalidad al año de morir Andrés.

[10] AGN, Consejo pends., M. de Echauri, 1660-61, fj. único, leg. 426, n. 6.

A América se dirige con el título de gobernador y Justicia Mayor de la provincia de Conchucos. En 1667 está en la provincia de Loricaja, luchando con los indígenas, y en ocasiones mantiene hasta 300 hombres de guerra a su costa. Parece gozar del aprecio y favor del virrey conde de Lemos, a la vista de las cartas que escribe sobre él. Vuelve a su tierra para reunirse con su mujer e hijos, y solicita al rey un aumento del acostamiento que disfrutaban sus ascendientes (de 30.000 maravedís a 80.000). Muere en su solar de Eraso en 1685. Entre esos ascendientes los hay también vinculados con América: sus tíos Juan de Ibero, oidor en Santo Domingo, y Sebastián de Ibero, general en 1573 de una flota de Indias con 11 navíos (cfr. J. Ibarra, *Ilustres navarros del siglo XVII*, Pamplona, 1951, pp. 98-100).

en la Administración o al servicio de las Armas, arropados económicamente desde el viaje hasta el regreso. Otros, en cambio, emigrarán a América acogiéndose como criados de alguien que les costee el pasaje.

Sobre los itinerarios de partida desde Navarra, las fuentes consultadas sólo ofrecen alguna referencia indirecta. Una vía de salida por mar suele ser la costa guipuzcoana, rumbo a Sevilla o Cádiz, para embarcar hacia América. Éste sería un trayecto frecuentado, en particular por los habitantes de los valles navarros noroccidentales. Otros se dirigen por tierra cruzando el interior peninsular a través de Madrid hasta Sevilla, como lo hace el tahúr Martín de Astrain, que se encamina por el eje Pamplona-Tafalla-Tudela «con cabalgaduras», dirección Madrid y Andalucía.

No vamos a entrar en los detalles de las condiciones materiales del viaje ultramarino, para lo que ya existen algunas monografías que presentan las características generales del mismo. Apuntar, de todos modos, que los navíos destinados al tráfico comercial entre España e Indias, no reunían las condiciones técnicas adecuadas para el tráfico de pasajeros. Esto conlleva una oferta insuficiente de camarotes, que obliga a que buena parte del pasaje se acomode cómo y dónde puede y, por eso, los escasos camarotes alcanzan precios tan altos [11].

En las cartas publicadas por Otte, los que ya han pasado la travesía recomiendan tomar una cámara, que las mujeres no vayan solas, traer algún caudal para empezar a tratar o instrumentos profesionales, y cuidar la ropa y el avituallamiento [12].

De la importancia y valor de la ropa para América, desde donde se suele demandar a los familiares en envío de lienzo, es consciente el puentesino Juan de Echarren. Antes de embarcar en 1596, reside en Sevilla en casa de una viuda que le favorece con alojamiento y vestido, en particular camisas. En total dice llevar seis camisas, tres de ruan blanco, de dos ducados cada una, siete cuellos; dos pares de vestidos, uno negro, otro medio pardo con el que piensa volver; un jubón nuevo y otro a cuestas; medias, zapatos, borceguíes y sombreros, pues

[11] J. L. Martínez, *Pasajeros de Indias, Viajes trasatlánticos en el siglo XVI*, Madrid, 1983.
[12] E. Otte, *op. cit.* [9], pp. 29-31.

> ba rico al Perú el que va probeydo de esto y ansí pienso gastar poco porque bale tanto allá el bestir y calçar que dizen a de trabajar para sólo esto... [13].

Siendo básicos el pan y el agua, sí contamos con algún testimonio de otro alimento muy necesario para el viaje. Martín de Alzola, beneficiado de Deva, poco antes de salir de Sevilla en 1583, como criado de un obispo, lo primero que solicita en su carta, además de dinero, es bizcocho de la tierra, «en un barril con sus clauos en los arcos», pues, aunque ya embarcado, no han partido aún por causa del clima y se está gastando ese producto imprescindible para cruzar con éxito el mar. Tampoco puede bajar a tierra en Sanlúcar porque su amo el obispo no le deja, ya que «le an dicho mueren muchos de peste». Pedro Dabil de Aguirre, de Motrico, le presta, al fin, el dinero en esa ciudad gaditana, que es cobrado después de los frutos beneficiales de Martín de Alzola [14].

Asimismo, por esas cartas de llamada, se advierte a los familiares que la navegación es distinta en el mar del Sur que en el Norte, y que, siendo Veracruz y Nombre de Dios o Portobelo los grandes puertos de llegada a América, eviten estancias prolongadas en los mismos por ser malsanos, sobre todo Veracruz. El lógico miedo al mar lo relativizan los que llaman, por los deseos de convencer al pariente para que realice el viaje. Pero sobre las actitudes de los pasajeros ante la jornada ultramarina, nada mejor que leer lo que expresan los que se deciden, al fin, a embarcarse.

Pedro Moriones, natural de Eslava, es uno de los criados de la expedición de 1555 del doctor Francisco de Arbizu, presidente de la Audiencia de Nueva Granada. La nómina de navarros que le acompañan, además de Moriones, se completa con:

– Pedro de Garay, de Isaba.
– Francisco Ruiz, de Corella.
– Diego de Casanoba, de Tajonar.
– Juan de San Martín, de San Martín.
– Amador de Gorráiz, de Gorráiz.

[13] ADP, C. 237, n. 3, folio 9.
[14] ADP, C. 157, n. 1.

– Pierres de Mendigaray, de Embite en Bosco (Baja Navarra).
– Miguel Llorente de Tejada, de Corella.
– Pedro de Amendux, de Pamplona.
– Martín Escudero, de Corella [15].

Éste es el ejemplo temprano de lo que podríamos denominar «emigración local en masa». Un navarro obtiene un buen puesto en la Administración y se lleva consigo a un grupo de paisanos. El viaje se inicia con un grave accidente. En varias cartas que escribe a Pamplona en 1556, desde Canarias, Moriones relata con detalle el naufragio sufrido, a cuatro días de salir y a 130 leguas de la costa, por «la más linda flota que salió de España». De unos 80 navíos que componen la Armada, 7 se pierden y en ellos más de 500 hombres por causa del temporal desatado durante cuatro días. El resto de barcos se dispersa, unos van a España, otros siguen y otros al Norte de África. Moriones se había embarcado en un patache, con dos criados más de compañeros, para llevar toda la hacienda del presidente. Tras un rescate lleno de penurias, arriban a Faro, en el Algarve portugués, donde son objeto de la rapiña de los lugareños. Las pérdidas del naufragio, según su estimación, ascienden a más de 700.000 ducados, lo que provoca grandes daños entre los mercaderes de Sevilla. A pesar de este desastre, Moriones decide continuar su viaje hasta Chile, con el adelantado Alderete, pesando más su deseo de alejarse de España, expresado en tonos dramáticos, que el miedo al mar:

> Es lexos, que es más allá del Perú en lo último en lo que está por descubrir, ponen de aquí tres mil y dozientas leguas y las ochocientas por tierra en que tenemos a un camino de nuebe meses, ansí será escusado bolber, que no pensamos más bolber a España, que haga vm. cuenta que nunca me berán ni tampoco espere más cartas mías porque no abrá mensajero, ni reciua trauajo en escribirme, y con tanto me despido como cosa muerta... [16].

En un tono más optimista y confiado propio de quien ya está resuelto a hacer el viaje, el clérigo Francisco López, de Sangüesa, antes de partir a Indias en 1563, escribe desde Sevilla que

[15] C. Bermúdez Plata, *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos* XVI, XVII *y* XVIII, vol. III (1539-59), Sevilla, 1946, p. 243.
[16] AGN, Consejo pends., D. Barbo, 1557, fj. 2.°, leg. 2430, n. 3.

> el paso de las Yndias es camino mui seguro y muy trillado, que es pasar de Seuilla a las Indias como de Sangüesa [roto] al Real y oxalá dexasen pasar a todos los que quisieren, no habría hombre ni muger en Seuilla que no pasase...

Esta impresión del viaje la confirma otro pasajero navarro de la época, Juan de Echarren, cuando escribe que «en esta ciudad toman ya esta jornada como quien ba de aquí a Madrid» [17]. López añade su juicio positivo sobre el destino al que va, el Perú, adonde ese mismo año habría ya partido su hermano Sebastián, «que es tierra muy próspera que no ay hombre que ay baya que en dos o tres años no traiga beinte mil ducados...» [18].

Influido por su estado de ánimo, el ya citado Juan de Echarren, que escribe de Sevilla en 1596, confía que «si Dios me diere gracia y me guardare de las olas del mar y la muerte no me coje pienso llegar a la ciudad de Lima que por otro nombre se llama la ciudad de los Reyes». Sabe bien que ha de pasar dos navegaciones, una de 1.600 leguas hasta Nombre de Dios, y otra de 800 hasta el Perú. La primera se la costea su primo Martín de Tirapu, residente en Sevilla.

Se dispone a viajar en compañía de otros navarros «todos en camisa y los más aún sin ellas». Especifica algunos nombres «como un tal de Lincoayn, cuñado del licenciado Suescun, el que estaba en la Puente, y dexa muger; y otro mancebo de Tudela, un grande amigo mío y dexa muger; de Sangüesa otro; de Elicondo otro y dexa muger; y otros muchos, y de la Puente bamos Miguelico [de Ceruco] e yo...» Insiste especialmente en lo de las esposas porque él estaba también casado y se prohibía por ley pasar a las Indias a los maridos sin sus mujeres, a condición de reunirse de nuevo en el plazo máximo de tres años. Por eso, como posdata de su carta, avisa que cuando le escriban a América, al referirse a su esposa, «no me traten de mujer sino que digan ermana por Francisca de Jaurrieta y si ella hubiera de escribir no sea de manera que sientan en la carta que es muger sino ermana» [19].

En el siglo XVIII los mecanismos no varían en gran medida. Sí es verdad que son más frecuentes que en las dos centurias precedentes los

[17] ADP, C. 237, n. 3, folio 9 v.
[18] ADP, C. 881, n. 1, folio 257 y v.
[19] ADP, C. 237, n. 3, folios 8-9.

llamados autos y poderes de emancipación, denominados también autos de libertad, de consentimiento o de licencia para embarcar y que eran solicitados por el futuro emigrante a sus padres, hermanos mayores o esposas, como un paso más para la obtención del permiso de partida. Dicha emancipación suponía la habilitación de aquel para regir su persona y bienes, liberado de la patria potestad ejercida por los padres. Un ejemplo. El 23 de julio de 1789 se presentaron ante el teniente de alcalde de Arizcun, Juan José de Aguerrebere y su mujer, Catalina de Sanzberro dado que su hijo Pedro Ignacio, residente en Cádiz, «deseando abilitarse en la carrera de Indias de los dominios del Rey Nuestro Señor» les había pedido su «licencia y vendición». Por ello

> hauiendo reflexionado su solicitud, queriendo cooperar el otorgante y su dicha muger a sus maiores adelantamientos y logro de su fortuna, atendiendo que se halla en edad apta para conocer lo que le combiene y que ha dado muestras de su capacidad para el govierno y manejo de su persona y vienes, desde luego por este auto y su thenor en la forma y manera que mejor hacerlo puede [...] el consitutiente en su nombre y en el de dicha D.ª Cathalina de Sanzberro, su muger, saca y liberta de su patria potestad y de qualquiera otra sujeción al expresado D. Pedro Ygnacio Aguerrebere su hijo, y como sus padres y lexítimos administradores le conceden facultad para que pueda disponer en adelante de su persona y de los vienes que tiene y tubiere...[20].

Menos habituales y menos numerosas, sin embargo, serán las informaciones de filiación o limpieza de sangre, similares a las descritas en páginas anteriores. De aparición exporádica son las informaciones de vida y costumbres y las informaciones de estado civil y señales. En las de vida y costumbres hacían acto de presencia ante el alcalde entre tres y cuatro testigos que declaraban conocer al emigrante, que contaba con la autorización de sus padres para partir, que era «soltero y libre, de buena vida, conducta dócil, pacífico, apartado de ruidos y pendencias e inclinado a loables costumbres y obedientes a su referidos padres, sin haverles dado el menor motivo de disgusto ni inquietud [...]

[20] APN, Arizcun, J. A. Echeberz, n. 9, 1789, folio 90 (1789, VII, 23, Arizcun): Auto de emancipación de D. Pedro Ignacio de Aguerrebere.

no ha estado en tiempo alguno ni se halla actualmente procesado, ni capturado, antes le consta se halla libre de todo delito, y menos precisarle su viage crimen alguno». De las informaciones de estado y señales lo más característico es la descripción física del emigrante. El alcalde de Bertizarana describía a Juan Martín de Arguiñena, natural de Legasa como un joven de veinte años «pequeño de cuerpo, sin pelo de barba, color moreno, cejas y pelo quasi negros, ojos garzos, nariz afilada, cuerpo bastante airoso, piernas que tiran mui poca cosa a zambas...» [21].

Pero de manera paralela a los requisitos legales existían otras vías de marchar hacia las ansiadas Indias.

Uno de los modos tradicionales y de indudable atractivo –lo hemos dicho– era el familiar, el tío, el hermano, el primo, el pariente, el paisano que, bien situado en el nuevo continente, llamaba a uno de los suyos para ayudarle en el comercio, en la mina, en la hacienda. Julio Caro Baroja lo explica así:

> El mecanismo es siempre parecido, bien sea cuando un hombre alcanza singular fortuna, bien cuando se trate de la sucesión en el humilde caserío de arrendadores y aparceros. Puede decirse también que los hombres que hemos cumplido ya la cincuentena lo hemos visto funcionar normalmente en nuestra niñez y juventud: no tanto ahora. El viejo indiano de Méjico o la Argentina, llamaba al sobrino joven y, a veces, le hacía socio o heredero [22].

Este mecanismo al que se refiere Caro Baroja, tiene su reflejo en la documentación del siglo XVIII. Bartolomé Azparren y Betelu, natural de Borriti, obtuvo el permiso de sus padres para partir hacia Caracas a la edad de dieciocho o diecinueve años, «con motivo de llamarle un thío suio, llamado D. Simón de Azparren, domiciliado en los reinos de Indias y partido de Caracas [...] y el otorgante, como tal padre, deseando sus adelantamientos y considerado allarse adelantado e instrui-

[21] APN, Alsasua, Martín Albizu, n. 57, folio 45 (1785, IV, 14, Olazagutia): información de vida y costumbres de Francisco Bernardo de Aguirre Arza; APN, Elizondo, J. E. Celayeta, n. 209, 1788, folio 79 (1788, IX, 25, Legasa): información del estado soltero y las señales que concurren en la persona de Juan Martín Arguiñena para pasar a Indias.

[22] Caro Baroja, Julio, *La hora* ..., p. 25.

do en la pluma de forma que pueda correr en cualquiera forma, sea por el comerzio u en otra manera...» [23]. En 1792, con trece años, Florencio Goizueta, natural de Goizueta, obtuvo el permiso de su madre para marchar a Valladolid de Michoacán, en Nueva España llamado por su tío, Miguel de Goizueta, vecino de aquella ciudad para alcanzar así «sus maiores alelantemientos y no malogre tan buena proporción para ello...» [24]. Juan José Chapitel Ariztáin, de Urdax, marchó a Lima en 1788, marchó a la campaña de su paisano y pariente Miguel de Gárate, que había solicitado su ayuda en la casa de comercio que éste poseía en Lima «muy acreditada por notorios caudales y jiro de muchos años...» [25].

Ahora bien, uno de los aspectos más interesantes de la emigración navarra es el grado de formación y de experiencia del futuro emigrante. La tradicional fama de los originarios del norte de España en sus conocimientos de escribir y leer, les permitió abrirse camino tanto en la administración colonial como en los negocios de sus familiares. Así unas veces en Pamplona o en San Sebastián, otras en Cádiz, el joven pariente, a veces niño, se esmeraba en aprender los rudimentos de la escritura y del cálculo. Tras ello el camino se allanaba notablemente.

> Supongo –escribía en 1790 Pedro José Berasueta a su hermano Pedro vecino de Oyeregui– que al cabo de dos años o más que ha estado en Pamplona tu hijo Juan Baptista y mi sobrino, por quien tanto se ha empeñado madre a efecto de que lo pase a mi compañía, estará ya instruido en escribir y contar. Y siendo así, tomará la providencia de ponerlo en Cádiz con carta para mi amigo y señor D. Fermín de Elizalde, quien lo embarcará en la primera ocasión de salida del barco de aquel puerto para el de Veracruz; a cuyo efecto le tengo escrito y será socorrido por él de quanto hubiere menester durante su mansión en dicho puerto, con que por eso no hay que detenerse. Pues como él venga breve, se le dará destino en casa y si no en el Real de

[23] APN, Lecumberri, J. A. Olaechea, n. 146, 1790 (1790, junio, 10, Gorriti): auto de licencia en favor de Bartolomé Azparren para embarcarse a los reinos de Indias.

[24] APN, Goizueta, J. I. Arrivillaga, n. 30, 1792, folio 2 (1792, enero, 11 Goizueta): licencia para embarcar en favor de Florencio Goizueta.

[25] APN, Echalar, M. A. Berrueta, n. 32, 1788, folio 53 (1788, VII, 21, Urdax): auto de consentimiento para partir hacia Indias en favor de Juan José Chapitel; Juan Bautista Berasueta: APN, Elizondo, J. E. Celayeta, n. 211, 1790, folio 104.

> Guanaxuato o en el de Tepantithlán, donde havío unas minas de plata que me hacen prestar mucha atención, por ser negociación muy vasta. Y el lugar que ha de ocupar un extraño ocupará él [26].

O Pedro José Indart, que quería embarcarse para Indias

> dirijido al ausilio y fabor de su thío D. Juan Miguel de Indart y Galañena, el comisario de guerra de los exércitos de S.M. vezino de la ciudad de Cádiz, con cuio designio lo han educado sus expresados padres exertitándolo en leer, excribir y contar desde su niñez hasta la actualidad... [27].

Miguel Martín Dorragaray, natural de Errazu, todavía niño pasó a Madrid. Allí se formó en casa de Esteban Lastiri, tesorero del Consejo de Órdenes. Luego, Miguel Martín, «hauiendo anhelado a traficar el mar» fue enviado a la ciudad de Cádiz, desde donde se le recomendó a la casa del tesorero de la moneda de la casa de la moneda de Santa Fe de Bogotá, D. José de Salazar [28].

Es un tópico no falto de verdad, pero no por ello creemos que deba considerarse a la emigración navarra de una mayor calidad, ya que al igual que existen abundantes ejemplos de emigrantes con conocimientos básicos en caligrafía y cuentas, no todos los poseían. En efecto, tampoco son raros los ejemplos de jóvenes analfabetos, que partían hacia América en busca de un oficio, bastante lejanos de puestos administrativos tanto públicos como privados.

Una vez en su destino podía contar con el apoyo, considerado incluso como una obligación, de su pariente para avanzar en su carrera. El conseguirle un empleo, el proporcionar algunos préstamos para iniciar sus propios negocios [29], o incorporarle a la hacienda familiar eran los modos más habituales.

[26] Este tipo de mecanismos han sido recogidos por varios autores, entre ellos Caro Baroja, J., *La hora navarra...*, p. 25; Bazant, Jan, «*The basques in the History of México*», en *The Journal of Europea Economic History*, XII, 1983, pp. 9-10, Scolow, S. M., *op. cit.*, p. 19.

[27] Auto de buena vida y costumbres de Pedro José Indart [APN, Santesteban J. Martínez, n. 132, 1783, folio 110 (1783, agosto, 29, Oteiza)].

[28] Información de filiación y limpieza de sangre de D. Miguel Martín de Dorragaray [APN, Elizondo, J. M. Echenique, n. 153, 1750 (1750, noviembre, 9, Errazu)].

[29] Éste era el deseo de alguno de los emigrantes. Martín de Garchotena natural de

> Aunque soy árbol muy seco –escribe desde Lima Miguel de Echevarría a su sobrino Miguel Larreche– por la disposición duina no dejaré de atenderle y mirarle –se refiere a su primo recién llegado, Miguel Ignacio de Eguiluz– en todo lo que pudieren mis cortas fuerzas y, juntamente con algunos sujetos, haciendo los buenos oficios que deuo de pariente y padrino para acreditarle para empezar a travajar, como hazen todos los demás que vienen por acá [30].

Pero por supuesto no era la única forma. En otras ocasiones era útil la carta de recomendación. Ésta, obtenida entre los comerciantes de Pamplona o de San Sebastián, abría en ocasiones las puertas de los mercaderes gaditanos. En Cádiz, con su ayuda y sus contactos podían conseguir un pasaje en condiciones ventajosas. Juan José de Iroz, de Uscarrés, obtuvo pasaje para Lima gracias a las cartas de dos comerciantes pamploneses, Martín de Barbería y un hijo de Juan Ángel Vidarte, dirigidas a la compañía comercial propiedad de Juan Agustín de Uztáriz [31]. Menos fortuna tuvo Antonio de Arregui, de Betelu, que a pesar de una carta de Nicolás Antonio de Arraiza, mercader de San Sebastián, para su correspondiente en Cádiz, no obtuvo el apoyo de éste [32]. También las cartas de recomendación podían obtenerse del familiar de indiano para que así una vez en América contase con su apoyo. Sin embargo, esto no siempre era mirado con buenos ojos. Miguel de Barrandegui, vecino de México, recibió por recomendación de sus

Narvarte y vecino de Lima, conservaba la fe en «conseguir algún principio para poder tratar por mi y no estar mirando la cara de nadie, que es cosa penosa auer de estar sugeto a otros», [AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano Fermín Istúriz, 1718-19, leg. 1353, n. 1, folio 17r-20v (Carta de Martín de Garchotena para su madre Juana de Iguereta, 1703, febrero, 28, Lima)]. Y el pamplonés Juan Martín Astiz escribía desde México a Francisco Lizoasain: «Yo me hallo sin especial nobedad, continuando en la misma casa con deseos ya de correr por mi». [AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano Miguel Miura, 1753, leg. 1374, n. 25, folio 32r-32v. (1744, febrero, 21, México)].

[30] ADP, C. 21206, n. 11, Villava, folio 64r-65v (1731, mayo 10, Lima).

[31] AGN. Procesos Corte (pendientes), Escribano Miguel Miura, 1765, leg. 1383, n. 36, folio 4r [Carta de Juan José Iroz para su hermano Francisco Raimundo, 1764, enero, 11, Cádiz].

[32] En la carta de Antonio de Arregui a su hermano Pedro José se lamentaba: «El corresponsal del Sr. Arraiza, me dejó en blanco, diziéndome que él no podía hazer nada, que los tenía en su casa dos muchachos para emvarcarlos y que por cada uno de ellos tenía ofrecido cinquenta pesos». [AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano Manuel Fermín de Miura, 1785, leg. 1403, folio 22r-22v].

hermanos, vecinos de Pamplona, y deseo de su difunta madre a Cristóbal Maquirriáin y prometió acomodarlo; pero al mismo tiempo les ordenó que no volvieran a recomendar a ningún paisano más:

> Y omitiendo dezir lo mal que siento de la venida de éste y de todos los demás que ynconsiderados, desamparando su patria, se destierran boluntarios a estos reynos en que se experimentan los trauajos y miserias que ay no se perziben, sólo os deuo dezir que por ningún acontezimiento en adelante quiero que me recomendéis a otro alguno, si quereis permanezer en mi grazia y amistad [33].

Otras veces, viajar de criado para alguno de los comerciantes o pasajeros de alta condición permitió a muchos cruzar el Océano e incluso hacer carrera en su compañía. Pero, en ocasiones, el emplearse de criado podía ser una mera escusa para navegar hacia Indias de forma que, una vez allí, abandonaba al amo y continuaba su propia carrera. Antonio Recarte solicitó la ayuda de su cuñado Juan Fermín de Urniza para obtener plaza de criado a las órdenes de un capitán de navío de camino hacia Cartagena, sin tener intenciones de seguir en su compañía pues «io, una vez que pase el charco, no quisiera bolber a España asta que gane algunos pesos, para que con ellos tenga que comer sin nezesitar de mi hermano Remón» [34].

Todas estas formas (el apoyo del paisano, la carta de recomendación o el viajar como criado) quedan muy bien reflejadas en las vicisitudes del viaje de un joven de Narvarte, Pedro de Almándoz. Éste, dispuesto a encaminarse hacia los reinos de Indias, marchó a Cádiz como criado de Pedro de Iturralde, primo de Juan Andrés de Ustáriz, «por algún útil que dello me prometía» y por evitar nuevos gastos a su tío, Lorenzo Hualde. En Cádiz, gracias a una carta de recomendación de Miguel de Iriarte, entró a trabajar en la casa Ustáriz, donde no se le recibió de muy buen grado. Allí trabajó en todo lo que se le ordenó, en especial en el despacho de facturas. Con motivo de la salida de la

[33] AGN, Procesos Consejo (pendientes), Escribano J. B. Solano, 1745, leg. 2758, n. 1, folio 85r-86r (Carta de Miguel de Barrandegui para su hermanas Gracia y Josefa, 1723, noviembre, 10, México).

[34] ADP, C. 2110, n. 8, Villava, folio 8r-9v (Carta de Antonio Recarte desde Cádiz para Juan Fermín de Urniza, en Pamplona, 1723, noviembre, 22, Cádiz).

flota, dejó la casa Ustáriz y marchó de nuevo como criado de Pedro Iturralde, rumbo a Cartagena de Indias. En aquella ciudad Iturralde se libró de sus servicios, pagándole sólo 20 pesos y el pasaje hasta Portobelo. Ya en Portobelo, solo, sin medios, contó con el apoyo de Juan de Oriamuno, gracias a una nueva carta de recomendación. Éste le proporcionó el dinero suficiente para el pasaje hasta Paita, uno de los puertos del Perú. Desde aquel puerto llegó a Lima, en donde intentó, sin éxito, hacer uso de las cartas de recomendación que le habían proporcionado. Sin embargo, un paisano de Narvarte, Juan de Iguereta, y Juan Antonio de Gaviola le proporcionaron ayuda. Iguereta mantuvo a Almándoz a su servicio durante cinco meses. De allí pasó a otra casa por influencia de Iguereta, donde apenas hacía nada y «me esponía a los peligros que de la ociosidad se orijinan, y con más exceso en estas tierras, por ser tan viciosas como son». Por esta razón marchó a Panamá, con la aprobación y ayuda de Iguereta, que le prestó hasta mil pesos en diferentes géneros para venderlos. Con su producto esperaba cumplir con sus obligaciones y enviar algunas cantidades a la familia, así como progresar en una carrera que hasta entonces no había sido más que «traficar mares y tierra en más de duzientas leguas» [35].

No faltaban otras oportunidades de cruzar el Atlántico: unas veces como marineros, caso de Santiago Andueza de Echalar, contratado por la Compañía Guipuzcoana, o de Fermín Larráyoz, de Artica y de su cuñado, Pedro de Celayeta, de Narvarte: como cirujanos, así Pedro de Arraya de Echalar o Juan José Irisarri, de Irañeta: carpinteros, ejemplo de Jacobo Aristizábal, de Goizueta, que partió hacia 1730 como oficial carpintero en uno de los navíos de la Compañía Guipuzcoana, o Juan de Urralde, que tras trabajar para la Armada en los astilleros de El Ferrol y de Cádiz partió hacia Buenos Aires; y, sobre todo, como comerciantes, como se aprecia la numerosa relación de navarros matriculados en Cádiz, recogida por Ruiz Rivera y Millán Chivite [36].

[35] AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano Fermín Istúriz, 1718-19, leg. 1353, n. 1, folio 90r-93v. (Carta de Pedro de Almándoz para su tío Miguel de Hualde, vecino de Narvarte, 1697, marzo, 30, Panamá).

[36] Santiago Andueza: APN, Echalar, J. M. Iribarren, n. 23, 1743, folio 16 (1743, IX, 9, Echalar), Fermín Larrayoz y Pedro Celayeta, APN, Santesteban, P. J. Dolarea, n. 104, 1762, f. 156 (1762, octubre, 8, Narvarte); Pedro Arraya, APN, Lesaca, J. B. Sampaul, n. 8, 1756, folio 29 (1756, abril, 17, Echalar); Juan José Irisarri, APN, Villanueva

El pasar a América también se efectuaba con motivo de ocupar un cargo en la administración, caso de García de Embila que marchó rumbo a Indias como gobernador de Sololá, o bien por ser clérigos destinados al nuevo continente, como fray Pablo Antonio Pérez [37].

Pero era necesario, además, contar con los recursos económicos suficientes para poder sufragarse el viaje, en modo alguno barato. Ya hemos aludido al pariente que contribuía con una remesa al pago del viaje. Miguel de Berrogaray pudo pasar a Lima, gracias a una remesa de 5.390 reales de vellón enviada por un tío suyo. Otros tenían mayores facilidades, como Juan Bautista Azoz, que marchó a Buenos Aires en una de las fragatas de su hermano [38].

Sin embargo, otras familias que no contaban con esos recursos hipotecaban la casa para pagar los gastos del viaje, quizás con la esperanza de que el emigrante tuviera el éxito necesario que le permitiera no sólo devolver el censo con el que cargaban sino también contribuir a hacer más llevaderas las numerosas responsabilidades de la casa, en especial las consabidas dotes. Juan Francisco Goizueta y Loperena partió a la edad de dieciséis años rumbo a Valladolid de Michoacán, donde le esperaba su primo Santiago de Loperena. Para hacer posible el viaje y hacer frente a los más de 1700 reales que gastaron para su avío y embarque hacia las Indias, incluidos «sus vestidos y todo lo necesario», su familia otorgó una escritura censal de 200 pesos de a ocho reales a un interés del 3 %, que les prestó Lorenzo de Goizueta, natural de Goizueta y residente en San Sebastián. Pedro Felipe Iriarte, de Alcoz, necesitó tomar a censo 100 ducados para partir hacia México [39].

de Araquil, J. F. Fernández de Mendívil, n. 8, 1740, folio 86; Jacobo Aristizábal, ADP, C. 1580, n. 24; Juan de Usarralde, ADP, C. 2005, n. 14. Sobre los comerciantes, estos autores nos ofrecen listas completas, Ruiz Rivera, Julián B. *El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes*. 1730-1823, Cádiz. 1988; Millán Chivite, José Luis, *op. cit.*

[37] Martín García de Embila, AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribanos López y M. F. Cildoz, 1740, leg. 1745, n. 22; fray Pablo Antonio Pérez, ADP, C. 1616, n. 9. Abundaremos en estos ejemplos al referirnos a los navarros en América, en especial al hablar de los virreyes, de los miembros de las Audiencias americanas, de los obispos, sacerdotes y misioneros.

[38] Miguel Berrogaray [APN, Elizondo, P. J. Iturria, n. 161, 1739, II, 17, Elizondo)]; Juan Bautista Azoz [APN, Elizondo, J. E. Celayeta, n. 213, 1792, folio 95 (1792, VII, 6, Ciga-Cádiz); *Ibidem* n.º 214, 1793, f. 87 (1793), XI, 14, Ciga)].

[39] Juan Francisco Goizueta [APN, Goizueta, J. I. Arrivillaga, n. 29, 1788, folio 40 (1788, IX, 4, Goizueta); *Ibidem,* n. 30, 1793, folio 7 (1793, IV, 17, Goizueta)].

Faltaba, no obstante, una última disposición antes de partir: el testamento. Francisco Ramón Ochoa, de Puente la Reina, decidió hacer su testamento antes de partir hacia las Indias pues «las ocasiones de fallezer son continuadas en todo tiempo y paraje, pero más expuestas en las caminatas, particularmente nauegando por el mar para que en todo caso aia de parte suia la precapción cristiana de disponer de sus vienes por testamento para que no se dude de su voluntad...» [40]. Tales fuentes no abundan en los archivos locales navarros. Sin embargo, Cádiz alberga un buen número de ellos, como ha demostrado el profesor Ruiz Rivera al exhumar más de sesenta testamentos otorgados por comerciantes navarros previos a la navegación hacia América entre 1740 y 1775 [41].

Con todos estos pasos cumplidos se iniciaba el viaje. ¿En qué condiciones?

Apenas quedan testimonios acerca de las condiciones en las que los navarros del XVIII viajaron hacia el Nuevo Mundo. Los estudios globales realizados hasta el momento [42] acerca de los pasajes, su contratación, precio etc., aportan alguna luz al respecto.

Para llevar a cabo el viaje era necesario, en primer lugar, que el futuro pasajero obtuviera un permiso o licencia de la Casa de Contratación para realizar dicho viaje [43]. Tras ello, debía dirigirse al propietario del barco, al capitán, o a otro oficial facultado para ello, para acordar el contrato de pasaje. Este contrato se denominaba «obligación de pasaje», y se define como un «contrato suscrito entre un pasajero y el responsable de la embarcación que había de conducirlo a Indias». Por él, dicho responsable se obligaba a llevar en su barco al pasajero hasta

[40] APN, Puente la Reina, J. J. Montoya, n. 165, folio 183 (1750, XII, 6, Puente la Reina): Testamento de Francisco Ramón Ochoa.

[41] Ruiz Rivera, J. B., «Presencia navarra en el Cádiz del monopolio», Ponencia presentada en el II Congreso General de Historia de Navarra (1990) [En prensa].

[42] Para ello nos basaremos en la comunicación presentada a la I Reunión Científica de la Asociación española de Historia Moderna. Durán López, Gonzalo, «Pasajes a Indias a principios del siglo XVIII: precios y condiciones» en *La emigración española a Ultramar*, 1492-1914, Madrid, 1991, 199-214.

[43] Los autos de emancipación o licencias obtenidos en su comunidad de origen por parte de los futuros viajeros, bien de sus padres, de sus esposas o de sus hermanos mayores, eran presentados ante la Casa de Contratación para conseguir la licencia. No hay que olvidar tampoco el alto número de emigrantes ilegales.

el puerto de destino, así como a darle alojamiento y manutención, según las condiciones estipuladas en cada caso.

El alojamiento se realizaba en camarotes y cámaras habilitadas para ello, situadas en la popa de los navíos, bajo su alcázar. El número de personas en cada uno de ellos oscilaba entre una y cinco. Los catres para el descanso de los pasajeros, podían ser de dos tipos: los catres de firme y los catres colgados.

La alimentación del pasajero debía correr a cargo del capitán. Existían tres tipos de cubierto: la primera mesa o mesa del capitán a la que se sentaban los señores y era, por tanto, más cara; la segunda mesa o mesa de mayordomo, era para los criados, aunque éstos también podían sentarse en la tercera mesa o caldero, junto con los esclavos. No consta la dieta alimenticia, aunque sí se sabe que eran dos comidas diarias.

El precio de los pasajes dependía de su lugar de destino, aunque bien puede calificarse, desde un principio, como muy caro. Un pasaje hacia Nueva España, con alimentación en primera mesa, costaba entre 250 y 400 pesos, dependiendo la diferencia del tipo de alojamiento y del equipaje que llevara. Un pasaje con alimentación en segunda mesa, oscilaba entre 100 y 150 pesos. Para las provincias y reino de Tierra Firme, se llegaban a pagar, en caso de ser de primera clase, entre 500 y 600 pesos y entre 200 y 300 los de segunda. Para el viaje hacia Buenos Aires, estas cifras ascendían sensiblemente, llegando a pagar entre 800 y 900 pesos los de primera, y entre 350 y 450 los de segunda. Una razón ofrecida para explicar estas diferencias en las tarifas, se basa en el número de barcos que realizaban la travesía a cada uno de esos destinos, aumentando el precio del pasaje conforme disminuía el número de barcos en cada ruta. De todas formas sí parece que existían pasajes más baratos, más asequibles a grupos sociales modestos. Pero se desconocen las circunstancias en las que se realizaba la travesía. El pago del pasaje se llevaba a cabo, en la mayoría de los casos, una vez concluido el viaje. Para asegurarse su cobro, el capitán solía incluir en la obligación del pasaje una cláusula por la que en las más veces, se hipotecaba el propio equipaje.

IV

VOLUMEN Y PERFIL DEL EMIGRANTE: ORIGEN, EDAD, SEXO

La fuentes básicas para el estudio, propiamente dicho de la emigración española al Nuevo Mundo en estos primeros siglos, siguen siendo los distintos registros del Archivo General de Indias sobre emigración ultramarina. Sin embargo, como han señalado distintos especialistas, es imposible calcular el volumen exacto de la población que pasó a América en este período preestadístico, y las fuentes existentes muestran serias limitaciones y lagunas [1].

Vamos a referirnos en particular al *Catálogo de pasajeros* ya publicado para el siglo XVI (1509-199) [2], que aporta datos indicativos de la llamada emigración «oficial». Son conocidas las limitaciones del *Catálogo,* debido al carácter de las fuentes que usa, para tratar de evaluar cuantitativa y cualitativamente la emigración española a América en estos primeros siglos, además de que, como es lógico, no recoge la emigración ilegal. Juan Friede opina que el porcentaje de licencias registradas en el *Catálogo* tal vez no alcance ni el 15 % del total de los que desde Sevilla pasaron a Indias en la primera mitad del siglo XVI [3] Un período que falta es el de 1542 a 1548, en el que surcan la carrera de Indias al menos un par de armadas. En una de ellas, que se estaba equipando a principios de 1544 con destino a Cartagena, embarcan

[1] R. Konetzke, «Las fuentes para la historia demográfica de Hispanoamérica durante la época colonial», *AEA* (Sevilla), V (1948), pp. 267-323.

[2] C. Bermúdez Plata, *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII,* vols. I-III (1509-59), Sevilla, 1940-46. y L. Romera Iruela y M. Carmen Galvis Díez, *Catálogo de Pasajeros...,* vols. IV-VII (1560-99), Madrid, 1980-86.

[3] J. Friede, *op. cit.,* p. 473.

con un grupo de baztaneses y de gentes de Maya, el capitán Pedro de Ursúa y su primo, no menos ilustre, Miguel Díez de Armendáriz [4].

Entre los navarros no insertos en este *Catálogo* y que emigran a América en la segunda mitad del siglo, se encuentran, por ejemplo, Pedro de Eguía y Juan de Beaumont, pariente del condestable de Lerín, que mueren, al frente de sus hombres, en lucha contra el pirata Drake, asaltante de Puerto Rico; al franciscano Esteban Asensio, fundador de un convento entre los muzos y autor de un Memorial, clave en la historia del Nuevo Reino de Granada y Venezuela; al jesuita Juan de Azpilcueta, apóstol de los brasiles; a Diego de Artieda, que capituló en 1573 el descubrimiento y colonización de Costa Rica, y fundador allí del efímero Nuevo Reino de Navarra; a Lope Díez Aux de Armendáriz, cuarto señor de Cadreita y presidente de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada; y otros muchos, de los que tenemos noticia a través de las fuentes locales estudiadas [5].

Para el caso de Navarra, el número de pasajeros recogidos en el *Catálogo,* según criterios seguidos para este trabajo [6], es de 191, lo que supone apenas un 0,52 % sobre el total de números de registro. Éste asciende a 36.568 números, teniendo en cuenta que en los tres primeros volúmenes el número de registro no se corresponde siempre con el de una sola persona. Otros autores ofrecen cifras parciales que no alteran sustancialmente el porcentaje final señalado, es decir, entre el 0,4 % y el 0,6 %. Así, Boyd-Bowman suma 10 casos para la etapa 1493-1519 y 69 para 1520-1539 [7], Rodríguez Arzua un total de 63 entre 1509

[4] E. Zudaire, «El capitán Pedro de Ursúa, señor de Ursúa», *Príncipe de Viana,* n. 158-59 (1980), pp. 141-60.

[5] Cfr. Archivo Zudaire.

[6] Se han agrupado, en primer lugar, todos los casos seguros en que consta la procedencia navarra. También aquellos en los que la procedencia es dudosa, porque el lugar de origen que se cita puede corresponder a Navarra o a una población del mismo nombre en otra región peninsular. En este caso, o cuando no se dice lugar de origen, me he guiado por los apellidos del pasajero o de sus padres, o ser acompañantes de otro navarro. Por último, se cuentan también algunos casos dudosos, como ocurre con poblaciones desconocidas, o con apellidos «extraños» a un lugar determinado, o con algún lugar que hoy no es navarro. Por otro lado, es necesario señalar el apellido Navarro, o cuando es toponímico, suele indicar la procedencia del individuo, y de ello hay varios ejemplos en el *Catálogo.*

[7] P. Boyd-Bowman, *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América en el siglo XVI,* vol. I, Bogotá, 1964, y vol. II, Méjico, 1968.

y 1538 [8], y Nadal Oller da una cifra de 326 navarros en el conjunto de los emigrantes peninsulares para toda la centuria [9]. Esta cifra tan reducida puede hacer pensar a más de uno que no es lícito hablar propiamente de emigración.

Sin embargo, si se tienen en cuenta, por un lado, las limitaciones ya apuntadas de las fuentes de las que se parte, y, por otro, factores demográficos como la baja población del reino en aquella época (entre 130.000 y 150.000 habitantes) y, al menos en los primeros tiempos, los efectos de la guerra civil y el desconcierto posterior a la incorporación a Castilla hasta 1540, así como el lógico retraso en sumarse al proceso migratorio de una población situada al Norte de la península y sin salida natural al mar, podemos concluir que esas cifras son, en cualquier caso, significativas.

El primer caso registrado en el *Catálogo* se fecha el 17 de mayo de 1511 y se trata de Miguel de Gorráiz, natural de Gorráiz (Egüés), hijo de Lanzarote de Gorraiz y María de Janariz, que pasa con su criado Pero Garcés, de Tarazona [10]. Sin embargo, parece que ya antes algún navarro se había embarcado al Nuevo Mundo. Nos referimos al ya citado Juay de Jaso (mayor), y su sobrino Juan de Jaso, el primero hijo de Juan Periz de Jaso, baile de los reyes Juan y Catalina de Albret, naturales todos de San Juan de Pie de Puerto y relacionados con la familia del padre de San Francisco Javier, que «de muchos años a esta parte viben y residen en las Indias y ciudad de Temistitán de México de la Nueva España en serbicio de V. Mag.» Ambos reclaman en 1548, ante los Tribunales de Navarra, el uso del escudo de armas de su apellido como originarios del palacio de Jaso. Entre los testigos del proceso, uno declara en 1549 que

> Joan de Jasu de días mayor puede aber goarenta seis años poco más o menos se absentó de la presente tierra de San Joan y el dicho Joan de Jasu menor de días puede aber trenta años poco más o menos y según fama son y abitan en las Indias de la Nueba España...

[8] J. Rodríguez Arzua, «Las regiones españolas y la población de América (1509-38)», *Revista de Indias,* n. 30 (1947), p. 729.

[9] J. Nadal, *La población española (siglos XVI-XX),* Barcelona, 1984 (1.ª ed. corregida y aumentada), p. 60 (cuadro 7.º).

[10] C. Bermúdez Plata, *op. cit.,* [63], vol. I, p. 16.

Según este testimonio, Juan de Jaso mayor se ausentaría de Navarra hacia 1503, siendo aún el reino independiente, si bien pudo no pasar de forma inmediata al Nuevo Mundo [11].

Antes incluso aparece un Fernando Navarro acompañando a Colón en su segundo viaje, y otro navarro, Antonio de Arce, en el cuarto. También originarios del viejo reino pueden ser el marinero Pedro de Maya, el trompeta Gonzalo de Salazar y el grumete Antón de Chávarri, mencionados entre los 150 compañeros del almirante de ese cuarto viaje de 1502 [12].

Continuando con el análisis del *Catálogo,* los períodos más destacados por el número de casos hallados son los siguientes:

1511-20	5 casos
1521-30	7 casos
1531-40	35 casos
1541-50	1 casos
1551-60	30 casos
1561-70	52 casos
1571-80	33 casos
1581-90	10 casos
1591-99	18 casos

Sobresale una etapa central de la segunda mitad del siglo (1551-1580), junto a otros dos momentos relevantes en los años treinta y, más moderada, en la década finisecular. Una primera explicación a todo esto hay que buscarla en las «expediciones» de dos gobernadores de origen navarro, una la del presidente de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, el doctor Francisco de Arbizu (1555), y otra del virrey de Nueva España, marqués de Falces (1566), que se acompañaron de un séquito de paisanos de 12 y 20 personas respectivamente. También coinciden 7 pasajeros navarros en la Armada de Cartagena de 1534, y al año siguiente son 10 los que se dirigen al Río de la Plata. Otras «expediciones» más modestas, pero alguna no menos trascendentes, son la de la armada de Pedro Alvarado de 1538, en la que van 3 de Navarra, o la del gobernador de Filipinas en 1578, con otros 3, o el registro de Sancho de Alzórriz, clérigo de Lumbier, que va acompa-

[11] AGN, Corte sent. ads., Juan de Sada, 1549, fj. único, leg. 464, n. 31.

[12] M. Fernández Navarrete, «Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV», *BAE* (Cfr. Archivo Zudaire).

ñado en 1571 de 2 criados de su tierra. No consta, sin embargo, en el *Catálogo* un viaje de Pedro de Alvarado en 1528, quien había sido nombrado por Carlos V gobernador y capitán general de Guatemala. En su compañía se nombran varios navarros aventureros como Juan de Rada, caudillo después del partido almagrista [13].

Del lugar de origen de estos pasajeros, se citan 69 núcleos diferentes de población. De ellos son naturales o vecinos bien los propios pasajeros, bien sus padres. Además, hay cinco casos en que sólo se dice «de Navarra o del reino de Navarra», y dos casos con apellidos de inequívoco origen navarro.

Entre los 69 núcleos, de dos no se sabe a qué lugar se refiere tal como se transcriben (*Cuyzenel* y *Oca)*, aunque se explicite que pertenecen a Navarra. Otros cuatro no se especifica con precisión: Salinas, Zabalza, Castillo y Murillo.

La distribución por merindades, y según el número de poblaciones, quedaría de la siguiente manera:

Pamplona	18 núcleos
Sangüesa	14 núcleos
Estella	11 núcleos
Tudela	10 núcleos
Olite	7 núcleos
Ultrapuertos	3 núcleos
Otros	6 núcleos

Por ciudades, el número de casos registrados ofrece la distribución siguiente:

Pamplona	36 casos
Tudela	15 casos
Estella	11 casos
Sangüesa	8 casos
Corella	7 casos
Legarda	5 casos
Tafalla	5 casos
Viana	5 casos
Villafranca	5 casos
Marcilla	4 casos
Arguedas	3 casos

[13] A. Herrera, *Historia General de los hechos de los castellanos...*, tomo VI, pp. 245-46 (Cfr. Archivo Zudaire).

Los Arcos	3 casos
Lumbier	3 casos
Miranda	3 casos
Olite	3 casos
Puente	3 casos

Se observa, en general, un reparto equilibrado por todas las merindades navarras, si bien con un ligero predominio de las septentrionales. Por núcleos destaca la diferencia de la capital del reino sobre los demás. Una mención especial merece el caso de Tudela y su merindad, particularmente en la primera mitad de siglo, cuyos núcleos de población, por número de pasajeros, se hallan bien representados en el conjunto navarro. Esto contrasta con lo que en principio se suele creer sobre la emigración casi exclusiva de montañeses empobrecidos. Con todo, debe tenerse en cuenta que los hidalgos y palacianos que emigraban no estaban obligados al pase o licencia y, por tanto, no eran registrados, lo cual beneficiaría a las gentes de la montaña, donde estaba más extendida la hidalguía universal.

En cuanto a lugares de destino, se da una cierta dispersión y falta de uniformidad en la denominación. Tal como se recoge en los registros, la relación de lugares queda de la siguiente forma, según el número de casos:

Nueva España	53 casos
Perú	40 casos
Nuevo Reino de Granada	19 casos
Río de la Plata	11 casos
Armada de Cartagena	8 casos
Tierra Firme	6 casos
Santo Domingo	6 casos
Filipinas	4 casos
Nueva Galicia	4 casos
Armada de Alvarado	3 casos
Sin destino explícito	12 casos
Otros	20 casos

Sin olvidar lo ya apuntado sobre algunas «expediciones» particulares para explicar estas cifras, es reseñable el reparto de casos, favorable a Nueva España, entre los dos grandes virreinatos. Esto confirma lo que ya se viene diciendo por los distintos especialistas, sobre el destino de los emigrantes españoles a América en este primer siglo, y en

lo que tampoco se diferencian los navarros. Morales Padrón lo sintetiza con estas palabras:

> Los emigrantes van en una primera etapa a las Antillas, más tarde al Continente y, con preferencia al Perú entre 1540-1559, en tanto que Méjico es el destino más elegido a partir de 1560 [14].

Respecto al origen social, no se concreta en todos los casos la condición socioprofesional del pasajero. Los denominados criados forman el grupo más numeroso con 77 casos, seguido de lejos por el de los clérigos con ocho, cuatro mercaderes, dos contadores y dos escribanos. El resto, con un caso, se reparte entre profesionales o cargos como médico, conquistador-poblador, marinero, oidor, cantor, factor y virrey.

Además, hay que citar los tres que fueron en la Armada de Alvarado en 1538, los seis casos que van acompañados de criados, y un caballero de Calatrava, Pedro de Biu, natural de Navarra, soltero y criado del marqués de Falces en 1566 [15].

Un elevado número de los pasajeros a Indias son registrados como criados, condición que encubre, a menudo, al familiar o paisano acompañante que obtiene así más fácilmente la licencia de embarque. Esta práctica impide calificar con mayor precisión el estatus de los emigrantes, también el de los navarros.

A la vista de otras profesiones o cargos citados en el *Catálogo,* se desprende que sólo es costumbre nombrar a los que poseen un oficio o empleo oficial o noble, como clérigo, mercader, médico, funcionario de la Administración, etc., que son los que conforman la tipología básica del pasajero «oficial» del siglo XVI. De los demás casos, los más anónimos y sin huella documental, nada se sabe, si bien, la mayoría de los emigrantes navarros de la época, como el resto de los hispanos de la Monarquía, serían «gentes humildes y sencillas del pueblo bajo, ansiosos de mejorar sus vidas y la de sus hijos trabajando, con más

[14] F. Morales Padrón, *América hispana,* vol. 14 de la Historia de España coordinada por Ángel Montenegro, Madrid, 1986, p. 161.

[15] L. Romera y M. C. Galbis, *op. cit.,* vol. IV, p. 593.

resultados y mejores perspectivas que en la metrópoli, como obreros y artesanos especializados, pequeños comerciantes y hombres de empresa, o agricultores»[16].

De los datos familiares en, prácticamente todos los casos, se recoge el nombre y/o apellidos de los padres, y en casi la mitad, figura la condición civil del pasajero.

Sobre esto último, y teniendo en cuenta la legislación al respecto, la proporción, excluyendo a los clérigos, es por sí misma reveladora: 88 casos de solteros frente a 9 de casados que, conforme a la ley, solían pasar con esposa e hijos, en su caso. Un ejemplo de esto último es Juan de la Rosa, natural de Tafalla, que se embarca en 1566, con mujer y tres hijos, a Nueva España[17].

De la edad de partida nada se dice, pero parece lógico pensar en un comportamiento semejante al resto de pasajeros de la península, es decir, predominarán los jóvenes entre 16 y 25 años[18].

Los datos sobre el sexo son también concluyentes. Las primeras mujeres navarras que se registran en el *Catálogo* son tres criadas del marqués de Falces. En total, son sólo cinco los casos de pasajeras, sin contar las esposas de algunos emigrantes que, o no consta su origen, o no son navarras. Por citar un caso, la tudelana Catalina Navarro, esposa del licenciado Bobadilla, viaja con dos criados, uno de ellos navarro de Villafranca, a Nueva Galicia en 1571[19].

Como complemento a estos datos «estadísticos» del *Catálogo,* presentamos ahora los obtenidos de una fuente que en otro apartado analizaremos. Se trata de los autores de Bienes de Difuntos de la sección de Contratación del Archivo General de Indias (ver infra).

De 48 expedientes localizados con mención expresa de origen o naturaleza navarra, 12 son del siglo XVI (7 de ellos de transición entre ambas centurias), 28 presentan testamento y en 5 se explicita una fundación. Tres contienen un poder para testar y otro una información sobre la muerte del indiano. De 9 casos ya tenemos otras referencias en los Archivos Diocesanos de Pamplona y General de Navarra.

[16] G. Céspedes del Castillo, *América hispánica (1492-1898),* vol. VI de la Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, 1983, p. 181.

[17] L. Romera y M. C. Galbis, *op. cit.,* vol. IV, p. 569.

[18] J. Nadal, *op. cit.,* (edición de 1966), pp. 76-78.

[19] L. Romera y M. C. Galbis, *op. cit.,* vol. V, p. 476.

Atendiendo al lugar de origen, sobresale la ciudad de Pamplona con 10 personas, seguida del genérico «Navarra» o «navarro» con 5, Viana con 4, Tudela con 3, Huarte y Sumbilla con 2. A la cabeza por merindades también destaca la de Pamplona con 9 núcleos de población, Estella le sigue con 8, Sangüesa con 6 y Tudela con 1. En cuanto al destino, predomina con 11 casos el fallecimiento a bordo o en el mar (incluida La Habana), y los restantes son lugares cuyo nombre y ubicación a veces se ofrece con toda precisión. En este caso se trata de núcleos pequeños, más del virreinato peruano que del novohispano. Por la condición socioprofesional, se aprecia la especial vinculación, más o menos directa, con el mar, con la «Carrera de Indias» como tal. No faltan capitanes (5 casos), clérigos y soldados (4 cada uno), gobernadores (3), mineros y mercaderes (2 cada uno), además de un escribano de nao, un alguacil de armada, el dueño de una nao, un maestre de nao, otro maestre de plata, un alférez, un grumete y el secretario de un virrey.

Las referencias de la emigración legal, registrada por los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, presenta las mismas limitaciones durante el siglo XVII. A pesar de ello se puede comprobar un crecimiento progresivo de la emigración de vascos y navarros. Esta emigración se vio favorecida desde fechas muy tempranas por la presencia de una importante colonia vasconavarra en Sevilla primero, y en Cádiz desde la segunda mitad del XVII, cuando este puerto arrebata al anterior el primer puesto en el comercio con América [20]. Al colectivo navarro de Sevilla se refiere Juan de Irurzun, en su carta de 1633, al escribir, sobre la recuperación de unos bienes llegados de América, pues «en esta ciudad ay muchos nabarros a quien se pueden remitir los poderes» [21].

Una breve incursión en las fuentes nos confirma en esta realidad: la mayoría de los navarros registrados en los *Libros de Asientos de pasajeros* son cargadores o factores, es decir, gentes del comercio. Junto a ellos los que viajan con nombramiento real y los criados. Éstos son los que hemos encontrado en los últimos años del XVII [22].

[20] A. Domínguez Ortiz, *Orto y ocaso de Sevilla,* Sevilla, 1946.

[21] ADP, C. 550, n. 9, f. 88.

[22] AGI, Contratación, leg. 5540 B, libro 5.°, años 1691-99.

Año 1692

* *Pedro Fernández de Mendivil,* de Pamplona, criado, soltero, a Cartagena.

* *Alonso de Hualde,* de Vera, cargador y factor, soltero, desde Cádiz a Nueva España.

* *Agustín de Arizcun,* de Elizondo, cargador y factor, soltero, desde Cádiz a Nueva España.

* *Juan Fermín de Iriarte,* de Vera, factor, soltero, desde Cádiz a Nueva España.

* *Pedro de Miquelena,* de Aranaz, cargador y factor, soltero, desde Cádiz a Nueva España (en 1695 otra vez a Nueva España).

* *Bernardo Luquin,* de Dicastillo, cargador, soltero, desde Cádiz a Nueva España (en 1695 otra vez a Nueva España).

* *Miguel de Aramburu,* de Puente, cargador, soltero, desde Cádiz a Nueva España.

* Maestre de campo *Francisco de Orbara,* corregidor de Veracruz, desde Cádiz, con *García Maquirriain y Navarrete,* de Pamplona, soltero y secretario del maestre, por cédula.

Año 1695

* *Bartolomé Martínez,* de Tudela; *Juan Ibáñez,* de Jaurrieta, y *Juan Ignacio de Algarray y Loyola,* de Ochagavía, criados de Pedro de Frías Salazar, caballero de San Juan, desde Cádiz a Nueva Galicia como corregidor de Zacatecas.

* *Juan de Latadia y Echin,* y *Juan de Iriarte,* naturales de Navarra, criados de Sebastián de Plaza, alcalde mayor de Teutila, desde Cádiz a Nueva España.

* *Juan Martínez de Morentin,* desde Cádiz a Nueva España como alcalde mayor de Miaguatlan, con *Francisco de Bobadilla,* de Estella, y *Francisco de Marquiaran,* de Viana, criados y solteros.

* *Francisco de Echenique,* de Vera, factor, soltero, desde Cádiz.

* *Juan de Urdaniz,* de Pamplona, cargador, soltero, desde Cádiz.

* *Juan Bautista de Cortegarena,* de Ituren, factor de diversos cargadores, soltero, desde Cádiz a Tierra Firme.

* *Francisco de Vergara,* caballero de Santiago, como corregidor del Cuzco, con *Juan de Sandoa,* natural de Tafalla, criado, soltero.

Año 1696

* *Juan Antonio de Arano,* de Garzaron, criado de Juan de Carranza y Albarado, soltero, al puerto de Maracaibo, con merced de una compañía de infantería de la fuerza de Barbosa en la provincia de Mérida.

Año 1698

* *Juan de Aranibar,* de Aranaz, soltero y criado de Francisco de la Puebla González, obispo de Santiago de Chile, desde Cádiz.

Año 1699

* *José de Zozaya,* de Aranaz, cargador, soltero, desde Cádiz.

* *Juan de Barreneche,* de Lesaca, factor, soltero, a Nueva España.

* *Gregorio García de Olloqui,* de Los Arcos, soltero y criado del *Dr. Francisco de Lana y Silva,* de Los Arcos, canónigo de la catedral de Puebla de los Ángeles.

* *Juan de Ugarte,* de Huarte, soltero y criado del maestre de campo Miguel de Camargo, gobernador de la provincia de Nicaragua, desde Cádiz.

* *Juan Francisco Ansil Elizalde,* corregidor de la provincia de Camana (Perú), con *Miguel Gómez y Petrus,* de Corella, criado, soltero, desde Cádiz.

* *Juan Dutari,* de Errazu, factor de cargadores, soltero, a Caracas en el navío de registro «N.ª S.ª de la Aparición», maestre Andrés de Gainza, desde Cádiz.

Esto respecto al siglo XVI y al XVII. En cuanto al XVIII, no es más fácil, por no decir imposible, llegar a determinar un número aproximado de los navarros que partieron hacia el Nuevo Mundo; aunque es visible el crecimiento, los estudios demográficos realizados hasta el momento sobre valles y merindades concretas, ponen en evidencia la existencia de un importante flujo migratorio, aunque no llegan a estimar su volumen, y se limitan a ofrecer algunas cifras globales, si bien todos coinciden en destacar a Madrid, Cádiz y América como los destinos más importantes. El estudio más completo hasta el momento, a la hora de calcular la emigración, es el realizado por Alejandro Arizcun para el valle del Baztán. Este autor distingue varios períodos. Entre 1678 y 1726 calcula una cifra probable de unos 1.000 emigrados, es decir, un 15,7 % de la población en 1726. Entre 1726 y 1768 la emigración continúa, con un número probable de alrededor 1.100 personas, un 16 % de la población baztanesa en 1768. Entre 1768 y 1786, el volumen es de 525, un 7,4 % de la población de 1786. En los años 1786-1797 la cifra probable del número de emigrados está en torno a los 400, aunque debió ser superior [23].

Para la Barranca, Ángel García-Sanz advierte un flujo emigratorio quizás no muy importante pero sí constante a lo largo de todo un siglo [24]. Del mismo modo, Alfredo Floristán, en su estudio sobre la merin-

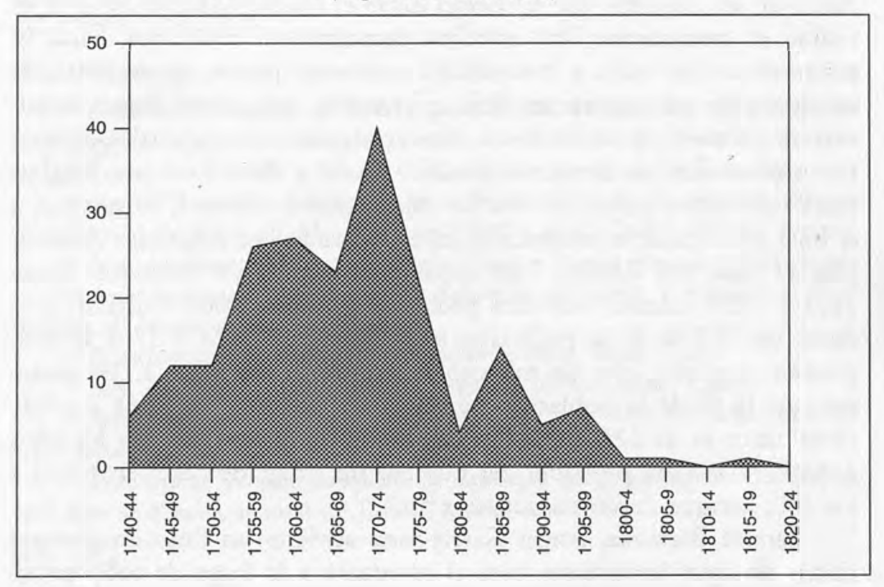
[23] Arizcun Cela, Alejandro, *Economía y sociedad en un valle pirenáico del Antiguo Régimen. Baztán 1600-1844*, Pamplona, 1988, pp. 116-119.

[24] García-Sanz Marcotegui, Ángel. *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*. Pamplona, 1985, pp. 320-323.

dad de Estella, percibe una corriente emigratoria ininterrumpida entre 1600 y 1850, centrada sobre todo en los valles montañosos de la merindad [25].

El siglo XVIII experimenta un alza considerable en cuanto al volumen de la emigración, en especial hacia América. Evidencia que parecen corroborar los diferentes estudios hechos en las comunidades de destino. En efecto, en Cádiz, Chile, Perú, Nueva España y Buenos Aires, la emigración navarra se enmarca dentro de un fenómeno característico del norte de la Península Ibérica.

En el Cádiz del siglo XVIII, de un total de 3.252 comerciantes matriculados en el período 1743-1817, los navarros eran 206, es decir, un 6,33 %, concentrándose la mayor parte de ellos en el período 1750-1776, en correspondencia con las vicisitudes del comercio gaditano [26].



[25] Floristán Amízcoz, Alfredo. *La merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Pamplona, 1982, pp. 152-153.

[26] Millán Chivite, José Luis, «Los comerciantes navarros en el Cádiz de los comerciantes (1740-1820)», en *Príncipe de Viana. Primer Congreso General de Historia de Navarra. 4. Comunicaciones*, Anejo 9, 1988, pp. 397-407.

En Chile, según el estudio de Thayer Ojeda, los navarros ocupaban el tercer lugar en importancia del total de emigrantes españoles en la segunda mitad del siglo XVIII, por debajo solamente de los procedentes del País Vasco y Castilla la Nueva [27]. María Encarnación Rodríguez Vicente, en su trabajo sobre el Perú, constata que de los 153 pasajeros de los que se conoce su origen, la mayor parte proceden de Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, Asturias y Santander, por este orden. Las llamadas provincias exentas suponían un 30,7 % del total y el reino de Navarra un 15,7 % [28].

En la importante ciudad minera de Guanajuato, en Nueva España, navarros y vascongados son la comunidad mejor representada tras la de Cantabria [29]. En Buenos Aires, del estudio de Socolow sobre los comerciantes de origen hispano, se deduce que un 6,3 % de los mismos eran navarros [30].

No son escasos los emigrantes que parten en una situación económica precaria. Junto con los ejemplos que mencionaremos más adelante [*infra*], tenemos el de Matías Vergara, de Goizueta, que en 1788 obtuvo el permiso de sus padres para partir hacia La Habana, «desean-

[27] Cfr. en Foster, G. M., *Culture and conquest. America's Spanish Heritage*. New York, 1960. Vascongados navarros llegaron a suponer durante los siglos XVII y XVIII, según Thayer Ojeda, un 45 % del total de los emigrantes. De ellos el 16 % procedía de Navarra, el 15 % de Vizcaya, el 12 % de Guipúzcoa y el 2 % de Álava. Cfr. W. A. Douglass J. Bilbao, *Amerikaunak, Los vascos en el Nuevo Mundo*, Bilbao, 1986, pp. 113-114.

[28] Rodríguez Vicente, María Encarnación, «Notas sobre la emigración española al Perú a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX», en *Revista Internacional de Sociología*, XXXI, 1973, estudio sobre los mercaderes limeños: «Sin negar la importancia de este puerto sureño los nuevos comerciantes, como el conjunto de la clase alta peruana, crecieron también al compás de las migraciones procedentes del país vasco-navarro [...]. Entre los testamentos de 1770 y 1810 como lugares de nacimiento figuran Navarra, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, junto con Cádiz, Sevilla y Cataluña. Todo esto fue expresión de un movimiento migratorio más vasto: de los pasajeros que pasan al Perú entre 1787 y 1814, 70 por ciento vienen de las provincias norteñas de España y 46 por ciento eran vascos», Flores Galindo, Alberto, «Aristocracia en vilo: los mercaderes de Lima en el siglo XVIII» en Jacobsen, Nils and Puhle, Hans-Jürgen (eds.), *The economies of Mexico and Peru during the late colonial period. 1760-1810*. Berlín, 1986, p. 253.

[29] Branding, D. A., *Miners and merchants in Bourbon Mexico. 1763-1810*, Cambridge, 1971, pp. 106 y 251.

[30] Socolow, Susan Migden, *The merchants of Buenos Aires 1778-1810. Family and commerce*. Cambridge, 1978, pp. 18 y 186. Sobre la colonia navarra de Buenos Aires y sus características vid. García Belsunce, César. «Los navarros en Buenos Aires en el siglo XVIII», en *Segundo Congreso General de Historia Navarra* (en prensa).

do los consituientes no pierda su dicho hijo tan buena proporción para sus adelantemientos y socorro y alivio de los otorgantes, sumamente pobres». Martín se hallaba en Pamplona trabajando en casa del comerciante Antonio de Viguria donde seguía su formación [31].

Difícilmente podemos profundizar en el origen social del emigrante navarro ante las escasas noticias que nos ofrece la documentación. De todas formas bien pueden intuirse dos grandes grupos. Por un lado la de aquellos con escasos recursos en su propia tierra, que se ven en la necesidad de partir, y que para ello hipotecan sus propiedades, buscan un trabajo o el apoyo de un familiar establecido en América que les pueda abrir las puertas de un pasaje hacia las Indias. Por otro, la de los que, si bien gozan de recursos gracias a una buena situación económica de la familia, se ven obligados a partir para desarrollar una carrera en el comercio, iglesia o ejército, fuera del solar originario, dado el régimen de herencia, pero que cuentan con ese apoyo económico familiar que les permitirá partir en unas buenas condiciones para su ulterior desarrollo.

Pero para confirmar esto sería necesario el estudio previo de las rentas de las familias de estos emigrantes, lo que nos permitirá ofrecer conclusiones válidas. De igual modo interesaría conocer la proporción de vecinos y de moradores en la emigración. Hasta entonces deberemos contentarnos con hipótesis.

Otro aspecto interesante del origen social del emigrante navarro es la hidalguía universal de la que gozaban algunos valles, condición que era todo un pasaporte para el Nuevo Mundo. Es el caso, por ejemplo, del Baztán, que obtuvo su hidalguía en 1429, o de Larraun, en 1497, o Cinco Villas. En otras zonas, como la Burunda, la población hidalga suponía un 70 % del total [32]. Bien diferente sería el dirimir la situación económica de estos hidalgos, no lejana, en muchas ocasiones, de la de cualquier campesino.

Además hemos de tener en cuenta los oficios de estos emigrantes en el momento de partir hacia Indias. Al igual que en ocasiones anteriores, la documentación apenas si nos ofrece datos al respecto. Entre los que hemos podido recoger del siglo XVIII tenemos los siguientes:

[31] APN, Goizueta. J. I. Arrivillaga, n. 29, 1788, folio 5 (1788, enero, 28, Goizueta): licencia para embarcar.

[32] García Sanz-Marcotegui, Ángel, *op. cit.*, p. 250.

Cereros	1
Espenseros	1
Estudiantes	1
Arquitectos	2
Labradores	2
Cirujanos	3
Fusteros	3
Carpinteros	4
Marineros	7
Comerciantes	25
Clérigos	27
Militares	14
Funcionarios	13
Empleados en Compañías de comercio	23

Entre ellos merecen especial atención los comerciantes. Ya hemos mencionado el elevado número de navarros matriculados en el Consulado gaditano, de acuerdo con la tradición que existía en Vascongadas y Navarra, de seguir la carrera del comercio que, acompañada de una buena formación, dio lugar al prestigio de los comerciantes vasconavarros.

Otro grupo relevante es el de los eclesiásticos. Bien como capellanes de navío, bien como misioneros, en funciones de maestros en algunos de los colegios de sus órdenes, como canónigos o en hospitales, su presencia en América fue continua a lo largo de toda la Edad Moderna.

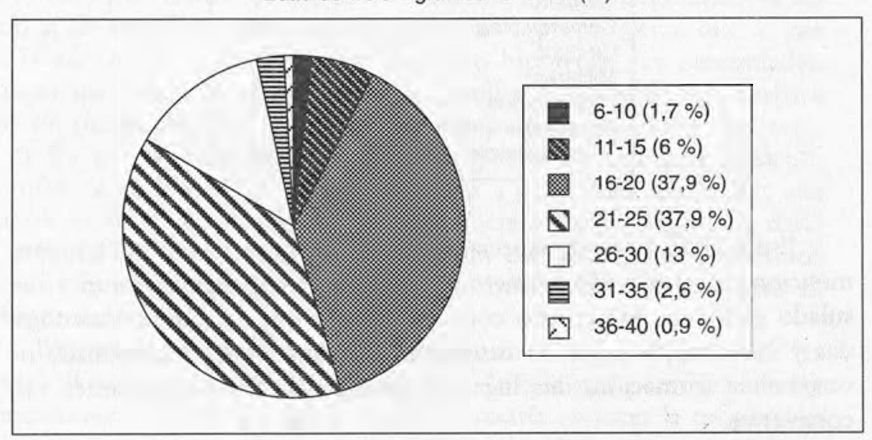
También hay que resaltar el alto número de personas que, como empleados de alguna Compañía Comercial, en especial la Compañía Guipuzcoana de Caracas, lograron cruzar el Océano para trabajar en sus factorías. Entre ellos no faltarán numerosos artesanos como carpinteros o fusteros, calafateadores, cereros, u otros oficios como cirujanos, albeitares o simples marineros.

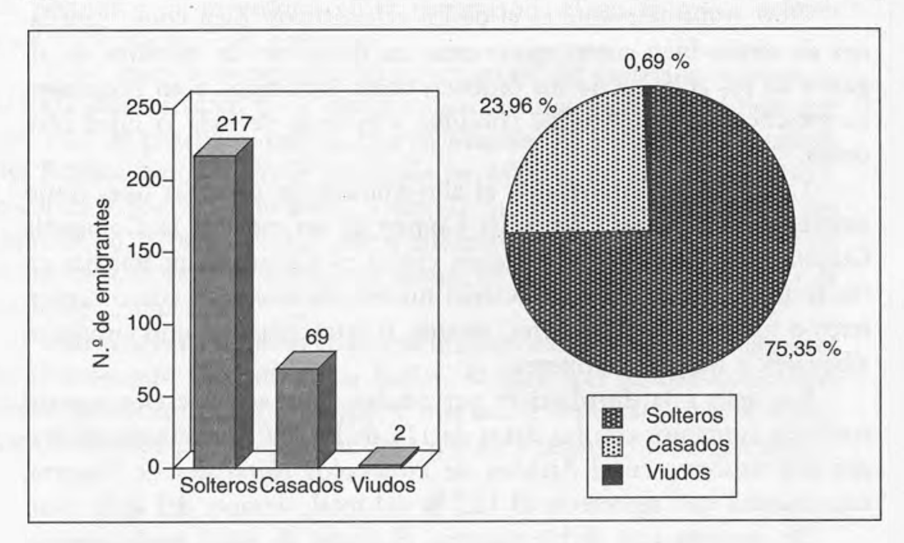
Respecto a la distribución por edades, para estudiar este aspecto concreto contamos con los datos de 116 de los 950 emigrantes registrados por nosotros en el Archivo de Protocolos Notariales de Navarra, una muestra que representa el 12,2 % del total, siempre del siglo XVIII.

De acuerdo con dicha muestra, el grupo de edad predominante entre los emigrantes navarros es el que va de los 16 a los 25 años, que concentra el 75,8 % del total como puede verse en los gráficos siguien-

tes. Resultado que entra dentro de lo considerado lógico por Jordi Nadal para el conjunto de la península, ya que el grupo de edad entre los 16-25 años suponía, en la España de 1768, alrededor del 15 % de todos los habitantes masculinos [33].

Edad de los emigrantes navarros (%)





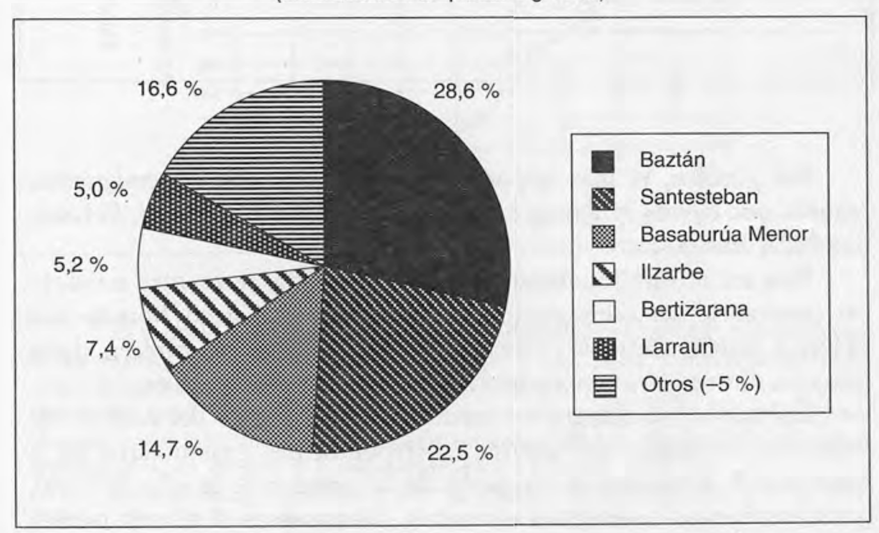
[33] Nadal, Jordi, *La población española (siglos* XVI *a* XX*)*, Barcelona, Ariel, 1984, p. 61.

Entre esos 950 emigrantes no se encuentra ninguna mujer, lo que indica no su inexistencia en el fenómeno migratorio hacia América, ya que es probable que existan casos, pero sí su escasa relevancia en el conjunto, quizás, por participar en mayor medida en movimientos migratorios más regionales o de corta duración.

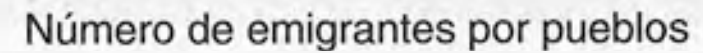
En cuanto al estado civil conocemos el de 288 emigrantes o potenciales emigrantes que se disponían a partir hacia Indias. De ellos 217 eran solteros, 69 casados y 2 viudos. Queda claro, como se refleja en el gráfico, que un 75,3 % formaban parte del primer grupo.

Entre los valles de la merindad de Pamplona (única conocida hasta este punto) destacan tres, pues entre ellos concentran el 65,8 % de los emigrantes de los que conocemos su lugar de origen. Por este orden son el valle de Baztán (272 casos - 28,6 %), el de Santesteban (214 casos - 225 %) [34] y Basaburúa menor (140 casos - 14,7 %). A mayor distancia quedan los valles de Ilzarbe (7,40 %), Bertizarana y Larraun.

Porcentaje de emigrantes por sus lugares de origen
(Merindad de Pamplona. Siglo XVIII)



[34] Creemos probable que una consulta del Archivo de Protocolos de Bera, habría aumentado sensiblemente este número, superando incluso los resultados obtenidos en el valle del Baztán.



Por pueblos, el más importante es Goizueta con 75 emigrantes, seguido por Puente la Reina, Lasaca, Ciga, Santesteban, Leiza, Echalar, Sumbilla, Irurita, etc.

Para mejor fijar los ritmos de partida, la falta de fuentes estadísticas precisas sobre la emigración navarra hacia el Nuevo Mundo nos obliga a acudir a otro tipo de fuentes que, si bien no ofrecen datos precisos, al menos nos sugieren las tendencias más probables.

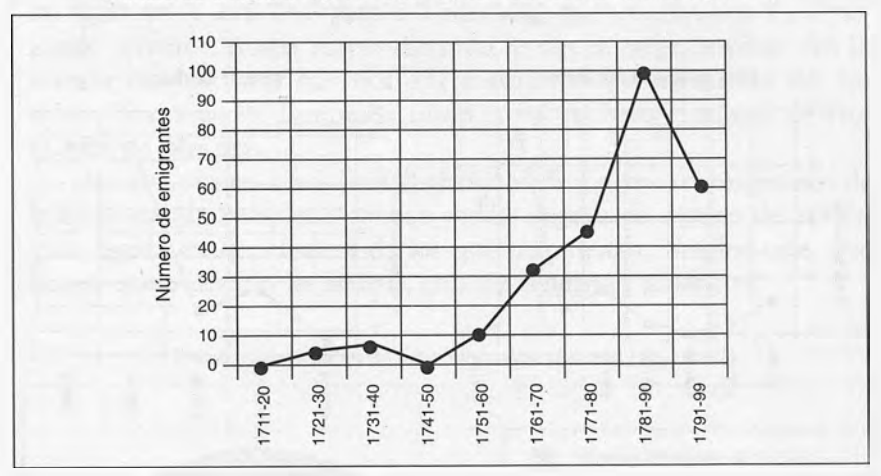
En efecto, tras recoger los mencionados 950 casos del Archivo de Protocolos Notariales de Navarra, correspondientes a las notarías de la Merindad de Pamplona (a excepción de la capital y de la villa de Vera), podemos ofrecer resultados interesantes. Conocemos el año de partida de 272 de los emigrantes, es decir, una muestra del 28,6 % del total de emigrantes conocidos.

Por supuesto, que los años de partida son aproximados, en cuanto que los hemos deducido de documentación tal como los autos de

emancipación, sobre todo, además de los datos esporádicos que aparecen en otro tipo de instrumentos notariales, como los testamentos [35].

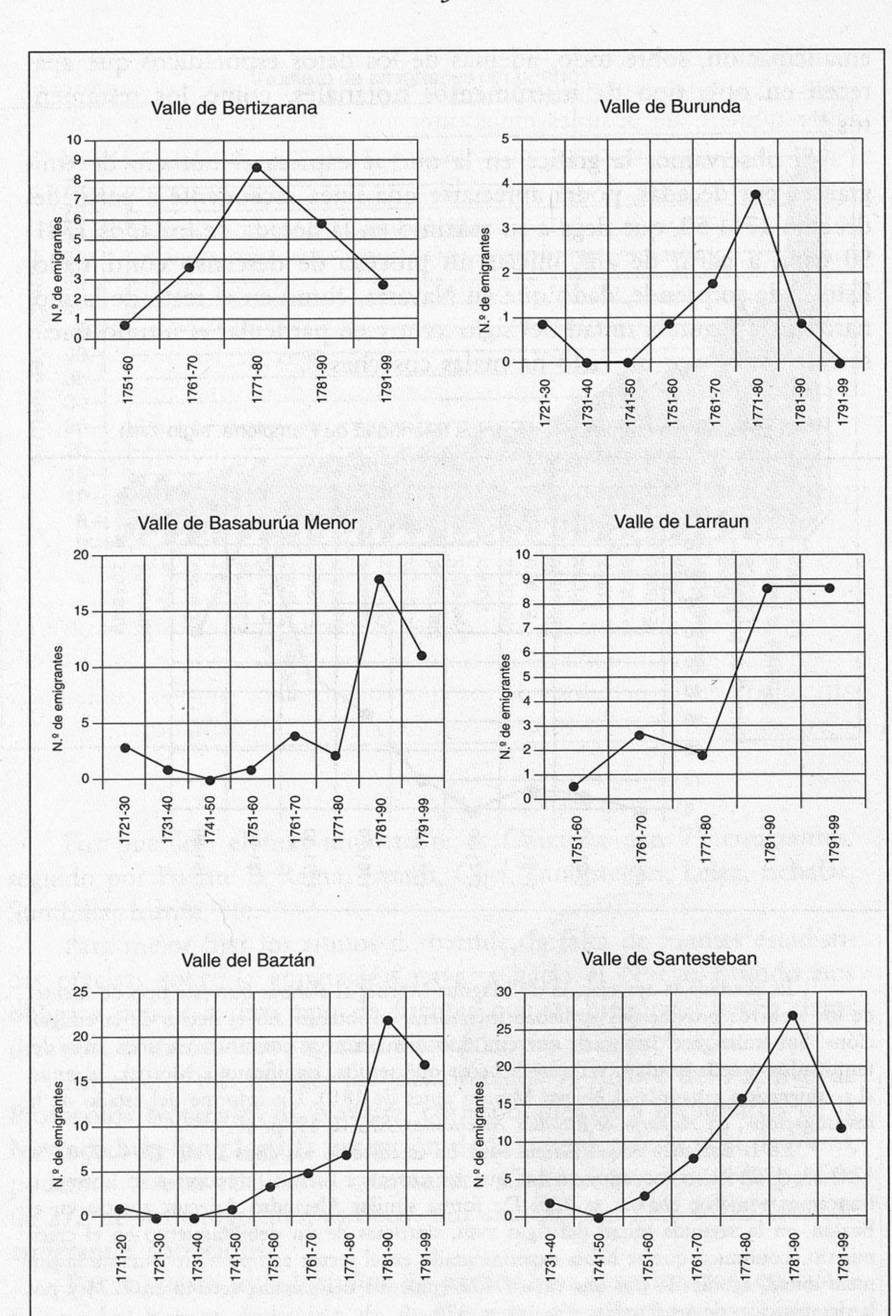
Si observamos la gráfica en la que se expresa el número de emigrantes por décadas, podrá apreciarse una línea ascendente a partir del decenio 1741-50, que llega a su máximo en la década de los años 1781-90 para, a partir de ahí, iniciar un proceso de descenso continuado. Esto nada sorprende, dado que en Navarra, como en el resto de la monarquía, la segunda mitad del siglo XVIII y en particular el último tercio se caracterizó por un ciclo de malas cosechas [36].

Número de emigrantes por decenios (Merindad de Pamplona. siglo XVIII)



[35] Es acertada la apreciación de Magnus Mörner al afirmar que este tipo de fuentes de los archivos provinciales «prueban meramente el intento, no el hecho de la emigración». Sin embargo el hecho de que esta documentación se concentre en unos años determinados, puede resultar, y de hecho creo que resulta, significativo. Mörner, Magnus, «La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación», en *Anuario de Estudios Americanos*, XXXII, 19, p. 49.

[36] En la Barranca Ángel García Sanz ha establecido los años 1770, 1774-77, 1779, 1782-83, 1788-92, como años en los que las cosechas fueron inferiores a lo normal o francamente malas, *op. cit.*, p. 335. De forma similar Alejandro Arizcun aprecia en el Baztán, en la segunda mitad del siglo XVIII, síntomas de un debilitamiento en el crecimiento económico que se había experimentado en el sector agropecuario durante la primera mitad, agudizado por una catastrófica epidemia del ganado vacuno en 1774 y por la desaparición de las ferrerías. *Op. cit.*, p. 375.

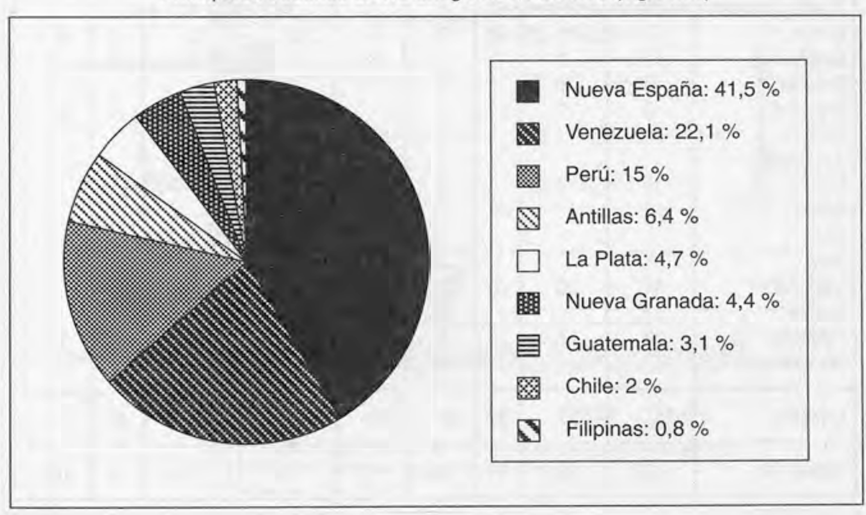

Valle de Bertizarana
N.º de emigrantes
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
1751-60
1761-70
1771-80
1781-90
1791-99
Valle de Burunda
N.º de emigrantes
0
1
2
3
4
5
1721-30
1731-40
1741-50
1751-60
1761-70
1771-80
1781-90
1791-99
Valle de Basaburúa Menor
N.º de emigrantes
0
5
10
15
20
1721-30
1731-40
1741-50
1751-60
1761-70
1771-80
1781-90
1791-99
Valle de Larraun
N.º de emigrantes
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
1751-60
1761-70
1771-80
1781-90
1791-99
Valle del Baztán
N.º de emigrantes
0
5
10
15
20
25
1711-20
1721-30
1731-40
1741-50
1751-60
1761-70
1771-80
1781-90
1791-99
Valle de Santesteban
N.º de emigrantes
0
5
10
15
20
25
30
1731-40
1741-50
1751-60
1761-70
1771-80
1781-90
1791-99

Los principales valles de emigración, por separado, muestran una evolución similar. Los valles de Bertizarana y Burunda, concentran el mayor número de posibles emigrantes en el decenio anterior al de la evolución general, es decir entre 1771 y 1780 para iniciar, a partir de esos años, una línea descendente. El resto, los valles de Basaburúa menor, Baztán, Larraun y Santesteban confirman esta evolución general. Con la excepción de Larraún que mantiene el mismo número de emigrantes en la década de los ochenta como en la de los noventa.

Los principales puntos de recepción de emigrantes a lo largo del siglo XVIII presentan algunos cambios con respecto a las dos centurias anteriores. Si bien Nueva España sigue siendo el destino principal entre los emigrantes navarros, Perú, que ocupó un segundo lugar durante los siglo XVI y XVII deja paso a Venezuela, que se convierte en el segundo receptor. A una mayor distancia le siguen otros destinos. Así lo manifiestan los datos que nos ofrece tanto la documentación del Archivo Diocesano de Pamplona como la del Archivo Histórico de Protocolos de Navarra.

En este último caso, de 950 ejemplos de emigrantes originarios de la merindad de Pamplona conocemos los lugares de destino de 614 (el resto queda en la nebulosa de los que manifiestan, simplemente, que tienen como destino las Indias), con los siguientes resultados:

Principales destinos de los emigrantes navarros (siglo XVIII)



Según esta misma fuente las principales ciudades que acogieron a los emigrantes fueron:

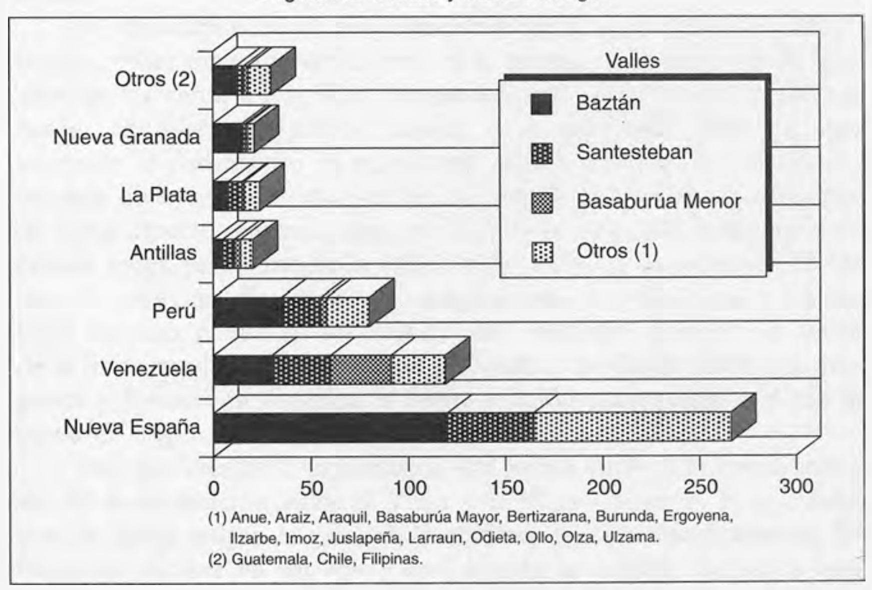
Ciudades	N.º emigrantes
México	112
Caracas	70
Lima	50
La Habana	36
Puerto Cabello	26
Buenos Aires	23
La Guaira	20
Guatemala	16
Zacatecas	15
Valladolid de Michoacán	15
Puebla de los Ángeles	15
Veracruz	14

La distribución en cada uno de los valles estudiados de la merindad de Pamplona presenta los siguientes resultados:

	N. España	Venezuela	Perú	Antillas	La Plata	N. Granada	Guatemala	Chile	Filipinas
Anúe	4			1	1				
Aráiz	9	3	1		2			1	
Araquil	10	8	5			1	1		1
Basaburúa mayor	2	3							
Basaburúa menor	29	37	10	8	3	3	4		
Baztán	77	31	40	9	8	13	3	8	1
Bertizarana	17	1	1		3		3	1	
Burunda	8	8	1	1		2			
Ergoyena	2	1						1	2
Imoz	3								
Justalapeña				1					
Larraun	15	3	5	2					
Odieta	1								
Ollo					1				
Olza	1								
Santesteban	44	35	20	11	8	4	7	1	
Ulzama	7			4					
Valdizarbe	26	6	9	2	1	2	1		1
Sin determinar						2			
Totales	255	136	92	39	29	27	19	12	5
Totales(%)	41,5	22,1	15	6,4	4,7	4,4	3,1	2	0,8

En cuanto al valle del Baztán, de los 190 emigrantes de los que conocemos su destino, el 40,5 % de ellos se dirige hacia las diferentes ciudades y pueblos de Nueva España; en segundo lugar, con un 21,5 %, hacia el Perú y en tercero, con el 16,3 %, hacia Venezuela. México, Caracas y Lima, por este orden, son las principales capitales de destino. Los 130 emigrantes del valle de Santesteban con destino conocido el 33,8 % marchan hacia Nueva España, un 27 % a Venezuela y un 15,4 % hacia el Perú. México sigue encabezando la lista de ciudades receptoras, seguida de Caracas y del puerto venezolano de Puerto Cabello. Los emigrantes del valle de Basaburúa menor, a diferencia de los anteriores, se dirigen en un 39,4 % hacia Venezuela, en un 30 % hacia Nueva España y en un 10,6 % al Perú. Es Caracas la ciudad que concentra el mayor número de los emigrantes del valle. En Valdizarbe, un 54,2 % de sus emigrantes tiene como destino Nueva España, seguido a gran distancia del Perú, con un 18,8 % y de Venezuela, con un 12,5 %. Dos ciudades de Nueva España, México y Durango concentran el mayor número de emigrantes, junto con la capital del virreinato peruano, Lima. El resto de los valles analizados (Bertizarana, Larraun, Araquil y Burunda) poseen similares características a las de los ya citados.

Lugares de destino y valles de origen



(1) Anue, Araiz, Araquil, Basaburúa Mayor, Bertizarana, Burunda, Ergoyena, Ilzarbe, Imoz, Juslapeña, Larraun, Odieta, Ollo, Olza, Ulzama.
(2) Guatemala, Chile, Filipinas.

[illegible] 40,3 % [illegible] 31,5 % [illegible] 16,5 % [illegible] México, [illegible] y Lima, [illegible] 22 % [illegible] 13,1 % hacia el Perú. [illegible] de Caracas [illegible] 19,8 % hacia Venezuela, [illegible] 20 % [illegible] un 10,4 % al Perú. En Caracas [illegible] del valle [illegible] del Perú, con un 13,8 % [illegible] México y [illegible] el mayor número de [illegible] de los valles [illegible]

[illegible]

V

NAVARROS EN INDIAS: LA IMAGEN DE AMÉRICA Y LA CONCIENCIA ÉTNICA

No es tarea fácil, teniendo en cuenta las fuentes que se emplean en este trabajo, tratar de conocer la vida real del emigrante peninsular, una vez que arriba a las costas del Nuevo Mundo y busca su acomodo en algún punto del inmenso continente. Los datos más directos sobre América nos los proporciona la correspondencia enviada desde allí, que se conserva sobre todo en los procesos judiciales, y la información obtenida de otros documentos personales del emigrante como los testamentos o los autos de bienes de difuntos del Archivo General de Indias.

Al adentrarnos en el rico testimonio epistolar, lo primero que sobresale, sobre otro tipo de fuentes, es la palpitante humanidad de muchas de las cartas autógrafas. Recuperamos el mensaje de un ser humano, condicionado por su medio y circunstancia histórica, que transmite al destinatario su experiencia vital a través de los sentimientos más diversos. No todas son tan personales y buscan sólo informar de algún aspecto concreto, pero, en cualquier caso, son testimonios de primer orden para conocer la vida y actividades de los navarros en Indias. A través de ellas, y con el complemento de otras fuentes, se obtiene un vivo retrato de los avatares del emigrante navarro: su salida de la tierra natal y primeras etapas en Madrid, Sevilla o Cádiz, sus progresos y fracasos en América, la fuerte relación entre paisanos y con la patria de origen, el deseo de volver, etc.

Hay que resaltar la importancia del correo en aquella época, única vía de comunicación entre el Viejo y el Nuevo Mundo, lo que hace que las cartas tengan el valor de verdaderos documentos históricos. Es frecuente escribir en un solo papel a toda la familia, incluso a más

gente del lugar de origen, y su lectura «pública», en un mundo analfabeto, resultaría todo un acontecimiento. Por lo que expresan los que escriben, en la orilla americana las cartas son tan anheladas que algunos las guardan como reliquias, y muchos se quejan de que reciben pocas de su patria.

Al sistema de navegación regulado desde Felipe II, con la Flota de Nueva España y los galeones de Tierra Firme, de periodicidad variable, se unieron después los avisos y navegaciones sueltas. Estas embarcaciones, más ligeras y rápidas, llevaban correspondencia y servían de enlace entre las Indias y España. En la segunda mitad del siglo XVII, hubo 25 flotas a Nueva España, una cada dos años de media, y 16 a Tierra Firme, una cada tres [1]. Por tanto, a través del transporte oficial no era posible mantener una gran frecuencia en el envío de cartas. Éstas, por seguridad, se trasladan muchas veces por mano de algún pasajero de confianza, generalmente un paisano de vuelta a Navarra.

Vamos a acercarnos a algunos hechos de la vida y actividades de estos navarros en América, sin duda muchos de ellos semejantes a los vividos por otros naturales de la península, pero otros también peculiares de los hijos de este rincón del norte peninsular. Trataremos de exponer los hechos más conocidos junto a otros inéditos, cotidianos de los personajes investigados, en un conjunto que logre, al menos, dar unas pinceladas significativas de la realidad que vivieron aquellos navarros, pobladores de América en los primeros siglos de la presencia española. Muchos son, en efecto, los navarros que, en proporción, parecen inundar todas las actividades de esta nueva América en formación: hombres de pluma, de letras, clérigos, marinos, descubridores, militares, mineros, mecaderes, etc. Con los ejemplos que exponemos a continuación no pretendemos sistematizar una tipología del emigrante navarro en Indias, lo que resultaría pretencioso, pero sí acercarnos un poco más a la realidad de su presencia en el Nuevo Mundo.

¿Cuál es la imagen que transmite el navarro sobre este nuevo mundo? Sin pretender una generalización excesiva, por los casos analizados parece dominar la opinión negativa sobre la positiva. Hay quien presenta una imagen contrastada entre Méjico y Perú, favorable al se-

[1] L. García Fuentes, *El comercio español con América, 1650-1700*, Sevilla, 1982, pp. 39 y ss.

gundo, y que, al parecer, se mantiene a lo largo de los dos siglos estudiados. Así, el vianés José Jacinto Carrillo de Echávarri previene a un pariente recién llegado, según lo expresa en una carta escrita desde Méjico, en 1665, para que pueda prosperar «si no le sigue la desgracia de los nauarros que lo que en el Pirú crecen aquí desmedran como lo tenemos muy experimentado» [2]. Años antes, la misma situación ya había obligado a otro navarro a pasar a tierras sudamericanas porque «estaua ya aquella tierra [méjico] tan pobre como ellos le escriuirán». Del Perú, en cambio, la visión que tiene es muy diferente pues «es la tierra más gruesa y rica que ay en todas las Yndias y donde con más breuedad enriquecen los hombres queriendo trauajar y aplicarse». Son las palabras escritas desde Lima, en 1597, por Pedro de Lumbier, natural de Sangüesa. Nombrado abad de la rural del desolado de Menasa, en los límites de Rípodas, se había ausentado hacia el Perú entre 1586-1590. En tierras americanas se seculariza para ocuparse de una «protectoría de indios». La preocupación de Lumbier por los «trauajos» que pasa su madre, «por su mucha pobreça», indica que él mismo tampoco gozaría, antes de partir, de una situación económica familiar holgada.

De su visión del Perú nos ha dejado además, en su carta, una preciosa y sencilla descripción geográfica:

> Sólo digo es una tierra que en mucha parte de ella no llueve jamás y con todo eso es muy fértil y abundante de pan y vino, carne y todo género de fructas pero con todo eso, por ser de tanto dinero y plata, vale todo un ojo de la cara como dizen. Sácase aquí la mayor parte de la plata y oro que va a España. El temple en esta ciudad de los Reyes es lindísimo porque jamás haze frío y el calor es poco en su tiempo. La tierra adentro hazia arriua es muy diferente porque llueue y niua y haze más frío que en España. Ay unos carneros tan grandes que los traen cargados como burriquillos por los caminos y andan cinquenta leguas y aun 100 que paresce ympusible de creer a quien no lo ha visto y ay tragineros que harrean mil carneros por lo menos, que vellos todos juntos pasar por un camino cargados con sus albardillas es cosa que admirar. Otras cosas muy notables pudiera contar y por no ser más prolixo, que harto lo he sido, y por parescer yncreibles las dexo [3].

[2] AGN, Corte pends., Lucas de Abendaño, 1675, fj. 2.°, leg. 220, n. 2, f. 26v.
[3] ADP, C. 176, n. 5.

En la misma ciudad de Sangüesa nace el sacerdote Juan López Sarasa, ordenado en Cuzco, que comienza de ayudante en el beneficio del tío Francisco López. Su experiencia, por contra, es rotunda desaconsejando a los paisanos el cruzar el mar, en una carta escrita en 1601:

> Si alguno de esa tierra quisiere venir por acá no le den consejo porque es grande trauaxo y nadie lo saue sino aquel que lo pasa [4].

Coetáneo suyo es el pamplonés Pedro de Abaurrea, que más extensamente informa de la situación del Cuzco en carta de 1609:

> Esta tierra está apuradísima y prometo cierto que no allan los hombres en qué ganar de comer porque las minas, que es lo más principal, andan muy pobres y lo peor de todo que no hay azoque para beneficiar los metales porque las minas de Guancabelica de donde se sacaua el açoque se derrumbaron de manera que es menester muchos millones para descubrillas y ansí todo el mundo anda en busca de minas de azoque... [5].

En la misma línea se expresa el licenciado tafallés Francisco de Sarasa, en carta a su sobrina de 1692. Oidor de la Audiencia de Méjico, juez y alcalde del crimen, pasa a América hacia el 1680. Es el primero de los apoderados nombrados en 1695, por la Congregación madrileña de San Fermín de los navarros. Ésta, desde su fundación en 1683, va a buscar siempre el apoyo de los navarros en la «diáspora». Sarasa redunda en el consejo de que ningún familiar vaya a Indias porque

> el venir acá el menor no lo tengo por acertado por las raçones que te expresaré en otra ocasión y entre otras porque los padres que tienen posible en este reino embían a sus hijos a España donde florecen los estudios y armas y se dan los premios... [6].

[4] ADP, C. 202, n. 17.

[5] AGN, Corte pends., G. Marichalar, 1619, fj. 2.°, leg. 1985, n.° 32, folio 163.

[6] ADP, C. 1592, n. 1. Francisco de Sarasa es designado oídor de la Audiencia de Guatemala en 1678 y en 1686 se le traslada a Méjico como alcalde del crimen. En 1693 se casa con Mariana de Rojas, viuda del contador José Álvarez de Ibarra, con la que vive

Con muestras de mayor desengaño por su suerte, Pedro de Iriarte escribe desde Cuzco en 1633. Hidalgo originario de Turrillas y Cizur Mayor, y residente en América desde 1626, donde contrae matrimonio, envía dinero a su madre, en varias veces, por un total de, al menos, 1.000 reales. En una de las misivas que acompañan la remesa, confiesa con desencanto:

> Puede creer señora que las Yndias no están para gracias, que en cualquiera parte ay mil desdichas y desuenturas y estoy por decir que en estos reinos se pasan más desuenturas que en todo el mundo y ai tanta probreça como en cualquier parte, que más es el ruido que las nueces, que con arto trabajo se ganan dos reales...[7].

En un tono similar escribe el médico pamplonés Juan Pascual de Urrutia, que, por otros motivos, vive con gran desconfianza sus relaciones, pues

> es esta una tierra que dise al revés de lo que allá en esa de España, que dise el refrán as bien y no cales a quién y as mal y guárdate, aquí as bien y guárdate y as mal y no cales a quien...[8].

Asimismo, contando su experiencia de 18 años de cirujano en el hospital de Potosí, constata en 1656 que

> los sucesos y traxedias de aquella villa no tienen fin para contarlos y agora me veo retirado en esta tierra y algunos amigos me enbían el parabien abisándome que a estar dos meses más me ubiesen muerto...

en la calle del Reloj de la capital mejicana hasta enviudar en 1696. En 1689 residía en la calle de Montserrat de la capital mejicana, con su asistente el pamplonés Agustín de Arlegui, siendo uno de los tres encargados ese año por el virrey conde de Galve para realizar un censo de la población peninsular de la ciudad de México.

Aunque estos funcionarios contabilizan 1.197 vecinos, son 1.182 los empadronados sobre una población estimada en unos 57.000 habitantes. Los navarros suman 56 vecinos, por lo que ocupan el sexto lugar entre los peninsulares detrás de los andaluces (302), vascongados (162), montañeses (141), castellanos (126) y gallegos (76) [Cfr. J. I. Rubio Mañe, «Gente de España en la ciudad de México. Año de 1689. Introducción, recopilación y acotaciones», en *Boletín del Archivo General de la Nación* (México), vol. III (1966)].

[7] AGN, Consejo pends., S. Olóndriz, 1639, fj. único, leg. 3176, n. 25.

[8] ADP, C. 890, n. 19, folio, 13.

Tampoco le sienta bien la villa imperial a Agustín de Tirapu, de Puente, que en 1603 se queja de que

> en cuanto tener yo salud nunca la tengo después que entré en esta villa, que a 3 años y en particular padezco mucho de las muelas en los cresientes [9].

A estos pareceres negativos sobre América, se contraponen los de otras cartas que sirven de empuje a los familiares y paisanos para tomar la resolución de embarcarse al Nuevo Mundo. Suelen ser casos de funcionarios, mercaderes o clérigos bien situados que animan a algún familiar cercano a que les acompañe en su vejez y herede los bienes para que no se pierdan.

Resulta decisiva la formación de redes familiares a lo largo de la Carrera de Indias, que facilitan los contactos y canalizan la información y ayuda mutua. Son los casos de las familias Allo, Ladrón de Cegama u Oteiza, todas de Estella [10], o los de Tirapu de Puente, cuyos miembros, situados entre la península –sobre todo Sevilla– y América, no sólo trabajan por ellos mismos sino a favor de los intereses de otros paisanos. Esta misma actitud adopta el presbítero sangüesiano, Miguel de los Ríos, que además de enviar dinero a la familia desde Perú, en 1676, se compromete a favorecer al hijo de un amigo «que no faltará modo de dar principio a que imite a su padre en tener caudal» [11].

El aspecto mencionado de la ayuda entre paisanos, nos introduce en un asunto de trascendental relevancia, para entender el fenómeno migratorio como tal, y más en particular en el caso vasconavarro. Nos referimos a lo que algunos autores denominan como la «conciencia étnica» de grupo originario. Ello se traduce en acciones colectivas, asistencia mutua y una actitud común hacia los foráneos, además de la percepción de que los vascos se establecen en América al margen de otros grupos hispánicos [12].

[9] ADP, C. 237, n. 3, folio 52v.

[10] J. M. Aramburu, «Algunos aspectos sociales de la emigración navarra a América. El caso de Estella (siglos XVI-XVII», en *Actas del II Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, septiembre 1990 (en prensa).

[11] ADP, C. 926, n. 6.

[12] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak. Los vascos en el Nuevo Mundo*, Bilbao, 1986), p. 106.

A la vista de las fuentes analizadas, lo primero que sobresale al respecto es la referencia a los navarros como colectivo diferenciado en Indias, por parte de los mismos naturales del viejo reino. Los ejemplos son numerosos y aparecen desde los primeros tiempos, incluso desde antes de embarcarse, como se ha visto en el caso del puentesino Juan de Echarren, con quien pasan muchos navarros, que algunos nombra, en su viaje de 1596.

El sacerdote de Lerín, Pedro Gómez, asiste a la muerte y entierro en Méjico de Pedro Navarro, otro presbítero de Peralta, «a una con otras personas del reyno de Nabarra». Para certificar este fallecimiento, acaecido en 1630, añade que «algunos amigos nabarros míos ycieron de tener en México la Pasqua de Nabidad para decirle un nobenario de misas, que como era el difunto gran músico tenía muchos amigos» [13].

Una relación detallada de parte de la «colonia» navarra de Perú en 1609, nos la ofrece en su carta el ya citado Pedro de Abaurrea. Éste, que ejerce de contador de la fábrica de la catedral de Cuzco, se encarga de varios pleitos de paisanos difuntos, por lo que parece conocer bien, al menos, a «los que nos comunicamos del Reyno de Nabarra». Diferencia a los ya fallecidos en 1608 de los que siguen vivos, y entre los primeros nombra a los siguientes:

– Francisco de Sotes, de Pamplona.

– Pedro de Mutiloa y Garro, racionero de la catedral, del palacio de Subiza.

– Francisco López de Zúñiga, sacerdote de Oco.

– Gracián de Noáin, de Pamplona.

– Pedro de Oreitia, escribano, de Sangüesa.

Y de los vivos menciona a:

– Pedro de Salinas, clérigo de Pamplona.

– Juan de Lizoáin, de Pamplona, en los Charcas.

– Martín de Legasa, clérigo de Pamplona.

– Martín Martínez de las Casas, cirujano de Pamplona que ingresa de franciscano en La Plata.

– Juan de Oronoz, clérigo de Sangüesa.

– Martín de Urrutia, de Puente la Reina.

[13] ADP, C. 805, n. 17, folio 7.

– Agustín de Tirapu, del mismo sitio que el anterior.
– Martín de Santesteban, de Pamplona.
– Juan de Bergara, de Burguete.
– Antonio de Guebara, de Viguria.
– Juan de Mendico, de Estella.
– Fray Juan de Aldaz, de Pamplona.
– Fray Pedro de Eztala, de Peralta.
– Miguel Nabarro, de Barasoáin[14].

Agustín de Tirapu también, en su carta de 1603, nos ofrece la cifra «de más de 8 nauarros que ay en esta villa de Potosí», quejándose de que todos tienen cartas cada año menos él con estar más a trasmano los demás. En otra carta de 1602, alude a esta colonia navarra y a su poca fortuna:

> En esta tierra ay muchos de la patria y todos ellos están pobres que cierto todos los de aquella patria es gente desgraciada, por mí lo digo que de un año a esta parte e perdido más de 1.000 ducados de Castilla [15].

Una relación más completa de navarros en Perú, se puede reconstruir a partir de los datos obtenidos en la documentación sobre el ya nombrado médico pamplonés Juan Pascual de Urrutia. Este cirujano ejerce como tal en los hospitales de Potosí y Lima, donde adquiere gruesa fortuna con su salario. Trabaja en esos centros desde los años 1630, y muere en Quito en 1657, cuando intenta regresar a España. He aquí los nombres principales hallados, algunos de los cuales aparecen en otras partes de este trabajo:

– Juan de Santesteban, presbítero de Pamplona, regresa en 1662.
– Hernando de Labayen, jesuita pamplonés, regresa en 1666.
– Bartolomé López de Barrionuevo, escribano en Lima.
– Capitán Juan de Santesteban, en Quito (1645).
– Jerónimo de Elordi y Echalaz, en Cartagena (1658), regresa.
– Juan M. de Armendáriz, de Pamplona, en Quito, regresa.
– Fausto de Armendáriz.

[14] AGN, Corte pends., G. Marichalar, 1619, fj. 2.°, leg. 1985, n. 32, folios 150v-152.

[15] ADP, C. 237, n. 3, folios 52 y 6v.

— Juan de Urrutia, de Baja Navarra, regresa.
— Capitán Martín de Aibar, de Aibar, regidor en Quito.
— Esteban de Echevarría, de Pamplona, en Portobelo (1970), regresa.
— Martín de Echevarría, de Eugui, en Quito (1671).
— Pedro de Goñi, contador en Lima.
— Capitán Pedro de Echevarría, en Lima.
— Sebastián de Armendáriz, en Lima.
— Pedro de Echeberz, de Baztán, regresa.
— Francisco de Ayala y Murga, y esposa, de Pamplona, en Tucumán.
— Felipe de Atocha, de Roncal, en Potosí.
— Juan de Vidaurre, de Uterga, sastre en Potosí.
— Pedro de Elisagarate.
— Domingo de Ulzurrun.
— Bernabé de Echegoyen.
— Capitán Felipe de Beruete.
— Un hijo de Hernando de Asiáin, de Cizur Mayor, en Potosí.
— Pedro de Oteiza, de Pamplona, en Quito.
— Un tal Salanoba, de Pamplona, en Quito.
— Domingo de Ibargoyen.
— Ignacio de Iparaguirre.
— Juan de Lizarazu, presidente en Quito.

De muchos de ellos es protector, pero, a la vista de sus constantes quejas, no debió recibir buen pago por los favores dados, como lo confiesa a su hermana en carta de 1645:

> A vm. le pareserá que por falta de boluntad dejo de socorrerle todos los años con plata y no es sino que soi tan desgraciado que a nadie ago bien que no espere en este tierra mal y si les presto plata o salgo por su fiador lo tengo de pagar o se me ban con ello y tras el cobro emos de andar como Dios sabe y pues por esta quenta puede hechar de ber lo que deben los paisanos...

Esto desmitifica un tanto la imagen de unos lazos de paisanaje inquebrantables más allá de la tierra de origen, y nos sitúa ante la evidencia de otros intereses, no tan solidarios, en las relaciones humanas.

En carta posterior, Urrutia dice que le deben 24.000 pesos y por ello se ve obligado a retrasar su vuelta a la península. Con el fin de

recuperar el dinero, se acoge al amparo y mediación de la Inquisición, que «cobran con más facilidad y sin riesgos mediante sus grandes preminencias».

Entre el pesimismo y la nostalgia, realiza una última referencia a su tierra de origen, tras acoger a otros dos navarros recién llegados al Perú, «que bien se acuerdan de los descanços de esa tierra y no de la malicia y tiranía que corre por acá, y todabía les falta mucho que ber si suben asia los minerales a donde están colmados todos los males del mundo. Vm. se tenga muchas beses por mui dichoso pues le cupo la suerte en donde nació y no como a los que estamos por acá que sabemos dónde nacimos y no sabemos dónde emos de morir...» [16]

La conciencia de formar parte de un colectivo de origen, se refleja, como hemos dicho, en una serie de acciones y relaciones de paisanaje, que se extienden a ambos lados del Atlántico. La importancia de los «correspondientes», preferiblemente parientes o paisanos, para hacer posible el movimiento migratorio, enlaza primero a los navarros residentes en Madrid, pero existe también una estrecha unión entre los navarros peninsulares y los de Ultramar, especialmente dentro del grupo de comerciantes o los que, sin serlo de oficio, también se dedican a ello. Pedro Martínez Deza, que escribe desde Méjico, en 1636, dando noticia de la muerte del mercader pamplonés Juan de Berganza y la herencia de sus bienes, da cuenta de algunas de estas relaciones personales:

> Y en la primera ocasión que pudiere haré diligencias de sacar el traslado del testamento [de Berganza] y raçon de todo lo que pasa ante el escribano del cauildo de la Veracruz llamado Diego Días y remitirlo por mano del señor capitán Juan de Vértiz que siempre a mostrado su merced en esto [...] y tamuién adbierto que el dicho difunto a de hauer en Cádiz de Martín Ladrón de Guevara ochocientos pesos de quenta ajustada [...] y más en el Puerto de Santa María a de hauer de Don Fernando de Arellano, priuado del marqués de Villafranca, seyscientos y más pesos... [17].

Francisco Martínez, clérigo de Andosilla y de vuelta del Perú, en 1663, como capellán del virrey del Perú, el conde de Alba de Aliste,

[16] ADP, C. 890, n. 19.
[17] ADP, C. 1062, n. 27, folio 181.

en respuesta a una demanda del regimento de Los Arcos sobre los bienes de su tío Diego López de Barrionuevo, regidor de Cuzco, alude a que «a echo diligencias así en Madrid y Sevilla con los correspondientes o confidentes del dicho Diego López como con otras personas...» El propio Diego López nombra en sus cartas de 1662-63 a algunos que le sirven de enlace con el Viejo Mundo: el jesuita pamplonés Hernando de Labayen, residente en Lima y que regresa a Navarra en esos años; el capitán Francisco de Vergara Olit, Pedro Sáenz de Lezcano y Francisco Lucas de Mijancas [18].

Así pues, el peso de estos intermediarios o consignatarios a lo largo de los puntos clave de la Carrera de Indias, nos lleva a resaltar el papel específico de algunos «especialistas» en hacer posible esta comunicación de bienes y personas. Además del capitán baztanés Miguel de Vergara, que aparecerá otras veces en este trabajo, merecen la misma mención otros navarros, algunos ya citados, en particular residentes en Sevilla, Cádiz, Madrid, incluso Pamplona, que actúan de albaceas o apoderados para cobrar de sus familiares o paisanos indianos, como Martín de Tirapu, Pedro de Allo, José de Oteiza, Luis de Aldaz u Ojer de Inza.

Este último merece una mención particular, por su especial vinculación con el tráfico indiano; Ojer de Inza es un mercader, fallecido en Pamplona en 1614, que, al parecer, también estuvo en Indias, donde tiene otros familiares y muchos contactos con paisanos. Actúa de intermediario, por ejemplo, como receptor de correspondencia, en diversos aspectos relacionados con América. Así, en una carta de Martín de Tirapu, de 1603, Inza aparece como posible destinatario en Pamplona de un dinero para misas por el alma de Andrés de Huarte, sobrino de los Tirapu y muerto en la ciudad hispalense o en Indias [19]. También es nombrado en otros procesos de Navarra referentes a Indias, de principios del siglo XVII, y actúa de albacea del acaudalado indiano Martín de Abaurrea, en 1607, a quien nos referiremos más adelante.

Siguiendo con el análisis de la «conciencia étnica» de grupo, ésta no estuvo exenta de conflictos en América. Se da uno especialmente

[18] J. M. Aramburu, «Un navarro en la Administración municipal de América (siglo XVII)», *Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, Actas I, Madrid, 1990, p. 858.

[19] ADP, C. 237, n. 3, folio 50.

largo y violento, desatado sobre todo en el siglo XVII, por causa de la antipatía entre los vasconavarros y otros grupos peninsulares. Se trata de los sucesos producidos en el distrito minero de Potosí, donde desde fines del siglo XVI y después en el XVII, se desencadena una auténtica guerra de grupos étnicos [20].

En 1582, vascos y extremeños se enzarzan en una lucha de la que resultan ocho personas muertas. Al año siguiente muere un capitán vasco y son destruidas ocho casas en el barrio extremo de la ciudad. En 1588 hay más hostilidad con 85 muertos, y en los años 1593, 1608, 1614 y 1617 se producen nuevos enfrentamientos y víctimas.

Para 1618 la guerra civil es un aspecto constante de la vida en Potosí. Ahora se inicia una lucha más amplia, conocida como la «guerra de vicuñas y vascongados», que ocasiona una constante sangría entre 1622 y 1624. En este último año, los vascos usan de su influencia en Lima para pedir ayuda. Un ejército expedicionario se aproxima a Potosí y el capitán de la guarnición local decide defender la ciudad. La situación se aclara al negociarse un matrimonio entre una chica castellana y el hijo de uno de los cabecillas vascos. Aunque los «vicuñas» prosiguen sus hostigamientos algunos años más, sus acciones degeneran en el bandidaje y la ilegalidad. La guerra civil, con sus matices étnicos, ha terminado.

A lo largo del siglo XVII, los antagonismos continuaron en la minería del Perú. Entre 1661 y 1666 hay incidentes sangrientes en La Paz. En 1665, en el campo minero de Laicacota se origina un complot contra la población vasca. Bajo la dirección de un hombre apellidado Salcedo los disidentes ponen sitio a una compañía de tropas vascas, exigiendo que unos sean agarrotados y otros exilados. Muchos vascos huyen al campo y el jefe local se ve obligado a solicitar la ayuda de los gobernadores de las regiones próximas. El capitán Pedro de Garro es enviado a restablecer el orden, y Salcedo y sus seguidores huyen. En marzo de 1666 Salcedo regresa a Laicacota con 800 hombres y obliga a los defensores a atrincherarse, momento en el que se prende fuego a

[20] Para lo expuesto a continuación sobre estos enfrentamientos, ver W. A. Douglass y J. Bilbao, *op. cit.* [95], pp. 114-116, y para ampliar sobre Laicacota en F. Idoate, «Una matanza de vascos y navarros en el Perú», *Rincones de la Historia de Navarra*, I, Pamplona, 1979 (reed.), pp. 427-432, o más reciente en C. Maiza y J. M. Orena, «Conflictos de una mina peruana: Izacota (1665-75), en *op. cit.* [93].

las casas y negocios de los vascos. El número total de muertos es de 350, entre ellos el maestre de campo Juan Esteban de Maya, el capitán Miguel de Garro, el ayudante Juan de Jáuregui y el alférez Pedro de Elorduy. A Pedro Garro, que posee una mina de 100 obreros, le roban 400 cajones de plata y al maestre Maya 100.000 pesos.

Los supervivientes piden a las autoridades de su tierra de origen que intercedan ante el rey para que asegure que las muertes ocasionadas no quedarán impunes. Son 19 navarros que, la víspera de Navidad de ese mismo año de 1666, dirigen su escrito a la Diputación del reino desde Lima [21]. Alegan que, tras acudir a la Audiencia limeña, no logran ninguna solución de una Justicia sin medios ni autoridad, o que consideran corrompida. Lamentan que otros disfruten lo que ellos han conquistado con su trabajo, y demandan el amparo de la Diputación del Reino basándose en su amor a la «patria», que no se apaga con la distancia. También esperan una actuación similar a las que el reino de Aragón hace por cualquiera de sus naturales. Solicitan, en fin, que se despachen diputados a la Corte para que haya respuesta a los agravios padecidos, «por auer correspondido a la lealtad que naturalmente engendra nuestra patria». Las rúbricas que suscriben el escrito son de Juan de Ibero y Urrea, José Francisco de Echalaz, Juan de Ustáriz, José de Elcoaz, Juan de Salanoba, Fermín de Sarabia, Pedro de Reta, Miguel de Vicuña, Victoriano de Huici, Juan de Iriarte, Pedro de Echevarría, Sebastián de Armendáriz, Cosme de Ezcurra, Francisco de Olóndriz, Fermín de Irisarri, Juan Ambrosio del Valle Tejada, Domingo de Ugarte, Juan de Borda y Miguel de Vergara.

Algunos de ellos ya han sido mencionados y otros irán apareciendo en este trabajo. Sin embargo, a pesar de los enérgicos memoriales elevados al rey por las autoridades locales, pasarán varios años antes que Salcedo sea condenado y ejecutado por sus crímenes.

Junto a una dimensión conflictiva de la «conciencia étnica», debemos presentar otra más positiva a través de una de sus expresiones características: las congregaciones «nacionales». En concreto nos referimos a la Congregación de San Fermín de los Navarros de Madrid, de la que ya existe una completa monografía [22], fundada en 1683 por na-

[21] AGN, Reino, Negocios extravagantes, legajo único, n. 16.

[22] P. Sagües, *La Real Congregación de San Fermín de los Navarros en Madrid (1683-1961)*, Madrid, 1963.

turales del viejo reino residentes en la Corte, el número de miembros antes de terminar 1684 es de 327. Sus fines no sólo se centran en honrar al santo copatrono de Navarra, sino que desde el principio llevan a cabo una intensa labor benéfica por hospitales y cárceles. En esto se asemejan a otras congregaciones de Madrid fundadas por otros grupos étnicos (hospital de italianos, San Andrés de los flamencos, San Antonio de los portugueses, San Luis de los franceses o San Patricio de los irlandeses). Siguiendo la historia de esta congregación madrileña, se puede hallar una de las claves de la influencia de los navarros en España e Indias en aquella época. En efecto, el 19 de agosto de 1685, estos navarros en Madrid deciden pedir ayuda para la nueva institución, a otros hijos de Navarra «que se hallaban ocupados en el servicio de Su Magestad» en las Indias. Diez años más tarde dan poder para pedir limosna a varias personas dispersas por América [23].

De algunas de dichas personas, contenidas en el citado poder de la Congregación, hay referencias en otras fuentes documentales o bibliográficas. En concreto, y gracias sobre todo a las fuentes locales consultadas, podemos ampliar nuestro conocimiento sobre los siguientes apoderados:

* *Juan Francisco de Borda*, natural del palacio de Arrechea en Maya de Baztán, que remite de Veracruz 500 reales para la dote del matrimonio entre su hermana María Josefa de Borda y Datue con Pedro de Echenique y Aguirre. Éste, «por serle preciso e inescusable azer ausencia de este dicho lugar [Errazu] y pasar a la villa de Madrid corte de SM. a negozios de ynportancia y de propia conbeniencia», deja apoderado para el contrato, efectuado el 21 de julio de 1692, a su hermano Juan de Echenique, capellán de honor del rey y canónigo-tesorero de Sigüenza [24]. Por un poder para cobrar, en 1696, de su madre Juana María de Aldecoa, consta que Juan Francisco muere en Puebla de los Ángeles en 1695 [25].

El poder de su madre es a favor de otros navarros de la Carrera de Indias: Domingo de Mauleón y Mendoza, Pedro de Gamio y Borda, vecinos de Veracruz, y Agustín de Arizcun, vecino de Cádiz. El primero, albacea de Juan Francisco, es natural de Arróniz, hijo de Martín de Mauleón y Francisca Re-

[23] La lista completa de estos navarros en Indias aparece como apéndice I en J. Caro Baroja, *op. cit.*, pp. 431-33.

[24] APN, Elizondo, Juan Echeberz, n. 91, 1692.

[25] APN, Elizondo, Miguel Asco, n. 104, 1696.

mírez, y hermano de Juan, canónigo de Valladolid en Nueva España, quien funda una capellanía en Arróniz en 1699 [26]. Este último, en 1694, también remite 500 pesos para que Francisca de Mauleón, su sobrina, tome estado con Domingo de Sola [27]. Pedro de Gamio aparece en el contrato matrimonial de 1699 entre su hermano Matías y María de Enecorena. Hijo de la casa de Gamioa en Arizcun, sus padres son Martín de Gamio y María de Borda. Dicha casa y sus bienes se donan *propter* al contrayente, quedando Pedro desheredado como sus dos hermanas, María, casada en Valcarlos, y Catalina, doncella, «conformando como se conforma con lo dispuesto por fuero y leyes de este Reyno» [28].

* *Domingo de Larrea*, uno de los capitanes que toman parte en la expedición de 800 hombres que, a las órdenes del maestre de campo, conde de Santiago de Calimaya, se dirige desde Méjico a Veracruz en mayo de 1683, para castigar a los filibusteros franceses [29].

* *Juan Antonio de Iriarte*, marino y explorador. Merodeaban los franceses por las regiones de Tampico y bahía de Espíritu Santo. El nuevo virrey, conde de la Monclova, organiza dos expediciones exploratorias. La primera parte de Veracruz en 1686 a las órdenes de Martín de Rivas y Antonio de Iriarte. Regresa al año siguiente, después de minuciosas y arriesgadas exploraciones. El virrey gratifica espléndidamente a los expedicionarios [30].

* *Pedro de Garrastegui y Oleaga*, conde de Miraflores, casado con Micaela de Vilamil, que hereda el mayorazgo fundado en Campeche por el debelador de corsarios, capitán Antonio Maldonado de Aldana. Apoderado de Martín de Ursúa y Arizamendi en Mérida, durante su pleito con el repuesto gobernador Soberanis y con el obispo excomulgador, fray Pedro [31].

* *Juan Esteban Munárriz y Oteiza*, capitán natural de Pamplona, hijo de Cristóbal Munárriz, cerero y notario del Santo Oficio, y de Juana de Oteiza. Sale de Navarra, hacia 1674, tomando residencia en Lima [32].

Este capitán es testamentario del mercader Martín de Esnoz, natural de Huarte-Pamplona y fallecido en 1705 cuando regresaba de Lima. Éste, a su vez, fue albacea de otro hijo de Huarte, el capitán Juan de Olloqui, que hizo tes-

[26] ADP, C. 1312, n. 10.
[27] AGN, Corte pends., Juan de Arlegui, 1695, fij. único, legajo 186, n. 18.
[28] APN, Elizondo, Juan Echeberz, n. 93, 1699.
[29] Rubio Mañé, *El virreinato...*, II, pp. 118 y ss. (Cfr. Archivo Zudaire).
[30] Rubio Mañé, *op. cit.*, II, pp. 142-43.
[31] Rubio Mañé, *op. cit.*, II y III, n. 112, p. 201 y pp. 187, 195, 199, 263, n. 239.
[32] ADP, C. 1340, n. 3.

tamento en Cádiz en 1684 [33]. Ambos son benefactores destacados de su villa natal, mediante diversas fundaciones y obras pías que instituyen en ella.

* *Miguel de Santesteban*, a quien nombra Miguel de los Ríos, en su carta de 1676, dentro de este contexto de relaciones entre paisanos:

«A Bernaué de Armendáriz beso las manos y que su hijo Roque no a parecido por acá que sin duda estará en Quito con el señor Don Joseph Joachin de Aybar cuya ciudad dista de la de Lima trescientas leguas, yo escriuía por el mes pasado de junio respondiendo a la que me escribuió desde Panamá el señor Don Joseph y agora boluеré a escriuirle [...] y asimismo escriuiré a un paysano llamado Miguel de Santisteban pariente del suegro del señor Don Joseph y muy amigo que a ido a su llamado se lo traiga por acá...» [34].

* *Martín y Gabriel de Yerobi Peña,* capitanes naturales de Vera, residentes en Quito, que prueban su filiación hidalga en una información de 1679. Hijos de Pedro de Yerobi y Ana de Peña, dueños de la casa de Juansancenea en Vera y nietos por parte paterna de Martín de Yerobi y María de Alcayaga, dueños de la casa de Echenique en Vera, y dicho Martín hijo de los dueños de la casa de Mariscorena del barrio de Alcayaga en Lescaca, y María, hija de la casa de Echanique. En cuanto a Ana de Peña, es hija de Martín de Peña y Catalina de Icea, dueños de la casa de Juansancenea, y Martín, hijo de Pedro Peña y de Inés de Yerobi, y este Pedro, hijo de los dueños de la casa de Endarlas en Vera, y dicha Inés, hija de los dueños de la casa de Michelena en Vera. Catalina de Icea es hija de los dueños de la casa de Icea en Vera [35].

* *Gabriel de Borda y Urrujulegui*, originario de Lesaca, su partida de bautismo es del año 1650. Su expediente de caballero de Santiago data de 1698. Según el primer testigo que, como los demás, era vecino de Lesaca, Borda «de edad de diez y ocho años pasó al Reino del Perú», donde seguía residiendo [36].

* *Juan de Oriamuno*, capitán cuyo nombre aparece envuelto en un pleito de sus hermanos Juan y Elena, contra Catalina de Urreta, hermana de Juan de Urreta, natural de Garisoain y residente en Lima, antes tesorero, juez y contador mayor en San Luis de Potosí de Méjico, heredero de sus padres si regresa en cuatro años. Éste se había obligado a pagar con las legítimas paterna y materna a los hermanos Oriamuno por otros 500 pesos que le prestara el capitán

[33] AGN, Corte sent. ads., Juan de Berrio, 1687, fj. 1.º, legajo 2545, n. 22.

[34] ADP, C. 926, n. 6, f. 24v.

[35] APN, Echalar, Juan Arburua, n. 9, 1679.

[36] F. Mikelarena Peña, «Personajes del Bidasoa en Órdenes Militares», *Boletín de estudios de Bidasoa* (Irún), n. 7 (1990), p. 243.

Oriamuno. Así lo señala el capitán en una carta sin data, probablemente de los años 1660:

«También estubo en este reino Don Juan de Urreta y me bino a buscar a Lima imposibilitado de todos medios por no sé qué trauajo que le hauía sucedido en Méjico o en el nuebo Potosí donde hera tesorero y para que pudiese boluer a ella le dí quinientos pesos de a ocho reales...» [37].

* *Miguel de Borda*, natural de Vera, se nombra en el contrato matrimonial de 1687, entre su hermano Juan y Graciana de Lizardi. Hijo de Nicolás de Borda y Graciana de Gorriti, residente ese año en Cádiz, queda desheredado de la casa y bienes de Bilcorrenea donados al contrayente. Se le señalan diez ducados, si los pide, a pagar por los futuros esposos, que se obligan también a hacerle honras y sufragios si muere antes que ellos [38].

* *Martín de Ilzarve*, natural de Añorbe, caballero de Santiago, técnico en el arte del laboreo de minas, a quien la Audiencia de Lima encomienda, hacia 1666, la inspección de la mina de azogue de Huancavelica [39].

* *Juan de Aranibar*, natural de Santesteban, capitán vecino de Puerto de Santa María en 1683. Hay una carta de pago de los dueños del palacio de Egozcue, sito en Ciga (Baztán), de haber recibido 1.250 ducados del capitán, por medio de Miguel de Vergara. Del dinero, 1.200 ducados provienen de lo que se obligó Pablo de Alzueta, patrimonial de Navarra, por dote de María Juana de Berroeta y Aranibar, sobrina del capitán y casada con Sebastián de Egozcue y Lecároz, hijo del palacio de su primer apellido. Los 56 ducados restantes son los remitidos por el capitán a causa de deudas y obligaciones del mencionado palacio [40].

Por un poder que otorgan los dueños de este palacio en 1692, se dice que el capitán habían fallecido disponiendo en su testamento 2.000 pesos para la dote de su sobrina ya citada, remitidos por la viuda, Leonor Cortés [41].

* *Pedro de Icea*, residente en la provincia de Buenos Aires. Por una carta de pago otorgada en 1691 por su padre, Martín de Icea, vecino de Sumbilla, y su primo, Martín de Egurregui, vecino de Vera, a favor del capitán Vergara, sabemos que remite 100 reales con destino a María de Idola y María de Icea,

[37] AGN, Corte pends., Juan de Salaberría, 1700-01, fj. único, legajo 192, n. 27.
[38] APN, Echalar, Francisco Sampaul Narvarte, n. 7, 1687.
[39] *BAE*, tomo 283, p. 176 (Cfr. Archivo Zuaire).
[40] APN, Elizondo, Felipe Iturbide Narvarte, n. 81, 1683.
[41] APN, Elizondo, Pedro J. Narvarte, n. 107, 1692.

abuela y tía de Pedro, ya fallecidas. El heredero de éstas es dicho Egurregui, que recibe la mitad del dinero y el padre del remitente la otra mitad [42].

Un carácter semejante al de las Congregaciones tienen las cofradías [43]. La pertenencia a estas asociaciones, de carácter fundamentalmente religioso, proporciona al individuo una base social de apoyo, seguridad personal y acceso a fondos económicos y a contactos personales. Como contraprestación al pago de unas cuotas mensuales, los socios reciben asistencia médica, pago de los gastos de entierro y ayuda financiera si la necesitan. La cofradía tiene su sede en una iglesia que sirve de centro de reunión y fiesta. Al parecer, no sólo hay una «Hermandad de Nuestra Señora de Aranzazu», luego cofradía, en Méjico, sino que también la colonia vasca de Lima posee una capilla y cofradía bajo la misma advocación. Así lo confirma el médico pamplonés Juan Pascual de Urrutia, en su testamento de 1653, ordenado en Lima:

> Item, quiero y es mi voluntad que quando Dios fuere seruido de lleuarme de esta presente vida mi cuerpo sea sepultado en la Capilla de Nuestra Señora de Arançazu, en la capilla de los señores bascongados, con el áuito de Nuestro Padre San Francisco como hermano profeso de la tercera horden y se le pague si se le deuiere algunos jornales a la dicha cofradía y asimismo la limosna acostumbrada del dicho àuito.

En un codicilio posterior, hecho en Quito, se ve obligado a cambiar de sepultura, pues en esta ciudad no hay capilla de la cofradía mencionada, de la que parece es miembro. Por ello, dispone, sin dejar las referencias de la tierra de origen, que «su cuerpo sea enterrado en la yglesia de la Compañía de Jesús de esta ciudad en la capilla de San Francisco Xauier...» [44].

Un elemento básico que ayudaría a preservar esta conciencia de grupo originario, es la lengua. Por ello, y retomando el recuerdo que aún tiene Jacobo de Goicoechea del apodo popular euskérico de Juan de Aresorena —«Bizargorria Echarricoa»— (ver supra), vamos a señalar otros datos de la presencia del vascuence entre los navarros en Améri-

[42] APN, Elizondo, Pedro J. Narvarte, n. 107, 1691.
[43] W. A. Douglass y J. Bilbao, *c. o.* [95], pp. 128-29.
[44] ADP, C. 859, n. 34, folios 9 y 14v.

ca. No es lo frecuente que cabría esperar si tenemos en cuenta que era lengua materna en amplias zonas de Navarra, hasta bien entrado el siglo XVIII, y no sólo de la merindad de Pamplona, sino también de las de Sangüesa, Estella y Olite. Sí es corriente encontrar, en las informaciones de testigos de determinados lugares o valles, sobre todo del norte de Navarra, el añadido «le dí a entender su contenimiento en su lengua vascongada», porque el testigo no habla castellano. Pero no sólo en el norte, también en Huarte-Pamplona, y ya en 1728, hallamos similar referencia en una citación hecha a los mayordomos y encargados de la Cofradía del Niño Jesús de dicha villa: «les ley e yntimé la expresada citación y les di a entender su contenido en lengua bulgar bascongada...» [45].

Menciones más sencillas las hacen el capitán pamplonés Juan Esteban de Munárriz, en su carta desde Lima de 1688, al despedirse con un «agur» [46], o Juan Pascual de Urrutia, que desde Potosí dice en 1649: «aquí tengo un hijo de Hernando de Asiáin o de su hermana Ana María de Asiáin que son hijos de Sisur Nagusia...» [47].

Más revelador es el testimonio de una conversación desarrollada en América en vascuence. El pamplonés Pedro de Abaurrea da cuenta a su hermano Fermín de la muerte de Pedro de Mutilos, racionero de la catedral de Cuzco e hijo del palacio de Subiza, acaecida en 1608, «auiendo yo estado con él todo el día de la señora Sancta Catalina hasta las nuebe de la noche y siempre ablando basquence y de la manera que auía de azer su testamento por la mañana, y todo esto porque no quería que cierta persona que estaba delante lo entendiera...» [48].

Una última referencia hallamos en la carta de Martín de Artadia y Bértiz, escrita a su hermana desde Veracruz en 1652, que pretende enviar a su hijo Miguel, niño aún, al valle originario de Bertizarana «para que se críe al abrigo y amparo de vm. y aprienda las costumbres de por allá y sepa ablar basquence» [49].

[45] ADP, C. 1521, n. 12, folio 290.
[46] ADP, C. 1340, n. 3, folio 80.
[47] ADP, C. 890, n. 19, f. 353v.
[48] AGN, Corte pends., G. Marichalar, 1619, fj. 2.°, legajo 1985, n. 32, folio 148.
[49] AGN, Corte pends., Miguel de Ilarregui, 1656, fj. único, legajo 3260, n. 9, f. 9v.

VI

LAS ACTIVIDADES: MINEROS, COMERCIANTES, FUNCIONARIOS Y CLÉRIGOS

> ...que acá no ay en qué emplearse sino es en mercaderes o alcaldes mayores y esto con mucho riesgo de la conciencia, que es el modo común con que se adquiere en Yndias el dinero... [1].

Son palabras del ya mencionado Francisco de Sarasa, a fines del siglo XVII, que resumen bien a qué se dedicaban principalmente los españoles en América para obtener ganancias rápidas. A ello aspiraron también los navarros del Nuevo Mundo, con más o menos problemas morales, como vamos a ver.

Entre las actividades económicas y profesionales básicas, sobresale el mundo de la minería. Por poner un ejemplo de hombre ocupado en este trabajo en Nueva España, citaremos a Antonio de Zozaya, natural de Oyeregui. Éste es uno de los vecinos de las minas de Mazapil, en el Nuevo Reino de Galicia, que fallece en Zacatecas en 1614. En su testamento nombra a un tal Martín de Elizalde, probablemente paisano, que arrienda por 4 años, desde 1613, «las haciendas de sacar plata» de San Juan de los Cedros, Mazapil, Cachopas y anejos, de los herederos de Juan Guerra de Resa, a 15.000 pesos al año, de cuyas rentas, «a pérdida y ganancia», es socio Zozaya [2]. En Perú, además de los relacionados con las minas de Laicacota (ver supra), Pedro de Abaurrea, en su lista de navarros vivos de 1609, nombra a varios empleados en las minas sudamericanas, en concreto las de Oruro, «asiento nuevo más acá de Potosí en el camino real a 40 leguas» de Cuzco. Se trata de los «camaradas» Agustín de Tirapu, el de Puente, el pamplonés Martín de Santesteban, y Juan de Bergara Burguete, de Burguete [3].

[1] ADP, C. 1592, n. 1, folio 136v.
[2] ADP, C. 408, n. 14, y AGI, Contratación, leg. 346 A, 1, 7.°, 1621.
[3] AGN, Corte pends., G. Marichalar, 1619, fj. 2.°, leg. 1985, n. 32, folio 151v.

Relacionada con la anterior aparece la actividad comercial, en un momento histórico en que no son nítidos, y quizá menos en América, los límites de dedicación entre los oficios o cargos y otras actividades más lucrativas. No será extraña la asociación de dos o más navarros, en relación a la mencionada «conciencia étnica», para desarrollar una «empresa» comercial. Una parte suele actuar de negociante y la otra de socio capitalista, además de contar con el amparo de las autoridades locales.

Éste es el caso de dos hijos de Garzáin (Baztán), creadores de una compañía de negocios en Perú, con la que amasan en pocos años una apreciable fortuna. Miguel de Elizamendi, hijo de Juan y María de Iriarte, se embarca a Indias, hacia 1666, con el corregidor Juan de Silva y Mendoza, y en Perú se hace socio de Ignacio de Echenique. Ambos participan en las famosas ferias de Portobelo, las más ricas de su época, donde se reúnen comerciantes de España y Perú. En 1672, a la vuelta de una de estas ferias, fallece Echenique en Panamá, siendo su heredero el socio paisano conforme al testamento de hermandad que habían formalizado antes. A los dos años morirá Elizamendi en Piura, dejando una hija natural llamada Isidora.

Sobre los avatares de estos dos emprendedores navarros, nos queda el testimonio de un amigo suyo de Narvarte, Miguel de Vicuña, que anduvo también con ellos en América y regresó después a Navarra. Le toman declaración en 1691, cuando cuenta 64 años, en un proceso eclesiástico por los bienes de Ignacio de Echenique. Dice que estuvo diez años en la Carrera de Indias (1663-73), donde se relacionó estrechamente con los mencionados socios, cuya compañía se dedicaba «a tratar en negozios de jéneros de aquellos reinos». Residiendo todos en Piura, hacia fines de 1671, los socios hacen cuentas de la compañía. Echenique pone 8.000 reales y Elizamendi 7.000, pero con intención de llegar a los 8.000 antes de que el primero vaya a la feria de Portobelo próxima. Aunque Echenique quiere negociar por su lado, acuerdan que éste corra con el empleo de los 16.000 reales en dicha feria, comprando y vendiendo a su arbitrio todos los géneros, pues Elizamendi no puede dejar su trabajo al servicio del corregidor de Piura. A continuación ordenan el testamento y nombran a Vicuña como uno de los albaceas. Como vamos a ver, en las últimas voluntades de estos mercaderes, resalta la importancia de la familia en el destino final que dan a sus bienes.

A los pocos días, Vicuña marcha a Panamá y Echenique le sigue dos o tres meses después. En esa ciudad conviven «de mesa y cama» durante otros tres meses hasta el comienzo de la feria, donde siguen juntos «teniendo sus camas en un aposento y asisten en dichas ferias sesenta días poco más o menos». Recuerda Vicuña que Echenique, antes de morir, dispone 200 reales para su prima María de Gamio, porque «era muy grande el cariño que le tenía». Este legado es la causa del pleito en Navarra. También dispone 500 reales para una capellanía en Garzáin, y más de 300 para cada una de sus hermanas, de todo lo cual da cuenta Vicuña, a su regreso, a los parientes de Echenique.

Lo que suman los empleos en la feria, unos 11.000 ó 12.000 pesos, los remite Echenique a Elizamendi con Juan de Gamio, entonces de residencia en Portobelo, «no azía más de llegar de España», y que es hermano de la citada María de Gamio. Con lo remanente, Echenique se va a Panamá y Vicuña permanece en Portobelo, donde recibe a los ocho o nueve días una carta anunciando la muerte «de repente» de Echenique, el 7 de octubre de 1672. Entonces, Vicuña escribe a Miguel Francisco de Marichalar, natural de Lesaca, en ese momento presidente interino de Panamá y juez de residencia, para que vele por los bienes de Echenique y remita a Elizamendi todo lo que se halle. Sin saber qué pasa después, y por consejo médico, Vicuña se embarca hacia la península, llevando 200 reales de Echenique y 250 de Elizamendi con destino a las familias de ambos, y sendas cartas. Una vez en Santesteban, donde se avecinda, Vicuña envía las cartas y el dinero por medio del capitán Vergara, pero sin decir que Echenique había muerto «por no darles este susto tras el alegrón de las cartas y dineros» [4].

Dentro de la actividad mercantil, no faltan tampoco navarros protagonistas, en diverso grado, del tráfico negrero y algunos se enriquecen a costa de la trata de esclavos. Manuel de Arróniz, natural de Lerín y residente en Cartagena de Indias, redacta su testamento en 1653, poco antes de salir de Cádiz rumbo a Angola, «en la nao nombrada *Nuestra Señora del Rosario y San Antonio*, maestre Don Francisco de Zapata y Oxeda». El mismo Arróniz es dueño de esclavos como se ve en el inventario de bienes que incluye en el testamento [5].

[4] ADP, C. 1380, n. 8.

[5] ADP, C. 904, n. 25, folios 1-7v [cfr. J. M. Aramburu, «Emigrantes navarros y guipuzcoanos a América (siglos XVI-XVII)», *Congreso de Historia de Euskal Herria*, tomo VII, San Sebastián, 1988, pp. 358-59].

Gracias también al comercio de negros, amasa un gran caudal el pamplonés Martín de Abaurrea, de sobrenombre el «Indiano», que regresa en 1606 a la capital navarra, donde muere ese mismo año. Como una forma de «lavado de conciencia», deja legados importantes para diversas obras pías y fundaciones sociales. Su fama de «hombre rico de hazienda de más de cinquenta mil ducados en dinero», la logra como encomendero de Veracruz y factor del contrato de negros tras morir Gonzalo Montero Ribero, de quien es albacea, a su vez factor que fue en esa villa del portugués Juan Rodríguez Coutiño, administrador de los derechos reales de las licencias de esclavos y gobernador de Angola entre 1601-1603. El asiento estipulado por éste con la Corona, para introducir 4.250 negros al año, lo continúa su hermano Gonzalo Váez Coutiño y concluye en 1609 de forma irregular, en medio de todo tipo de dificultades y contrariedades [6].

Por causa del albaceazgo, el «Indiano» cobra muchos bienes y como administrador de la hacienda de Coutiño ha de afrontar un pleito en Méjico, a causa de las fuertes deudas que éste había contraído con la Real Hacienda en razón de las licencias de esclavos. A Martín de Abaurrea se le piden cuentas sobre 10.000 pesos de resto del albaceazgo, y es otro navarro, Juan de Bértiz, quien se constituye en su fiador pagando 4.814 pesos. Bértiz, que sustituirá al «Indiano» en sus negocios y encomienda de Veracruz, declara en 1605 que debe a éste 6.500 pesos de oro común de a 8 reales, por las casas y esclavos que le compró. Mientras, hacia mayo de 1605, Abaurrea se ausenta de Méjico, con rumbo a Veracruz, para embarcarse hacia la península. La relación entre estos dos navarros no acaba bien como era de esperar habiendo tantas deudas por medio. Bértiz será apresado en Méjico y tendrá que pagar 7.000 pesos de fianza para verse libre. Más tarde, con el fin de recuperar el dinero de la fianza, da poderes a Pedro de Allo y Martín de Tirapu, los dos navarros vecinos de Sevilla, y a otros de Pamplona, para incoar un proceso de embargo, ante los Tribunales de Navarra, contra los bienes de Abaurrea [7].

La vida cotidiana del navarro, como la del resto de los hispanos, transcurre entre los duros afanes de hallar un lugar cómodo en aquella

[6] E. Vila Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*, Sevilla, 1977, pp. 106-11.

[7] AGN, Corte pends., Miguel de Monreal, 1608, fj. único, leg. 2888, n. 47.

sociedad, y la añoranza de personas, lugares, cosas menudas, etc., de la tierra que le vio nacer. Para algunos, al menos para los que desempeñan algún cargo en la Administración, el itinerario vital parece estar más determinado y resultar más seguro, si bien siempre expuesto a los vaivenes de la política. El caso de José Jacinto Carrillo de Echávarri, muestra la contingencia de la fortuna por esos motivos. Hidalgo de Viana, y heredero universal de sus padres si regresa, se ausenta de España en 1642, con 18 años, primero a Roma y luego a Sevilla, antes de marchar a Méjico en compañía del conde de Salvatierra. Cinco años permanece en la Audiencia de Guadalajara, como receptor general de penas de cámara y depositario interino. Se ve envuelto en un homicidio y pasa en la cárcel tres años. Indultado, no sin pagar 700 pesos por diversos conceptos, de vuelta a Méjico se casa con María Vázquez Coronado, de la que tendrá un hijo. Desde España le otorgan una plaza de portero en la Audiencia, con 400 ducados de renta, ya que, por el cambio de virrey, se le había privado del oficio de alcalde mayor de Igualapa, pues «aquí todo lo que no es a la sombra de un virrey es ayre» [8].

Esto lleva a hacer una breve mención a una práctica frecuente en la época, sobre todo en el siglo XVII, como es la venta de cargos y el favoritismo generalizado, debido, en gran parte, a los apuros económicos de la Corona. El funcionario típico del XVII es, ante todo, un hombre de negocios que capitaliza su gestión y logra drenar en su beneficio una buena parte de los ingresos del Estado. Para ganarse la vida en América, no parecen contar los méritos ni otras cualidades personales, sino el oportunismo y el «arrimo», como denuncia Agustín de Tirapu, en 1603, desde Potosí:

> Y pensar que en esta tierra ganan de comer por sauer es tontería, que esto se ríen acá. Los hombres que tienen arrimo o clérigo pariente o canónigo o oydor estos son los que goçan de la plata y los que lo manigan y de otra manera si no es por bentura no ay quien gane plata... [9].

La vida de funcionario no resulta para algunos tan segura, como lo confiesa el ya citado Francisco de Sarasa, oidor de la Audiencia de

[8] AGN, Corte pends., Lucas de Abendazo, 1675, fj. 2.°, leg. 220, n. 2.
[9] ADP, C. 237, n. 3, folio 52v.

Méjico, en su carta de 1693, que «todo quedará en deseos según los ningunos medios con que me hallo ni esperanza de thenerlos [...] que no parece creyble el de no sobrarme un peso después de tantos años de Yndias...» Sin embargo, estas apreciaciones se deben matizar pues, en muchos casos, son exageradas, como lo demuestra el que más tarde envíe una remesa o llegue a ser, en 1695, uno de los apoderados de la Congregación de San Fermín. En efecto, Sarasa aprovecha la carta para remitir con ella a su sobrina «un barretón de plata quintada de cinquenta marcos y dos onças que cada marco vale acá a ocho pesos y cinco reales y en Sevilla vale algo más». Según sus palabras, los ministros de Indias de fines del XVII no andan sobrados con sus salarios, «porque con él sólo se puede pasar en México donde son excesivos los gastos» [10].

No más venturosos se sienten algunos eclesiásticos que, sin muchos escrúpulos, se quejan del escaso provecho material de su estancia en Indias, como el caso del sacerdote Miguel de los Ríos Ripalda, vicario de Guancho, también apoderado de la mencionada Congregación navarra de Madrid. El fracaso de sus expectativas económicas le hace expresar en 1676 que «e tenido muy corta fortuna en materia de hacienda cuias pérdidas fuera largo referirlas» [11].

Esta búsqueda de enriquecimiento, frecuente también entre el clero, no empaña la ingente aportación de Navarra, que perdura de forma singular hasta hoy en día, al desarrollo de la Iglesia en América. Con luces y sombras, como en toda la empresa española en Indias, la presencia del clero navarro en territorio americano es importante y significativa, a pesar de ser una minoría en el conjunto español [12].

En lo que se refiere a la acción religiosa durante estos siglos XVI y XVII, es muy difícil distinguir aportes particulares regionales en la acción evangelizadora. Ésta es un ideal común del que participan por igual Corona e Iglesia, bajo la forma jurídica especial del Patronato regio. La peculiar organización de las órdenes religiosas, el sistema de envío por expediciones generales, sin que conste la procedencia regional, y la enorme movilidad de los religiosos, dificulta el estudio del

[10] ADP, C. 1592, n. 1.
[11] ADP, C. 926, n. 6, folio 32.
[12] Sobre este tema de la presencia navarra en la Iglesia americana, ver la ponencia de R. Escobedo y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América», *op. cit.*.

origen del clero regular [13]. La participación de religiosos navarros es más tardía, pero ascendente y firme desde la segunda mitad del siglo XVI. Con todo, y contabilizados junto a los vascongados, los religiosos sólo suponen un 3,5 % del total peninsular. Algunos ocuparán puestos de importancia y responsabilidad en la estructura eclesiástica y civil de América. Navarra está representada en el siglo XVI con un solo obispo en América. Pero en la centuria siguiente suponen ya el 6,4 %; son 9 obispos, ocupando el tercer lugar entre las regiones peninsulares tras las dos Castillas y Andalucía, todo esto según Castañeda y Marchena.

Una innovación reseñable empieza con los Capuchinos y sus misiones en la actual Venezuela. El proceso se inicia con la de Cumaná, creada en 1657 gracias al celo de fray Francisco de Pamplona, y a la que siguen otras encargadas o diferentes provincias capuchinas españolas. Sin embargo, los navarros siempre aportaron personal evangelizador a todas ellas, como, por ejemplo, fray Antonio de Arrieta (1663-1667), «de la santa provincia de Navarra»; padre Francisco de la Puente (1673, 1676-1713), fundador «del grandioso pueblo de San José»; padre Antonio de Los Arcos (1676-1680), que muere en la misión; padre Félix de Artajona (1681-1683, 1687-1707), muerto en la misión; y el padre Esteban de Arizala (1687-1708), de la provincia de Zaragoza y muerto también en la misión [14].

A través de las fuentes locales manejadas, encontramos también algunos casos de clérigos seculares emigrantes a América. En los registros oficiales, trámite que han de pasar igual que cualquier otro pasajero, apenas alcanzan el 5 % del total de navarros que quieren embarcar a Indias. Como ya hemos visto, viajan de forma espontánea, abandonando beneficios en Navarra, y alguno luego el estado clerical, para ocupar un cargo eclesiástico en América. Su tarea misional es reducida y se ocupan más de los curatos de indios ya cristianizados, o de los «españoles» en las parroquias urbanas. Muchas veces atienden especialmente, aunque no de forma exclusiva, a los paisanos.

Hay que insistir en que las contrariedades financieras de estos servidores de la Administración o de la Iglesia, no impiden la remisión

[13] Para todo este tema de los religiosos en América, ver P. Borges, *El envío de misioneros a América durante la época española*, Salamanca, 1977.

[14] P. Buenaventura de Carrocera, *Misión de los Capuchinos en Cumaná*, III, Caracas, 1968 (cfr. Archivo Zudaire).

de socorros a la tierra de origen, que es una de sus prioridades «aunque se falte a otras obligaciones presisas». Un buen ejemplo de ello es Diego López de Barrionuevo [15], nacido en Los Arcos en 1590, regidor de Cuzco durante 35 años y «veinticuatro» de Lima. Se casa con Ana de Brito, de quien tiene un hijo llamado Pedro, contador mayor del Juzgado limeño de Bienes de Difuntos. Además de su cargo, se ocupa de otros negocios «de mui gruesa cantidad de hacienda», que le causan algunos problemas económicos y judiciales. En una carta de 1662 declara que ha perdido más de 300.000 pesos por causa del fracaso de una compañía comercial, y tras un pleito de once años, «que no tubo poca culpa el señor Juan de Medrano tio de vm. [Pedro de Orobio, alcalde mayor de Los Arcos] y mi paisano [...] mui rico y descansado...» A pesar de todo, en la misma carta dispone el envío de ocho barras de plata que pesan 1.415 marcos y 7 onzas, por valor de 12.284 pesos, detallando cómo quiere que se distribuyan y los «correspondientes» a través de los cuales las quiere hacer llegar.

En principio, Pedro, hijo y heredero, luego de morir su padre en 1663, se opone a lo que éste había ordenado, «por ser en perjuicio del dicho Don Pedro porque no cauia en el quinto de sus uienes», y pide requisitoria para que se lleve el dinero a Lima. Al final, Pedro se retracta y confirma la voluntad paterna, «atendiendo a la piedad y celo con que lo hizo [mi padre] y a la buena obra que de ello a de resultar y servicio de Dios Nuestro Señor», con lo cual demuestra que el problema no era económico sino de disposición. Anteriormente, Pedro se había casado con una mujer principal del Perú contra la opinión de su padre, que deseaba verlo unido a María de Echaide y Ursúa, hija de Juan de Echaide y natural de Puente la Reina, que llega a América en 1661 como dama de la mujer del nuevo virrey, el conde de Santesteban [16]. Diego López había pensado en ella como la esposa ade-

[15] Cfr. J. M. Aramburu, *op. cit.*, pp. 853-61.

[16] De este virrey se conserva una breve misiva, escrita en Lima el 26 de febrero de 1662, comunicando a la Diputación del Reino que había tomado posesión de su cargo:

«Doy quenta a VSI. del buen suceso que tuue en mi viage hasta entrar con toda mi casa en esta ciudad donde fuy reciuido de virrey el día 30 de jullio del año pasado. Quedo en ella con salud para seruir a VSI. deseando tener muchas ocasiones en que manifestar mi afecto como lo conocerá VSI. haciendo experiencias del en todas las que se le ofrecieren de su gusto a que acudiré con la voluntad que deuo» (AGN, Reino, Secc. Participaciones de empleos y enhorabuenas, leg. 1.°, carp. 7.ª, 1662).

cuada para su hijo y también para volver a España, «sentílo por no auer [?] lo bien que le estaba y la disposición que avía para ir a ese reino». El propio padre se ofrece, en desagravio, para efectuar el matrimonio, pero una enfermedad de María de Echaide, retrasa la boda. Ésta, probablemente, no se consumaría pues la muerte de dicho Diego, que contaba cerca de 73 años, estaba próxima. Entretanto, Pedro López se asentaba más en la sociedad americana buscando en ella un lugar preeminente.

En el caso de López de Barrionuevo hemos visto un cambio de actitud por parte del hijo, que no se puede considerar sólo como un conflicto de derecho sucesorio o de diferencia generacional, sino de intereses y querencias contrapuestos. Este ejemplo se engloba en un fenómeno de gran trascendencia y emergente en esta centuria del seiscientos: el «criollismo».

Las aspiraciones políticas y económicas son el factor principal de disensión con los nacidos en España, ya que ante la ley todos los «españoles» son iguales. Es una cuestión más de sentimiento que de nacimiento. El grupo criollo, que no es homogéneo, remata su proceso ascendente con la fundación de mayorazgos, la obtención de títulos nobiliarios o el hábito de una Orden Militar.

Carrillo de Echávarri, en 1666, suplica nobleza desde Méjico para «si llega el caso que este niño que comiença a estudiar llegare a graduarse se sepa quién es y pues tiene sus armas se puede blasonar de ellas, que para los nacidos en estos reino ymportan». Por eso pide le remitan en los márgenes de una carta dichas armas, que están en la sepultura familiar de la iglesia de Santa María de Viana [17].

No consta si consiguió su ejecutoria de noble el ya citado Pedro de Iriarte, hidalgo originario de Turrillas y Cizur Mayor, residente en Cuzco y casado con Luisa Ochoa de Legorburu. Gracias a él sabemos, en cambio, el coste del proceso y el valor que se le da en la época a la posesión de este reconocimiento. En una de las cartas, escritas en 1637, que acompañan a una de las remesas de dinero enviadas a su madre, Iriarte espera que una persona conveniente se embarque a España para remitir con ella 200 ducados, que es lo que cuesta la información de nobleza de la Inquisición de Logroño y la comprobación

[17] AGN, Corte pends., Lucas de Abendaño, 1675, fj. 2.°, leg. 220, n. 2, folio 79v.

del Tribunal Mayor de Madrid, «el qual es de mucha estimación en este reyno del Pirú y para qualquiera parte que un ombre andubiera» [18].

Los procesos o ejecutorios de hidalguía, muy frecuentes en toda la península desde los inicios de la Edad Moderna, nos permiten comprobar, en cierta medida, el trasplante de una parte de la nobleza navarra a Indias. A continuación ofrecemos una relación cronológica de algunos de los navarros en Indias que obtienen sentencia de hidalguía favorable, siempre en concurso con otros familiares que viven en el viejo reino [19]:

1549. *Diego y Pedro Catalán*, naturales de Tudela y residentes en Méjico, como descencientes de padres y abuelos hidalgos, con sus armas.

1568. *Francisco Casanoba*, residente en Indias, como descendiente de las casas y palacios de Echeverz y Casanoba en el País Vasco francés, según lo probó Juan Casanoba, su padre.

1572. *Juan de Salinas Loyola*, residente en Perú, descenciente de las casas nobles de Oñaz y Loyola.

1604. *Juan de Cía y Larrainzar*, vecino de Quito, descendiente de la casa de Perochena del lugar de Cía, solar de nobleza.

1623. *Esteban de Oscariz*, residente en Indias, por su apellido y el de Beaumont es hidalgo notorio y descendiente por sus cuatro abolorios de Oscariz, Beaumont Navarra y Bayona de los palacios de Oscariz, Ureta, Redín y Arrieta.

1630. *Pedro Legaz*, vecino de Cartagena y natural de Esparza, descendiente y originario del valle de Salazar.

1649. Los *Oteiza* de Estella, como descendientes y originarios de casa Juanesena del barrio de Oteiza de la villa de Santesteban, y por el apellido Díaz de Allo. Uno de sus miembros, el capitán *Juan Bautista de Oteiza*, es vecino de Sevilla, en 1666, donde hace testamento. Según éste, se dedicaba a sus negocios en la Carrera de Indias, y entre sus «correspondientes» nombra a otros dos navarros: *Bernardo de Sumbil y Echarri*, factor residente en Veracruz, y el sobrino de éste, *Pedro Berostegui*, también

[18] AGN, Consejo pends., S. Olóndriz, 1639, fj. único, leg. 3176, n. 25.

[19] Esta lista se ha elaborado a partir de los datos obtenidos en la obra de J. M. de Huarte y J. de Rujula, *Nobiliario del Reino de Navarra*, Madrid, 1923.

vecino de Veracruz. En 1672, otros Oteiza, un vecino de Sevilla y heredero del capitán mencionado, solicitan que se les declare hidalgos como descendientes de Diego de Oteiza, hijo de esa casa de Juanesena [20].

1663. *José Sánchez de Berrozpe*, depositario general de Sevilla, para que se le declare hidalgo como descendiente de la familia de los Sánchez de Alfaro, de la de Berrozpe en Tudela, de la de Dia de Allo en Allo y de la de Nápoles en Sangüesa. Primo de los Oteiza de Estella, es también juez de la Casa de Contratación y «veinticuatro» de Sevilla, según su último testamenteo de 1680 [21].

1665. *Jerónimo de Elordi y Echalaz*, caballero de Santiago y oidor de Comptos, natural de Puente, que regresa del Perú en los años 1660, hijo de Jerónimo de Elordi y Jerónima de Echalaz, nieto de Juan y María de Orti, por ser éste originario de la casa de Elordi sita en Puente, y María, abuela paterna, natural de Tafalla, descendiente de la casa de los Orti, y Jerónima, su madre, hija de Luis y María de Hualde, dueños del palacio de Echalaz por ese apellido, y María hija de la casa de Hualde en Turrillas, todos solares nobles. Se le da sobrecarta a la cédula que obtiene de llamamiento a Cortes.
De Jerónimo Elordi hemos hallado dos cartas autógrafas, escritas desde Madrid en 1664, recién llegado de América. Da cuenta de un dinero, 174 pesos de 200 entregados, que trae de parte de Sebastián de Armendáriz, para dar estado a las sobrinas de éste que viven en Aibar [22]. Armendáriz es uno de los firmantes navarros de la carta dirigida desde Lima a la Diputación, en 1666, con motivo de los sucesos de Laicacota (ver supra).

1671. *José Félix de Escolar*, vecino del Puerto de Santa María, como originario y descendiente de la casa solar y noble de Escolar en Artacoz.

1671. *Pedro López de Barrionuevo*, residente en Lima, como originario y descendiente de la casa noble de los López en el lugar de Murieta.

1675. *Jerónimo Pagola*, residente en la Guaira, como descendiente de Iñigo Pagola, vecino de Andosilla.

1680. *Pablo de Vizarrón y Alzueta*, caballero de Alcántara, vecino del Puerto de Santa María, descendiente y originario de las casas de Vizarrón del

[20] J. M. Aramburu, *op. cit.*
[21] J. M. Aramburu, *op. cit.*
[22] AGN, Consejo pends., F. Errazu, 1668, fj. único, leg. 576, n.° 14.

barrio de Aurtiz y Perosancena del de Eguiribar de Ituren por parte paterna, y de casa de Meriorena en Santesteban y de Elizalde en Legasa, por la materna. Por su expediente de caballero de 1686, se sabe que nació en Ituren en 1636 y que salió de su villa natal hacia 1650. En Pamplona, el testigo *Juan de Iturria* testificada que Vizarrón, al que conocía «por haverle tratado y comunicado en la nabegación y carretera de las Yndias en diferentes viajes [...] siempre fue ocupado en servicio del Rey con plaça de soldado y antes y después tiene noticias que estubo en casa de su tío Don Juan de Aranibar en el Puerto de Sancta María que es el hombre más poderoso de aquella ciudad». Asimismo, sus primos de Ituren, *Juan de Vizarrón* y *León de Vizarrón*, también residentes en Puerto de Santa María, a donde fueron llamados por el tío Juan de Aranibar, optaron al hábito de Calatrava [23].

En 1698 se confirma a Juan de Vizarrón, el citado primo de Pablo, la concesión de hidalguía. Su apoderado, Tomás de Narvarte, hace fijar en la casa de los Vizarrón en Ituren, la llamada Perosancena, el escudo que obtienen por sus cuatro abolorios.

Por su parte, la presencia de navarros en la actividad militar la podemos remontar a tiempos de los primeros grandes conquistadores. El sondeo de Juan Marchena sobre las huestes de Pizarro en 1532 y de Hernán Cortés en 1521, arroja la cifra pequeña, pero importante relativamente, de 12 navarros, que suponen un 2,5 % en el total estudiado. En cuanto a su marco de procedencia, el origen rural de los naturales del viejo reino es mayoritario con un 87,5 %, siendo el porcentaje más alto entre las huestes peninsulares, y por su origen social se cuenta con un 41,6 % de hidalgos.

El capitán Tomás de Narvarte es prototipo del militar que desarrolla su carrera en los mares del Sur y regresa a la «patria» colmado de honores. En su Zubieta natal, donde es dueño de la casa de Irigoyen, sostiene un pleito con los dueños del palacio de Majirena y el resto de los vecinos del lugar. Había logrado la merced real de erigir su casa en palacio cabo de armería, y así «gozar de esempción de quartel, alojamiento de jente de guerra y demás esempciones, honores, prerrogatibas, priuilegios e ynmunidades». Con ello pretende aventajar a todos en las precedencias de la iglesia, hasta entonces en poder de los de Majirena. La sentencia, de 1702, favorece los intereses de Narvarte.

[23] F. Mikelarena, *op. cit.*, p. 249.

En el expediente figura el relato que hace el capitán de los méritos militares contraídos en América, desde que «hauiendo pasado a los Reinos del Perú, allándose en ellos en ocasión que el pirata ynglés Morgan ocupó la ciudad de Panamá [1671] hauiendo embiado socorro de armada y jente el conde de Lemos, virrey de aquellas prouinzias, Don Juan Pérez de Guzmán, presidente de dicha ciudad, fue el suplicante de soldado voluntario a su costa en el tercio del maestre de campo Don Siluerio de Bengolea y en la compañía del capitán Don Gonzalo de Zauala...»

De esta manera comienza la relación de sus servicios, con la recuperación de Panamá tras año y medio de lucha. Además de otras muchas acciones bélicas que se atribuye, y que conviene relativizar dado el carácter del expediente, mencionar que ordena también la fabricación de un navío al que llama *San Fermín y San Francisco Javier*. El duque de Palata, que iba a suceder en el virreinato a Melchor de Liñán, arzobispo de Lima, le nombra capitán de mar y guerra, y por su cabo al general Antonio de Bea, nacido en Milagro y muerto en Panamá a fines del XVII.

En otra misión a Chile, el gobernador José de Garro le encarga ayudar a los castillos de Valdivia, fronteros a los indios araucanos, donde permanece seis meses. De vuelta a Lima, y ante los continuos asedios de los piratas y la necesidad de más flota, se ocupa en fabricar otra nao en el astillero de Guayaquil, de 460 toneladas y 40 cañones, por más de 70.000 pesos. A todos estos servicios a la Corona, se añaden los 500 reales que ofrece para la fortificación de Pamplona [24].

Por otra parte, el capitán Narvarte declara como testigo en las pruebas practicadas, en 1692, a Antonio de Echeberz y Subiza, luego capitán general de Guatemala y hermano del primer marqués de San Miguel de Aguayo, para su ingreso en la Orden de Calatrava [25].

1689. *Pedro de Elizondo*, natural de Aoiz y vecino de Cádiz, como originario de las casas nobles de Errotazarrarena en Elizondo, Barberena en Uriz, Beraciena en Espinal y Lopechorena y solar de Lusarrena en Garralda.

1690. *Miguel de Vergara* (1637-96), capitán nombrado en varios pleitos de Navarra donde se ventilan bienes de indianos. Caro Baroja nos narra «una

[24] ADP, C. 1199, n. 24.

[25] A. de Otazu y Llana, *op. cit.* en nota 5, p. 97.

historia de tíos y sobrinos», frecuente entre los pudientes de la «Carrera de Indias», en relación a este personaje relevante de la segunda mitad del siglo XVII [26].

Vergara fue caballero de Santiago, dueño del palacio de Jarola (Elvetea), de cabo de armería, y como tal, gozaba de exención de cuarteles, repartimientos y alojamientos y tenía derecho de asiento en Cortes. Sirvió como soldado en la armada de la guardia de la Carrera de Indias durante diez años. Viajó en diez ocasiones a las provincias de Tierra Firme. En 1662 se le nombró capitán de infantería de la mar y del navío *San Hermenegildo*, que llevó ese año a Buenos Aires con 117 infantes, artillería y pertrechos. Atendiendo a todo ello, se le concedió por cédula real de 1691 el asiento en Cortes por el brazo militar. Le sucedió su sobrino Pedro de Borda y Bergara [27].

1696. *Bernardo de Luquin*, vecino de Puerto de Santa María, como biznieto de Sebastián de Luquín, vecino de Morentin, que ya obtuvo su ejecutoria. Junto a él, consigue el reconocimiento su hermano *Antonio*, vecino de Dicastillo, que había regresado de Méjico hacia 1694, en donde mantuvo amistad con *Juan Francisco Ibáñez de Grocín*, natural de Muniain de Solana [28].

1700. *Pedro Alzugaray*, vecino de Lima, como descendiente y originario de las casas nobles de Alzugaray la alta en Narvarte, de Iriartea y Castorena en Larrayoz, y de Anchorena en Arizcun.

Sobre todo en el siglo XVIII, y a pesar de las dificultades que desde Navarra tenían para comerciar sus productos, no fueron pocos los navarros que, en ejercicio de comerciantes, se abrieron paso en el complicado mundo del tráfico mercantil americano, e incluso llegaron a ocupar un lugar de prestigio. Es probable que las razones que expliquen su preponderancia en el comercio tengan mucho que ver con la actitud de rechazo de muchos de ellos para con los prejuicios nobiliarios hacia el comercio [29]. No menos con un espíritu de solidaridad familiar que facilitó la creación de amplias redes comerciales, extendidas por toda la Península y por el nuevo continente, además de una buena

[26] Cfr. J. Caro Baroja, *op. cit.*, pp. 69-80.

[27] Cfr. *Gran Enciclopedia Navarra*, tomo XI, p. 346.

[28] ADP, C. 1364, n. 14, folio 14.

[29] Caro Baroja, J., *La hora*, p. 32. Rodríguez Garraza, R., *op. cit.*, pp. 59-60.

formación, gracias a su trabajo como aprendices, en los comercios de Pamplona, Cádiz y San Sebastián, que fueron la base de su prestigio posterior.

La colonia de comerciantes navarros fue una de las más numerosas y compactas en el Cádiz del siglo XVIII, y su influencia en el Consulado gaditano se vio incrementada por el apoyo de las comunidades de guipuzcoanos, vizcaínos y riojanos. Julián Ruiz Rivera afirma que en el Consulado se prohibió que navarros y vascongados se presentaran como un único colectivo regional, ya que en ese caso las votaciones se inclinarían repetidamente a su favor [30]. Una idea de la importancia social de este grupo nos la da una relación publicada por el propio Ruiz Rivera y Cristina García Bernal y hecha a mediados del siglo XVIII de los 96 comerciantes con ingresos superiores a 1.000 pesos incluye a 9 navarros, con una media de ingresos de 2.200 pesos [31].

Cargador	Ingresos (en pesos)
Aguado, Antonio	2.000
Aguado, Roque	1.200
Aguirre, Francisco	2.400
Alzac y Echeveste, Felipe	1.200
Elorga, José Antonio	1.200
Goyena, Juan Esteban	2.800
Ichaso, Miguel	1.000
Iturriagaray, José de	2.000
Uztáriz, Juan Agustín de	6.000

El espíritu de solidaridad dio lugar a la creación de negocios familiares en Indias, algunos de los cuales llegaron a formar importantes redes comerciales. Muy probablemente —como Bernard Baylin observó en su estudio de los mercaderes americanos del siglo XVII— las empresas mercantiles tuvieron su origen, no tanto en la iniciativa individual como en la solidaridad familiar. Como consecuencia, fueron las empresas familiares las más habituales. No es de extrañar ya que, como

[30] Ruiz Rivera, Julián, «Comerciantes burgaleses en el consulado de Cádiz», en *Actas del congreso de Burgos*. Burgos, 1984. Cfr. en Millán Chivite, J. L., *op. cit.*, p. 399.
[31] *Cargadores de Indias*, Madrid, 1992.

hemos observado, era normal la llamada del tío bien situado en Indias para que su sobrino o pariente le ayudase y participase en el negocio familiar, a los que se añadían las amplias redes de parentesco que se formaban en los mismos núcleos originarios. Ya Alfonso Otazu nos hizo una descripción de los entresijos de la organización comercial de Juan José Ovexas [32]. Una somera investigación de las fuentes locales nos ha permitido vislumbrar, al menos superficialmente, algunas de éstas. Y en todas es evidente la importancia de las casas comerciales gaditanas (un Miguel Antonio Berrotarán en el primer tercio de siglo, hasta su bancarrota en 1727), o un Juan Agustín de Uztáriz, poseedor de una «opulenta casa de Comercio, tan reconocida en toda Europa y la América» a mediados de siglo [33], y en relación con éstas las casas comerciales pamplonesas, en especial al acreditado comercio de la familia Vidarte. Así se observa en los cuadros adjuntos en página siguiente.

Por supuesto, entre las familias de comerciantes destaca la de los Uztariz, originaria de Oyeregui, todo un prototipo de la burguesía comercial del siglo XVIII. En el comercio gaditano existieron hasta tres compañías ligadas a la familia: Uztáriz y San Ginés, Uztáriz hermanos

[32] Un ejemplo es el recogido por Alfonso Otazu, al hablar de la organización comercial de Juan José Ovexas y Díaz Layasa, marqués de Casa Torre, de ascendencia navarra, en el primer cuarto de siglo XVIII:

Potosí: Centellas compra abundante plata a bajo precio
→ *Arica:* Ovexas, corregidor de la ciudad, de a lo remite a
→ *El Callao*: Juan de Mur, y éste a
→ *Panamá-Europa*: agentes, simples peones, son los encargados del transporte: p.e. Simón de Carranza, Morín...
→ *Francia-Inglaterra y Holanda*: concesionarios, mercaderes del estilo de Aristegui, Magón —el primero de San Juan de Luz, el segundo de Saint Malo— y éstos a:

Los grandes mercaderes y banqueros: al estilo de Rull, Moura, etc.

Además, como afirma el propio Otazu, este esquema sencillo se agigantaba en la práctica gracias a un gran número de pequeños intermediarios. Otazu, A., *op. cit.*, pp. 138-139.

[33] Caro Baroja, Julio, *La hora...*, p. 318.

Martín de Ciáurriz,
comerciante
(Pamplona)

Ignacio Michelena,
heredero de los Améscoas
(México)

Martín, Juan y Miguel de Améscoa
(de Pamplona y vecinos de México)

Miguel de Barrandegui,
sobrino de los Améscoas
(México)

Francisco Igartúa
(Sevilla)

Felipe, Pedro, Manuel
Martín Agesta
(Cádiz-México)

Miguel Antonio Berrotarán
(Cádiz)

Miguel de Echeverría
y Arosemena, natural
de Vera
(Lima)

Juan Miguel Labiano
(Cádiz)

Juan Ángel Echevarría,
tesorero general de la
Marina (Cádiz)

Miguel de Ibarra,
natural de Irurita
(México)

Pedro de Albistur,
albacea del comerciante
Antonio Zuloaga
(Oyarzun)

Francisco Olaeche
(Cádiz)

Juan de Vizarrón
(Cádiz)

Vidarte
(comerciantes
de Pamplona)

Francisco Pardo
y Gago (Cádiz)

Juan Agustín
de Uztáriz
(Cádiz)

Miguel Lavaqui
(Cádiz)

Juan Martín Vergara
(Cádiz)

Miguel de Gastón
de Iriarte
(Madrid)

Juan de Barrenenche
y Aguirre
(Guatemala)

Miguel Echandi,
primo de Urtáriz
(Indias)

Martín Martinez
Urrujulegui
(Lima)

José Antonio
Ochoteco, sobrino
de Urrujulegui
(Lima)

Miguel Francisco
Gambarte
(México)

Francisco Eguíllor,
sobrino de Gambarte
(México)

Martín López
Velasco
(México)

y la del conde de Reparaz, que se separó de la segunda. Éstos fueron apoderados en Cádiz de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, tuvieron la responsabilidad, durante veinte años, de las Reales Fábricas de Talavera, construyeron embarcaciones propias, comerciaron con las Indias Occidentales y Orientales, mantuvieron transacciones mercantiles con América, Asia y África, abrieron una línea comercial directa entre España y Filipinas (frente a la tradicional Manila, Acapulco, Veracruz, Cádiz), e intensificaron la de Filipinas-Pacífico Americano, hasta entonces vedada a los comerciantes gaditanos (Filipinas-Callao-Valparaíso). De los hermanos, Juan Bautista, el que llegó a ser conde de Reparaz por título de 13 de febrero de 1763, fue una de las personalidades más interesantes. En 1771 y ante graves dificultades económicas, partió hacia Nueva España. En 1794, cuando dictó su testamento confesaba: «He seguido hasta el año de 1794 haciendo veinte y siete expediciones a América y algunas de mucha consideración para Veracruz y Lima»... murió arruinado [34].

Ligado a la familia de Uztáriz encontramos a un importante comerciante de Buenos Aires: Agustín Casimiro de Aguirre y Micheo, natural de Donamaría, hijo del también comerciante, Francisco Casimiro, y de María Micaela. En 1791 se matriculaba en el Consulado de Cádiz, en donde trabajó para la Compañía de los hermanos Ustáriz, familia a la que estaba vinculado por su madre, María Micaela Micheo y Uztáriz. Seis años más tarde, en 1767, hacía testamenteo antes de partir hacia Buenos Aires como factor de las citadas firmas gaditanas Casa Ustáriz hermanos y Compañía, y Uztáriz, San Ginés y Compañía. En Cádiz residía también su hermano, comerciante como él, que murió en esta ciudad el 4 de enero de 1771.

Una vez en Buenos Aires le fue fácil incorporarse al rango de los porteños, a través del matrimonio con la hija de una de las familias más importantes de la ciudad, María Josefa de la Quintana y Riglos.

[34] Caro Baroja, Julio, *La hora...*, pp. 317-339 (cap. XI); Ruiz Rivera, J. «La casa de los Ustáriz, San Ginés y Compañía», en *La burguesía mercantil gaditana, 1650-1868*, Cádiz, 1979, «La Compañía de Uztáriz. Las Reales fábricas de Talavera y el comercio con Indias», en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1979; «Intento gaditano de romper el monopolio comercial novo-hispano-filipino», en *IV Jornadas Andalucía y América*, I, Sevilla, 1984, «Los rasgos de la modernidad en la estrategia de los Uztáriz», en *Temas Americanistas*, n. 3, 1983, Millán Chivite, J. L., *op. cit.*, pp. 398 y 400.

En esa capital desarrolló un gran número de actividades mercantiles. Además de figurar como factor de las dos compañías mencionadas, fue representante del Consulado de Cádiz para sus negocios en la capital porteña [35], e incluso fue contratado por la Corona para la exportación de metales preciosos. También se dedicó a la exportación de pieles, asociado con su primo Juan Pedro de Aguirre, vecino de Montevideo, además de otras empresas comerciales junto con otro pariente, Clemente Echenique, de Potosí, con Francisco Borja Lizaur, de Cádiz y con el conde de Premio Real en Lima. Junto con Andrés de Cazaraville, abrió una tienda de tejidos. Fue también propietario en el mismo Buenos Aires de numerosas casas y almacenes.

En 1773 participó en la vida política de la ciudad como uno de los 32 «comisionados» del cabildo municipal de Buenos Aires, junto con otros diecisiete comerciantes. Murió en 1790, siendo poseedor de una considerable fortuna [36].

Otros comerciantes se transformaron en grandes propietarios agrícolas. Juan Bautista Echezuría, natural de Arrayoz, que había comenzado como comerciante de la Compañía Guipuzcoana, llegó a ser uno de los hacendados más ricos de Caracas. A su muerte, en 1901, dejó una herencia de 200.000 pesos, de los cuales 115.000 correspondían a tres haciendas, sus esclavos y otras propiedades. En Caracas también trabajaron sus hermanos, Juan Esteban y Juan Miguel, y su primo, Juan Francisco Perurena [37]. Juan José Echenique y Meoqui, natural de Ciga

[35] La presencia de españoles que se establecieron en América como agentes del comercio gaditano, ya ha sido advertida, para Nueva España, durante el segundo tercio del dieciocho: Walker Geoffrey, J. *Política española y comercio colonial*, 1700-1789, Barcelona, Ariel, 1979, p. 260. Probablemente la presencia de vascongados y navarros como tales agentes no sería infrecuente.

[36] APN, Santesteban, P. J. Dolarea, n.° 111, 1792, enero, 3, Donamaría: poder de Francisco Casimiro de Aguirre para cobrar la herencia de su hijo, Agustín Casimiro. Según este documento tenía un hermano, Juan Francisco, que había fallecido en Cádiz el 4-I-1771. Para esta fecha también había muerto su madre; Socolow, Susan Migden, *op. cit.*, pp. 24, 58, 63, 120, 187. Es muy interesante la nota 14 al capítulo 3, *Commerce and Investment*, por las referencias documentales que ofrece, entre ellas la del testamento de Aguirre. Sobre la presencia de Aguirre en Cádiz, Ruiz Rivera, J. B. «Presencia navarra» en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra* (1990). [En prensa].

[37] McKinley, P. Michael, *Pre-Revolutionary Caracas. Politics, Economy and Society*, 1777-1811, Cambridge, 1985, pp. 90-91. APN, Elizondo, P. J. Iturria, n. 196, 1771, folios n. (1771, XI, 5 Arrayoz): contratos matrimoniales de María Josefa Echezuría y Juan Pe-

hijo de Martín y de Isabel, dueños de la casa Goyenechea, partió hacia Caracas a la edad de 19 años, en 1773, «en solicitud de fortuna». En 1776 lo encontramos casado en Indias. A fines del siglo XVIII aparece como un importante propietario agrícola y como uno de los representantes de los plantadores caraqueños [38].

Muy interesantes son también otras iniciativas tales como las compañías comerciales. Hemos hecho referencia a la significación que tuvo en Navarra la Compañía Guipuzcoana, como incentivo para su economía, e imán para muchos emigrantes.

Menos conocida es la participación navarra en la fundación de la Compañía de Buenos Aires. Gracias a un convenio firmado en Madrid, el 26 de febrero de 1752, se formó esta empresa que tenía como principales accionistas a Pedro Astruarena e Iturralde, de Arizcun (marqués de Murillo desde 1749), con importantes relaciones de parentesco con miembros de la secretaría de Hacienda (el secretario era su tío Juan Bautista Iturralde); el guipuzcoano José de Aguirre Acharán, también del consejo de Hacienda; y el pamplonés Francisco Mendinueta, muy relacionado con el comercio de Nueva España. La compañía comenzó a funcionar en 1754 con el compromiso de transportar, a lo largo de seis años, 3.000 toneladas para el abasto de las provincias del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay. Dado que sus accionistas residían en Madrid, contaron en Cádiz con la colaboración de Nicolás de Aizpurúa y, más tarde, con Ignacio Zuloaga. Uno de sus maestres de navío fue el navarro Manuel José Borda. Con cinco navíos de su propiedad se encargaron del comercio de esclavos para poveer de mano de obra a toda la zona, transportaron pasajeros, tabaco sevillano y todo tipo de mercancías de comerciantes locales, nacionales y extranjeros. Interesante, aunque de escaso éxito, fue el intento de conducir los tejidos producidos en las reales fábricas de Talavera, gracias a un acuerdo en 1762

dro de Zaldarriaga; APN. Echalar. M. A. Berrueta, n. 33, 1790, folio 90 (1790, X, 26, Zugarramurdi-Ciga): Licencia para pasar a Indias de Juan Francisco Perurena Aguerrebere.

[38] APN, Arizcun, J. A. Echeberz, n. 2, 1781, folio 14 (1781, VIII, 2, Ciga): testamento de Martín de Echenique; APN, Elizondo, P. J. Iturria, n.° 192, 1763, folio 194 (1763, XI, 5 Ciga) auto de consentimiento para entregar a Juan José Echenique 500 pesos; APN, Elizondo. P. J. Iturria, n.° 196, 1771, folio s.n. (1771, XII, 26, Ciga): testamento de Isabel Meoqui; *Ibid.*, n. 199, 1776, folio s.n. (1776, XII, 23, Ciga): testamento de Francisca Echenique. P. M. McKinley, *op. cit.*, p. 133.

con la Compañía Uztáriz hermanos, que las regentaba y que buscaba mercados [39].

Repetimos que éstos son los casos más conocidos, mas no por ello, los más corrientes. Muy probablemente un buen número de los negocios familiares en los reinos de Indias fueron de importancia media o pequeña, muchos de ellos, simples intermediarios de las grandes compañías, lo que les permitió vivir con cierta decencia, gracias a un esfuerzo difícil de evaluar. Esto podrá comprobarse, más adelante, cuando analicemos las remesas indianas. Dificultades que se constatan en algunos testimonios, como el de Domingo Fernando de Beregaña, de Huarte Araquil, residente en Nueva España, en su carta al beneficiado de Echarri Aranaz: «Amigo, aquí los hombres son muy codiciosos y, si pueden, buelben boruca, porque es tierra mui ancha y viben sin Ley, sin Dios y sin Rey» [40].

No todos eran comerciantes. Algunos se dedicaron al corso. Santiago de Andueza, de Echalar, y Jerónimo Ameztoy, de Yanci, lo hicieron al servicio de la Compañía Guipuzcoana de Caracas.

Un buen número siguió integrándose en el negocio de la minería. Brading habló de la presencia de vascongados y navarros en los centros mineros próximos a Guanajuato (supra). Miguel de Azpíroz, en Oaxaca, trabajó como minero hasta la hora de su muerte, 1791, en la que dejó una herencia de 400 pesos correspondientes a sueldos retrasados. Juan Bautista Jáuregui, de Ciga, murió en 1796, en Potosí, en donde había poseído un negocio de minería en compañía de D. Luis de Orueta [41].

De muchos poco se sabe. Probablemente formaron parte de negocios familiares, trabajaron en las diferentes labores de las haciendas, o fueron empleados de las compañías comerciales. En definitiva, buscaron la manera de sobrevivir.

[39] Mariluz Urquijo, José M., «Proyección y límites del comercio Vasco en el Río de la Plata», en Escobedo, R. et al. (ed)., *Los vascos y América*. Bilbao, 1989, pp. 107-133.

[40] ADP, C. 1705, n. 19, folio 14r-15r (1761, noviembre, 30, Los Reyes (Acapulco).

[41] Miguel de Azpíroz: APN, Óbanos, F. Cizur, n. 103, 1800, folio 63 (1800, VI., 3, Puente); Juan Bautista Jáuregui: APN, Arizcun, J. A. Echeberz, n. 13, 1797, folio 76 (1797, IX, 11, Ciga).

VII

NOTICIAS, NOSTALGIAS Y ALGUNOS PERSONAJES ILUSTRES

Las cartas desde América también hacen referencia a otros hechos de carácter general, de los que estos navarros fueron protagonistas activos o pasivos. Así, por ejemplo, Juan Pascual de Urrutia relata el terremoto de Lima de diciembre de 1656, «que acá no ay sosiego estos trese días, abido en este ciudad tan grandes temblores que paresía juicio, que causaron muertes algunas paredes que caieron y aun todas las yglesias y casas an partisipado en sus efectos nosibos» [1].

El tafallés Francisco de Sarasa vive con especial inquietud el grave motín indígena habido en la capital mejicana en 1692:

> Oí con los sucesos de este reino de hauer hauido un tumulto el día ocho de junio en que quemaron los yndios de los barrios de esta ciudad el palazio del rey, las casas del cauildo y tiendas o caxones de la plaza de que hizieron un considerable saqueo an concurrido tantas ocupaciones en mí con la falta y poca salud de los demás ministros [2].

Uno de los elementos perturbadores del tráfico naval con Indias en el siglo XVII, va a ser la situación conflictiva, casi permanente, de España con sus enemigos europeos Inglaterra, Francia y Holanda, lo

[1] ADP, C. 890, folio 13. El diccionario de Antonio de Alcedo informa sobre la condición sísmica de la ciudad de Lima, que «es muy propensa a terremotos, que varias veces la han arruinado, y los más fuertes que han padecido fueron los años de 1582, 1586, 1609, 1630, 1655...» (cfr. A. de Alcedo, *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias occidentales o América,* tomo II, Madrid, 1967, pp, 311-12, ed. lit. Ciriaco Pérez Bustamante y de la Vega, *BAE*, n.° 206).

[2] ADP, c. 1592, n. 1, folio 136 (carta de 18 de agosto de 1692).

que provoca un continuo hostigamiento de las costas americanas y españolas. A ello se une el acoso de la piratería.

En una carta de 1657, escrita en Quito, el mencionado médico Urrutia se refiere a la situación provocada a causa de la destrucción de una flota y galeones en 1656-57 por parte de los ingleses,

> porque a tres años que no a llegado armada de España y se diesen muchos males que aya subsedido en la mar con la armada de los enemigos y que naide se atreue a embarcarse por el gran riesgo que corre y la poca defensa de nuestro rey Felipe quarto el grande, que Dios guarde muchos años. Asta que mejoren los tiempos aguardo aqui [3].

También Diego de Miquelarena, natural de Ezcurra, ofrece escueta mención de una de estas acciones de los ingleses. En su carta de 1682, desde Puerto de Santa María, relata la muerte del paisano Juan Martín de Jimenorena y Erasun, de Zubieta, que

> viniendo a lo que lo hizo embarcado en la flota nuestra que quemó el inglés en las yslas de Canarias el de 55 o 56 se escapó y allí parece sucedido esto se armó una nao par ir a Angola a traer negros y en él yendo acomodoado me dijeron se auia muerto... [4].

Asimismo, da noticia en esta carta de un desgraciado naufragio de galeones,

> del infausto viaje suyo que an faltado creo que seis o siete que los más se los tragó la mar con más de 1.200 hombres, plata y oro y frutos de valor en ellos de 7 millones a lo que dizen y así están estos puertos lastimadísimos...

Como vemos, a los ataques enemigos se une, en ocasiones, el desastre natural, lo que hace del viaje ultramarino de esta época una aventura y un riesgo.

A causa de la falta de navegación durante esos años de ofensiva inglesa, el comercio se va a resentir en América, con la consiguiente

[3] ADP, c. 890, n. 19, folio 14v.
[4] ADP, C. 2111, n. 29, folio 97v.

carestía general de los productos. Entre éstos, uno muy consumido en la Monarquía hispánica es la cera[5]. Jerónimo de Elordi declara en 1672, que hubo gran carencia de cera en el Perú en los años 1657 y 1658, por lo que su precio ascendió a 5 y 6 reales la libra en Lima. En Quito costaría no menos de 4 reales y medio,

> porque encareciendo qualquiera género de mercadería y en particular este de la zera, que es tan necesario, en qualquiera ciudad o lugar del Reyno sucede lo mismo.

Esto influye en el coste de las misas, cantadas y rezadas, de sufragios por los difuntos, y a ello se añade el que en todos los obispados del Perú sea costumbre que la cuarta parte de dicho coste se entregue al obispo[6].

> Y lo mismo te ruego hagas conmigo escribiéndome en todas las flotas dándome razón de lo de por allá y de cómo están las cosas de casa y la hazienda y de todo lo demás que te pareziere conbiniente, pues para mí nada me a de ser tanto consuelo en este destierro[7]...

Esto escribe, en 1654, el tafallés José de Asiain y Vitoria, vecino de Veracruz, en carta a su hermano.

Junto a lo que informan de aquella orilla americana, las cartas autógrafas de los navarros en Indias muestran, sobre todo, su interés y preocupación por las cosas de la tierra de nacimiento, incluidas las más sencillas y menudas que guardan en su memoria. En el fondo, domina la nostalgia y una cierta idealización de los lugares de origen, hasta el

[5] L. García Fuentes, *op. cit.*, pp. 70-71. Importada de África (Magreb), de excelente calidad, se destina a la elaboración de cirios y velas. Intermediarios primero los portugueses, tras su independencia continúan clandestinamente en Cádiz. Desde la Paz de los Pirineos (1659), son los franceses los comerciantes «oficiales», que cambian sus telas por la cera, revendida después en la misma Cádiz a las flotas de Indias. A América se envían dos tipos de cera: sin labrar, en marquetas, y labrada (velas y cirios), en cajas. En total, se calculan 90.000 marquetas y más de 3.000 cajones de labrada, que se transportan en la segunda mitad del siglo XVII, y de 10 a 12.000 quintales se embarcan al año a fines de dicho siglo.

[6] ADP, C. 890, n. 9, folio 300.

[7] AGN, Corte pends., Lucas de Abendaño, 1663, fj. único leg. 204, n. 51, folio 54v.

punto de que para alguno cualquier oficio es mejor «por ser en la patria, que fuera de ella nada llena».

En primer lugar, parece que nuestros indianos no están contentos con la comunicación que reciben de los de casa, y la queja es clara:

> Bien pudiera alargarse más en lo que escribe, darme noticias más largas de la cosas y el estado de esa tierra y de los parientes que an quedado y de las guerras el estado que al presente tienen, que como está esta tierra debedida en más de dos mil leguas no será mucho que deseemos saber nuebas de una patria tan amada [8]...

He aquí un resumen, que nos hace Juan Pascual de Urrutia, de las principales inquietudes de los ausentes en relación a su tierra natal.

Lo mismo siente Pedro de Abaurrea, «que los que estamos por acá viuimos con grandes ansias de sauer nueuas de esa dulce patria» [9]. Y más dolido debe estar Pedro de Iriarte con su madre, que desde que llegó a Cuzco, sólo ha recibido una carta «la qual la tengo guardada como si fuera reliquia» [10]. Alguno cree saber la razón de esta negligencia, como Juan López Sarasa, y lo achaca al carácter navarro, pues «no sé a qué me lo atribuya mas de que vm. es nabarro y quiere decyr esta palabra corto» [11].

Estos sentimientos y otros, «que pluquiera al cielo fuera la pluma capaz para la explicación como lo siente el corazón», se atenúan gracias a la ya analizada solidaridad étnica de los naturales de esta tierra, «porque tengo particular cuidado de sauer de los de la patria y reino de Nauarra». Y de algunos no aporta malas noticias Agustín de Tirapu, como cuando se refiere, en 1603, a «un primo de Sancho Martínez digo Pasqual que es de Mendigorría, está en esta billa rico, trata en lo que tratan en Medigorría, en coger trigo y criar uacas que entiendo tienen más de 3.000 cabeças y muchos carneros, está viejo y con más de 6 o 7 hijos y así no trata de yrse a esas partes» [12]. Éste es uno de los pocos ejemplos de navarro próspero en América, gracias a una actividad agropecuaria.

[8] ADP, C. 890, n. 19, folio 353v.
[9] AGN, Corte pend., G. Marichalar, 1619, fj. 2.°, leg. 1985, n. 32, folio 162v.
[10] AGN, Consejo pends., S. Olóndriz, 1639, fj. único, leg. 3176, n. 25, folio 164v.
[11] ADP, C. 881, n. 1, folio 263.
[12] ADP, C. 237, n. 3, folio 52v.

Otros pequeños detalles permanecen vivos en la mente del alejado, pues «todavía no se olbidan los espacios de tiempo que gosé en esa tierra». El sangüesino Sebastián López rememora en 1577, desde Perú, las Navidades en casa, «habiendo tenido la bíspera [Nochebuena] en un campo y en harta soledad que me acordé de la compañía que solía haber en esa casa quando nuestro padre, que está en gloria, bibía...» Su sobrino, el sacerdote Juan López Sarasa, confía en cenar con su primo Miguel, cura también en Sangüesa, «en el cenador de vm. y debaxo de la parra del poço comer moschateles y alberecoques de la guerta de vm.», cuando escribe desde Salamanca de Perú en 1617 [13].

Hay quienes recorren mentalmente las propiedades agrícolas de su casa, como Francisco de Sarasa que da en Méjico, en 1692, «un paseo ymaginario por todas las heredades que hauía en casa en que andaua siendo muchacho y me acuerdo muy bien de los moscateles del curtido y morates del zerrado de Valdelouos» [14].

De las tierras, aldeas y lo que producían, todavía tiene vivo el recuerdo Juan Pascual de Urrutia, «aunque an pasado tantas Nabidades», que lo que rendían los pueblos en Orcoyen, Arazuri, Ororbia, Gazolaz, Sagués, Paternain y los dos Cizur, solía superar los 200 robos y «se pasaua mui descansadamente [...] con que eramos en casa más de dies bocas cotidianas y en tiempo de laias, otros ministerios de labranças de las biñas, mucho más como se be en mi tiempo ví muy abastecida la casa...» [15].

Miguel de los Ríos también tiene presentes los términos de su propiedad, en Sangüesa, a la hora de destinar 1.000 pesos, parte de la remesa que envía a la familia, para que «se pongan en censo o se compren viñas junto a las nuestras del Pontarrón o en otra parte...» [16].

El citado Sarasa no olvida tampoco una fecha señalada de su ciudad, «de que oy y estos días pasados se zelebran en Tafalla las fiestas de Nuestra Señora de la Asumpción y San Seuastián». A este último santo muestra su devoción al pedir que le encomienden a Dios «y al glorioso San Sebastián nuestro patrón de quien soi muy deuoto desde mis tiernos años» [17].

[13] ADP, C. 881, n. 1, folios 215 y 264.
[14] ADP, C. 1592, n. 1, folio 140v.
[15] ADP, C. 890, n. 19, folio 14v.
[16] ADP, C. 926, n. 6, folio 31 y v.
[17] ADP, C. 1592, n. 1, folios 137, 140v y 142v.

Las devociones se extienden a determinadas imágenes o iglesias locales, por medio de encargos concretos, como el que hace Juan López Sarasa de una misa «en el Carmen [Sangüesa] delante de la imagen de Nuestra Señora que es la capylla donde los sábados cantas los goços». Este navarro añade además que sólo le pide a Dios que le deje volver a ver la iglesia de San Salvador «que después del vien del cielo no deseo otra cosa». Su tío Sebastián amplía este deseo, «el mayor que en esta bida tengo después de la salbación», en regresar al pueblo para ver a los deudos [18]. También Carrillo de Echávarri encarga una misa cantada, por el alma de los padres y parientes, para cada 17 de enero, día de San Antón, a celebrar en la capilla de este santo de la parroquia de San Pedro de Viana [19].

Finalidad esencial de la correspondencia es saber «quántos somos los viuos y quántos muertos», por lo que existe una preocupación prioritaria por la salud familiar. Esto se concreta, por ejemplo, en un interés repetido por la situación bélica de Navarra, tan afectada por las guerras con Francia en el siglo XVII, o por la peste de fines del siglo anterior.

Pedro de Iriarte, desde Cuzco, se hace eco en 1637 de esa realidad conflictiva de viejo reino fronterizo, «por las muchas guerras y tragedias que an sucedido y suceden cada día entre España y Francia y como es frontera ese reyno de Nauarra todos los ombres nobles sustentan armas y caballos en serbicio de Dios y del Rey Nuestro Señor, plegue a Su Diuina Magestad les dé mucha paz y quietud, amén» [20].

Años después, la situación de guerra en Navarra ha cambiado poco a los ojos del ausente en América y no resulta una tierra atractiva, como lo reconoce Martín de Jaureguiondo en 1656, pues «solamente vm. y mis ermanos me an tirado el afecto a España no las calamidades y trauajos como con tantas guerras la considero y para tan corto tiempo como emos de estar en este valle de lágrimas justo es tratemos de recogernos» [21]...

En una carta de 1682, aunque escrita en Tudela, se informa del estado de guerra de ese momento. Francisco Alfaro de Arguedas quiere

[18] ADP, C. 881, n. 1, folios 215 y 259v, y ADP, C. 202, n. 17, folio 135.
[19] AGN, Corte Pends., Lucas de Abendaño, 1675, fj. 2.°, leg. 220, n. 2, folio 79.
[20] AGN, Consejo pends., S. Olóndriz, 1639, fj. único, leg. 3176, n. 25, folio 191.
[21] AGN, Corte pends., Juan de Iruñela, 1661, fj. único, leg. 2034, n. 26, folio 5v.

poner al corriente de este asunto a su hijo Fernando, ausente en Indias, con las últimas novedades:

> El francés dicen queriendo sitiar a Fuenterrauía, otros que a Pamplona y otros a entrambas ha juntado tropas de esquisarros a las fronteras de Baiona, todo este reino está conmouido, el virrei nos a dado órdenes a los capitanes ynsiculados para marchar a la primera orden y a hecho pregonar en esta ciudad que ningún natural desampare el reino pena de ser tenido por traidor y enemigo de la patria [22].

En cuanto al grave brote de peste padecido en Navarra, y en otras partes, a fines del siglo XVI, Agustín de Tirapu se entera en Potosí, en 1603, de cómo afecta a Puente la Reina por «un ydalgo hijo de los Cerucos [...] el qual quando vino me dio larga relación y quenta de vsms. y de la mortandad que hubo en esa billa que me pesó en el alma...» Miguel de Ceruco había tomado la flota en 1602 y, una vez en América, cuenta a Tirapu la cantidad de gente que murió, «que cierto me espanté mucho fuese tan general en todas partes la peste», si bien entre los familiares más cercanos de Tirapu no hubo que lamentar pérdidas [23].

Respecto a los navarros «ilustres», bajo este epígrafe se podría ofrecer una relación de figuras navarras destacadas, en diversas facetas y grados, de la historia de América en esos primeros siglos de presencia española [24]. Pero eso alargaría excesivamente este libro.

Ya en la primera mitad del siglo XVI encontramos individualidades sobresalientes. Recordemos aquí a los navarros que acompañaban al adelantado Alvarado en 1534, como Juan de Rada, y en 1538, como Juan de Eulate o Juan de Alda, o el baztanés Pedro de Ursúa que, hacia 1544, se embarca en Sanlúcar con otros de Baztán y con su pariente Miguel Díez Aux de Armendáriz, visitador general del nuevo Reino de Granada. Digno de mención es también el tercer virrey de Nueva España, el marqués de Falces y conde de Santesteban de Lerín, Gastón

[22] AGN, Corte pends., José Ruiz Murillo, 1750, fj. único, leg. 286, n. 32, folio 71v.

[23] ADP, C. 237, n. 3, folios 4 y 52.

[24] Vid., sobre lo que sigue, J. Ibarra, *Biografías de ilustres navarros de los siglos XVI y XVII*, Pamplona, 1951 (2 tomos).

de Peralta, por las víctimas que salvó de los presuntos cómplices en la llamada conjuración del marqués de Oaxaca, Martín Cortés y Arellano. Un hidalgo salacenco, Diego de Artieda y Chirino, capitula en 1573 con Felipe II el descubrimiento, pacificación y población de Costa Rica, en donde llega a fundar las ciudades de Esparza y Artieda, pero fracasa, por la oposición de la gobernación de Guatemala, su proyecto del Nuevo Reino de Navarra. Finalmente, el arzobispo de Toledo, Bartolomé de Carranza, mantiene el derecho del indio a sus tierras y a su libertad condicionada.

El siglo XVII se puede decir es la etapa de los mercaderes, funcionarios y eclesiásticos, actividades en las que sobresalen los vasconavarros durante la historia colonial. Ya hemos aludido a comerciantes en Madrid, Sevilla y Cádiz con sus consignatarios en Cartagena, Portobelo, La Habana, Lima y Veracruz, como Manuel de Arróniz, los Echenique y Elizamendi, Agustín de Echeberz, los mineros y mercaderes de Laicacota, etc. Por citar algún personaje más destacado, el general de galeones y virrey de Nueva España, Lope Díez Aux de Armendáriz, marqués de Cadreita; el gobernador de Puerto Rico, Francisco Pasquier y Eguaras; almirante del mar océano como Pedro de Ursúa y Arizmendi o Isidoro Antonio de Antillón; el capitán de guerra y mar, general de Armada y luego capuchino fundador de las misiones de Darién y Cumaná, Tiburcio de Redín; presidentes de audiencias, como Diego Egües Beaumont en el Nuevo Reino de Granada, o Juan de Lizarazu en Charcas; Martín Carlos de Mencos, gobernador y capitán general de Guatemala, y Martín Erice y Salinas en Chile, hijos todos de las más prestigiosas familias de Navarra. Lo mismo que Martín de Ursúa y Arizamendi, sobrino del almirante, primer conde de Lizarraga, pacificador de los mayas y gobernador de Campeche y Yucatán.

Por último, nombraremos a algunos insignes prelados y religiosos, que destacan en diversos aspectos, como Juan de Palafox y Mendoza, «el navarro más ilustre de la Nueva España»[25] o el jesuita roncalés de Isaba Cipriano Barace (1641-1702), iniciador, en plantío y granjas, de la riqueza agropecuaria paraguaya. También a héroes inolvidables como Pedro Elizalde y Ursúa (n.h. 1638), defensor del castillo de Chagre en 1669, o al roncalés Juan de Echaide, asesinado por los mojos.

[25] Una reciente y breve biografía en M. García Sesma, *Navarros en México*, Logroño, 1990, pp. 7-19.

La relación se haría enorme llegando al siglo XVIII.

> Como las mujeres navarras son tan fecundas y el país parece de industria y artes, la mayor parte de los jóvenes marchan, luego que adquieren alguna instrucción, a lo interior de España y a las Américas, para ocuparse en el comercio y administración del estado [26].

De esta forma explicaba Zamácola la emigración navarra, hacia 1816.

La milicia y la Iglesia, «grandes dispensadoras de honras y mercedes» fueron salidas para muchos de aquellos navarros que partieron de sus valles en busca de fortuna. Julio Caro Baroja nos habló de ellos con maestría. Algunos, llegaron a ocupar altos cargos en la administración en la Corte de Madrid o los gobiernos y audiencias indianas. Para otros el comercio al otro lado del Atlántico supuso la continuación de una carrera que habían empezado en sus lugares de origen o en el comercio gaditano. En todos ellos, a pesar de la distancia, se mantuvo la identificación con la «patria», con el solar originario. Su demostración más palpable fue el envío de remesas a sus familiares y lugares de origen.

Son ocho los navarros que durante el siglo XVIII desempeñaron cargos virreinales en los reinos de Indias. De ellos, la mitad fueron virreyes de Nueva Granada: José de Armendáriz, Sebastián de Eslava, Manuel de Guirior, Agustín de Jáuregui, Juan José Vértiz, Ezpeleta y Galdeano, Mendinneta y Azanza. Cada uno de ellos exigiría un largo capítulo [27].

[26] Zamácola, J. A. de, *Historia de las naciones bascas de una y otra parte del Pirineo septentrional y costas del mar Cantábrico, desde sus primeros pobladores hasta nuestros días. Con la descripción, carácter, fueros, usos, costumbres, leyes de cada uno de los estados bascos que hoy existen. Dividida en varias épocas*, Bilbao, 1898, III, p. 208 (1.ª ed. Duprat, 1816).

[27] Para este punto, junto a obras generales como Bleiberg, German, *Diccionario de Historia de España*, Madrid, 1979-1981, 3 vols.; varios, *Historia General de España y América*, tomos XI-1 y XI-2, Madrid 1983-89. Debemos destacar el meritorio trabajo de investigación del capuchino Eulogio Zudaire que dedicó una parte nada despreciable de su labor como historiador, a realizar la biografía de los virreyes navarros en América: *Agustín de Jáuregui, virrey del Perú*, Pamplona, 1971; *Manuel de Guirior, virrey de Santa Fe y de Lima*, Pamplona, 1972; *Pedro Mendinueta y Múzquiz, virrey de Nueva Granada*, Pamplona, 1975; *Sebastián de Eslava, virrey de Nueva Granada*, Pamplona, 1977, en Navarra; *Expeleta y Galdeano, virrey a tres bandas*, Pamplona, 1978; *Miguel José de Azanza, virrey de México*

Por otro lado, y gracias al trabajo de recopilación llevado a cabo por M. A. Burkholder y D. S. Chadler, hemos podido advertir la presencia de hasta diez navarros que ocuparon diferentes cargos en las Audiencias americanas del siglo XVIII [28].

y duque de Santa Fe, Pamplona, 1981; *José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte y virrey del Perú*, Pamplona, 1982 [todos ellos se encuentran en la colección «Navarra. Temas de Cultura Popular», n. 95, 143, 233, 285, 305, 375 y 388 respectivamente]; *D. Agustín de Jáuregui y Aldecoa*, Pamplona, 1978, 2 vols. hemos consultado también los trabajos de Galbis Díez, M.ª del Carmen, «El virrey D. Miguel José de Azanza», en Calderón Guijano, José Antonio (dir.); *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972, pp. 3-64; Ibarra, J., *Biografías de los ilustres navarros del siglo XVIII*, Pamplona, 1952.

[28] Burkholder, Mark, A.; Chander, D. S., *Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas*, 1687-1821, Wesport (Connecticut), 1982. Junto a ellos aparece el nombre de otros dieciséis, cuyos padres eran navarros o de ascendencia navarra, y que no los incluiremos en este estudio. Su nombre y procedencia es la siguiente: José Santiago Aldunate y Guerrero (1754-?), de Chile, su abuelo era de Pamplona; Manuel Beltrarena y Llano (1757-?), nacido en Guatemala, su padre era de Irurita; Manuel Antonio Borda y Echevarría, de Lima, su padre era navarro y el abuelo materno de Irún; Pedro Antonio de Echeverz (1725-1784), natural de Panamá, su abuelo paterno era Antonio de Echeverz, de Astrain, que fue capitán general de Guatemala; Miguel Gomedio Urrutia (1670-1759), de Lima, su familia materna era de origen navarro; Manuel de Gorena (1720-1774), de Chile, su padre era natural de Echalar; Pedro Mariano Goyeneche y Barreda (1772-1844), natural de Arquipa, su padre era de Irurita; Miguel Cristóbal Irisarri y Domínguez (1741-1808), sevillano, su abuelo paterno procedía de Pamplona; Manuel Mariano de Irigoyen de la Quintana (1762-1819), de Buenos Aires, su padre había nacido en Azpilcueta; José Manuel Irigoyen y González de Rivero (1753-?), natural de Arequipa, su padre era de Ciga; Domingo Martínez de Aldunate (1707-1778), nacido en Santiago de Chile, su padre era pamplonés; Bartolomé de Muñárriz (1686-?), limeño, su padre procedía de Pamplona; Pablo Antonio José de Olavide (1725-1803), de Lima, su padre era natural de Lácar; José Rodríguez del Toro, José (1715-1773), natural de Caracas, sus abuelos maternos eran de Añorbe; Francisco Sagardía y Palencia (1693-1759), peruano, su padre era de Ituren; José Agustín Usoz y Moci (1763-1826), nacido en Madrid, su padre era navarro.

Nombre	Origen	Audiencias	Cargo
Bon y Azuza, Sebastián (?-1725)	Tafalla	Panamá	Oidor (1723)
Esterripa, Francisco Javier (1763-1819)	Pamplona	Bogotá Lima Quito	Oidor (1791) Alcalde crimen (1804) Oidor (1810) Regente (1815)
Galdeano Alonso y Mota, Joaquín de (1740-1786)	Peralta	Quito Lima México	Protector indios (1767) Fiscal (1773) Fiscal (1778) Oidor (1780)
Lacunza, Andrés (1706-1746)	Pamplona	Sto. Domingo	Oidor (1746)
López de Urrelo y Atocha, Domingo (1705-?)	Roncal	Guatemala	Oidor (1745)
Mirafuentes, Simón Antonio (?-1790)	Viana	Sto. Domingo México	Oidor (1771) Alcalde crimen (1777) Oidor (1784)
Modet y Eguzquiza, Miguel Ramón de (1776-?)	Estella	México	Oidor (1810)
Osés, Juan Ramón de (1770--1840)	Estella	México Guatemala México	Fiscal (1810) Fiscal (1812) Oidor suplente (1816) Alcalde crimen (1816)
Ramírez de Baquedano, Gonzalo (1662-1730)	San Martín de Unx	Chile Lima	Fiscal (1690) Oidor (1790)
Zubiría, Juan José de (?-1786)	Irañeta	Guatemala	Oidor (1729)

De este grupo todos ellos coinciden en haber realizado sus estudios superiores en diferentes universidades españolas: Alcalá, Huesca, Salamanca, Sigüenza, Irache, Valladolid, Granada, Orihuela y Oñate. De ellos, al menos ocho estudiaron en dos universidades diferentes. Acerca de los estudios primarios sólo nos son conocidos los de Andrés Lacunza, en los jesuitas de Pamplona y de Miguel Ramón Modet, en el colegio de San Miguel de la misma ciudad.

Una vez terminada la carrera, la mayor parte (7) desempeñaron cargos académicos en universidades españolas: Salamanca (3); Oñate (1), Valladolid (1), Alcalá (1), Huesca (1). Tras ello, o al mismo tiempo, desarrollaron diferentes labores en la Península como abogados, procuradores, en las audiencias de la Península y Canarias u en otros cargos administrativos, y de éstos sólo dos, Sebastián Bon y Auza y Miguel Modet ejercieron en Navarra.

En América desempeñaron su labor en las audiencias de México (4), Lima (3) Guatemala (3), Santo Domingo (2), Quito (2), Panamá (1), Santiago (1) y Santa Fe (1), en las que ocuparon cargos como el de protector de indios, alcalde del crimen, y oidor, recorriendo algunos de ellos varias audiencias a lo largo de su carrera a la que accedían con una edad media de unos 35 años. Algunos llegaron a ocupar cargos honoríficos: Modet fue miembro de las Reales Academias de Derecho de Carlos III (1797), de la Jurisprudencia Teórico Práctica de San Carlos en Valladolid (1800) y de la de Derecho español, también en Valladolid (1801); Lacunza formó parte de las Academias Literarias de los Ángeles y de San Millán. Todos terminaron sus carreras y vidas en el nuevo continente con la excepción de Modet, que llegó a ser regente de la Audiencia de Mallorca (h. 1818) y Ramírez de Baquedano, que ocupó uno de los asientos del Consejo de Indias (1718).

Hubo además un buen número de hombres, la mayoría, que sin llegar a ocupar los altos cargos de responsabilidad administrativa o de gobierno, controlaron los cargos intermedios. Entre ellos no fueron pocos los que desempeñaron su labor como corregidores (Pedro de Udi, de Miranda de Aaga, en Conchuchos, Perú; Jacinto Iriarte, de Pamplona, corregidor de Mizque), regidores (José Antonio Ochoteco, de Lesaca, en Trujillo de Perú) o alcaldes mayores (Ramón Mariñelarena, de Betelu, en Oaxaca), jueces de residencia (Juan Ángel Huarte Ansa, de Yábar, en Oaxaca); oficiales de tesorería (Juan Bautista Marichalar Endara, en México), administradores de rentas (Pedro Simón Sotillarena y París, de Elvetea, de las rentas de tabaco, pólvora y naipes, en Teutitlán; Nicolás de Sampaul, de Lesaca, de la renta de correos y propios en la Guayana), etc. [29].

[29] Pedro de Udi; Jacinto Iriarte [AGN, procesos Corte (pendentes), 1772, n. 24], José Antonio Ochoteco [APN, Lesaca, F. A. Ochoteco, n. 15, 1774, n. 77 (1774, XII, 17,

También hubo navarros en el ejército como oficiales o como soldados, como se refleja en el estudio de Juan Marchena sobre el ejército americano. Según un muestreo de 1.530 soldados entre 1600 y 1800, el número total de navarros asciende a 21, lo que representa en el conjunto un 1,37 %. En cuanto a los oficiales pertenecientes al denominado ejército de refuerzo entre 1740-1800, el aporte navarro supone un 3,8 %. Estos guarismos evidencian que la presencia navarra siguió otros derroteros bien diferentes a los de las armas.

Por su parte, es a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII cuando, la hasta entonces mayoritaria presencia del clero procedente de las provincias eclesiásticas castellanas, comienza a dejar paso a la de otros territorios de la monarquía, entre ellos, la del reino de Navarra [30].

La representación de religiosos navarros en América del siglo XVIII la resumiremos en tres grandes apartados. Por un lado la presencia de clérigos navarros en labores de responsabilidad de gobierno, en especial obispos y arzobispos. Por otro algunas notas sobre el clero secular. Y, por último, la labor misionera del clero regular.

Sin pretender una relación exhaustiva mencionaremos a alguno de los obispos que ejercieron su obra pastoral en las Indias. El tudelano José Vicente Díaz Bravo (1708-1772), carmelita descalzo, que en 1769 alcanzó la mitra de Durango (Nueva Vizcaya); Martín Elizacoechea (1682-1756) natural de Azpilcueta, fue obispo de Durango en 1736 y de Valladolid de Michoacán desde 1747 hasta su muerte, nueve años después; José Pérez Lanciego (1655-1728), de Viana, en 1711 fue propuesto y elegido para el arzobispado de México, cargo que desempeñó hasta su muerte. Pedro Tapis (1673-1722), de Endosilla, obispo de Durango entre 1714 y 1722; Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta

Lesaca)]; [APN, Lecumberri, J. A. Goicoechea, n. 162, 1772, folio 7 (1772, febrero, 14, Betelu); Juan Ángel Huarte Ansa [APN, Lacunza, J. J. Bergera, n. 8, 1789, folio 28); Juan Bautista Marichalar Endara [APN, Lesaca, F. A. Ochoteco, n. 15, 1774, folio 49 (1774, junio, 25, Lesaca)]; Pedro Simón Sotillarena y Paris [APN, Arizcun, J. A. Echeverz, n. 9, 1790, folio 132 (1790, mayo, 31)]; Nicolás de Sampaul [APN, M. A. Berrueta, n. 30, folio 1 (1785, enero, 3, Lesaca)].

[30] Para este epígrafe hemos contado con la amable colaboración del autor de la ponencia que sobre el clero navarro en América, se presentó en el *II Congreso General de Historia de Navarra*. Este texto es un sucinto resumen de aquélla: Escobedo, Ronald, «Presencia del clero navarro en América: aproximación metodológica» en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra* (en prensa).

(?-1747), nacido en Puerto de Santa María de padres oriundos de Ituren, fue arzobispo de México desde 1730; Francisco Mendigaña Armendáriz (1674-1729), nacido en Astráin, arzobispo de Santo Domingo de Haití desde 1726 hasta su muerte. Pedro Martínez de Oneca, nacido en Gallipienzo en 1701, obispo de Puerto Rico desde 1756. El famoso Baltasar Martínez de Compañón (1735-1797), de Cabredo, fue obispo de Trujillo y, más tarde, arzobispo de Santa Fe de Bogotá, entre 1791 y 1797, contemporáneo de los virreyes navarros de Nueva Granada, José de Ezpeleta y Francisco Mendinueta, con los que colaboró activamente. El capuchino fray Miguel de Pamplona, Miguel Fermín González de Bassecourt (1719-1792), en 1776 visitador de las misiones capuchinas de Santa Marta, Río Hacha y Valdedupar, desempeñó el cargo de obispo de Arequipa entre 1781 y 1784. Joaquín Osés, nacido en Galbarra en 1755, fue nombrado obispo de Santiago de Cuba en 1792 y arzobispo en 1803. Juan Ruiz Cabañas, de Espronceda (1752-1824), obispo de Guadalajara en 1795. Y por último Francisco Garzarón y Vidarte, de Pamplona, que rechazó el obispado de Oaxaca que le habían ofrecido, tras ejercer como inquisidor y visitador de los tribunales de México [31].

Los diez obispos mencionados para el siglo XVIII representaron un 6 % del total de obispos de origen peninsular de un total de 163 que recogen Castañeda y Marchena, sitúa a Navarra en un cuarto lugar a gran distancia de las dos Castillas (49 %), Andalucía (17,1 %) y muy pareja al aporte extremeño (7 %).

El clero secular, que partía hacia América en condiciones muy semejantes a la de otros emigrantes, se ocupó no tanto de las labores de conversión como de la asistencia espiritual de colonos de origen español y de la de indios cristianizados. Parte de este clero secular alimentó los cabildos catedralicios de ciudades americanas. No faltaron tampoco capellanes en los diferentes navíos que partían hacia las Indias [32].

[31] Datos de estos personajes en Ibarra, Javier, *op. cit.*; Goñi Gaztambide, José, *Historia de los obispos de Pamplona*, Pamplona, 1986-1987, vol. V. y siguientes.

[32] Como canónigo de la catedral de Puebla de los Ángeles encontramos a Antonio de Aregui (¿de Zugarramurdi?) en 1739 [APN, Elizondo, J. J. Elizalde, n. 161 (1739, diciembre, 26, Zugarramurdi)]; y como prebendado de la De Valladolid de Michoacán al baztenés Juan Martín Indaburu Irigoyen, en 1758. Allí pasó junto al obispo Martín de Elizacoechea [APN, Elizondo, J. T., Ascó, n. 150, 1758, enero, 23, Arizcun)].

La acción misionera, auspiciada por la Corona desde el descubrimiento, y capitalizada por el clero regular, muestra características de mayor interés. A la presencia de jesuitas, franciscanos, carmelitas descalzos o agustinos recoletos, se sumó la labor destacada y más conocida de la orden capuchina en los territorios de la capitanía general de Venezuela, muy innovadora en cuanto a la organización de las misiones americanas.

No será hasta 1749, fecha en la que la provincia de Maracaibo fue dividida en dos, cuando la provincia capuchina de Navarra [33] se encargó de la zona de Maracaibo y la Grita (los valencianos se responsabilizaron de las misiones de Santa Marta y la Guajira). Para la organización y control de las misiones capuchinas en Venezuela, la Corona, que no estaba dispuesta a que estos asuntos estuvieran administrados por la Santa Sede a través de la Congregación de la Propagación de la Santa Fide, ni que tampoco ésas mantuvieran una autonomía total del resto de las provincias, se creó dentro de la orden la figura del Comisario General de Indias, que recaía tradicionalmente en el responsable capuchino de la provincia de Andalucía. Éste se encargaba de seleccionar a los misioneros de su provincia, coordinar con los responsables de otras provincias, así como de tramitar ante el Consejo de Indias y de la Casa de Contratación el envío de misioneros. Ese año, sin embargo, el ministro capuchino de la provincia de Navarra, consiguió que en adelante, fueran los ministros de esta provincia los comisarios de su misión de Maracaibo. Esta autorización conseguida ante el Consejo de Indias, la adquirieron en años sucesivos los provinciales de Aragón para la misión de Cumaná (1753), de Valencia para su misión de Santa Marta (1777), y de Cataluña para la de Guayana (1777).

Sin embargo, aunque desde los días de fray Francisco de Pamplona la presencia navarra en Maracaibo fue importante, no por ello disminuyó su presencia y participación en otras provincias. El ejemplo recogido por Ronald Escobedo es toda una muestra. La provincia de Cumaná, regentada por la provincia capuchina de Aragón, solicitó en 1715 el envío de misioneros, para lo que se requirió la ayuda de otras

[33] Sobre la formación de la provincia de capuchinos de Navarra y Cantabria. Azcona, Tarsicio de, «La formación de la provincia de capuchinos de Navarra y Cantabria en el siglo XVII» en *Príncipe de Viana, Primer Congreso General de Historia de Navarra, 4, Comunicaciones*, Anejo 9, 1988, 25-34.

como las de Navarra y Castilla. De los catorce que se enviaron, nueve eran navarros [34].

No faltaron misioneros de otras comunidades religiosas, de los que tenemos noticias más esporádicas. Entre los carmelitas descalzos hallamos a Joaquín Gómez Carrero Ximénez de Velasco, de Lodosa, que en 1731 partió hacia Lima y allí ingresó en dicha orden y se dedicó a «las conversiones de infieles». Domingo Antomas, jesuita de Cárcar que relató, en una obra inédita, su labor misionera y la de otros compañeros en la isla de Juan Fernández, hacia el segundo tercio del siglo. El franciscano Juan Antonio Barreneche, de Lecároz, que ingresó en la orden en La Habana en 1765, y que con veintitrés años pasó como misionero a la provincia de Santa Cruz de Guerétaro, y allí murió martirizado por indios yumas en 1781. O, por último, el también franciscano José Arlegui, de Pamplona, misionero en México y fundador del convento de San Francisco en la ciudad de Durango (Nueva Vizcaya) [35].

La guerra de la Independencia en la metrópoli, y la creación de las repúblicas americanas supuso la crisis y fin de muchas de estas misiones, que no volverían a recuperarse con nuevas energías hasta finales del siglo XIX.

[34] Sus nombres eran: Bernardo de Los Arcos, Jerónimo de Pamplona, Juan María de Asiáin, Juan Ángel de Cascante, Simón de Yábar, Esteban de Logroño, Domingo Antonio de Valtorres, José de Muel y Miguel de Argente.

[35] Sobre Antonio Gómez Carrero, AGN, Procesos Consejo (pendientes), S.º E. Gayarre, 1739, leg. 3.278, n. 29.

VIII

ACTITUDES ANTE LA VIDA Y ACTITUDES ANTE LA MUERTE

Una de las formas más evidentes de la inserción del emigrante en la sociedad que le recibía era el matrimonio. Del cómo, con quién y en qué proporción se casó el emigrante apenas tenemos noticias, si bien podemos aportar algunos datos gracias a los trabajos de Socolow, Brading, Otazu, César García Belsunce, etc., junto con más de cincuenta matrimonios de los que tenemos constancia gracias a los datos aportados por la documentación de los archivos locales.

Entre los aspectos a destacar puede parecer anecdótico, aunque de hecho no lo es, aquel que habla de la preferencia de las criollas por los peninsulares. Brading recoge un testimonio de Gemelli en 1697, en el que afirmaba la preferencia de las mujeres mexicanas por los europeos, aunque fuesen pobres [1]. Corona Baratech nos da noticias de un escritor anónimo a finales del siglo en el virreinato de la Plata: las mujeres les «tienen singular afición. Es tanto lo que bunda este sexo que a cada hombre le tocará a los menos una docena, nom perdonan un artificio ni diligencia para atraer a los hombres. Embelesados así los que llegan de Europa, que por lo general son muchachos o mozos, serán facilmente conquistados o ganados por la tierra» [2]. No es por tanto extraño que un García de Embila, gobernador de Sololá y natural de Luquin, manifestara en una carta las numerosas posibilidades que había tenido de casarse en aquellas tierras: «Y es cierto que es menester

[1] Brading, D. A., *op. cit.*

[2] Corona Bratech, Carlos E., «Notas para un estudio de la sociedad en el Río de la Plata durante el virreinato» en *Anuario de Estudios Americanos,* VIII, 1951, p. 80.

v. m. pasar plaza de yngrato en el mundo, para olvidar a estas criollas, pues es imponderable el cariño con que nos adoran a los que somos de España y con tanto estremo nos estiman que parezen madres nuestras en la voluntad»[3]. El estudio de Solocow sobre los comerciantes de Buenos Aires, muestra que la mayor parte de ellas estaban casadas con nacidos en España, que sólo el 9 % de las esposas habían nacido en España, y estima unos porcentajes similares para otras áreas del Imperio.

El matrimonio era un paso más en la «carrera» del emigrante. Así el tomar estado servía como un vehículo por el cual los mercaderes nacidos en España consolidaban su posición en la sociedad. Era norma aceptada que las criollas socialmente establecidas se casaran con el español que llegaba a las colonias.

Como consecuencia, uno de los fenómenos más característicos fue el de la endogamia, quizás no tanto una endogamia étnica, como gremial. Los autores citados coinciden en señalar que muchos peninsulares con éxito convencían a sus sobrinos para unírseles con la esperanza de que ellos se casarían con sus primas y así heredarían y continuarían el negocio de su tío. En líneas generales, las criollas, o más bien sus padres, tendían a elegir como maridos a hombres relacionados con el negocio o con la profesión paterna. En Buenos Aires, un 66 % de las esposas de mercaderes eran, a su vez, hijas de comerciantes[4]. Hecho que explica en parte el éxito posterior de muchos de aquellos emigrantes al contar con el capital y con la influencia de sus suegros. Modelo muy frecuente entre los comerciantes, como el citado Agustín Casimiro de Aguirre que se insertó en la sociedad de Buenos Aires gracias al matrimonio con Josefa Jarrota de la Quintana y Riglos, hija de una de las familias porteñas más importantes, que había hecho su fortuna en el comercio. Pero no sólo comerciantes. También podemos encontrar casos similares en la administración indiana, como Francisco Xavier Esterripa de Pamplona, oidor de las audiencias de Bogotá y Lima y regente en la de Quito, que casó con María Micaela Damiana Antonia de la Lastra, hija de Nicolás Lastra, que fue regente del tribunal de

[3] Carta de Martín García de Embila para Fermín Andrés de Eraso, [AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribanos López y M.F. Cildoz, 1740, leg. 1745, n. 22, folios 6r-8r. 1732, marzo, 14, Sololá].

[4] Socolow, S. M., *op. cit.*

cuentas de Nueva Granada. No es arriesgado pensar en la influencia del suegro en el éxito de su yerno.

Asistimos por tanto a una endogamia más «gremial» que étnica. Sin negar que la segunda existió [5], sí parece que llegó a ser más común la primera. Si observamos la lista de los matrimonios que hemos recopilado encontramos que muchos de los apellidos de las esposas no corresponden a las zonas de Navarra o Vascongadas.

Es muy posible que estos matrimonios no respondiesen tanto a razones de lazos de paisanaje como de mayor o menor conveniencia en la carrera del emigrante. Gracias a estos enlaces, los peninsulares fueron formando una élite de grandes propietarios en las colonias, que ha sido considerada, incluso, como una nueva aristocracia [6].

1. Agesta Espelosín, Francisco. Natural de Sumbilla, hijo de Pedro Joaquín y M.ª Ángela, dueños de las casas Errazunenea y Eguzquizguerrea. Murió en La Guaira en 1781.	Caracas	Ana Arrieta
2. Aguirre Micheo, Agustín Casimiro. Natural de Donamaría, hijo de Fco. Casimiro y de M.ª Micaela. Trabajó como factor de la compañía gaditana de los Uztáriz. Comerciante. Comisionado del cabildo municipal de Buenos Aires.	Buenos Aires	M.ª Josefa Jarrota de la Quintana y Riglos.

[5] Esta endogamia étnica sí parece confirmarse en algunos lugares como Chile Edward Vives, Alberto *La fronda aristocrática,* Santiago de Chile, 1942; Vicuña Mackenna, Benjamín, *Los orígenes de las familias chilenas,* Santiago de Chile, 1903, 3 vols. I, *Los vizcaínos* o Nueva España: «Los vascos emigrantes se casaron con las hijas de vasco y así, en el siglo XVII desarrollaron un grupo de criollos propietarios, que vendían ovejas en el México central y allí compraban mercancías importadas de Europa». Bazant, Jan, *op. cit.,* pp. 5-27. También César García Belsunce aprecia una tendencia hacia la endogamia en la colonia vasco-navarra bonaerense, y llega a constatar datos de quince matrimonios de este tipo en el Buenos Aires del XVIII, *op. cit.*

[6] Así Brading para Nueva España, *op. cit.,* p. 113.

3. Aldaz Iturralde, Juan Miguel. Natural de Oronoz. Hijo de Martín, dueño de la casa Cortaría, y de Felipa.	Guanajuato	Casado
4. Aldaz Regil, Salvador. Nacido en Oronoz. Hijo de Martín, dueño de la casa Cortaría, y de María.	Guanajuato	Casado
5. Amescoa Arraiza, Miguel. Natural de Pamplona, hijo de Juan y María.	México	Casado y viudo
6. Amigorena Aldaya, Juan Martín. Natural de Donamaría, hijo de Pedro y M.ª Josefa, dueños de la casa Echeverría y Ascarraga de Donamaría.	La Guaira	Juan Josefa Gracia
7. Ancil Elizalde, Juan Francisco. Natural de Puente la Reina.	Panamá	M.ª Josefa de Oriamuno
8. Apecechea Arrieta, José Ignacio. Natural de Goizueta, hijo de Francisco Ignaco y de M.ª Josefa.	Caracas	M.ª Ana Xedler
9. Apecechea Zabaleta, Diego. Nacido en Yanci, hijo de Tomás y Fermina, dueños de la casa solar Apacechea de Yanci.	La Habana	M.ª Oñoro y Soto, natural de Ciudad Rodrigo
10 Arizcun y Mendinueta, Francisco.	Puebla de los Ángeles	Josefa de Irigoyen y de la Fuente, paisana.
11. Astiz Echalecu, Juan Martín. Natural de Pamplona, hijo de Simón y Catalina.	México	Casado y viudo

12. Aycinena, Juan Fermín. marqués de Aycinena.	Guatemala	Ana María Carrillo Galvez. Su abuelo era de Estella, Pedro Carrillo y Mencos, Eguía y Medrano (1.º). M.ª Micaela Delgado de Nájera y Mencos, prima de la anterior, que aportó una cuantiosa dote (2.º). Micaela Piñol y Muñoz
13. Barreneche Indart, Juan Bautista. Hijo de Juan Martín y Ana Catalina, en Berroeta.	Medellín	Teresa Sánchez Rodero
14. Beltrarena, Pedró José. Natural de Irurita.	Guatemala	M.ª Josefa Llano
15. Borda y Urrujulegui, Gabriel. Caballero de Santiago, natural de ¿Lesaca?	Lima	M.ª Josef de Echevarria y Caballero Corte, hija de Martín de Echevarría, de Irún, y Antonia Caballero Cortes de Cajamarca
16. Echeberz y Subiza, Antonio.	Guatemala	M.ª González Salado, natural de Portobelo
17. Escudero, Esteban Gervasio. Natural de Irañeta.	México	Casado
18. Esterripa, Francisco Xavier. Natural de Pamplona, hijo de Juan Ascenio. Fue oidor en la Audiencia de Bogotá, alcalde del crimen y oidor en la de Lima, y regente en la de Quito.	Bogotá	M.ª Micaela Damiana Antonia de la Lastra León, hija de Nicolás Lastra Riva Agüero, regente jubilado del Tribunal de Cuentas del virreinato de Nueva Granada, y de Margarita de León y Romana. Mientras se lograba el matrimonio entre un juez y una mujer nacida en la localidad, la Corona seguía una práctica bastante común en aquel tiempo, y trasladó a Esterripa a Lima
19. Fagoaga Ansa, Juan Pascual. Hijo ilegítimo de Santiago y M.ª Bautista, vecinos de Leiza.	Quiechapa de Nexapa	M.ª Teresa Toro

20. Gainza, Juan José. Natural de Arellano. Fue regidor perpetuo y procurador mayor en Puebla de los Ángeles.	Puebla de los Ángeles	Mariana de Elegaga, hija de Roque Elegaga y Olabarrieta oriundo de Durango, en Vizcaya (3.º esposa)
21. Galdeano Alonso y Mota, Joaquín. Natural de Peralta, hijo de José Fco. Galdeano y Pardo y de M.ª Jerónima Alonso Encia y Mota Caballero. Fue procurador de indios y fiscal en la Audiencia de Quito, fiscal en Lima y oidor en México.	Lima	Juana Margarita Mendoza de los Ríos, de una de las principales familias de Lima. Llevó una dote de 36.298 ps. Juana había nacido en Pisco, hija del general Joaquín de Mendoza y Ladrón de Guevara, nativo de Moquegua y Andrea de los Ríos Bérriz Miranda Miranda y Caballero, limeña.
22. Garagarza, José. Natural de Amézqueta.	Panamá	Francisca Simona Conde
23. Gárate Celayeta, Juan Bautista. Natural de Urdax, hijo de Miguel y Catalina, dueños de la casa Estebacorena.	Lima	Toribia Nilicua y la Cantolla
24. González Hermoso, Atanasio. Hijo de Pedro y Catalina, de Arróniz.	México	Casado
25. Gorena, Juan Francisco. Natural de Echalar, depositario general en Chile.	Santiago de Chile	M.ª de Beiria, nacida en Santiago de Chile, hija de Pedro de Veiria, de Tudela, y M.ª de Acevedo, de Santiago de Chile.
26. Goyeneche y Aguerrevere, Juan. Natural de Irurita, oficial militar y alcalde de Arequipa.	Arequipa	M.ª Josefa Barreda y Benavides, de Arquipa, hija de Nicolás Barreda y Ovando, comandante de milicia, y M.ª Benavides y Moscoso, ambos de Arequipa.
27. Huarte Ansa, Juan Ángel. Natural de Yabar, hijo de Juan Francisco y M.ª Josefa. Fue fuez de residencia.	Oaxaca	Casado

28. Iriarte Araurrenechea, Juan Miguel. Hijo de Miguel y de M.ª Domingo, dueños de la casa Andadía de Oyeregui.	México	Ana M.ª Alba
29. Irigoyen Echenique, Ignacio. Natural de Azpilcueta, capitán de milicia, regidor de Buenos Aires.	Buenos Aires	Francisca de la Quintana y Riglos, natural de Buenos Aires
30. Irigoyen Iriarte, Pedro Lorenzo. Natural de Ituren, hijo de Martín y M.ª Ignacia, dueños de la casa Barberena.	Valle de Olit (Nueva España)	Casado
31. Irigoyen Irigoyen, Pedro Bernardo. Hijo de Fermín y de Graciana, dueños de la casa Echandía de Ciga.	Indias	Casado
32. Irigoyen Mayora, Tomás. Hijo de Jaime y de María, dueños de la casa Araurrenechea de Ciga. Corregidor en Arequipa.	Arequipa	(1) Agustina Cáceres Moralesa. (2) Catalina González de Rivero, *arequipeña*
33. Istillarte Garaicoechea, Juan Domingo. Hijo de Miguel y Graciosa dueños de la casa solar noble de Istillartea, en Lecároz.	Zapotlán el Grande	Micaela Gómez Cordero
34. Larrainzar Astivia, Joaquín. de Miguel y de Rosa, de Leiza.	Indias	Casado
35. Marisancena, Miguel Tomás. Natural de Zugarramurdi.	Cartago	Juana López de la Parra

36. Martínez de Aldunate, Juan Felipe. Natural de Pamplona. Capitán. Llegó a ser un importante propietario en Santiago de Chile.	Santiago de Chile	Juana de Barahona, natural de Santiago de Chile
37. Marzol Arrayago, Braulio. Natural de Areso, hijo de Lorenzo y M.ª, dueños de la casa Ansonea.	Puerto Cabello	Antonia de Loayza
38. Munarriz y Oteiza, Juan Esteban. Natural de Pamplona, caballero de Santiago, corregidor en Pataz y Cajamarquilla, en Perú.	Lima	Luisa Castillo y Cupín de Esquibels
39. Narvarte, Joaquín. Probablemente natural de Goizueta.	Caracas	M.ª Josefa Pimentel
40. Navarro Murillo, Pedro. Natural de Santacara.	Indias	Casado
41. Ochoteco Urrujulegui, José Antonio Natural de Lesaca, hijo de Esteban y de Gabriela. Fue regidor perpetuo en Trujillo.	Trujillo (Perú)	Casado y viudo
42. Olavide, Martín José. Natural de Lácar, contador del Tribunal de cuentas de Lima y corregidor de Tarma.	Lima	Mariana Teresa Jáuregui, de Lima, hija de Domingo de Jáuregui, presidente de la Audiencia de Charcas
43. Oses, Juan Ramón de. Natural de Estella, Fiscal de la Audiencia de México.	México	Casado
44. Muzquiz, Juan Casimiro de. Natural de Elvetea, hijo de Sebastián y Ana M.ª. Coronel de milicia y alcalde mayor electo de la provincia de Rejapa.	Nueva España	Josefa Cortera y Calvo. Solicitó el permiso para casarse a sus padres, por una solicitud de 1781, XI, 29, Elvetea
45. Portu, Juan Felipe. Natural de Santesteban.	Indias	Casado

46. Ramírez de Baquedano, Gonzalo. Hijo de Diego Ramírez de Baquedano, marqués de San Martín de Améscoa, y de M.ª Álvarez de Eulate, marquesa de Andía. Fue fiscal de la Audiencia de Santiago de Chile, oidor en la de Lima y superintendente de minas.	Lima	M.ª Rosa Castro y Oyague, hija de Gerónimo de Castro y Gallegos, caballero de Calatrava y jefe de cuentas del Tribunal de Cuentas de Lima y de Francisca Oyague y Londoño. Su dote fue de 60.000 ps.
47. Saralegui Otermin, Juan. Natural de Gainza.	La Concepción (Chile)	M.ª Josefa Landaeta, hija de Antonio Landaeta, natural de Durango, comisario y vecino de La Concepción
48. Saralegui Otermin, Pedro. Natural de Gainza.	Indias	Casado
49. Vicuña Asco, Norberto. Natural de Santesteban, hijo de Tomás, dueño de la casa Echeverría y de Juana M.ª	Indias	Clara de Ripa
50. Ximenez Velasco, Joaquín. Natural de Lerín. Partió a Lima como soldado en la compañía del general Jorge de Villalonga, virrey del Perú. Ascendió a sargento mayor.	Lima	Casado
51. Zavala Oteiza, Juan Fermín. Hijo de Miguel, dueño de la casa Dotarena de Betelu, y de Catalina.	Puebla de los Ángeles	Casado
52. Zozaya Zurbano, Juan Miguel. Natural de Santesteban, hijo de Juan Ambrosio (muerto en Indias), y de Manuela.	Burgos (Nueva España)	Leonor Momez de Castro
53. Zurbano, Juan Martín. Natural de Santesteban.	Indias	Casado y viudo

En todo matrimonio de la época la dote jugaba un papel importante, y ha quedado reflejado en alguno de los casos reseñados. Los tres matrimonios de Juan Fermín Aycinena, el que llegó a ser el primer marqués de Aycinena, celebrados en Guatemala, contaron con una dote cuantiosa.

Joaquín Galdeano Alonso y Moto, natural de Peralta, que fue miembro de las Audiencias de Quito, Lima y México, contrajo matrimonio con Juana Margarita Mendoza de los Ríos, miembro de una de las principales familias de Lima, que aportó una dote de 36.298 pesos. María Rosa de Castro y Oyagüe, casada con el navarro Gonzalo Ramírez de Baquedano, oidor en la Audiencia de Lima, entregó una dote de 60.000 pesos.

Martín García de Embila, natural de Luquin y gobernador de Sololá estuvo a punto de casarse «con una señorita que después de adornarle todas las perfecciones de hermosa y noble, tenía la prenda de ser de mi gusto, con el agregado de treinta mil pesos de dote» [7].

Desconocemos sin embargo en qué medida esas dotes influyeron en el desarrollo posterior de la fortuna familiar, aunque desde luego, su papel fue de importancia. Es el caso de Agustín Casimiro de Aguirre, que de poseer una fortuna de 60.000 pesos en 1777, fecha de su matrimonio con María Josefa Jarrota, pasó a los 110.000, cuando murió trece años más tarde.

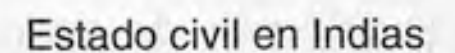
Ahora bien, el estudio de Socolow sobre los mercaderes porteños muestra que sólo las tres cuartas partes de las novias de mercaderes eran dotadas en el momento de su matrimonio y de éstas una cuarta parte recibían dotes de menos de 2.500 pesos. Sólo el 8 % de las esposas de mercaderes aportaron dotes de más de 25.000 pesos.

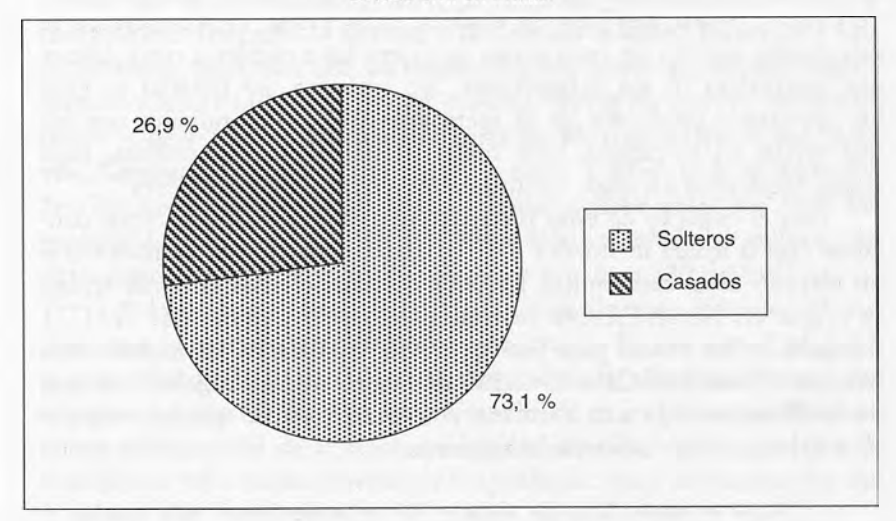
Incluso una dote no siempre era necesaria, sobre todo cuando las mujeres se casaban con hombres de gran fortuna. Braulio Marzol, casado en Caracas con Antonia Loayza, declaró en su testamento que ella no trajo caudal alguno a su matrimonio. Es también el caso del tercer matrimonio de Juan José Gainza, natural de Arellano, con

[7] Juan Fermín Aycinena; Otazu, A., *op. cit.*, pp. 307-309; Joaquín Galdeano: Burkholder, M. A. Chandler, D. S. *op. cit.*, p. 127; Gonzalo Ramírez de Baquedano: *Ibidem*, p. 278; Martín García de Embila; AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano López y M. F. Cildoz, 1740, leg. 1745, n. 22, folio 6r-84r. (1732, marzo, 14, Sololá); Agustín Casimiro de Aguirre: Socolow, S. M., *op. cit.*, p. 187.

D.ª Mariana de Elegaga Games, hija del difunto capitán D. Roque de Elegaga y Olabarrieta, nacido en Durango (señorío de Vizcaya) y Gertrudis Games, una de las familias más importantes de la ciudad, y que, sin embargo, tras la muerte del general estaba en muy mala situación «pues le sucedió a esta familia que a todos les suzede en jeneral en muriendo un hombre en este reino, que por combenienzia que deje, a los cinco o seis años no ay estaca en pared». Y como reconocía Gainza eso no fue obstáculo: «Con que el defecto que tuvo fue ser pobre, nunca he buscado yo quien por dinero me dé guerra en mi casa pues tengo, vendito sea Dios, por el presente lo nezesario» [8].

Mucho menos estudiado es el caso de los solteros. De los 217 solteros que habíamos contabilizado a la hora de partir, sabemos que al menos 76 de ellos murieron como tales, mientras que 28 lograron formalizar un matrimonio.





De los tres hermanos Améscoa que pasaron a México, sólo uno se casó, Martín García de Embila rechazó matrimonios ventajosos sólo por la promesa hecha a sus padres de volver a verlos. Las razones de

[8] Braulio Marzol: ADP, C. 2075, n. 8 (1778, Areso); Juan José Gainza: AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano F. López, 1736, n. 11, folio 8r-11v.

esta soltería podemos llegar a suponerlas: la nunca perdida esperanza de volver y contraer matrimonio en su pueblo; quizás una promesa matrimonial que los ligaba a la Península; quizás un cierto desarraigo...

Como hemos podido comprobar al referirnos a los lugares de destino, fueron las ciudades más importantes las que acogieron a los emigrantes navarros, como México, Caracas, Lima o La Habana, importantes centros comerciales, administrativos y religiosos. En estas ciudades, solían vivir en el centro o en las principales calles. El caso de los comerciantes es más conocido. Socolow confirma que en Buenos Aires los mercaderes tenían sus casas en el centro de la ciudad, casas que servían al mismo tiempo de hogar y de lugar de trabajo. En Puerto Cabello, un rico comerciante natural de Areso, Braulio Marzol, poseía dos casas una de las cuales, «de cal y canto y cubierta de tejas», estaba situada en la calle real, además de un solar en la misma calle donde tenía la intención de construir otra. Otro navarro, Tomás Ezcurra, de Ituren, que se dedicaba al transporte de mercancías en San Francisco de Cruces, poseía una casa de madera, tabla y teja. Desconocemos la disposición interior de estas casas, así como los muebles u otros bienes que albergaban en sus habitaciones. Sin embargo, no faltarán en ellas los apreciados productos de la metrópoli. Menos abundantes son los que vivían en el campo, bien como propietarios de haciendas, bien como empleados en ellas. Comúnmente como administradores [9].

Para el cuidado de estas propiedades y negocios, los navarros contaban con la ayuda de criados y de esclavos, como forma de manifestar un elevado nivel económico. Muchos de estos criados también tenían su origen en Navarra, como Juan de Labarra, de Lodosa, que en 1723 trabajaba como criado para José de Beitia, en Oaxaca. O incluso eran familiares. Juan José Gainza, vecino de Puebla de los Ángeles y natural de Arellano, escribía a su hermano y aceptaba gustoso que le enviase a su sobrino, aunque advertía lo siguiente:

> Aquí es otro clima de tierra y los entendimientos más agudos, y mientras un hombre no esperimenta que sea criado suio, que sea sobrino o yjo ser mui al propósito, no hai determinazión y sólo el tiempo los aze capazes y entonzes se executa lo más comuiniente [10].

[9] Braulio Marzol, vid. nota 95; Tomás Ezcurra: ADP, C. 1610, n. 21, Ollo (1746, Ituren).

[10] Juan de Labarra: AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano F. Istúriz, 1723,

No es extraño encontrar entre los sirvientes de los navarros mejor establecidos, a un buen número de esclavos, sobre todo entre los comerciantes, dedicados tanto a labores domésticas como a trabajos agrícolas o directamente relacionados con el negocio de su amo. Contamos para ello con varios ejemplos. Tomás Ezcurra declaró en su testamento que poseía hasta veintinueve esclavos, varones y hembras, de diferentes castas: araras, minas, colorados, congos, criollos, cancanes, mandingas, chambas y chalas. La mayor parte de ellos trabajaban en los barcos (chatas) que Ezcurra poseía, algunos incluso como buzos. El citado Braulio Marzol era propietario de hasta siete «piezas» de esclavos, uno de ellos fugitivo. Martín Francisco Zubieta, natural de Ytuen y vecino de La Habana vendió todos sus negros, salvo dos, antes de partir hacia Nueva España [11].

A la par de este fenómeno, también parece ser habitual la manumisión de los esclavos. Tanto Braulio Marzol, como Tomás Ezcurra, lo plasmaron en sus testamentos. El primero, por voluntad de su difunta esposa concedió la libertad a dos de sus mulatas, Francisca y María Antonia, de forma que pudieran «tratar y contratar, otorgar ynstrumentos y hacer todo quanto una persona libre y no sujeta a esclavitud puede y deve hacer». Ezcurra dio carta de libertad a tres de sus esclavos, Caetano, Tomás y Domingo, y a otro, Martín, le hizo donación de cien pesos. El precio de estos esclavos oscilaba entre los 25 y 450 pesos y dependía en gran medida de la edad y salud del esclavo. Ezcurra pagó por uno de ellos 450 pesos, y por otro 330 pesos [12].

Los lazos con el viejo Mundo nunca se llegaron a perder, al menos entre la primera generación de emigrantes. En sus cartas es continua la referencia a hermanos, parientes y amigos, al mismo tiempo que ofrecían noticias de la situación y estado de otros paisanos. También daban información de la economía de las colonias, de las guerras o de fenómenos tales como terremotos o epidemias. Juan de Barreneche dio

leg. 1359, n. 6; Juan José Gainza [AGN, Proceso Corte (pendientes), Escribano F. López, 1736, n. 11, folios 8r-11v.: Copia de una carta de Juan José Gainza para Diego José de Urra, 1732, abril, 16, Ángeles.

[11] Tomás Ezcurra, vid. nota 96; Braulio Marzol, vid. nota 95; Martín Francisco de Zubieta: APN, Elizondo, J. E. Celayeta, n. 212, 1791, folio 79. Carta de Martín Francisco de Zubieta para su hermano Pedro Matías, 1787, junio, 19, La Habana.

[12] Vid. *Supra*.

noticias a sus parientes en Lesaca del terremoto de 28-X-1746 en Lima y El Callao, Martín García de Embila, gobernador de Sololá, hacía referencia en una carta de 1732 a un amigo suyo en Luquin de los numerosos temblores y terremotos en la zona, «que nos obligan a vivir como christianos». Juan José Ganuza se lamentaba de las grandes penalidades tras el terremoto de Guatemala en 1773 [13]. O noticias de las sucesivas guerras con Inglaterra, o sobre la salida y llegada de las flotas...

Para mantener este contacto dependían de las vicisitudes de los correos marítimos. La correspondencia de Navarra con los diferentes reinos de Indias tardaba aproximadamente unos 10 meses de media..., cuando llegaba. Las guerras que interrumpían la libertad de los mares, los ataques de los corsarios y piratas, y los naufragios impedían la llegada de las cartas en ocasiones durante años. La mayor parte del correo, era vía Cádiz. En otras ocasiones, más esporádicas, vía Londres o a través de navíos franceses. A veces el desconocimiento de la familia sobre la periodicidad de la salida de navíos desde Cádiz provocaba los retrasos. En pleno siglo XVIII, Francisco Burges de Pamplona y vecino de Córdoba del Tucumán, se lamentaba de las escasas noticias de su familia y lo achacaba a que en Navarra desconocían cuándo partían los navíos hacia Buenos Aires. Para ello sugería que estuviesen atentos a la salida de dichos navíos, de forma que las cartas podían llegar en tres o cuatro meses y no tardaran hasta tres años, como la de su hermano Miguel [14].

Otro de los aspectos de la vida de los navarros en América es la existencia de fuertes lazos étnicos, de que ya hemos hablado. Son conocidos estos lazos al hablar, por ejemplo, de la lucha de vascongados y navarros frente a los «montañeses», por el control del consulado de México. Nuestras noticias, sin embargo, se limitan a círculos menos importantes, pero significativos. Estas fuertes relaciones de pai-

[13] Juan de Barreneche, AGN, Procesos Consejo (pendientes), S° Esteban Gayarre, 1749, leg. 3294, fj. 2.°, n. 9, folio 23r-24r, 1747, IV, 15, Guatemala: Martín García Embila: AGN, Procesos Corte (pendientes), E° López-M. F. Cildoz, 1740, leg. 1745, n. 22, folio 10r-11r. 1732, XI, 1, Sololá; J. L. Ganuza, AGN, Procesos Corte (pendientes). E° J. Laurendi, 1778, leg. 2126, n. 42, folio 6r-6v.

[14] ADP. C. 1890, n. 6. Almándoz, folios 2r-2v (1738, IV, 5, Córdoba del Tucumán).

sanaje quedan constatadas en escrituras como los testamentos y poderes dieciochecos. Los albaceas de Agustín de Alsua y Arivillaga, que falleció en La Guaira, fueron Juan Fermín Goizueta y Juan José Andueza. Los de Juan Agustín Apecechea, muerto en Santa Catalina de Tepeguanes, fueron Miguel Antonio Goicoechea, y Juan Felipe de Laurnaga. Los albaceas en Lima de Miguel Aldaz Urriza fueron los hermanos Martín y Miguel Ventura Osambela y Martín Larreta. Martín Martínez de Urrujulegui, de Lesaca y residente en Lima, envió parte de sus remesas a través de un paisano, Juan de Barreneche, vecino de Guatemala [15].

El temor que manifestaban algunos obispos e intelectuales navarros en el siglo XIX ante la emigración hacia Indias entre otras razones, por la posible pérdida de la fe de los emigrantes, no parece que se manifestara durante esta centuria. Más aún cuando éstos, lejos de abandonar la práctica de su religión, participaron activamente en ella, tanto en Indias como en su propia comunidad de origen por vía de remesas de dinero, como precisaremos más adelante.

Una de sus expresiones era la participación en cofradías o en retiros espirituales. El citado Tomás de Ezcurra fue mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de San Francisco de Cruces, y como tal, responsable de sus cuentas. Además tenía alguna responsabilidad, que no especifica, en la hermandad de los esclavos. Pedro de Ilzarbe, poco antes de morir, había asistido con otros amigos a un retiro espiritual entre el Domingo de Pascua y el de Resurrección en una casa de ejercicios de Lima, y manifestó su intención de hacer todos los años lo mismo [16]. Otros solicitaban libros piadosos. Manuel Osés Mauleón, pidió a su hermano, fraile en Tudela, el envío de varios libros sobre Nuestra Señora del Carmen, «que le parezcan buenos para con-

[15] Agustín de Alsua: APN, Goizueta, J. A. Huarte (menor), n. 21, 1764, folio 19 (1764, abril, 15, Goizueta); Miguel Aldaz Urrisa: APN, Lecumberri J. A. Olaechea, n. 148, 1795, febrero, 14, Arruiz), *Ibidem*, n. 145, 1788 (1788, octubre, 24, Arruiz), *Ibidem*, n. 146, 1790, (agosto, 5, Arruiz); Juan Agustín Apecechea, APN, Goizueta, J. I. Arrivilaga, n. 27, 1778, folio 51 (1778, VIII, 21, Goizueta); Martín Martínez Urrujulegui. APN, Lesaca, J. B. Sampaul, n. 5 bis, 1746, f. 58 (1746, diciembre, 12, Lesaca): carta de pago de varias remesas.

[16] Tomás de Ezcurra, vid. nota 96; Pedro de Ilzarbe; AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano J. E. Esparza, 1789, legajo 2429, n. 2, folios 3r-4r, 1781, junio, 15, Lima.

bertirme a una buena vida». Miguel de Barrandegui agradeció con efusión el recibo de seis escapularios [17].

Más aún cuando se enfrentaban ante la muerte. La muerte preocupa de forma natural al ser humano de estos siglos, ocupando un lugar importante en su pensamiento [18], más en América, donde se encuentra expuesto a nuevas enfermedades y peligros. Se vive con la resignación de lo ineludible y la esperanza de quien es consciente de la transitoriedad de la vida presente. La muerte es irremediable, imprevisible, única, temible y ejemplar. Puede presentarse en cualquier momento y no hay posibilidad de enmienda si se tiene una «mala muerte».

Precisamente, un elemento importante para alcanzar una «buena muerte» es el testamento. La Iglesia insiste en la conveniencia de destinar parte del patrimonio a «buenas obras» por vía testamentaria. Existen las llamadas mandas forzosas, que hasta el siglo XIX se destinan a conservar la Santa Casa de Jerusalén y a la redención de cautivos cristianos, a lo que se ajusta la mayoría. Pero la caridad testamentaria se extiende a otras obras pías, entre las que destaca la dotación de doncellas, limosnas, a pobres y, sobre todo, las capellanías por el alma del testador y encomendados.

A través de las cartas autógrafas, se perciben los rasgos de lo que podríamos calificar, por comodidad, como religiosidad «barroca», que forma parte esencial de un sistema mental más amplio.

Fe y cultura, Estado e Iglesia, sociedad y religión, resultan realidades inseparables en el pensar y el vivir cotidianos de aquellas personas del quinientos o seiscientos hispano. Las constantes invocaciones, directas o indirectas, a la trascendencia, que recorren la vía personal y social, la historia de aquel tiempo, han quedado reflejadas en sus huellas documentales, como interrogante permanente para el estudioso de las razones últimas del devenir humano.

[17] Manuel Osés, ADP, C. 1891, n. 23, Almandoz, folios 132r-133r, 1734, mayo, 28, Lima; Miguel de Barrandegui, AGN, Procesos (pendientes), Escribano J. B. Solano, 1745, legajo 2758, n. 1, folios 85r-86r, 1723, noviembre, 10, México.

[18] Cfr. J. Madariaga Orbea, «Mentalidad: estabilidad y cambio. Un estudio de actitudes ante la muerte en los siglos XVIII y XIX», *Historia Contemporánea* (Bilbao), n. 5 (1991), pp. 73-106.

Encontramos un resumen de este espíritu de fe religiosa, en las palabras de un hombre, ciertamente creyente piadoso, escritas a su sobrina para hallar remedio a las desavenencias de ésta con su padre, por causa de la herencia de una casa y hacienda:

> Y si consideras que Dios le sufre y que nos sufre a tí y a mí teniendo quiçás mayores defectos que los suyos vendrás en conocimiento de que es para que él y no nosotros seamos buenos y nos saluemos y si porque él es malo quieres tú serlo aborreciéndole o no usando de la caridad que deues te condenarás por no sauer hacer mérito dándotelo Dios para exercicio de paciencia y sufrimiento...

Después de rogarle que rece a Dios por el padre, «pues por lo cathólico deues hacer esto aun por el más extraño», confiesa a su sobrina lo que, sin duda, es un proceso de conversión interior, que le lleva a reconsiderar toda su vida pasada de apego a lo material:

> Desde que cay en la quenta dí de mano a estos deseos desordenados y me a auierto Dios otras puertas tan distintas y de mojores casas y palacios que me estoy riendo aora de la baxeza de mis pensamientos...

Concluye su discurso espiritual con un último consejo a la sobrina: que aspire más a la casa del cielo, practicando buenas obras y leyendo libros edificantes para el alma, «que es muy a propósito el retiro de Adiós, donde no faltarán algunos pobres y enfermos a quienes procurarás ynclinarte a asistir y expecialmente a los de tu familia...» [19].

Igualmente, Francisco Alfaro de Arguedas aconseja en 1682, desde Tudela, a su hijo Fernando, residente en Indias, sobre las relaciones con Dios y la vida virtuosa que se exige a un noble:

> Yo sólo te pido hijo mío tengas a Dios delante para serle mui fiel y que obres en todo como hombre honrado mirando la buena sangre que te asiste, teniendo amor y reuerencia y fidelidad a tus amos, y esto hijo no lo tendrás en dicha ninguna sino frequentando sacra-

[19] ADP, C. 1592, n. 1, folios 139v y 140.

mentos que es lo que más te e de estimar, Dios te dé su gracia y te guarde muchos años en ella... [20].

Rasgos de esta religiosidad son la resignación a la voluntad de Dios, porque «a lo que Dios haze no ay sino tener paciencia y considerar que son miserias de este destierro...», o, por contraste, manifestaciones o comportamientos que parecen desdecir la profundidad de sus creencias. Así, el triunfo mundano con la gloria celestial, «que aunque a tanto vien tengo y comparo con la gloria y dicen no podemos tener dos, una en este mundo y otra en el otro confío en la diuina misericordia se a de seruir de entrambas...»; o la cierta laxitud moral en las relaciones sexuales, como se percibe por la relativa frecuencia en que estos indianos nombran hijos naturales extramatrimoniales, a los que, sin embargo, reconocen y favorecen como tales hijos en sus testamentos; o la implicación en la que hoy en día nos parece inadmisible trata esclavista. En cualquier caso, se vislumbra un conocimiento de la doctrina y de las virtudes cristianas, propio de una «honda religiosidad que es compatible, como lo ha sido siempre y más en unas circunstancias tan especiales, con comportamientos no tan positivos» [21].

Otros elementos característicos de la fe religiosa de la época como el culto a las reliquias, la creencia en la aparición de espíritus o las lecturas piadosas, también se recogen en las cartas. José Carrillo de Echávarri escribe en 1665, que remitió a su ciudad natal de Viana y parroquia de San Pedro, una parte de la canilla del brazo de San Valentín obispo, que trajo de Italia. La entrega en Sevilla, antes de embarcar hacia Méjico, a Diego Manuel de Mirafuentes y al capitán Gregorio Sainz de Ubago, ambos también de Viana, para que la envíen junto a varias camándulas y *agnus*. El mismo recomienda leer un libro que remite, sobre la historia de la Virgen de Cuevas, «que aunque de las Yndias no se envía sino plata y oro, oro y plata es para Viana su prodigiosa ystoria» [22].

[20] AGN, Corte pends., José Ruiz Murillo, 1750, fj. único, legajo 286, n. 32, folio 72.

[21] V. Vázquez de Prada y Juan Bosco Amores, «La sociedad española y la evangelización de América», en *op. cit.*, I, p. 85.

[22] AGN, Corte pends., Lucas de Abendaño, 1675, fj. 2.°, legajo 220, n. 2, folios 26v y 79.

Francisco de Sarasa se dirige a su sobrina para enviarle un famoso libro, «es Thomás a Kempis «De la ymitación del Cristo» por otro nombre «Contentus mundi» que ya abrás visto, pero éste le abrás de traer contigo mientras vivieres y leer quando menos un capítulo de él todos los días y quando te vieres con alguna aflicción o trauajo ábrele por la parte que saliere y lee el capítulo que encontrares que es marauilloso y de grandes efectos» [23].

Sobre la aparición de seres de ultratumba, nos ha llegado el testimonio de lo sucedido con José de Autor, natural de Falces, que servía en Indias de criado a un corregidor navarro, del que no sabemos el nombre. Al morir éste, y según declaran testigos, Autor queda de heredero, apoderándose de los bienes y sin hacerle los sufragios encomendados. Por esta causa, «fue público entre los nauarros que asistían en aquellos reynos que la alma del dicho difunto se le auía aparecido diuersas ueces al dicho Joseph de Autor y que éste después que así se le apareció andaua muy temeroso y pálido de color y que trató de uenir a hespaña como en efecto emprendió el viaje...». Éste lo inicia, hacia 1667, enmbarcado en el galeón *Santiago y Nuestra Señora del Pilar*, en compañía del capitán Vergara, pero muere en la travesía. Antes entrega el dinero, unos 12.000 reales, a dicho capitán a quien se le reclaman en Navarra 1.000 ducados para fundar una capellanía en Falces. Este proceso se oscurece con el hecho de que Autor había cambiado su identidad en América, por razones que desconocemos, donde se apellidaba Góngora y Ondarreta, haciéndose natural de Roncesvalles. Tal vez quería escapar de algún delito o deuda, que le había obligado a salir de España [24].

Las actitudes del XVIII no varían sustancialmente. Los testamentos y las cartas que describen la muerte de los paisanos, en este sentido, son muy expresivos. Junto con la asistencia médica, era apreciada mucho más la asistencia espiritual. El hecho de que el fallecido hubiese comulgado y confesado antes de morir era contemplado como una gran fortuna. Juan de Iguereta murió de forma repentina, pero dejó a sus parientes «el consuelo, que es grande, que el día antes se auía confesado y comulgado». Miguel de Azpíroz murió con todos los sacra-

[23] ADP, C. 1592, n. 1, folio 143v.
[24] ADP, C. 903, n. 18.

mentos y rodeado de personas que rezaban a su cabecera, «de manera que fue embidiable su muerte». Joaquín Ximénez Velasco murió en el viaje de Cuzco a Lima, pero con el consuelo de haberse confesado antes de salir de viaje [25].

En la última voluntad, «la muerte —se escribe— que es cosa natural a toda criatura y su hora insierta», es cuando se desea «poner el alma en carrera de salvación», y es entonces cuando se encuentran habitualmente expresiones de esta religiosidad, así como disposiciones sobre el entierro y los funerales. Por ejemplo, la mortaja. Tanto Tomás Ezcurra como Braulio Marzol expresaron su deseo de ser enterrados con el hábito de la orden de San Francisco. Miguel Muguerza lo dejó a la voluntad de su albacea, Ignacio Barrutia. También el lugar de entierro y los funerales. Ezcurra quiso ser enterrado en la iglesia parroquial de San Francisco de Cruces, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de quien era mayordomo, que su entierro fuese acompañado por la cruz alta, el cura y el sacristán y otros eclesiásticos con capa de coro e incensario, y que se realizase una misa cantada de cuerpo presente, con las ofrendas de pan, vino y cera. Muy similar fue lo dispuesto por Braulio Marzol, que por voluntad suya fue sepultado en la Santa Iglesia de Puerto Cabello delante del altar de las benditas ánimas del purgatorio. Miguel de Aldaz, murió en el hospital de San Andrés y el entierro y los funerales tuvieron lugar en la iglesia de la Buena Muerte de Lima, «con el lucimiento que correspondía». Además fueron encargadas por sus albaceas quinientas misas por orden expresa del difunto antes de morir. Pedro de Ilzarbe fue enterrado en el convento de los Borbones de Lima, en donde había residido durante su enfermedad por un peso duro diario [26]. Los gastos que conllevaban estos ritos funerarios, no eran baratos. Un entierro más bien modesto, el del cirujano Miguel Muguerza, ascendió a la nada despreciable cantidad de 238 pesos y 4 reales.

[25] Juan de Igueretа, AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano Fermín Istúriz, 1718-19, legajo 1353, n. 1, n. 17r-20v. 1703, febrero, 28, Lima; Miguel Azpíroz, APN, Obanos, F. Cizur, n. 103, 1800, folio 63, 1791, marzo, 29, Oaxaca; Joaquín Ximénez Velasco: AGN, Procesos Consejo (pendientes), Secretario Esteban Gayarre, 1739, legajo 3278, n. 29, folios 194-194v. 1725, enero, 3, Lima.

[26] Sobre Braulio Marzol y Tomás Ezcurra, vid. notas 95-96; sobre Pedro de Ilzarbe, vid. nota 103; Miguel Muguerza; Miguel de Aldaz, vid. nota 102.

Pero siempre quedaba el más allá. De esta forma lo expresaba Miguel de Echeverría, natural de Vera y vecino de Lima, en una carta dirigida a su cuñado Felipe Leguía:

> Y en fin, en todo lo demás obre la disposición diuina lo que más fuere de su agrado, a que nos deuemos resignar muy rendidamente en todo y por todo teniendo amor y temor sólo en Dios. Y si no permite que nos beamos en esta vida mortal, conbendrá assí. En cuia atenzión bamos caminando con buenas obras, que sin ellas y trauajos no ay premio ni corona. Y así, con estas circunstancias y con fe y esperanza, hemos de conseguir mediante su misericordia la felisidad de una corona eterna, y quando nos beamos con ella nos amaremos más que aquí, con una firmesa verdadera y sin engaño alguno.

IX

LAS REMESAS DE INDIAS

FUNDACIÓN DE CAPELLANÍAS, OTRAS OBRAS PÍAS, FUNDACIONES SOCIALES Y DONACIONES ARTÍSTICAS

Práctica habitual en estos siglos, aparece en casi todos los testamentos examinados, del XVI y el XVII. Sin embargo, es muy difícil encontrar un estudio de las mismas como institución, de su funcionamiento y de sus posibilidades como fuente documental [1].

La capellanía consiste en una institución de carácter piadoso, que suele tener su origen en un legado testamentario, a través de la cual el testador pone los medios a su alcance para tratar de asegurar la bienaventuranza de su alma. Estos medios son la fijación de un determinado número de misas, «en adelante para siempre xamás», y la adjudicación de un capital que se invierte, en general, en censos «al quitar» (censo consignativo redimible), para dotar de rentas al capellán. El fundador traza todas las condiciones de la obra, y entre ellas las que han de seguirse para el nombramiento de capellán, normalmente un pariente. Se instituye con la obligación de celebrarse en una determinada iglesia, en general, la parroquia del pueblo de origen, o en una capilla

[1] Cfr. E. Fernández Cubeiro, «Una práctica de la sociedad rural: aproximación al estudio de las capellanías de la diócesis compostelana en los siglos XVII y XVIII», en *La Historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Univ. de Santiago, 1981; J. Ortiz de la Tabla, «Emigración a Indias y fundación de capellanías en Guadalcanal, siglos XVI-XVII», *Actas de las I Jornadas Andalucía y América*, tomo I, Huelva, 1981, pp. 441-460, y A. F. García-Abasolo, «Inversiones indianas en Córdoba. Capellanías y patronatos como entidades financieras», *Andalucía y América en el siglo XVI*, Sevilla, 1983, pp. 427-453.

concreta. Según concluye Encarnación Rodríguez Vicente, «es justamente en las capellanías donde influyen las tres maneras de hacerse presente la tierra de origen: herederos, devociones y amor al terruño» [2].

Las cantidades de dinero con que se dota a estas instituciones desde América, son ciertamente superiores a las que se legan con el mismo fin en España. He aquí una relación de inversiones indianas en capellanías de Navarra [3].

– 1577 (test. en Lima), *Sebastián López*, 25.000 maravedís de renta anual en San Salvador de Sangüesa.

– 1580 (test. en Sevilla), *Martín de Zalba*, 3.000 ducados en la catedral de Pamplona.

– 1585 (test. en Pamplona de Indias), *Guillermo García de Bergara*, 1.400 pesos de oro de 20 quilates en Santa María de Tafalla (capilla de la Magdalena).

– 1591 (test. en Manila), *Clemente Hurtado de Monreal*, 200 ducados, que son 12 ducados de a 11 reales castellanos de renta anual, en Gorraiz.

– 1592 (test. en Cartagena de Indias), *Miguel de Aguerreta*, 2.000 ducados de Castilla en catedral de Pamplona.

– 1592 (test. en Sevilla), *Martín de Labayen*, 1.000 ducados en Burguete.

– 1594 (test. en Nombre de Dios), *Pascual Fernández*, 300 ducados de a 11 reales de renta anual para tres fundadas en Larraga.

– 1595 (La Habana), *Gonzalo Remírez de Acedo*, 200 ducados de a 11 reales de renta anual y 50 para el patrono en Santa María de Tafalla.

– 1607 (test. en Pamplona, de regreso de Nueva España), *Martín de Abaurrea*, 2.000 ducados en el Convento de San Agustín y 200 de renta para cada una de las dos fundadas en la catedral de Pamplona.

– 1608 (Llerena), *Pedro de Echalaz*, 6.000 pesos en San Nicolás de Pamplona.

– 1611 (test. en Lima), *Miguel de Irigoyen*, 750 ducados a 5 % en San Pedro de Olite.

– 1612 (test. en Panamá), *Fernando de Allo*, 2.000 ducados de a 11 en San Pedro de la Rúa de Estella y otros 2.000 en Santa María de Olite.

– 1613 (carta-orden en México), *Martín de Leoz*, 3.000 pesos en Barasoain.

[2] E. Rodríguez Vicente, «La patria chica presente en las últimas voluntades del emigrante montañés a América», *II Ciclo de Estudios Históricos de la Provincia de Santander*, Santander, 1977, p. 287.

[3] Elaborada a partir de los procesos correspondientes del Archivo Diocesano de Pamplona.

— 1614 (test. en Zacatecas), *Antonio de Zozaya*, 2.000 ducados de Castilla en Oyeregui.

— 1619 (test. en Salamanca de Perú), *Juan López Sarasa*, dos fundadas con 4.000 pesos y 250 para salarios de patronos en San Salvador de Sangüesa.

— 1624 (Carrera de Indias), *Pedro de Echevarría*, 1.000 reales en San Francisco de Tafalla.

— 1635 (fund. en Lima), *Martín Cruzat*, 24.000 reales (67 ducados renta anual) en Lumbier.

— 1635 (test. Carrera de Indias), *Martín de Larrasoaña*, 4.000 pesos para dos fundadas en San Lorenzo de Pamplona.

— 1635 (test. en Méjico), *Hernando de Lerruz*, 1.000 ducados de Castilla en parroquia de San Esteban de Huarte-Pamplona.

— 1642 (test. en Indias), *Juna Vértiz y Arrivillaga*, 2.000 ducados en Narvarte.

— 1642 (Lima), *Juan de Vidaurre*, 4.000 pesos de plata en Santa María de Olite.

— Mitad siglo XVII (?) (Sevilla), *Jerónimo Ladrón de Cegama*, 1.230 ducados en San Juan de Estella.

— 1652 (test. en Cádiz), *Manuel de Arróniz*, 4.000 pesos de plata en Lerín.

— 1653 (test. en Lima), *Juan Pascual de Urrutia*, 7.000 pesos a 5 % en Pamplona.

— 1657 (test. en Cádiz), *Domingo de Balduz*, 16.000 reales de plata en la ermita de La Cerca de Andosilla.

— 1662-63 (carta Lima), *Diego López de Barrionuevo*, 4.000 pesos para dos fundadas en Los Arcos.

— 1663 (poder en Tustla), *Domingo Hermoso de Mendoza*, 900 ducados de a 11 reales de plata a 5 % en San Salvador de Arróniz.

— 1666 (Carrera de Indias), *José de Autor*, 1.000 ducados en Falces.

— 1666 (Sevilla), *Juan Bautista de Oteiza*, 50 ducados de renta anual en San Juan de Estella.

— 1672 (Panamá), *Ignacio de Echenique*, 500 reales en Garzain.

— 1679 (test. en Los Ángeles), *Francisco de Belzunegui*, 500 pesos de oro común en Tafalla.

— 1684 (test. en Cádiz), *Juan de Olloqui*, 2.000 ducados en las dos parroquias de Huarte-Pamplona.

— 1685 (poder en Cuzco), *Miguel de Andueza*, 2.000 pesos en Arriba.

— 1687 (Carrera de Indias), *Martín de Urra*, 4.000 pesos en Muniain de la Solana.

— 1697 (poder en Michoacán), *Juan de Mauleón*, 2.000 ducados a 3 % en Arróniz.

— 1699 (México), *Pedro de Elizalde*, 2.000 reales en Echalar.

El propósito inicial de perpetuidad en el tiempo de estas capellanías, no dejará de ser una buena intención del fundador, pues, en muchos casos, la devaluación de las rentas asignadas o los tributos los harán languidecer hasta desaparecer o integrarse en otras obras pías. También habrá problemas con la elección de los capellanes, o con los réditos de los censos no pagados, o bien por irregularidades en su administración o el incumplimiento de condiciones fundacionales. Esto originará largos pleitos a través de los cuales se puede seguir la evolución de la capellanía.

Un ejemplo excepcional por el número de litigios que provoca, es el de las capellanías instituidas por el bachiller Pascual Fernández, natural de Larraga y muerto en Nombre de Dios (Panamá) en 1594 [4]. Ya desde 1596 se disputan los herederos las plazas de capellán. En años posteriores los conflictos aumentan: reclamaciones de réditos pendientes; peticiones de permiso de distintas personas para tomar a censo, sobre sus bienes, diversas cantidades de las capellanías; pleitos por la sucesión de capellán con la presentación de diversas pruebas de parentesco, muy útiles para reconstruir el entramado de relaciones familiares del fundador, etc. Todavía en 1752, casi dos siglos después de haberse instituido, se adjudica una vacante de la capellanía, lo que muestra su perdurabilidad. Pero a fines de siglo, los patronos se ven obligados a vender algunas posesiones pertenecientes a la capellanía, por causa de su baja rentabilidad y estado de ruina.

Fundaciones que hoy consideraríamos obras sociales se erigen también con finalidad piadosa, para salvación del alma del fundador, pero sin olvidar el fin de perpetuar la memoria de su nombre en el lugar de origen. Expresamente dispone el citado Martín de Leoz, en su carta-orden de 1613 escrita en México, que en el pósito de trigo o arca de misericordia a fundar en Barasoain con 2.000 pesos que envía, «tenga la nombradía y poner un rétulo en la puerta que diga este es el granero de los pobres que fundó Martín de Leoz hijo de Gracián de Leoz y de Catalina de Luque su madre» [5].

La fundación de este tipo de obras parece quedar reservada a los privilegiados de la fortuna, a la vista de los pocos casos hallados. Las

[4] Los principales pleitos en los que me baso son ADP, C. 99, n. 13; C. 1568, n. 12; C. 2155, n. 6.

[5] AGN, Consejo pends., Juan de Lecároz, 1616, fj. 1.º, leg. 3127, n. 13, folio 2.

arcas de misericordia son graneros locales destinados a anticipar trigo y otras semillas a las clases más necesitadas del campo, que carecen de ellas para la siembra, mediante un módico interés. Para el siglo XVI se cuentan con 12.000 arcas en España, siendo muy numerosas en Navarra. Las Cortes de Navarra de 1576 determinan sus funciones, regulan su administración y fomentan su vida [6].

Más numerosos son los legados con destino a paliar el grave problema social de los casamientos de doncellas pobres o huérfanas, cuestión ésta trascendental en la estructura de la sociedad de la época. Así, además de las mujeres hacia las que había obligación más directa, es decir, hermanas o sobrinas, los adinerados también instituían un capital para otras jóvenes casaderas necesitadas de sus lugares de origen, en primer lugar las emparentadas. De fondo, la mentalidad del momento sobre la mujer y su función en la sociedad. Martín de Jaureguiondo nos cuenta, en 1656, su boda con Gabriela de Mallea, «que me pudo obligar su virtud, entendimiento y buen parecer, no falta en los requisitos de nobleça...» [7]. Se percibe que el matrimonio no es sólo cuestión sentimental, sino que se consideran otros factores, como lo sintetiza con sus razones el guipuzcoano Francisco de Zuaznabar, en su carta desde Lima de 1666:

> La primera la voluntad de Dios, la segunda la de mi tío y la ynstancias grandes que me hiço para este efecto por auer criado a Doña Bernarda desde edad tan tierna y auer esperimentado su capacidad, su virtud, gran recogimiento y buen govierno que no es lo menos en las mugeres de este reyno, que por la mayor parte suelen desayudar a sus maridos... [8].

En análogos términos otro guipuzcoano, el sargento mayor Pedro de Aranzate y Mendibil, en carta escrita desde Lima en 1678, asegura de su esposa, María de Labín, «que es una santita umilde y muy sugeta a lo que yo quiero». Insta también a su hermano que le escriba a ésta para animarla a ir a España. Más adelante, en 1702, notifica la muerte

[6] M. Núñez de Cepeda, *La beneficiencia en Navarra a través de los siglos*, Pamplona, 1940, pp. 280-81.
[7] AGN, Corte pends., Juan de Iruñuela, 1661, fj. único, leg. 2034, n. 26, folio 5v.
[8] ADP, C. 1346, n. 16, folio 328.

de la esposa, que «murió como viuió que le certifico a vm. era muy virtuiosa y de gran gouierno en casa» [9].

Otras funciones, respondiendo al mismo fin último, se diversifican para cubrir diferentes necesidades sociales de los pueblos, como el reparto de limosnas a los pobres, «vergonzantes» especifican algunos, siempre primero los parientes; la «cátedra de gramática» que quiere instituir en Los Arcos, con 2.000 pesos, Diego López de Barrionuevo; los diversos legados a hospitales o becas de estudiantes; o los 200 pesos de Martín de Esnoz para mesas y asientos en la escuela de niños de Huarte-Pamplona, cátedra del maestro y un cuadro de la Virgen. Junto a éstas, otras obras propiamente piadosas como aniversarios de misas, bulas de pobres, encomienda nocturna de almas del purgatorio, mantener el aceite del Santísimo o de una imagen, cera, etc., según las devociones personales del donador.

En cuanto a las donaciones que llamaremos artísticas, en primer lugar, conviene distinguir entre unas artes mayores financiadas con caudales de Ultramar pero ejecutadas por artistas hispanos y las obras importadas de América, singularmente las piezas de platería. No existe, pues, en líneas generales un arte americano en Navarra, más bien fueron los caudales de indianos los que posibilitaron la existencia aquí de:

– 1614, *Juan de Bértiz*, Indias, dos lámparas de Legasa.

– 1618-1650, *Antonio de Echaide*, Querétaro, bordados y ornamentos en Artajona.

– 1624, *Pedro Echeverría (capitán)*, Portobelo (alta mar), barras de plata, peizas de plata y 400 pesos en Pueyo.

– 1625, *Pedro de Otalora (gobernador)*, Guadalajara, ajuar de platería, joyas y ornamentos en Olcoz.

– 1633, *Martín Cruzat*, Lima, 600 pesos en Benedictinas de Lumbier.

– 1650, *Bernardo de Lizarazu*, Bolivia, tríptico de plata en Convento de Recoletas de Pamplona.

– 1653, *Manuel de Arróniz*, Cartagena de Indias, lámpara y 200 pesos en la ermita de la Blanca de Lerín.

– 1658, *María de Turrillos y Carlos Martín de Mencos (capitán general y caballero de Santiago)*, Cádiz, Guatemala y Bogotá, 36.000 pesos y la encomienda de Bogotá, busto y cuadros en Convento de Concepcionistas de Tafalla.

[9] ADP, C. 1458, n. 4, folios 53 y 58.

— 1659, *Pedro de Baigorri y Ruiz (gobernador y capitán general, caballero de Santiago)*, Buenos Aires, 16.000 pesos en Convento de la Encarnación de Corella.

— 1659, *Gonzalo de Herrera (caballero de Calatrava)*, Nueva España, 800 pesos en Convento de San Francisco de Viana.

— 1660, *Antonio de Castro (capitán)*, Los Reyes, 990 pesos en Convento de San Francisco de Viana.

— 1670, *Pedro de Sada (gobernador y caballero de Santiago)*, Lima, dinero en palacio y ermita de Corella.

— 1674, *Miguel de Vergara (capitán)*, Cádiz, Buenos Aires y Nueva España, dinero en palacio de Elvetea.

— 1675, *Juan de Cenoz (tesorero)*, Yucatán, media luna de plata en capilla de la Virgen del Camino de Pamplona.

— 1680, *José de Navaz y Vides (capitán)*, Indias, dinero y cuadros en Convento de San Sebastián y capilla de Tafalla.

— 1683, *Juan de Cía (capitán)*, México, 150 pesos en Convento de la Trinidad de Pamplona.

— 1685, *Miguel de Andueza*, Cuzco, custodia en Arriba.

— 1687, *Juan de Mauleón (canónigo)*, Indias, ajuar de plata en Arróniz.

— 1688, *Diego de Rada y Giménez de Allo (sargento mayor)*, Cartagena de Indias, dinero en casa de Corella.

— 1690, *José Jáuregui de Almándoz*, Arequipa, ajuar de plata en San Pedro de Puente la Reina.

— 1691, *Diego García de Olloqui y Polo*, Nueva España, dinero y cuadro en Basílica del Portal de Villafranca.

— 1692, *Ignacio de Elizondo y Sagardia (diputado comercio cargadores de Indias en Cádiz y caballero de Santiago)*, Veracruz (alta mar), 20 ducados en Aranaz.

— 1692 y 1698, *José Royo Alonso*, Lima, coronas de plata, frontal y dinero en ermita de los Remedios de Sesma.

— 1693, *Blas de Ayesa (caballero de Santiago)*, Lima, custodia en Fustiñana.

— 1693 y 1698, *Agustín de Echeverz y Subiza (capitán general del Nuevo Reino de León y caballero de Santiago)*, Méjico y Guadalajara, 12.000 pesos en palacio de Pamplona.

— 1694, *José Ambrosio de Lasaga (caballero de Calatrava)*, Lima, alhajas y 800 pesos en capilla de San Fermín y N.ª S.ª de Pamplona.

— 1695, *Martín Ilzarve*, Indias, ajuar de plata en Añorbe.

— 1697, *Juan de Condearena Arraiz*, Oaxaca, ajuar de plata y 100 pesos en Santesteban.

— 1697, *Sebastián de Irigoyen*, Indias, imagen y dinero en ermita de la Esperanza de Valtierra.

— 1698, *Hermanos Améscoa (Miguel, Juan y Martín)*, Nueva España, ajuar de plata en San Cernin de Pamplona.

— 1698, *José Cartagena y Ripa*, Lima, custodia de plata en el Puy de Estella.

– 1698, *Juan de Galain (agente de varios indianos)*, México, Guadalajara y Oaxaca, dinero en capilla de San Fermín de Pamplona (suscripción popular).

– 1698, *Juan Jerónimo Solano*, México, 100 pesos en retablo de la ermita de los Remedios de Sesma.

– 1698, *Francisco Javier de Subiza (alcalde)*, Cartagena de Indias, dinero en palacio de Sorlada y Basílica de San Gregorio Ostiense.

– 1699, *Fray Martín Ibáñez (visitador general de Indias)*, Indias, ajuar de plata en Basílica de Codés.

– 1699 y 1708, *José de Orzaiz y Andía (capitán)*, Oropesa (valle de Cochabamba), 450 pesos en la ermita del Castillo de Miranda de Arga.

– 1701, *Martín de Ursúa y Arizmendi (gobernador)*, México y Campeche, dinero en capilla de San Fermín de Pamplona (suscripción popular).

– 1708, *Antonio de Florencia*, México, ajuar de plata en Codés.

– 1708, *Francisco de Lana y Silva (canónigo)*, Puebla de los Ángeles, 100 pesos en Codés.

– 1708, *Gabriel de Narvarte*, Indias, ajuar de plata (dos relicarios) en Echalar.

– 1709, *Juan Damián de Yoldi (alcalde mayor y caballero de Santiago)*, Oaxaca, custodia, lámpara y trono en Barasoain.

Además de recordar aquí los legados ya aludidos al Santuario de Codés de Jerónimo de Calatayud y Francisco de Lana, vamos a ampliar datos sobre otros casos documentados.

De Juan Martínez de Morentin nos dice Altadill, al referirse a algunos célebres oriundos de Estella, que «ocupando un elevado puesto en las Indias, demostró su patriotismo remitiendo un magnífico relicario de filigrana de oro, con peso de 426 onzas, para conservar en él la espada de San Andrés, que con suma devoción se venera en la histórica ciudad» [10].

Clemente Hurtado de Monreal, por su testamento hecho en Manila en 1591, ordena que se den a la iglesia parroquial de San Martín de Monreal, de donde es natural, 500 pesos «para sus hornamentos y obras pías» [11].

[10] J. Altadill, *Geografía general del Reino de Navarra*, tomo IV, Pamplona, 1981, p. 528 (cfr. J. M. Aramburu, *op. cit.*).

[11] ADP, C. 186, n. 17, folio 14v.

Sus dos testamentarios en Manila son: probablemente, navarros, uno el Dr. Santiago de Vera, gobernador y capitán general de Filipinas, y el otro Mateo de Mauleón, que

En términos similares Martín de Esnoz dona, en 1704, 400 pesos al Santo Crucifijo y Calvario del Prado de Huarte y a la ermita de San Miguel de Miravalles «para su adorno». La parroquia de San Juan Evangelista de esta villa contará con 1.600 pesos de los indianos Esnoz y Juan de Olloqui. Este último ordenó en su testamento de Cádiz de 1684, entre otras mandas, 800 pesos en total para fabricar sendas lámparas y custodias de platas iguales con destino a las dos parroquias de Huarte [12].

De los bienes que quedaron del capitán Martín de Urra, muerto en el mar, en 1687, cuando volvía a España en el navío del asiento de negros *Santísima Trinidad y San Antonio Abad*, se ofrecen al abad de la parroquia de su Muniain natal, tres lámparas de plata, un plato y dos vinajeras de plata y dos cajones de plata sobredorados para la Virgen. Si algo sobra de todos los bienes, se ha de repartir para «culto y obsequio de la Madre de Dios del Rosario y patriarca San joseph en dicha yglesia de Munian» [13].

Pedro de Otalora, el citado presidente de Audiencia, dona en 1624 a la parroquia de su Olcoz natal una rica y completa dotación para el culto, además de 200 pesos para una lámpara de plata.

– Un frontal de raso blanco con una imagen de la Virgen bordada en medio con sus frontaleras de terciopelo carmesí bordadas en oro, todo de China.

– Una casulla de tafetán carmesí aforrado en tafetán amarillo guarnecida con un pasamano y un fleco de oro con su estola, manípulo y cíngulo.

– Otra casulla verde y morada con estola, manípulo y cíngulo.

– Un alba de Holanda con su amito y palia guarnecido de puntas, y un paño de mano de Ruán.

– Cinco corporales de Holanda guarnecidos con puntas.

– Unos corporales con su hijuela labrados de seda carmesí y oro con sus puntas.

– Una palia bordada de penachos de oro y seda.

– Otra palia con su purificador de Holanda.

– 15 purificadores de Ruán y Holanda.

puede ser el mismo registrado de pasajero a Nueva España en 1566, como Mateo Anoes y Mauleón, soltero y natural de Sangüesa (cfr. L. Romera y M. C. Galbis, *op. cit.*, vol. IV, p. 602).

[12] ADP, C. 1521, n. 12, folio 11.

[13] ADP, C. 666, n. 7, folio 38.

– 3 bolsas para corporales de tafetán, una carmesí, otra morada, otra blanca, cada una con su paño de Cales de tafetán.

– Un atril dorado del Japón con su ostiario de lo mismo.

– Una cruz de ébano.

– Un cáliz de plata todo dorado con su patena que pesa 5 marcos, menos media onza.

– Una salvilla y 2 vinajeras y una campanilla de plata que todo pesa 7 marcos menos una onza [14].

De otro carácter es la aportación de Diego García de Olloqui y Polo, indiano que regresa a Villafranca, al disponer en su testamento de 1692, «que en una de las colaterales de su yglesia se ponga el quadro de la madre de Dios de Guadalupe que trajo de Yndias por dejarlo también de limosna a la dicha Vasílica del Portal», que estaba entonces en construcción [15]. Lo mismo que la de Pedro de Echalaz, de cuyo dinero destinado a los pobres de Pamplona, el regimiento de la capital toma 1.500 ducados a censo para construir la fuente tras el Castillo sobre los impuestos de la nieve, liga, jabón y cañamones [16].

De las lámparas que envía de Indias Juan de Bértiz a su Legasa natal, una es robada hacia 1615 y, tras ser recuperada, le faltan algunos eslabones, por valor de 50 ducados de plata de peso y 15-16 ducados las hechuras, que no son repuestos a pesar de varios mandatos de visita. Al parecer, las piezas son vendidas después en Francia por un tal Juan de Bulano, vecino de Legasa, diciendo que un capitán deudo suyo se las había remitido de Italia. Se le persigue a Bulano pero huye, muriendo a los tres años sin bienes, por lo que no se consigue cobrar nada [17].

Venimos examinando cómo la «patria» sigue muy presente en la memoria de estos navarros ausentes, y esto es evidente no sólo en vida sino particularmente a la hora de la muerte, cuando hay que redactar las últimas voluntades. El testamento, como ya se ha dicho, es el instrumento legal competente que cumple diversas funciones esenciales en una sociedad de Antiguo Régimen. Además de transmitir y repartir los bienes del difunto entre sus herederos, para lo que también existen

[14] ADP, C. 734, n. 7, folio 24.

[15] ADP, C. 965, n. 7, folio 19.

[16] ADP, C. 303, n. 1.

[17] ADP, C. 514, n. 29.

otros canales (contratos matrimoniales, mayorazgos, etc.), y de reconocer deudas y adjudicar legados, lo que resume su finalidad última es intentar la salvación del alma del testador, «que quanto más bien se hiciere más premio tendrán nuestras almas». A ese fin se ordena la instutición de un elevado número de cláusulas piadosas y fundaciones, de indudable repercusión social, tras una vida que la mayoría confiesa haber sido de grandes esfuerzos, «que me a costado gotas de sangre y si mi Dios es seruido bien ganado, y lo que yo e trauajado sería nunca acabar el decirlo».

Estos documentos, la mayoría elaborados en América o en la «Carrera de Indias», son redactados con la precisión determinada por la necesidad de fijar, ante posibles eventualidades, la distribución de la herencia y su administración. La distancia y el ineficaz entramado burocrático que guía las relaciones con la metrópoli, dificultan el cumplimiento de las últimas voluntades. Si es laborioso, como se ha visto, solicitar bienes heredados de un emigrante con testamento, casi imposible resulta en el caso de los fallecidos *ab intestado.* Por ello, el emigrante es consciente del deber de redactar su testamento, aunque tampoco se van a evitar con ello las múltiples dificultades que su cumplimiento conlleva, ya por pleitos entre herederos o por irregularidades en su redacción.

En cualquier caso, los legados testamentarios indican claramente que los lazos de sangre y el apego a la tierra de nacimiento, permanecen en todo su vigor durante estos siglos a pesar de las distancias y la lejanía, lo que se traduce en el esfuerzo de reversión de capital de los emigrantes. Si la mayoría no regresa físicamente a su lugar originario, procura hacerse presente en él mediante sus bienes invertidos en legados a la familia, devociones locales y obras sociales de carácter piadoso.

Siguiendo la obra de Núñez de Cepeda sobre la beneficencia en Navarra [18], vamos a ofrecer la relación de indianos navarros que sobresalen por sus aportaciones con fines sociales y caritativos en los siglos XVI y XVII. A algunos de ellos ya hemos aludido en este trabajo, o tenemos referencias en otras fuentes consultadas.

* *Martín de Abaurrea, el Indiano:* nacido en Pamplona y residente en Nueva España de donde regresa. Por su testamento de 1607, hace varias fundaciones piadosas, entre ellas un arca de misericordia de trigo y cebada, con 1.000

[18] M. Núñez de Cepeda, *op. cit.* [228].

ducados, en el valle de Aezcoa, de donde es descendiente; la renta de 400 ducados para remediar la falta de dote a dos parientas cada año, siendo patrono el cabildo catedral de Pamplona; y 6.000 ducados para tres cátedras de Artes, dos de Teología y un maestro de estudiantes en el Convento dominico de Santiago en Pamplona, donde empezará a funcionar una universidad a partir de 1630 [19].

* *Martín de Aizate:* natural de Vera de Bidasoa, por su testamento en Cádiz de 1674, funda una obra pía de 8.000 ducados de plata, con renta anual de 400 ducados, para seis dotes de parientas pobres (2 de 100 ducados y 4 de 50), siendo patrono el cabildo eclesiástico de Vera. La repercusión social de esta fundación no se hace esperar, y ya desde los primeros tiempos, hallamos en la documentación local navarra un gran número de escrituras relacionadas con dicha obra [20].

* *Martín de Alzórriz:* sacerdote de Lumbier, muerto en Indias en el siglo XVI, 50 ducados de principal para dotar doncellas parientas. Funcionaba aún en 1772, aunque ya en 1648 estaba descuidada la fundación [21].

* *Juan Aranibar Alberro:* natural de Santesteban y vecino de Puerto de Santa María, otorga su testamento en 1690 y dispone 1.000 pesos para dotes de parientas pobres de su villa natal.

* *Miguel de Aquerreta:* de Pamplona y residente en Cartagena de Indias, donde hace testamento en 1592, dispone 4.000 ducados para dotar cada año a una doncella parienta, y a falta de ésta, a una huérfana pobre elegida por el obispo de Pamplona.

* *Miguel de Arazola:* capitán nacido en Tafalla y vecino de Sevilla donde hace testamento en 1667. Ordena la fundación de un colegio de jesuitas en su ciudad natal, en el plazo de cuatro años después de su muerte, o si no se lleva a cabo, un convento de carmelitas descalzas, y si esto tampoco se realiza, faculta a los dos cabildos de la ciudad a que empleen los 200.000 reales de plata en alguna obra benéfica. Al fin se invierte todo en fundar una capellanía, en

[19] J. Salvador y Conde, *La Universidad de Pamplona*, Madrid, 1949.

[20] Para ampliar información sobre este personaje, Correo Mayor de Cádiz, ver J. Garmendia, *Vascos en Cádiz (siglos XVII-XVIII)*, San Sebastián, 1986, pp. 47-59.

En las notarías de Elizondo, Santesteban y Echalar se recogen, entre 1680 y 1699, 43 informaciones de parentesco de mujeres que se quieren acoger al jugoso legado, además de cartas de pago, contratos matrimoniales y testamentos sobre el mismo. Proceden de diversos lugares del Baztán, Cinco Villas, Bertizarana, tierra de Santesteban, y de Guipúzcoa también.

[21] ADP, C. 846, n. 21.

dotes a doncellas y en salarios a cuatro maestros de primeras letras, gramática, filosofía y moral. También funda un arca de misericordia con 6.000 robos de trigo, que ha de distribuir entre los pobres, en años de necesidad, el pan de 50 robos, siendo patronos el alcalde y regidores de la ciudad.

* *Domingo Balduz:* de Andosilla y con testamento en Cádiz de 1657, por el cual deja 8.000 reales de plata para casar cada año a dos doncellas pobres de su linaje u a otras de su villa natal, siendo patrono el cabildo eclesiástico de la misma.

* *Juan Clavijo:* de Viana y residente en Potosí, instituye en 1602, con 20.000 ducados (¿reales?), una fundación para dotar doncellas y huérfanas pobres parientas.

* *Pedro Echalaz:* de Pamplona y residente en Llerena del Nuevo Reino de Granada, donde hace testamento en 1608. Dispone, entre otras cosas, 500 pesos de oro para renta a favor de los pobres del hospital de la capital, y 4.000 pesos de oro para comprar trigo y hacer pan para los pobres, siendo patrono de ambas fundaciones el regimiento de Pamplona.

* *Pascual Fernández:* sacerdote de Larraga y muerto en nombre de Dios en 1594. Entre sus fundaciones, además de las capellanías mencionadas, una de 20 ducados de renta a favor del hospital de Larraga, y otra de igual renta anual para casamiento de doncellas pobres naturales de la mencionada villa.

* *Lorenzo Hermoso de Mendoza y Mauleón:* sacerdote de Arróniz y residente en Nueva España (Tustla, canónigo de Antequera). Envía 1.000 pesos para fundar un arca de misericordia que reparta trigo al tiempo de la siembra de cada año, con obligación de devolverlo en agosto del año siguiente. Se funda en 1672 con 2.000 robos de trigo. También, a costa del dinero de este clérigo, con 2.000 robos se constituye otra arca en Sesma en 1690. Los patronos en ambos casos son el vicario y el alcalde de cada pueblo, y un familiar del fundador. Éste deja además un capital para dotar a doncellas pobres de Arróniz.

* *Martín de Larrasoaña:* de Pamplona, hace su testamento en la nave *Nuestra Señora de Begoña* en 1635, cuando regresaba de América. Ordena 1.000 pesos para pobres de las parroquias de Pamplona, después a los de las cárceles y por último, a los niños expósitos, siendo patrono el párroco de San Juan de Pamplona.

* *Martín de Leoz San Juan:* además del arca de misericordia ya citada en Barasoain, en su testamento de 1622, en México, instituye una obra pía en favor de tres doncellas pobres cada año, denominada «legatarias de Barasoáin», y otras aportaciones a la iglesia parroquial, siendo patronos el abad, beneficiados, dos regidores y el dueño de la casa nativa del fundador.

* *Diego de Miquelarena:* capitán nacido en Ezcurra y vecino de Santiago de León de Caracas, donde otorga testamento en 1695. Manda que se envíen a España 4.000 pesos, con cuya renta puedan estudiar para sacerdote en Pamplona dos hijos de Ezcurra, siendo patronos el vicario de la villa, su regidor preeminente y el dueño de la casa Miquelarena.

* *Gonzalo Remírez de Acedo:* de Tafalla y con testamento en La Habana de 1595, por el que funda un arca de misericordia con 3.000 ducados, siendo patronos el vicario, alcalde y familia del fundador. Deja también 84 ducados anuales para dar estado a doncellas parientas, y en su defecto, a huérfanas honradas de Tafalla.

También en el XVIII, bien sea por un afán de prestigio, bien por un simple agradecimiento o promesa, bien por un sentimiento de solidaridad y obligación hacia la «patria», bien por razones más profundas, o por todas ellas a un tiempo, las donaciones y obras pías son uno de los efectos más palpables de los caudales indianos. Pero su número parece descender notablemente (conforme a lo que se ha observado en la evolución de la religiosidad en otras zonas de Occidente).

La reconstrucción o fábrica de la iglesia de Gorriti, de San Miguel de Baraibar o de Irrutia, contaron con el apoyo monetario de hijos emigrados de estas villas, como Joaquín de Saturain, Manuel Longinos Goldáraz o Juan Agustín Gamio [22]. Mención especial merece don Juan de Barreneche que, atendiendo a la súplica del regimiento de Lesaca, contribuyó con cinco mil pesos a la reconstrucción de la iglesia de la villa, «a la mayor onrra y gloria del Señor» [23].

[22] APN, Leiza, L. Huarte, n. 57, 1772, folio 13; APN, Lecumberri, J. A. Olaechea, n. 142, 1782; APN, Elizondo, J. J. Elizalde, n. 163, 1745, folio s.n.

[23] ADP, C. 1941, n. 9. Almándoz. No tiene desperdicio la carta de agradecimiento enviada por el ayuntamiento de Lesaca a su ilustre compatriota. En ella alabarán «su liberal mano y noble magnánimo corazón, tan galante para el servizio honrra y gloria del Altísimo y blasón de su patria». Y continúan describiendo el alborozo del pueblo ante la noticia de una próxima remesa: «Que luego ynmediatamente que se leyó en cauildo mandó publicar por todo el pueblo y que por el alegrón se repicaren las campanas de cuia visarrísima aczión la maior parte o toda del pueblo prorrumpió en la tternura de lágrimas a vista de tanta extensión, assí de lo passado como de lo presente y futuro, que me es ynexplicable el poder referir con los términos que yo quisiere, tantas y tan eloxiables venebolencias y el amor tan grande que todos mis yndibiduos, grandes y pequeños han conzebido de v.m. *(ibidem).* Sobre el mecenazgo de Juan de Barreneche en su pueblo, García Gainza, M. C., «Los retablos de Lesaca. Dos nuevas obras de Luis Salvador Carmona» en *Homenaje a Don José-Esteban Uranga*, Pamplona, 1971, 327-363.

La subvención o el envío directo de obras de arte para la decoración de las iglesias era otra de las formas contempladas para las donaciones [24]. Desde Indias Gabriel de Narvarte envió dos relicarios de plata para el adorno de la imagen de Nuestra Señora del Rosario en la parroquial de Echalar [25]. Domingo Fernando Beregaña envió desde Sonora una lámpara de plata «porque adquirió varios caudales por su industria y comercio, atribuiendo el logro de ellos y regreso a este país a la poderosa intercesión del gloriosísimo príncipe señor San Miguel de Excelsis» [26]. Del mismo modo un gran número de alhajas fueron remitidas desde México por Martín de Iribarren para la parroquia de Aldaz [27]. José Antonio Iriburrun y Huarte, en su testamento de 1716, Lima, legó dos mil pesos «a la santa yglessia parrochial de Santa María de esta dicha villa de Goizueta para dorar el retablo maior y Nuestra Señora del Rosario de ella» [28].

Las obras pías podían ir destinadas como limosnas para parientes pobres, como los más de catorce mil reales dejados como manda testamentaria por Miguel Ramón Lanz [29], o para la dote de doncellas pobres [30].

Conviene destacar también las obras pías docentes, destinadas a la fundación o apoyo de escuelas. Martín de Iribarren, en su instrucción testamentaria de 1730, destinaba mil cien ducados para imponerlos a censo y con sus réditos pagar a un maestro de escuela para Aldaz, «con

[24] A este respecto hay que destacar las diferentes aportaciones en el Segundo Congreso de Historia de Navarra (1990), como fueron las ponencias de Pedro Echeverría Goñi, «Mecenazgo y legados atísticos de indianos en Navarra» y de Carmen Heredia Morena, «La platería hispanoamericana en Navarra» así como la comunicación de Juan Cruz Labeaga, «Donaciones y otras obras benéficas de los indianos de Sangüesa y Viana» (todas en prensa). De igual modo resaltaremos el importante trabajo de investigación de Carmen Heredia, de Mercedes y Asunción Orbe que han llegado a catalogar 120 piezas de plata labrada procedente de Hispanoamérica. En concreto Pedro Echeverría realizó una relación exhaustiva de estas aportaciones.

[25] APN, Echalar, P. Endara, n. 13, folio 103.

[26] APN, Huarte-Araquil, Juan Francisco Beregaña, n. 17, 1777, folio 131.

[27] Un inventario de las *Alajas de plata. Dádivas remitidas por D. Martín de Yribarren para la expresada yglesia parrochial de este lugar* en APN, Lecumberri, J. A. Olaechea, n. 147, 1793, folio s.n.

[28] APN, Goizueta, M. Goizueta, n. 10, 1718, folio 2.

[29] APN, Echarri-Aranaz, L. Ibañez, n. 2, 1781, folio 127.

[30] Así los novecientos ducados donados por Martín Esnoz Lusa en su testamento de 1704, IX, 12, Lima (ADP, C. 1521, n. 12, Ollo, folios 9r-12r).

tal de que éste resida en dicho lugar, para que en él se aya de educar y eduque a los niños naturales de él y sus cercanías, ynstruiéndolos en la doctrina christiana y enseñándoles a leer, escrevir y contar» [31]. O los doscientos pesos legados por Martín de Esnoz para la escuela de niños de Huarte-Pamplona, «para mesas y asientos dezentes de ellos, cáthedra para el maestro y un quadro de la ymagen de Nuestra Señora, con su hijo en los brazos para la edificación de los niños a su deuoción» [32].

Las capellanías, definidas como fundaciones piadosas, destinadas a la celebración de misas y dotadas de rentas, bien pudieran y pueden ser consideradas como una variante más de la capitalización por parte de la familia de los caudales indianos. En efecto, el fundador, sea el mismo indiano o uno de sus familiares, procedía a la fundación, nombraba al patrono y elegía al capellán entre los miembros de la casa, y la dotaba de unas rentas mediante la imposición a censo sobre fincas seguras de los fondos destinados a tal capellanía. Con sus réditos se pagarían la cóngrua del capellán y la limosna correspondiente a cada una de las misas.

El 16 de noviembre de 1750, desde México, Juan José López de Ilurdoz, natural de Ayegui, destinó mil pesos de principal para la fundación de una capellanía. Nombró como patrono a su primo, Juan Francisco López de Ilurdoz, vecino de Villatuerta, y eligió como capellán a su sobrino, Pedro José, hijo del patrón, con la obligación de decir veinticinco misas rezadas anuales con la limosna ordinaria. La fundación se hizo en Puente la Reina el 1 de mayo de 1752, con un capital de setecientos setenta ducados (líquido de los mil pesos), impuesto al 2,5 % sobre los bienes de Diego de Goicoechea, vecino de Guirguillano, y sobre las aguas, rentas y propios de la villa de Artajona [33].

De esta forma, las capellanías aparecían como una forma más de religiosidad, como una salida para el acomodo de un pariente segundón, como un modo de adquirir prestigio social y/o una vía de inversión de capitales destinados a asegurar una renta fija [34].

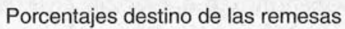
[31] AGN, Procesos Consejo. Solano Pendientes. 1732, n. 18, folios 13r-15r.

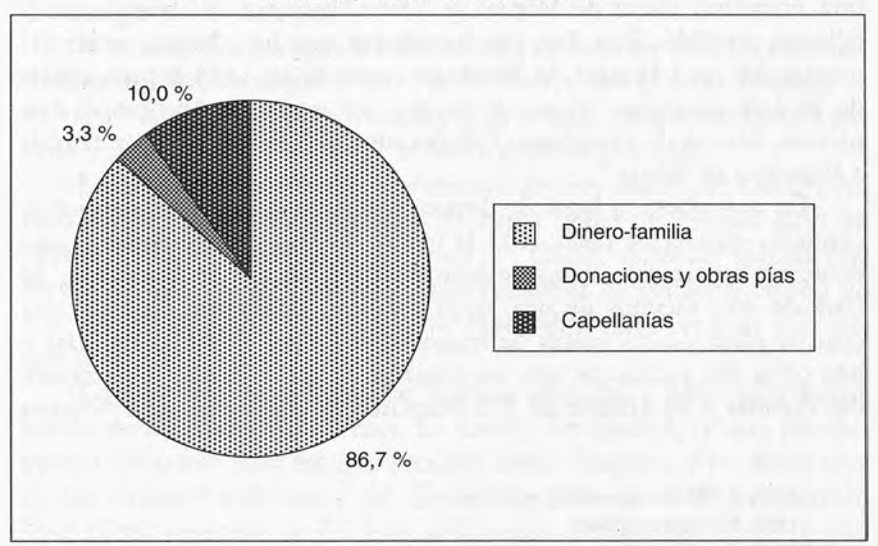
[32] ADP, C. 1521, n. 12, Ollo, folios 9r-12r.

[33] ADP, C. 1698, n.° 28, folios 51r-58v.

[34] Es evidente por lo demás que no se trata de una singularidad navarra. El fenómeno era semejante en todo el mundo católico.

En resumen y según el análisis de ciento treinta remesas, anteriormente mencionado, el destino de las mismas queda repartido de la siguiente forma:





REMESAS DE DINERO

Entre los pleitos de los Tribunales Reales de Navarra referidos a algún navarro en Indias, un buen número versa sobre el cobro de dinero remitido de América, en cantidades variables, para algún familiar o pariente, o para desempeñar la casa y haciendas [35].

[35] He aquí una breve relación de las principales remesas halladas:
– 1569, 380 pesos, madre.
– 1584, 2.040 pesos de oro, desempeño de casa y hacienda.
– 1599, 300 pesos, dote.
– 1620, 10 escudos de oro y joyas, madre.
– 1628, 500 ducados, parientes.
– 1639, 1.000 reales, madre.

El más temprano de estos litigios los sostiene en 1569 María de Ayesa, viuda, con Sansón de Larralde, ambos vecinos de Pamplona, por 280 pesos que no le había pagado. Los enviaba el hijo de aquélla, el franciscano Pedro de Oroz, residente en México [36].

En 1599 se entabla un nuevo pleito en Navarra sobre 300 pesos, y otros bienes que correspondían a Francisca de Bértiz. Ésta es hija de otra Francisca, mujer de Miguel de Bértiz, hermana del franciscano y fallecida en 1586. Ésta deja por heredera a otra hija, Juana, mujer del procurador Juan Iñiguez de Beortegui, quienes en 1594 habían cobrado de Luis de Aldaz, vecino de Sevilla, por mano de Antonio de Caparroso, vecino de Pamplona, 200 ducados que Pedro de Oroz remitía a Francisca de Bértiz [37].

En ocasiones, en lugar de dinero, o además de él se remiten joyas, como las que recibe hacia 1613 la madre de Luis de Armendáriz, residente en Sevilla, por mano de Juan de Grez, vecino de Garinoain. Se trata de diez escudos de oro, unos cercillos, una sortija de oro, una cruz de plata y otras cruces de reliquias, dos pares de cintas de plata y una cofia con puntas de oro, un corazón de oro y perlas, unas zapatillas doradas y un cordón de San Francisco de seda verde con botones

– 1656, 1.000 ducados en joyas, dote.
– 1668, 87 pesos, sobrinas.
– 1678, 71 reales, sobrinos.
– 1690, 500 pesos, padres.
– 1691, 2.240 pesos, hijos.
– 1692, 6.000 reales, desempeño palacio.
– 1695, 491 reales, dote sobrina.
– 1695, 300 pesos, sobrinas.

[36] AGN, Consejo Pens., M. de Esaiz, 1569, fij. 2.°, leg. 2997, n. 20.

Este religioso nace en la capital navarra hacia 1520, y las noticias de su juventud son contradictorias. Unos dicen que siendo de corta edad pasa a la Nueva España en busca de fortuna, y otros que ingresa primero en la Orden del «Poverello» en 1538 y más tarde, en 1556, marcha a América. Lo cierto es que desarrolla su labor en el virreinato novohispano, donde aprende las lenguas náhuatl y otomí, en las que escribe varias obras, teniendo como asesor gramatical al noble indio Agustín de la Fuente. Asiste como teólogo al III Concilio Mexicano (1585), guardián de varios conventos, definidor de su provincia y provincial de la misma desde 1582. Dirige el Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco, donde enseña a los colegiales indios latín, filosofía y medicina. Nombrado comisario general de la Nueva España y Filipinas, renuncia, al cabo de un año, volviendo a su convento de Tlatelolco, donde muere en 1597. Se le hacen funerales suntuosos y un magnífico sepulcro (cfr. M. García Sesma, *op. cit.*, p. 234).

[37] AGN, Corte pends., Pedro Huarte, 1599, fj. único, leg. 118, n. 16.

de plata. Grez retiene las joyas, que son reclamadas por Catalina de Armendáriz, hermana de Luis y luego heredera de la madre [38].

Otras veces, el dinero se destina a desempeñar una casa o un palacio con sus haciendas, como las 2.500 coronas o 2.040 pesos de oro enviados de Indias por el conquistador Pedro de Ursúa, que se disputan en 1584 los dueños de los palacios de Ursúa y Jentana con los del de Jaureguizar de Arrayoz [39].

El mismo fin persigue Victoriano de Huici, con 6.000 reales destinados a librar de cargas el palacio de Ituren, del que era heredero si volvía a Navarra. Fallecido Victoriano en Indias, Victoriana, su hija natural y residente en Pamplona, reclama el dinero en 1692.

La cantidad remitida llega primero a Andrés Rodríguez Cortés, vecino de Puerto de Santa María, y de éste a poder del capitán Juan de Aranibar, tío de Victoriano y vecino de Cádiz, quien le manda por medio de los «yangüeses» a Fernando Ansorena de Garayoa, vecino de San Sebastián. Con dicho dinero se luyen diferentes censales y se pagan otras obligaciones [40].

Capítulo aparte merecen las remesas enviadas a dotes para tomar estado de familiares o parientes. La familia, en general, es una preocupación constante para los que escriben desde América, y las dotes uno de los destinos principales del dinero expedido en vida del indiano, «que todos tenemos un fin y es el sustento de nuestros padres y que se acomoden nuestras hermanas...» Esto escribe Martín de Améscoa, hacia 1680, desde Nueva España, al remitir 1.000 pesos para dar estado a sus hermanas Graciosa y Mariana. Si quieren ser religiosas, está dispuesto a enviar 800 más [41].

[38] AGN, Corte pends., Beltrán de Garralda, 1620, fj. 2.°, leg. 3223, n. 7.

[39] AGN, Corte pends., P. Tercero, 1584, fj. 3.°, leg. 48, n. 33.

[40] AGN, Corte pends., Luis de Abaurre, 1692, fj. único, leg. 2343, n. 1.

Sobre la hija natural de Victoriano de Huici decir que «la ubo [...] siendo mozo libre en la ciudad de Chile de una dama también soltera y principal». Hacia 1668 la lleva al Callao donde la tiene en casa de Cristóbal Gallo, su contramaestre, y luego a la ciudad de Panamá durante nueve o diez meses. Desde aquí a Portobelo, donde la entrega al capitán Vergara para que la lleve a Navarra con su abuela Jerónima de Ituren. Victoriano es padre de otro hijo natural, Fernando, habido con una joven soltera y principal en Panamá, quien ingresa después religiosa. Este hijo muere en Navarra siendo menor, a donde lo había enviado también por medio de dicho Vergara.

[41] ADP, C. 1165, n. 36.

Esta preocupación también se mezcla con un respeto por el juicio de la opinión pública, tan presente en la mentalidad de la época. El estellés Martín de Jaureguiondo, residente en Potosí, en carta a su madre de 1656, dice no querer «dar lugar a que esté por acomodarse una ermana tan sola que tenemos, que dirá el mundo que todos nos emos acomodado sin auer echo aprecio de ella...» [42].

No faltan tampoco las remesas «de regalo», sin otra finalidad que dar gusto al destinatario. Juan Francisco Ibáñez de Grocin, natural de Muniain de la Solana y hombre con negocios en México y Perú, envía 100 pesos a su padre, en 1693, por mano del paisano Antonio de Luquin, «que ba a Discastillo [...] y dirá el cómo me a sido preziso el quedarme, y porque vm. los gaste en pollos y en regalarse y no se acuerde tiene nietos sino es que tiene alma, no tratando más que su misa y regalo...» [43].

Finalmente, no sólo hay remesas desde Indias a Navarra, también se envían diferentes artículos en el otro sentido, como el alba remitido por su madre al sacerdote Miguel de los Ríos, dentro de una caja acompañado del *Sermón de San Román*, y que se perdió [44], o la ropa que solicita a su familia Juan de Iguereta, de Aranaz, en carta de 1645, escrita en Burego (?), porque «vm. bien saue qué camisas tengo y me hará merced de ynbiar cuatro camisas no sean largas y bien lienço y seys u hocho pañacuhelos y ha mi hermana Catalina y hal de Goiçueta que me ynbíen cada una camisa y hala sobrina Catalina hotra camisa...» Especifica que las manden por Pasajes de Rentería o Fuenterrabía como las vías más rápidas [45].

En algún caso, el envío de estas remesas no se ve afectado por cuestiones monetarias, como sucede con los 2.240 pesos que Juan Martínez de Morentin, natural de Morentin y gobernador de Teocohilco (Oaxaca), remite en 1691 para unas dotes, incluida la de una hija del capitán Juan de Andueza, de Baquedano, también residente en Nueva España. El primero dirige 770 reales a Miguel de Irujo, beneficiado de San Pedro de la Rúa en Estella, y el segundo lo restante para

[42] AGN, Corte pends., Juan de Iruñela, 1661, fj. único leg. 2034, n. 26, f. 5.

[43] ADP, C. 1384, n. 14, folio 13 v.

[44] ADP, C. 926, n. 6, folio 31 v.

[45] AGN, Corte pends., Miguel de Irurzun, 1672, fj. único, leg. 1674, n. 45, folio 1.

Diego de Salinas, secretario de dicha ciudad. Casi 1.000 reales son en reales de a ocho y de a cuatro nuevos mexicanos y lo demás en moneda usual del reino, por eso los destinatarios no le quieren dar recibo a Juan de Arraiz, intermediario en Estella.

El dinero se canaliza a través de Francisco de Embila, Correo Mayor de Cádiz, y Martín de Asnáriz, vecino de San Sebastián, «deduciendo y descontando setenta y dos pesos en que regularon la conduzión desde Cádiz a San Sebastián, medio por ciento de encomienda a dicho Martín de Asnáriz, uno por ciento de conduzión desde San Sebastián a esa ciudad [Estella], y otro medio por ciento de encomienda a dicho Juan de Arraiz...» De esta forma se establece un itinerario frecuente del movimiento de dinero en ese período y los costes medios de su traslado. El transporte en la península se realiza por medio del sistema interior Sevilla-San Sebastián, a cargo de los arrieros llamados «yangüeses» [46].

Como parte de su influencia en todos los ámbitos de la vida de aquella época, los clérigos también ejercen un papel básico de mediación para diversos aspectos de la emigración a América. Jacobo de Goicoechea escribe en 1630, desde Popayán, al párroco de su pueblo natal, Aldaz en Larraun, *con la zertydumbre de que no puede faltar cura en ese pueblo. Como pastor me dé abiso de todo lo de por allá...* [47].

El prestigio que tiene el cura en Navarra y sus cualidades para recibir encargos tocantes a dinero o bienes, le hacen acreedor de la confianza de sus feligreses en estos asuntos, siempre delicados, además de que muchas mandas son piadosas. De lo que envía en 1699, desde México, Josefa Joaquina Gastón Camporredondo, viuda del sargento mayor Pedro de Elizalde, dispone que «lo que sobrare o quedara del resto de los otros dos mil pesos partirá vm. y el señor rector en aquellos parientes de mi difunto marido dentro del quarto grado que viuen en esa villa [de Echalar]» [48].

En el mismo sentido se expresa el capitán Diego de Miquelarena, cuando escribe en 1682 a Pedro de Irigoyen, rector de Ezcurra, a través del cual ordena diversas ayudas a sus familiares, «que ya por mano del

[46] Cfr. J. M. Aramburu, *op. cit.*
[47] ADP, C. 335, n. 32, folio 117.
[48] ADP, C. 1440, n. 30, f. 34.

señor Don Juan de Araniuar abrá recibido la memoria de la repartición que se a de seruir açer a mis pobres parientes que me a dicho le a remitido...» [49]. Otro caso de mediación, primero en América y luego en la península, lo protagoniza el jesuita pamplonés Hernando de Labayen, muy vinculado a la *colia* navarra del Perú, donde es, por ejemplo, confesor del médico Urrutia. Vive también los sucesos de Laicacota (ver supra), y elabora un informe sobre los hechos para el proceso seguido después [50].

Un último aspecto a plantear en relación a las remesas de dinero es el de su conducción desde Indias, no exenta de irregularidades, y más si el remitente ha fallecido. El capitán Martín de Urra, natural de Muniain de la Solana y muerto en el mar de regreso de América en 1687, otorga antes un memorial en el que registra su última voluntad y otro nombrando heredero a Juan Jiménez, paisano de su mismo pueblo. Éste oculta el primer documento y se apodera de notable cantidad de la herencia, por valor de 12.000 pesos. Aparecido años después el memorial, Urra disponía 4.000 pesos para fundar una capellanía en la iglesia de Muniain, otros 4.000 y más para su madre, hemana y cuñado, y el resto para desempeñar de obligaciones y reparar la casa familiar. Entretanto, un intermediario del dinero, Miguel de Oyanarte, escribe en 1692 a Jiménez, desde Pasajes, reclamándole 300 escudos de plata, por causa de los problemas que tuvo en América con el cobro y traslado del dinero del capitán Urra [51].

Una vez llegado el dinero y bienes a la Casa de Contratación sevillana, tampoco resulta fácil sacarlo, y más si viene por vía de Bienes de Difuntos. Es lo que pasa con lo dispuesto por Pedro de Otalora, fallecido en 1624 siendo presidente de la Audiencia de Guadalajara y gobernador de Nueva Galicia, a favor de la iglesia de su lugar natal de Olcoz. Se trata de un cajón de ornamentos y 200 pesos, que el mismo vicario del lugar, Sancho de Irisarri, se encarga en persona de recuperar. Diego de Vergara Gaviria, receptor general de las Indias, le escribe al vicario en 1630 devolviéndole el poder para cobrar que le había otorgado, «porque yo no tengo en Seuilla quién acuda a ello, para que

[49] ADP, C. 2111, n. 29, f. 99.

[50] G. Lohmann Villena, *El conde de Lemos, virrey del Perú*, Sevilla, 1946, pp. 397-407 (cfr. Archivo Zudaire).

[51] ADP, C. 666, n. 7.

vm. mande procurar hacer esta cobrança por vía de algún conocido de la ciudad de Pamplona que tenga en la dicha ciudad de Seuilla quien lo haga...» Entre esos conocidos de Pamplona, el mismo Vergara nombra al secretario Pedro de Aibar, con correspondencia en Sevilla. El asunto se complica porque la familia del presidente, de Mondragón, cobra los 200 pesos por su cuenta, que están en poder de Juan de Aguirre, mercader de Sevilla. El cofre con los ornamentos iba dirigido también a otro mercader sevillano, García de Lucena. No se permite al vicario de Olcoz ir a la capital hispalense «por ser muy costoso», y se manda enviar poderes «por vía de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa a personas de negocios que asisten de ella en Sevilla». Se ofrecen 420 reales y medio a Juan de Urroz, vecino de Madrid, para hacer diligencias sobre el cajón, pero se excusa por no haber recibido el dinero en las condiciones que pedía. Se le dan dos meses al vicario para concluir las diligencias, a través de Martín de Salinas, guardadamas de la reina, o su hijo, «personas tan pías y conocidas y vecinas del valle de Orba». En los descargos de las cuentas presentadas por Irisarri, éste declara 638 reales y medio de gastos, entre ellos un recibo de 250 reales de portes al arriero que trajo de Madrid los ornamentos, remitidos por Ambrosio de Ureta en 1633 [52].

[52] ADP, C. 734, n. 7.

Del nacimiento del presidente Otalora en este lugar de Valdizarbe, basta leer la declaración de testigos en una información probatoria de 1628. Recogemos la de Martín de Beruete, de unos 100 años de edad, vecino de Biurrun pero natural de Olcoz, «a donde bibió por tiempo de quarenta años a la continua después que nació y por ello sabe que una moça llamada Catalina de Maquirriayn, natural que fue así bien del dicho lugar de Olcoz, llegó a él desde la ciudad de Pamplona preñada y según la pública voz y fama y común opinión de todos de un regente del Real Consejo de este reyno llamado Tal de Otalora, la qual dicha moça parió en el dicho lugar de Olcoz y en la casa de Juan de Beruete, vezino que fue de él, de un hijo del qual fue baptizado en la yglesia parroquial del dicho lugar por y como hijo del dicho regente y fueron padrinos Pedro Sandua y Graciana de Larraz y le dieron su nombre Don Pedro de Otalora, el qual estubo en el dicho lugar por tiempo de dos años y asta que començara a ablar y después fue llebado fuera del reyno y según se dixo a las Yndias por horden del dicho su padre...».

Otra testigo, Juana de Amatriain, de 67 años y vecina de Olcoz, completa la anterior declaración diciendo que «muchas y dibersas vezes a oydo dezir a los viejos del dicho lugar y sus antepasados de cómo Don Pedro de Otalora, nombrado en la dicha petición, fue hijo de un regente de Pamplona llamado el licenciado Otalora [...] y siendo esto ansí muchos años que llegó a dicho lugar un hombre, según se dixo por muy cierto

A excepción de algunos contados ejemplos, el calificativo de arte hispanoamericano del período virreinal [53], sólo resulta apropiado en Navarra para los cuadros, ajuares de plata, tallas y ornamentos llegados del Nuevo Mundo, cuyo estilo e iconografía son de raíz hispana y occidental [54].

A la vista de la relación de los principales legados artísticos de indianos navarros, básicamente del siglo XVII, podemos estimar la trascendencia de esta particular aportación [55].

– 1599 y 1613, *Juan de Argaiz y Peralta (alférez mayor)*, Yucatán, ornamentos y ajuar de plata en Corella.

– 1607, *Martín de Abaurrea*, Nueva España, 50 ducados para cada uno de los monasterios y colegio de jesuitas de Pamplona, y 200 ducados para el retablo de la parroquia de San Juan [56].

– 1612, *Fernando de Allo*, Panamá, ornamentos y oblación en San Pedro de la Rúa de Estella.

Otro caso en el que cuesta recuperar el dinero es el del mercader Martín de Esnoz, natural de Huarte-Pamplona, quien, además de morir sin testamento en 1705, su muerte se produce en París regresando de Lima. Antonio de Barrenechea, vecino de Bilbao, escribe al año siguiente diciendo que «ninguno de nosotros quedó con encargo de cosa alguna porque murió sin aber testado y de qualquiera suerte fuera lo mesmo porque los bienes de todos los forasteros que mueren en el reyno de Francia se aplica su Magestad Christianísima para sí por ley del reyno llamada Hobene [-] testando o no testando...» El difunto deja sus negocios de Lima a cuidado del capitán pamplonés Juan Esteban

hera el dicho Don Pedro de Otalora a hazer ciertas pruebas pa'el colegio de la Universidad de Salamanca [Colegio Mayor de San Bartolomé] y las hizo aquéllas en el dicho lugar como natural e hijo de él...» (folios 5-7).

[53] Vid. el capítulo correspondiente del libro dirigido por José Enrique García-Melero, *Relaciones artísticas entre España y América*, Madrid, 1992, en estas mismas colecciones.

[54] P. L. Echeverría, «Mecenazgo y legados artísticos de indianos en Navarra», en *op. cit.*

[55] Cfr. P. L. Echeverría, *op. cit.*, y C. Heredia, M. de Orbe y A. de Orbe, *Arte hispanoamericano en Navarra, Platería, pintura y escritura*, (en prensa), ambos trabajos continúan la relación a lo largo del siglo XVIII.

[56] ADP, C. 487, n. 8, folios 27v-37.

de Munárriz, y es deudor de 100 escudos de plata de otro paisano de Lima, Francisco de Aragón. En otra carta de 1708, Barrenechea plantea, como buen mercader, los problemas y medios para ahorrar gastos en el cobro del dinero de Esnoz [57].

En relación a lo que venimos desarrollando sobre las aportaciones de los emigrantes a su tierra de origen, existe una fuente documental específica que merece un apartado propio por su relevancia en la historiagrafía americanista más reciente. Nos referimos a los llamados autos de Bienes de Difuntos [58], que el Derecho indiano define como «aquella categoría o clase especial de bienes dejados en las Indias por españoles o extranjeros que, fallecidos en aquellas remotas regiones, en España o en su viaje de travesía, carecían de herederos residentes en aquellos países, con lo que tras el óbito surgía la indeterminación de quién o quiénes pudieran ser los legítimos sucesores de tales bienes hereditarios o quién habría de pechar con la vigilancia, conservación y tutela de los mismos hasta su adición por el sucesos» [59]. También quedan testimonios de Guinea, China, otros lugares asiáticos y europeos.

La institución que se encarga de la tutela y administración de esos bienes en Indias es el Juzgado Mayor de Bienes de Difuntos, a cuyo frente hay un juez mayor, oidor de audiencia, nombrado especialmente y ayudado por personal administrativo. Organismo no siempre fiable como se deduce, entre otros documentos, de algunas cartas autógrafas analizadas.

Bartolomé López de Barrionuevo escribe desde Lima en 1665, sobre los bienes del difunto médico Juan Pascual de Urrutia, que «como todo el mundo saue en este reino los más que mueren dejan sus haciendas a los tenedores de bienes nombrándoles por herederos en confianza porque no entre en el juzgado de difuntos y ellos lo hacen carne y sangre y se quedan con ellos»... [60]. Con esto se refiere a la apropiación indebida de bienes que había hecho el sacerdote Juan de Santesteban, al-

[57] ADP, C. 1521, n. 12, folio 226.

[58] Un trabajo reciente sobre características de esta fuente documental, sus posibilidades investigadoras, bibliografía básica, su relación con Navarra y Vascongadas, dentro de J. Garmendia, *op. cit.*, pp. 265-80 (estudio suscrito por el prof. Carlos Alberto González, de la Universidad de Sevilla, y por el propio Garmendia).

[59] F. Gutiérrez Alviz, *Los bienes de Difuntos en el derecho indiano*, Sevilla, 1942, p. 7.

[60] ADP, C. 890, n. 19, folio 15v.

bacea del médico, que regresa a Pamplona. Es lo mismo que sucede con el caso de Martín de Sarrondo respecto al mecader Juan de Berganza, del cual Pedro Martínez Deza denuncia en carta de 1636 que «el ymbentario que se hiço resa de muy poca cantidad pero la verdad que se ocultó la mayor parte de los bienes y no se ymbentariaron porque no hiciesen diligencias entrasen en caxa de difuntos...» [61].

Otras irregularidades con estos bienes las protagoniza la Corona, que se apropia de muchos de ellos cuando lo necesita, ante el endeudamiento crónico y la falta de liquidez que padece en esta época. De ello da cuenta Juan de Irurzun, en su carta desde Sevilla de 1633, a propósito de los bienes llegados del difunto capitán Pedro de Echeverría, natural de Pueyo y muerto en el mar, según se lo comunica Juan de Ugalde, «que es amigo y de Pamplona, que a sido en la Casa de la Contratación teniente del tesorero y me a dicho que el rey a tomado todo el dinreo que estaba en las arcas de los difuntos para los gastos de la guerra y que oy no ay un real en las arcas...» [62]. Una medida que suele adoptarse para paliar estos «secuestros» es la entrega de juros por el valor de la remesa, siempre con la oposición de los beneficiarios. Al final, es difícil cobrar los bienes y dejan sin hacerse las memorias y mandas pías encargadas. El problema no se soluciona, pues la usurpación y el fraude siguen afectando, en general, a todo el oro y la plata venidos de Indias.

El capitán Miguel de Vergara, en cambio, sí parece cobrar en Lima, en 1681, dinero de los bienes de Miguel de Elizamendi, en concreto «los seis mil setecientos y catorze pesos y un real cobrados de la caxa de vienes de difuntos». Concluye su carta emitiendo una opinión negativa de los encargados de velar por los bienes, «porque no me queda aquí resquicio con estos defensores que como vm. saue es mala gente» [63].

La masa documental que constituyen estos autos de Bienes de Difuntos está depositada principalmente en la sección de Contratación del Archivo General de Indias. Los autos, si están completos, presentan una variada gama de documentos, destacando los testamentos e inventarios, pero son todavía una fuente mal conocida y poco utilizada. Hay

[61] ADP, C. 1062, n. 27, folio 181.
[62] ADP, C. 550, n. 9, folio 87.
[63] APN, Elizondo, Juan Echeverz, n. 91, 1691.

autos en los inventarios correspondientes en los que no consta la procedencia del difunto, pero los apellidos delatan su origen navarro, como Francisco Suárez de Ezpeleta, Miguel de Ezcurra, Martín de Zuazo, Ignacio de Elizondo, Juan de Armendáriz, Diego de Egües Beaumont, Sáenz de Ubago, o Miguel de Beaumont y Navarra.

A modo de ejemplo de las posibilidades de esta documentación, vamos a exponer los principales datos de los expedientes relativos a los nacidos en Estella [64]. El primero es Juan de Mendico, difunto sin testamento en Coporaque, provincia de los Canas, en septiembre de 1614. Por una carta del vicario de aquella provincia, Alonso González de Paz, se confirma su procedencia:

> En esta provincia de los Canas donde Miguel Brauo de Acuña cauallero de hábito de Calatraba es corregidor e yo cura del Coporaque en el mismo distrito, un hidalgo llamado Juan de Mendico natural de la ciudad de Estella en el reino de Nabarra se bino a curar a mi casa siendo su amistad e la mía mui familiar e antigua confiado de que como amigo se acudiría en mi casa al regalo de su persona en su enfermedad de la qual fue Dios seruido de lleuarle estando aziendo su testamento sin poderlo acabar le faltó la palabra sin aber nombrado albacea ni heredero...

Con todo, a instancias del visitador sobre si tenía algún heredero forzoso en Estella, Mendico responde que un hermano, a quien quiere dejar su herencia.

En la almoneda que se hace en América de sus bienes se subasta mucha ropa de vestir, y además 600 botijas de vino añejo y 400 carneros. El vino se remata a 5 patacones y los carneros a 9. Hay después una petición para que el corregidor entregue lo cobrado a la caja de Lima, incluida una provisión del juez mayor, el doctor Alberto de Acuña, oidor. El pleito continúa hasta que en 1621 se meten en la caja de Lima 1.335 pesos y un real, para registrar en la Armada, descontados 8 patacones para el defensor de bienes y 10 gastos de la cuenta. En 1620 ya se han pagado 10 pesos al defensor y 20 pesos al secretario por costas. Al final, en la Armada de 1621 se trasladan 1.327 pesos y un real destinados al heredero [65].

[64] Cfr. J. M. Aramburu, *op. cit.*

[65] AGI, Contratación, leg. 520, 2, 23.°, 1620-21.

A este Juan de Mendico alude también, en su carta de Cuzco de 1609, el pamplonés Pedro de Abaurrea, y en términos elogiosos. Pedro de Mutiloa había prestado 4.500 pesos al estellés, «un hombre muy honrado, para que comprase coca y la llevase a Potosí, «el qual los lleua y dará muy buena quenta porque es muy hombre de bien y de mucha berdad y de mucha presunción»... Al final de la carta, Abaurrea espera que este préstamo, y otros, se devuelvan para ser enviados como legado de plata al heredero del difunto Mutiloa, su hermano Sebastián, ambos hijos del palacio de Subiza. También lo cuenta en la relación de personas vivas que se comunican del reino de Navarra: «De Estella, Joan de Mendico, fue a Potosí con su ganado cargado de coca» [66].

El segundo natural de la ciudad del Ega es Pedro de Benavente, muerto en el pueblo de Jesús de Menchaca, provincia de los Pacajes, en el Perú. Por su testamento, de 1625, ordena el envío de 1.000 ducados de a 11 a su hermana Leonarda, que se trasladan en la Armada de Tierra Firme de 1630 del general Martín de Vallecilla. Su padre, Fernando, también está enterrado en el mismo pueblo, tal como lo dice en el testamento, hecho sin escribano ante 7 tetigos, en el que declara también estar casado con María Juárez, a la que deja varios legados. Asimismo, detalla sus bienes, entre los que destacan los relacionados con sus actividades mercantiles y ganaderas, como los 8 mulos, los 288 carneros de la tierra herrados con su señal en el pasto del pueblo, o los 100 carneros que entregó a un yanacona para llevarlos a los valles de Cainata a sacar harina de maíz.

En 1626 se da por válido el testamento y codicilo, y dos años después hay 2.599 pesos en la caja general del Juzgado Mayor de Bienes de Difuntos para remitir a España. Su primo y albacea Ibáñez de Benavente, certifica en La Plata el envío de los 1.000 ducados como primera manda, para que tome estado Leonarda, y menciona otros 1.000 ordenados con destino a Estella, según el codicilo posterior, sobre los que se espera la declaración de otro albacea.

Una vez ingresado el dinero en la Casa de Contratación, se adjudican con fianza, en 1635, 1.375 pesos, u 11.000 reales que son 242.251 maravedís líquidos, al viudo de Leonarda. Expedida la carta de diligen-

[66] AGN, Corte pends., G. Marichalar, 1619, fj. 2.°, leg. 1985, n. 32, folios 148v, 151v y 152v.

cias, es leída en Estella en la plaza pública y en la misa popular de San Pedro de la Rúa, la iglesia mayor de la ciudad, en enero de 1636. La hermana de Benavente, que había muerto hacia 1632 en Granada, donde servía a Gregorio López Mendizábal, oidor de la Chancillería y casado con Teresa de Insaurraga y Uribe, deja por heredero a Francisco de Arrese, su hijo de corta edad, a quien se le adjudica el legado del tío [67].

Finalmente, Juan Ladrón de Guevara fallece en Moyobamba, provincia y corregimiento de Chachapoyas, en 1643. Los autos registrados son de varios momentos. El primero, a petición de la hija y heredera María (Graciana) de Guevara, vecina de Villafranca y casada con Melchor de Morales, en solicitud de 479 pesos traídos, en enero de 1646, por los galeones de Tierra Firme del cargo del general navarro Pedro de Ursúa y Arizmendi.

El apoderado de María es otro estellés, residente en Sevilla en esos años, llamado Jerónimo Ladrón de Cegama. Además de este poder se presenta la carta de diligencias, leída en la plaza pública y en San Pedro de la Rúa en 1647. Dicho Ladrón de Cegama pertenece, como hemos dicho en otras partes del trabajo, a una de esas familias con fuertes vínculos en la Carrera de Indias. Él mismo es juez de la Casa de Contratación y funda una capellanía en San Juan de Estella, a la que se opone, en 1678, José Ladrón de Cegama, su sobrino y rector de la catedral de Trujillo en Perú. Por capellán le hombra Juan Francisco Ladrón de Cegama, hermano del rector, único patrono y vecino de Sevilla también. Este Juan Francisco actúa en 1681 con poder de Catalina de Guevara, viuda sobrina de Juan Ladrón de Guevara, para cobrar 298 pesos que aún quedan de éste.

Juan Ladrón, cuando se ausenta a Indias hacia 1621, deja mujer, Gracia de Elizalde, e hija, además de cuatro hermanos y un primo calcetero. Abandona también unas casas en la Rúa Mayor de la parroquia de San Pedro, donde vivía con su madre y esposa.

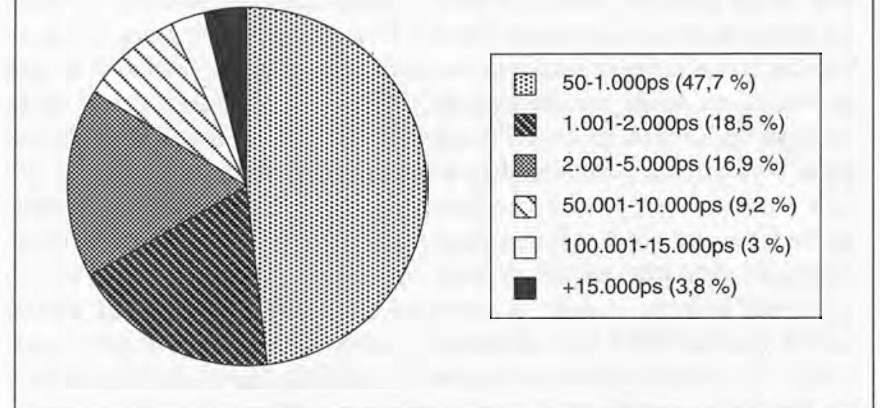
En el segundo momento de los autos se inserta el testimonio de recaudación de bienes de 1651, al que acompaña el testamento de Juan Ladrón, hecho en 1639 en la ciudad de Santiago de los valles del Moyobamba, incluida la relación de bienes. Por último, los autos realizados en 1681 por un dinero remitido en la Armada del conde de Ge-

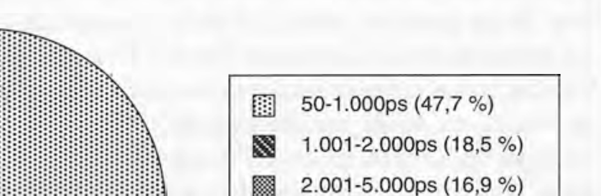
[67] AGI, Contratación, leg. 385, 1, 9.º, 1635.

rena de 1652, que está depositado en las arcas del tesoro. Se despacha asimismo carta de diligencia y se presenta una información de parentesco de Catalina, nacida en 1616. A ésta es adjudicado el dinero por el presidente y jueces de la Casa de Contratación, a través de Juan Francisco Ladrón de Cegama, quien otorga carta de pago de haber recibido 58.173 maravedís en ese año de 1681 [68].

Respecto al XVIII, en un trabajo anterior hicimos un análisis de ciento treinta remesas que habían llegado a diferentes pueblos de la merindad de Pamplona, con un total que ascendía a más de medio millón de pesos para todo el siglo [69]. Su estudio nos permitió deducir que la mayor parte de las remesas estaban lejos de carcterizarse por su gran volumen. En efecto, un 66,5 % de ellas oscilaban entre los 50 y los 2.000 pesos. Y de estos caudales un 33,84 % no superaba los 500 pesos. Este hecho deberá ser tenido en cuenta más adelante.

Volumen de las remesas (%)





Es necesario distinguir entre el cobro de la herencia del emigrante muerto en Indias y el envío de una remesa.

[68] AGI, Contratación, leg. 423B, 1, 4.º, 1651.

[69] Usunáriz Garayoa, Jesús M.ª, «Un aspecto de la emigración navarra hacia el Nuevo Mundo durante el siglo XVIII: las remesas indianas», *Segundo Congreso de Historia de Navarra* (1990) [en prensa].

Los canales de transmisión «oficiales» de los bienes de difuntos remitidos desde Indias seguían unos pasos que se pueden resumir de la siguiente forma [70]. Muerto el indiano, se abría su testamento, cuando lo había, para cumplir con las mandas que hubiera dispuesto. Después se realizaba un inventario de los bienes, previo a su posterior venta pública en almoneda. El montante de lo subastado, una vez pagadas las deudas, gastos de funeral, entierro, etc., se embarcaba rumbo a Cádiz. Una vez allí el dinero era depositado en la Casa de Contratación, donde era registrado. Por último eran los «diligencieros» los que recorrían la geografía peninsular para ponerse en contacto con los familiares del difunto, a los que, después de unos rígidos requisitos, se les hacía entrega de la cantidad o cantidades correspondientes a aquella herencia.

Sin embargo, muchos trataron de evitar de las más variadas formas los «gastos y demoras» que ocasionaban los requisitos legales. Algunos, más precavidos, solicitaban a sus familiares en Navarra que enviasen poderes, en previsión de su fallecimiento en Indias, para que éstos pudieran cobrar la herencia del emigrante cuando éste muriera. Pues, como escribía Martín Antonio Arrizurieta, vecino de Caracas, a su familia en Huici, si moría con testamento pero sin apoderado, los bienes pasaban a poder del juez de difuntos y luego, para recuperar esos bienes «quasi en gastos consumen todo» [71]. Más frecuente era que el emigrante, a la hora de testar nombrase heredero a uno de sus socios o amigos, para que así éste, como «heredero aparente», se encargase de remitir los caudales a los legítimos herederos del difunto. El difunto Miguel de Azpíroz, residente en Oaxaca, para eludir al juez de bienes de difuntos, había nombrado por heredero al cajero de su al-

[70] Para ello seguiremos el trabajo de Carlos Alberto González-Sánchez, José Garmendia Arruebarrena, «Una fuente documental para la historia de los vascos y las Indias: los bienes de difuntos» en Garmendia Arruebarrena, José, *Diccionario biográfico basco. Méritos, servicios y bienes de los vascos en el Archivo General de Indias*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1989, 265-280. Estos autores se basan a su vez en la obra de Gutiérrez Alviz, F., *Los bienes de difuntos en el derecho indiano*, Sevilla, 1942, a la que no hemos podido tener acceso. Es interesante también el artículo citado en el mencionado trabajo de Heredia Herrera, Antonia «La carta de diligencias de difuntos», en *Anuario Hispalense*, n. 174, 1974, 39-48, el cual, aunque realizado desde un punto de vista diplomático, aporta detalles sobre este proceso de remisión de herencias.

[71] APN, Lecumberrri, J. A. Olaechea, n. 147, 1792: Carta de Martín Antonio Arrizurieta para Juan Vicente Muguiro, de Huici [1791, diciembre, 21, Caracas].

bacea, Juan Bautista Echarri. Fue éste el que se encargó de comunicar su fallecimiento y de dar noticias de la herencia [72].

En todo caso el papel de los familiares se reducía a emitir y enviar un poder, tras tener noticia del óbito de su pariente, bien a los propios albaceas del difunto, bien a otras personas, para que se ocupasen en su nombre de las diligencias oportunas para la remisión de los caudales. Una vez enviado el poder el plazo para el cobro era imprevisible.

Sin embargo, los cauces por los que el emigrante enviaba sus remesas eran muy variados y no estaban sujetos a criterios uniformes. Unas veces el dinero se ponía al resguardo de la flota para que, a su llegada a Cádiz, pasara a manos de un «correspondiente» concertado con el emigrante, que realizara las diligencias para su entrega. A este respecto se adivina la especialización de algunas compañías comerciales gaditanas con raíces navarras. Es el caso de la compañía de Juan Agustín de Ustáriz, consignatario de varias remesas, cuyo líquido, una vez pagados los aranceles establecidos, se giraba mediante carta libranza a la casa Vidarte, comerciantes de Pamplona, que lo ponían a disposición de sus destinatarios [73]. Tampoco es extraño encontrar, sobre todo en el caso de los navarros residentes en Venezuela, a comerciantes de San Sebastián como encargados de la consignación de los caudales [74]. Muchas otras veces aprovechaban el regreso o viaje de algún paisano para encomendarle la tarea de su entrega [75]. Por añadidura, si imprevisible era el plazo para cobrar una herencia, lo mismo ocurría con este tipo de remesas. Un mínimo de dos años y un máximo impredecible era lo habitual.

Los caudales remitidos por los indianos tenían un fin, bien la familia, la fundación de obras pías y capellanías o el mecenazgo de obras de arte, entre otros. Un repaso exhaustivo de las fuentes disponibles ha dado como resultado la información que refleja el siguiente cuadro:

[72] APN, Óbanos, F. Cizur, n. 103, 1800, folio 63. Carta de Juan Bautista Echarri, para Manuel Luis de Azpiroz, en Puente la Reina [1791, marzo, 29, Oaxaca].

[73] Así se hizo por ejemplo con una de las remesas de Martín Martínez de Urrujulegui (APN, Lesaca, J. B. Sampaul, n. 5 bis, 1746, folio 58).

[74] Pedro de Astivia, residente en La Guaira, remitió cien pesos para su hermano en Leiza por mano de Diego de Echagüe, del comercio de San Sebastián (APN, Leiza, L. Huarte, n. 62, 1783, folio 55).

[75] En carta de 1730 Martín de Iribarren comunicaba a su primo el envío de varias cantidades con «D. Álvaro de Ezcurdia que se embarca en esta flota con ánimo de retirarse a su tierra, que quiera Dios conzederle» (APN, Consejo. Solano Pendientes, 1732, n. 18, folio 26r).

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
AGESTA, Francisco	1785 p	93 pst							
AGESTA, Pablo de	1728	1.000 ps							
ALBERRO ACHENIQUE, Jaime	1767	4.370 ps							
ALBIZU, Martín de	1778 t	4.500 pf					1.500 pf		
ALDAZ REGIL, Juan Miguel-Santiago	1778		400 pd						Si bien la remesa era para la dote de su hermana, el dinero se utilizó para comprar un bordal y tierras
ALDAZ URRISA, Miguel	1795	4.000 ps							
ALDAZ, Matías	1755	200 d							Su hermana Graciana los impuso a censo
ALDUNCIN ARRIVILLAGA, Juan Fco.	1778 p	350 pf							
ALEGRIA, José Gregorio	1778							10.000 rv	Los invirtió en el Fondo Real Vitalicio
ALMANDOZ, Pedro de				200 ps					
ALZURI INDART, Mª Fca.	1797	7.851 rv							
AMÉSCOA, Martín		311 ps		5.400 ps		500 ps			
AMIGORENA ALDAYA, Juan Martín	1763	8 fanegas de cacao							
ANCIL Juan Fco.		1.500 ps		2.000 ps	1.000 ps	500 ps			

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
ANDIARENA OARRIZ, Juan Martín	1768	100 ps							
ANDIARENA, Juan Martín		100 ps							
ANDUEZA SANZBERRO, Juan de	1739						2.000 ps		
ANGUINARENA, Juan Miguel	1799			300 d					
APEZTEGUIA SALDIAS, Miguel de	1734, 1717 t	2.300 ps					8.000 ps		Los 8.000 ps. eran para dos capellanías
APEZTEGUIA, Tomás José	1778	300 pf							
ARANA, Juan de		500 ps							
ARAURRENECHEA, Jorge	1786			700 d					
ARBIUZU, Pedro José	1715, 1750 p	1.000 ps, 600 pdl							
ARBURUA, Nicolás	1736	512 ps							
AREGUI, Antonio de							2.500 ps		
ARIZTEGUI ERRAZU, Pedro Ignacio	1780		900 rv						Para pagar la deuda de un hermano
ARMENDARIZ, José de	1758			500 d					
AROCEMENA, Miguel Antonio	1746 t	95 ps							
ARRARAS, Manuel	1787, 1797 p	1.104 ps		400 ps					

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
ARREGUI, Antonio	1785	1.125 pf							
ARRIVILLAGA DESCARGA, Martín José	1778	1.539 ps							
ARRIZURIETA ECHARRI, Martín Antonio	1778			200 ps					
ARTOLA BALCARLOS, Andrés	1777 p	238 pf							
ASTIVIA, Pedro	1783 p, 1796	100 ps 1.821 ps							
ASTIZ, Juan Martín		500 ps	200 ps		1.000 ps				
ASUNCION, fray José de la		556 ps							
AYCINENA, Juan Pedro	1781, 1789	9.600 ps, 2.201 rv							Más tarde una de sus hermanas cedió su parte para «imponerlos a censo sobre fincas seguras»
AYCINENA, Pedro	1789	1.100 ps							
AZANZA, Fernando	1760 t	86 10.000 ps							
AZANZA, Fernando de		8.000 ps					400 ps		
AZPIROZ ICHASO, Grabiel	1791	3.000 ps							
AZPIROZ, Martín José	1781 t			400 pd					
AZPIROZ, Miguel		2.000 ps							

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
AZPIROZ, Miguel	1800 p	4.000 ps							
BALERDI, Miguel Fermín	1788	95 pf							
BARAIBAR, Juan Miguel	1780	3.000 ps							
BARBARIN, Antonio	1787 p	400 pd							
BARJIARENA, Santiago	1753, 1756	550 ps							
BARRANDEGUI, Miguel				6.000 ps					
BARRENECHE IRIGOYEN, Juan José	1776	2.000 ps							
BARRENECHE Y AGUIRRE, Juan de	1748 t	900 ps					14.000 ps	Fundó al menos 7 capellanías	
BARRENECHE, Juan de						5.000 ps	4.000 ps		
BARRENECHE Juan Bta.	1785 p	30.000 ps							
BARRENENCHE, Juan Elías	1751	1.000 ps							Su sobrina, Ana Josefa Borda, destinó parte del dinero en recobrar varias tierras, pagar deudas, luir censos...
BERASAIN, Juan Pedro	1791	± 5.000 ps				100 d			Los cien ducados eran para las obras de la iglesia de Auza
BERASUETA, Juan Fco.	1761 p	100 ps							

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
BEREGAÑA AIZCORBE, Domingo Fernando	1777					Lámpara plata y 4 candeleros			Para el santuario de San Miguel
BERROGARAY, Juan Cristóbal	1775			400 d					
BERROGARAY, Simón	1739 p	5.390 rv							Destinado a los gastos del viaje de su sobrino Miguel Berrogaray a Lima
BERTIZ, Domingo de	1736 p	1.000 ps							
BERTIZBEREA SUAREZ, José Antonio	1784, 1776 t	2.000 ps					5.000 ps		
BORDA, Francisco de	1719 p						2.000 ps		
CELAYETA y DOLAGARAY, Juan Facundo	1770				2.000 rv				
CENOZ, Juan (menor)	1764 p	200 ps							De esos 200 ps, parte no se especifica, eran para fundar una capellanía
CENOZ, Pedro	1789	1.000 pd							
CENOZ, Juan de	1788	1.000 pf							
ECHAGARAY, Pedro José	1793, 1797	500 pf				500 pf			Sus parientes lo destinaron para una fundación de misas

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
ECHALECU, Martín de	1731	800 ps							Su hermana destinó el dinero en la compra de una casa y hacienda en Puente la Reina
ECHANDI LAURNAGA, Pedro Lorenzo	1798 p	900 ps							
ECHANDI MICHEO, Manuel	1767, 1770	500 pq 500 ps							
ECHANDI, Manuel		500 pq							
ECHAURI, Juan Antonio	1715 p	1.000 ps							
ECHAZURIA, Juan Bta.	1791		55 ps						Era un dinero que le había prestado su tía Felipa Echenique para la partida
ECHENIQUE ELIZACOECHEA, Nicolás	1764 t	9.500 ps			2.000			6.000	Los 2 mil eran para la reedificación de la casa Elorga de Arizcun. Los 6.000 se impusieron a censo en los Cinco Gremios Mayores de Madrid
ECHENIQUE, Juan Martín	1780	2.137 pf							
ECHEVERRIA ITURRALDE, Fermín	1752	294 ps							
ECHEVERRIA ITURRALDE, Martín	1752, 1753, 1770	119 ps, 100 pdb, 500 ps							

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
ECHEVERRIA ALFARO, Martín José	1763 p	250 ps							
ECHEVERRIA, Miguel de				320 ps					
ECHEVERZ EQUIOIZ, Martín	1780	200 ps 300 pd							
EGUILUZ Y AROSEMENA, Miguel Ignacio	1750	500 ps							
ELIZACOECHEA, Martín	1752					600 ps			Para construir la iglesia de Azpilcueta
ELORDI INCHAURRONDO, Juan Baurista	1773 p								Correspondía a los sueldos devengados por su trabajo en la Cía. de Caracas
EQUIOIZ URCEGUI, Tomás	1757	1.600 ps							
ERDOCIA, Juan de	1772	2.460 ps							
ERRAZQUIN, Matías	1736 t	12.000 ps							
ERREA IROZ, Pedro de	1752 p	100 pd							Su madre destinó este dinero para una fundación de misas
ERTIVI URRIZA, Juan Pablo	1773	200 ps							Su madre lo destinó para la dote de su otro hijo, Miguel Lorenzo
ESQUIROZ, Pedro de	1730 p			1.000 ps					

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
EZCURDIA, Alonso de		30.000 ps							
EZPONDA, Salvador	1785 p	250 pd							Su tía M.ª Agustina Olaechea, en Vera, lo destinó para pagar varias obligaciones
FOGOAGA ANSA, Juan Pascual	1796, 1797					100 d			Para la fundación de aniversarios de misas
FOGOAGA HUICI, Juan José	1756					Custodia de plata			
FAGOAGA Y ELIZALDE, Juan Bautista	1739							3.000 pq	Sin especificar
GAMBARTE, Miguel Fco.		1.100 ps		25.612 rv		200 ps			
GAMBARTE, Miguel Fco.	1751 p, 1758	600 ps					2.000 po		
GAMIO MAYORA, Juan Agustín	1734 t					5.000 ps			Para la construcción de la iglesia de Irurita
GANUZA, Juan José		4.100 pq							
GARAICOECHEA GAMIO, Miguel de	1795	300 ps							Su madre los invirtió en la compra de vales reales
GARAY Y ERRAZURIZ, Ignacio de	1792	118 pf							
GARCIA DE ALLENDE, Andrés	1770 p	450 ps							
GARCIA DE EMBILA, Martín		3.000 ps		400 ps	400ps			200 ps	

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
GAZTELU PÉREZ DE ARTAZCOZ, José Antonio (fray José de Jesús Mª)	1730 p	200 po				150 po			Los 150 po eran para la cofradía del Santísimo Sacramento de Echalecu
GOIZUETA APECECHEA, Miguel Antonio de	1799	8.000 ps							
GOLDARACENA ECHARRI, Juan Fco.	1787, 1798	11.977 rv							Es el dinero líquido
GOLDARAZ DENDIARENA, Manuel Longinos	1769 t	3.068 ps				1.000 ps	1.500 ps		La donación de 1.000 ps era para la construcción de la iglesia de S. Miguel de Baraibar
GOÑI, Manuel Cayetano	1754 p	200 pm							
GORRICHO, Fermín de	1789 t	500 ps							
GORRICHO, Miguel Ignacio	1788	5.000 rv							
HUALDE, Juan Miguel	1722 t	400 ps							
HUARTE AROCENA, Santiago	1718	6.000 ps							Su madre destinó parte para pagar los censos y deudas de la casa de Huartea, y para fundar una capellanía con 1.000 ps
IBARRA, Miguel					1.272 ps				
ICUZA ARBIZU, Vicente Antonio	1786 p	100 dob							

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
IGUERETA ORON, Juan		250 ps		850 ps	4137 ps			55 ps	
IGUERETA, Juan de		250 ps		850	4137 ps			55 ps	
ILZARBE, Pedro de		500 ps							
IMAZ BACAICOA, Fermín Francisco	1764	211 ps							
IPARREA INDA, Manuel Felipe	1797			500 pf					
IPARREGUIRRE ERRAMUSPE, Felipe	1783	3.460 ps							
IPARREGUIRRE ELIZANTEA, fray Juan de la Piedad	1747 p	224 pd							
IRAIZOZ ERICE, Martín	1778 p	300 ps							
IRAIZOZ, Juan	1752 p	200 pd							
IRIARTE, Felipe	1785	2.000 ps							Su padre destinó parte para la celebración de misas y para la fundación de una capellanía
IRIARTE, Manuel	1727 t, 1756			3.000 ps	12.000 ps	4.000 ps			Los 12.000 eran para el aumento del mayorazgo fundado por su hermano. Los 3.000 eran para la dote de sus sobrinas. Los 4.000 ps. eran para una obra pía en la capilla de Nra.Sra. del Rosario de Vera

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
IRIARTE, Juan Martín	1778					400 ps, 3104 rv			Para una lámpara de plata y su aceite en la parroquia de Errazu
IRIBARREN, Martín	1731 t	6.000 pm				2.000 ps, 1512 ps, 750 ps	4.125 ps		Los 2.000 eran para pagar la bula de cruzada de los vecinos de Aldaz. Los 1.512 para fundar una escuela en Aldaz.
IRIBARREN, Martín de						3.512 ps	8.250 ps		
IRIBURRUN Y HUARTE, José Antonio	1716 t	4.021 ps					2.000 ps		Los 2.000 pesos eran para dorar el retablo mayor de la iglesia de Santa M.ª de Goizueta
IRIGOYEN OLIDEN, José Joaquín	1792 p	432							
IRIGOYEN, Mateo	1750	4.000 ps							
IRIGOYEN, Juan Antonio	1751 t	12.400 ps							
IRUJO, José de	1718 p							1.337 ps	Dinero destinado a diferentes personas sin especificar
ISTURIZ, Miguel de	1724 p					250 ps			Para la cofradía de Nra. Sra. del Rosario de Burlada
ITURRALDE Y ELIZAMENDI, Pedro Fco.	1722 fc						2.000 d		

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
ITURRIA ECHENIQUE, Juan Esteban	1744			500 ps					Para la dote de su hermana
ITURRIA, Martín	1791, 1784 p	500 ps, 2.950 ps				250 ps			Los 250 ps eran para un órgano para la parroquia de Echalar
IZURIAGA, Manuel de		500 ps		2.500 ps					
JABAT Y SANTESTEBAN, Juan Esteban	1796	2.000 ps							
JACA, Joaquín	1730 p	2.000 ps							
JANARIZ, Miguel	1795 p	6.679 rv							
JAUREGUIBERRI SARRIA, Juan Bautista	1779				100 pd				Para que su padre comprara una vaca con su cría
JUAN DE JESÚS, fray	1750 p	670 pdl							
JUANICOTENA, Martín	1768	173 ps							
JUANMARTINENA, Juan Bautista	1787			500 ps					Dote para su sobrina
LABARRA, Juan de		100 ps							
LANZ, Juan Bautista	1789	100 ps							Su hermana lo empleó en cerrar y roturar una pieza
LANZ, Miguel Ramón	1778 t	43.729 rv				14.576 rv			Los más de 14.000 rv los destinó a sus parientes pobres y otros pobres de Lacunza

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
LARRAIN LAURNAGA, Juan Miguel	1557	200 ps				20 ps			Los 20 ps eran para repartir entre dos cofradías y una fundación de misas
LARRAÑAGA, Gaspar Benito	1700, 1723	3.300 ps							
LASAGA, José Ambrosio	1730 p	1.250 ps							
LASPIDEA, Juan Fermín	1719	200 ps							
LASTIRI EZPELETA, Juan Andrés	1778	3.655 rp, 16/4							
LATADI GOYENECHE, Pedro	1772			200 d					
LAVAQUI, Fco. Vicente	1792	7.529 rv							Murió sin ningún tipo de bienes, pero su «amo» Simón de Mayora, remitió esta cantidad a los hermanos huérfanos de Lavaqui
LECAROZ Y BERROETA, Pedro	1756	200 ps		1.000 ps		1.000 ps			
LECAROZ Y EGOZCUE, José	1738	400 ps							
LECEA BEINARAN DE ALBISTUR, Miguelo Fdo.		12.454 rv							
LEZAETA Y ZAVALA, Pedro	1791		400 d						Luición de un censo
LOPEGARCIA, Bernardo	1764	500 pd, 175 ps	136 ps	20 ps					

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
LOPERENA LARRAINZAR, Juan Miguel	1777 p, 1778, 1779	2.956 ps				100 pd			Los 100 pd. eran para una limosna para Ntra. Sra. de Aránzazu
LOPEZ DE GOIKOECHEA, Esteban	1755	80 ps							
LOPEZ DE ILURDOZ, Juan José	1752						1.000 ps		
LOPEZ VELASCO, Martín		400 ps				200 ps			
MACHINENA LEGASA, Juan José	1781	7.000 ps							
MACHINENA, Martín	1793 p	600 ps							
MARICHALAR ENDARA, Juan Bautista	1774 p	452 ps							Su cuñado lo utilizó para pagar deudas
MARIÑELARENA GASTESI, Ramón	1771 t	22.122 ps							
MARIÑELARENA GASTESI, Martín	1773, 1787	1.300 ps, 822 ps	619 ps						La deuda era por la ropa del viaje y el importe del pasaje
MARTINEZ AGUIRRE, Jacinto	1734 p	700 ps							
MARTINEZ DE URRUJULEGUI, Martín	1739, 1746	3.031 ps, 16.370 rv	750 ps		500 ps, 2.000 ps				Los 2.000 ps. eran para comprar un caserío y tierras blancas
MAYORA PEREZ DE SARRATE, Pedro	1739	6.714 ps							
MAYORA, Juan	1741	334 ps							

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
MICHAUS AZPIROZ, Martín Ángel	1787, 1794	1.000 pf, 970 ps				25 ps			
MICHAUS, Martín Ángel		400 pd		600 pd					
MICHELENA ELCARTE, José	1750		263 d						
MICHELENA y SILVERIO, Juan Bautista	1791	10 ps							Eran 10 ps. al mes como pensión para su madre
MICHELENA y SILVERIO, Juan Pedro	1791	400 ps							
MICHELENA, Pedro José	1749 p							200 ps	Para correr con los gastos de un hijo ilegítimo
MIQUELARENA GALARZA, Diego-Pedro	1695 t	6.000 ps				4.000 ps	10.000 ps		Los 4.000 ps. eran para pagar los estudios de sacerdote de dos vecinos de Ezcurra. Pedro, sobrino de Diego, colaboró en la fundación de esa capellanía, y con 2.000 ps. para la familia
MIQUELESTORENA, Juan	1761 t	78.000 ps							
MUGUERZA, Miguel Antonio	1740 t						700 d		
MUNARRIZJABIL, Juan Pedro	1777 p			500 ps	85 ps				Los 85 ps eran como ayuda a la compra de dos bueyes. Los 500 eran para la dote de su hermanastra

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
NARVAEZ, Carlos		300 ps							
NARVARTE MARTICORENA, Pedro	1708	80 d					20 d		
NARVARTE, Grabiel	1708 t					2 relicarios de plata			Se destinaron a la imagen de la virgen del Rosario, en Echalar
OCHOA ELIZALDE, Fco.	1754	300 ps							
OCHOTECO ECHEGARAY, José Antonio	1777 p	8.000 ps							
OLAGUE, José	1791	50 ps							Su cuñado lo había utilizado en comprar ropa
OLASO, Antonio de	1750 p	120 ps							
ONTAÑON, José de	1748 p	4.000 ps							
ONTAÑON, Micalea	1751 p	1.000 ps							
ORELLA, Tomás	1727 t	300 ps							
OSAMBELA OSAMBELA, Miguel Ventura	1792			500 ps					
OSÉS Y MAULEÓN, Manuel		100 ps							
OTAMENDI, Juan Bta.	1788			800 ps					

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
OTEIZA INDARTEA José de	1766			500 ps					Dinero aportado a su propio matrimonio tras regresar de Caracas
OTEIZA, Juan Antonio	1735 t	500 ps							
OTEIZA, Juan Domingo	1743			2.000 ps					Para la dote de su sobrina Joaquina Fca. Gamboa
PERECORENA INDA, Miguel	1743	5.036 rv							
PEREZ DE SAN MARTIN, Francisco	1717 p	500 ps							
PÉREZ, fray Pablo Antonio		500 ps				100 ps			
PERURENA SANSETENA, Martín	1767, 1768 t	1.000 pf, 1.787 ps		100 ps					
RAZQUIN AZPIROZ, Miguel Antonio	1760	300 ps							
SAN JUAN, Pedro Fco.	1750	90 ps							
SANZEBERRO, Miguel Tomás	1782			300 d					
SARASIBAR UBAN, Juan José de	1721 p	200 ps							
SASTURAIN, Joaquín	1784, 1789	126 ps	260 d			126 ps			La donación de 126 ps era para la con-trucción de la iglesia de Gorriti

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
SOSTILLARENA Y PARIS, Pedro Simón	1790	200 pq							Esta cantidad correspondía a la herencia y a la cuarta parte de su pensión del Montepío de la Administración del tabaco
SUBIZA, Fermín	1770 t, 1792 p	13.006 ps							
SUBIZA, Francisco	1777	160 ps							
TABERNA, Juan Bautista	1783 p	100 ps							
TAJONAR, Joaquín de		4.570 ps							
URETA Y SAN JUAN, Manuel	1794 p	2.000 ps							
URETA, Manuel de		500 p							
URROZ APEZTEGUIA, Miguel José	1795	300 ps							
URROZ Y GARZARON, Juan	1751			4.000 ps					
XIMÉNEZ VELASCO, Joaquín		30.000 ps							
ZABALETA CESTAU, Miguel Antonio	1749 p, 1750 p, 1761	100 pm, 177 ps, 1.000 ps	97 ps						
ZALA SASTURAIN, Martín	1796, 1797	300 pd, 500 ps							
ZARANDIA, Juan Bautista	1761		3.000 ps						

NOMBRE	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
ZOZAYA ANDUEZA, Tomás Antonio	1789	7.509 rv							
ZOZAYA, Juan Ambrosio	1745 t	4.200 ps							
ZOZAYA, Juan Miguel		200 ps							
ZUAZU, Bartolomé	1743 p	80 pe							
ZUBIETA, Martín Fco.		1 onz or							
ZUBIRI IRISARRI, Juan Antonio-Juan Miguel	1776	2.964 rv							
ZUBIRIA, Juan Tomás	1774	200 ps		750 ps					500 ps para la dote de su hermana. 250 ps para los estudios de sus dos hermanos

1. Familia en general. 2. Pago de censos y deudas. 3. Dotes y/o ayudas en los estudios de familiares. 4. Compra de casas, tierras y/o ganado. 5. Donaciones, limosnas y/u obras pías. 6. Fundación de capellanías; 7. Otros destinos.

p.: fecha del poder; t.: fecha de testamento; ps.: pesos; pf.: pesos fuertes; pd.: pesos duros; d.: ducados; r.v.: reales de vellón; po.: pesos en oro; pg.: pesos 128/4; dob.: doblones; pdl.: pesos dobles; onz.or.: onza de oro.

En puntos anteriores hemos hecho alusión a la importancia que la casa y la familia tenían en la sociedad de la época. Y esto se manifiesta en el hecho de que la mayor parte de las remesas estaban destinadas a la familia, bien para colaborar en el pago de los censos y deudas con las que estaba cargada, el aporte para las dotes matrimoniales de sobrinas y parientes, o para la compra de casas y tierras.

El pago de censos y deudas

Es habitual la referencia documental a los «socorros» enviados a los padres para «alimentarse con decencia sus personas» o bien para que fuesen empleados «en sus necesidades y urgencias», generadas en buena parte por la propia dinámica de la vida familiar –recordemos, por ejemplo, la pesada carga que suponía el pago de dotes y de legítimas– los bienes inmuebles aparecían hipotecados por deudas y censos, primer objetivo a cubrir por los caudales remitidos al solar. «Me alegro los reciviesen –escribirá Martín Martínez de Urrujulegui desde Lima, sobre los 600 pesos de una de sus remesas– y que sirviesen para redimir y desempeñar de la pesada carga del zenso que hacia años tenía la casa, restituiendo al mismo tiempo las piezas de tierra que tendrían hypotecadas, cuio conocido beneficio zelebro aia resultado a fauor de la casa, que era lo que yo más presente tenía...» [76]. En 1784, Domingo de Lanz, vecino de Lacunza, legaba en su testamento las posibles remesas de su hijo, Esteban Lorenzo, residente en Jauja (Nueva España), para luir un censo de ochenta ducados con el que estaba cargada la casa de Miquelanecoa [77]. Ana Josefa, vecina de Lesaca, viuda y sobrina de Juan Elías de Barreneche, residente en Guatemala, incluso antes de que llegase la remesa pometida por su tío, pidió sobre el aval de ésta, varios préstamos «para recobrar varias porciones de tierra pertenecientes a su casa leontonea» que habían sido enajenadas por sus padres, y «para pagar algunas deudas, luiciones de censos y otras cargas» [78]. Del mismo modo, María de Echalar, en su última disposición de 1718, ordenaba

[76] AGN, Procesos Consejo. Gayarre Pendientes, 1749, fj. 2.°, n. 9, folio 14r - 17r.
[77] APN, Lacunza, J. J. Bergera, n. 3, 1778, folio 56.
[78] APN, Lesaca, F. A. Ochoteco, n. 12, 1751, folio 35.

a su heredero utilizase los cinco mil reales de a ocho enviados desde las Indias por su hijo, Santiago de Huarte, «para pagar todos los censos y demás obligaciones que deven mis dichos vienes (...) para mayor lustre y permanencia» [79].

Las dotes

«Los mismos indianos –según Urtáriz– con los caudales que traen o envían facilitan que tomen estado diferentes parientes y parientas suyas que quizá, no lo huvieran executado por falta de dotes en dinero o en hacienda, que los suelen comprar a este fin» [80]. Y así son numerosos los ejemplos como el de Miguel Tomás de Sanzberro que en 1728 remitía 300 ducados desde Veracruz para su sobrino en Lecároz; o el de Miguel Ventura Osambela que hizo lo propio con 500 pesos para que tomase estado su hermana, María Francisca, en Huici [81].

El envío de tales remesas permitió a muchos contraer un matrimonio ventajoso que, en otras circunstancias hubiera resultado díficil de concertar. Martín de Améscoa mostraba su preocupación por dotar a sus sobrinas con una dote adecuada: «El mayor cuidado que me asiste es que tomen estado con alguna dezencia todas tres, y ésta sólo se consigue según la dote (...)» [82].

La compra de casas, tierras y ganado

Si una parte muy considerable de la capitalización de los caudales servía para el mantenimiento de la casa, otra se destinaba al mayor lucimiento y aumento de la misma. La reparación y nueva construcción de la vieja casa solar, la compra de nuevas casas o la utilización de

[79] APN, Echalar, J. M. Iribarren, n. 17, 1718, folio s.n.

[80] Uztáriz, J., *op. cit.*, p. 21.

[81] APN, Lecumberri, J. A. Olaechea, n. 147, 1792, folio s.n.

[82] AGN, Procesos Consejo. Solano Pendientes. 1745, n. 1, folio 3r. De la misma opinión era Martín Ángel Michaus, que envió una dote para su hermano pues «lo que deseo es su descanso y un establecimiento decente, de lo mexor que permitan esas tierras». [APN, Lecumberri, J. A. Olaechea, n. 144, 1787].

parte del dinero en la adquisición de tierras y ganado era otra de las vías a la que el indiano o sus familiares acudían para dar salida a las remesas. Los padres de Juan Bautista Anchorena dedicaron una porción de la herencia de su hijo en reparar la vieja casa de Mendiburua en Irurita [83]. En Puente la Reina la hermana de Martín de Echalecu reconocía en su testamento que con los 800 pesos enviados por su hermano ella y su marido adquirieron «la casa y hacienda que tengo» [84]. Martín Martínez de Urrujulegui remitió a su hermana y su cuñado una remesa de dos mil pesos para que compraran algún caserío y tierras blancas [85]. O bien como encargaba Juan Martínez Astiz de Echalecu a su hermano para que con los 1.000 pesos comprase «la casa que llaman del voticario en dicho lugar de Gazolaz, en todas sus pertenencias con deseo de establecer nuestro apellido» [86]. Otras veces era la recuperación de tierras baldías, y así los 100 pesos remitidos por Juan Bautista Lanz, su hermana María Antonia los utilizó «en cerrar y roturar una pieza en beneficio de su casa en Arraiz» [87].

La compra de ganado era otro de los fines. Juan Bautista Jaureguiberri había remitido dinero desde Caracas para que su padre, Simón, comprase una vaca con su cría [88]. Con ochenta y cinco pesos, parte de una remesa, los padres de Juan Pedro Munárriz Jabil pagaron dos bueyes que habían comprado [89]. De mayor envergadura eran las pretensiones de Juan de Iguereta en carta a su hija Catalina:

> ...embio plata para comprar cinquenta obejas y treinta cabras. Y a más embio dinero para que se compren luego diez lechones parideras que

[83] APN, Arizcun, J. A, Echeberz, n. 11, 1793, folio 18. Sobre la reparación y construcción de solares con capitales enviados por indianos, Caro Baroja, Julio, *La casa de Navarra*, Pamplona, 1982, I, pp. 222-223. Este autor recoge, por ejemplo, la casa-palacio en Irurita del importante hombre de negocios Gastón de Iriarte; la casa de José Manuel Goyeneche, conde de Guaqui o la citada «casa del Virrey» en Elizondo, propiedad del que fuera capitán general y virrey de Nueva Granada, D. Pedro Mendinueta y Múzquiz. Otro ejemplo, más modesto, es el que cita el mismo Caro Baroja, al hablar de la reparación de la casa Bideguirena de Legasa, Caro Baroja, Julio, *Vecindad...*, pp. 110-111, nota 36.

[84] APN, Puente la Reina, J. J. Montoya, n. 149, 1739, folio 11.

[85] APN, Lesaca, J. B. Sampaul, n. 5 bis. 1747, folio 152.

[86] AGN, Procesos Corte. Miura pendientes, 1753, n. 25. folios 43v -44r.

[87] APN, Yaben, F. Juarbe, n. 124, 1789, folio 21.

[88] APN, Lesaca, N. J. Sampaul, n. 18, 1770, folio 90.

[89] APN, Santesteban, J. Martínez, n. 126, 1777, folio 113.

ay llaman en basquence arquelac, que todos los años pariendo, odrán criar sobre cincuenta lechoncillos y tú podrás criarlas que mediante tantas tierras abrá artos nabos y otras cosas como castañas, y así se podrá conseguir el bender cada año sobre quarenta de ellos, baldrán a lo menos sobre ciento y veinte pesos, suficiente dinero pra bestirlos todos en casa [90].

Otros destinos

Aunque en escaso número son interesantes los testimonios que hacen referencia a la imposición de censos con los capitales americanos, cuyos réditos vertían en beneficio de la casa. En 1732 Graciana Aldaz tuvo a bien imponer a censo doscientos ducados al 3 % remitidos por su hermano Matías sobre los bienes de la casa Escribarena de Olagüe [91]. Los seis mil pesos de la herencia de Nicolás de Echenique, los invirtió su familia en los Cinco Gremios Mayores de Madrid, para que sus réditos se aprovechasen en Elorga, su casa solar de Arizcum [92]. María Marta de Gamio había adquirido dos vales reales con los trescientos pesos enviados por su hijo, y los legó a sus otros dos hijos para cuando se casasen o tuviesen necesidad [93]. Otras direcciones en los capitales podían ir a sufragar los gastos del viaje a América de algún pariente [94] o para los estudios de algún hermano o sobrino [95].

[90] AGN, Procesos Corte. Miura Pendientes. 1718 - 19, folio 85r.

[91] APN, Yaben, M. B. Oroquieta, n. 86. 1755, folio 3r.

[92] APN, Elizondo, J. B. Mutuberría, n. 205, 1776, folio s.n.

[93] APN, Yaben, M. Larumbe, n. 144, folio 34. Sería de interés llegar a conocer la posible relación entre los capitales indianos y su inversión en las acciones de, por ejemplo, las acciones de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas o del Banco Nacional de San Carlos, ya que son numerosas las referencias documentales a este tipo de inversiones.

[94] APN, Elizondo, P. J. Iturria, n. 161, 1739, folio s.n.

[95] Es el caso de Juan Tomás de Zubiría que destinó a sus hermanos parte de una remesa «para libros a causa de seguir amuos la carrera de estudios» APN, Echarri - Arazaz, L. Ibáñez, n. 79, 1774, folio 72.

X

LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS EN AMÉRICA. Y EL RETORNO

El interés con el que contemplamos las remesas y sus destinos nos hace olvidar a aquellos emigrantes que remitían capitales exiguos o ni siquiera los enviaban. Desde México, Atanasio González en carta a su paisano Ildefonso Gollano en Legaria, se quejaba porque su padre no había contestado a ninguna de sus cartas: «...y la causa ya la tengo yo pensada, que será porque no le e embiado alguna cossa, y no saben el trabajo que es buscarlo y los gastos que uno tiene para mantenerse como deue» [1]. La familia de Antonio Inda se resignaba a no recibir «ausilio alguno del insinuado Antonio, ni esperanza de que se verificase su regreso a este país, a lo menos por algunos años, antes le inspira distinto concepto las insinuaciones de sus cartas» [2]. Miguel de Echevarría, desde Lima, animaba a su sobrino Carlos Antonio Leguía a continuar con sus estudios eclesiásticos si bien «yo estoi imposibilitado para ayudarlo en todo como quisiera y en especial para imponerle su capellanía» [3]. Joaquín Gómez Carrero, de Lodosa, que había sido misionero y residía en Lima, se lamentaba por lo «dificultoso» que era socorrer con algún dinero a su familia pues «son muy pocas las misas que aquí se dicen y muchos los sacerdotes» [4] «Desde que llegue a este reino —escribía Juan Miguel de Zozaya desde Nueva España a su ma-

[1] Procesos Consejo. Arrastia Pendientes. 1777, fj. 2.°, n. 11, folios 20r-20v.

[2] APN, Elizondo, J. L. Mutuberría, n. 228, 1796.

[3] ADP, C. 2106, n. 11, Villava, folios 64r-65v.

[4] AGN, Procesos Consejo (pendientes), Secretario Esteban Gayarre, 1739, leg. 3278, n. 29, folios 261r-252r. [Carta de Joaquín Gómez Carrero para su padre, Francisco. 1735, septiembre, 15 Lima].

dre, en Sumbilla– todo a sido un puro hanelar en el medio de mucho trabajar sin que haiga tenido tiempo desocupado, ni un día me he estado ocioso. Así, en todo el tiempo de treze años, que estube siruiendo como después acá, tengo el consuelo de tener mi crédito saneado por todas partes, un pesso que gastar sin hazerme falta, y qué comer (gracias a Dios), todo conseguido con mi trabajo...» [5]

Las grandes fortunas amasadas a partir de la emigración han contribuido a fomentar la imagen del rico indiano, constructor de palacios, benefactor de obras pías, inversor en actividades especulativas o causa de la división económica de los vecinos en las comunidades de origen. Sin embargo, muchos de los ejemplos que hemos expuesto no parecen demostrar que los emigrantes, en su mayoría, pertenecieran a elevados estamentos económicos, o que consiguieran grandes fortunas como resultado de su trabajo en América. La conjunción, entre otros, de elementos tales como el importante incremento de la emigración navarra, sobre todo en el último cuarto de siglo, la mayor proporción en el número de las remesas de escasa y media cuantía, respecto a las grandes fortunas, obligan a contemplar la emigración navarra de otra manera.

El siguiente navarro del siglo XVIII, el de «la hora navarra», aparece como un hombre que tras largos años de economía y duros esfuerzos, ha podido conseguir unos cortos ahorros que le permitirán una ansiada estabilidad. Parte de estos ahorros cruzarán el Océano y se dirigirán a la casa, al solar «de su apellido», con todo lo que éste significa, en una forma de contribución al equilibrio y permanencia familiar, liberándola, en parte, de las cargas y de los imponderables que podían poner en peligro su propia existencia.

Con todo, es posible, que ya en el último cuarto de siglo, asistamos no sólo a un cambio cuantitativo al alza, sino también a una variación cualitativa, ya que la emigración de calidad que caracterizó a las dos centurias anteriores, deja paso a otra, cercana, en algunos aspectos, a la emigración en masa de siglos posteriores.

Con esperanza de «boluer a mi casa a descansar para la bejez, que plegue a Dios sea ansí», Juan de Echarren, el de Puente, se dispone a emprender la larga travesía ultramarina a fines del siglo XVI [6]. Éste es,

[5] APN, Santesteban, P. J. Oteiza, n. 154, 1789, f.s.n.
[6] ADP, C. 237, n. 3, folio...

en pocas palabras, el deseo último de la gran mayoría de nuestros emigrantes a América. ¿Cuántos lo consiguieron?...

Considerando las dificultades de transporte de la época, a veces no se tiene en cuenta la posibilidad y la relativa frecuencia del retorno temporal o definitivo de estos emigrantes en los siglos XVI y XVII. Ya en el mismo Catálogo de Pasajeros del siglo XVI, encontramos ejemplos como el del tudelano Pedro de Agramonte, vecino de Santiago de Chile, e inscrito de regreso a Santo Domingo en 1559, o el de Juan de Zabaleta, natural de Echalar, de vuelta a Perú en 1571 de donde vino, o el caso excepcional de Miguel de Iturmendi, registrado en los años 1569, 1570 y 1582, y que en 1586 se encuentra en Tudela para fundar la capellanía que le encarga en Pamplona de Indias el tafallés Guillermo García de Bergara, de quien es albacea [7]. Se trata de la llamada Mörner «reemigración», de la que se sabe poco, aunque este autor apunta la hipótesis de que la mayoría de los pobladores serían «hombres pacíficos para los cuales un viaje a través del Atlántico era por lo general algo extraordinario». Concluye que si muy difícil resulta la cuantificación de las salidas, poco menos que imposible es el intento de saber el número de los que regresan, a falta de fuentes adecuadas [8].

Asimismo, en la documentación procesal y notarial investigada, la presencia del indiano residiendo en su tierra natal no es, ni mucho menos, excepcional, sin ser abundante. Hemos aludido, a lo largo de nuestra exposición, al constante trasiego humano y de bienes que, bajo los lazos familiares y de paisanaje, recorre el Atlántico en los dos sentidos. No es de extrañar, pues, esta tendencia, si leemos las cartas autógrafas de los emigrantes en que la mayoría expresa sus grandes deseos de volver, en particular los de más avanzada edad o que han resuelto su vida, para morir y ser enterrados en la «patria». En todo caso, y aunque los infelices o desafortunados también quieren regresar, había que volver con algo de dinero. Si los padres o familiares más cercanos ya han fallecido, el impulso de retornar disminuye, como le sucede al guipuzcoano Juan Martínez de Basurto, residente en las Minas de Copala, que escribe en 1661 cómo había resuelto años atrás volver a casa, por lo que se dirigió a México, «donde tube la nueba de

[7] ADP, C. 1013, n. 28.

[8] M. Mörner, *op. cit.*, [3], pp. 70-72.

la muerte de mi señor padre que Dios aya y con esta nueba y la pesadumbre grande que de ello rezebí, considerando el que faltándome tal padre qué amparo podía allar y reparando también las necesidades de allá hube de rebolber a tierra dentro...» En la carta pide a su madre y hermanos recomendaciones de señores principales para dirigirlas al virrey de Nueva España o al gobernador de Nueva Vizcaya, que es el caballero navarro Francisco de Gorraiz, con el fin de que le den algún puesto de alcalde o similar para ganar lo suficiente y poder regresar así al hogar. También los hay que están contentos con su suerte y no piensan regresar nunca, de lo que hemos visto algún caso como el ganadero de Mandigorría (ver supra), porque la patria es aquella «donde uno halla su remedio».

Entre los que retornan es necesario diferenciar aquellos que primero van por cumplir una obligación o cargo administrativo, militar o eclesiástico, de los que marchan por una necesidad o para mejorar su fortuna. De los primeros citar el capitán Martín de Iriarte y Aragón, que sirve de militar durante 10 años en el presidio de Calamianes en Filipinas, y por cuyos trabajos recibe una cédula real de honores y exenciones. De vuelta a Echarri-Aranaz en 1709, es alcalde de la villa ese mismo año, y como tal llamado a Cortes, pero un beneficiado cuestiona su origen hidalgo injuriándole, aunque al final llegarán a un ajuste [9].

Más turbulenta resulta la vuelta, en 1617, de otro militar, el ya nombrado capitán Juan de Aguinaga, tras 13 años de soldado, capitán y teniente de gobernador en la gobernación del Río de la Plata en Paraguay. De nuevo en Iribas, abandona a su esposa y se amanceba en casa de su padre, el abad de dicho lugar, con una joven de Lecumberri. Después se inicia el proceso de separación, favorable a la mujer, quien alega, entre otras acusaciones, que el capitán ha conseguido en Indias mucho dinero sin haberlo declarado. Los testigos narran «que venía muy rico y que traya más de quarenta mil ducados en dinero y plata labrada, o bien, que traía 14 platos de plata y algunos de ellos grandes y un salero que pesaua o valía más de 60 ducados y un cofre de dinero que nadie podía leuantar». Además de la separación, se asignan 300 ducados a la mujer por su dote, para criar al hijo común y por bienes gananciales [10]. He aquí pues, un ejemplo de la fama popular

[9] ADP, C. 1138, n. 16.
[10] ADP, C. 276, n. 10.

que, fundada o no, presuponía siempre que el indiano, si volvía, lo hacía adinerado.

La misma consideración de enriquecimiento trae Fernando de Saldías al regresar a Elgorriaga en 1714, tras más de 10 años en Indias, cuando Ana María de Lasaga le pide el pago de daños por las relaciones íntimas que tuvieron antes de que él se ausentara. De ella hubo una hija, para quien su madre solicita medios económicos al padre, que ha vuelto con sobrados recursos. Saldías, ordenado sacerdote en su ausencia, lo niega todo, incluido lo de rico, «pues no tiene renta alguna en este obispado». Asimismo, presenta una información, por la que obtuvo dimisorias del obispo Iñiguez de Arnedo en 1702, sin que Ana María de Lasaga reclamara entonces nada. En dicha información se dice que Saldías es quieto, pacífico y cuida sus estudios, de virtud, honestidad y recogimiento, naturaleza limpia de padres y abuelos, confirmado, mozo virtuoso, de buena vida y costumbre, apartado de ruidos y pendencias, que no entra en casas y lugares sospechosos ni da escándalo en su modo de vivir tratando con mujeres de leve opinión [11].

Encontramos también a indianos que han retornado, en las declaraciones de testigos o informaciones para probar la ausencia de otro en América, o para testificar sobre algún tema conflictivo u oscuro de un pleito relacionado con Indias. Los ejemplos son más numerosos de lo esperado y sugieren un alto porcentaje de retornos. En otro momento hemos aludido a Miguel de Vicuña, en la Carrera de Indias entre 1663 y 1673, y residente en Santesteban en 1691, el mismo año en que Pedro Martínez de Repáraz y Oteiza, en Panamá hacia 1674, es dueño habitante del palacio de Oteiza en la misma villa.

Como ha hemos visto, algunos mueren en el camino de regreso y otros no son propiamente emigrantes sino viajeros de ida y vuelta por dedicarse al comercio, o porque salen hacia América con un cargo que, al tiempo de cesar, no les ha proporcionado una posición que les compense quedarse en América.

Hay casos en que una vuelta temporal incluye la visita a Navarra, como la del capitán Miguel de Aquerreta, muerto en Cartagena de Indias en 1592, que «puede aber diez y siete años poco más o menos bino de las Yndias [hacia 1584] a esta ciudad [Pamplona] y a casa de

[11] ADP, C. 1420, n. 10.

los padres de Juana de Muno [...] y estubo con ellos el dicho Miguel de Aquerreta fundador [de una capellanía] asta que se tornara a hirse segunda vez a las Yndias, que fue por tiempo de quince días...» Aprovecha la ocasión para instar a que le acompañe en este viaje dicha Juana, su sobrina, de unos doce años de edad, pero sus padres no la dejan «sin embargo que el dicho fundador ofrecía de remediarla y dotarla de sus yntereses y bienes» [12].

En cuanto a la actitud de los lugareños de los pueblos originarios, ante el nuevo vecino que viene de lejos, con ser variable, predomina un cierto rechazo por la envidia o la mentalidad cerrada ante lo distinto. Antes incluso del regreso hallamos el testimonio de la carta enviada de Lima, en 1678, por el sargento de Irún de Pedro de Aranzate y Mendíbil, y que no sería un caso aislado, mostrando su prevención ante el posible recibimiento hostil de los coterráneos, porque «aquí ay algunos que an estado ay y nos dizen mil cosas de que los que van allá de aquí no los pueden ver de odio y embidia, y que les dan muchas pesadumbres [...] y me olgaré saber la berdad que yo no pretendo a la vejez tener disgustos en lugar de descansos...» Al fin regresa, hacia 1707, viejo, viudo y tras 30 años ausente. Como dueño del palacio y mayorazgo de Mendívil, y de la casa, solar y torre de Aranzate, se ve envuelto en un pleito pidiendo cuentas de la administración de estos bienes a su hermano Diego, sacerdote beneficiado en Irún [13].

Ciertamente, una persona que ha pasado gran parte de su vida en América, pues una mayoría marcha muy joven, al volver no puede ser la misma que hubiera permanecido en el pueblo. No faltan testimonios de los que parecen arrepentirse de haber vuelto, porque ya no encajan en su antigua patria, al tiempo que sienten nostalgia del Nuevo Mundo. Así, en una carta de 1659, Sebastián de Calatayud, natural y residente en Tafalla, que había regresado del Perú tres años antes, confiesa al estellés Martín de Jaeguiondo, vecino de Potosí, que «oy me beo en este tierra poco menos que desesperado y a no entender berme allá en aquel parayso terrestre me muriera [...] que si vm. enbidia mi biaje yo el que se bea en la mejor tierra que calienta el sol» [14].

[12] ADP, C. 316, n. 1.
[13] ADP, C. 1458, n. 4.
[14] AGN, Corte pends., Juan de Iruñela, 1661, fj. único, leg. 2034, n. 26, folio 10.

Muy importante es, como hemos visto, la aportación económica de los indianos por vía de las remesas y fundaciones desde América. Pero no menores consecuencias directas y positivas para sus patrias chicas, y para el reino en general, tienen las actividades productivas que emprenden algunos de los que regresan enriquecidos y no se limitan a gozar de sus rentas.

Es el caso, por ejemplo, del tantas veces nombrado capitán Vergara que, al final de su movida carrera indiana, se asienta en el valle natal del Baztán, donde le podemos ver efectuando diferentes operaciones económicas de prestamista y banquero. Entre 1680 y 1697, nos constan numerosas escrituras notariales que dan prueba de todo ello, aunque no todas estas actividades sean productivas [15]:

– Sobre cesiones, convenios y traspasos de dinero, piezas o créditos a su favor de vecinos del Baztán.
– Varios contratos matrimoniales ofreciendo dotes a sobrinas.
– Poderes para comprar bienes o cobrar intereses.
– Testamento de su madre (1689) y de su hermana Ana María (1694).
– Su propio testamento. (1696).
– Poder de Pedro de Bergara, su heredero, para cobrar créditos en Sevilla y Cádiz.
– Fundación de una capellanía en 1684 y de otra del palacio de Jarola en 1697.
– Inventario del palacio y de propiedades de Jarola, y censos fundados a su favor (1697).
– Venta de censos, molino de una casa, etc.
– Quitamiento de diversas partidas a su favor.
– Obras en el palacio de Jarola (1680).
– Cartas de pago y obligaciones de vecinos, descargos.
– Autos de posesión de una casa.

Otro caso notable es el del también citado capitán Tomás de Narvarte quien, además de imponer a los vecinos de Zubieta los derechos y privilegios de su casa-palacio cabo de armería, desarrolla su actividad económica en la comarca donde reside, como se aprecia a través de varias escrituras [16].

[15] APN, Elizondo, Juan Echeberz, Pedro J. Narvarte, Francisco Sampaul, Nicolás Ustáriz Asco y Miguel Asco.

[16] APN, Santesteban, Juan Erasun, Juan I. Asco.

– Venta de la casa de Irigoyen y sus bienes a su favor (1693).
– Poder del lugar de Beruete para tomar a censo 200 ducados (1697).
– Carta de pago del rector y beneficiados de Zubieta (1699).
– Cuentas con su hermano Pedro (1697).
– Carta de pago de su hermana María Josefa por 36 ducados (1697).
– Varios poderes de Beinza-Labayen para solicitar 100 ducados a censo al 3 %, 200 ducados y 120 ducados (1699).
– Deudas a cobrar según el testamento de un beneficiado de la parroquia de Beinza-Labayen.

Un proverbio vascongado recogido por Alfonso Otazu dice: «Madril, Toledo: Kampoaz ikusi ta etxera gero (Madrid, Toledo: ver tierras extrañas y a casa luego)» [17]. El impulso no cambia en el siglo xviii. Muchas de las razones del regreso se nos ocultan. El éxito económico animó a la mayoría a volver para disfrutar el resto de vida en el pueblo que les vio nacer. Noticias de Juan Martín Andiarena decía que «podrá decir hallarse bueno, según últimas noticias y con ánimo de restituirse a ésta en todo el año que viene, haviéndole ido medianamente en sus dependencias». Tampoco faltaron como causa del retorno las promesas de matrimonio. Alonso de Ezcurdia tenía concertado su matrimonio con María Catalina de Orella de Alegría, a la que prometió «que si Dios me conzede llegar a dicha tu compañía con felizidad, con todo mi caudal no tendremos nezesidad de valernos de que tiene dicho tu señor padre para pasar nuestra vida con descansso y la dezencia que rrequieren nuestras personas». O la palabra dada a los padres. Martín García Embila deshechó un matrimonio ventajoso en América «mirando sólo los rrespectos de mis padres y el cumplirles la palabra de boluer a verlos. Dios me lo deje conseguir como se lo pido y deseo con ansia, pues a no tener esa mira ya ubiera rrenunziado de Navarra». E incluso ordenó la compra de una pieza de terreno en su pueblo «para hazer algo sociable la vida humana y passar la mía en esse país con alguna lícita diversión». Y también los problemas económicos de la familia. Pedro Fermín Ochoa, de Ochagavía, residió en Puebla de los Ángeles, hasta que diferentes cartas familiares le convencieron de la necesidad de su vuelta para atender el mayorazgo familiar. Una vez en su tierra se estableció en Escároz. Allí, con los caudales ahorrados en

[17] Otazu, A. *op. cit.*, p. 156.

Indias, pudo mantener varios rebaños de ganado ovino así como diferentes tierras de labranza «con criados para ello» [18].

De todas formas, regresaran o no, es evidente el deseo y la esperanza que mostraban muchos de ellos de volver a su patria. No nos resistimos a recoger algunos de estos testimonios. Jacobo Aristizábal, de Goizueta, escribía a su prometida en Fuenterrabia: «Lo que digo por ésta que son tierras muy desdichadas. Quiera Dios que lege con bien a tu precencia a contarlas. Y más quiero uiuir en tu compañía pescando, en ese lugar, casados los dos si nos dan licencia». Juan de Arana, comerciante de Caparroso, escribía en 1718, antes de marcharse hacia la Martinica su deseo de volver «lo más breve que pueda al sosiego de mi patria». Martín Martínez de Urrujulegui, residente en Lima, envidiaba a uno de sus parientes que regresaba en 1746 a su villa natal de Lesaca: «Ojala —escribía— pudiéramos executar todos los patricios a su imitación semejante regresos, para coronar y dar fin en esta miserable vida a la peregrinación contrahída por conveniencias mundanas, que tienen tan poca duración» [19].

Muchos padres tampoco perdieron nunca las esperanzas de que sus hijos volvieran a la casa. Repetidas veces hallamos en los testamentos disposiciones relativas a los hijos ausentes. En muchas ocasiones eran nombrados los herederos de la casa, siempre con la condición de que volvieran. Aunque a veces eran más exigentes. Por el testamento de hermandad de los padres de Pedro Martín Agesta Espelosín, natural de Sumbilla y residente en La Guaira, le donaron las casas de Errazuenea y Eguzquiaguerrea con tal de que volviese en el plazo de diez años. A Juan de Iturralde y Ascó, de Lecároz y residente en Cartagena de Indias,

[18] Juan Martín Andiarena: APN, Santesteban, P. J. Dolarea, n. 107, 1768, octubre, 4, Cádiz: Alonso Ezcurdina, ADP, C. 1516, n. 18, Ollo, folios 107r-108r; Martín García de Embila: AGN, Procesos Corte (pendientes). Escribanos López y M. F., Cildoz, 1740, leg. 1745, n. 22, folios 10r-11r. 1732, noviembre, 1, Sololá; Pedro Fermín Ochoa, AGN, Procesos Corte, Inv. 98, 1775, n. 28.

[19] Jacobo Aristizabal [1730, ?, 8, La Guaira: Carta a su prometida en Fuenterrabía: ADP, C. 1580, n. 24, folios 191r-191v]; Juan de Arana [1718, diciembre 5, Burdeos: Carta de Juan de Arana para Fermín Labayen: AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano J. Ruiz Murillo, 1754, leg. 290, n. 24, folios 162r-153v]; Martín Martínez de Urrujulegui [1746, agosto, 4, Lima: Carta de Martín Martínez Urrujulegui, para su primo Juan Bautista Borda, en Lesaca: AGN, Procesos Consejo (pendientes), Escribano Esteban Gayarre, 1749, leg. 3294, fj. 2.°, n. 9, folios 14r-17r].

el plazo fue de cuatro años y con la condición de que regresara soltero. Pedro de Endara fue nombrado heredero universal por su padre con la condición de que regresara a Echalar desde Santiago de Chile, y que tuviera «continua asistencia y residencia en aquella villa» [20].

Sin embargo, y aunque no fuesen nombrados herederos, no era infrecuente que los padres les reservaran un lugar de la casa familiar, en donde poder vivir una parte de la dote y de la legítima. En los contratos matrimoniales de dos de sus hijos, María Francisca Juanontena tuvo el recuerdo para un tercero, José Antonio Armasa Juanontena, al que le reservó una dote y legítima de doscientos ducados si se casaba, y si regresaba y quería vivir sólo, «la cozinilla con su quarto y la sala de arriba», en la casa de Armasa de Beinzalabayen. Juan de Orbaiceta, por su testamento 1738 señaló para su hijo Agustín, que en Indias había entrado en la orden de los betlamitas, una dote y legítima de 50 ducados siempre que volviera y abandonase la orden. María Felipa de Laurnaga dispuso, por su testamento de 1766, que a sus dos hijos en Indias, Pedro Lorenzo y Juan Miguel Echandi, les conservaran sus herederos, la sala principal de la casa Albirena, que había sido rehabilitada a espensas de Pedro Lorenzo. Juan Echenique y Gamio, dueño de la casa Aguerrea de Ciga, dispuso que si su hijo Pedro Nolasco regresaba de Caracas, entonces se le diera la mejor habitación y los cuartos que quisiera de dicha casa [21].

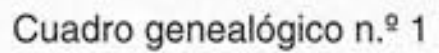
A pesar de ello muchos no regresaron jamás, bien porque contrajeron matrimonio en América, como hemos visto en puntos anteriores; bien porque, como a Juan de Igueretа, les aconsejaron que no regresase «a la patria, que estas tierras [el Perú] son mexores y más regaladas»; bien porque la edad o la mala salud no les permitía arriesgarse en un

[20] P. M. Agesta: APN, Elizondo, J. E. Celayeta, n. 210, 1789, folio 257; Juan Iturralde: APN, J. A. Echeverz, n. 4, 1784, folio 20; Pedro Endara: APN, Echalar, J. M. Iribarren, n. 19, 1730.

[21] José Antonio Armasa Juanontena [APN, Santesteban, M. J. Echeverría, n. 142, 1766 (1766, enero, 30, Beinzalabayen)]. Agustín Orbaiceta [APN, Puente, M. A. Olaz, n. 139, 1738, folio 11]. Pedro Lorenzo y Juan Miguel Echandi [APN, Santesteban, P. J. Oteiza, n. 154, 1766]. Juan Echenique y Gamio, dueño de la casa Aguerrea de Ciga, dispuso que si su hijo Pedro Nolasco Echenique [APN, Elizondo, P. J. Iturria, n. 195, 1768]. A veces –afirma Julio Caro Baroja– «después de largos años de ausencia, indianos y repatriados en situación de retiro vuelven a ocupar un hueco en la casa natal, a la que hacen donaciones». Caro Baroja, J., *Los Vascos*, p. 214.

viaje duro y peligroso. Otros porque no tuvieron éxito y no podían pagar su retorno y volver sin recursos a su pueblo. Juan Miguel de Aldaz hacía saber a su madre que no tenía intenciones de regresar «por hallarse bastante quebrantado de salud y escasísimo de facultades». Otros muchos, porque los alcanzó la muerte. «Quiera su Diuina Magestad, escribió Juan de Labarra desde Oaxaca a su esposa e hijas en Lodosa fauorezerme con absilios de grazia para que nos beamos en la eterna gloria, pues ya considero que, si Dios no lo remedia, no os podré beros en este balle de lágrimas» [22].

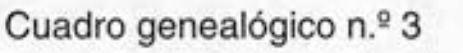
[22] Juan de Igueretа: AGN, Procesos Corte (pendientes), Escribano Fermín Istúriz, 1718-19, leg. 1553, n. 1, folios 84r-85v. 1696, diciembre, 8, Portobelo; Juan Miguel Aldaz: APN, Santesteban, J. M. Martínez, n. 137, 1788, 1787, julio, 17, Guanajuato; Juan de Labarra: AGN, Procesos, Corte (pendientes), Escribano F. Istúriz, 1723, leg. 1359, n. 6, folios 2r-3r, mayo, 11, Oaxaca.

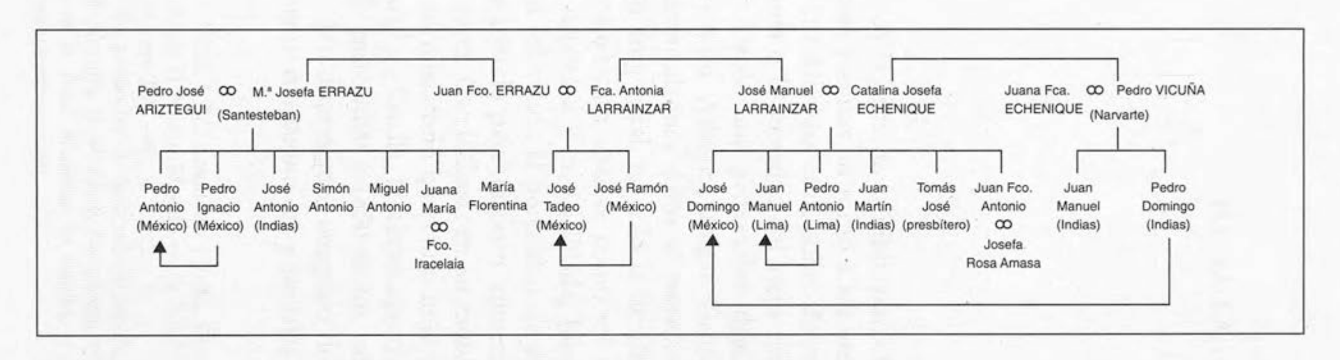


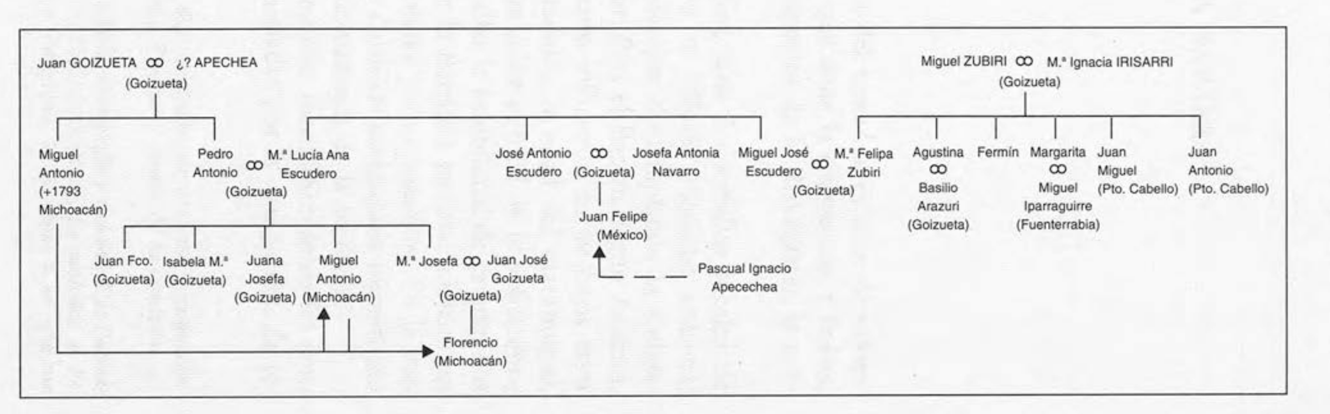
Cuadro genealógico n.º 1

Cuadro genealógico n.º 2

Cuadro genealógico n.º 5


Cuadro genealógico n.º 3





XI

HACIA LA HORA NAVARRA

A la vista de la bibliografía básica del tema [1] la escasez de valoraciones precisas en torno a los efectos que tiene la emigración a Indias, en la Edad Moderna, sobre diversos aspectos de la demografía, la economía o la sociedad del viejo reino.

Desde una perspectiva demográfica, sólo los estudios locales de Alejandro Arizcun, Ángel García-Sanz o Alfredo Floristán Imízcoz, aportan algunos datos al respecto, y siempre contemplando la emigración en general, no sólo la de Ultramar. Para el Baztán, según Arizcun, la emigración aparece como «el elemento influyente en las bajas tasas de natalidad y nupcialidad», bien retrasando la edad del matrimonio, bien «elevando el porcentaje de mujeres sobre el total de la población», descartando para un buen número de ellas la posibilidad de casarse. Por su parte, García-Sanz, en su estudio de la Barranca navarra, advierte un «flujo migratorio quizás no muy importante pero constante». En la merindad de Estella, Floristán aprecia una corriente emigratoria ininterrumpida entre 1600 y 1850 en los valles montañosos de la merindad.

No disponemos tampoco de un estudio sistemático sobre las consecuencias económicas y sociales ocasionadas por la emigración. Es re-

[1] Cfr. J. M. Aramburu y J. M. Usunáriz, «La emigración de navarros y guipuzcoanos hacia el Nuevo Mundo en la Edad Moderna. Fuentes y estado de la cuestión», en *op. cit.*, pp. 148 - 49.

En particular, A. Arizcun, *op. cit.*; A. García-Sanz, *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Pamplona, 1985; y A. Floristán Imízcoz, *La merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Pamplona, 1982, obras a las que me refiero a continuación.

conocida la labor del indiano en la construcción y restauración de casas, en las fundaciones de mayorazgos, «que no se alzaban con los recursos extraídos del país», fundaciones pías, dotes, etc., en definitiva, como un creador de riqueza. En otras ocasiones el emigrante regresa, o su familia con el dinero por él enviado, aparece ligado a un proceso de acumulación de riqueza que tendrá consecuencia en la estructura social, modificando la distribución de la renta o contribuyendo a la división económica de los vecinos.

Junto a estas consideraciones generales del estado de la cuestión, quedan testimonios indirectos de aspectos colaterales, y al margen de las aportaciones económicas, de indianos, que reflejan algo de lo que pudo suponer la realidad de América para la vida cotidiana de los lugares de procedencia. En efecto, América está también presente en Navarra hasta en los aspectos menudos, como vamos a ver, conformando el entorno histórico de esta relación de doble sentido entre dos mundos. Hasta en el procedimiento judicial, se incorpora la concesión del llamado «término ultramarino», tiempo especial más largo para poder realizar gestiones y papeles en algún punto de la Carrera de Indias.

Un ejemplo concreto de ello es el conflicto local, por causa de unos diezmos, entre los vecinos de Luquin y Urbiola, y el monasterio de Irache. La particularidad de un tipo de litigio tan frecuente en la época estriba en el objeto del diezmo: los pollos o pavos de Indias. Éste es uno de los elementos nuevos que aparecen en el paisaje del Viejo Mundo, como el maíz, que provoca una «revolución» en los campos de Euskal Herría. Mucho más modesto es este caso, pero el pleito ofrece interés por revelar la repercusión de lo americano en lo más pequeño de nuestro mundo.

En 1606 varios vecinos de dichos pueblos de Tierra Estella son condenados a pagar los diezmos de los famosos pavos de Indias. Las parroquias, con sus frutos decimales, son anejas y pertenecientes a Irache «desde tiempo inmemorial». A fines del siglo XVI se introduce en la comarca la cría de estas aves, de las que no hay costumbre de diezmar, como tampoco la hay de otros productos o frutos. Los diezmos varían según lugares y costumbres, y los vecinos, en este caso, no diezman por no haber costumbre. Tras emitir el vicario general una provisión para que paguen, bajo pena de excomunión, los vecinos y jurados se defienden alegando que hace más de 30 años se crían estas aves sin diezmar y con conocimiento de los monjes.

Los testigos presentados confirman que la cría de estos pollos no comienza hasta los años 1590, «y lo saue por razón que esta que declara fue la primera que los trajo al dicho lugar y crió», según dice, en 1605, Catalina de Larrangoz, vecina de Luquín, de unos 50 años. Otra testigo, Catalina Martínez, doncella de Luquion de 40 años, se acuerda de haber traído los primeros huevos desde Los Arcos que, junto a la anterior declarante, empezó a criar en la zona. Por contra, el convento de Irache alega los antiguos derechos sobre las dos parroquias, y opone sus propias razones. Finalmente son condenados los de Urbiola y Luquin a pagar, con efecto retroactivo, lo retenido de al menos 10 años, y aunque la sentencia de 1606 es apelada, se ratifica un año después [2].

También las cuestiones monetarias, relacionadas con América, van a afectar a Navarra. Reflejo de ello son las disposiciones legales de mediados del siglo XVII y algunos procesos judiciales ocasionados por dichas disposiciones. Las dos provisiones y pragmáticas de 1650 prohiben la moneda vieja del Perú, no de ley, de rales de a 8 y de a 4, y se manda la registren en Pamplona o cabezas de merindad todos las que la tengan, bajo penas, y a cambio se ofrece satisfacción. Según reza una nueva provisión de primero de marzo de 1651, «se ha ocasionado tan grande confusión y turbación al comercio, especialmente entre la gente ignorante y poco experta, que se retiran de comerciar por no vender ni dar sus haziendas expuestas al engaño que pueden padecer en lo que reciben por precio de ellas...» Las monedas que se quiere retirar de la circulación son «las que tuuieren al contorno o por orla de las armas una señal de quentas como de Rosario y una P. y T. o otra cualquiera señal o marca que muestren estar fabricados en el Perú».

Para que no cese el comercio, por la cantidad de moneda antigua del Perú que hay en Navarra, se emplaza a que en 10 días se registren las piezas prohibidas, reconocidas por plateros y expertos, y ante notario o escribano, para cambiarlas por moneda corriente de las fábricas de Castilla y México, reales de a dos o menor, «a razón de a siete reales menos quartillo por cada real de a ocho y al mismo respecto los de a quatro». La moneda recogida se deposita en las arcas del Depósito del Reino, y luego se funde para ponerla en ley y hacerla del cuño de Navarra. Por penas se impone un tercio al denunciador y al resto para

[2] ADP, C. 214, n. 17.

la Cámara y Fisco, más dos años de destierro y, en segunda vez, se doblan las penas. Se advierte también a los «plateros, mercaderes y buhoneros» y otros que prentendan negociar con el cambio de moneda, para que no reciban ni comercien con la moneda prohibida.

Por esta causa, los frailes de Santo Domingo de Estella litigan en 1651 con el vicario y primicieros de Lerín, reclamándoles 32 ducados de réditos anuales de un censo de 800 ducados de principal, constituido en 1640, que habían pagado en la moneda vieja del Perú. Según alegan los de Lerín, la prohibición de la moneda es posterior al depósito y se hace en moneda mejicana, pero la sentencia les condena a pagar los 32 ducados y las costas [3].

Este mismo año, los arrendadores de las Carnicerías de Pamplona plantean en un proceso si Graciosa Hae, viuda vecina de Salinas, ha de recibir o no en la moneda del Perú el valor de una porción de ganado menudo que vende a dichos arrendadores [4].

Otro carácter tienen los pleitos sobre el dinero remitido de Indias, en 1691, por Juan Martínez de Moretín, que se entrega en Estella «cosa de ochocientos reales de a ocho y de a quatro de moneda mexicana sin usar, lixera y el resto en setenta u ochenta doblones, parte de ellos de peso maior y la otra de peso de Italia y todo el resto en reales de a ocho y de a quatro, moneda usual en este reino, aunque muy viexa y usada...» Por ser moneda fabricada en Méjico hay un pleito en la Corte Mayor y, al mismo tiempo, por pagarse en moneda usual de Navarra, y no en la mexicana nueva que había sido enviada, no se quería dar recibo entablándose pleito eclesiástico por ello [5].

La emigración a América también va a repercutir, de forma indirecta, en una institución social básica del Antiguo Régimen. Nos referimos al mayorazgo cuando es heredado por algún residente en Indias. En estos casos suele contribuir a que el indiano o sus descendientes regresen de América y, mientras, la familia o el administrador se aprovechan de sus beneficios.

El mayorazgo es el mejor método para controlar la transmisión de bienes, pues establece la imposibilidad de enajenar la propiedad familiar,

[3] ADP, C. 590, n. 24.

[4] AGN, Consejo pends., M. de Echauri, 1651, fj. único, leg. 416, n. 16.

[5] AGN, Corte pends., Juan de Arlegui, 1691, fj. único, leg. 182, n. 20, y ADP, C. 1344, n. 8.

imponiendo un orden sucesorio fijo. Durante la Edad Moderna se convierte en la piedra angular de la sociedad y la economía. Se extiende en este período la práctica de que los nobles instituyan mayorazgos, a los que siguen la baja nobleza y la burguesía pujante, convirtiéndose en un instrumento legal para estabilizar la propiedad. También tiene consecuencias económicas al congelar la tierra deprimiendo su mercado [6].

Como un preciado bien, es custodiado por los apoderados de sus dueños cuando éstos residen en Indias. Los ausentes no pierden sus derechos sucesorios y de propiedad por pasar a América, por lo que nombran unos administradores mientras no regresan, a quienes no les van a faltar problemas durante esta administración.

Como ejemplo de conflictos familiares por la administración y disfrute del mayorazgo, citar el caso de los Arguedas de Tudela, cuyos derechos recaen en 1744 en el alférez y regidor perpetuo de Moquegua en Perú, Juan Eugenio Alfaro de Arguedas. Éste otorga poder a su hijo, el doctor Francisco Arguedas y Angulo, próximo a partir hacia España, para recuperarlo. En este año lo disfruta José Alfaro de Arguedas, vecino de Tudela.

El fundador del mayorazgo, Juan de Alfaro, declaraba en su testamento de 1626 la finalidad de crear el vínculo:

> Por quanto siempre e deseado hazer vínculo perpetuo de los vienes y acienda que Dios nuestro Señor a sido seruido darme y que aquellos se conserben y baian en aumento y perpetuidad para mis parientes y deudos más zercanos, y que pues me a costado mi trabajo de ganar y cuidado de conserbar aquellos, y para que el dicho vínculo sea de mis vienes y cantidad de los que tengo y que los poseedores de él tengan cantidad y renta congrua y suficiente para sustentarse con el áuito y honra que deseo y es razón y poder acudir a las demás obligaziones que se les ofrezerán, por esta presente carta hago y fundo el dicho vínculo perpetuo...

Añade como condiciones el que los sucesores lleven el apellido Alfaro y su escudo, excluyendo a todo monasterio o religioso en la sucesión.

[6] B. Clavero, *Mayorazgo, Propiedad feudal en Castilla (1369-1836)*, Madrid, 1974.

La carrera de Fernando de Arguedas, el primero que va a América, se inicia con la información de su limpieza de sangre en 1680, poco antes de partir con el virrey del Perú, Melchor de Navarra. Siguiendo los pasos de su padre, que era alcalde y juez ordinario de Tudela y capitán de la infantería en uno de los cuatro tercios de Navarra, asciende en el escalafón militar desde alférez hasta general. Son mercedes por sus servicios en campañas contra los indígenas de Chile y los piratas del mar del Sur. En Moquegua se casa con una criolla de origen extremeño y es padre de seis hijos. El mayor y heredero, Juan Eugenio, general y alcalde de Moquegua, se verá envuelto en un pleito para recuperar el pleno dominio del mayorazgo.

Mientras, en Tudela, gozan del mayorazgo José, hermano menor de Fernando, y después otro José, hijo de aquél. Esta parte alega que los de América no cumplen las condiciones del fundador para poseer el mayorazgo, como el establecimiento permanente en Tudela, armas, renombre y otros requisitos para perpetuidad de la familia, porque «considerando que esta fundación les prezisaua a un absoluto abandono de aquellas casas y patrimonio, tomó dicho Don Fernando el medio de la desistencia de este vínculo por atender al pingüe y quantioso de aquél, lo que no a sido ni es nuebo en este reino, pues ay muchos exemplares en casos idénticos y aun menos urgentes al presente de los que pudiendo fundar más probable derecho a la pertinencia de vínculos y mayorazgos los perdieron porque con la traslación a los países estraños no podián conservar la memoria, renombre, ilustre y esplendor de sus fundadores...».

Sin embargo, Juan Eugenio presenta la carta ya citada de su abuelo Francisco Alfaro de Arguedas, escrita desde Tudela en 1682, a su hijo Fernando, recién llegado de América, diciéndole que «tu hermano el canónigo [José] siempre quiere ser eclesiástico tocándote a tí mi maiorasquillo y así te pedimos tu madre y yo te bengas con tus amos a darnos una buena vexez con tu bista...». Además, Fernando todavía en 1698 es insaculado en la bolsa de alcaldes de Tudela. En una nota marginal de 1704, el mismo Fernando advierte de la importancia de esta carta para comprobar, en todo momento, que le pertenece el mayorzgo paterno y después de él a sus hijos. Finalmente, por una escritura de ajuste de los apoderados de las partes, hecha en Tudela en 1750, se cede el vínculo a favor de los de América, sin que José Alfaro tenga la obligación de devolver lo disfrutado hasta entonces, pues

ambas partes son familia y ha realizado mejoras en los bienes del mayorazgo [7].

Quizás estas últimas líneas sobren con lo ya dicho; pero quieren servir para enfatizar y reivindicar la trascendencia de un momento histórico poco tratado en la historiografía navarra. En efecto, siguiendo la afortunada expresión de la obra de Caro Baroja [8], las bases del gran siglo de oro de la presencia navarra en la Monarquía hispánica, incluida América, hay que buscarlas antes de 1700.

En el reinado del último Habsburgo, con ser uno de los períodos más conocidos de la Navarra moderna, coinciden la manifestación clara de la «decadencia» del siglo con los primeros indicios de una recuperación. En muchos aspectos, la economía, la demografía y la sociedad navarras demuestran una innegable pujanza, pasados los años de más intensa crisis por causa de las guerras con Francia (1630-60). La importante colonia de navarros en Madrid, conectada con las de América, ya está instalada desde la segunda mitad del siglo XVII, como hemos visto, y agrupada a partir de 1693 en la Congregación de San Fermín. Algunos de sus miembros descuellan en la vida política y económica del momento.

Así pues, la fecha de 1680, que coincide, por ejemplo, con el traslado de la cabecera de las flotas de Indias a Cádiz, puede considerarse simbólica del inicio de una inflexión en la cuyuntura histórica, que ya han destacado algunos especialistas de la época [9]. Éste se corrobora también por las abundantes referencias de ese último cuarto de siglo, superiores a otros períodos, en la documentación consultada, como se puede deducir de lo expuesto en este trabajo. Parece concentrarse entonces el mayor movimiento de personas y capitales a lo largo de un eje de comunicación que desde Madrid, pasando por Sevilla y Cádiz, recorre todo el continente americano donde se asientan las comunidades navarras. Bases *estructurales* de este trasiego humano con el sistema de parentesco, la existencia de un origen, incluso local dentro de Navarra, el mérito personal y la actividad de grupo, junto a las manifestaciones de religiosidad, como señala Caro Baroja.

[7] AGN, Corte Pends., José Ruiz Murillo, 1750, fj. único, leg. 286, n. 32.
[8] J. Caro Baroja, *op. cit.* [6].
[9] Cfr. H. Kamen, *La España de Carlos II*, Barcelona, 1981.

Porque la gran hora del siglo XVIII no debe contemplarse sólo, ni siquiera principalmente, como la gran hora de acaudalados comerciantes, de egregios obispos y de eximios virreyes. Fueron miles los navarros que cruzaron la mar océana. Sin embargo, ¿de cuántos conocemos sus nombres o sus actividades? ¿de cuántos sus pequeños éxitos o sus pequeños fracasos? La hora del siglo XVIII fue el aviso del gran éxodo posterior hacia la búsqueda de oportunidades negadas en la tierra de origen, en el pequeño reino pirenaico, pobre y orgulloso al mismo tiempo.

La presencia navarra en América tuvo sus luces, más exaltadas en nuestros días que conocidas en profundidad. También sus sombras. Las primeras los éxitos comerciales o políticos en un palacio, en una iglesia, en una tumba. Las segundas, los fracasos o, sin ser tales, unas vidas mediocres oscurecidas por el silencio. Poco sabemos de este emigrante desconocido, de sus luchas, a veces dramáticas, por sobrevivir en un mundo que nunca fue el suyo, y menos sus anhelos, pocas veces cumplidos, de regresar a una tierra, a una casa, de las que se vio obligado a salir a la búsqueda de una fortuna pocas veces hallada.

Luces y sombras, éxitos y desengaños pues, en una hora, en un siglo, el XVIII, del que tanto queda por descubrir.

Por lo demás, Navarra había conservado a lo largo de la Edad Moderna su propia organización aduanera, las Tablas o Aduanas que, situadas en los contornos del reino, servían para controlar el comercio exterior. Las importaciones se gravaban con un 5 % y las exportaciones de los no navarros con algo más del 3 %. Los ingresos procedentes de las Tablas se utilizaban para el pago de los diferentes funcionarios de la Cámara de Comptos. En 1748 la administración de las Tablas, hasta entonces arrendada mediante subasta, pasó a manos de la Corona mediante el mismo procedimiento.

Durante el siglo XVIII, y en especial en el último cuarto [10], los conflictos entre el gobierno central y el reino fueron provocados por los intentos del primero de integrar a Navarra dentro de un mercado unitario a nivel de toda la Monarquía. Estos conflictos, sobre todo a con-

[10] Para este aspecto del comercio con América nos hemos basado en el conocido libro de Rodríguez Garraza, Rodrigo, *Tensiones de Navarra con la administración central (1778-1809)*, Pamplona, 1974, pp. 100-104, 163-165, 311-314.

secuencia de la expansión y desarrollo del comercio navarro en esta centuria, tuvieron especial incidencia en el comercio con América, sobre todo en relación con un viejo problema, el traslado de las aduanas, y con una disposición real, el decreto de libre comercio con América, de 1778.

El problema del traslado de las aduanas no era nuevo, ya se había suscitado a principios de siglo, y había supuesto un primer fracaso de los Borbones en sus aspiraciones por erradicar la vigencia en la monarquía de sistemas económicos e instituciones diferentes.

La actitud de Navarra ante el decreto de 1778 quedó plasmada en el informe que presentó a la Sociedad Vascongada de Amigos del País de 11 de mayo de 1778. Navarra no estaba capacitada para exportar productos manufacturados, ya que eran escasas las fábricas de paños y otros géneros, que apenas servían para abastecer a una población que se surtía de productos extranjeros, en especial franceses. Sin embargo, sí sería un incentivo para la agricultura del reino, ya que el comercio con el nuevo continente debía basarse en la exportación de vinos, aguardientes, aceite y trigo o harina [11], y en la importación de azúcar, madera de Campeche y cueros. Para ello era necesario un puerto habilitado y próximo como San Sebastián, para que dichos productos pudieran competir en igualdad con los andaluces y catalanes [12]. De esta

[11] Con respecto a la exportación es interesante la evolución que experimenta la del vino y aguardiente navarro a través de la compañía guipuzcoana de Caracas. Éste fue el principal y casi único producto navarro de exportación que incluían sus navíos. Su exportación estuvo sujeta a diferentes vicisitudes conforme avanzó el siglo. El estudio de M. Gárate pone en evidencia que, en la primera década de funcionamiento de la Compañía, fue el aguardiente y los caldos franceses los que primaron, seguidos a larga distancia, por los andaluces. El aguardiente navarro, a pesar de ser más barato que los otros, no se tenía en cuenta. En una segunda etapa, la de los años 50, las autoridades pusieron gran interés en promocionar los caldos navarros, pero fueron los andaluces los más aceptados en el comercio con Caracas. Será a partir de 1778, raíz del decreto de libre comercio con América, cuando se produzca un cambio significativo, y en los barcos de la Guipuzcoana, el vino chico, el vino rancio y los aguardientes navarros pasan a ocupar un lugar de importancia, probablemente porque los productos andaluces saldrían de puertos del sur de la península, sobre todo cuando se abrió el comercio caraqueño a particulares. Este cambio coincidió también con el principio del fin de la Compañía, Garate Ojanguren, Montserrat, *op. cit.* 397-400, 416, 419-20.

[12] Una opinión similar tenía Bernabé Portillo, en el trabajo que presentó al concurso organizado por la Sociedad Bascongada de Amigos de País en 1779, y que había sido convocado para que se hicieran «más palpables las muchas ventajas que resultarían

forma, la Diputación inició las gestiones para conseguir la habilitación del puerto de San Sebastián, sin éxito pues topó con la negativa de la Corte mientras no se trasladaran la aduanas. Más aún, una real orden de 24 de julio de 1779 declaró que los frutos y géneros del reino fuesen tratados como extranjeros cuando se sacaran por el puerto de Pasajes, mientras no se establecieran las aduanas en el Pirineo.

Planteada así la situación, en 1780 se reunían en Pamplona las Cortes de Navarra. En la reunión el gobierno volvió a sugerir la posibilidad del traslado para que los productos navarros no sufriesen el trato de extranjeros. En caso contrario «caerían en una inconsciencia o lo que es peor, en una falta de subordinación», el reino quedaría privado «de un comercio activo» y se convertiría en un «vergonzoso auxiliar del extranjero». Los numerosos memoriales presentados ante las Cortes manifestaban la insostenible situación del comercio navarro desde la real orden de 1779. En uno de aquellos memoriales se decía: «estamos de peor condición que las demás provincias menos privilegiadas [...], con ruina de muchas casas de labranza y destrucción de tantos pobres vinateros». Y concluía «parece debe sacrificar VSI alguna de sus libertades a la necesidad y diferencias de los tiempos y especialmente, cuando estableciéndolo VSI como una de sus providencias, ninguna ofensa se hace a sus fueros, exenciones y privilegios [13]. Otros escritos insistían en la misma idea: a pesar de la abundancia de vinos de la que gozaba el reino, su comercio con América no sería posible hasta que no se trasladasen las aduanas.

Ahora bien, los valles del norte, como el Roncal y Baztán, se opusieron a ello. Un traslado de las aduanas tendría resultados muy nega-

a las provincias marítimas y mediterráneas, como a las exentas y al reyno de Navarra», tras el decreto de libre comercio con América de 1778. En este trabajo titulado «Cuique libertas agendi», apuntaba las grandes posibilidades que ofrecía el decreto, dada la gran población y riqueza de las colonias, que pronto demandarían el hierro del País Vasco y el vino de Navarra, vino que podría salir de los puertos vascos, con lo que se evitaría el desaprovechamiento de lo que sobraba otros años. Torija Herrera, Carmen, *En torno al libre Comercio con Iberoamérica. Planteamientos teóricos y condicionamientos sociopolíticos en el País Vasco*, Vitoria, 1985.

[13] Algunos autores han identificado al responsable de este memorial con Valentín de Foronda. Barrenechea, José Manuel. Astigarraga, Jesús, Lluch, Ernest, «Valentín de Foronda en Navarra y el proyecto de traslación de aduanas de Berriechea y Zarigaiz (1781)» en *Príncipe de Viana. I Congresos de Historia de Navarra de los siglos* XVIII, XIX *y* XX. Tomo I, anejo 4, 1986.

tivos para el comercio de la lana que, en definitiva, era el que mantenía la vida de esos valles. Y ésta fue la postura que triunfó.

Una segunda real orden fechada el 30 de agosto de 1786 intentó poner nuevas limitaciones al comercio navarro con América al obligar a Navarra, que hasta entonces se abastecía libremente de productos americanos a través de los puertos franceses de Burdeos y Bayona, a introducirlos por los puertos habilitados de la Península, pagando los derechos vigentes. Sin embargo, la protesta del reino, que consideró la real orden como un contrafuero, logró que cambiara su texto, de forma que se establecía la libertad de los comerciantes navarros a introducir productos americanos por los puertos franceses, al mismo tiempo que por los puertos habilitados previo pago de los derechos aludidos [14].

En 1795 se hicieron nuevos intentos por habilitar un puerto para el comercio con América. La Junta que se creó para estudiar las posibilidades propuso que, con el fin de evitar los temores del gobierno a que aumentase el contrabando, todas las mercancías que salieran de Navarra contaran con la certificación de las Tablas Reales (las aduanas) de que eran de origen navarro y que se dirigían a puertos habilitados por las vías que se acordaran al efecto. Además, dicha Junta no creía que la exportación de productos navarros supusiera un peligro para el resto de las regiones de la Monarquía, dada la poca variedad de productos con los que el reino podía competir. Pero sus propuestas no siguieron adelante.

[14] Los intentos por limitar las importaciones de coloniales no eran nuevos. En 1727, gracias al convenio entre Patiño y los delegados de la provincia de Guipúzcoa se ordenó la prohibición de pasar coloniales del extranjero a Navarra y Castilla desde los puertos guipuzcoanos. Navarra protestó ante lo que consideraba un contrafuero, y la Corona tuvo que aceptar la protesta puesto que, además, Navarra podía surtirse y se surtía de tales productos a través de sus propias Tablas desde los Puertos de Bayona o San Juan de Luz. El problema se planteó de nuevo en 1785 cuando el juez de contrabando de San Sebastián intentó volver a poner en vigor el acuerdo de 1727, intento que se vio confirmado por esta real orden de 1786. Incluso el Gobierno llegó a plantear, en 1789, la posibilidad de prohibir la importación de coloniales extranjeros. Sin embargo, con la guerra de la Convención, los comerciantes consiguieron en 1793 que se volviese a permitir el paso de coloniales desde San Sebastián a Navarra. Medida que, a pesar de su carácter provisional, se prolongó, gracias a sucesivas autorizaciones temporales, hasta finalizar la guerra de la Independencia. Sorauren, Mikel «El comercio de Navarra y la unidad del mercado estatal» en *Príncipe de Viana. I Congresos de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX.* Tomo I, anejo 4, 1986, pp. 367-389.

De esta forma, dos grandes posturas se enfrentaron en Navarra. Por un lado la de aquellos partidarios del traslado de las aduanas y del libre comercio con el resto de la monarquía y de las colonias. Por otro, los que se negaban a ello y defendían la necesidad de mantener el libre comercio con Vascongadas y Francia. Para muchos productores de vino, comerciantes de granos de la zona media y sur de Navarra era imprescindible para su desarrollo el puerto libre con América y, por lo tanto, el traslado. Sin embargo, no pudieron imponer sus criterios durante el desarrollo de las Cortes de 1780-81. La economía de la Montaña había dependido tradicionalmente de su libre comercio con Francia. Y lo mantuvo. «La vieja estructura institucional y socioeconómica de Navarra –afirma Rodríguez Garraza– resistía aún ante la nueva coyuntura».

Las consecuencias que para el comercio de Navarra con América tuvo esta política apenas han sido estudiadas con detalle. Algunos ejemplos nos permiten vislumbrar alguna. En 1781 María Ana Zaro, viuda de Vidarte, sus hijos y cinco socios propusieron a las Cortes la formación de una sociedad, la que se llamó «Sociedad de Comerciantes Navarros», con la misión de fundar una fábrica de tejidos especializada, en principio, en la manufactura de bayetas, que más adelante extenderían a otro tipo de tejidos. Además, pretendía la construcción y compra de barcos que hicieran el comercio de los frutos de Navarra con Rusia, Estados Unidos, Guayana y Venezuela. La sociedad partió con un capital de 570.000 reales. La empresa tuvo comienzos alentadores. Llegó a tener como empleados a más de trescientas personas de ambos sexos, sobre todo de las zonas de Aoiz y Sangüesa. Sin embargo, hacia 1783, la empresa no pudo seguir adelante. Apenas podía competir con las bayetas castellanas, que se exportaban a Navarra sin pagar derechos. Los intentos de la sociedad para que se le permitiera exportar telas a América en las mismas condiciones que de los demás puntos de la monarquía chocó con la real orden de 1779. La sociedad de comerciantes fracasó [15].

Este ejemplo nos muestra alguno de los efectos de la dura disposición de 1779 y la negativa del reino a trasladar la aduana, a falta de

[15] Lluch, Ernest, Barrenechea, José Manuel, Astigarraga, Jesús, «En torno a una familia liberal pamplonesa del XVIII: Los Vidarte», *Príncipe de Viana. I Congresos de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*. Tomo I, anejo 4, 1986, pp. 218-219.

otros estudios que lo confirmen, muy negativos para el desarrollo industrial y comercial de Navarra en especial con el ansiado mercado americano.

Este proceso y el del enlace con América desde Cádiz iban a confundirse al acabar el siglo y comenzar el XIX con el colapso occidental del Antiguo Régimen.

SEGUNDA PARTE

LOS NAVARROS Y AMÉRICA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

I

LA PRESENCIA DE LOS NAVARROS EN LA CRISIS AMERICANA DEL ANTIGUO RÉGIMEN

El colapso del flujo migratorio

Al final del siglo XVIII el sistema de poder español en América, basado en el inmenso prestigio de la monarquía –acrecentado a lo largo del siglo por la acción y el discurso del despotismo ilustrado–, el apoyo incondicional de la Iglesia –especialmente tras la expulsión de los jesuítas– y el control económico del Imperio, ejercido por los comerciantes peninsulares a través de los poderosos Consulados, parecía más sólido que nunca.

Las reformas políticas y administrativas llevadas a cabo en las décadas de 1770 y 1780 por el despotismo borbónico en América pretendían aumentar la eficacia administrativa del aparato de poder, con el fin de recuperar el dominio efectivo sobre las colonias, para las que el siglo XVII y primera mitad del XVIII había supuesto una larga etapa de relativa autonomía.

Esta política se implementó a base de poner al frente de los principales cargos –de gobierno, judiciales o hacendísticos– a peninsulares que actuaron, de ordinario, imbuidos de los principios de autoridad y jerarquía propios del absolutismo. La implantación de las Intendencias en América, que se generalizó en la década de 1780, vino a ser el colofón de esta política [1].

[1] Sobre la política del despotismo borbónico en América la bibliografía es abundantísima; puede ser útil consultar D. Ramos, «La política americana de Carlos III y Carlos IV, entre las grandes tensiones de la época», en *Historia General de España y América*, tomo XI-2, Madrid 1989, pp. 3-40.

Uno de los aspectos más relevantes de esta política consistió en una reforma en profundidad de la legislación comercial, cuyo instrumento definitivo y más conocido es el Reglamento de Comercio Libre de octubre de 1778. La gradual liberalización del tráfico trajo consigo un fuerte crecimiento de la producción, tanto en América como en la península, y en el volumen del intercambio, que llegó a incrementarse en un 400 % entre los años 1782-1796 [2].

De esta manera, se puede afirmar que nunca como en 1795 estuvo el poder español tan asentado en América... aparentemente. En la realidad, el Imperio era un gigante con los pies de barro. Fue precisamente esta política reformista de los gobiernos de Carlos III la que propició un descontento creciente entre las élites criollas, al sentirse discriminadas en el reparto de los cargos públicos. Efectivamente, estas élites, que habían conseguido en el último siglo un cierto grado de autonomía política y de control económico en sus propios ámbitos, vieron cómo a partir de 1760 aproximadamente, eran postergadas a la hora de ocupar puestos en las oficinas de la Real Hacienda, o en las Audiencias, se recortaba su autonomía en los Ayuntamientos y se les sometía a una presión fiscal cada vez mayor. Se entiende así que la primera petición de los representantes americanos en las Cortes de Cádiz se refiera precisamente a la necesidad de repartir por igual los cargos públicos entre los españoles peninsulares y los americanos. Aunque las frecuentes revueltas de las tres últimas décadas del siglo no tienen un claro signo criollo sino mestizo –a fin de cuentas, el poder de esta élite dependía de su legitimación por parte de la monarquía y sus representantes–, el ambiente de protesta es generalizado y es precisamente entonces cuando el concepto de «patria» adquiere un sentido más preciso en el imaginario criollo, mientras se ahondaban cada vez más las diferencias entre españoles peninsulares y americanos.

Precisamente cuando este clima de relaciones entre la metrópoli y las colonias apunta signos de exasperación, se inicia el largo proceso revolucionario que comienza en América con la independencia de los EE.UU., continúa en Europa desde 1789 y se traslada de nuevo a

[2] Cfr. J. Fisher, *Comercial relations between Spain and the Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796*, Liverpool 1985; J. Varela Marcos. «El comercio libre americano y sus repercusiones en España y América», en *Historia General de España y América*, tomo XI-2, Madrid, 1989, pp. 325-355.

América desde 1808, precisamente como consecuencia de la invasión napoleónica de la península Ibérica. Se puede decir que el inicio de la decadencia del imperio español en América llegó justamente al finalizar el periodo de su máximo esplendor, entre 1780 y 1795, y coincide con el inicio de las guerras revolucionarias en Europa. La errática política de Godoy condujo a España, después de la derrota ante Francia en la guerra de la Convención (1793-95) y la firma del Tratado de San Ildefonso, a la guerra contra Inglaterra en 1796. Con este conflicto, que Inglaterra aprovechó para resarcirse de su derrota en la guerra de la independencia norteamericana, y el que se desencadenó de nuevo en 1805, que supuso la pérdida de la flota en Trafalgar, se vinieron abajo en gran parte los logros de la política reformista de los Borbones. Las consecuencias de la derrota ante Inglaterra, el despotismo ministerial de Godoy, trasladado en parte a la administración indiana, y la debilidad de la Corte, agravarían aún más la tensión entre la metrópoli y las colonias en la primera década del siglo XIX. Por ello, aunque es muy probable que la pérdida definitiva del Imperio fuera una consecuencia directa de la invasión francesa de la península [3], el desenlace hubiera sido en todo caso cuestión de poco tiempo.

La situación bélica, casi permanente desde 1795, provocó el hundimiento del hasta entonces floreciente comercio hispanoamericano, aunque aún tuvo un breve periodo de esplendor tras la paz de Amiens, entre 1803 y 1805. Los buques españoles cayeron en manos de los buques de guerra franceses e ingleses; los fletes se dispararon, haciendo a veces más rentable el envío de la plata en buques enemigos, que cobraban comisiones de hasta el 20 %; los seguros fueron inútiles y los precios y el volumen de las mercancías oscilaban según las circunstancias del giro.

A la progresiva disminución del tráfico comercial, que afectaba gravemente a toda la economía hispanoamericana, se unió la desesperada búsqueda de fondos por parte de la Corona para hacer frente a la bancarrota del Estado causada por el continuo estado de guerra. Al menos desde 1795, se hicieron habituales los préstamos más o menos forzosos, que recaían principalmente sobre la Iglesia y los cuerpos del

[3] Cfr. G. Céspedes del Castillo, *América Hispánica*, tomo V, de la *Historia de España* dirigida por Tuñón de Lara, Madrid, 1985.

comercio, y se implementaron nuevos impuestos al consumo. La consolidación de vales reales, decretada a finales del 1804 y trasladada a América en 1806, se convirtió en una auténtica desamortización de bienes eclesiásticos, al menos en Nueva España, y supuso un golpe especialmente duro para la capacidad de financiación de los criollos —hacendados, rentistas, agricultores, muchos mineros y comerciantes al por menor—, que con esa medida vieron impotentes cómo desaparecía la tradicional y más cómoda vía de financiación de sus actividades —los préstamos que obtenían de las rentas eclesiásticas— y aumentaba en proporción su dependencia económica de los grandes comerciantes, en su mayoría peninsulares. Como es lógico, estas medidas ahondaban las diferencias entre españoles y americanos.

Por otra parte, para evitar el desabastecimiento y dar salida a sus productos, tanto los americanos como los peninsulares se vieron abocados a comerciar con las naciones extranjeras. La Corona tuvo que permitir el comercio con buques de naciones neutrales —sobre todo nortemericanos— y acabó por generalizarse también con los de otras nacionalidades, en especial ingleses. Al principio se estableció una dura pugna entre los comerciantes peninsulares y los extranjeros; pero pronto los primeros, quizá porque no les quedaba otra salida, constituyeron una alianza subrepticia con los segundos actuando en realidad como sus factores o representantes. Esto es lo que ocurrió en buena parte con la compañía de Filipinas, heredera de la Guipuzcoana y representante también de los intereses comerciales de la de los Cinco Gremios Mayores de Madrid. En este reparto del mercado los que salieron perdiendo fueron aquellos criollos y españoles-americanos que habían venido dominando las redes del comercio interior, o que pertenecían a la viejas oligarquías de México y Lima, y que controlaban una buena parte de las redes del crédito. Las protestas de estos sectores ante las autoridades de Madrid son frecuentísimas en estos años finales de la colonia; pero la metrópoli no tiene ya fuerzas para reaccionar; por ello, muchos de estos comerciantes, hartos de comprobar que quien debería hacerlo no vela por sus intereses, terminarán por pasarse al bando independentista [4].

[4] Cfr. M. del Carmen Parron Salas, *Comercio marítimo y consulado de Lima en la época independentista*, tesis doctoral inédita (Murcia, 1990), *passim*.

Por otro lado, el llamado «comercio de neutrales» aumentó, inevitablemente, la sensación de autonomía por parte de los americanos, que veían así cumplido un largo sueño: comunicarse libremente con los extranjeros eludiendo impuestos y trabas burocráticas impuestas por el monopolio español. No podían concebir entonces que, a la larga, saldrían perdiendo: lo importante era liberarse difinitivamente de esa pesada carga.

Pero sería falso quedarse con la impresión de que los comerciantes españoles eran simples agentes del colonialismo metropolitano. Aunque mantuvieron hasta el final nexos vitales con la península —familiares o de paisanaje, en la mayor parte de los casos—, la mayoría de ellos se afincaron en América y buscaron la alianza con los hacendados criollos por vía matrimonial, como un medio de consolidar allí su posición social y económica. Esta alianza dio lugar a la formación, en las últimas décadas del XVIII, de una auténtica oligarquía, a la vez peninsular y criolla, de la que saldrían muchos de los principales autores de la independencia y los que constituyeron la clase política dominante de las repúblicas hispanoamericanas durante la mayor parte del siglo XIX. En algunas de las nuevas repúblicas esta oligarquía tendrá un fuerte componente de origen vasco-navarro.

Nos corresponde ahora preguntarnos en qué medida y de qué forma las especiales circunstancias que caracterizan el final del imperio español, ya señaladas, incidieron tanto en el flujo migratorio de navarros al Nuevo Mundo como en la vida y fortuna de los que ya se encontraban allí, y qué huella quedó de su presencia en tierras americanas, si es que dejaron alguna. No es fácil responder a esas preguntas ya que todavía son escasos los estudios sobre ese periodo, sobre todo los que nos podrían servir de más ayuda como serían los de la historia social y económica [5]; no obstante, un repaso detenido de la bibliografía y alguna breve incursión en las fuentes de archivo nos permitirán hacerlo, al menos para establecer una pautas generales e ilustrarlas con ejemplos concretos.

En la segunda parte de esta obra se ha podido comprobar cómo los navarros llegaron a constituir uno de los grupos cuantitativa y cua-

[5] La mayor parte de los estudios de ese tipo sobre esta época corresponden a la historiografía anglosajona de los años 70 y 80, que se ha centrado en el periodo 1760-1825. Algunas de las aportaciones más significativas, como las de Brading, Lynch, Fisher, Hamnett, Socolow, etc., aparecen citadas en esta obra.

litativamente más importantes en la emigración peninsular al Nuevo Mundo durante el siglo XVIII.

Según algunas estimaciones referidas al Valle del Baztán [6], ampliamente confirmadas ahora para toda la merindad de Pamplona por los datos que se aportan en el capítulo II de esta obra, durante la mayor parte del siglo XVIII se produce una salida constante de navarros que se dirigieron de forma mayoritaria a América. Pero esta tendencia se invierte precisamente desde finales de siglo. El descenso del flujo migratorio comienza hacia 1790 y prácticamente se paraliza desde que se inician las guerras revolucionarias. Éstas van a dejar una grave secuela en Navarra que fue, lógicamente, una de las zonas peninsulares más catigadas: una grave crisis demográfica motivada por el hambre, las epidemias y las bajas en campaña; una disminución importante de la cabaña ganadera; la deforestación; la destrucción de las ferrerías; la interrupción del comercio interior y con el país vecino, etc., dejaron al Reino exhausto en su potencial humano y económico. Acabado el ciclo bélico y abierto de nuevo el tráfico atlántico, aquellas mismas secuelas propician un nuevo, aunque muy débil, impulso migratorio a América, que se ve facilitado en estos años (1812-1819) por la vuelta a una normalidad relativa en casi todo el territorio americano tras la derrota de los primeros movimientos de independencia.

En cualquier caso, un brusco descenso del flujo migratorio es bien visible en la documentación, antes incluso de que se inicie la guerra con Francia. En todo el año 1790, por ejemplo, sólo encontramos 8 casos de navarros que obtienen licencia de embarque para América; 3 de ellos viajan como empleados del Estado y los otros 5 para dedicarse al comercio [7]:

- Francisco Javier de Argáiz y Real, a Cuzco con el empleo de Vista de la Aduana;
- José de Manterola, a Caracas como Comisario de introducción de negros;

[6] A. Arizcun Cela, *Economía y sociedad en un valle pirenaico del Antiguo Régimen, Baztán, 1600-1841*, Pamplona 1988, pp. 113-122.

[7] Archivo General de Indias (en adelante AGI) Contratación, legs. 5534 y 5535. Licencias de embarque de fechas: 1.I.1790, 27.III.1790, 19.II.1790, 16.IV.1790, 20.VIII.1790, y las dos últimas de 8.XI.1790.

– Francisco Arnedo, a Filipinas de capitán de Dragones, llevando a Dionisia Arraiza, soltera de 20 años de Olite, como criada;
– Juan Bernardo Larraín y Echenique, de Oyeregui y vecino de Cádiz, que obtiene licencia para embarcar géneros extranjeros para La Guayra por valor de 70.000 reales;
– Juan Bta. Berasueta, de Oyeregui (Bértiz-Arana), a México, a la compañía de su tío Pedro José «para que le ayude en su comercio»;
– Juan Bta. Herrea, de Mezquíriz, llamado también por un tío suyo del comercio de Lima; y
– Bartolomé Zubiri, de Viscarret, al comercio de su tío Juan Fermín de Herrea en Arequipa.

En 1792, de 75 licencias de embarque encontradas sólo hallamos 2 emigrantes vascos, concretamente guipuzcoanos, y ninguna de navarros; la inmensa mayoría son de catalanes [8]. Entre los años 1796 y 1800 el tráfico marítimo se realiza con cierta regularidad desde América a la península, pero no al revés; los navíos ingleses hacen frecuentes presas entre los correos y los pocos buques mercantes españoles que se aventuran a salir «armados en corso»; los pocos pasajeros que viajan en estos buques son siempre militares, algunos funcionarios y unos pocos comerciantes catalanes [9]. En 1802, de 124 licencias de embarque registradas sólo cuatro llevan apellidos vasco-navarros, que no indicamos por no tener datos sobre su origen [10]. Para los años siguientes, en concreto el periodo que va de 1805 a 1833, la documentación disponible en el AGI sobre relaciones de pasajeros y cargamentos que cruzan el Atlántico en uno y otro sentido, se reduce significativamente a un solo legajo. Aún así, se encuentran algunos casos de navarros, al menos hasta 1816, que salen para América, unos desde Cádiz y otros desde Santander [11]:

– el 19.XI.1805 dos navarros obtienen licencia para Guatemala: Jacinto Domingo Repáraz, de Navarte, que va a la compañía del comerciante D. Juan Bta. Marticorena, y Juan José de Aycinena, de Ciga, a la de su tío D. Pedro (del que luego se hablará);

[8] AGI Indiferente General, leg. 2115.
[9] *Ibidem*, leg. 2169.
[10] *Ibidem*, leg. 2127.
[11] *Ibidem*, leg. 2172.

- Lorenzo de Endara, soltero y natural de Vera, obtiene licencia el 2.VI.1807 para viajar a Veracruz acompañando como criado a D. José Agustín de Arrangóiz, Comandante del Resguardo de este puerto;
- Antonio María de Apezteguía y Barbarena, soltero de Pamplona, la obtiene el 10.XII.1807 para ir a la compañía de su tío Juan Carlos de Barbarena, del comercio de Nueva España;
- Juan Fermín de Asco, soltero y natural de Arizcun, obtiene en esa misma fecha una licencia para Veracruz, al comercio de Pedro Miguel de Echeverría;
- el 8.VII.1816 la obtienen José Joaquín Balaztena para Veracruz y Martín Alducín para Puebla;
- desde Santander salen para América en este año, 1816, cuatro expediciones de emigrantes de las regiones del Cantábrico: el 19.I, el 10.VI., el 24.VI y el 4.IX. Entre los viajeros se descubren apellidos navarros: Juan Marín Goñi, Juan Martín de Urdániz, Vicente de Inda, Juan José Domingo de Iturralde, Ignacio Suescun, Gerónimo Indart, Joaquín Miranda, Simón Ventura Irure, Domingo Lizaso, entre otros más dudosos.

Las pocas incursiones que se han hecho en las fuentes locales para evaluar la emigración a América durante las primeras décadas del siglo XIX nos permiten añadir algunos datos a los anteriores; aunque muy escasos, vienen a confirmarnos que en estos años se produce una brusca interrupción en el proceso migratorio. Concretamente, una investigación reciente sobre la base de los documentos notariales del valle del Baztán [12], registra sólo 8 casos de posibles emigrantes para los primeros quince años del siglo; entre 1815 y 1832 aparecen 80, la inmensa mayoría con destino previsto a La Habana; entre 1833 y 1839, años de la primera guerra carlista, sólo se registra una solicitud para emigrar, precisamente para México; y a partir de 1840 comienza un nuevo flujo migratorio, de características y circunstancias muy distintas al del periodo colonial, que tiene por destino preferente Montevideo y el Río de la Plata.

Un estudio sobre el valle de la Burunda nos ofrece otro ejemplo significativo. A lo largo del siglo XVIII se desarrolló en este valle una burguesía de arrieros-comerciantes que hizo su fortuna con el transpor-

[12] C. Idoate Izquieta, *Emigración navarra del Valle del Baztán a América en el siglo XIX*, Pamplona 1989.

te del cereal alavés y las maderas de la montaña hacia la costa vasca, aprovechando la privilegiada situación geográfica del valle. El éxito les llevó a algunos –los López de Goicoechea, los Ondarra y los Pozueta, entre otros– a construir casas comerciales de envergadura, con sucursales en las principales capitales de la península, en Francia y en América, además de ser accionistas de las Compañías Guipuzcoana, de la de Filipinas y la de los Cinco Gremios de Madrid. Este grupo emprendedor entró en una profunda crisis con motivo de la paralización del comercio provocada por la guerra de la Independencia; casi todos ellos se hallaban fuertemente endeudados hacia 1816. Y es en estas circunstancias cuando salen algunos de ellos para América: salvo Miguel Francisco Echandía, de Olazagutía, que marcha a La Habana en 1816, los otros cuatro conocidos marchan a Caracas: Miguel Zufiaurre, de Iturmendi, a casa de su tío Miguel Ansó, en 1817; Francisco Miguel Pozueta y su tío Juan Miguel Pozueta, de Urdiain, en 1818; Esteban de Goicoechea y Ciordia, de Iturmendi, y su sobrino Cristóbal, en 1819 [13]. Serán los últimos navarros que lleguen a Venezuela, además de algún baztanés [14], pues apenas dos años más tarde serán expulsados de allí los españoles.

Aunque una consulta más detallada de las fuentes locales permitirá completar y matizar estas apreciaciones, parece claro que la emigración de navarros a América en las cuatro últimas décadas del periodo colonial fue, por las razones apuntadas, muy escasa en comparación con el período anterior, y frecuentemente interrumpida por los sucesivos enfrentamientos bélicos tanto en Europa como en América.

Los navarros de América ante la independencia

Volvamos ahora nuestra mirada a los navarros que ya estaban en América. Hemos podido comprobar en los capítulos anteriores cómo muchos de ellos ocuparon, en una proporción indudablemente más

[13] Cfr. A. García-Sanz Marcotegui, «La "burguesía" comercial de la Burunda (Navarra) en los siglos XVIII y XIX», en *Eusko-Ikaskuntza, Sociedad de Estudios Vascos*, 4 (1984), pp. 97-119.

[14] En agosto de 1819 todavía se registran dos consentimientos paternos para emigrar a esta provincia, Cfr. C. Idoate [12], p. 89.

alta con los Borbones que en la época de los Austrias, diversos puestos de gran responsabilidad en la administración indiana: virreinatos, capitanías generales y sedes episcopales, intendencias, oidores de las Audiencias, jefes militares y marinos. Y es que, como ya se advirtió en otro lugar [15], la administración borbónica mostró una clara preferencia por la designación de vascos y navarros para los puestos que requerían una mayor confianza y preparación técnica –los de la Real Hacienda, por ejemplo–, máxime si, como solía suceder, los elegidos respondían con eficacia y fidelidad a la confianza que se depositaba en ellos.

Algunos de ellos –militares de carrera, pero estrechamente relacionados por vía familiar con poderosas casas comerciales– jugaron un papel de verdadero protagonismo durante la última época de esplendor del Imperio. Gobernaron territorios que, como Chile, Nueva Granada y el Río de la Plata, alcanzaron en estas décadas finales del XVIII el más alto nivel de desarrollo –demográfico, económico, cultural– de toda su historia colonial. Por otro lado, estos mismos hombres tuvieron que hacer frente, desde sus puestos de gobierno, a los primeros síntomas de descomposición del Imperio y todavía vivieron el tiempo suficiente como para contemplar con amargura –unos desde España, otros en el exilio y algunos allí mismo– cómo todo ese esplendor se venía abajo. La mayoría de estos hombres de Estado muestran en sus circunstancias personales, y en su estilo y acción de gobierno, facetas y actitudes que les caracterizan como gobernantes ilustrados. Aunque los más relevantes han sido ya citados en un capítulo anterior, nos parece conveniente insistir sobre algunos de ellos:

D. José de Ezpeleta, primer conde de Ezpeleta de Beire, es un claro ejemplo de navarro que sigue la carrera militar y, gracias tanto a las pruebas de eficacia y fidelidad como a una especial habilidad para ganarse la confianza de sus superiores (Alejandro O'Reilly, los Gálvez), sin que falte una oportuna conexión con la familia de una poderosa casa comercial (la del marqués de Casa Enrile, su suegro), llega a ocupar destinos especialmente delicados, como la Capitanía General de Cuba (1785-89) y el virreinato de Nueva Granada (1789-1797); aquí,

[15] V. Vázquez de Prada y Juan B. Amores Carredano, «La emigración de navarros y vascongados al Nuevo Mundo y su repercusión en las comunidades de origen», en I. Arana (Coord.), *Los Vascos y América*, Gran Enciclopedia de España y América, Madrid, 1990, p. 100.

que fue su último destino americano, consiguió por primera vez un superávit presupuestario, impulsó reformas de todo tipo, con espíritu y mentalidad de ilustrado, pero tuvo también que hacer frente a las primeras conspiraciones independentistas serias, las de Pedro Fermín de Vargas y Antonio Nariño —personas que habían sido de su confianza— que supo resolver a su vez con un claro sentido de su autoridad y una buena dosis de compromiso [16].

Pedro Fermín de Mendinueta pertenecía a una de esas familias baztanesas ligadas a los Ustáriz, Goyeneche y otras poderosas casas comerciales que dominaron los principales circuitos económicos del imperio durante todo el siglo. Después de una carrera similar en el ejército borbónico, sucedió a Ezpeleta en el virreinato de Nueva Granada. Su mandato (hasta 1803) es de clara continuidad, como correspondía a una formación, mentalidad y estilo personal de gobierno muy similares en uno y otro caso. Sin embargo, tuvo que hacer frente a la grave crisis provocada por la guerra con Inglaterra y la consiguiente interrupción del tráfico, abriendo éste a los buques norteamericanos, así como a una segunda fase del «caso» Nariño: es significativo cómo el virrey, de acuerdo con el arzobispo de Santa Fe, también navarro y de educación ilustrada, Baltasar Martínez de Compañón, intentaron una solución moderada del caso, que suponía en el fondo el convencimiento de la necesidad de configurar un nuevo «pacto político» con la élite criolla, y cómo no fue posible por la oposición de los sectores más «reaccionarios» de la administración dominados por los peninsulares [17].

Miguel José de Azanza parece que fue destinado a América, después de haber sido ministro de Guerra, por el deseo de Godoy de alejar a un molesto —pero honrado competidor— en su afán de dominar todos los ámbitos del poder. Cuando se hace cargo del virreinato de Nueva España en 1796 tuvo que hacer frente a una situación crítica: interrupción del tráfico y preparativos militares por la guerra con Inglaterra, conspiraciones de una emergente clase media-baja criolla en la que había calado el espíritu revolucionario, dificultades económicas del

[16] Cfr. B. Medina Rojas. *D. José de Ezpeleta, gobernador de la Mobila*, Sevilla 1980; y M.ª Celina Montañes, *José de Ezpeleta, virrey de Nueva Granada*, tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla 1989.

[17] Cfr. S. Elías Ortiz. «Nuevo Reino de Granada: el virreinato (1753-1810)», en *Historia Extensa de Colombia*, vol. IV, tomo II, Bogotá 1970.

virreinato, etc. Personalmente tampoco perdió el tiempo y enlazó con una casa comercial, norteamericana en este caso, por vía de su matrimonio con la hija de un hacendado mexicano de origen navarro (Alegía), que era prima suya. Como ilustrado y perteneciente a la misma generación que los dos anteriores, su labor de gobierno dejó un grato recuerdo en México; de hecho, cuando la colonia optó por la independencia, en 1821, se llegó a pensar en él como intermediario para intentar una solución de compromiso, pero Fernando VII no estaba precisamente por soluciones de ese tipo [18].

D. José de Iturrigaray y Aróstegui no era navarro pero su padre y madre eran naturales de Pamplona y de Aranaz, respectivamente. Como Ezpeleta, nació en 1742 y fuera de Navarra porque su padre, militar de carrera, había sido destinado a Andalucía. La familia no perdió su carácter navarro, ya que D. José casó con una Jáuregui, hija del que fuera capitán general de Chile y virrey del Perú. Iturrigaray fue el último virrey nombrado por Godoy y Carlos IV para México, en donde gobernó de 1803 a 1808; aunque adquirió fama de despótico y venal, además de que se enriqueció ilícitamente con su cargo, su mandato estuvo lleno de aciertos, sobre todo desde el punto de vista de la metrópoli, adonde consiguió enviar ingentes sumas que continuamente le requirieron para hacer frente a la dificilísima situación financiera de la Corona; sumas que pudo reunir gracias al espectacular crecimiento de la producción minera, que en gran parte facilitó el virrey con sus medidas de gobierno; además, consiguió reunir la mayor fuerza militar que nunca se había visto en América para hacer frente a una esperada invasión inglesa del territorio novohispano: por cierto que la reunión de este ejército convenció a más de un criollo de la capacidad de autodefensa de su patria, aunque no llegaran a tener ocasión de comprobarlo como sí ocurrió en Buenos Aires. Iturrigaray fue destituido en 1808 por un golpe de mano dado por los españoles de la capital, que se oponían a un plan de autogobierno del Cabildo mexicano, en la línea de las Juntas creadas en la península, y que fue apoyado por el virrey [19].

[18] M.ª del Carmen Galbis, «El virrey D. José de Azanza», en José A. Calderón Quijano (dir.) *Los Virreyes de la Nueva España en el reinado de Carlos IV*, tomo II, Sevilla 1972, pp. 3-64.

[19] Cfr. J. J. Real Díaz y A. Heredia Herrera, «D. José de Iturrigaray», en *ibidem*, pp. 183-331.

Es claro, por otra parte –como queda también de manifiesto en el capítulo anterior–, que hubo cientos de navarros que no llegaron a hacer fortuna en el Nuevo Mundo, como lo prueba el que no hayan dejado una huella documental significativa.

No obstante, es muy raro encontrar, tanto en las fuentes primarias como en la bibliografía americanista, apellidos vascos y navarros entre los sectores de población de baja condición social y económica –campesinos, oficios mecánicos, grados inferiores del ejército, etc.– entre los que sí abundan españoles de otras regiones peninsulares. Donde se encuentran en abundancia es en las escalas inferiores de la administración indiana, especialmente la Real Hacienda. Y en cualquier caso, la impresión general que proporcionan las fuentes es que la inmensa mayoría se dedicaron al comercio, interior o marítimo, a pequeña o gran escala, con mayor o menor fortuna.

A lo largo del s. XVIII, muchos de esos navarros llegaron a ocupar una posición relevante en el comercio colonial. Apoyándose sobre todo en el paisanaje, consiguieron establecer una red de relaciones privilegiadas con altos funcionarios de la Corte, por un lado, y con las principales casas comerciales vascas –la de Francisco Vea Murguía, por ejemplo– y navarras –la de los Ustáriz, principalmente– en Cádiz, desde donde daban el salto a América asociados entre sí o como factores y accionistas de las compañías gaditanas. Unos preferirán hacer del Nuevo Mundo su segunda patria: casan con una rica criolla, convirtiéndose de ese modo en «señores de la tierra» y pasando a formar parte de esa élite a la vez peninsular y criolla de la que saldrán los principales actores de la independencia. En frase de Caro Baroja, es «el sino de muchos criollos y aún españoles de nacimiento vinculados con América en esta época de liquidación total (...) Otro mundo comienza. Surgen nuevas patrias, nuevos patriotismos y hasta nuevos patrioteros»[20]. Otros prefieren quedar solteros o volver a la patria de origen: son los famosos indianos.

No es de extrañar, en cualquier caso, que al adentrarnos en el siglo XIX veamos a un grupo significativo de estos comerciantes sufriendo los efectos del largo proceso revolucionario. Unos acabaron perdiéndolo todo; otros se pasaron oportunamente al bando patriota. Casi

[20] J. Caro Baroja, *La hora navarrra del XVIII*, Pamplona 1969, 2.ª, p. 392.

todos ellos llevaban años metidos en el tráfico indiano, pues las guerras de finales del XVIII y sus consecuencias trajeron consigo un descenso radical de la presencia de navarros en el Consulado gaditano: entre 1800 y 1820 sólo aparecen tres matriculaciones [21].

Un ejemplo muy claro de este proceso lo encontramos en los avatares sufridos por la Compañía comercial de Aguerrevere y Lostra [22]. Juan Miguel de Aguerrevere, natural de Irurita, inicia su carrera comercial en Cádiz, en cuyo Consulado se matricula en 1765 [23], al amparo de D. Pedro de Bergara. En 1780 se encuentra avecindado en dicha ciudad, en donde es apoderado de los Aycinema (vid. infra), y manteniendo tratos con Juan Esteban de Anchorena y el poderoso José Vicente Calleja, residentes en Buenos Aires. En sociedad con su paisano Juan Miguel de Lostra [24] fundará una Compañía comercial de la que Aycinena será un cliente importante.

Aguerrevere era tío paterno del famoso José Manuel de Goyeneche, el general realista que recibió el título de Conde de Huaqui por su victora sobre los rebeldes en el Alto Perú. El éxito inicial de Aguerrevere y Lostra le llevará a transformarse en una «compañía de negocios para el giro de capitalidades» (es decir, una firma comercial y bancaria) en la que participarán el mismo Goyeneche, Martín de Olóndriz (también de Irurita) y Lostra, que aportan por partes iguales un capital de 960.000 reales. Los negocios de la compañía en América se extienden de Veracruz a Buenos Aires, en el Atlántico, y al eje formado por Arequipa, Lima y Guatemala en el Pacífico. En la capital peruana tiene la compañía su sede de operaciones en América, dirigido por Joaquín Lostra, hermano de Juan Miguel. Entre 1809 y 1823 la compañía, denominada finalmente como «Sobrinos de Aguerrevere y Lostra», envió 4.838.391 reales a España que, teniendo en cuenta la inversión inicial de 3.160.000 reales, supone un beneficio bruto del 53 % en 15 años.

[21] J. L. Millán Chivite, «Los comerciantes navarros en el Cádiz de los comerciantes (1740-1820), en *Príncipe de Viana. Primer Congreso General de Historia de Navarra,* tomo 4, anejo 9 (1988), p. 399.

[22] Cfr. C. D. Malamud. «El fin del comercio colonial: una compañía comercial gaditana del s. XIX», *Revista de Indias*, 151-152 (1978), pp. 287-349.

[23] Cfr. J. Bautista Díaz Rivera, *El Consulado de Cádiz, matrícula de comerciantes,* Cádiz 1988, p. 133.

[24] Matriculado en Cádiz en 1796, *ibidem.*, p. 135.

La compañía exportaba a América hierro español, textiles finos ingleses y franceses, y otros bastos españoles; importaba plata, cacao, cobre y algodón.

Las victorias independentistas darán al traste con esta compañía comercial de baztaneses de Irurita. Desde mediados de 1816 los ingleses –a río revuelto ganancia de pescadores– venden directamente sus mercancías en la mayoría de los puertos americanos del sur, lo que supone el principio del fin del comercio español. El bloqueo del puerto de El Callao ordenado por San Martín obligó a la compañía a operar en el de San Blas, en la costa pacífica mexicana, desde 1818; así se introdujo en el comercio con Asia, lo que le proporcionó una recuperación de beneficios durante los años 1821 y 1822. Pero desde esta última fecha se cortan definitivamente las relaciones con Lima. Los últimos años de la guerra provocaron la ruina de la compañía debido a los impagos, a los secuestros de capitales por parte de los independentistas y al desorden general.

La compañía se disolvió en 1828. Según refería Goyeneche a su hermano José Sebastián, en 21 años de accionista recibió 36.000 pesos (una cantidad muy discreta), mientras que Lostra sacó 110.000. Comparando esas cantidades con los 40.000 que cada uno puso para su fundación, el primero perdió dinero mientras que el segundo recibió un 8,3 % anual. No mencionaba Goyeneche, sin embargo, las fuertes cantidades que la compañía había facilitado para financiar su ejército.

Un estudio reciente sobre el comercio en el virreinato del Perú en los últimos decenios de la época colonial nos revela la presencia de una serie de navarros entre la élite del Consulado limeño, en estas fechas [25]. La mayoría de ellos constituyen, como era habitual entonces, empresas familiares, José Matías y Antonio de Elizalde, naturales de Garzea, se encuentran entre los más influyentes miembros del Consulado. Sus negocios se dirigen, principalmente, al comercio con Asia y otros países extranjeros a través de Panamá: un total de 257.339 pesos es la cantidad que invierten en este tráfico entre 1797 y 1821; también actúan como importadores de la península pero en un volumen muy inferior. Un caso contrario es el de Francisco Javier de Izcue, de Pamplona, quien entre 1797 y 1804 importa géneros y frutos de España

[25] Cfr. María del Carmen Parron, *op. cit.*, p. 191.

por valor de 445.412 pesos, mientras que en el comercio del Pacífico invierte 179.412 pesos. Precisamente la compañía de Aguerrevere y Lostra sigue a la de Izcue, con importaciones de la península por valor de 316.468 pesos. Estas cifras de negocio sólo son superadas, en todo el virreinato, por dos comerciantes vascos. Junto a estos verdaderos potentados encontraremos otros de tipo medio, dedicados más al tráfico en el interior del virreinato, como Martín de Osambela, y un grupo relativamente numeroso de pequeños comerciantes que se aventuran en unas pocas operaciones: así los Vértiz y Pedro Munárriz, de Santesteban; José Antonio Errea, de Aoiz; Miguel Otermín, de Allo; Juan Oyarzábal y Juan Bautista Irigoyen, de Añoz; Juan y Martín de Estevecorena y Juan Garbalena, de Urdax; Luis Ladavere, de Errazu; Miguel Monreal y Miguel de Ezcurra, de Pamplona; y Juan Ambrosio de Lacoizqueta, de Navarte [26].

Estos comerciantes del Consulado limeño vaciaron sus arcas para sostener la causa realista en el Perú durante la guerra de independencia: sólo durante el virreinato de Abascal aportaron más de 8 millones de pesos. Cuando cae Abascal y los rebeldes avanzan, en los años 1818-1820, muchos de ellos huyeron y casi todos los demás lo hicieron al entrar San Martín en Lima en 1821. Los pocos que se quedaron sufrieron la lógica política de revancha plasmada en la política de persecución y confiscación de bienes del ministro Bernardo Monteagudo (1822), «gracias» a la cual no quedó huella importante de la antigua oligarquía en el primer Perú republicano.

Eran muchos los comerciantes de origen navarro radicados en Venezuela, debido al monopolio que ejerció allí la Compañía Guipuzcoana de Caracas, entre cuyos accionistas se encontraban muchos navarros del norte, como ya se ha mencionado en el capítulo anterior. El factor de la Compañía de Filipinas, sucesora de la Guipuzcoana, en Caracas era, en 1786, Simón de Mayora; otro Mayora, también de Ciga, figuraba en la relación de los principales comerciantes del Consulado en 1804, en la que se puede identificar un numeroso grupo de navarros: Pedro Aguerrevere, Juan Vicente y Pablo de Echezuría, José Manuel Lizarraga, Esteban de Otamendi, Juan José de Echenique, José Joaquín de Anza, José Ignacio Michelena, José Pedro Goyeneche y José Ignacio

[26] *Ibidem*. Apéndice III. 3, pp. 969-993.

Ustáriz, todos baztaneses de origen, y José Francisco Ezcurra, de Pamplona [27].

Como es conocido, la fiebre antiespañola fue especialmente fuerte en Venezuela, sobre todo tras la declaración de «guerra a muerte» de Bolívar. La describe bien Bartolomé de Azparren, de Aoiz, que era oficial de la Aduana de Caracas al advenir la independencia; dice que, aparte de los asesinatos y prisiones, a los españoles «después de haberlos despojado de sus cuantiosos bienes, los tienen arrastrando cadenas y haciendo barrer las calles, y los que están libres no se atreven a salir de sus casas porque son atrozmente insultados y amenazados» [28]. No sabemos exactamente qué pasó con los Echenique, Mayora y Echezuría —por citar a los más encumbrados [29]—, pero es más que probable que su capacidad de giro y sus fortunas decayeran a partir de 1797, cuando se abrieron los puertos venezolanos al comercio de neutrales; una de las principales causas del descontento criollo que favoreció el golpe de 1809 fue precisamente el cuasimonopolio otorgado a firmas norteamericanas sobre el comercio de la provincia a partir de 1804, al que siguió el de algunas casas inglesas durante la primera república [30]. Por otro lado, como también ocurrió en el resto de América, no faltaron los navarros de origen o nacimiento que tomaron partido por la independencia, como es el caso de Francisco de Berrio, antiguo fiscal de Real Hacienda que fue el primer Intendente de la nueva república [31], o la rama venezolana de los Ustáriz [32].

El Río de la Plata fue la primera de las provincias del imperio que se declaró independiente y de hecho lo fue, ya que nunca se intentó recuperarla. Desde el primer momento, el grupo español hizo causa común en defensa del orden colonial, lo que determinó un ambiente

[27] Cfr. M. Lucena Salmoral, *Vísperas de la independencia: Caracas,* Madrid 1986, pp. 188-9 y P. Michael McKinley, *Pre-revolutionary Caracas (politics, economy and society 1777-1811),* Cambridge University Press, 1985.

[28] Cfr. M. Lucena Salmoral, «La sociedad de la provincia de Caracas a comienzos del siglo XIX», *Anuario de Estudios Americanos,* 1980, p. 173.

[29] Cfr. M. Nunes Dias, *El Consulado de Caracas (1793-1810),* Caracas 1971, p. 219.

[30] Cfr. M. Lucena Salmoral, *op. cit.*, pp. 294-330.

[31] Cfr. M. Lucena Salmoral, «La última Intendencia de Venezuela y la azarosa vida del afrancesado Don Vicente Basadre», en *Memoria del Cuarto Congreso venezolano de Historia,* tomo II. Caracas 1983, p. 234.

[32] Cfr. J. Caro Baroja, *op. cit.*, pp. 390-391

de sospecha y control por parte del gobierno republicano. Luego se les exigieron contribuciones voluntarias para sufragar las campañas del Norte, Chile y Perú; muchos las suscribieron, por temor o por prudencia. En 1811 esas contribuciones se convirtieron en empréstitos forzosos y, al año siguiente, se les exigió una declaración jurada de sus bienes bajo penas severísimas; un censo que se hizo en 1813 con este motivo revela que las diez mayores fortunas del virreinato partenecían a comerciantes catalanes, vascos y navarros; entre éstos destacan Casimiro Necochea y Martín de Sarratea. La confiscación de sus bienes directamente convertibles (dinero y alhajas) supuso un beneficio inmediato para el nuevo estado de más de 700.000 pesos [33]. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrió en Perú, esta oligarquía peninsular supo hacer valer sus estrechas relaciones familiares con la élite criolla y pudo continuar en posesión de sus bienes inmuebles; de hecho, esas familias serán la base de la nueva oligarquía nacional. La excepción fue el vasco Martín de Alzaga, quizás el más poderoso de todos ellos, que murió ejecutado por conspirar contra la nueva república.

Entre los muchos navarros que llegaron a Buenos Aires en el siglo XVIII destaca el ya citado Martín de Sarratea, natural de Ciga. Su hijo Manuel, ya porteño de nacimiento, tenía fama a principios del siglo XIX por ser uno de los comerciantes-empresarios más emprendedores del virreinato, a pesar de su juventud. Como otros muchos vascos y navarros, hizo su aprendizaje en la casa gaditana de Vea Murguía; luego llegó a establecer sólidos vínculos comerciales entre el Norte de España, Madrid, Cádiz y Buenos Aires. Al establecerse por su cuenta destacó por ser uno de los primeros que impulsa las relaciones comerciales con los EE.UU., al amparo del comercio de neutrales, y llegó a tener un representante permanente en Filadelfia [34].

Manuel de Sarratea, al igual que su hermano Juan José, y Juan Esteban Anchorena pertenecen a esa segunda generación ya nacida en América, con todos sus intereses allí, que se identificarán con las nuevas repúblicas después de haber sido los hombres más ricos e influyentes de la sociedad porteña en las últimas décadas del período colonial.

[33] H. R. Galmarini, «La situación de los comerciantes españoles en Buenos Aires después de 1810», *Revista de Indias,* 173 (1984), pp. 273-293.

[34] Cfr. J. M. Mariluz Urquijo, *El virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés (1799-1801),* Buenos Aires, 1987.

El nuevo rol asignado a Buenos Aires en los circuitos del comercio americano desde que el Alto Perú pasó a depender del nuevo virreinato, desviando así la salida de la plata potosina hacia el Atlántico, benefició enormemente a esta burguesía de comerciantes, que desde entonces pasó a controlar una buena parte de la minería altoperuana. Los Sarratea y los Anchorena eran, por ejemplo, los que financiaron a Luis de Orueta, conocido como el *azoguero*, uno de los principales empresarios mineros de Potosí entre 1780 y 1820 [35]. Sarratea supo situarse en el centro del circuito comercial americano cuando, además de negociar con los norteamericanos, se convirtió en factor de la Compañía de Filipinas, que negociaba con Asia y con los ingleses.

Al llegar la independencia, estos hombres, como expertos negociantes, saben adaptarse a las circunstancias. Manuel Sarratea formará parte del triunvirato de la segunda Junta de Buenos Aires (septiembre de 1811), junto a Juan José Paso y a Pueyrredón. El otro Sarratea, Juan José, aportó nada menos que 60.000 pesos a la expedición de San Martín al Perú [36]. Los Anchorena encabezaron en 1825 la liga de hacendados que financiaron la expedición de los Treinta y Tres, los uruguayos comandados por Lavalleja que iniciaron ese año la liberación de la Banda Oriental del dominio brasileño.

Formando parte de la burguesía de la provincia de Guayaquil, la de mayor dinamicidad económica del reino de Quito gracias al auge del cultivo del cacao y a su puerto, nos encontramos también con un importante grupo de navarros, al final del siglo XVIII, dedicados principalmente al comercio marítimo. En una relación de 1777, que menciona a los vecinos de Guayaquil que poseen embarcaciones propias, aparecen Domingo de Santisteban, Miguel de Labayen, Francisco y Cristóbal de Arellano, Juan Navarro, José de Borda y Villaseñor y Martín de Iturralde. Varios de ellos consiguieron introducirse en la oligarquía colonial: unos por medio de enlaces matrimoniales, otros comprando cargos concejiles y puestos en la milicia [37].

[35] R. M. Buechler, «D. Luis de Orueta y la decadencia del Potosí colonial», en *Actas del Bicentenario del virreinato del Río de la Plata*, tomo II. Buenos Aires 1977, pp. 59-119.

[36] J. A. García Vera, «Aduanas, comerciantes y nación mercantil, Trujillo, 1796-1836», *Revista de Indias*, 1988, p. 436.

[37] M. L. Laviana Cuetos, *Guayaquil en el siglo XVIII*, Sevilla, 1987, pp. 344 ss.

Uno de los casos que mejor representan la evolución de esas familias que, una vez superada la crisis independentista, consolidarán su rol dominante en la época republicana es el de los Santisteban. El fundador de la dinastía, Gabriel de Santisteban y San Julián, nació en Espinal en 1656 y murió en Guayaquil en 1709. Sus hijos y nietos ocupan cargos en el Ayuntamiento y en las milicias de la ciudad, mientras se convierten en grandes hacendados y comerciantes del cacao. Un nieto suyo, Gaspar, tomó parte activa en la independencia y de él proceden otros descendientes que ocuparon diversos cargos en la República. Un bisnieto, Domingo Santisteban y Carbó, fue diputado en la nueva república en 1830 y enlazó con la otra gran familia de origen navarro que encontramos en Guayaquil, los Rocafuerte. Un hijo de éste, Francisco Javier Santisteban y Rocafuerte fue presidente del Banco del Ecuador en 1868, y un sobrino-nieto de éste, Vicente Santisteban y Elizalde (de nuevo un enlace entre oriundos navarros) fue ministro entre 1940 y 1944.

También en Centroamérica y el Caribe encontramos ejemplos, muy significativos en algún caso, de estas dinastías navarras que, a través de la actividad mercantil y del matrimonio con ricas criollas, alcanzan en la última época colonial una posición privilegiada que, tras la independencia, no sólo no desaparecerá sino que se acrecentará. Quizás el caso más relevante es el de la familia Aycinena de Guatemala. El fundador de ella fue Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen, nacido en Ciga en 1729. Emigró a Nueva España hacia 1748, llevando apenas 300 pesos, en donde se dedicó al comercio interprovincial organizando lo que hoy llamaríamos una empresa de transporte. En 1753 pasó a Guatemala, donde su tío materno era tesorero de Real Hacienda. Las dotes de sus tres matrimonios y su habilidad comercial le permitieron prosperar rápidamente. A los dos años de su llegada a Guatemala casó por primera vez con una criolla, pariente lejana suya, que aportó 178.000 pesos de dote frente a los 21.000 del propio Aycinena. En 1759 ya era alcalde ordinario. Después de enviudar volvió a contraer matrimonio con otra pariente lejana, una Mencos, y aún tuvo tiempo para casarse por tercera vez con una hija de un rico comerciante catalán.

Si bien las sucesivas dotes matrimoniales le permitieron gozar de una base de capital envidiable, muy probablemente su negocio más lucrativo estuvo directamente relacionado con la construcción de la nue-

va ciudad de Guatemala, en sustitución de la que destruyó el desastroso terremoto de 1773. Aycinena fue nombrado comisario general de las obras por el presidente y capitán general Martín de Mayorga, lo que le convirtió en un privilegiado intermediario de una inversión muy considerable. Para redondear el negocio le fue concedido por diez años el asiento de la alcabala, que ascendía entonces a millón y medio de pesos anuales. No resulta extraño que diez años más tarde, en 1783, recibiera el título de marqués de Aycinena, como fruto a sus trabajos y gracias a la fortuna amasada con ellos.

En la década de los 80 Aycinena, jugando el rol financiero común a todos los grandes comerciantes españoles, controlaba el 30 % de las exportaciones de añil de El Salvador y, en la de los 90, pasó a ser uno de los mayores propietarios-productores de toda Centroamérica. Desde principio del XIX la familia Aycinena constituía el clan más poderoso e influyente de toda la región y sus negocios mercantiles se extendían a casi toda la América española, con importantes conexiones en Asia y Europa. Después de sufrir altibajos durante las guerras de independencia y el predominio liberal de los años 30, recobró su cuota de poder durante la etapa conservadora que llena las décadas centrales del siglo, entre 1840 y 1870, cuando varios miembros de la familia ocupan diversos cargos políticos. Los Aycinena son aún hoy considerados como familia «principal» en la sociedad guatemalteca, aunque hayan perdido su antigua influencia debido a las transformaciones sociales económicas y políticas desde finales del siglo pasado [38].

La producción y el comercio centroamericano en las décadas finales del XVIII estuvo en gran parte en manos de navarros, ya que, junto a los Aycinena y a los Arrivillaga –ésta última una de las primeras familias criollas de abolengo navarro– ocupó un lugar preponderante Juan Bautista de Irisarri y Larráin, nacido en Aranaz en 1740. En el año 1781 figura ya como uno de los primeros comerciantes de Guatemala y poco después casa con una Arrivillaga, ingresando así en el estrecho círculo de la aristocracia hacendada criolla; de paso conectaba familiarmente con los Aycinena, que a su vez eran parientes de su nueva esposa. Irisarri era además pariente por parte materna de los Larráin,

[38] T. S. Floyd, «Los comerciantes guatemaltecos, el gobierno y los provincianos», en J. Luján (ed.), *Economía de Guatemala, 1750-1940*, Guatemala, 1980, pp. 289-317.

familia navarra afincada en Chile. El parentesco se proyectó, como era normal entonces, en asociaciones comerciales de cuyas actividades se puede seguir el rastro hoy día, gracias a recientes investigaciones sobre el comercio en las últimas décadas de la etapa colonial [39]. Irisarri, como Aycinena, distribuye mercancías de origen centroamericano, peninsular o extranjero entre los principales puertos del Pacífico: San Blas, en la costa mexicana, Guayaquil, Acajutla, Guayaquil, El Callao y Valparaíso; al final del siglo, ante la necesidad de recurrir al comercio de neutrales por el bloqueo inglés, Aycinena e Irisarri se aventuran a comerciar con Filadelfia.

Irisarri destacó además como empresario ilustrado, exponiendo sus ideas en el único medio entonces existente, la *Gaceta de Guatemala*: proyectos de reforma agraria con la finalidad de diversificar la producción de colonización y poblamiento, liberalización del comercio, etc. En ese ambiente ilustrado debió formarse su heredero, Antonio José Irisarri y Alonso que, sin embargo, no quiso seguir la tradición familiar —y, diríamos «étnica»— dedicándose desde joven a la literatura y a la acción política. Pasó a Chile en 1809, donde tomó partido por la independencia junto a los jóvenes radicales, llegando a director supremo en 1814. Como ministro de Asuntos Exteriores de ese país gestionó en Londres el primer empréstito para la nueva república del sur, desde la que tuvo que regresar a Guatemala tras el triunfo de los conservadores; de nuevo en su país natal llegó a ocupar el ministerio de Guerra en 1828 y la embajada en los EE.UU. en 1847; murió en Nueva York en 1868 [40].

En la isla de Cuba nunca tuvieron los navarros una presencia destacada, pero algunos de ellos jugaron un papel muy importante en su desarrollo económico. El caso más conocido es el de los Aróstegui. Martín Aróstegui, padre, fue uno de los primeros accionistas de la Real Compañía de La Habana, que durante 25 años (1740-1765) casi llegó a monopolizar el comercio de aquella isla con la península. Martín, el hijo, se instaló en La Habana a mediados de los 70 como representante de la Compañía del Asiento de Negros, la primera sociedad peninsular organizada para ejercer el comercio de esclavos a gran escala con

[39] Cfr. M.ª del C. Parrón, *op. cit., passim.*
[40] J. Browning, *Vida e ideología de Antonio José de Irisarri*, Guatemala, 1986.

el Caribe [41]. Este Aróstegui llegó así a amasar una importante fortuna que le permitió, entre otras cosas, invertir fuertes cantidades en casas y solares en la misma Habana, uno de los negocios más seguros por la fuerte demanda de suelo que siempre existió en dicha ciudad. Los capitanes generales se alojaron en una casa propiedad de Aróstegui durante casi veinte años, hasta que se terminó el Palacio de Gobierno en 1791 [42].

A finales del XVIII y principios del XIX, cuatro de los principales comerciantes españoles residentes en La Habana eran navarros de nacimiento: Juan Bautista de Lanz, Pedro Juan de Erice y Juan José Inda. El primero logró introducirse por vía matrimonial en la élite criolla, y fue el único de ellos que ocupó plaza de regidor en el Cabildo habanero, que era un verdadero coto de las principales familias criollas [43]. Erice fue uno de los miembros fundadores y más activos del Consulado habanero (erigido en 1793); hizo su fortuna como uno de los principales importadores de harina para el consumo de la isla, que adquiría tanto en el Norte de la península como en las colonias extranjeras y en los EE.UU.; del volumen de sus negocios da una idea suficiente el que entre 1785 y 1795 prestó hasta 300.000 pesos a las siempre apuradas Cajas de la Real Hacienda de La Habana [44]. Inda tenía un comercio abierto en La Habana ya a finales de la década de 1780, pero su negocio no debía pasar de modesto; sin embargo, treinta años más tarde da muestras claras de prosperidad: entre 1815 y 1819 reclama hasta quince paisanos (de Elizondo e Irurita) para que le ayuden en su comercio [45].

Los navarros no destacaron únicamente en la administración y en el comercio; también los encontramos en la minería y sacando adelante verdaderas empresas industriales, allí donde la política mercantilista y colonialista de la monarquía española no consiguió su propósito de impedir su desarrollo en América, como es el caso de Nueva España. La tradición manufacturera indígena, la demanda de productos baratos y las limitaciones de una red comercial deficiente para llegar a los nú-

[41] B. Torres Ramírez, *La Compañía Gaditana de negros*, Sevilla, 1976.
[42] AGI Santo Domingo, leg. 1249.
[43] AGI Papeles de Cuba, leg. 1411.
[44] AGI Santo Domingo, leg. 1852.
[45] Cfr. C. Idoate, *op. cit.*, pp. 84-93.

cleos de población dispersos del interior, fueron los factores estructurales que facilitaron el desarrollo de una industria, textil sobre todo, en los llamados «obrages». Si en el virreinato peruano las prohibiciones legales consiguieron evitar en gran medida su desarrollo no fue así en México donde, a finales del siglo XVIII, había más de 200 obrages funcionando, principalmente en el Valle Central y en el Bajío. Hacia 1720 el navarro Juan Miguel de Vértiz, capitán de Infantería, caballero de Santiago y miembro del poderoso Consulado mexicano, fundó en Coyoacán el obrage llamado *Panzacola*, que proporcionaría un largo período de prosperidad a su familia hasta bien entrado el siglo XIX. Su hijo Pedro de Vértiz y Oteyza casó con su sobrina criolla Josefa de Vértiz y heredaron la empresa que, con la denominación «Oteyza y Vértiz», pasó por serias dificultades en los años finales del XVIII, como consecuencia de la crisis bélica con Inglaterra. La firma pasó a manos de otros dos familiares, Juan Francisco de Lostra, Oteyza por parte materna, y Martín José de Iturralde; ambos aparecen también matriculados en el Consulado de México. En 1816 el propietario es otro sobrino por parte materna, Juan José de Oteyza y Laurnaga. De esta manera, la empresa permanece en manos de la familia Vértiz y Oteyza durante un siglo, lo que constituye una excepción en el conjunto de estas empresas industriales mexicanas. El secreto bien pudo estar en que los Vértiz supieron englobar los diferentes aspectos de la producción y la distribución: la fábrica se surtía de la lana que producía la hacienda que la familia poseía en Durango y, como se ha visto, varios de ellos se dedicaron también al comercio. Al final del período colonial, en 1805, el obraje contaba con 192 trabajadores y 32 telares, lo que le situaba entre los cinco más grandes del país; sus beneficios venían siendo de unos 6.500 pesos anuales [46].

Tomás López de Ecala nació en el lugar del mismo nombre, en la Améscoa baja, en 1740, y emigró a México para dedicarse al comercio. En 1783 era ya el principal ciudadano de Querétaro. Ocupó diversos cargos concejiles y fue notario del Santo Oficio. Al final del siglo vivía en una casa de la Plaza Mayor con sus cuatro hijos y se le reconocía como el mayor hacendado de la comarca. En 1811, con 71 años, aparece como dueño de un obrage, adquirido probablemente a muy bajo

[46] R. J. Salvucci, *Textiles and Capitalism in Mexico*, Princeton, 1987, pp. 78-84.

precio o como pago de una deuda, ya que la mayoría de estas industrias sufrieron pérdidas irreparables con motivo de la rebelión de 1810. A pesar de ello y de su edad, todavía supo sacarle un sustancioso beneficio en muy pocos años [47].

Chile fue quizá la provincia del imperio donde la presencia de los navarros dejó una huella más duradera, visible aún hoy en la alta sociedad santiagueña. A lo largo del siglo XVIII los vascos y navarros fueron asentándose en Santiago de Chile atraídos por las nuevas perspectivas que ofrecía la apertura del comercio del Pacífico a través del cabo de Hornos desde 1740, perspectivas que se ampliaron con el comercio libre a partir de 1778. En pocos decenios constituirán una aristocracia que, en frase de un historiador clásico, será «dueña del agro, inspiradora de las grandes empresas de comercio, absoluta dominadora de la sociedad en sus más variados órdenes y jerarquías». Gracias sobre todo a su fuerte sentido de grupo privilegiado, consolidado mediante la endogamia, mantuvo su hegemonía en la estructura socioeconómica chilena durante dos siglos, es decir, hasta fechas muy recientes [48].

En 1733 llegan a la capital chilena Francisco Javier de Errázuriz y Larráin, natural de Arana, y su primo hermano Matías José de Larráin y Vicuña, ambos para dedicarse al comercio. Una vez allí, las familias de ambos enlazan de nuevo entre sí y con otros oriundos navarros que ocupaban ya posiciones privilegiadas, como los Aldunate, descendientes de un Juan de Aldunate y Garro, pamplonés que fue destinado a la guerra del Arauco en 1682. De la combinación de estos tres apellidos, unidos a otros vascos y navarros, saldrá una lista casi interminable de altos cargos del país tanto en la época colonial como en el proceso de independencia y en la República, hasta nuestros días: regidores, generales, obispos, rectores de Universidad, presidentes de Audiencia y Cortes Supremas, diputados, ministros y presidentes de la República. Mencionamos a continuación algunos de los más relevantes [49].

Fernando de Errázuriz y Aldunate (1777-1841) formó parte del Cabildo abierto de 1810, tomando parte activa en la independencia; una vez conseguida ésta fue sucesivamente miembro de la Convención republicana en 1822, senador y presidente interino del país.

[47] *Ibidem*, pp. 91-92.
[48] J. Eyzaguirre, *Fisonomía histórica de Chile*, Santiago, 1973, p. 70.
[49] Cfr. P. P. Figueroa, *Diccionario Biográfico de Chile*, Santiago de Chile, 1987.

Federico Errázuriz y Zañartu (1825-1877), sobrino del anterior, catedrático de Leyes y Teología, fue cofundador, junto a José Victorino de Lastarría, del Club liberal de la Reforma, en 1845, y del Partido Progresista; perteneció también a la Sociedad de la Igualdad, de Francisco Bilbao. Desde esas posiciones combatió la república oligárquica de Bulnes y de Montt. En 1861 es elegido diputado, iniciando la carrera que le llevará a la Presidencia de la República diez años más tarde; durante su mandato se dio un gran impulso a la modernización del país (telégrafos, ferrocarril, etc.). En su trayectoria le acompañan otros miembros de su familia, que se convirtió en una de las principales dinastías del liberalismo progresista de la segunda mitad del XIX. Su hijo Federico Erázuriz y Echaurren logró también la más alta magistratura de la República.

La tradición política de los Larráin fue más dispar. Don José Toribio Larráin y Guzmán, segundo marqués de Larráin, fue coronel de milicias, alcalde de Santiago en 1823 y ferviente defensor de la causa monárquica hasta su muerte en 1829 [50]. Sin embargo, Martín Larráin y Salas fue uno de los que combatió por la independencia. En la siguiente generación encontramos también el mismo contraste: José Javier Larráin y Zañartu siguió una carrera política contraria a la de su primo Federico Errázuriz, como mano derecha de Bulnes y Manuel Ríos Montt; mientras que Bruno Larráin y Aguirre fue uno de los miembros del movimiento de la Reforma y participó en la revolución de 1851.

Otro oriundo navarro «por los cuatro costados», Silvestre Ochagavía y Errázuriz Urrutia y Lecároz, nacido en 1820 en Santiago, fue uno de los muchos jóvenes militares chilenos que se formaron en las academias prusianas por los años 30 y 40 del siglo. En 1852 fue ministro de Justicia en el régimen conservador de Montt; en 1860 ministro del Interior y al año siguiente candidato a presidente.

Pensamos que los ejemplos señalados demuestran con claridad el destacado papel que jugaron una serie de navarros en la vida americana al final del período colonial. Por ello, la pérdida del imperio colonial hizo que el viejo Reino «no fuera de las partes de España menos

[50] Cfr. L. Lira Montt, «Caballeros chilenos en la Orden de Carlos III (1780-1830)», en *Estudios sobre la época de Carlos III en el reino de Chile*, Santiago de Chile, 1989, p. 280.

afectada, dada su abundante colonia en América y la cantidad de navarros metidos en la Administración pública, en el Comercio, en la Iglesia, en la Milicia, etc., que buscaban allí su modo de vivir y que crearon mucha base a la prosperidad de los pueblos, hasta la misma víspera de la guerra» [51], como también hemos tenido ocasión de ver.

La independencia de Hispanoamérica corta definitiva y totalmente la emigración peninsular al Nuevo Mundo, salvo, lógicamente, la que tiene por destino las islas antillanas que permanecerán en poder español: Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. La hispanofobia y la inestabilidad política y social de las nuevas repúblicas motivó que el gobierno de Madrid prohibiera el viaje de españoles a las antiguas posesiones americanas. Esta prohibición persistirá hasta la cuarta década del siglo, y hasta 1853 no se dan las primeras disposiciones oficiales favorables a la emigración: precisamente para esas fechas centrales del siglo se ha producido una evidente recuperación demográfica en la península, que viene a coincidir con una relativa estabilización de la situación política en muchas de las repúblicas hispanoamericanas.

Navarra, en concreto, sufrirá un aumento de la mortalidad en la década de 1830 como consecuencia de la primera guerra carlista y la epidemia de cólera de 1834. Para el valle del Baztán, por ejemplo, se ha estimado un saldo migratorio positivo entre 1825 y 1850 que va de 337 a 984 habitantes [52]. A partir de 1840 los índices de crecimiento vegetativo muestran ya un signo claramente positivo, al menos en la merindad de Pamplona [53]. Es a partir de esa fecha, coincidiendo también con el traslado de las aduanas a los Pirineos, cuando da comienzo un nuevo período emigratorio, no sólo pero sí principalmente a América, que será continuo y creciente a lo largo de la segunda mitad del siglo y en las primeras décadas del actual, pero esto es precisamente de lo que trata la tercera parte de esta obra.

[51] J. Caro Baroja, *Etnografía Histórica de Navarra*, II, Pamplona, 1972, p. 173.

[52] A. Arizcun Cela [6].

[53] Cfr. F. Miranda Rubio, «Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica en Navarra», en *Príncipe de Viana*, 171 (1984), pp. 77-101.

II

LA EMIGRACIÓN NAVARRA A AMÉRICA EN EL SIGLO XIX: LAS CONDICIONES GENERALES

La emigración masiva de navarros a América no ha sido un fenómeno único, ni específico, sino que ha formado parte de unos movimientos más amplios y se ha cumplido dentro de una serie de ámbitos y estructuras. Antes de pasar a analizar algunas características particulares de la emigración navarra en los capítulos siguientes, parece conveniente exponer aquí, aunque sólo sea de manera introductoria, el contexto y las condiciones generales de aquella emigración.

Fuentes

En recientes estudios y trabajos se ha analizado el aluvión de españoles llegados a América a fines del siglo, evaluándose en unos tres millones y medio. Ahora bien, hemos de tener en cuenta que la fase proto-estadística no se superó hasta las dos últimas décadas de la centuria, cuando en mayo de 1882 se responsabilizó el Instituto Geográfico y Estadístico del recuento de las personas que partían de los puertos españoles con destino a América. No obstante, hay que tomar estos datos con los lógicos reparos que ofrecen las cifras oficiales, dado que las distintas fuentes de procedencia presentan múltiples dificultades para realizar una cuantificación.

Por otra parte, en las zonas receptoras tampoco se han publicado suficientes estudios sobre el éxodo de los españoles. Sin embargo, han sido varias las instituciones y publicaciones dedicadas a este tema, entre las que cabría destacar los trabajos sobre la migración latinoamericana del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericano de Buenos

Aires. También, pero en este caso de reciente creación, la creación en Colombres (Asturias) de una fundación, con su correspondiente archivo indiano para la custodia de esta documentación específica, dedicada al estudio e investigación de la emigración española hacía América.

Entre los años 1830-1880, el número de españoles que cruzaron el Atlántico fue relativamente escaso y todavía resulta difícil de conocer, a pesar de las nuevas aportaciones que se van produciendo en este campo y que arrojan nuevas tesis que nos ayudan a resolver el enigma, pero aun con todo las fuentes presentan severas limitaciones, como la ocultación de la salida del país del control de las autoridades oficiales, regulándose por medio de sucesivas disposiciones legales [1]. Este control que sobre la población ejercían las autoridades españolas estaba justificado, al menos para evitar vacíos demográficos que pudieran afectar al normal desarrollo demográfico de la nación. Así que, las recopilaciones oficiales, al no recoger toda la información, tenemos que acudir a otras fuentes como noticias particulares, o protocolos notariales, en tal sentido es muy interesante el trabajo de Idoate Ezquieta sobre el valle de Baztan [2].

También los despachos consulares franceses han sido utilizados por Fernández Pinedo para estudiar la emigración vasca [3], ya que, buena parte de los vascos y también navarros embarcaron en los puertos del sudoeste francés. M. P. Pidal ha estudiado para Guipúzcoa [4] los movimientos migratorios anteriores a 1880, poniendo de relieve que la emigración vasca y navarra fue intensa a partir de la primera guerra carlista. No obstante la emigración que se produjo en el país vasco-francés fue superior.

La emigración es ante todo un fenómeno cualitativo, pues no sólo la cuantificación es importante. La dimensión humana que presenta es

[1] Real Orden de 17 de enero de 1846, Real Orden de septiembre de 1853. Estas normativas regulan la emigración a América. Colección Legislativa de los años 1846 y 1853.

[2] C. Idoate Ezquieta: *Emigración navarra del Valle de Baztán a América en el siglo XIX*, Estella: Gobierno de Navarra, 1989. Utiliza la documentación notarial: consentimiento-finanzas, obligaciones y contratos de viaje.

[3] *Vid.* N. Sánchez Albornoz (Comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930,* Madrid, Alianza América, 1988, p. 105.

[4] M. P. Pildain Salazar. *Ir a América. La emigración vasca en América. (Guipúzcoa, 1840-1870),* San Sebastián, 1984.

realmente digna de ser considerada por un historiador; en definitiva, la experiencia que supone para el que emigra ponerse en contacto con otros mundos o culturas completamente diferentes es ciertamente trascendental.

Este aspecto tan rico en matices es siempre muy interesante para los que nos dedicamos a la historia. Pues tales aspectos se abordan desde una documentación muy variada: correspondencia epistolar privada, prensa o testimonios literarios. Incluso para épocas muy próximas es posible utilizar las encuestas orales, instrumentos muy útiles para rescatar nuestro pasado más reciente.

LA CAUSAS DEL FENÓMENO MIGRATORIO

La emigración navarra durante el siglo XIX y comienzos del XX podemos enmarcarla dentro de un proceso mucho más general que se da en el ámbito de la Europa Atlántica, en el que participan varios países de la Europa Septentrional e incluso, dentro de la Europa Mediterránea.

El éxodo *per se* no es exclusivo de Navarra ni de España, ni siquiera de otros países de su mismo ámbito. Es, por tanto, un fenómeno mucho más amplio y más generalizado. Ahora bien, cada país europeo e incluso cada región posee sus propios rasgos en función de la cronología, destino e infinidad de matices que sugieren estos países.

En primer lugar, cabría analizar la emigración desde un ámbito nacional, dado que el Estado es quien, en definitiva, propugna las leyes y saca las normativas pertinentes que regulan el movimiento de las entradas y salidas de personas. Según determinadas épocas, el gobierno prohibió la emigración o al menos, procuró encauzarla hacia determinados destinos. Para ambas situaciones hay ejemplos fehacientes: el decreto de 16 de septiembre de 1853 [5] que prohibe a los habitantes de las Islas Canarias emigrar a las repúblicas de América del Sur, al tiempo que los encauza hacia las colonias españolas donde había representantes del gobierno español. Por otra parte, el Ejército ponía también severas limitaciones a la libertad de movimiento de los jóvenes que no

[5] Colección Legislativa Española, año 1853, real orden de 16 de septiembre de 1853, pp. 87-90.

habían cumplido con el servicio de armas. En tal sentido va dirigido el decreto de 17 de enero de 1846 [6]. En la mayoría de los casos era preciso adelantar una fianza para pagar a un sustituto para este servicio [7].

En Navarra, desde la aprobación de la Ley Paccionada de 1841, los mozos tenían que realizar el Servicio Militar en un número que fuese proporcional al de los habitantes de la localidad y al reemplazo del año anterior. Por tanto, tenían que solicitar el pasaporte en el Gobierno Militar y pagar su fianza correspondiente si querían verse libres de esta obligación contraída con el Estado y poder pasar así el control aduanero para embarcar hacia América.

Era evidente que tales medidas fueron totalmente impopulares, sobre todo en aquellos ámbitos donde la población era más modesta económicamente, dado que les resultaba difícil poder reunir el dinero preciso para amortizar la fianza. Lógicamente, esto daba pie a que numerosas familias navarras emigraran a Francia para eludir dicha obligación, saliendo desde ese país clandestinamente con dirección a América.

A pesar de considerar para todo estudio de movimiento migratorios estas disposiciones generales que el gobierno emitía, orientando y encauzando las salidas, hay que tener presente otro haz de factores que motivaron las mismas. Los estudiosos del tema distinguen claramente entre los factores que provocan la expulsión y la atracción: el *push* y el *pull* de la literatura anglosajona.

Parece ser que uno de los factores de repulsión más importantes es el económico, una hambruna puede resultar ser un factor desencadenante de una ausencia masiva. La escasez de tierra disponible frente a una fuerte densidad demográfica, proporciona motivo sobrado de expulsión de la población cuando la ausencia de todo desarrollo industrial es evidente. Las limitaciones impuestas por un sistema hereditario

[6] Colección Legislativa Española, Decretos Reales, año 1846, decreto de 17 de enero de 1846, p. 72. En él se dice: «a fin de evitar que los jóvenes sujetos al reemplazo del ejército eludan esta obligación, con perjuicio de tercero no se dé pasaporte alguno a quienes, hallándose en la edad desde los 16 hasta los 25 años, no aseguren las resultas de los sucesivos sorteos».

[7] Colección Legislativa Española, año 1853, pp. 87-90. En el decreto de 16 de septiembre de 1853 se detalla claramente este aspecto: aquellos jóvenes, de edades comprendidas entre los 18 y 23 años, que deseaban emigrar, debían consignar una fianza de 6.000 reales de vellón, como garantía de responsabilidad personal para el servicio de armas.

que favorezca a un único heredero proporcionan una emigración inevitable. Dicha costumbre predominaba en la zona montañosa de Navarra, de ahí que algunos historiadores hayan puesto de relieve la mayor emigración que proporcionalmente se produce en la montaña frente a la Ribera navarra.

Pero no sólo el hambre y la miseria movilizan a las masas, sino también la mejora y abaratamiento del transporte; sobre todo, esto tiene lugar a partir de los años centrales del siglo XIX. Será igualmente esta fecha el punto de partida cuando la legislación en España sobre la emigración irá eliminando paulatinamente una serie de trabas y limitaciones favoreciendo claramente la salida del país.

El gobierno español va siendo cada vez más sensible y se concienciará más por el desajuste que se va a producir como consecuencia de la revolución demográfica, operándose en España un rápido desarrollo de la población y, sin embargo, una falta de respuesta por parte de la incipiente revolución industrial que será incapaz de absorber este exceso poblacional, viéndose obligados los españoles en general a emigrar a América.

El factor demográfico en España ha sido siempre la explicación más aceptada como motivo de expulsión, desde que Nadal constató la conciencia de una fuerte corriente migratoria desde las provincias con alta densidad poblacional a otras zonas. Este exceso demográfico hay que relacionarlo siempre con la capacidad productiva de la agricultura que, tanto en España como en Navarra, estaba muy atrasada pues contaba con unas estructuras muy tradicionales, lejos de la modernización europea e incapaz de aumentar su productividad, reduciendo los costes y liberando mano de obra hacia la industria. Tampoco el sector secundario había cambiado demasiado los ingenios mecánicos y sus técnicas preindustriales.

En consecuencia, el campo español retenía amplios contingentes poblacionales con una decreciente productividad agraria, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Este panorama irá cambiando paulatinamente, pero ya entramos en el siguiente siglo con una muy lenta recuperación industrial.

Parece evidente que el exceso poblacional no explica por sí sólo el fenómeno migratorio; sin ir más lejos, había países en Europa como Suecia y Noruega, en que la emigración ha sido en ocasiones siete y hasta quince veces mayor que la española, con ser su densidad de po-

blación la tercera parte de la de España. Por tanto, este exceso de población debe ir acompañado de una oferta suficiente; sin embargo, en los países donde se da la repulsión, este binomio no se produce, por el contrario la escasez de los medios de subsistencia era constante, debido a la falta de nuevas técnicas en el desarrollo agrícola y a la limitación de mano de obra que absorbía la incipiente revolución industrial. Por otro lado, los países de admisión, por lo general, tenían una densidad de población muy baja, pero tenían necesidad de contar con suficientes brazos para roturar las nuevas tierras que se iban ganando a los indígenas.

Es, por tanto, el desarrollo industrial y el movimiento mercantil y en definitiva la riqueza del país, esto es, la capacidad que tenga para mantener a sus conciudadanos la que incida sobre la emigración; en este sentido se manifestaron los autores de la Comisión que llevó a cabo el estudio de la emigración española a través del Instituto Geográfico y Estadístico.

La emigración se produce precisamente en la segunda mitad del siglo XIX cuando entran en crisis las posibilidades de la agricultura, el momento en que dejó de ser rentable la explotación de tierras marginales cultivadas años atrás. Estas circunstancias, que no siempre se cumplen en un plano regional, son válidas para Navarra. El porcentaje de población activa navarra empleada en el sector primario apenas varió de 1797 (Censo de Godoy) a 1900. En conjunto, el Censo de Godoy representaba el 68 % de la población activa navarra que se dedicaba a las tareas agrícolas, porcentaje muy cercano al de comienzos de siglo, que suponía el 55 % de los navarros.

En realidad, parece que en Navarra la agricultura no era capaz de liberar mano de obra, aumentando la productividad, con lo cual existía un paro encubierto, tampoco la industria con sus escasas posibilidades atraía los excedentes de la población. Así que las migraciones fueron evolucionando a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Hecho fehaciente fue el escaso crecimiento de Pamplona u otras ciudades navarras. De suerte que el excedente del campo buscó como salida a esta presión demográfica la emigración.

En Navarra incidieron además otros aspectos coyunturales que justificaron el abandono de los navarros de su tierra natal, así el crecimiento vegetativo de la población, sobre todo en la zona montañosa debido a la mejora de la dieta alimenticia con la introducción de nuevos pro-

ductos, como el maíz y también a los nuevos instrumentos de labranza con la laya. Este crecimiento demográfico coincide con una fuerte crisis de las ferrerías al finalizar el siglo XVIII y comienzos del XIX. La Guerra de la Independencia vino a completar este panorama, desolando económicamente a esta provincia que resultó ser una de las más castigadas [8], incluso muchas de sus poblaciones tuvieron que vender los bienes comunales para pagar las deudas contraídas por la invasión francesa. Pero el empobrecimiento económico no concluiría con la Guerra de la Independencia, también las guerras carlistas significaron un caos en la economía navarra acabando de provocar el exilio voluntario.

Navarra, esquilmada por las guerras que la asolaron y arruinaron a lo largo del siglo XIX, no encontró en la incipiente revolución industrial una posibilidad de desarrollar su economía. Entró en la centuria siguiente siendo una sociedad basada fundamentalmente con una economía agrícola incapaz de absorber un crecimiento demográfico, a pesar de que el aumento poblacional no fue tan importante como en otras zonas de la Europa atlántica y mediterránea.

En el trabajo de Carlos Idoate [9] sobre la emigración navarra en el Valle de Baztán durante el siglo XIX, enumera una serie de motivos por el cual los baztaneses abandonan la casa paterna. Parece ser que las razones económicas fueron las que predominaron a la hora de tomar la decisión de salir del país a juzgar por la documentación notarial, ya que la mayoría de los emigrantes dan como respuesta «hacer fortuna» que supone tanto como decir que su situación económica era precaria y marchaban para promocionar y poder salir de su endeudamiento.

Otra razón dada en la documentación notarial, expulgada por Idoate es la «llamada de los parientes», parece evidente que algunas personas del Valle debía tener familiares o amigos en América, que muy posiblemente hubieran montado algún negocio y por tal fin les reclamaban. En ocasiones, el indiano regresaba a Navarra, la mayor parte de las veces con carácter definitivo, dejando al cargo del negocio americano a un familiar o amigo. Este hecho fue relativamente fre-

[8] Fco. Miranda Rubio: *La Guerra de la Independencia en Navarra. La Acción del Estado,* Pamplona: Diputación Foral de Navarra-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1974.

[9] C. Idoate Ezquieta: *Emigración navarra del Valle de Baztán a América en el siglo XIX*, Estella: Gobierno de Navarra, 1989, p. 26.

cuente en Navarra y en el País Vasco así lo pone de manifiesto Jon Bilbao [10].

También existen otros motivos que repercutieron en menor medida en las salidas de los emigrantes como el hecho de tener un trabajo convenido previamente, esto es, que se desplazan para emprender un trabajo fijo, generalmente se trataba de oficios muy concretos o de un establecimiento comercial.

En cuanto a los factores de atracción, cabría destacar el papel que jugó la propia legislación, en este caso tendente a favorecer el aumento de población en todas las repúblicas sudamericanas sobre todo en Argentina a partir de 1853 [11].

La República Argentina es, sin duda, el país donde las medidas favorables a la inmigración se han llevado a la práctica de un modo seguido y sistemático, tan es así que en el transcurso de los años comprendidos desde 1857 a 1886, se hayan establecido en este estado más de un millón de europeos, esto es, la tercera parte de la población total, y que la inmensa mayoría del contingente español se dirija a dicha República.

En las décadas de 1830 y 1840 la población en Argentina y Uruguay se concentraba a lo largo de la costa, ya que ambos países poseían grandes extensiones de tierras fronterizas. Además, eran estados que en esta época carecían de todo tipo de infraestructura. El control que tenía el gobierno sobre las extensas zonas interiores era muy precario y la resistencia de los indios o de los indígenas autóctonos supuso una frontera importante de cara al asentamiento estable de los europeos. Así que el desarrollo de las pampas se retrasó y los gobiernos de estos países se vieron obligados a emprender una política tendente a favorecer el desarrollo económico de las pampas, con la reacción en contra de los grandes estancieros, con el fin de emprender una extensa explotación ganadera. Esta política conllevó una cierta atracción por parte de la inmigración latina.

El momento cenital de esta política coincidió con el gobierno del dictador Rosas, que tomó el poder en 1830. Con él se crearon grandes

[10] J. Bilbao y William A. Douglass: *Amerikanuak. Los vascos en el nuevo mundo*, p. 158.

[11] N. Sánchez Albornoz (Comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza América, 1988, p. 211.

propiedades privadas. Pero el papel de Argentina como punto de atracción para el emigrante europeo será a partir de la década de los 60, precisamente cuando se explotaron sus recursos naturales con capital extranjero y mano de obra inmigrante. El resto de los países latinoamericanos no podía competir con la atracción que suponía Argentina para el emigrante mediterráneo, dado sus altos salarios y las grandes oportunidades que brindaba esta creciente expansión económica.

Argentina, en la última década del siglo, tiene una economía de frontera, al igual que les sucedió a los Estados Unidos. Es precisamente cuando, merced al ferrocarril, la pampa se abrió al comercio exterior convirtiéndose en una de las áreas de producción agrícola y ganadera más importante del mundo.

Otro factor que favorecería la emigración hacia el nuevo continente fue el hecho de tener parientes bien situados en la otra orilla del Atlántico, bien fuera con un comercio o un buen puesto de trabajo que ofreciese una fácil y segura colocación a sus parientes. Ciertamente, según la documentación utilizada por Carlos Idoate en el Valle de Baztán [12], un grupo de emigrantes manifestaron claramente que su motivación para marchar a América fue precisamente el reclamo de sus parientes y amigos. También influyó la imagen generalmente distorsionada del destino, magnificando las posibilidades con las que podría encontrarse en estos países. Todas estas grandezas eran propagadas –en la mayor parte de las ocasiones– por los «enganchadores» o «agentes» de las empresas dedicadas al transporte de emigrantes.

Durante la primera mitad del siglo XIX la emigración navarra al Nuevo Mundo la protagonizaron, en gran medida, los jóvenes varones. A partir de 1850 el movimiento migratorio fue más amplio y como consecuencia aumentó también el porcentaje de mujeres, la mayor parte de éstas para trabajar como empleadas de hogar. Al mismo tiempo, la emigración comprendía a unidades familiares enteras, cosa que en décadas anteriores recayó por lo general sobre solteros. Este hecho hizo posible los casamientos entre grupos étnicos más homogéneos, antes era muy difícil que esto sucediese. De manera que a finales del siglo XIX surgiría una población de vasco-navarros nacidos en el nuevo mundo.

[12] C. Idoate Ezquieta: *Emigración navarra del Valle de Baztán a América en el siglo XIX*, Estella: Gobierno de Navarra, 1989, p. 26.

El destino de los emigrantes

Argentina

Durante el siglo XIX y comienzos del XX, el 65 % de los emigrantes navarros se dirigieron a los países del Río de la Plata, Argentina y Uruguay, en menor proporción a Cuba, México, Venezuela y las tierras del oeste americano, sobre todo a partir de 1848, cuando se inicia en California la fiebre del oro.

A partir de 1870 aumentó considerablemente la inmigración a Argentina, hasta el punto de que las autoridades españolas manifestaron abiertamente su recelo y limitaron las salidas. Esta misma actitud estuvo presente también en las autoridades navarras. La Diputación Foral emprendió por estas fechas una campaña antiemigratoria que materializó en la prensa y a través del Boletín Oficial de la Provincia.

Contribuyó a este crecimiento de inmigrantes la política del gobierno argentino y el deseo de éste de acabar con las tribus indígenas arrojándoles de las pampas occidentales y meridionales, también la estabilidad política que vive Argentina en las últimas décadas de la centuria. El resultado fue la llegada de un gran número de inmigrantes como consecuencia del crecimiento económico de este país. Fruto de esta política será el hecho de que el gobierno argentino enviara a España a sus agentes tratando de reclutar emigrantes con destino a su país. Dichos agentes daban a conocer las excelencias de su país con un pleno empleo que satisfacería cualquier espectativa a aquellas personas que no tuvieran trabajo.

Estos embaucadores serán los famosos «enganchadores» de los que nos hablan las autoridades locales. Ofrecían la subvención del viaje así como otras facilidades nada desestimables, alojamiento, pensión y oficinas de empleo. Por lo general, tales ofertas quedaban olvidadas una vez realizado el viaje, resultando mucho más onerosa la estancia de lo prometido por los agentes argentinos.

Ya comentamos cómo Argentina y Uruguay fueron un foco de atracción importante para el emigrante latino en general, y en este mismo sentido se decanta la legislación a partir de 1853 favoreciendo extraordinariamente la inmigración. La contribución cuantitativa de la inmigración en relación con la población autóctona fue extraordinaria. Entre 1880 y 1930 tuvo lugar una entrada neta (diferencia entre entra-

das y salidas) de unos tres millones [13], en un país cuya población era un poco más de un millón en el periodo de 1870-1915, Argentina recibió un caudal migratorio que supuso el 10 % de la emigración europea. Era evidente que la voluntad poblacionista del gobierno argentino contribuyó a ello y prueba fehaciente ha sido la publicación de la Constitución de 1853, que ofrecía al emigrante los mismos derechos que al argentino, salvo el derecho a votar y presentar candidaturas, sin embargo concedía otras ventajas nada despreciables como la exención del servicio militar, cuando el cumplimiento de tal obligación exigía una duración de varios años.

También el gobierno argentino garantizaba la libertad de cultos que junto con la buena estabilidad jurídica y política eran requisitos indispensables para atraer a los emigrantes. Ahora bien, esta emigración masiva a partir de los años ochenta comenzó a verse con preocupación por parte de los gobiernos españoles y también por las propias autoridades locales. En Navarra unos años antes había intervenido la Diputación y el obispo a través de circulares y edictos en los que recomendaba a la población de los peligros que entrañaba la emigración. Todas estas campañas antimigratorias tuvieron su eco entre los navarros a juzgar por los resultados obtenidos, puestos de manifiesto por Juan Jesús Virto [14]. Paralelamente se intentó encauzar la emigración hacia las colonias españolas como Cuba o Puerto Rico, puesto que convenía al gobierno la entrada de españoles en esos países.

Un factor que generalmente ha justificado la presencia de españoles en Argentina fue su latinidad, esto es la gran afinidad entre España y Argentina en cuanto a sus costumbres, idioma, religión y cultura. No obstante, en los comienzos, la política poblacionista del gobierno argentino se dirigió a captar emigrantes procedentes del norte de Europa. Solamente cuando resultó evidente que los que allí llegaban eran latinos, españoles e italianos, cambió de actitud el gobierno decantándose entonces por la latinidad de los emigrados como algo digno de alabanza y de resaltar que debía ser tenido muy en cuenta.

[13] N. Sánchez Albornoz (Comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza América, 1988, p. 212.

[14] J. J. Virto Ibáñez: «La emigración de navarros hacia América en la segunda mitad del siglo XIX», en *Estudios de Ciencias Sociales*, 4, Pamplona, UNED-Navarra, 1991, p. 112.

También el hecho de haber sido una ex-colonia influiría necesariamente en la elección del destino, pero, sin duda, lo que animó a los españoles a elegir Argentina como lugar de destino fue la existencia de una diferencia de renta considerable entre España y la ex-colonia a favor de ésta. Los niveles de renta per capita argentinos destacaron al alza sobre los españoles, sobre todo a partir de los años noventa.

El movimiento migratorio hacia este país se produjo en todo el norte de España y prueba de ello fue el gran número de agentes dedicados al transporte de emigrantes ubicados en Santander, Bilbao, Tolosa y Hendaya. No obstante, la llegada cuantitativamente más numerosa a la Argentina se produjo a comienzos de la centuria siguiente, entre 1905 y las vísperas de la Primera Guerra Mundial. También fue importante la emigración registrada en las dos últimas décadas del siglo XIX que no dejaron de aumentar. De 1895 a 1914 la colonia española se cuadruplicó en Argentina. Al iniciarse la Gran Guerra había en aquel país en torno a los 900.000 residentes españoles.

Desde luego, el momento de mayor auge inmigratorio en Argentina corresponde también con el crecimiento económico, esto es, a partir de la década de los 80. Hay una primera fase en este siglo, hasta la crisis de los 90, en que el atractivo de la economía argentina radicaba en la disponibilidad de tierras. Enormes extensiones se dedicaron a la explotación ganadera, que aunque emplease pocos hombres se obtenían de ella otras industrias como fabricación de pieles y salazón de las carnes. Todas estas fábricas relacionadas con la ganadería se hallaban ubicadas en Buenos Aires y a lo largo de la costa. A partir de los 90, el atractivo más fuerte residía en la diferencia de salarios respecto a España.

Durante la segunda década del siglo XX, según el estudio de Nelly Ongay [15] de 99.039 personas que salieron de los puertos españoles entre 1923 y 1924, desembarcaron en Buenos Aires 57.630. De los cuales 252 eran oriundos de Navarra, esto es, el 2,17 %, en ese mismo periodo los inmigrantes gallegos representaban el 30 %. En estos años las salidas se canalizaban por los puertos de Bilbao, Pasajes y Burdeos, también aparece Barcelona como un puerto de embarque destacado por su número de viajeros.

[15] N. Ongay: «Presencia navarra en la República Argentina: aspectos de la inmigración a comienzos del siglo XX», en *Príncipe de Viana*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 1991 (en prensa).

Una vez en Buenos Aires el inmigrante solía instalarse en el «Hotel de Inmigrantes», mantenido por las propias instituciones oficiales, para facilitar la primera estancia a los recién llegados a la joven república.

Desde allí eran contratados, en muchos casos, por los propietarios de grandes estancias para realizar labores o cuidar los ganados en el interior del país. En cambio, otros tuvieron la fortuna de ser apoyados en esos momentos difíciles por sus parientes o paisanos ya instalados en Argentina. En Buenos Aires también hubo instituciones que contribuyeron a acoger a los emigrantes, uno de estos casos fue el Centro Navarro, fundado en 1895 y entre los objeticos propuestos por sus creadores era ayudar a los compatriotas y ser solidarios en los momentos más difíciles, así como mantener las costumbres y la cultura de su tierra. Otra institución fue el Centro Vasco Laurac-[Bat].

Cuba

Cuba fue otro destino importante tanto para los españoles en general como para los navarros; según reconocía un informe sobre la inmigración española, entre los años 1908 y 1912, se habían establecido en Cuba 186.575 personas [16]. En el último tercio del siglo XIX aparecen una serie de decretos concediendo terrenos a aquellos que se licenciaban del ejército, bien fueran voluntarios o movilizados [17]. Esta normativa se inscribe dentro del marco tendente a favorecer la presencia española en Cuba, como forma de contrarrestar los sentimientos independentistas de los criollos.

También los grandes terratenientes cubanos pretendieron traer jóvenes para cumplir el servicio militar para que una vez desmovilizados, formasen unas colonias agrícolas. En definitiva, este grupo de hacendados cubanos estaba interesado en una emigración que no significase gastos ni compromisos, al tiempo que les permitiese el pago de salarios muy bajos.

[16] N. Sánchez Albornoz (Comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza América, 1988, p. 203.

[17] Colección Legislativa Española, año 1877, p. 107. R. D. de 27 de Octubre de 1877.

De hecho, en la diversidad de los oficios y trabajos en que se ocuparon los emigrantes navarros, destacan aquellas industrias relacionadas con la ganadería, esto es cárnicas y saladeros. También algunos navarros fueron verdaderos emprendedores empresarios como Dionisio Baquedano Arana, que nació en 1852; este emigrante afincado en Cuba en el año 1882 estableció por su cuenta un tostadero de café en Matanzas. Para su funcionamiento encargó la maquinaria más moderna, llegando a tener un gran negocio, próspero de tal suerte que constituyó una de las empresas más importantes a comienzos del siglo XX, Baquedano y Cía, que todavía continuaba en 1954. Bruno Ezquieta Arce, natural de Larráinzar llegó a Cuba a comienzos del siglo XX, empleándose de bodeguero y acabando como propietario de un importante establecimiento en La Habana llamado La Viña, una de las más importantes bodegas del país. Unos años antes de finalizar el siglo XIX el navarro Prudencio Zabalo Urreaga destacaría como comerciante al por mayor.

Por otra parte, el gobierno español también estuvo interesado en reorientar hacia Cuba y Puerto Rico la emigración masiva que se produjo en España hacia 1880. En tal sentido fueron publicadas las reales órdenes de febrero de este mismo año [18].

El círculo de hacendados cubanos interesado en una inmigración controlada colaboró gustosamente con el gobierno español en reconducir la salida de los emigrantes con el pago de los gastos del viaje para los que arribaran en Cuba. En realidad, tal generosidad se hacía en provecho propio, pues ante la crisis de la esclavitud, los hacendados cubanos deseaban aplicar sus métodos de explotación, aunque en esta ocasión a sus propios compatriotas, sin el menor escrúpulo, como lo hicieron anteriormente con los esclavos africanos. No obstante, el gobierno de la Península tomó medidas para mejorar la situación de los inmigrantes, quizá con el marcado propósito de debilitar la población criolla y el espíritu independentista que reinaba en la isla. Así, mediante la real orden de 1882, [19] se creó un centro protector de inmigrantes españoles, ofreciéndoles una serie de facilidades a través de la Ley de Colonización para las provincias españolas de ultramar.

[18] Colección Legislativa Española año 1880, p. 94. R.O. de 15 de febrero de 1880.
[19] Colección Legislativa Española, año 1882, p. 26. R.O. de 26 de julio de 1882.

El balance de estas medidas sobre el movimiento inmigratorio no han podido evaluarse al no existir datos fiables; según Trelles, entre 1882 y 1894, llegaron a Cuba 240.000 inmigrantes españoles y retornaron 142.000, por lo que permanecieron en Cuba en torno a los 82.000 [20]. Los datos de Pérez de la Riva y Julio Hernández sobre las salidas coinciden en su tendencia con las cifras dadas anteriormente. Los datos que reproduce Pérez de la Riva suman 295.188 cifra casi coincidente con la estimada por Trelles [21].

Durante el período de la ocupación militar norteamericana en 1899, quedaban en Cuba aproximadamente unos 124.200 españoles, de los cuales 20.450 eran declaradamente ciudadanos españoles y el resto tenían su cuidadanía pendiente del acuerdo establecido en el Tratado de París. Ahora bien, la inmigración española no se detuvo durante este período de ocupación norteamericana, de manera que la presencia española siguió siendo notoria en la isla, aunque claro está, en condiciones diferentes, menos ligada al aparato legislativo y mucho más al productivo.

A comienzos del siglo XX los españoles representaban en Cuba aproximadamente el 8,5 % de la población total y el 90 % de los blancos extranjeros. Las actividades a las que se dedicaban eran preferentemente a las transacciones comerciales en general y también a las labores agrícolas. Hasta el mes de abril del año 1900 se habían inscrito en el Registro General de Españoles un total de 66.830 personas. Con estos datos publicados por Fe Iglesias García [22] y extraídos del Registro General de Españoles, podemos conocer la procedencia regional de los españoles residentes en Cuba y que conservaron su nacionalidad. Oriundos de Navarra quedaron registrados 754, lo que representaba el 1,12 % de los residentes españoles, de los cuales el 94,50 eran hombres y de ellos el 70 % solteros.

Estos porcentajes que se dan en la inmigración navarra coinciden *grosso modo* con las características del emigrante español en general, esto

[20] Carlos Trelles y Govin: *Biblioteca histórica cubana. Matanzas 1924,* (vol. 2), pp. 348-361.

[21] Juan Pérez de la Riva: «Cuba y la emigración antillana, 1900-1931», en *Anuario de Estudios Cubanos*, 2, La Habana, 1979, pp. 5-75.

[22] Fe Iglesias García: *Características de la inmigración española en Cuba 1904-1930.* Madrid, 1988, p. 278.

es, una proporción muy alta correspondía a inmigrantes varones que en su mayoría también eran solteros. La enorme desproporción entre los sexos es típica de emigraciones económicas.

Navarra no fue una de las regiones de mayor índice de inmigrantes con respecto a otras, que venían siendo las áreas tradicionales de mayor emigración de España, como Galicia, Asturias y Canarias, que fueron siempre las zonas de emigración por excelencia. Les sigue con índices mucho más reducidos Andalucía, Cataluña y País Vasco. Durante el primer cuarto del siglo XX, Cuba recibió un formidable contingente inmigratorio, lo que representó una gran fuerza de trabajo que reconstruyó la economía nacional, que había sido devastada durante la Guerra de la Independencia Cubana. Inmigración golondrina o permanente, el hecho es que cubrió en ese momento amplias expectativas de trabajo y facilitó poderosamente la reconstrucción del país y permitió la instalación de buena parte de las fábricas de azúcar.

La inmigración cubana consistió, por lo general, en hombres de edad de trabajar, era por tanto, una inmigración netamente económica, por lo que se insertaba directamente en las fuerzas productivas del país. La distribución por edades presenta igualmente un comportamiento característico de ese tipo de población. Es obvio, al ser tan evidentes las necesidades de mano de obra y la oferta de trabajo, sobre todo tras la independencia de Cuba.

La burguesía cubana insistirá en promulgar leyes favorables a la entrada de españoles en la isla. Desde los comienzos del siglo XX, el secretario de Agricultura, Perfecto Lacoste, había elaborado un proyecto de ley que proponía el pago de los gastos ocasionados por el viaje a los emigrantes españoles [23]. Pero las disposiciones emanadas del Gobierno Militar norteamericano siguieron propiciando el trabajo contratado, lo que va a permitir a algunas corporaciones norteamericanas continuar desarrollando en la práctica contratar a trabajadores en un régimen de semiesclavitud; de estos contratos también fueron víctimas los inmigrantes españoles. Caso palmario lo tenemos en las empresas mineras del sur de la antigua provincia de Oriente.

[23] D. González Suárez: «Algunos aspectos económicos-sociales durante la ocupación militar norteamericana en Cuba», en *Economía y Desarrollo*, 76, La Habana, 1983, pp. 69-70.

En este orden de cosas, el propio gobierno cubano, de acuerdo con la burguesía isleña, potenciaba la inmigración y en especial la española preferentemente la canaria. La mayoría eran braceros campesinos que venían a ganar un sustento en las tareas agrícolas, la mayor parte trabajó en el proceso de reconstrucción de los centros azucareros, y en la reconstrucción de las vías férreas, que quedaron destruidas con motivo de la guerra de la independencia cubana. Casi la mitad de los españoles participó en tareas más cualificadas.

No obstante, la población española continuó estando ubicada en La Habana, llegando a constituir casi una cuarta parte de la población de la capital del país.

En el año 1878, la comunidad vasco-navarra de La Habana organizó la Asociación Vasco-Navarra de Beneficiencia, cuyo principal objetivo era benéfico y consistía en ayudar a los pobres y financiar repatriaciones. Una de sus acciones más destacadas en tal sentido fue la fundación de una funeraria con un cementerio reservado exclusivamente para los socios fallecidos [24]. En 1887 la asociación contaba con 365 socios en La Habana y 228 en el resto de las provincias cubanas. Aproximadamente la mitad de los socios eran de ascendencia vizcaína, y el resto oriundos de las otras provincias vascas y Navarra. No es casualidad que en esta asociación no se aceptaran a los vasco-franceses. En 1884, la asociación patrocinó las fiestas en honor de la Virgen de Begoña que era su patrona. Para tal evento se confeccionó un programa muy denso en el que se daba cabida a todo tipo de manifestaciones vascas. Los periódicos de La Habana recogieron tales acontecimientos.

México

En cuanto a la llegada de los emigrantes españoles con destino final a México, tenemos constancia de su presencia aunque resulta muy difícil cuantificarlo, dado lo limitado de las fuentes de que disponemos. Desde luego, después de la independencia y la subsiguiente expulsión de los españoles, su presencia, al menos durante los primeros

[24] J. Bilbao y W. A. Douglass: *Amerikanuak. Los vascos en el nuevo mundo*, p. 143.

años de independencia fue insignificante, pues únicamente a partir del último tercio del siglo se detectó un goteo cada vez mayor y más frecuente de inmigrantes españoles. Bien es verdad que en el mandato del Porfiriato (1876-1911), México había entrado en una época de estabilización, crecimiento y modernidad.

Si bien la población alcanzaba 15 millones de habitantes, los españoles registrados en el Censo General no llegaban a constituir el 0,3 % de la población. Así pues, desde el punto de vista puramente cuantitativo es poco relevante la presencia española en este país, sin embargo, puede resultar de interés analizar su aspecto cualitativo.

Es muy posible que el escaso interés de los historiadores por el tema de la inmigración mexicana, sea debido a la limitación del propio fenómeno, así como al hecho de que México haya quedado al margen de las grandes migraciones masivas del último tercio del siglo XIX y primero del XX. De manera que, la poca inmigración existente estuvo por lo general dirigida a la colonización de las zonas rurales, para lo cual se intentó atraer, por medio de estímulos materiales, a familias enteras de labradores con el fin de que se ubicaran en este nuevo país y así poblar los territorios del norte.

Ahora bien, esta política colonizadora tuvo una duración muy corta y fue de dudoso éxito a juzgar por el escaso reclamo que obtuvo. Se trataba de una inmigración muy dirigida tanto por la selección de la profesión u oficio como por el lugar de ubicación. Bien es verdad que también hubo una inmigración más libre, donde el emigrante iba completamente a la ventura, sin embargo, su significación fue mucho menor.

Con la revolución de comienzos del siglo XX, la legislación fue mucho más restrictiva para la emigración, de suerte que toda esta política inmigratoria quedó férreamente controlada por el Estado, que determinó con rigor las características que debía tener el extranjero que desease radicarse en México. Igualmente con la Ley Federal del Trabajo se pormenorizaron todo tipo de actividades a las que podía aspirar el inmigrante.

Estas estrictas limitaciones se impusieron en función de los intereses del país. Así, la Ley de 1833 promulgada por el presidente Manuel González fue la expresión más acabada de esta política dirigista y totalitaria por parte del Estado. Su finalidad era atraer colonos españoles hacia México y poblar los baldíos de la propiedad del Estado.

Según Clara E. Lida,[25] que ha estudiado la emigración de los españoles a México, el predominio de los inmigrados se decanta en pro de los procedentes de Canarias y Asturias. Dicha autora constata que en el segundo tercio del siglo XIX, los asturianos de la ciudad de Puebla representaban el 55 % del total de los inmigrantes peninsulares. También fue importante el número de emigrantes gallegos, pero, por lo general, el mayor porcentaje lo protagonizaban los canarios.

Aquí, como en otros lugares de destino, el perfil del emigrante correspondería a un hombre soltero con una edad entre los 16 a 30 años, en tanto que la población femenina era ciertamente escasa. En cuanto a las ocupaciones profesionales tampoco diferían de la que se daban en otros países latinoamericanos, esto es, la mayoría procedían de la agricultura y el comercio, en menor medida la industria y el trabajo doméstico.

Puerto Rico

Otro de los destinos que los españoles, en general, y los navarros, en particular, solían elegir a la salida de la Península era esta bella isla de Puerto Rico. Como en el caso de Cuba, las leyes españolas favorecieron la emigración hacia estas colonias hasta la Guerra Hispano-Norteamericana. Una de sus consecuencias fue la pérdida de Puerto Rico, a partir de entonces se acabó con la emigración española en esta isla, al menos, durante los años inmediatamente posteriores a la firma del Tratado de París.

El gobierno español, en 1853, levantó la prohibición de emigrar de las Canarias a Sudamérica. Al mismo tiempo dictó una serie de normas que estuvieron vigentes hasta el final del siglo y que favorecían la emigración. Originalmente las Antillas no estuvieron comprendidas en esas disposiciones, pero fueron incluidas a partir de 1856. Como hemos podido constatar en el estudio de Carlos Idoate[26], para poder viajar al extranjero se exigía el permiso de los padres, maridos o tuto-

[25] N. Sánchez Albornoz (Comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930,* Madrid, Alianza América, 1988, p. 332.

[26] C. Idoate Ezquieta: *Emigración navarra del Valle de Baztán a América en el siglo XIX,* Estella, Gobierno de Navarra, 1989, p. 38.

res, también se debía presentar una cédula de vecindad y constancia de haber abonado la fianza que los varones debían depositar en relación con el Servicio Militar. Las expediciones organizadas debían contar con el permiso del subgobernador del distrito de salida. Desde luego, éste no fue el caso de Navarra.

Hacia 1874, fue cuando el gobierno español comenzó a inquietarse por la emigración en masa que se realizaba en algunas provincias, estableciendo, en consecuencia, algunos reglamentos para controlar esta fuerte emigración. Los capitanes de barco que iban a las Antillas debían llevar unos formularios que los pasajeros tenían que rellenar durante el viaje. Sin embargo, a juzgar por los decretos publicados en 1883 y 1884 advirtiendo la necesidad de presentar documentación personal, sobre todo en el caso de los jóvenes pendientes del Servicio de Armas, se infiere, que el control establecido en años anteriores había sido muy poco eficaz.

A partir del desastre de 1898 las facilidades dadas a los emigrantes españoles para viajar a las Antillas terminaron, los emigrantes quedaron sujetos a las mismas formalidades que las expediciones extranjeras. Puerto Rico se convirtió en territorio norteamericano, aún así, la Ley de Inmigración de los Estados Unidos que rigió desde entonces, no limitó el número de españoles ni tampoco los excluyó, eso sí, tuvieron que someterse a las mismas formalidades que los demás europeos que llegaban del continente.

La ley de Cuotas, del 19 de mayo de 1921, supuso un cambio considerable en la legislación que entonces regía en los Estados Unidos sobre la inmigración. En realidad, se trataba de limitar el flujo de personas procedentes de la Europa Oriental, del Mediterráneo y de los países asiáticos. Esta ley logró cortar la emigración española a partir de 1921.

A pesar de la falta de estadísticas que pudieran cuantificar la llegada de españoles y concretamente de navarros a Puerto Rico, podemos aventurarnos a realizar alguna aproximación para el siglo XIX basándonos en el estudio realizado por Birgit Sonesson [27].

Una primera corriente se inicia durante la década de los 40; aunque no numerosa, sí fue significativa, teniendo en cuenta la calidad de

[27] B. Sonesson: *La emigración española a Puerto Rico*, Madrid, 1988, p. 27.

las personas recibidas, la mayoría de ellas militares y comerciantes catalanes, no se trataba de mano de obra sin cualificar o presidiarios como los emigrantes que llegaron en el siglo anterior, tampoco, en este momento, se realizaron contratos en condiciones de semiesclavitud como en Cuba, dado que la producción de azúcar se hacía con esclavos negros, al menos hasta las últimas décadas del siglo; a partir de ese momento fueron sustituidos por los jornaleros libres naturales de la isla por lo general.

Salvo los funcionarios enviados por el gobierno para regir la administración isleña y los militares, el resto de los españoles que se establecieron en Puerto Rico lo hicieron por oportunismo económico, lo que contribuyó al desarrollo de la isla. Con el aumento de los precios del café a partir de 1850, se creó un incentivo para la colonia española, ofreciendo grandes espectativas a aquellos dedicados al comercio que, por lo general, eran catalanes y mallorquines.

Desde luego, los militares constituyeron una parte considerable del contingente español, sobre todo en las últimas décadas del siglo; a juzgar por los datos del Instituto Geográfico y Estadístico fueron 4.737 entradas las que se registraron a lo largo del quinquenio 1882-1886 [28]. Al estallar la guerra había en Puerto Rico alrededor de 8.000 soldados de tropa veterana a los que, según Ángel Rivero, habría que añadir 6.000 de reemplazo y los oficiales [29]. En cuanto a la población civil procedente de la Península fue muchísimo más escasa, es muy posible que algunos entraran a Puerto Rico procedentes de otros países y no directamente de la Península o que hubiese una mayor ocultación de emigrantes o también que algunos militares se quedaron en la isla una vez terminado su Servicio Militar. Lo cierto es que el número de civiles registrado es muy reducido.

En la distribución de emigrantes por provincias, según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, destacan los emigrantes gallegos, asturianos y catalanes. En menor medida encontramos funcionarios procedentes de Madrid que iban destinados a la colonia. Navarros hay registrados muy pocos, carecemos de una cuantificación concreta, pero

[28] Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico: *Estadística General de la Emigración e Inmigración de España 1882-1890,* Madrid, 1891, pp. 76-77.

[29] A. Rivero, *Crónica de la Guerra Hispano-Americana en Puerto Rico*, Río Piedras, 1972, pp. 45-47.

junto con el País Vasco y Santander no llegaron a representar el 10 % de los inmigrantes puertorriqueños. La mayor parte de ellos se dedicaron al comercio, dado que se trataba de una emigración muy selectiva.

El prototipo o perfil del emigrante sigue siendo igual al de otros destinos, su edad era la comprendida entre 16 y 30 años. En cuanto a la distribución por sexo y estado civil el 80 % eran varones. La mayoría eran solteros, llegando a constituir el 78 % de los mismos. Por lo general, sabían leer y escribir, salvo entre los canarios del barrio Playa de Pruce y los agricultores de algunos barrios donde el analfabetismo era importante. Los comerciantes, aunque conocían las primeras letras, salieron de España sin una formación profesional concreta, algunos ejercieron antes como dependientes para después continuar con el comercio de su pariente o amigo. Por el contrario, aquellos que se dedicaron a la industria y los oficios emigraron con cierto conocimiento de los mismos.

A finales de siglo las ocupaciones de los emigrados en la isla destacaron por sus intereses mercantiles; así, en gran medida, fue propiamente el negocio del café desempeñado por inmigrantes, también hay otro grupo que se dedicó a la administración, generalmente constituido por funcionarios que junto con los agricultores sumaron el 52 %, el resto lo constituían fundamentalmente los militares.

Los españoles que llegaron a Puerto Rico después de la guerra de 1898 siguieron en buena medida dedicándose al comercio, como propietarios los afortunados y como asalariados o dependientes los más. Ahora bien, el sector industrial atrajo cada vez más mano de obra, sobre todo, en los talleres del nuevo ferrocarril e industrias complementarias como la fundición. También las fábricas de tabaco, entonces en plena expansión hacia el mercado norteamericano, fueron puntos ocupacionales para los inmigrantes españoles. Al sector agrario acudieron aquellos que procedían del ámbito rural y se especializaron en el cultivo de la producción de azúcar, tabaco y café.

Chile

La emigración con destino a Chile fue muy minoritaria, a juzgar por los escasos datos documentales que poseemos. Parece ser que hubo un contingente importante de vasco-franceses, pero muy pocos nava-

rros. De todas formas, las estadísticas reflejan que la demanda hacia Chile como lugar último de destino fue muy limitada.

A comienzos del siglo XX, concretamente en 1914, había en Argentina 829.701 españoles, cifra importante si la comparamos con el número de españoles que había en Chile unos años antes (1907) donde no llegaban a 20.000. Thayer calcula que desde 1825 a 1885 el número de españoles que emigraron a Chile no excedería de los 3.500 varones, desconoce el autor la cifra de mujeres. De los años 1886 a 1907 calcula el mismo autor un número aproximado a los 15.000 de ambos sexos.

El movimiento inmigratorio chileno se vio impulsado por las medidas del gobierno tras la conquista de las tribus indias araucanas del sur de Chile, a mediados del siglo XIX, al contar con nuevas tierras disponibles para dedicarlas a su explotación agrícola. Dada la política del gobierno, favorable a la inmigración, se aconsejó a los agentes chilenos en Europa que animasen a los emigrantes para escoger ese país como lugar de destino. Sin embargo, salvo muy contados casos que se ubicaron en el sur como agricultores especializados en la producción de cereal, la mayoría de los inmigrantes se dedicaron al comercio y en la mayor parte de los casos fueron reclamados por los propios familiares.

El curso que seguía un joven emigrante en Chile consistía, por lo general, en entrar a trabajar con un pariente ya establecido, a aprender el negocio y caso de que el dueño decidiera volver a España llegar a dirigirlo y asumir toda la responsabilidad de la empresa.

Las reacciones antiemigratorias

En determinadas épocas a lo largo del siglo XIX, el Gobierno prohibe la emigración o al menos procura encauzarla y dirigirla hacia determinados destinos [30]. La real orden de 1853 es un hecho fehaciente de cómo el gobierno orientó el destino de los emigrantes hacia las colonias españolas y los estados sudamericanos, alegando que allí existían

[30] J. J. Virto Ibáñez, «La emigración de navarros hacia América en la segunda mitad del siglo XIX», en *Estudios de Ciencias Sociales,* 4, Pamplona, UNED-Navarra, 1991, p. 110.

delegados o representantes del gobierno que pudieran ayudar a los emigrantes españoles ofreciéndoles la protección necesaria. Por el contrario, en otros momentos, cuando la presión demográfica fue manifiesta, el gobierno favorecía la salida del país, en tal sentido se decanta el decreto de 16 de septiembre de 1853, en él se recomienda, dado el exceso de población, la salida de población procedente de las islas Canarias.

El Ejército, por su parte, no dejará de reclamar y conseguir que la ley ponga severas limitaciones a la partida de jóvenes comprendidos entre 16 y 25 años, edad en la que se encuentran buen número de emigrantes. En Navarra, como en otras ciudades españolas, no se concedería un pasaporte o salvoconducto a los mozos que se encontrasen en edad militar, salvo que hubieran otorgado una fianza como garantía de su responsabilidad personal para el Servicio de las Armas. La cuantía ascendía a unos 6.000 reales de vellón. En ocasiones, la normativa vigente obligaba al mozo a pagar un sustituto en el caso de tener que cumplir con el Servicio Militar.

Es evidente que la emigración se desenvolverá, al menos en teoría, dentro de ese marco legal que condicionaría las salidas del país, a pesar de que se dieron emigraciones clandestinas difícilmente cuantificables. En Navarra la incidencia que tuvieron estos llamamientos y recomendaciones por parte de las autoridades locales fue importante a juzgar por el seguimiento que realizó Virto sobre la población emigrante del Valle del Baztán, justificando el descenso del número de emigrantes que registraron algunos años al ser motivado por las campañas antimigratorias de las autoridades civiles y religiosas de Navarra.

Así, en los años 1853, 1869 y 1870, decrece el número de emigrantes considerablemente coincidiendo con una circular, que meses antes había publicado el gobernador civil [31], en ella se pone de relieve los engaños que llevan a cabo los «enganchadores» y sus malas artes para reclutar gente para embarcarlos hacia América, a los que llega a denominar «traficantes de carne humana». También destaca el gobernador civil las funestas consecuencias que tiene para el país la pérdida de brazos jóvenes que acaban empobreciéndolo sin nueva sabia.

La Diputación Foral también abundó en este sentido, advirtiendo públicamente de los peligros que suponía la emigración, ya que mu-

[31] *Boletín Oficial de la Provincia de Navarra,* 24 de noviembre de 1852.

chos navarros en América pasaban verdaderas calamidades, pues no era aquél el país prometido por los «enganchadores o intermediarios». También la autoridad eclesiástica a través del obispo de Pamplona reaccionaría contra la emigración y sus lamentables resultados, en una pastoral el obispo Severo Andriani decía:

> Los desgraciados que os precedieron en tal loca aventura fueron hacinados en buques, cual si fueran cargamento de comercio... llegados en fin en medio de tantos riesgos a las costas de América, donde querían hallar el término de sus padecimientos... como se encontrasen sin recursos con que pagar el precio del transporte, se vieron precisados a contratar sus servicios con especuladores hambrientos por tiempo determinado, la diversidad del clima, las rudas faenas a las que se les sometió, el escaso alimento, y un trabajo continuado acabaron con la existencia de muchos antes de terminado el tiempo de su empeño, y los que lograron sobrevivir a tanta desgracia, sólo fue para arrastrar una existencia mísera [32].

Un segundo intento de limitar la emigración navarra se dio en 1868; como en 1852, fue el gobernador civil quien tomó la iniciativa. Ahora bien, tanto el gobernador como la Diputación se mostraron muy preocupados por esta sangría demográfica y recavaron información precisamente a los pueblos de la montaña, donde la emigración era endémica [33].

Los alcaldes, identificados plenamente con la preocupación de las autoridades navarras, explicaron los motivos por los que, a su juicio, las gentes abandonaban su tierra natal. Asimismo destacaron prioritariamente el interés de los «engachadores» por hacerse con clientes seguros para emprender viaje, embaucando a la población con falsas promesas. También el problema del servicio militar fue causa determinante para que muchos jóvenes decidieran abandonar su tierra. Navarra debía contribuir con un determinado cupo de mozos al ejército desde la

[32] Archivo Diocesano de Pamplona: Circular del obispo de Pamplona, Severo Andriani, dirigida a los Párrocos de la Diócesis.

[33] J. J. Virto Ibáñez, «La emigración de navarros hacia América en la segunda mitad del siglo XIX», en *Estudios de Ciencias Sociales*, 4, Pamplona, UNED-Navarra, 1991, p. 116. Los alcaldes de los pueblos consultados por la Diputación fueron: Lesaca, Echalar, Aranaz, Bertiz-Arana, Vera, Yanci, Sumbilla Goizueta y Arano.

Ley de Modificación de Fueros de 1841, pero difícilmente sería aceptado, dada su falta de tradición, hecho que se vería agravado en los pueblos de la montaña por el desconocimiento del castellano. Por último, los alcaldes enumeraron una de las motivaciones que, a nuestro juicio, es fundamental al tratarse de una emigración de carácter económico, el hundimiento de las ferrerías, que dejó en el desempleo a muchas personas relacionadas con los oficios de carboneros y la fundición del hierro. Las soluciones que ofrecieron los alcaldes a las autoridades navarras estaban en la línea de poder ofrecer una respuesta resolutoria a las causas que lo provocaron.

Cabría preguntarse hasta qué punto pudieron incidir estas campañas antimigratorias en el ánimo de los navarros todavía indecisos de partir hacia la aventura. Parece que en un primer momento su influencia estuvo asegurada, pero con el tiempo y dado que las motivaciones no fueron conyunturales sino estructurales, acabarían siendo insuficientes tales recomendaciones.

Desde luego que no fueron éstas las únicas voces autorizadas las que se levantaron contra la emigración, también lo hicieron otras personas a través de la prensa. Desde ese medio de comunicación recordaron lo funesto de los viajes y las interminables calamidades que le esperaba al emigrante en su exilio voluntario. El periódico *El Liberal* comunicaba en 1883 que la emigración vasco-navarra hacia América había aumentado considerablemente, sobre todo, en las últimas décadas (se refería a la década de los 1870), en especial a las repúblicas del Río de la Plata, al tiempo que advertía que desde Montevideo habían salido varios agentes de inmigración con el propósito de llevarse emigrantes vasco-navarros. Igualmente, daba cuenta el rotativo de que desde distintos puestos del norte (no especificaba cuáles) habían salido vapores con destino a las repúblicas del Plata.

A finales de ese mismo año, comentaba José Colá y Goiti [34] un grupo de montañeses navarros, baztaneses en su mayor parte, eran numerados como borregos en la estación de Hendaya, para después, una vez contados, meterlos en vagones de tercera clase y conducirlos al puerto de Burdeos donde partirían hacia América.

Desde luego, el viaje que emprendían estos infelices hacia las nuevas tierras no debía ser muy cómodo ni reunir unos requisitos míni-

[34] J. Colá y Goiti, *La emigración vasco-navarra,* Vitoria, 1886. p. 31.

mos de higiene, ya que eran instalados en profundos departamentos mal ventilados y no muy limpios, lo cual contrastaba con la propaganda dada por el «enganchador» que les ofrecía toda suerte de ventajas y comodidades, además de una excelente comida y asistencia médica. La realidad era muy otra, ya que fueron frecuentes las algaradas a lo largo de las travesías como consecuencia de la mala alimentación y de las pésimas condiciones del viaje.

El informe que emitió el Instituto Geográfico y Estadístico sobre las campañas antiemigratorias y la imposibilidad de recurrir a medios coercitivos para impedir la emigración en España fue el siguiente: «Las disposiciones coercitivas que pudieran emplearse resultarían estériles; y, empleadas, menoscabarían el respeto que merecen los fueros legítimos de la libertad individual» [35]. Este informe coincide con el criterio del gobierno y en tal sentido aparece consignado en el Real Decreto de 6 de mayo de 1882, cuando la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio del Ministerio de Fomento creó una sección encargada para ocuparse de todo lo referente a las cuestiones de emigración e inmigración.

Así que, excluyendo las limitaciones impuestas a aquellos que estaban sujetos por la ley a cumplir con el servicio militar, no había barreras que se opusieran a la libre salida del territorio. Sin embargo, consideró siempre el gobierno que la emigración era un fenómeno de fatales consecuencias para los estados, pero a éstos sólo les incumbe reprimir abusos, facilitar medios para que de las regiones donde hay excedentes de braceros puedan trasvasarse a otras con más medios, intervenir del modo más conveniente, a fin de que la emigración cause el menor perjuicio posible.

[35] Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Estadística General de la Emigración e Inmigración de España 1882-1890,* Madrid, 1891. En el artículo V se incluye la correspondiente recomendación que hace la Comisión al gobierno sobre la imposibilidad de recurrir a imposiciones para evitar la emigración.

III

LOS NAVARROS Y AMÉRICA: MOTIVOS DE IDA, EFECTOS DE VUELTA

Una historia con personas; una historia de personas

Desde hace algunos años se conmemora en Navarra el «día del navarro ausente». Singularmente ausente, se podría decir. En este siglo, y por no remontar más lejos, miles de navarros han ido a América, muchos han vuelto a su tierra y muchos todavía siguen estando allí. Y, sin embargo, salvo contadas excepciones, su historia ha estado enteramente fuera de nuestras preocupaciones historiográficas, entre otras. A juzgar por las últimas publicaciones enciclopédicas, como el *Gran Atlas de Navarra* y la reciente *Enciclopedia General de Navarra*, obras sin embargo titanescas, se diría que la emigración contemporánea de navarros a América no ha existido. ¿Por qué?

La voz de América. Por una historia oral de la emigración navarra

Con ocasión del Quinto Centenario se han multiplicado las ayudas y los proyectos de investigación sobre estos temas, que sin duda aportarán pronto información detallada y novedosa. Por lo tanto, no parece que haya llegado todavía el momento ideal de hacer síntesis. Intentaré, sin embargo, asentar aquí unos primeros, y no nos engañemos, precarios jalones, recurriendo al marco de la bibliografía general que pueda existir e inscribiendo en él los resultados de algunas investigaciones personales. Estos elementos resultan de dos tipos de fuentes. La primera, en orden de aparición, son series estadísticas de emigración. Servirán para plantear el problema de la cuantificación y para es-

bozar, al menos, algunas magnitudes, a parte de tranquilizar la conciencia de aquellos que piensan que sin cifras no hay historia seria.

La segunda fuente, la primera en orden de importancia, es la encuesta oral, la información de los propios actores de esta historia. Realicé la primera encuesta oral en 1979, bajo la dirección de Emile Témine, a quien quiero expresar ahora mi gratitud, y la última, cara a este libro, en el verano pasado. No es éste el momento de entrar en una exposición metodológica sobre la historia oral: los historiadores disponen de una muy amplia literatura especializada que trata con rigor de sus posibilidades y de sus límites; me remito a ella.

Sí debo señalar algunas características y límites de mis propias encuestas sobre la emigración a América. Su ámbito es sólo una parte de la Montaña de Navarra: mis informadores son en su mayoría baztaneses, sobre todo de Irurita, de Elizondo, de Arizcun, de Errazu, de Azpilcueta, de Elbetea, de Lecároz y de Ciga; otros dispersos son de Lesaca, de Echalar, de Burguete, de Olague, de Garralda y de Beunza. Aprovecho para expresar mi más sentido agradecimiento a cada uno y a cada una: son ellos los que han hecho esta historia [1].

Han sido encuestas cualitativas, sin cuestionarios, aunque semidirigidas. Las encuestas de 1979 y de 1991, específicas sobre la emigración a América, comprenden los testimonios de 56 informadores y se contienen en 50 horas de grabaciones y un cuaderno de notas, que conservo como prueba documental. Aunque sólo he utilizado una parte de estos materiales, el conjunto de ellos ha servido para constatar la convergencia de los testimonios en los aspectos fundamentales. Citaré a mis informadores sólo por el nombre y una inicial, para respetar su intimidad, añadiendo también unas referencias, entre ellas la fecha de la entrevista, que corresponden a mi sistema de clasificar la información.

Al parecer, las encuestas orales que se empiezan a realizar en España sobre la emigración a América sólo interrogan al emigrante. Tal

[1] Son, por orden de aparición: Francisco B., José María C., Fernando B., Antonio G., Pedro G., Narciso I., Pedro María L., Tomás M., Gregorio I., Manuel I., Jesús J., Pedro O., Pepe G., Clara G., Miguel D., Josetxo O., Martín A., Josemari G., Arturo I., Asunción E., Piedad E., Pili, Adolfo B., Mauro G., Antonio V., Miguel B., Anselmo B., Bernardo S., Felixa C., Teresa S., Isabel S., Juan Felipe F., Luz María M., Miguel E., Gaspar C., Juana E., Javier L., Teresa E., Pedromari G., Josemari G., María B., Elisa B., Josetxo Y., Josemari R., Javier C., Juanamari C., Fernando A., Beatriz A., Lidia B., Jesusa E., Bautista U., Ignacio U., Javier S., Maria Ángeles N., Cristina G., María Ángeles I.

como la concibo, los actores de esta historia no son sólo los que se fueron. Mucho tienen que decir también los que se quedaron: los que les vieron irse, los que les vieron volver y los que nacieron de ellos. En realidad, me interesa la sociedad navarra y, desde esta óptica, el emigrante como parte de ella. En este sentido, mi propia tesis sobre la sociedad baztanesa contemporánea, apoyada en parte sobre las encuestas orales de 1982 y de 1986, me ofrece el marco de referencia [2].

«La emigración en tanto que experiencia humana, presenta una dimensión subjetiva fundamental» [3]. Sobreviven todavía quienes participaron en ella y quienes estuvieron en contacto con ella y vieron sus efectos, pero los más antiguos van desapareciendo, llevándose consigo su muda historia. De los amigos que entrevisté en 1979, varios nos han dejado. «A medida que transcurre el tiempo, urge más este relevamiento y debiera planearse el rescate de esta memoria popular» [4].

La emigración a América. Quiénes, cuántos y cómo

El marco general de la emigración navarra a América ha sido planteado en el capítulo anterior, por lo menos hasta bien entrado el siglo XX. En esta primera parte nos contentaremos con ahondar en algunas de sus características específicas, buscando quiénes, cuántos y cómo emigraron a América.

1. *Quiénes. Los emigrantes navarros*

Una geografía de la Navarra americana

Estamos lejos de acercarnos a una visión completa y suficientemente representativa de la emigración navarra a América, para lo cual

[2] J. M. Imízcoz, *Système et acteurs au Baztan. La mémoire d'une communauté inmémoriale,* Tesis doctoral bajo la dirección de Pierre Chaunu, Universidad de París-Sorbona, París, 1978, cf. Segunda parte.

[3] N. Sánchez-Albornoz, «Medio siglo de emigración masiva de España hacia América», en *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930,* Madrid, Alianza, 1988, p. 16.

[4] N. Sánchez-Albornoz, «Medio siglo de emigración masiva de España hacia América»..., p. 17.

serían necesarios estudios comarcales que cubrieran el conjunto del territorio. A priori, la emigración masiva de navarros a América parece haberse caracterizado por la existencia de fuertes diferencias regionales. Aunque emigró gente de toda Navarra, nuestros informadores refieren el fenómeno principalmente a gentes de la Montaña. ¿Fue así? ¿Hasta qué punto?

Desde mediados del siglo XIX, diversos testimonios coinciden en señalar que ha sido la Montaña la región de mayor emigración a América. A las tierras del Norte de Navarra se referían, por ejemplo, las circulares de las autoridades civiles y eclesiásticas que intentaron frenar aquel éxodo en 1852, en 1868 o en 1881. En 1852 el problema de la emigración amenazaba «especialmente [a] los pueblos de la Montaña». En 1868, la Diputación pedía información detallada «sobre la importantísima cuestión de la emigración a América de los habitantes de la Montaña», dirigiéndose a los ayuntamientos de Lesaca, Vera, Echalar, Yanci, Aranaz, Goizueta, Arano, Areso, valle de Bertizarana y villa de Sumbilla. En 1881, la emigración, de «alarmantes proporciones» era de nuevo referida sobre todo a la Montaña y, por ejemplo, la circular a este respecto del obispo de Pamplona se dirigía a los arciprestes de la Montaña y, por su mediación, a los párrocos de aquellos pueblos [5]. Un poco más tarde, el Consejo Provincial de Agricultura y Comercio subrayaba la importancia de la emigración en la Montaña, señalando que en algunas comarcas se hacía sentir la escasez de mano de obra [6].

Las pocas cifras comparativas de que disponemos confirman estos testimonios cualitativos. Se trata de las cifras sobre la emigración y la inmigración de los años 1879 a 1883 que facilitaron los ayuntamientos navarros a petición de la Comisión de Reformas Sociales en 1883 [7]. Los 2.903 emigrantes que resultaron recensados en aquellos cinco años se repartían de forma muy desigual según las zonas de Navarra. Salvo excepción, cuanto más al norte, más intensa fue la emigración. Sobre-

[5] J. J. Virto, «La emigración de navarros hacia América en la segunda mitad del siglo XIX», *Notas y estudios de ciencias sociales,* IV, 1991; para 1852: pp. 112 y 113; para 1868: p. 114; para 1881: p. 120.

[6] J. Andrés-Gallego, *Historia Contemporánea de Navarra,* Pamplona, 1982, p. 19.

[7] A. García-Sanz Marcotegui y A. Arizcun Cela: «Aproximación cuantitativa y comarcal a las migraciones navarras en la segunda mitad del siglo XIX (1879-1883)», *Primer Coloquio Hispano-luso-italiano de Demografía Histórica,* Barcelona, 1987, p. 5 (del ejemplar dactilografiado).

salían con mucho las dos comarcas más septentrionales, la Navarra húmeda atlántica y los Valles pirenaicos, con tasas anuales de emigración de 0,57 y 0,58 respectivamente. Las cuencas prepirenaicas (0,17) y las zonas medias occidental (0,14) y oriental (0,22) representaban salidas mucho más moderadas, aunque, por supuesto, dignas de consideración. Por último, la Ribera estellesa (0,04) y la tudelana (0,01) tenían una emigración mínima [8].

Por lo tanto, aunque hablemos de «Navarra y América», la emigración a América no ha tenido ni las mismas proporciones, ni el mismo impacto según las comarcas. Así, por ejemplo, de 1879 a 1883, mientras que de toda la Ribera tudelana emigraban 24 personas, del sólo Valle de Baztan salían 454, esto es, el 15,6 % de los 2.903 navarros que emigraron en aquellas fechas, casi una sexta parte del total.

Los datos que acaba de publicar José Manuel Azcona sobre los lugares de procedencia de 2.019 navarros que emigraron al Río de la Plata entre 1830 y 1900 parecen confirmar, por lo menos en parte, esta geografía de la «Navarra americana».

Éstos eran sus pueblos de origen [9]:

Lugar	N.º	%
Aranaz	135	7,6
Lesaca	129	7,6
Arizcun	127	6,3
Elizondo	121	5,9
Aizaroz	111	5,4
Errazu	101	5
Iroz	99	4,9
Irurita	89	4,4
Lecaroz	86	4,2
Vera de Bidasoa	77	3,8
Donamaria	73	3,6
Sumbilla	71	3,5
Arrayoz	70	3,4
Garzain	69	3,4
Ciga	68	3,3

[8] *Ibidem*, p. 7.

[9] J. M. Azcona Pastor, *Los paraísos posibles. Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo* XIX, Bilbao, Universidad de Deusto, 1992, pp. 65-66.

Lugar	N.º	%
Santesteban	59	2,9
Arbizu	51	2,5
Oronoz	47	2,3
Almandoz	44	2,1
Azpilcueta	41	2
Urdax	40	1,9
Goizueta	37	1,8
Pamplona	29	1,4
Garayoa	29	1,4
Elvetea	28	1,3
Berroeta	26	1,2
Arano	23	1,1
Cizurquil	19	0,9
Aniz	17	0,8
Maya	16	0,7
Baraibar	14	0,6
Lacunza	13	0,6
Arazuri	11	0,5
Arroniz	10	0,4
Ainzoain	9	0,4
Errazu	8	0,3
Leiza	7	0,3
Góyaz	7	0,3
Betelu	3	0,1
Corella	2	0,09
Falces	2	0,09
Peralta	1	0,02
Total	2.019	100

La mayoría de los emigrantes de esta muestra procedían de la Montaña, destacando muy particularmente los pueblos de la Navarra oceánica, sobre todo del Valle de Baztán, de Bertizarana y de las Cinco Villas, aunque creo que, por ahora, sería aventurado pretender establecer una geografía detallada sobre estas bases [10].

[10] Ignorando las bases que han servido para establecer esta muestra, me queda una duda en cuanto a su representatividad. En particular, si se hubiera incorporado el abundante fichero facilitado por C. Idoate, *op. cit.*, la presencia baztanesa podría estar fácilmente sobrerrepresentada.

Un perfil del emigrante navarro a América en el siglo XIX

Los datos de Carlos Idoate y José Manuel Azcona permiten ir configurando el perfil de los emigrantes navarros a Ultramar en el siglo XIX, o por lo menos de una parte de ellos.

La importante muestra de José Manuel Azcona pone de relieve algunas características de los navarros que fueron a Argentina y Uruguay entre 1830 y 1890 [11]. En su mayoría, el emigrante procedía de un pueblo de la Montaña de Navarra, era un varón, joven, entre los 15 y los 25 años, soltero, que elegía como destino Argentina (el 93,6 %) muy por encima de Uruguay (el 6,4 %).

En su gran mayoría eran hombres: 1.800 varones, el 89,2 % del total, contra 219 mujeres, el 10,8 %. En su gran mayoría se trataba también de solteros: de las 1.090 personas de las que se conoce el estado civil, 970, el 89 %, eran solteros y 120, el 11 % casados.

El emigrante se caracterizaba también por su juventud, a veces, como veremos, extrema. Éstas eran las edades al partir de 1.372 navarros recensados en el Río de la Plata en el siglo XIX [12]:

Edad	N.º	%
Menos de 10	39	2,3
10-14	131	9,5
15-19	360	26,2
20-25	497	36,2
25-30	149	10,8
30-35	97	7,9
35-40	67	4,8
Más de 40	32	2,3
Total	1.372	100

En cuanto a sus profesiones, la inmensa mayoría de los baztaneses que emigraron en el XIX eran labradores. Carlos Idoate recensa 144 labradores, contra 9 comerciantes, 5 zapateros, 5 canteros, 2 cerrajeros,

[11] J. M. Azcona Pastor, *Los paraísos posibles...*, pp. 64-67.
[12] *Ibidem.*

1 carpintero, 1 estudiante, 1 tejedor, 1 eclesiástico, 1 herrero, 1 sirviente y 1 chocolatero [13]. Tratándose de una zona rural, estos datos no ofrecen grandes sorpresas. Habría que conocer las características propias de los emigrantes urbanos.

En líneas generales, los emigrantes navarros del XIX no parecen tan diferentes de otros emigrantes, aunque bien es verdad que todavía quedan muchos aspectos por conocer.

2. *Cuántos. El laberinto de las cifras*

El intento de calcular el flujo migratorio navarro a América se enfrenta con algunos problemas particulares.

El problema de la emigración por los puertos franceses

Repetidos testimonios de nuestra encuesta sugieren que de finales del siglo pasado hasta la era del avión, tras la Segunda Guerra Mundial, muchos navarros zarpaban a América por puertos franceses. La cuestión puede ser central para todo intento de cuantificar la emigración navarra a Ultramar, ya que las estadísticas españolas sólo contabilizan las salidas a América por los puertos españoles ¿Qué proporciones tuvo este fenómeno? ¿Fue realmente significativo? Aunque insuficientemente, la cuestión ya fue considerada por la primera investigación nacional sobre emigración, a finales del siglo pasado.

En el quinquenio de 1882 a 1886, de los 55.659 emigrantes españoles que salieron a la «América extranjera» (esto es, toda salvo las colonias de Cuba y Puerto Rico), 42.833 lo hicieron por puertos españoles y 12.826 por puertos franceses. Efectivamente, el 23 % de los españoles que partieron en aquellos cinco años, lo hicieron por los puertos franceses de Bayona, Saint-Nazaire, Burdeos, El Havre y Marsella, según las fuentes consultadas en aquel entonces por la Comisión de Investigación que preparó el informe [14]. De estos puertos franceses,

[13] C. Idoate, *Emigración navarra del Valle de Baztán a América en el siglo* XIX, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1989, pp. 27-28.

[14] EEI de 1882 a 1890, Madrid, 1891, p. 100.

por el que más españoles salían era, con mucho, el de Burdeos, por el cual en 1885 y 1886 habrían partido 6.557 de los 7.004 españoles que en esos dos años se supone que salieron hacia América por Francia [15]. Estos porcentajes pudieron ser aún mayores, puesto que, como señala el Informe, a pesar de que «el Instituto Geográfico y Estadístico ha consagrado los más diligentes esfuerzos para conseguir las cifras correspondientes a nuestra emigración por Burdeos (...) son tan grandes los vacíos que no es fácil formar juicio exacto de la emigración española por puertos extranjeros» [16].

La importancia relativa de estas cifras es todavía mayor, para Navarra entre otras regiones, si consideramos que debían corresponder principalmente a las regiones fronterizas. Efectivamente, la Comisión constata que la emigración «por los puertos de Francia (...) afecta considerablemente a las Provincias Vascongadas, Navarra, Cataluña y Aragón» [17]. Por lo tanto, a las cifras de emigrantes navarros que recogen las estadísticas españolas habría que añadir el contingente, importante según parece, de navarros que salían por Francia. Así lo estimaba la Comisión en 1891: «la proporción (...) en que figuran los emigrantes del bienio 1885-86 es desde luego extraordinariamente inferior a la verdadera, puesto que la salida de los habitantes de las referidas provincias [Vascongadas y Navarra] se efectúa principalmente por el puerto de Burdeos, adonde se dirigen tomando por la vía terrestre. (...) La agencia central de Burdeos tiene ramificaciones en Pamplona, San Sebastián y Tolosa, (...) según manifestaciones de nuestro Consulado» [18].

La proporción de navarros que salían por puertos franceses fue importante. Así parecen mostrarlo, por ejemplo, las salidas de baztaneses a América entre 1840 y 1880. Si retomamos las cifras de Carlos Idoate [19], de las 352 menciones seguras del puerto de embarque, 153, el 43,5 %, se refieren a puertos franceses, contra 199, el 54,5 %, a puertos españoles. La proporción es considerable. El detalle de estos puertos de salida sería el siguiente:

[15] *Ibidem.*

[16] *Ibidem*, Apéndice III.

[17] *Ibidem*, p. 71.

[18] *Ibidem*, p. 90.

[19] C. Idoane Ezquieta, *Emigración navarra del Valle de Baztán a América en el siglo XIX*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1989, pp. 32 y 46.

Pasajes	192	54,5 %
S. Sebastián	7	2 %
Bayona	143	40,6 %
Burdeos	10	2,8 %
Total	352	100 %

Burdeos aparece aquí infrarrepresentado, aunque el hecho de que no aparezca en la documentación notarial baztanesa sino a partir de 1870 podría indicar que va tomando un protagonismo creciente, a medida que se desarrollan las grandes líneas de navegación de la fachada atlántica a América, hasta alcanzar la importancia que se le atribuye en las estadísticas de 1885-1886. Cabe señalar igualmente el hecho de que en 1886 zarpaban en dirección a los Estados Unidos 126 españoles por el puerto de El Havre [20]: hay que tener en cuenta que, según se observa por la encuesta oral, bastantes montañeses navarros emigraron por ese puerto a los Estados Unidos hasta por lo menos la Segunda Guerra Mundial.

La información que acaba de publicar José Manuel Azcona confirma la impresión baztanesa. Según datos de la Dirección General de Emigración de Argentina y Uruguay, y del Archivo General de la Nación de Montevideo y Buenos Aires, los navarros que emigraron a la Argentina y a Uruguay en el siglo XIX, salieron por los siguientes puertos [21]:

Pasajes	42 %
Bayona	31 %
Burdeos	17 %
San Sebastián	8 %
Otros	2 %

La impresión es todavía más rotunda. La mitad de aquellos navarros, el 48 %, se embarcó por puertos franceses. Un correctivo de peso a la hora de enjuiciar las estadísticas de la emigración española.

[20] EEI de 1882 a 1890, Madrid, 1891, Apéndice III.
[21] J. M. Azcona Pastor, *Los paraísos posibles...*, p. 132.

La emigración navarra en las estadísticas españolas

Muchos navarros, por lo tanto, emigraban por puertos franceses. ¿Qué valor tienen entonces las cifras de las estadísticas españolas sobre emigración, que sólo registran las salidas por puertos españoles? Ya de por sí, para el conjunto de la emigración española, existe un enorme desfase, de simple a doble, entre las cifras de las estadísticas españolas y las de las estadísticas de los países receptores [22]. ¿Qué decir entonces de aquellas que se refieren a Navarra...? A pesar de todo, podemos dar las cifras de que disponemos, por lo menos para señalar su existencia. En ausencia de algo mejor, cabe esperar que sus variaciones sirvan al menos como indicadores de los flujos generales. Quizás un día, sumando las salidas por puertos extranjeros, podamos acercarnos más a la realidad.

A partir de 1882, el Instituto Geográfico y Estadístico llevó cuenta detallada del movimiento anual de salidas y entradas de pasajeros por los puertos españoles y, desde entonces, existe, en principio, una serie estadística continuada, publicada por institutos sucesivos bajo diversos nombres [23]. Uno de los problemas que plantean estas estadísticas es que sus encabezamientos llevan diversos títulos según las fechas, con lo cual no queda claro si se refieren siempre a lo mismo y si lo contabilizan de la misma manera.

Emigración navarra a América según las estadísticas españolas[24]

Años	Emigrantes			Inmigrantes			Españoles	
	Var.	Hem.	Tot.	Var.	Hem.	Tot.	Emigr.	Inmigr.
1882							32.780	14.963
1883							30.576	21.714
1884							24.777	14.958
1885	49	13	62				18.680	15.383
1886	84	21	105				31.580	19.243
1887	129	47	176				40.943	20.429

[22] Sánchez-Albornoz, «Medio siglo de emigración masiva de España hacia América...», pp. 18-19.

[23] *Ibidem*, p. 16.

Años	Emigrantes			Inmigrantes			Españoles	
	Var.	Hem.	Tot.	Var.	Hem.	Tot.	Emigr.	Inmigr.
1888	494	290	784				48.962	16.998
1889	744	493	1.237				97.567	18.710
1890	248	191	439				43.368	25.759
1891	165	61	226				43.517	31.745
1892	177	88	265				41.992	25.705
1893	183	82	265				51.994	24.194
1894	120	52	172				44.546	26.919
1895	217	70	287				100.702	29.144
1896							118.637	37.233
1897							47.325	48.434
1898							41.648	105.722
1899							31.226	77.838
1900							38.003	22.398
1901							33.622	22.759
1902							23.211	24.322
1903							32.218	22.065
1904							57.167	22.292
1905							90.692	24.200
1906							95.533	34.880
1907							98.697	42.583
1908							124.901	50.397
1909							114.007	52.242
1910							153.796	60.440
1911			1.397				138.773	65.869
1912			1.890				203.542	70.189
1913			1.711				165.010	85.395
1914			1.003				81.094	111.508
1915			737				61.284	75.578
1916			721				73.369	63.663
1917			465				53.632	51.866
1918			156				26.994	37.945
1919							83.609	61.337
1920							163.465	68.692
1921							74.639	98.878
1922							72.697	59.174
1923							102.350	40.840
1924							97.901	45.694
1925			667				68.921	67.237
1926			473				58.138	51.460
1927			499				58.610	52.489
1928			627			390	62.506	48.278
1929			436			428	67.118	45.656
1930			365			479	56.353	50.184
1931			172			525	27.616	61.939
1932			148			543	22.730	52.872

Años	Emigrantes			Inmigrantes			Españoles	
	Var.	Hem.	Tot.	Var.	Hem.	Tot.	Emigr.	Inmigr.
1933			55			276	18.064	35.382
1934			174			229	19.208	23.650
1935			82			195	20.946	18.652
1936			52				13.240	11.607
1937			7				265	17
1938			0				44	64
1939			21				891	1.979
1940			36				4.076	2.578
1941			71				5.941	1.804
1942			48				2.359	698
1943			64				1.961	1.146
1944			103				2.401	1.854
1945			73				3.378	2.537
1946			106				5.575	4.076
1947			222				13.532	4.696
1948			213				19.156	4.690
1949	233	179	412	51	31	82	41.910	5.394
1950	316	202	518	70	33	103	55.314	6.911
1951	295	284	579	106	55	161	56.907	8.937
1952	245	190	435	118	87	255	56.648	13.964
1953	179	164	343	138	69	207	44.572	15.299
1954	165	136	301	119	98	217	52.418	14.633
1955	216	152	368	109	80	189	62.237	14.868
1956	187	173	360	85	59	144	53.082	14.863
1957	164	153	317	118	85	197	57.900	18.613
1958	130	141	271	129	94	223	47.179	22.888
1959	191	129	320	106	107	213	34.648	19.100
1960	121	98	219	134	91	225	33.529	
1961	165	152	317	137	116	253	35.658	
1962			178	139	119	258	31.951	
1963	79	77	156	51	53	104	24.416	
1964	89	102	191	136	120	256	23.915	
1965	325	116	441	146	135	281	9.505	
1966	314	115	429	107	136	243	10.832	
1967	177	102	279	124	121	245	10.108	
1968	175	54	229	104	92	196	10.467	
1969	157	56	213	75	68	143	10.219	
1970			232			131	6.921	
1971			211			85	6.042	
1972			119			7	5.213	
1973			91			5	3.759	
1974			37			1	3.151	
1975			26			2	3.332	
1976			19			—	3.014	
1977			17			2	2.841	

Años	Emigrantes			Inmigrantes			Españoles	
	Var.	Hem.	Tot.	Var.	Hem.	Tot.	Emigr.	Inmigr.
1978			20			–	2.152	
1979			13			–	1.985	
1980			19			–	1.372	
1981			29			–	1.716	
1982			22			–	1.524	
1983			21			46	1.220	
1984			37			67	1.097	
1985			18			54	979	
1986			12			22	884	
1987			18			35	865	
1988			21					
1989			13					

[24] Cifras referidas a la emigración navarra:

Fuentes:

Años 1885-1890: Estadísticas de la Emigración e Inmigración de España en los años de 1882 a 1890 por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, 1891.

Años 1891-1895: Estadística de la emigración e inmigración de España en el quinquenio de 1891-1895 por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, 1898.

Años 1912-1918, 1925-1934: Anuario de Estadística de España. De 1935 a 1943, no se publicó.

Años 1935-1944: Movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior, decenio 1935-1944.

Años 1945-1948: Estadística del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior, 1945-1954.

Años 1949-1989: Anuario de Estadística de España.

Características:

(Señalo a este respecto los títulos que llevan los cuadros estadísticos publicados en los diferentes períodos, así como la corrección personal de algunas cifras)

En las cifras de 1885 a 1895 he descontado los navarros que iban a Filipinas. Para este período, los términos de las estadísticas no ofrecen dudas: se trata de emigración a América, incluso se especifican los países de destino (más tarde sólo se consignará: «emigración transoceánica»), y queda claro el origen de los emigrantes (luego hay años en que sólo se referirán a las provincias de última vecindad).

1912-1918: «Pasajeros españoles avecindados en España según las provincias de su última vecindad».

(1919-1924: Datos genéricos bajo el título «Pasajeros de entrada y salida clasificados por provincias marítimas»).

1925-1934: «Emigrantes por provincia de procedencia; emigración transoceánica».

Años 1935-1948: «Pasajeros españoles avecindados en España, clasificados según las provincias de última vecindad y marítimas de salida».

3. *Flujos migratorios y destinos en América*

¿Qué conclusiones sacar de todos estos indicios y datos? ¿Cuáles fueron los flujos y los destinos de la emigración navarra a América? ¿Cuáles fueron sus características específicas? A pesar de lo precario del estado actual de la investigación, intentaremos sugerir algunos elementos de respuesta.

Una emigración precoz: el modelo de emigración vasco-navarra

Sabemos que la emigración baztanesa fue temprana, con fuertes contingentes relativos ya desde los años 1840 [25], y también debió ser temprana la emigración del conjunto de la Montaña navarra, lo cual explicaría las reacciones antiemigratorias de 1852.

Como veremos más en detalle, la mayoría de los barcos que tomaron los baztaneses eran de bandera francesa o pertenecientes a armadores franceses y la mayoría de las compañías navieras que drenaban el transporte de los montañeses a ultramar eran francesas, como Apezteguy Hermanos, de Bayona, o Brie y Cía. [26]. Por esta vía los baztaneses parecen engancharse pronto al gran flujo de emigración crónica del país vasco-francés [27], una emigración precoz, con importantes contingentes ya en los años 1830-40, y con una red de información, de reclutamiento y de transporte ya establecida [28].

La emigración masiva a América de navarros de la Montaña fue temprana, con flujos relativamente importantes ya desde los años 1840,

1949-1961: «Emigración e inmigración por provincia de procedencia y destino respectivamente».

1962-1981: «Migración transoceánica española». A partir de 1962 se empiezan a dar las cifras de la migración marítima y aérea.

Las cifras generales de la emigración española provienen de una Memoria del Instituto Español de Emigración (IEE), de 1987, que se encuentra en el fichero de Eulogio Zudaire.

[25] C. Idoate Ezquieta, *Emigración navarra...*, pp. 20-21 y 29.

[26] C. Idoate Ezquieta, *Emigración navarra...*, pp. 32, 33, 45, 46.

[27] A. Etchelecou, *Transition démographique et système coutumier dans les Pyrénées Occidentales*, París, PUF, INED, 1991, pp. 53 y ss.

[28] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 158 y ss.

inscribiéndose por ello, y por una serie de razones, también étnicas, en el modelo de emigración vasca de ambas vertientes de los Pirineos, una emigración caracterizada por su precocidad en el conjunto peninsular [29].

De 1880 a nuestros días

Las cifras de las estadísticas españolas a partir de 1882 representan unos mínimos y no sabemos hasta qué punto. Sin embargo, su cronología parece concordar con las grandes fases de la emigración ultramarina y, en este sentido, podrían servir para indicar cuáles fueron los principales flujos y reflujos de la emigración navarra a América, de finales del XIX a nuestros días. Su agrupación por quinquenios pone en evidencia las tendencias principales.

Emigración navarra a América por quinquenios, según las estadísticas españolas

Años	Emigrantes
1885-89	2.364
1890-94	1.367
1911-15	6.738
1925-29	2.712
1930-34	914
1935-39	162
1940-44	322
1945-49	1.026
1950-54	2.176
1955-59	1.636
1960-64	1.061
1965-69	1.591
1970-74	690
1975-79	95
1980-84	128
1985-89	82

[29] Cf. E. Fernández de Pinedo, «Los movimientos migratorios vascos, en especial hacia América», en N. Sánchez-Albornoz, *Españoles hacia América...*, pp. 107 y ss. y N. Sánchez-Albornoz, «Medio siglo de emigración masiva de España hacia América» en *Ibidem*, p. 21.

La emigración en masa de españoles hacia América tuvo lugar de 1880 a 1930 y este período también fue el de mayor emigración navarra a Ultramar. Los destinos de los navarros que emigraron de 1885 a 1895 revelan que la mitad iban atraídos por los países del Plata, Argentina fundamentalmente y un poco Uruguay, y que casi un tercio se dirigían a las todavía por poco tiempo colonias españolas, a Cuba sobre todo, y algo a Puerto Rico. Salvo el éxito fugaz de Brasil, los contingentes a los demás países eran muy minoritarios. Por otra parte, a finales del XIX y principios del XX, cada vez más navarros se dirigían hacia los Estados Unidos, aunque la mayor parte no figuran en nuestras cifras, ya que muchos partían del puerto francés de El Havre, que tenía líneas regulares hacia aquel país.

Emigración navarra a América por países de destino.
Años 1885 a 1895 [30]

Destino	Número	%
Argentina	1.787	45,6
Cuba	1.036	26,4
Brasil	720	18,4
Puerto Rico	121	3,1
Uruguay	109	2,8
Méjico	105	2,7
Colombia	17	0,4
Otros:		0,6
Chile	4	
Venezuela	4	
Perú	3	
EE.UU	1	
Total	3.920	100

Los años anteriores a la Primera Guerra Mundial representaron el momento más fuerte de la emigración navarra a América (6.738 emigrantes en el quinquenio de 1911 a 1915), en particular los años 1912

[30] EEI... de 1882 a 1890, Madrid, 1891, pp. 69, 70, 178-179, 202-203, 344-347, 420-423, 496-499 y 572-575. EEI... de 1891 a 1895, Madrid, 1988, pp. 48, 58, 344-345, 352-353, 360-361, 368-369 y 376-377.

y 1913. El conflicto, al cortar el tráfico marítimo con América, supuso un fuerte descenso de las salidas, como muestran las cifras anuales de 1915 a 1918. Tras la guerra, la emigración reemprendería, con cifras todavía importantes, aunque menos, hasta 1930.

Sin embargo, el declive de la emigración a América no se debió tanto a la guerra, como a la evolución interna de los países receptores. En efecto, paralelamente las condiciones de aquellos países habían ido cambiando [31]. Las oportunidades económicas habían disminuido. En Argentina se terminaba la gran expansión de la revolución agropecuaria y ya en tiempos de la Primera Guerra Mundial se alzaban voces en favor de una restricción de la inmigración. Los Estados Unidos se habían convertido en otro gran foco receptor de emigrantes vasco-navarros: el interés por el negocio ovejero en el Oeste americano había aumentado a medida que disminuían las posibilidades que ofrecían las pampas. Sin embargo, las leyes de 1921 y de 1924, que fijaban cupos de inmigrantes por países, impusieron severas restricciones.

La crisis de la economía mundial a partir del 29, seguida por la guerra civil española y la Segunda Guerra Mundial, pone fin a la época de la emigración en masa. Con la Gran Depresión, las políticas de los países americanos con respecto a la emigración se vuelven definitivamente adversas [32]. Las cifras anuales de salidas fueron mínimas e incluso muchos se vieron obligados a retornar.

Sin embargo, tras la guerra mundial y tras quince años de mínimos, la emigración navarra reemprendió con cierta importancia durante un cuarto del siglo, de 1945 a 1970. Da la impresión de que bastantes de estos navarros se destinaron al Oeste americano, en particular cuando en los años cincuenta los Estados Unidos fueron modificando las leyes restrictivas de inmigración en favor de los pastores vascos. Por otra parte, no hay que olvidar que ahora, como a lo largo de toda esta

[31] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 215-217; V. Vázquez de Prada y J. Bosco Amores, «La emigración de navarros y vascongados al Nuevo Mundo», en A. Eiras Roal (ed.), *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*, 1991, pp. 100-101.

[32] C. Navarro Azue, «La emigración española a Uruguay: 1930-1935», en *Hacer la América: un sueño continuado. (La emigración española a América Latina en los siglos* XIX *y* XX*)*, C. Naranjo Orovio (Comp.), Arbor, agosto-septiembre, 1990, pp. 104 ss.; *Ibidem*, «La emigración española a Uruguay durante la guerra civil», en *IX Congreso Internacional de Historia de América, Europa e Iberoamérica: Cinco siglos de Intercambios*, Sevilla, AHILA-Junta de Andalucía, 1992, vol. I, pp. 356 ss.

historia, continúa el flujo propio de la cadena migratoria a diversos países americanos, como Argentina, México o Chile.

Las cifras de esta época demuestran un movimiento más importante que el que hasta ahora se ha solido pretender. Concedería un margen de duda para las cifras de los años 1960: al organizarse la contrata de pastores para los Estados Unidos a través de agencias, con vuelos desde España, es posible que se saliera menos por Francia y que, por lo tanto, estas cifras pudieran quedar sobrerrepresentadas con respecto a las de períodos anteriores. De todas maneras, aunque inferior a otras épocas, la emigración navarra de este cuarto de siglo no fue en nada despreciable.

En 1970 la emigración se acaba. Como veremos al tratar de la vida de los navarros en América, ya desde hacía tiempo, en particular durante los años sesenta, el cambio sustancial de la economía tanto navarra como española hacía cada vez menos interesante el emigrar.

Aunque el flujo se acabara extinguiendo, salvo un ligero goteo, quedaron allí nutridas colonias de emigrantes. La revista baztanesa *Elkartasuna*, publicada en Arizcun, tenía entre otras funciones llegar a los baztaneses de América para que tuvieran noticias de su tierra. De 1973 a 1975, fue publicando una «Relación de personas a quienes se les envía Elkartasuna» [33]. Aunque es difícil saber hasta qué punto esta lista sea o no completa, sí podría dar una idea de las proporciones en que los baztaneses se asentaban en los diferentes países de América por aquellas fechas. Las 480 personas que aparecen con datos completos se repartían así:

Países	N.°	%
Am. Latina	251	52,3
EE.UU.	205	42,7
Otros	24	5
EE.UU.	205	42,7
(California	136	28,3)
México	99	20,6
Chile	80	16,6
Argentina	55	11,4

[33] Del n.° extraordinario 51-52. de 1973, al n.° 60, de diciembre de 1975.

El mayor contingente baztanés era con mucho el que se asentaba en los Estados Unidos, y muy particularmente en California, que representa el 66,3 % de los que están en aquel país. Esta fuerte proporción corresponde sin duda al importante flujo que se dirigió del Norte de Navarra al Oeste americano en las décadas de 1950 y 1960, y probablemente también a baztaneses que se establecieron allí antes de la guerra civil. Da la impresión de que la lista debe recoger sobre todo a gente que se ha asentado allí con alguna estabilidad, más que a los jóvenes que iban de pastores con contrato de tres años y volvían.

4. *Cómo. Los mecanismos de un viaje*

Agencias, enganchadores y propaganda

Como se ha señalado en el capítulo anterior, durante el siglo XIX determinados países americanos como los del Río de la Plata favorecieron la llegada de inmigrantes europeos, creando una legislación favorable y reclutando candidatos a través de agentes de inmigración. De 1850 a 1870 se generalizó en Europa la contratación de emigrantes a través de agencias que se instalaban en los puertos de embarque o cerca de ellos [34].

La emigración se convirtió en un negocio que ponía en juego importantes capitales. Las agencias ganaban comisiones que obtenían de los armadores marítimos y capitanes, así como de los gobiernos a los cuales estaban vinculadas. En el interior del país, los enganchadores o «ganchos», como se les llamaba popularmente, recorrían los pueblos por cuenta de las compañías. Hacían propaganda, reclutaban y cobraban una prima por cada persona que conseguían. Esta acción se completaba con la publicidad a través de folletos y de anuncios en la prensa. Toda esta propaganda ventilaba las supuestas maravillas que esperaban a los emigrantes en América. Otros medios pudieron ayudar a conseguir candidatos. En ocasiones, por ejemplo, los gobiernos americanos anticiparon el pasaje a los emigrantes. Otras veces subvencio-

[34] Sobre las agencias de Inmigración, J. M. Azcona Pastor, *Los paraísos posibles...*, pp. 43-46.

naron el viaje a Europa a emigrantes que habían conseguido cierta fortuna para que el impacto de su prosperidad atrajera a parientes y paisanos. Ni que decir tiene que el negocio de la emigración comportó numerosos abusos, de los que se hizo cargo la literatura antiemigratoria de la época.

Según las críticas emitidas desde diversas instancias, la Montaña de Navarra fue también una zona de intensa actividad de los agentes reclutadores. Como señala Carlos Idoate, en el Valle de Baztán del siglo XIX actuaron diversas compañías de las cuales algunas estaban radicadas en Buenos Aires y Montevideo, otras en Francia y alguna también en España. Las compañías más pequeñas eran aquellas de tipo individual en las que un particular organizaba por cuenta propia expediciones de emigrantes, encargándose de todo, desde la captación de clientes hasta el flete del barco. En estos casos se trataba de habitantes del Valle que estaban en relación con algún capitán o propietario de navío, generalmente francés. Estos pequeños agentes apenas tenían medios para desarrollar su actividad. En cambio, las agencias más importantes, instaladas fuera del Valle, poseían varios barcos en los puertos franceses o del Cantábrico. Estas compañías operaban en el Valle a través de un comisionado. Incluso hubo agencias de más peso que tuvieron dos o tres agentes actuando a la vez. En algunos casos llegaron a absorber a algún agente independiente del lugar, que se convertía así en simple comisionado de la compañía, aunque también hubo comisionados que con el tiempo se independizaron, poniéndose a trabajar por cuenta propia.

Carlos Idoate detalla por orden de aparición las diversas compañías que operaron en el valle de Baztán de 1840 a 1880 [35].

—Brie y Cía, de Buenos Aires-Bay, parece que fue la primera compañía de emigración que actuó por aquellas tierras de la Montaña de Navarra. Operó a través del comisionado Juan de Aldax, vecino del pueblo francés de Lecumberri, el cual organizó 11 viajes en la década de 1840, generalmente con barcos que zarpaban de Pasajes. Según parece, esta compañía había sido fundada por los hermanos Brie de Ispoure, vasco-franceses, que muy pronto emplearon sus dos barcos para

[35] C. Idoate Ezquieta, *Emigración navarra...*, *op. cit*, pp. 33-35. Esta lista no coincide con la de las pp. 43-45.

transportar emigrantes vasco-franceses y bearneses a Sudamérica. Efectivamente, la emigración vasco-francesa a Ultramar fue particularmente precoz y para 1838 ya existían oficinas locales destinadas exclusivamente a reclutar y transportar emigrantes al Río de la Plata [36]. Da la impresión de que, por lo menos en buena parte, fue por este cauce como se produjo aquella emigración masiva de montañeses navarros a América, tan temprana en el conjunto de la Península.

– Los hermanos José y Francisco Brunet, de San Sebastián, sólo organizaron dos viajes.

– La compañía formada por Salvador Echegoyen y Martín Casabide organizó 31 viajes, actuando a través de sus comisionados Agustín Sarría y Félix Carrera, vecino de Arnegui, a quien sucedió más tarde J. Ilarraz.

– A partir de 1850, Agustín Sarría pasa a constituir su propia compañía y organiza 17 viajes.

– Antonio Echebarne, vecino de San Juan de Pie del Puerto, tuvo dos comisionados, Martín Sala, que contrató un viaje y Juan Bautista Gorostarazu, que contrató cinco.

– Juan Pedro Echebarne, vecino del pueblo francés de Huarte, organizó tres expediciones.

– Bernard Doyhargabal, vecino de Ainhoa, en Francia, fletó dos viajes.

– Martín José Fort, en el tiempo en que fue propietario autónomo, tuvo como comisionado a Bartolomé Guerendiain, vecino de Elizondo, quien contrató 34 viajes.

– Nogués y Gurochaga, vecinos respectivamente de San Juan de Luz y de Irún, tuvieron como comisionado a Miguel Machintoa, quien organizó 9 expediciones.

– Modesto Meoqui y Martín José Fort se asociaron en 1857-58 la casi totalidad de los viajes a América de aquellos años. Modesto Meoqui contrató 47 viajes y Martín José Fort 154. Éste tuvo como comisionados a sus hermanos Matías y Esteban, quienes organizaron 34 y 54 viajes respectivamente. La mayor parte de estas expediciones zarpaban del puerto de Bayona.

– «Apesteguy Hermanos» fue según parece la compañía más importante de las que actuaron en el Baztán, o por lo menos, la que más

[36] W. A. Douglas y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 158-159.

viajes fletó, llegando a organizar hasta 62 expediciones. En los últimos años desbancó ampliamente a las otras compañías, acaparando la mayor parte de los pasajeros a Ultramar. Gratien-François Apesteguy era un comerciante y armador domiciliado en Bayona. La compañía tenía su sede en aquel puerto y era propietaria de varios barcos. Tenía una administración moderna que incluso empleaba contratos impresos con formularios donde se recogían datos diversos sobre el emigrante, desde el nombre o la profesión hasta el color de los ojos o la forma de la cara. Ésta es la compañía que más comisionados tuvo, entre ellos Pedro Pradera, Esteban Fort, Bernardo Oyarzábal y Modesto Meoqui.

—Juan Bautista Gortari, vecino de Arrayoz, contrató 16 viajes, la mayor parte a La Habana, aunque no se sabe si fue un contratista autónomo o si trabajó por cuenta de alguna compañía.

—Hubo otras pequeñas compañías que actuaron en diversos momentos. Lartigue y Cía., por ejemplo, era una compañía francesa de Baigorri que contrató 10 viajes, teniendo por comisionistas a Esteban Fort y al propio dueño, Juan de Lartigue. La compañía francesa Nogués ofrece otro ejemplo de micro compañía, en la que el dueño no era sino un capitán de barco que, para llenarlo, tenía un comisionado en el Valle, Jorge María Mayora. C. Idoate cita otros contratistas de diversa índole como Francisco Echenique, con 21 viajes; Miguel Aquerreta, con 6; Martín Iparraguirre y José Domingo Orbegozo, cada cual con 2; incluso algunos como Ignacio Eliceche, Manuel Iturregui y Marcelino Larumbe con uno solo.

Como en el Baztán, los enganchadores reclutaron gente en toda la Montaña, como indican, por ejemplo, esporádicas noticias en la prensa. Así, *El Eco de Navarra* del 18 de octubre de 1887 informaba cómo un «gancho» de Irurzun había contratado a muchos jóvenes o cómo de Espinal habían llevado a 50 hombres y a varias muchachas en los últimos cinco años. Incluso existen testimonios de que los agentes extendieron su actividad a la Ribera, como un suelto de 1898 de *El Anunciador Ibérico de Tudela* que señala la gran propaganda que se hacía para emigrar a Sudamérica y el número notable de los que partían [37].

[37] A. García-Sanz Marcotegui, «La emigración navarra a América a través de la publicística (1877-1915), en la Historia General de la emigración española a Iberoamérica, Fundación CEDEAL, publicada por Historia 16.

La acción de las principales compañías y de sus agentes se veía reforzada por una publicidad en la prensa navarra que adoptaba formas muy variadas. Iba desde anuncios que sólo indicaban el nombre del agente, su dirección y el punto de destino, hasta aquellos que informaban de la duración del viaje, el nombre del barco, el día de salida, el horario de comidas a bordo y el menú diario. No era habitual que figurasen los precios de los pasajes, aunque a veces la publicidad prometía que eran «sumamente reducidos» o «sumamente baratos» [38].

Así se anunciaba, por citar un ejemplo, «Ybarra y Compañía» en *La Voz de Navarra*, en fechas tan tardías como 1934 [39]:

Ybarra y Compañía.

Servicio rápido entre Barcelona, Santos, Montevideo y Buenos Aires, efectuado por los modernísimos buques a motor «Cabo San Antonio», «Cabo San Agustín» y «Cabo Santo Tomé».

Día 4 de Julio. Moto-Trasatlántico «Cabo Santo Tomé».
Día 23 de Julio. Moto-Trasatlántico «Cabo San Agustín».

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo...

Agentes en Navarra

Joaquín Larrayoz
Chapitela 7, tercero

Luis Revestido
Sarasate 34, bajo

Pamplona

A veces el anuncio comportaba una argumentación para atraer a los posibles candidatos, ya fuera ofreciendo facilidades de pago, prometiendo oportunidades en el país de destino, o con otras ventajas. Así, por ejemplo, Martín Ruiz Martínez, de Irún, se anunciaba en *El Eco de Navarra* del 8 de febrero de 1890 como contratista de futuros indianos y ofrecía «facilitar el viaje a las clases proletarias que no cuen-

[38] *Ibidem.*
[39] *La voz de Navarra*, 10 de julio de 1934.

ten con dinero para pagarlo», adelantando el pasaje a todas aquellas familias que cumpliesen una serie de requisitos. Domingo Apesteguía, con más de treinta años en el negocio, ofrecía en *El Pensamiento Navarro* más garantías que nadie y «a precios los más baratos que se conocen». Como muestra un anuncio en *El Pensamiento Navarro* del 6 de mayo de 1911, algunas compañías especificaban que sus barcos a Nueva York tenían enlace con los trenes que llevaban a San Francisco, Boise, Elko, Nevada, Oregón, etc., lugares a donde por entonces se dirigían ya buen número de navarros [40].

En mayo de 1891, la «Compañía Trasatlántica de Barcelona» exponía así sus ventajas al anunciarse en *La Unión Vasco-Navarra*: «Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornaleros con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo (...)» [41].

Muy pronto se atribuyó en buena medida el flujo considerable de emigrantes a América a la acción de los enganchadores. Las denuncias de todo tipo parecen indicar que se trató de un factor importante de emigración, y sin duda lo fue. Aunque no dispongamos de datos para medirlo, habría que interrogarse hasta qué punto. Volveremos sobre ello, con otra perspectiva, al tratar de los motivos de la ida y de las cadenas migratorias.

En este punto se observa una confusión de conceptos que habría que distinguir. La literatura antiemigratoria de la segunda mitad del XIX calificó todo aquello de trata de blancos. Sin embargo, no hay que confundir el ir a América llevado por una compañía que monta un viaje en barco con el ir a América embaucado, a menos que se suponga que todos los que zarparon a Ultramar fueron engañados y como esclavos. El historiador no puede retomar los argumentos de las campañas antiemigratorias a este respecto sin esbozar una mínima crítica. Seguramente muchos enganchadores prometieron el oro y el moro,

[40] A. García-Sanz Marcotegui, «La emigración navarra a América...».
[41] *La Unión Vasco-Navarra*, 12 y 14 de mayo de 1891.

muchos pasquines hicieron soñar con paraísos imposibles, hubo atropellos de toda suerte y muchos emigrantes hicieron un viaje en pésimas condiciones. Esto no significa que la gente fuera tan ingenua como a veces se pretende. Como veremos en los motivos de ida, si hubo ignorancia y embaucamiento, probablemente sobre todo en los primeros tiempos, también muchos disponían de fuentes de información de confianza, sobre todo a través de allegados, y lo más probable es que muy pronto supieran a qué atenerse en cuanto a las Américas.

Aquí hay una cuestión que merece estudio. En muchos aspectos, la visión de aquella emigración nos ha llegado mediatizada por las campañas antiemigratorias que se desataron en Navarra, como en otros ámbitos, desde las instancias dirigentes, desde los púlpitos y desde la prensa, en definitiva desde los círculos rectores de los cuerpos y de las almas, y más genéricamente desde las posiciones del mundo privilegiado de los que sabían leer y escribir. Habría que preguntarse por qué. No se trata de negar la validez de tales argumentos, sino simplemente de indicar la desconfianza para aceptarlos sin más, cuando en realidad deberían ser objeto de un estudio riguroso que se interrogara no solamente sobre las razones de tales ideas y campañas, sino sobre la propia «clase pública», acostumbrada a dictaminar cuál es el bien colectivo y cómo debe ser la vida de los demás, y sobre los abismos que pudieran existir entre ella y la gente del común.

Los requisitos del viaje

Para emigrar legalmente a las Américas, el joven navarro debía seguir las normas de la legislación española, a la que se ha hecho mención en el capítulo anterior. Para obtener el pasaporte del Gobierno civil de la provincia debía presentar los siguientes documentos: el consentimiento paterno; el recibo de haber pagado la fianza, si el candidato estaba en edad militar, y el contrato de viaje [42].

El consentimiento paterno, o del tutor, era necesario para que el joven emigrante consiguiera la emancipación y la totalidad de derechos

[42] C. Idoate Ezquieta, *Emigración navarra...*, pp. 19, 28 y 42; J. M. Azcona, *Los paraísos posibles...*, pp. 117-123.

civiles, en un tiempo en que no se accedía a la mayoría de edad y, por lo tanto, a la plena ciudadanía, hasta los 25 años. Los otorgantes del permiso, padres o heredero del caserío, concedían el consentimiento para que sus hijos o hermanos pudieran dejar la casa natal. Este consentimiento se formalizaba ante notario, indicando en el acta los datos personales del emigrante.

El mozo en edad militar que quisiera emigrar, debía abonar una fianza para pagar a un sustituto que cumpliera en su lugar el servicio militar, en caso de que le tocara ir por sorteo. En Navarra, la Ley Paccionada de 1841 introdujo el servicio militar obligatorio. En la legislación española, la Real Orden del 17 de enero de 1846 estipulaba que «A fin de evitar que los jóvenes sujetos al reemplazo del ejército eludan esta obligación, con perjuicio de tercero, marchando al extrangero o a Ultramar (...) no se dé pasaporte a ninguno, que hallándose en la edad desde los 16 hasta los 25 años, no asegure las resultas de los sucesivos sorteos» [43]. La escritura de fianza se hacía ante el notario y el pago se efectuaba en el gobierno militar o en el ayuntamiento.

La contrata de embarque era el contrato de viaje que estipulaba las características, condiciones y precio del viaje. Para su pago, se solía establecer una obligación ante el notario, documento que consistía en un reconocimiento de la deuda con promesa de pagarla. Era éste entonces el instrumento más usual de crédito en el mundo rural. El otorgante o fiador que se comprometía al pago concertaba con el contratista o comisionado de una «agencia de viajes» el precio y la manera de pagar el pasaje. Los otorgantes o fiadores solían ser los padres o hermanos de los emigrantes y, ocasionalmente, tutores, familiares, amigos o vecinos. Para aquella gente, el pago de un pasaje para cruzar el océano resultaba caro. «Algunos incluso hipotecaban la casa para pagar el viaje a América del chico» [44]. En efecto, no era raro que como garantía del pago, los fiadores hipotecaran sus pertenencias, el caserío, tierras o enseres.

El precio del billete se fue encareciendo en la segunda mitad del siglo XIX. De 1840 a 1880 el precio que pagaban los baztaneses para ir a Buenos Aires o a Montevideo pasó de 4 onzas de oro a 4'5 y 5 on-

[43] C. Idoate Ezquieta, *Emigración navarra...*, p. 52.
[44] Clara G., 21/8/91, 1B99 (17).

zas. Existían diferentes tarifas según las condiciones del viaje. Los ajustes de precios se establecían entre el comisionado de la compañía o su propietario y el otorgante o el pasajero, y se observa cierta variedad en torno a una cantidad media fija. Los niños de pecho que viajaban con su madre no pagaban y los menores de corta edad pagaban menos. Las obligaciones fijaban el plazo en que los emigrantes debían reembolsar el importe del viaje. El plazo máximo solía ser de uno a dos años y se concedían reducciones por pagar antes: por ejemplo, una reducción de 4 duros por pagar en 9 meses, de 8 duros por pagar en 6 meses y de 12 duros por pagar al cabo de tres meses. Cuanto antes se pagara, más barato resultaba. Al contrario, si se sobrepasaba el plazo, la deuda aumentaba en un 5 o 6 % y el fiador tenía que responder de ella con sus bienes [45].

J. M. Azcona señala que muchos emigrantes se vieron obligados a trabajar en un régimen de semiesclavitud al servicio de determinadas personas durante cierto tiempo para poder saldar sus deudas del viaje. Cita, por ejemplo, la siguiente referencia a un navarro, en un «Libro de adeudos de los pasajes de colonos» de Montevideo: «Cosme Labayen, navarro, soltero, 31 años, introducido en la barca «Fénix» en 1842, quien adeuda 80 patacones pagaderos en ocho meses de servicio a los Sres. Moral y Zubillaga» [46]. Existe la constancia de este sistema de pago durante todo el siglo XIX. Lo que no queda claro en el enjuiciamiento en cuanto al «régimen de simiesclavitud». En el siglo XX, muchos pastores vasco-navarros en el Oeste americano fueron llamados por ovejeros que adelantaban el dinero de sus pasajes y que se reembolsaban con el trabajo de aquellos jóvenes que, de otro modo, no hubieran tenido dinero para ir a América. Lo cual no es incompatible con que se dieran situaciones abusivas.

El viaje

Para ir a América, aquellos jóvenes tuvieron que afrontar un viaje largo y muchas veces hostil, en unos tiempos en que cruzar el charco no era ninguna broma.

[45] C. Idoate Ezquieta, *Emigración navarra...*, pp. 39-40.
[46] J. M. Azcona, *Los paraísos posibles...*, p. 135.

Los puertos de salida de los navarros variaron con el tiempo, dependiendo, según parece, de la oferta de las compañías marítimas y de las escalas de las grandes líneas trasatlánticas. Nuestra información al respecto es tan fragmentaria que por ahora más vale limitarse a esbozar una prudente línea de puntos suspensivos.

Los pocos datos de que disponemos sugieren que los pequeños puertos de Pasajes y de Bayona, que en un principio habían encauzado el flujo de emigrantes navarros hacia América, fueron cediendo su lugar a otros más importantes como Barcelona, Bilbao o Burdeos, por donde pasaban las líneas trasatlánticas de las compañías internacionales, o de donde zarpaban las nacionales. En Francia, da la impresión de que las pequeñas compañías de los primeros tiempos, a veces incluso el propio capitán propietario de su barco que organizaba un viaje a América, ceden la plaza a las grandes compañías, como «Chargeurs réunis» de El Havre o «Messageries maritimes» de Burdeos [47].

En cuanto a los puertos españoles, el cambio parece que se produjo primero en favor de Barcelona sobre todo, y luego, bastante más tarde, también de Bilbao. Entre 1887 y 1890, las salidas de 2.739 navarros por provincias marítimas se repartían de la siguiente manera [48]:

Guipúzcoa	1.019	37,2 %
Barcelona	927	33,8 %
Santander	475	17,3 %
La Coruña	290	10,6 %
Otros	28	1 %
Total	2.739	100 %

El puerto de Pasajes, en Guipúzcoa, seguía siendo el primer puerto español, como lo había sido para los baztaneses de 1840 a 1880. Continuaba la prolongada ausencia de Bilbao. La novedad era ahora Barcelona, con un tercio de las salidas, que estaba en vías de convertirse para los navarros en el primer puerto español de salida hacia América. En 1911, por ejemplo, de los 1397 navarros que zarparon por

[47] J. M. Azcona, *Los paraísos posibles...*, p. 126.
[48] EEI de 1882 a 1890, Madrid, 1891, pp. 322-323, 398-399, 474-475, 546-547.

puertos españoles, el 82,2 % lo hicieron por Barcelona y el 11,1 % por Bilbao. Seguían, muy lejos, Santander con el 3,6 %, y Pontevedra, con el 1,6 %. El pequeño puerto de Pasajes había desaparecido de la lista [49].

En 1923 y 1924 Barcelona y Bilbao se repartían la mayor parte de los 1.252 viajeros navarros que llegaban a Buenos Aires: Barcelona el 55,4 % y Bilbao el 36,7 % [50]. En 1931, de 172 navarros que emigraron por puertos españoles, el 86 % lo hacía por Barcelona [51]. Tras la guerra civil y la mundial, los puertos de Barcelona y de Bilbao volvían a drenar la mayor parte de los emigrantes navarros que salían a América por puertos españoles. Bilbao venía ahora en primera posición. Así, por ejemplo, de 1947 a 1949, en tres años, se recensaron las salidas de 990 navarros, el 61,6 % por Bilbao y el 28 % por Barcelona [52].

Las compañías de emigración adquirían muy pocas obligaciones para con sus pasajeros. Ponían el barco, asignaban un sitio a los viajeros, les proporcionaban comida fresca y agua, y teóricamente les aseguraban los auxilios médicos necesarios. Éstas eran, al menos, las obligaciones que les imponía tanto la legislación española como francesa; otra cosa era que aquellas disposiciones se cumplieran [53].

José Manuel Azcona retraza una interesante descripción de lo que llama «viajes-martirio», a partir de testimonios de diversa índole [54]. El problema es que no sabemos hasta qué punto era siempre así o se daba una diversidad de situaciones, si todos los viajes eran un martirio y si todos los viajeros se lo tomaban de la misma manera. Los propios anuncios de las compañías marítimas prometían muchas veces toda clase de confort y atenciones.

En el extremo contrario, las críticas en libros y periódicos y las quejas de viajeros ponen de relieve las condiciones precarias y los abusos a que el emigrante se podía ver expuesto. Estas críticas y quejas se centraban en una serie de puntos.

[49] «Pasajeros españoles clasificados según la provincia de su última vecindad y la marítima por que salieron. Año de 1911», EEI, Madrid, 1912, pp. XVIII-XIX.

[50] Nelly Ongay, «Presencia navarra en la República Argentina: aspectos de la inmigración a comienzos del siglo XX», *Segundo Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, Príncipe de Viana, Anejo 13, 1991, pp. 245-246.

[51] Estadística de la migración trasoceánica por puertos españoles. Año 1931.

[52] AEE, 1948, 1949, 1950.

[53] C. Idoate Ezquieta, *Emigración navarra...*, p. 35.

[54] J. M. Azcona, *Los paraísos posibles...*, pp. 135 y ss.

Se denunciaron reclamas falaces. Se podía prometer cama con colchón, almohada y manta, abundante y excelente comida, asistencia médica y medicinas, etc..., cuando muchas veces la realidad era otra. La confortable cama se convertía en un jergón de paja instalado en un camarote en el que se superponían apretadamente tres catres de lona. Había que aguantar el hacinamiento y la promiscuidad. Los camarotes eran ocupados indistintamente por ancianos, jóvenes y niños. Una mujer no tenía intimidad. La comida y la asistencia médica solían ser pésimas. Las posibilidades de higiene eran escasas y muchas veces el pasajero se veía desprotegido ante el asalto de los piojos.

Una de las quejas más recurrentes era la que denunciaba la escasa y pútrida alimentación que provocaba enfermedades digestivas, o cuando menos dejaba a los pasajeros hambrientos y en los huesos. Se denunciaron incluso malos tratos y castigos corporales que algunos capitanes infligieron a pasajeros «de tercera», bajo pretexto de mantener su disciplina.

La aglomeración de tanta gente, el calor, la falta de higiene, la comida y la escasez de agua potable podían amenazar seriamente la salud de los emigrantes. La propagación de enfermedades infecciosas a bordo era una amenaza real. Se produjeron epidemias graves incluso en tiempos más recientes. En el primer barco que zarpó a México después de la guerra mundial se desató una epidemia de tifus terrible: «¡murieron un montón! Y los echaron a alta mar» [55].

De por sí el viaje era largo y se hacía pesado. La travesía en un barco de vapor duraba como mínimo un mes [56]. Más antiguamente, en los tiempos de la navegación a vela, y sobre todo si las cosas se complicaban, el viaje podía durar mucho más. Así, por ejemplo, el barco en que viajaba un navarro rumbo a La Habana en 1851 sufrió una serie de percances y tardó 59 días en llegar.

Porque, aparte de las malas condiciones generales, el viaje podía resultar peligroso. Nunca se estaba al abrigo de una tormenta o de cualquier accidente. Los más antiguos testimonios se remontan a los barcos a vela. Alguna de esas dificultades narraba Faustino Mariñelare-

[55] Teresa S., 29/8/91 1A43-52 (3).

[56] Narciso I., 1979, 2A (17); Gregorio I., 1979, 2B272 (1); Javier L., 3/9/91, 2A98 (11).

na a su amigo Dámaso, de Pamplona, en carta fechada en La Habana el 28 de diciembre de 1851 [57]. El barco zarpó el 10 de octubre de 1851 y no arribó a Cuba hasta el día 8 de diciembre. A los cinco días de salir tuvieron una tempestad «de vientos y lluvia que creíamos marchar a fondo». «Las olas servían de montera al barco». Algunos pasajeros tuvieron que ayudar «haciendo de marinero, tirando de las sogas de las velas y corriendo», «porque eran pocos los marinos», mientras que estaban «otros, dentro del barco, rezando rosarios, uno detrás de otro». Dos días antes de avistar La Habana tuvieron otro percance: «Cuando estábamos todos en el mejor sueño, de repente nos despertamos algunos a los gritos del capitán que estaba mandando desenvelar el barco, a causa de haberse roto la espira del timón, que es lo que dirige el barco». «Sin embargo, también salimos de aquel lance».

A pesar de las apariencias, no todo era negro a bordo. «Estando buen tiempo, nos divertíamos en grande. Teníamos nuestra buena música de guitarras y flautas, panderetas y demás (...) nos tirábamos buenas raciones de música, con el fin de entretener la barriga, que a menudo estaba fallida». Nos queda mucho por saber en este sentido. Habría que observar más de cerca las condiciones reales del viaje y, sobre todo, cómo las vivieron los propios emigrantes. Probablemente encontremos comportamientos diversos. Alguien como Francisco, por ejemplo, que viajó a México en 1924, era un mozo joven y tenía tantas ganas de ir que no dio ninguna importancia a las incomodidades que pudieran presentarse: «A mí, con la ilusión de ir, lo que fuera!» [58].

Pero el viaje a América no consistía solamente en atravesar el Atlántico. Para muchos fue un periplo con diversas etapas y medios de locomoción, también con diferentes características y problemas que afrontar.

Para la mayor parte de los jóvenes, aquélla era la primera vez que salían de casa y el viaje se convertía en una aventura. Las historias varían según los destinos y los trayectos. Algunos, por ejemplo, tuvieron que cruzar Francia para embarcarse a los Estados Unidos, como José A., que en los años 1880 pasó primero del Baztán a Baïgorri, allí cogió

[57] P. Anselmo de Legarda, «De Pamplona a La Habana en 1851», *BIAEV*, N.° 100, (1975), pp. 235-238.

[58] Francisco B., 1979, 3A688 (9).

un trenecillo a St. Jean de Pied-de-Port y de ahí un tren que le llevó hasta el puerto de El Havre, en el norte de Francia. Entre una cosa y otra, llegó a su destino al cabo de tres meses [59]. Otros cuentan que llegaban en barco a Veracruz y que luego tenían más de 500 kms. en tren hasta llegar a su destino [60]. Otros viajaban en tren cinco días enteros para ir de Nueva York a California [61].

Mucho más tarde, desde los años 1950, la emigración masiva al Oeste americano a través de compañías normalizó el circuito. Solía ser así: viaje en taxi del Baztán, por ejemplo, a Bilbao, donde se pasaba un examen físico y otro de conocimientos sobre las ovejas y el pastoreo; tren a Madrid; viaje en avión a Nueva York o a San Francisco, donde normalmente los ovejeros o sus representantes se hacían cargo de los pastores [62].

Bastantes han ido a los Estados Unidos con su nombre escrito en una etiqueta, desde los antiguos que emigraron a California en el siglo pasado [63], hasta jóvenes de los años 1960 [64]. Ignorando el idioma, les ponían antes de salir una etiqueta o un cartel con su nombre, para que al llegar allí los recogieran y llevasen a cada cual a su destino.

Tan largo viaje generaba expectativa e inseguridad en el joven que salía del caserío. Sería interesante saber qué le habían contado y cuáles eran sus precavimientos y sus miedos. Tomás fue a los Estados Unidos hacia 1920: «¡Pobrecicos!: Dicen que cuando iban a América en el barco, les habían metido tanto miedo que si quitaban los dineros, y dice que había llevado unos cinturones que le habían hecho... y ahí metido el dinero. Y se le reían» [65].

Era lógico. Muchos viajaban por primera vez y no entendían, o apenas, el castellano. Si podían, familiares o amigos se ponían de acuerdo para viajar juntos y así protegerse los flancos. «Aquí, de Errazu mismo había años que iban seis, siete... Se ponían de acuerdo los amigos: Bueno, nos vamos y tal» [66].

[59] Pepe G., 21/8/91, 1B122 (20).
[60] Gregorio I., 1979, 2B272 (1).
[61] Tomás V., 1979, 1A39 (13).
[62] José M. C., 1979, 1B25 (2); Josetxo O., 21/8/91 A.
[63] Isabel S., 29/8/91, 1A367 (17).
[64] José María C., 1979, 1B25(2).
[65] Mujer de Tomás V., 1979 1A9 (12).
[66] José María C., 1979, 1B96 (7).

IR A AMÉRICA. RAZONES DE UN VIAJE

En las páginas que preceden, nos hemos extendido mucho más de lo previsto inicialmente en la emigración navarra del siglo XIX. En adelante nos centraremos más específicamente en aspectos de nuestro siglo captados a través de la encuesta oral.

1. *Los motivos de la ida*

¿Emigrar o no? ¿Emigrar a dónde? Una explicación satisfactoria de las causas o motivos de la emigración, además de técnicamente compleja de por sí, debe de inscribirse en algún lugar entre el determinismo ciego de las causas y la capacidad de acción de las personas. Quizás una buena encuesta debiera también preguntar por qué, en igualdad de condiciones, otros muchos se quedaron. Quizás busquemos a veces respuestas excesivamente absolutas —«se emigraba por ésto»— cuando algunas cosas pueden resultar más relativas.

Las tipologías de los motivos de emigración que a veces se establecen, incluso en ocasiones con porcentajes, pueden pecar de artificiales o rígidas. La experiencia muestra que, para emigrar, generalmente se daban varias razones conjugadas.

Así, por ejemplo, la historia de cómo el joven baztanés Narciso se fue a Chile en 1934 revela una complejidad de factores. El padre de Narciso fue molinero. Había trabajado durante 42 años y, al cabo, le echaron del molino con las manos vacías. Era en 1931. Su madre tuvo que trabajar de todo; fue mondonguera, matrona... El hermano mayor quedó de heredero. Como cuenta Narciso, «había mucha miseria». Pasaban el invierno gracias a las castañas, «el pan de los pobres» en las regiones de montaña. «Aquí no había modo de trabajo». «Tenía que buscar unas pesetas». Tampoco había modo de meterse en una casa: se exigía dote. Por aquel entonces, uno de Arizcun, Borda, tenía panaderías en Chile y llevaba gente de acá. Solía venir casi todos los años y llevaba algunos jóvenes, que si cuatro, que si cinco. «En ese tiempo yo tenía 19 años, entonces me pillaba la mili». «Entonces nos juntamos nueve de aquí, de Arizcun y de Azpilcueta, y nos fuimos». «Ese Borda necesitaba a nueve. A mí me seleccionaron: querían ir más, pero...».

«Fui a Chile porque salió esa ocasión»[67]. Esta historia, entre tantas otras, revela cómo en la emigración podían actuar diversos factores a la par. Intentaremos desglosarlos.

En primer lugar, la propia dinámica de emigración era un factor que alimentaba a su vez la ida. A principios del siglo XX ya existía una fuerte dinámica migratoria, constantemente renovada desde los años 1840, y, como se ha visto, el movimiento ha continuado durante nuestro siglo, aunque con fases, proporciones y destinos variables. América se presentaba para entonces como la principal alternativa a las posibilidades locales. Los éxitos de unos cuantos mostraban el camino al que buscaba más.

Por otra parte, la opción por la ida se había hecho más fácil. Muchos tenían ya parientes y paisanos instalados allí, que podían llamar, o por lo menos echar una mano al que desembarcara por allá. Ir a hacer las Américas no era ya dar un salto en el vacío. Existía información. Se tenían noticias de aquello a través de los que volvían definitivamente, o de los que venían de visita, y a través de la correspondencia.

Las campañas antiemigratorias habían cesado y la opinión de la «clase pública» acabaría modificándose sustancialmente, pasando en algunos casos del rechazo a la apología[68]. No digo «opinión pública» porque es difícil creer que los ataques contra la emigración por parte de la clase gobernante y de algunos intelectuales correspondieran al sentimiento de la gente común. Por gente común me refiero, por ejemplo, a la mayoría de baztaneses que a finales del XIX no sabían leer, y menos en castellano.

Un ejemplo de sustitución en este sentido puede ser el que ofrece alguien ilustre como Don Manuel Irigoyen y Olóndriz, secretario del Ayuntamiento del Valle de Baztán, que escribe en 1890. Deseando el paso por el Valle del ferrocarril, que llevaría al fomento de la industria y a contener la emigración, «que se aumenta cada día» y que «consideramos perjudicial para el país», proclama: «es asunto de vital interés

[67] Narciso I., 1979, 1A87-103 (1).

[68] R. Escobedo Mansilla, «La opinión pública vasca durante la emigración a América», En *Actas del Congreso Internacional de Historia de América*, Córdoba, 8 al 11 de marzo de 1987, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba, 1988, tomo I, pp. 83-93.

para este país la construcción de la referida línea férrea y hacemos votos porque se construya interpretando así los deseos unánimes de todos los habitantes de este noble suelo» [69]. Cuando se conocen, a través de la encuesta oral y de autores como J. Caro Baroja, las resistencias campesinas a muchas novedades modernas, se entiende que estamos una vez más ante un caso de apropiación de la legitimidad pública, y del silencio de una mayoría silenciosa, por parte de una oligarquía de la acción y de la cultura, algo habitual desde el proceso oligárquico que para el siglo XIX había modificado sensiblemente el sistema político de la comunidad rural [70].

La gente sabía a qué atenerse con las Américas. No quiero decir que no hubiera riesgos, dificultades y humillaciones por las que pasar, pero se supo muy pronto. La propia Comisión española sobre la emigración lo exponía claramente en 1891: «No es lícito dudar de que las Agencias de emigración han seducido frecuentemente a muchos incautos con promesas mentirosas; pero nadie puede pretender que todos los que salen de España para establecerse definitivamente en el extranjero hayan sido víctimas del engaño, cuando sabido es que (...) los que se dirigen a las Repúblicas Hipano-Americanas del Río de la Plata, proceden de provincias españolas que mantienen comunicaciones continuas con esos países de (...) América, y suelen conocer las ventajas, perjuicios y contingencias de tales expediciones por los relatos de parientes y amigos que los precedieron y que, a veces, los llaman y estimulan» [71].

Como veremos, la cadena migratoria estaba funcionando de lleno y las noticias de fortunas atraían fuertemente, a pesar de los riesgos. Don Manuel Irigoyen y Olóndriz reconoce que «hay algunos que vuelven con fuertes capitales», aunque para él «son pocos éstos, en comparación con los que no vuelven por no haber labrado la fortuna que esperaban al abandonar su patria» [72]. Según las estadísticas confeccio-

[69] M. Irigoyen y Olóndriz, *Noticias históricas y datos estadísticos del Noble Valle y Universidad de Baztán,* Pamplona, Imprenta Provincial, 1890, p. 119.

[70] J. M. Imízcoz, «Del antiguo al nuevo régimen. Historia de un proceso de cambio en el País Vasco», en X. Palacios (ed.), *Ilustración y Revolución francesa en el País Vasco,* Vitoria, 1991.

[71] *Estadística de la Emigración y de la Inmigración de España...*, Madrid, 1891, p. 15.

[72] M. Irigoyen y Olóndriz, *Noticias históricas...*, p. 119.

nadas por el Ayuntamiento del Baztán, de 113 baztaneses que retornaron al Valle entre 1879 y 1883, 75 «mejoraron de fortuna», contra 38 que «no la han conseguido» [73]. Cualquiera que sea el sentido de estas cifras, difícil de elucidar, las proporciones quedan claras y sin duda fueron más que suficientes para alimentar nuevas emigraciones.

Por otra parte, pronto existieron lo que podríamos llamar «estructuras de acogida» en los países donde se asentaban los coterráneos. Como veremos en su momento, pronto se fueron constituyendo cuasi monopolios de sectores laborales, como los saladeros, los tambos o el pastoreo de ovejas en Argentina, los rebaños de ovejas también en el Oeste de los Estados Unidos, o las panaderías en México y Chile. Estos trabajos quedaban prácticamente reservados para los parientes y paisanos, que, empezando por abajo, de peones, de pastores, de mozos o de dependientes, podían llegar a establecerse por su cuenta y prosperar. Había allí quien orientara y quien diera trabajo; existían ámbitos étnicos de acogida, localidades, barrios, hoteles, centros de sociabilidad donde se concentraban los de la tierra.

La emigración a América estaba delimitada por un juego de opciones característico. Diversos «factores de rechazo» empujaban a salir o favorecían la salida y factores convergentes «de atracción» orientaban hacia tal o cual destino. Aquí hay una cuestión de grado y matiz, pues no todos los emigrantes tenían la misma necesidad, ni emigraron con las mismas espectativas. A pesar de la impresión de monolitismo que puedan dar algunos estudios sobre la cuestión, no hubo ni una emigración, ni un emigrante. Como veremos, no era ni mucho menos la misma cosa el pobre miserable que partía a la buena de Dios, que el hijo de familia bien, ruralmente hablando, se entiende, que iba «a negocio puesto» con el tío.

El juego de opciones estaba en buena medida determinado por el sistema social y sus reglas de juego específicas, un contexto variable según la coyuntura y según el propio proceso de cambio del sistema. Una regla constante en la montaña de Navarra ha sido la sucesión indivisa de la casa, el heredero único. Ésta ha sido una «causa» tradicional barajada por los historiadores para explicar la emigración de estas tierras y, sin embargo, se debe tener cuidado a la hora de utilizar este

[73] *Ibidem*, p. 117.

argumento. Regiones con reparto igualitario como Galicia o, más cerca, las Encartaciones de Vizcaya, han dado tradicionalmente un elevado porcentaje de emigrantes [74]. En realidad, lo que importa es cómo se jugaba con esta regla de juego.

Visto retrospectivamente, para nuestros informadores no había salidas locales fuera de la economía doméstica. En un mundo rural inmerso todavía en buena medida en una economía de subsistencia, con un sistema agropecuario saturado, sin industria ni alternativas permanentes, la casa lo era todo. Los pocos trabajos que se pudieran realizar fuera de la explotación familiar, más que alternativas estables eran trabajos temporales, o insuficientes por sí sólos, como los de peón, criado, porteador en el contrabando, carbonero o leñador, trabajos que más bien servían de complemento a la economía doméstica. Pero a la casa le bastaba con un heredero y para entrar en otra casa por casamiento se exigía una dote, cuando «no había dinero». Quizás la casa pudiera mantener a algún soltero, pero las haciendas eran pequeñas y las familias muchas veces numerosas.

En la zona de Burguete, se iba a América «por verdadera necesidad. Las familias normalmente eran numerosas. Uno se quedaba en la casa, alguno se iba religioso o religiosa, y luego sobraba gente. Y aquí no había manera de ganar nada, y entonces la solución era ir a América» [75]. También en Baztán «bastaba con uno para casa, y para entrar en otras casas de amos hacía falta mucha dote también» [76]. Según el informe que recoge la Comisión de reformas sociales en 1884, en Baztán «el excedente de todas estas familias campesinas para las labores del campo emigra en general a diferentes puntos de Ultramar, fuera de algunos que ingresan como criados en las mismas casas de labranza» [77].

En realidad, los hermanos que no heredaban podían quedarse solteros en casa, según los derechos que les confería su pertenencia al *etxe*, y, por lo tanto, no tenían obligación estricta de emigrar. Sin embargo, tenían «derecho a quedarse y trabajar para la casa, pero nada más que trabajar. Y así morían» [78]. Aunque asegurara la supervivencia del indi-

[74] E. Fernández de Pinedo, «Los movimientos migratorios vasco...», *op. cit.*, p. 117.
[75] Ignacio U., 7/9/91 B206 (30).
[76] Pepe G., 21/8/91 1B71 (18).
[77] J. Andrés-Gallego, *Historia Contemporánea de Navarra, op. cit.*, p. 19.
[78] Ignacio U., 7/9/91 B213 (30).

viduo, quedarse en casa ofrecía un oscuro porvenir de soltería, una situación de dependencia con respecto de los amos y un mediocre estatuto social en la comunidad. La emigración a América ofrecía más perspectivas, en particular la posibilidad con la que, da la impresión, muchos soñaron, aunque en proporción muchos menos acabarán realizando: volver al país con el dinero de dote suficiente para entrar de amo en una casa de labranza.

En Echalar, por ejemplo, los que emigraban al Nuevo Mundo eran los hermanos del heredero y, de hecho, la marcha de alguien suponía una desheredación efectiva, ya que aceptaba el dinero de su pasaje como pago de la dote [79]. Por otra parte, en casa podían quedarse, por ejemplo, uno o dos solterones, pero muchas familias eran numerosas y la pequeña explotación de la casa difícilmente podía sustentar a tanta gente.

Las familias numerosas eran frecuentes, lo cual engrosaba el contingente de candidatos potenciales a la emigración. «Aquí antes estaba lleno de jóvenes... En cada casa tenían, 4, 5, 6, 7... ¡Había que ir a alguna parte, eh!» [80]. «Es tradicional aquí, corriente, que de 8, por ejemplo, emigren 3 ó 4 hermanos» [81]. Da la impresión, por otra parte, de que la familia, más si era numerosa, tenía un efecto multiplicador. La salida de un hermano arrastraba a menudo la de otros. Cuando un chico iba a América y conseguía introducirse allí, no era raro que le siguiesen hermanos y hermanas. Tenemos ejemplos suficientemente abundantes de Irurita, de Ciga, de Arizcun, de todo el Baztán, de Lesaca, de Garralda, de Burguete, de Espinal...: de 7 iban 4; de 6, 3; de 9, 6; de 8, 3; de 10, 9... y en un caso excepcional, en Espinal, de 16, uno se quedó de heredero, los siete hermanos fueron a América y las 8 hermanas monjas [82]. Aunque habría que cuantificar esta cuestión para ver hasta qué punto es representativa, sí da la impresión de entrada de que existía un fenómeno de concentración familiar que podría explicar un porcentaje nada despreciable de los efectivos de la emigración a América.

[79] W. A. Douglass, *Echalar y Murélaga: Oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas,* San Sebastián, Auñamendi, 1977, vol. II, p. 37.

[80] Narciso I., 1979 1A310 (10).

[81] Jesús J., Pedro G., 1979 2A102 (1).

[82] Jesusa E., 7/9/91 2A17 (32).

La mayor parte de nuestros informadores concuerda en que se emigraba «por verdadera necesidad», porque «aquí no había manera de ganar nada», «no había dinero» y había que ir «a buscar un poco de dinero para vivir». Como hemos señalado, «para vivir» no quería decir necesariamente para no morirse de hambre, sino para vivir con respecto a unas metas, como era, según el deseo más frecuentemente expresado, tener una casa y casarse. Aquella sociedad rural de la que partieron era para la mayoría un mundo pobre. La familia de Javier, en el Baztán, era muy pobre y trabajaban de jornaleros el día que salía trabajo. La familia de Narciso, en Azpilcueta, era pobre también y pasaba el invierno en parte con castañas. Como la familia de Pedro, arrendatarios de un caserío de Irurita. «Antes había mucha miseria». En todo el Valle de Erro, por ejemplo, en las primeras décadas del siglo, una forma de sobrevivir, obteniendo un recurso complementario, era coger en casa a alguna chica de la Inclusa, por la cual te pagaban cierta cantidad: «¡Eran tan pobres aquellos sitios!» [83]. En el Valle del Baztán, una práctica corriente de las familias pobres que no llegaban a cargar con todos los hijos era sacarlos a servir a otras casas desde jóvenes.

Un ejemplo de aquel destino es la historia del pequeño José Arrachea, que luego sería uno de aquellos antiguos que emigraron a California. Había nacido en la borda Garatxipia de Irurita, en 1870. Era el cuarto de 19 hermanos, nacidos de dos madres, y, como él contara más tarde, en su casa no conoció el pan, algo relativamente frecuente en unos tiempos y en una sociedad en que el pan era un lujo y donde se consumía, cuando había, talo de maíz, y si no castañas que daban los montes del común. A los siete años lo mandaron de criado. Ya decía él: «en cuanto hizo la primera comunión, le pusieron la camisica y la ropica en un hato y de criado; fue de niñero a la borda Petri», «de niñero, ¡fíjate!». «Claro, en cuanto se podía, a buscar el cocido». Bajaba del caserío al pueblo y para no estropear las alpargatas iba descalzo y se ponía las alpargatas para entrar en la iglesia a misa» [84]. Así anduvo hasta que a los 14 años un tío que tenía un rancho en California vino y se llevó a todos los sobrinos, que entretanto habían quedado huérfanos de madre.

[83] Jesusa E., 7/9/91 1A184 (22).
[84] Clara G., 21/8/91 2A34 (28).

A través de la encuesta oral, los propios informadores coinciden en que no había salidas satisfactorias dentro del Valle, si no era entrar en el sistema de sucesión de las casas establecidas, quedando como heredero o teniendo dinero para pagar una dote, o quedarse de solterones trabajando para la casa bajo el mando de los amos. No había tierras disponibles [85], ni posibilidades de crear nuevas instalaciones, ni un sector económico como el industrial; sólo quedaba integrarse, para bien o para mal, en un sistema saturado, o partir. Sólo en los últimos años la situación se ha invertido, con la industrialización y el éxodo rural hacia los grandes pueblos del fondo del Valle o las ciudades. Las industrias, talleres y servicios absorben la mano de obra, mientras que se van vaciando los caseríos de montaña.

La sociedad baztanesa era por decirlo así una sociedad saturada. Fuera de las casas existentes, era muy difícil establecer instalaciones neolocales que diesen salida a los jóvenes bloqueados por el sistema. Tradicionalmente se ha relacionado la emigración con la presión demográfica. La cuestión para Navarra está por estudiar y no pretendo ni mucho menos entrar aquí en el tema, sino para proponer algunas consideraciones que quizás puedan servir de reflexión.

El informe de 1891 sobre la emigración española, intentaba establecer una relación entre la emigración de cada provincia y las densidades de población. Al constatar la débil densidad de Navarra (28,95 habs./km^2), atribuía la emigración de la provincia «al carácter aventurero de sus habitantes». Para no seguir el mismo razonamiento, habría que considerar que la densidad de población puede ser muy relativa y para que encuentre todo su significado hay que traducirla en términos socio-económicos. Por ejemplo, el Valle de Baztán de la gran emigración crónica a partir de 1840 es en realidad un mundo lleno, un espacio saturado. Si consideramos sin más los 9.561 habitantes de 1960, en un municipio de casi 360 km^2, tendríamos una débil densidad de 26,5 hab./km^2. Pero si dejamos de lado los vastos espacios de monte vacío y consideramos el fondo del Valle donde se agrupa la población, observaremos densidades importantes. El cálculo es, desde luego, estimativo, destinado únicamente a subrayar algo importante. Se trata de un espacio denso de aldeas, barrios y hábitat intercalar; de huertas, pie-

[85] Pepe G., 21/8/91, 1B102 (18).

zas de cultivo y prados particulares: un espacio humano y agrícola copado que no admite crecimiento ni nuevas instalaciones. Es además un espacio delimitado por las fronteras invisibles de la tierra común, el 83 % del territorio, una tierra indispensable, y teóricamente inalienable, para que funcione el tradicional sistema agropecuario de las casas.

El espacio que podía arrebatarse al monte ya había sido definitivamente ocupado en la primera mitad del siglo XIX, cuando la presión demográfica y circunstancias particulares llevaron al nacimiento del caserío, a la ocupación de antiguas bordas de ganado por familias, generalmente de arrendatarios, que hasta entonces se alojaban apretadamente en las casas de los pueblos. Así nació, de repente, un nuevo hábitat, el hábitat disperso, que se multiplicó rápidamente en la primera mitad del XIX, ocupándose caseríos cada vez más lejanos, más inhóspitos, de condiciones de vida más difíciles. Después de esta última expansión con la que culminaba un largo proceso de conquista del monte común por los usos particulares [86], el territorio del Valle quedaba definitivamente ocupado. Al mismo tiempo, un proceso de acaparamiento de tierras en el fondo del Valle, que se tradujo por el crecimiento medio de las superficies de la propiedad privada y en particular por la considerable ampliación de algunas haciendas, y un proceso paralelo de extensión de los usos privativos de los particulares parece que llevaron a copar las tierras y los recursos más necesarios del fondo del Valle [87].

Retrospectivamente, para explicar la emigración nuestros informadores baztaneses se refieren a la falta de industria, sin duda porque a posteriori han comprobado que desde 1970 los jóvenes ya no van a América, sino a Laminaciones de Lesaca o a las pequeñas empresas y talleres de la región. «La industria retiene a más gente. En esta zona no ha habido industria hasta ahora, estos años. Aquí no había fábrica ni nada de eso, y el que podía emigraba» [88].

Efectivamente, desde finales del siglo XIX encontramos testimonios que atribuyen la emigración a Ultramar en parte a la falta de industria,

[86] J. M. Imízcoz, «Tierra y Sociedad en la Montaña de Navarra: los comunes y los usos comunitarios del antiguo al nuevo régimen (siglos XVIII-XX)», en *Segundo Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*, Pamplona, abril, 1991 (en prensa).

[87] J. M. Imízcoz, *Système et acteurs au Baztan. La mémoire d'une communauté immémoriale*, Tesis doctoral, Universidad de París-Sorbona. París, 1987, cap. IV.

[88] Jesús J., Pedro G., 1979, 2A267 (10).

la cual podría absorber y fijar a los que se iban. Así razonaba, por ejemplo, M. Irigoyen y Olóndriz, al atribuir una parte de la emigración a «la falta de industrias, que no pueden establecerse, ni desarrollarse las que hay, a falta de vías de comunicación», asegurando que «con la explotación de minas y creación de nuevas industrias, encontrarán los naturales trabajo recompensado cerca de sus hogares, sin necesidad de abandonarlos para ir a poblar otras regiones, especialmente las de América» [89].

Sin embargo, la cuestión no es tan evidente. Aun cuando ha habido industria, mucho más tarde, los campesinos de la Montaña de Navarra han continuado emigrando durante tiempo, antes de decidirse a entrar en ella. Esto nos remite a un problema más amplio que ya ha sido planteado por diversos autores: por qué, de una manera general, los vasco-navarros prefirieron la emigración ultramarina al trabajo en las pocas fábricas que ya existían en diversas localidades [90]. Para E. Fernández de Pinedo, que observa el fenómeno en Vizcaya, se trataría de una resistencia a la proletarización, que llevaría a preferir partir, buscando mayores metas, en lugar de tener que trabajar para otro en una fábrica, un taller o un comercio. En esto, el País Vasco seguiría las pautas de otras zonas europeas, al coincidir los comienzos de la revolución industrial con los grandes movimientos migratorios [91]. Siguiendo a W. A. Douglass y J. Bilbao, en una explicación a mi entender complementaria de la anterior, en el mundo rural vasco preindustrial existía un modelo que ensalzaba la vida propia, la vida del campo, donde el ser *etxekojaun*, «señor de la casa», o *etxekoandre*, «señora de la casa», eran las funciones sociales de mayor prestigio en aquella sociedad, al mismo tiempo que todavía se veía con recelo y negativamente la vida en la ciudad y, en particular, las condiciones del trabajo fabril dependiente [92].

En la regata del Bidasoa, donde la industrialización se ha producido mucho más tarde, se ha podido observar algo semejante. Por

[89] M. Irigoyen y Olóndriz, *Noticias históricas y datos estadísticos del Noble Valle y Universidad de Baztán*, Pamplona, Imprenta Provincial, 1890, p. 119.

[90] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 168-169.

[91] E. Fernández de Pinedo, «Los movimientos migratorios vascos...», *op. cit.*, pp. 120-121, 122.

[92] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 169.

ejemplo, hubo en el término del Baztán una base americana de rádar para controlar los vuelos aéreos, que generaba empleos bien remunerados. «Empezaron a venir a trabajar gente de Andalucía, de Extremadura, de Segovia... de todas partes de España. Los de aquí no querían ir a trabajar ahí porque les parecía un poco una bajeza» [93]. Algo análogo ocurrió con la fábrica de Laminaciones de Lesaca, que ya existía desde los años cincuenta. Sin embargo, los jóvenes baztaneses continuaron yendo a América y sólo «la gente empezó a entrar en Lesaca después, bastante más tarde» [94]. Efectivamente, para los años setenta la fábrica de Lesaca se convirtió en la gran salida de los jóvenes baztaneses. Muchos de los que habían estado contratados como pastores en los Estados Unidos, al volver pudieron comprar con sus ahorros uno de los pisos que empezaron a proliferar en los pueblos principales, Elizondo, Arizcun, Errazu, Irurita..., pudieron casarse y entrar a trabajar como obreros en Lesaca.

Una salida alternativa bastante común en Navarra fue la carrera religiosa y no fueron raras las familias en que salieron unos para América y otros para la Iglesia y, a veces, para las dos a la par, como muestra la importante presencia de misioneros navarros en América. Sólo en tiempos recientes se han cursado carreras universitarias. «A la gente le parecía en aquellos tiempos que ir a la escuela era perder el tiempo: No, vete delante de las vacas, a la escuela no» [95].

Ejemplos del Baztán muestran cómo unos cuantos de los emigrantes ya habían salido a trabajar en algo antes de ir a América. Unos habían salido muy jóvenes de la casa natal para trabajar de criados. Otros habían estado talando árboles en los bosques del Irati o en Francia, un trabajo de temporada, mucho menos pagado, por ejemplo, que el de los pastores en California; algunos habían trabajado en una mina, o en una cantera, o de chófer... Pero ya hemos dicho que las alternativas locales que pudieran existir antes de la relativa industrialización de la zona no eran comparables, al parecer, a lo que podía ofrecer América.

Una economía tradicional de los valles fronterizos ha sido el contrabando. Para J. Bilbao y W. A. Douglass, en la segunda mitad del

[93] Jacinto S., 28/8/91 A162.
[94] Jacinto S., 28/8/91 A150.
[95] Pepe G., 21/8/91 1B107 (19).

XIX, los tratados internacionales entre Francia y España y el establecimiento de la vía férrea por Irún provocaron una disminución del contrabando, lo cual pudo haber sido una causa suplementaria de emigración. La cuestión no es sencilla. Es de dominio público que ha habido períodos de contrabando particularmente intensos, con ocasión de las guerras y de las postguerras. «El negocio aquí ha sido el contrabando. Los cabezas, los grandes negociantes, los que llevaban el asunto, han sabido hacer negocio. Ésos han invertido. En Pamplona mismo: en talleres, en casas... Y han dado trabajo a otros» [96].

El problema es que si el contrabando ha sido negocio para unos pocos, para la mayor parte de los que pudieron participar en él quizás no fuera sino un complemento para sustentarse, y no una alternativa comparable a la de América. La mayor parte, en efecto, fueron porteadores que cobraban algo, poco comparativamente, por pasar mulas, ganado, o fardos de cuarenta kilos, de noche, deslomados, a veces con la nieve hasta la cintura, como recuerda Bernardo, entonces joven arrendatario «de uno de los caseríos más charros», en la muga de Francia, que tuvo que recurrir a este complemento para ir sacando nueve hijos adelante.

Así pues, América parece haber sido en los siglos XIX y XX la principal alternativa a las posibilidades que ofrecía la sociedad rural propia. De una manera general, el ir a América significaba ir a probar fortuna, con esa parte de sueños, de espectativas y también de incertidumbre que aquéllo solía comportar inevitablemente. Esto requiere varias precisiones. Por una parte, no todas las emigraciones se han realizado en las mismas condiciones. En particular, la emigración a los Estados Unidos como pastor contratado, desde mediados de los años cincuenta, garantizaba el sueldo, la duración, el viaje de ida y vuelta...; una serie de condiciones, en definitiva, que si bien limitaban las posibilidades de hacer fortuna, también limitaban considerablemente los riesgos. Por otra parte, no todos los que emigraron estaban en la misma situación, ni fueron en las mismas condiciones. Ha habido una gran diferencia, por poner ejemplos extremos, entre el que iba por necesidad de pobreza y con una fuerte dosis de incertidumbre y el que iba para suceder en el negocio a su viejo tío sin descendencia. El «hacer las Américas» no tuvo ni mucho menos las mismas características para todos.

[96] Jacinto S., 28/8/91.

A los motivos señalados se han añadido otros, complementarios o coyunturales. Tradicionalmente, un motivo suplementario para emigrar a América, o por lo menos para elegir el momento de ir allí, ha sido el huir del servicio militar. Desde la Ley Paccionada de 1841, los mozos navarros tenían que acudir a las filas del ejército español, según el reparto proporcional que cada año se hacía según el número de habitantes de cada pueblo. La obligación del servicio militar encontró desde el comienzo fuertes reticencias. En la Montaña de Navarra, «el pueblo, cuyos padres no han conocido esa carga, y a cuyos hijos les falta el hábito de las armas, y el lenguaje castellano, no se podía conformar con el servicio de soldado», de ahí que muchos mozos emigraran a América antes de que los vinieran a buscar, huyendo muchos por Francia [97]. Hubo también muchos que huyeron de la guerra de África y, de una manera general, la encuesta oral muestra que muchos de los que emigraron por diversas razones, se fueron jóvenes, sin esperar a hacer la «mili».

En algunos casos la ida a América se podía ver provocada por la necesidad de una fuga rápida de la Justicia. Fue lo que ocurrió, entre otros, con aquella cuadrilla de Burguete que, al ser denunciados por haber robado un cordero, huyeron a América por Francia [98].

Así como el exilio vasco a América tras la guerra civil fue importante, nuestra encuesta en la Montaña de Navarra no señala que hubiera un exilio político significativo entre la gente popular del mundo rural. Las referencias de que disponemos son excesivamente fragmentarias. Tienden a señalar que los exiliados navarros a raíz de la guerra civil española fueron principalmente ciudadanos, ya fuesen nacidos en Pamplona o ya hubiesen vivido en alguna capital, e intelectuales y militantes. En el libro *Los vascos en México* sólo aparecen once exiliados navarros a México, infra-representados con respecto a los recensados de las provincias vascongadas. De los once, nueve habían nacido en Pamplona y otro vivía en San Sebastián. De los seis cuya profesión se señala, cinco eran intelectuales o artistas y uno mecánico ferroviario, y de dos se expresa su militancia política en el PNV.

[97] J. J. Virto, «La emigración de navarros hacia América en la segunda mitad del siglo XIX...», pp. 116-117.

[98] Jesusa E., 7/9/91 1A359 (19).

Éstos son los nombres de los recensados [99]:

Braulio Anzarbe Jáuregui, nacido en Arioz el 3 de febrero de 1988. Antes de la guerra trabajaba en San Sebastián.

Antonio Berganzas Tantos, nacido en Pamplona en 1900.

Juan David García Bacca, nacido en Pamplona en 1901. Doctor en Filosofía. Amplió sus estudios en Zurich, Lovaina, Bruselas y París.

Miguel José Garmendia Aldaz, nacido en Pamplona. Abogado, dirigente del PNV en Navarra.

Jesús de Garritz Ainzoain, nacido en Pamplona. Periodista e historiador. Durante la República trabajó en el diario «Euzkadi» de Bilbao. Fue uno de los dirigentes del PNV en México. En 1946 fue nombrado director del periódico «Euzko Deya» de México y redactor de «Aberi».

Gerardo Lizarraga e Isturiz (1905-1983), nacido en Pamplona. Pintor. Vivió en Madrid, París, Barcelona... Republicano.

Casimiro Pérez de Nanclares, nacido en Villafranca el 17 de agosto de 1918.

Eulalio Redil Bidaurre, nacido en Pamplona el 10 de diciembre de 1909.

Hilario Román de la Mata, nacido en Pamplona el 14 de enero de 1907. Mecánico ferroviario.

Manuel Salvoch Oncín, nacido en Pamplona.

Emiliana Zubeldia, nacida en Pamplona. Compositora y directora de coros.

Las razones para emigrar que hemos ido observando, y sin duda otras, se encontraron como hemos visto con una dinámica establecida. El mito de las Américas ha suscitado una atracción permanente. Las conversaciones, los relatos, las cartas, hacían vislumbrar las posibilidades que ofrecía América. Al joven Josetxo, por ejemplo, le hervía la imaginación. «Mi tío Pablo estuvo en California y me daba ánimos de ir. Y yo entusiasmado oyendo aquello...» [100].

[99] A. Martínez Salazar y K. San Sebastián, *Los Vascos en México*, Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco, Txertoa, 1992, pp. 56, 116, 201, 205, 206, 273, 334, 344, 348, 359, 416.

[100] Josetxo Y., 4/9/91.

Más que los relatos, un factor poderoso de emigración fue el ver en vivo el éxito de los ricos americanos que venían de visita o que volvían definitivamente para instalarse. Era ver que el sueño de las Américas era posible. «Antiguamente cuando llegaban los americanos, impresionaba, ¡con unos sombreros!, y pagaban en las tascas. Después de la guerra, ¿no van a impactar? Eran unos señores; aquí a duras penas... y daban banquetes a los familiares...» [101].

Es difícil imaginar hoy el impacto que aquello podía ejercer entonces para un adolescente. «Jon Echegaray estuvo veinte años en Estados Unidos, con un hermano, y volvió a Lesaca en 1946 ¡con 20.000 duros en el año 46! Compró el palacio de Lesaca que es una casa que tiene tres pisos arriba, una bajera grande, una huerta que tendrá 6.000 m^2 fácil. ¡Tú sabes qué era aquello, verle a él, un tío casero-casero, un tiarrón pero de lo demás nada, y la ostra! Y después que compró un caserío por 50.000 pesetas. Y después que empezó a comprar montes, y poniendo pinos... Y aquí: qué contraste con aquí» [102]. «Y después el tío Pablo, que había estado en América y tenía una tienda, un bar, unos terrenos, tres casas. Y veías todo eso» [103].

«Los americanos cuando venían aquí, con música les recibían en Lesaca. La banda de música salía al caserío. Y en el caserío mataban un zikiro, hacían comida, fiesta, los americanos, y la música tocaba allí. Invitaban en el barrio. La gente del barrio iba y comíamos igual diez, quince o veinte personas allí. Pero la banda iba y les tocaba la música, en honor de que habían venido de América. ¡Tú sabes entonces un americano lo que era! Y veías. Chaval y veías americanos; y, joé, querías hacer una fortuna. Pensabas que con ir a América ya era la ostra. Yo hablaba con el tío y yo me veía ya» [104].

«Y después lo bonito fue nosotros ir allí, y si no hubiéramos hecho nada, pues nadie se hubiera animado. Pero yo ir allí y a los dos años compré el caserío donde vivía. ¡Mecagoenlaleche!: el caserío de arriba, que tenía cuatro hijos, los cuatro mandó a América. Y mis hermanos que querían ir a América. Y mis primos de Yanci, y de Lesaca, ¡cantidad! ¡Tú sabes cuánta gente, al ver que en tan poco tiempo com-

[101] Fernando A., 6/9/91 2A346.
[102] Josetxo Y., 4/9/91, 2A129-143 (54).
[103] Josetxo Y., 4/9/91, 2A194 (57).
[104] Josetxo Y., 4/9/91, 2A174 (56), 2A212 (58).

pré el caserío...! ¡¿quién compraba un caserío entonces?! ¡¿Tú sabes después cuántos fueron de Lesaca a América?! Y entonces se empezó a ver el dinero que se mandaba de allí, comprando terrenos y cosas. Y, joé, la juventud se tiró como locos!» [105].

Otro tanto ocurrió en Garralda en los años 1920. «En mi época hubo mucho furor, unos diez años antes empezó. Había dos mayores, ya muy mayores, que fueron a México. Y claro, la gente veía: venían, pasaban el verano... Se nos afilaban los dientes. Y fue mucha gente. De Garralda, muchos jóvenes. Garralda se quedó sin juventud» [106].

2. *Las cadenas migratorias. Parientes, amigos y paisanos*

Se han distinguido dos tipos de emigración, una dirigida y otra libre [107]. La emigración dirigida dependía de la política migratoria de los gobiernos, de su legislación y sus medidas de apoyo, y de la acción de los agentes y las compañías de reclutamiento en los países emisores. La emigración libre dependía de la voluntad individual y muchas veces se desarrolló siguiendo los vínculos personales y étnicos que pudiera tener o adquirir el emigrante.

Las proporciones de uno u otro tipo de emigración han variado según los países y según las épocas. La mayor emigración dirigida fue la que iba a Argentina y Uruguay, gracias a la política poblacionista de estos países y a las acciones por llevarla a cabo, reclutando y llevando inmigrantes. Como ha quedado señalado, estos factores de atracción explican en buena medida la convergencia masiva de emigrantes, entre ellos navarros, hacia estos países.

En otros países, la emigración navarra ha sido esencialmente una emigración en cadena, activada por vínculos de parentesco, de amistad o de paisanaje que ayudaban a emigrar y a abrirse camino en el extranjero. Éste ha sido, por ejemplo, el caso de la emigración de los baztaneses a México y a Chile en este siglo. Se trataba de una emigración

[105] Josetxo Y., 4/9/91, 2A216-229 (58, 59).

[106] Francisco B., 1979, 3A583 (5).

[107] C. E. Lida, «Los españoles en México. Del Porfiriato a la Post-Revolución», en N. Sánchez-Albornoz, *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988, p. 330.

destinada a panaderías o a otras actividades comerciales, en la cual los que ya estaban instalados solían llevar a parientes, conocidos o simplemente paisanos, para trabajar con ellos. En estos casos, el flujo ha sido lógicamente minoritario, si se compara con otras cifras, pero también se ha tratado de un movimiento más constante y de mayor continuidad.

Sin embargo, no es posible disociar en exceso ambos tipos de emigración, ni pensar que haya existido una emigración dirigida pura. En realidad, incluso en los casos más significativos de emigración dirigida, la cadena familiar venía a superponerse rápidamente, en cuanto parientes y conocidos comenzaban a establecerse en aquellos países. Como veremos al observar la vida de los navarros en Argentina, muy pronto aparecen varios hermanos en el mismo lugar, el tío llama al sobrino, un tambero da trabajo a un joven recién llegado de su pueblo; pronto se constituyen *lobbies* étnicos que controlan sectores laborales y dan trabajo a los que llegan de la tierra; pronto empiezan a existir estructuras de acogida, más o menos informales, por la tendencia frecuente a agruparse en trabajos, en localidades, en barrios, incluso en calles y casas [108], y a reunirse en lugares y centros donde se fragua una sociabilidad en parte común.

Como señala N. Sánchez-Albornoz, «en todo aluvión siempre hay un efecto de familia y amigos que encauza el éxodo y le imprime cierta inercia. Sin esa ilación, librado a una coyuntura económica volátil, el flujo oscilaría más nervioso. Por ese efecto, la gente sigue emigrando cuando las mejores razones han desaparecido (...). Un movimiento en cadena lleva, por otra parte, a los de un mismo pueblo a instalarse en una misma localidad o barrio en Ultramar, a veces a lo largo de generaciones. Por costumbre, ciertos migrantes se asentaron al cobijo de los paisanos que los precedieron (...). De una u otra manera se tejieron entonces sólidas redes por encima del Atlántico» [109].

La importancia de esta emigración en cadena fue percibida por el primer estudio estadístico sobre la emigración española, justamente en un momento dominado por la emigración dirigida y por la obnubila-

[108] Como se puede observar precozmente, por ejemplo, en el censo de Buenos Aires de 1855, según información facilitada por Óscar Álvarez Gila.

[109] N. Sánchez-Albornoz, «Medio siglo de emigración masiva de España hacia América», en *Españoles hacia América...*, *op. cit.*, p. 23.

ción de los análisis y la oposición política y moral ante ella. Decía así el texto de 1891:

> Y no paran en esto los perjuicios de la emigración definitiva, porque ella es poderoso y constante estímulo de emigraciones nuevas. Los que han aceptado otra patria recuerdan siempre el sitio que los vio nacer, echan de menos los lazos de familia y los halagos de sus afines; por lo cual, sienten una necesidad de llamar hacia sí a sus deudos y allegados. No es lícito dudar de que las Agencias de emigración han seducido frecuentemente a muchos incautos con promesas mentirosas; pero nadie puede pretender que todos los que salen de España para establecerse definitivamente en el extranjero hayan sido víctimas del engaño, cuando sabido es que (...) los que se dirigen a las Repúblicas Hispano-Americanas del Río de la Plata, proceden de provincias españolas que mantienen comunicaciones continuas con esos países de (...) América, y suelen conocer las ventajas, perjuicios y contingencias de tales expediciones por los relatos de parientes y amigos que los precedieron y que, a veces, los llaman y estimulan [110].

De los baztaneses que fueron a América en el siglo XIX, de 812 casos recensados [111], por lo menos 249, el 30,6 %, iban ya sea llamados por parientes allí establecidos, ya sea a un trabajo que les esperaba y, por lo tanto, se supone que con algún conocido. Este porcentaje, que ya de por sí me parece bastante importante, podría ser aún mayor, puesto que del 69,3 % restante, 555 declaran que van a «mejorar fortuna», información insuficientemente explícita que no significa necesariamente que no tuviesen allí contactos que les acogieran. Hemos señalado, por otra parte, cómo el ir a través de una agencia, formando parte de esa «emigración dirigida», no significaba que el emigrante no tuviera allí a quién dirigirse para encontrar ayuda.

Esta red de relaciones por encima del Atlántico podría explicar que tantos fuesen tan jóvenes. De 766 casos recensados en el Baztán del siglo XIX [112], 356, el 46,5 %, tenían menos de 20 años, y de ellos 43, el 5,6 %, estaban entre los 10 y los 14 años y 313, el 40,9 %, entre los 15 y los 19 años. La mayor parte zarpaban jóvenes, muchos siendo

[110] *Estadística de la Emigración y de la Inmigración de España...*, Madrid, 1891, p. 15.
[111] C. Idoate Ezquieta, *Emigración navarra...*, p. 26.
[112] *Ibidem*, p. 24.

casi unos niños. En la provincia de Vizcaya, E. Fernández de Pinedo observa que en los años 1880, casi la mitad de los varones emigraban entre los doce y los catorce años [113]. Emigrantes de tan corta edad dejan suponer que tuvieran a alguien esperándoles en el puerto de destino.

La emigración en cadena siempre ha sido más tenaz. De hecho, ha sido característica de la emigración navarra durante la mayor parte del siglo xx. J. Bilbao y W. A. Douglass han estimado que desde la Primera Guerra Mundial, la emigración vasca a Latinoamérica se limitó en general a unos cientos de personas que normalmente iban a reunirse con sus parientes establecidos allí [114]. Esto es, cuando decayeron las posibilidades que ofrecían aquellas tierras y cesaron las políticas de inmigración, incluso cuando con la crisis de los años 30 se instauraron restricciones, continuó según sus leyes propias la vieja emigración en cadena.

La existencia de una emigración en cadena podría explicar las diferencias en cuanto a los países de destino de los emigrantes, según las zonas, e incluso según los pueblos. Efectivamente, al lado de destinos más generales, que responden a los grandes flujos de la emigración en masa, como pudo ser, por ejemplo, Argentina, se encuentran destinos específicos de tal o cual pueblo. Habría que cuantificar el fenómeno, pero, por ejemplo, según nuestros informadores, de Burguete, de Espinal y del Valle del Erro se fue mucho a la Argentina y a los Estados Unidos, pero no a otros países. De Garralda, en cambio, se fue mucho a México. En la zona de Sumbilla y Santesteban ha habido bastantes cubanos. De los pueblos del Baztán se ha ido a todas partes, por supuesto a los grandes destinos, pero también bastante a México y Chile, países específicos de la emigración en cadena.

Se observa que la emigración tiene diferentes planos de percepción. Vista de lejos, la emigración conecta continentes, países, o regiones, como Navarra y Argentina, o Navarra y California, pero mirada «a la lupa, la emigración enlaza comarcas, pueblos e incluso barrios» [115], en buena medida por los efectos que producen las cadenas migratorias.

113 E. Fernández de Pinedo, «Los movimientos migratorios vascos...», *op. cit.*, p. 121.

114 W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 217.

115 N. Sánchez-Albornoz, «Medio siglo de emigración masiva de España hacia América», en *Españoles hacia América...*, *op. cit.*, p. 20.

«Sabes lo que pasa. La gente, unos se van. Y ya después tienes parientes, amigos, lo que sea. Ellos te tiran. Y así va la gente tirando, tirando, tirando uno a otro» [116]. Muchos navarros emigraron siguiendo esta cadena de vínculos primarios de diversa índole que han sustentado las carreras de fuera del pueblo desde antiguo [117]. Si embargo, todos los emigrantes no fueron a América disponiendo de las mismas relaciones. Ha habido diferentes grados y también diferentes manifestaciones.

Los vínculos más fuertes solían ser los de la familia y parentesco. Muchas veces varios hermanos iban a un mismo sitio al arrimo de un primero que abría camino, como fueron a México los cinco hermanos Garmendia, de Elizondo. No era raro encontrar en cualquier país hermanos trabajando juntos, como los cinco hermanos Iturriria de Lecaroz, que estuvieron trabajando de pastores para el gran Mendiburu, de Azpilcueta, hasta que establecieron su propio negocio comprándole 20.000 ovejas [118].

Una relación tradicionalmente privilegiada en el mundo rural vasco-navarro ha sido la del tío y el sobrino, y más particularmente todavía la del tío-padrino con el sobrino-ahijado. En este caso, al vínculo de sangre se une el padrinazgo, un parentesco espiritual que ha tenido gran trascendencia en nuestra sociedad rural [119]. Nada de extraño que la relación tío-sobrino haya sido también importante en la vida de muchos emigrantes. La ayuda del tío de América podía tener múltiples manifestaciones. La más importante era llamar al sobrino para que trabajara con él hasta poder independizarse, o, en el mejor de los casos, dejarle como sucesor y heredero al retirarse. Es lo que ha ocurrido recientemente con un chico de un caserío de Azpilcueta que ha ido a México. Allí tenía dos tíos solteros con un supermercado grande. Uno se ha muerto y el otro tiene cerca de los 70 años. El sobrino va a heredar todo el negocio del tío [120].

Citemos algunos casos entre cien llamadas. A finales del siglo pasado, un Berecochea de Irurita se llevó a sus nueve sobrinos a su ran-

[116] Pedro G., 1979, 2A271 (11).

[117] J. M. Imízcoz, *Système et acteurs au Baztan, op. cit.*, cap. II. Me refiero en particular a las carreras exteriores de los baztaneses en los siglos XVII y XVIII.

[118] Pedro G., 1979.

[119] J. M. Imízcoz, *Système et acteurs au Baztán...*, cap. X.

[120] Juan Felipe F., 29/8/91, 1A35 (3).

cho de California. La tía Martina tenía una panadería en Chile, en La Calera, y fue el origen de que fueran cuatro sobrinos suyos en los años 1950, los Ezcarraga de Azpilcueta. Como no tenía hijos, llamó a su sobrina Martina, de 14 años, para ayudarles y hacerles compañía. Otro sobrino, Luis, trabajó en esa panadería y luego se independizó y puso una panadería por su cuenta, en Santiago, y llamó a una hermana suya y a su hermano Gregorio para trabajar con él [121].

Los familiares americanos podían facilitar considerablemente la ida. Podían pagar el pasaje, en un tiempo en que el viaje resultaba gravoso para la familia. «La mayoria hemos ido adonde parientes; ellos nos reclamaban. Como aquí no había dinero a lo mejor nos pagaban el pasaje. A mí un tío me pagó el pasaje, adelantaron el dinero. Después, cuando trabajamos un poco, hicimos cuentas. Muchas veces, si no hay quien te reclame no puedes irte» [122].

Al lado de estas ayudas sustanciales, la encuesta revela una infinidad de apoyos de toda índole. Unos parientes obtienen papeles haciendo jugar sus influencias; una señora recoge a un chico amigo de su hijo, que había cogido el tifus en el barco y lo cuida en un hospital hasta que se cura; una tía instalada en los Estados Unidos hace de intérprete para ir al médico y para todo lo que se necesite; un tío llama a su sobrino, pastor en Nevada, para que pase quince días de vacaciones en su rancho, porque demasiada soledad estropea, etc.

Sobre la base de un negocio, la cadena se podía renovar durante varias generaciones. Marcelino Zugarramurdi, de una borda de Arizcun, fue a México en el siglo pasado. «Se conoce que le fue muy bien, le fue el negocio boyante, y fue llevando familia, fue llevando gente. Por ejemplo, les llevó a unos sobrinos que eran Ramón, Andrés, Marcelino y José Echenique. En una casa de seis hermanos, cuatro hombres y dos mujeres, pues los cuatro fueron a México: se los llevó el tío ese» [123]. Aquellos llegaron allí a principios de siglo y a su vez llevaron a gente. «Tenían la panadería «La Vasconia», en México capital. Era una panadería famosa, de los más antiguos». «Ésos han llevado a cuñados, sobrinos y a todo el que han podido». Para entonces «tenían

[121] Luz María M., 29/8/91, IB210-247 (18-19).
[122] Javier L., 3/9/91 1A380 (10).
[123] Teresa S., 29/8/91 1A43-73 (3-5).

muchas panaderías, ya era una sola. Podían llevar a parientes, ellos los empleaban». La historia volvió a repetirse en la generación siguiente y ahora la panadería «La Vasconia» la llevan entre dos sobrinos-nietos de aquellos Echenique, sobrinos-biznietos del fundador Zugarramurdi [124].

Sin embargo, todo anverso tiene su reverso. Los vínculos no siempre daban los resultados esperados, ni los familiares respondían siempre a la solidaridad que se esperaba de ellos. Por ejemplo, el padre de Fernando había puesto toda su confianza en una cuñada que tenían establecida en los Estados Unidos y que, pensaba, les podría llamar, a él y a sus hijos, para ir todos allí a trabajar. Le había escrito y se lo había pedido, y sin embargo «no le llamó la cuñada. Si no, toda la familia íbamos allí. Queríamos nosotros. No le reclamó: demasiada responsabilidad para ella, o lo que sea: no nos puso mucha atención» [125].

En otros casos, la experiencia familiar podía ser francamente negativa. Uno de los casos más tristes de la historia de los navarros en América es la de aquel chico que se suicidó porque, al mandar a casa el fruto de sus años de pastor en el Oeste americano, le dijeron de casa que se olvidase de aquel dinero, que se lo quedaban, porque estando donde él estaba, bien podía ganarse otro tanto. La relación familiar era la más estrecha y la que más solidaridades solía comportar, pero por esto mismo, podía ser la más decepcionante, incluso la más negativa. De ahí las reticencias de algunos. «Cuando vas así con parientes... dicen que «parientes y burros viejos, pocos hay buenos»: le va a uno peor» [126]. Gregorio fue de Olague a México en 1924 y estuvo en el negocio de su tío hasta que se peleó con su primo y su tío le echó. No era culpa suya, dice, y sin embargo se encontró sólo y encima quedó mal con la familia. Por eso, «la única manera de hacer algo, si tiene uno un poco de nervio, es independizándose» [127].

De todos modos, la situación del emigrante era difícil y más valía tener ayudas y una mínima estructura de acogida. «Llega uno allá y está uno atao del todo, fastidiao, que no sabe ni por dónde darle, desorientao. Allá no hay papá ni mamá. Por eso es difícil» [128]. Un chico

[124] Isabel S., 29/8/91 1A12-36 (1,2).
[125] Fernando B., 1979, 2B133 (6).
[126] Gregorio I., 1979, 2B291-300 (2).
[127] Gregorio I., 1979, 2B291-300 (2).
[128] Gregorio I., 1979, 2B291-300 (2).

de Burguete fue a Buenos Aires en 1926, con sólo 16 años. El pobre pasó «las de Caín, porque el que tenía que recibirle no le recibió. Le engañaron miserablemente, yo creo. La cosa es que a los 16 años se presenta allá y no le salen a recibir. Las pasó moradas. No sabía lo que hacer. Luego, con 40 duros allí: lo justico para... Muy mal, muy mal. Se metió a fregar en una casa: les dijo que... le creyeron por lo visto, ya lo recogieron y allí, pues primero a fregar y después ya le dieron algún puesto un poquico mejor» [129].

En ausencia de parientes, los candidatos a la emigración podían buscar relaciones de conocidos o paisanos, que aunque más ligeras, también servían con diversa suerte. Ayudaba llevar una carta de recomendación, aunque sólo fuera para alguien que a su vez pudiera introducirle a uno. Así lo contaba Faustino Mariñelarena en su carta de La Habana del 28 de diciembre de 1851: «Yo he tenido mucha suerte, porque al momento fui recibido en una casa muy buena, con una carta que llevaba para un dependiente. Ésta es un chocolatería, donde me dicen si quiero quedarme, y, si no me conviene, que me proporcionarán otra colocación» [130].

El joven que se preparaba a emigrar y su familia generalmente se informaban de los contactos que le pudieran servir allí. Se preguntaba entre los parientes y en el pueblo, se iniciaba o se mantenía una correspondencia con América, buscando por lo menos a quién dirigirse en un primer momento para tener una ayuda inicial. Un chico de Ciga fue a los 17 años a Chile sin tener allí familiares: conocía a uno que había ido antes y que le iba bien y se fue a pedirle trabajo; «empezó a trabajar en los trabajos más bajos que había» [131]. Amigos, conocidos, gente del pueblo podían animar y ayudar. Así fue un chico de Elizondo o México: "no tenía familiares pero fue porque había bastante gente de aquí que había ido, entonces por la cuadrilla le hablaron y se fue... pues porque había ido su amigo, y fulanito de tal y "vente que allí...". Conocidos sí que había que le podían ayudar [132]».

La cadena migratoria se iba nutriendo a sí misma. Los que progresaban en América podían animar a los suyos. «Uno de allí escribía unas

[129] Bautista U. en Jesusa E. 7/9/91, 2A167 (38).
[130] Anselmo de Legarda. «De Pamplona a La Habana en 1851», *BIAEV*, n.° 100 (1975), p. 236.
[131] Luz María M., 29/8/91, 1B251 (19).
[132] Josemari G., 24/8/91, A156 (6).

líneas a uno de aquí: oye, mira, si vienes, pues a lo mejor ya tengo: ver a fulano, ya tengo...»[133]. «Se entendían entre ellos, animándoles unos a otros: familiares, amigos...»[134]. La emigración en cadena tenía una dinámica propia y se alimentaba por diversos mecanismos, que en el fondo consistían en la activación de los vínculos que pudieran existir. Unas veces llamaban de América, otras era la familia la que solicitaba a los de allá. La información era importante. Se obtenía por carteo, o al contacto con gentes que hubieran vuelto de allá, o con ocasión de visitas esporádicas.

Podemos detenernos en un ejemplo significativo. El 28 de diciembre de 1851, a los veinte días de su llegada a La Habana, Faustino Mariñelarena escribía a su amigo Dámaso de Pamplona, dándole noticias para todo su círculo de amigos. En particular, facilitaba información específica sobre la situación laboral a amigos que, por trabajar en el mismo sector, podrían estar particularmetne interesados: «Dirás a Martín Goyena (...) como al otro Martín, chocolatero también, y a Ignacio Zabaleta, que sabiendo el oficio de chocolatero nada más y estando de primer dependiente, ganan sus veinticinco o treinta duros mensuales, y, por supuesto, bien comidos, con su limpieza y planchado». La información no era fraudulenta, como la que podían propagar tantos enganchadores, sino que les advertía: «Pero no por esto creáis que todos se colocan en su oficio, sino en lo que se puede o mejor venga».

Repetidas veces insiste a Dámaso en que haga partícipes de sus noticias «a todos mis amigos en general». Incluso le pide «que un día festivo en que os halléis todos reunidos, hagas presente ésta a todos los amigos». Por otra parte, promete información más detallada: «para cuando os escriba otra, me enteraré mejor de todo y os participaré por menor». Por último, sus noticias debieron llegar a los diversos ámbitos con que estaba relacionado, puesto que también escribía a su casa «y a otros puntos»[135].

Decimos que las noticias llegaban de América por carta, pero esto plantea el problema, entonces frecuente, de los que no sabían ni leer ni escribir. La cuestión está aún por estudiar. ¿Cómo se las arreglaba

[133] Bautista U. en Ignacio U., 7/9/91 B116 (26).

[134] Ignacio U., 7/9/91 B118 (26).

[135] P. Anselmo de Legarda, «De Pamplona a La Habana en 1851». *BIAEV*, n.º 100 (1975), p. 236.

el que había ido? ¿Sabía escribir? ¿Aprendió pronto algunos rudimentos? ¿Dictaba a alguien que escribía por él? Esto plantea la cuestión de las posibles incidencias culturales que pudo tener la emigración y, en particular, el posible efecto de vuelta, desde este punto de vista, en el mundo rural vasconavarro. Podemos recordar casos, sin duda extremos, como el de Agustín S., que a finales del XIX fue al Oeste americano de pastor y que aprendió allí castellano con ayuda de una gramática inglesa.

Por otra parte, en el pueblo y, sobre todo, en los caseríos muchos no sabían leer. Es probable que en esos casos se recurriera a uno de los intermediarios culturales que había en todo pueblo, muchas veces el cura, como lo fue en Irurita, por ejemplo, Don Benito [136], fallecido en 1934, a quien los caseros recurrían a menudo para sus trámites con el mundo exterior. Le confiaban sus ahorros para que los ingresara en la Caja de Ahorros de Elizondo, o para que mandara un giro al hijo que tenía en la mili; le consultaban para testamentos, donaciones, contratos de venta... todo ello en un ámbito en que todavía muchos repetían con desconfianza: *Plumak galdua deanka mundua,* «las plumas (de escribir) tienen perdido al mundo» [137].

Diversos vínculos, por lo tanto, jugaron pronto un papel importante en la emigración. El caso de los Estados Unidos en la segunda mitad de este siglo podría parecer diferente. En efecto, tras la Segunda guerra mundial se iba allí como pastor a través de las asociaciones de ovejeros del Oeste americano y a través de agencias que reclutaban a los candidatos aquí. Sin embargo, muchos ejemplos muestran que contraponer tajantemente cadena migratoria y reclutamiento anónimo sería dar una visión demasiado estrecha. En realidad, en este caso eran los ovejeros del Oeste americano los que solicitaban pastores a través de aquellas asociaciones. Muchas veces, bajo las apariencias, no era un reclutamiento anónimo, sino que los conocidos que estaban allí daban los nombres de los parientes, amigos o paisanos que querían marchar de aquí. Esto debió ser particularmente importante en un momento en que todavía existían cupos para emigrar y en el que llegaban solicitudes de trabajo de otras regiones que, según parece, fueron sistemática-

[136] D. Jesús J., 30/1/82, 12, 333.
[137] Jesús J. 26/1/82. Cf. J. M. Imízcoz, *Système et acteurs...*, cap. 10.

mente rechazadas en favor de los de la tierra y, genéricamente, del monopolio de los pastores vascos.

Así fueron muchos y así fue cómo Josetxo llamó a su hermanos de Lesaca y a sus primos de Yanci. «Allí el amo te cogía los datos y después te reclamaban» [138]. «El que reclamaba de allí depositaba el dinero del viaje. El patrón o... Yo no era patrón, yo era hermano de mis hermanos, pero yo dinero puse y mi tío les reclamó por mediación de esa agencia y el dinero puse yo. A mí el dinero me devolvieron los hermanos después» [139].

Hoy día bastantes familias navarras tienen miembros en países de América. Las relaciones entre unos y otros varían mucho y van desde el desconocimiento, porque se acaba perdiendo el contacto, hasta relaciones estrechas. Un ejemplo de éstas son las de los baztaneses, sobre todo mexicanos, que vienen todos los años o casi todos para pasar las vacaciones de verano. A veces las relaciones se mantienen de forma sorprendente. Este verano, por ejemplo, un señor soltero de las Cinco Villas daba la vuelta al mundo para ir a ver a sus hermanos. Iba primero a Uruguay, a un pueblo en el campo donde tiene su rancho un hermano. De ahí volaba a los Estados Unidos, para ir a ver al segundo hermano, que está en California. De ahí iba a Australia para ver al tercero. Luego volvía en plan turístico por Asia. Este viaje lo lleva haciendo todos los años, pagado por sus hermanos. De esta manera mantiene el contacto familiar y sirve de enlace: lleva de unos a otros noticias, fotos de los sobrinos, regalos, etc [140].

Los «efectos de vuelta»: Los americanos en la sociedad navarra

1. *La/s vuelta/s de América*

La emigración americana fue una aventura de ida y vuelta. Los estudios de la emigración suelen ocuparse más de la ida, con sus cau-

[138] Josetxo Y., 4/9/91 2A231 (60).
[139] Josetxo Y., 4/9/91 2A283 (63).
[140] Información de Óscar Álvarez Gila, 5/5/92.

sas, flujos y mecanismos, y de la estancia en América, que de los efectos de la vuelta. En Navarra no existe todavía ninguna investigación que analice las repercusiones que tuvo aquí tal emigración a lo largo de su Historia.

¿Quiénes volvían? ¿Cómo se reinsertaban en la sociedad local? ¿Qué aportaban? ¿En qué invirtieron su dinero y su capacidad emprendedora? La vuelta de América, ¿fue o no un factor de cambio, en la economía, en la sociedad, en la cultura y hasta qué punto?

Para responder suficientemente a éstas y otras preguntas pendientes será necesario no solamente el estudio de «la vuelta» de América, sino un conocimiento detallado de la sociedad navarra. No haremos aquí sino señalar algunos elementos de respuesta, centrados sobre todo en el mundo rural del Norte de Navarra.

Decimos «Navarra y América», pero así como no hubo ni una «Navarra», ni una «América», tampoco hubo «una vuelta». En efecto, a la hora de considerar los efectos de la vuelta debiéramos tener en cuenta algunas distinciones. Habría que considerar no solamente la incidencia que podían tener las vueltas definitivas, sino también las visitas temporales o simplemente las ayudas que pudieran mandarse desde América.

Además, los tipos de vuelta no tienen la misma cronología. Quizás habría que distinguir aparte la vuelta en las últimas décadas de los que fueron masivamente de pastores a Estados Unidos a partir de los años 1950. La mayor parte fueron con contrato temporal y con la idea de volver al cabo de pocos años. Su vuelta, al igual que la ida, también fue masiva. Volvieron todavía relativamente jóvenes, con un pequeño capital, pero suficiente para comprarse un piso independizándose de «la casa». Se casaron y siguieron trabajando en la fábrica de Lesaca. Como se puede observar, se trata ya de un tipo de retorno particular, que se realiza, por primera vez en la historia de la vuelta, fuera de lo que llamaremos para simplificar el sistema tradicional.

No todos volvían con la misma fortuna, ni con el mismo bagage cultural, ni con la misma situación familiar, ni con la misma edad, ni con las mismas espectativas. No pudiendo cuantificar los niveles de fortuna o cultura, nos contentaremos con tipificar los diversos comportamientos, señalando las regularidades que hemos podido constatar a través de la encuesta oral.

La imagen típica y tópica del antiguo «americano» es la del «tío de América», el indiano que vuelve rico y considerado. No cabe duda de que, por sus consecuencias, a veces deslumbrantes, esta figura es la que más impacto ha tenido en nuestra sociedad. Sin embargo, no todos obtenían los mismos resultados, ni todos volvían en la misma situación. Un estudio equilibrado del retorno de Amércia deberá tener en cuenta esta diversidad de destinos.

En realidad, la grandes fortunas de verdad, como la de un Braulio Iriarte en México, o la de los Elizalde en Filipinas, fueron contadas [141]. Da la impresión de que la mayoría volvía con un dinero. No grandes fortunas en sí, pero un capital importante para las necesidades a nivel local: con qué casarse, con qué comprar o mejorar la casa, con qué ampliar la hacienda y, con un poco de suerte, con qué vivir de rentas sin trabajar, con qué ayudar a la familia, a los hijos, si se tenían, y si no, a los sobrinos. Quien más, quien menos, todos darían algo, una contribución superior a los de aquí, para las obras de la igleisa o del pueblo, pero sólo algunos tendrían para hacer fundaciones de cuantía. En su mayor parte, los resultados de esta emigración masiva de los siglos XIX y XX no parecen ni mucho menos comparables a las grandes carreras que pudieron realizar sus ilustres predecesores baztaneses en el s. XVIII, con aquellos brillantes cargos en la Corte, en la Administración, en el Ejército, en la Iglesia o en las finanzas de las Españas.

Antes de considerar más de cerca la vuelta de este tipo de emigrante que parece haber sido el más común, es necesario recordar que otros volvían pobres y a veces enfermos. «América, para unos, dólares, para otros, dolores» expresa con su sabiduría proverbial nuestro amigo Jesús.

Se estima que los que fracasaban en América ni volvían, ni venían de visita. Muchos quisieran volver en sus últimos días pero no tienen dinero para hacerlo, sobre todo aquellos que se han quedado en países con dificultades económicas, como Argentina o Uruguay. Recientemente, algunos han podido venir a visitar a los suyos y a su tierra, en viajes de un mes subvencionados por el Gobierno de Navarra. Algunos como Antonio, de Irurita, Miguel, de Beunza, y Anselmo, de Lesaca, han sido repatriados y viven sus últimos días en una Residencia de an-

[141] Pepe G., 21/8/91 2B 356 (42).

cianos. El recibimiento de la familia tampoco es el mismo: al que vuelve con dinero, los parientes le reciben bien, pero los que han vuelto pobres, salvo cuando en casos contados algún familiar les acoge «por pena», han acabado en la Residencia.

2. *El americano y la casa*

Los americanos en el mercado matrimonial

Muchos habían ido a América con la idea de ganar el dinero que sirviera de dote para entrar a la vuelta de los años en una buena casa. Ésta fue la aspiración de muchos, poder acceder al estatuto superior de aquella sociedad, la de amo de una buena casa de labranza.

Éste parece haber sido uno de los aspectos, y de las inversiones, más constantes a lo largo de los últimos siglos. Un testimonio hipercrítico del Ayuntamiento de Lesaca de 1868 habla del «regreso al país al cabo de doce, quince y veinte años de unos cuantos, trayendo algunas onzas de oro, con las que contraen matrimonio con muchachas a quienes donan los padres los pocos bienes entrampados, señalan dotes a los otros hijos, se emplea de ese modo el capitalito del que aquí se llama indiano y nunca se sale de miserias» [142]. En el mismo sentido redundaba un poco más tarde un escrito conjunto de los alcaldes de Lesaca, Echalar, Aranaz, Bertizarana, Vera, Yanci, Sumbilla, Goizueta y Arano. Hace referencia a personas que, siendo pobres en su pueblo, habían regresado de América con algún capital de diez a treinta mil reales «y conseguido después acomodarse con hijas de algunos propietarios labradores, cuando de permanecer aquí no hubiesen salido de la condición de meros inquilinos braceros» [143].

La vuelta del americano tenía una notable incidencia en el mercado matrimonial local; en última instancia, en la historia de las casas, puesto que era el futuro de éstas lo que estaba en juego. En efecto, en el mundo rural vasco-navarro, el matrimonio tradicional no era un simple asunto entre dos particulares sino un asunto en el que estaba

[142] J. J. Virto Ibáñez, «La emigración de navarros hacia América...», p. 115.
[143] *Ibidem*, 419, p. 117.

en juego la casa y del cual dependía en buena medida el destino de una serie de gentes. Por lo tanto, debía ser gobernado con acierto por los responsables del grupo, por los señores de la casa, *etxekonausie ta etxekoandre*, de quienes dependía la elección del heredero o de la heredera más conveniente, la negociación en cuanto al cónyuge que vendría «de fuera» y, en buena medida, el establecimiento de las capitulaciones matrimoniales, las cuales, al fijar los derechos y deberes de cada cual, de los nuevos amos, de los amos viejos, y de los solteros de la casa, venían a ser la carta fundacional que definía el futuro del grupo doméstico para la nueva generación. La cesión de poderes de los amos viejos a los jóvenes se haría con su matrimonio. La dote aportada por el «de fuera» serviría, si llegaba, para dotar a los solteros que salieren a casarse fuera: sería su *etxekopartia*, su parte de la casa. La casa se mantendría indivisa para dar techo, fuego y alimento a los nuevos amos, a sus hijos, a los amos retirados y a los solteros de cualquier generación que continuarían perteneciendo a la casa mientras no se llevaran su *etxekopartia* y no cambiasen de pertenencia casándose a otra casa [144].

«Muchos volvían de América para casarse aquí [145]. En Burguete, por ejemplo, por lo menos en siete casas seguidas de la calle principal, el dueño es un americano que entró en casamiento con la dote traída de América [146]. Con la emigración masiva, el «americano» ha sido una pieza importante de la política matrimonial del mundo rural y de las economías domésticas, por el dinero que aportaban. Hacia 1930, por ejemplo, un «americano» originario de Almandoz fue a la casa Iturreguia de Irurita con 20.000 pesetas de dote, una cantidad importante entonces si se considera que venía a ser el precio de una casa» [147]. «El americano que volvía ya retirado era muy cotizado, muy mirado en aquellos tiempos: volvían con dinero!...» [148].

Las casas podían adaptarse eligiendo como heredera a una hija para que se casara con un americano afortunado, que aportaría así su capital a la casa [149]. Incluso no era raro que llegase un tío de América

[144] J. M. Imízcoz, *Système et acteurs au Baztan...*, cap. V: La maison et le groupe domestique.

[145] María I., 24/1/82 9, 467.

[146] Jesusa E., 7/9/91.

[147] Mauro G., 21/8/91 A 262 (35).

[148] Pepe G., 21/8/91 1B 30 (13).

[149] CF. J. Caro Baroja, *Los Vascos...*, p. 211.

y se casase con una sobrina, lo que ocurrió, por ejemplo, en las casas Iturraldea y Arosteguia de Irurita; incluso parece que es algo que ocurrió con relativa frecuencia [150]. «Para remediar la casa: porque andarían ten con ten. Y al hacer ese casamiento, se quedaba el dinero en casa» [151]. Los otros hijos podrían ser dotados con aquel dinero, o ir a América y traer de allí la dote para poder meterse en otra casa al volver.

No todas las casas tenían el mismo valor, ni el mismo significado social. Antiguamente, los «americanos» que podían procuraban casarse en casas buenas. A ser posible se metían en «los famosos etxaldes», en las mejores casas de labranza [152]. En efecto, antiguamente, los etxaldes gozaban de un intenso prestigio: «el honor de ser de un etxalde! [153]. En un mundo rural como el baztanés, las bodas se realizaban entre casas del mismo nivel: los maisterras o inquilinos se casaban entre ellos, y los propietarios entre sí [154]. Como ocurría en Irurita, los de las bordas se casaban entre sí y los del pueblo entre ellos o con casas de otros pueblos [155]. Por su parte, los amos de los etxaldes llevaban buen cuidado de que no entrara en su casa alguien de menor categoría social o económica que ellos [156].

Era en estos etxaldes donde se realizaban los mejores matrimonios, los que exigían también más medios. Para el americano acaudalado, entrar en un etxalde como dueño era la mayor consagración de su ascenso social en el seno de aquella sociedad campesina. Sobre todo aquellos que provenían de familias de inquilinos y que a su vuelta guardaban por los etxaldes toda la admiración de su infancia: para ellos «era el sumum» [157]. Esta inversión social valía su precio: unos miles de duros de dote [158].

En este sentido, da la impresión de que si el dinero americano tuvo repercusiones importantes en el mercado matrimonial interno, no

[150] Pepe G., 21/8/91 1B 41 (14).
[151] Clara G., 21/8/91 2B 58 (38).
[152] Pepe G., 21/8/91 1B 30 (13).
[153] Romona J., 30/8/82, 2, 220.
[154] D. Jesús J., 31/1/82, 2, 170-196 y Pepe G. 27/1/82, 8, 377.
[155] Pepe G., 27/1/82, 9, 80, y María I. 27/1/82, 2, 295.
[156] D. Jesús J., 30/1/82, 2, 136.
[157] María I., 24/1/82, 8, 195-250.
[158] Pepe G., 21/8/91 1B 30 (13).

llevó sin embargo a cambiar el sistema y sus diferencias establecidas, y puede que, al contrario, contribuyera a reforzarlo.

Hemos dicho cómo América fue la principal alternativa de carrera y fortuna. Si es verdad que la política de matrimonios se realizaba dentro de niveles diferentes, estas barreras podían ser cortocircuitadas por el auge de vías paralelas al sistema interno, en particular por el éxito en la emigración. Es el caso, por ejemplo, de un joven criado que dejó embarazada a la hija de un etxalde. Se amaban, pero no podían casarse; los padres se oponían sin remisión: «sería un deshonor terrible para la familia». Entonces, el criado partió a América a hacer fortuna y poder casarse con su amada al volver. La vida es a veces más complicada que los cuentos y la pobra chica murió en el parto. El criado volvió y se casó con una hermana [159]. Por otra parte, permitiendo rápidas ascensiones sociales, era lógico que sus efectos perturbaran a la vuelta cierto orden establecido y pudieran provocar, como veremos, resistencias y conflictos.

Por otra parte, las consecuencias en el campo matrimonial, lejos de limitarse al que volvía, podían extenderse a sus familiares, cuando el americano les ayudaba en su política matrimonial, sobre todo a los sobrinos y sobrinas. En el caso, por ejemplo, de aquel tío que volvió rico de América y dotó a cada una de sus tres sobrinas con 10.000 pesetas, que era mucho en aquel entonces, para que pudiesen entrar en etxaldes. El tío murió y la tía se ocupó del asunto, buscando las casas, negociando la colocación de sus sobrinas y pagando su dote [160]. Es el caso, más reciente, del tío que regresó muy rico de México y que quiso casar en un etxalde a su sobrino, un chico de familia pobre que trabajaba de criado. El tío fue por las casas del pueblo ofreciendo 150.000 pesetas de dote para meter a su sobrino [161].

Sin embargo, en este caso el tío americano no encontró tomador y no pudo colocar al sobrino, porque «ahora la gente ya no se casa así» [162]. Este ejemplo marca el fin de una época. El viejo tío, último representante de la época de las «bodas hechas», sigue el comportamiento que imperaba en su juventud. Pero entretanto, en particular a

[159] Pepe G., 27/1/82, 9, 160.
[160] María I., 24/1/82, 8, 13-80; 8, 141-192.
[161] María I., 24/1/82, 8, 195-250.
[162] María I., 24/1/82, 8, 195-250.

partir de los años 60, la sociedad rural baztanesa había conocido un cambio profundo, caracterizado aquí por la emancipación del individuo, del joven, con respecto al sistema de la casa tradicional.

También, a los ojos de los jóvenes del pueblo, la intromisión del americano podía perturbar seriamente las perspectivas locales de matrimonio. «Poderoso caballero es don dinero...» y, aunque entrado en edad, aquél podía llevarse fácilmente «a una de las mejores chicas del pueblo» [163], mucho más joven que él, y que incluso podía estar prometida. En estos casos, era frecuente que el grupo de jóvenes manifestase su desaprobación con una cencerrada o «charivari», forma de censura jocosa muy extendida, que consistía en tocar los cencerros de noche ante la casa de los recién casados, poniendo, por ejemplo, un muñeco y una muñeca delante de su puerta para servir de escarnio [164].

No todos se casaban a la vuelta. Algunos se metían en una fonda y disfrutaban lo que les quedaba de vida viviendo de las rentas. En los años 1920 y 1930, por ejemplo, bastantes se metían en la fonda «Zokorro» de Elizondo, que regía Agustín Erraguzte, vasco-francés. La fonda pudo tener hasta 80 o 100 clientes que habían vuelto de América. Metían el dinero en el Banco y sacaban unos intereses del 4 %. El que tenía 100.000 pesetas, por ejemplo, cobraba de rédito 4.000 pesetas anuales, de las cuales 2.000 servían para pagar la pensión completa y las otras 2.000 para sus gastos personales. Allí se quedaban como viejos solterones [165].

También esta fonda, como otras y como la misma casa familiar, podían servir de etapa «intermedia», de plataforma antes de conseguir un casamiento. Así, a la vuelta de América, el padre de Juan F. se alojó en la fonda «Zokorro» y de ahí se casó [166]. Igualmente los tres hermanos Arrachea, a su regreso de Estados Unidos en los años 1900, en lugar de subir a la borda, se quedaron en una fonda de su pueblo, Irurita. De ahí, uno se casó en una casa del pueblo, otro en una casa de Ciga, y el tercero con la hija de la fonda [167]. Es de creer que la

[163] Pepe G., 27/1/82, 5, 146.

[164] María J., 25/1/82, 29, 171; Pepe G., 25/1/82, 5, 110-155; Clara V., 28/1/82, 5, 328.

[165] Mauro G., 21/8/91 2A 256-290 (35).

[166] Mauro G., 21/8/91 2A 300 (36).

[167] Pepe G., 21/8/91 2A 72 (30).

mayoría de las veces, el americano volvía a su casa natal y a partir de ahí podía casarse, como hiciera Vicente a su vuelta de Argentina [168].

Casas, mansiones y palacetes

¿En qué invirtieron su dinero los americanos? Da la impresión de que en la inmensa mayoría de los casos aquel capital sirvió de dote para casarse en buenas casas, sirvió para comparar casas y fincas, para renovarlas y arreglarlas, en definitiva, para la casa.

Antiguamente se compraban casas. Más recientemente, los que volvían del Oeste americano han comprado pisos en bloques que han proliferado en Elizondo, Irurita, Arizcun, o Errazu. El tío Vicente, de Irurita, volvió de Argentina con 500.000 pesetas, una fortuna entonces, y compró una casa en Irurita, un caserío en Garzain y fincas [169]. José A. estuvo de pastor en Estados Unidos y trajo hacia 1920 unas 125.000 pesetas, que entonces sí era dinero. Una casa por entonces, como la que compraron los Erice hace unos 70 años, podía costar 20.000 pesetas. Mucho después, la casa Iturraldea de Irurita la compró un Oronoz que había estado en la Argentina por 25.000 pesetas [170].

Algunos incluso pudieron comprar un prestigioso palacio. Hacia 1927, Félix, de Garzain, compró el palacio de Oyarrea, por 40.000 pesetas [171]. Recientemente, Manuel, otro americano adinerado, ha comprado en subasta el palacio de la «Aduana» de Errazu [172].

Otros se hacían construir casas nuevas, como la casa de los Burguete en Arizcun, una gran casa que un americano mandó construir a su vuelta y que luego dejó para sus sobrinos [173]. Así surgieron tantos palacetes dieciochescos, o de la primera mitad de este siglo, que llaman todavía la atención en pueblos como Elizondo, o incluso palacios como el de Izu, en el paseo de la Media Luna de Pamplona.

[168] Jesús G., 16/8/91 (5).
[169] Jesús J., 16/8/91 cuaderno (5).
[170] Pepe G., 21/8/91 2B 52 (38).
[171] Mauro G., 21/8/91 2B 47 (34).
[172] Teresa S., 29/8/91 1B 293 (35).
[173] Teresa S., 29/8/91 1B 147 (25).

Otros entraban por casamiento en una casa y acrecentaban su hacienda. Agustín S., por ejemplo, a su vuelta de California se casó en una casa de Arizcun que no era sino la casa sola. Buscando una inversión segura, buena parte del dinero que traía lo dedicó a comprar fincas. Compró toda la finca del marqués que por entonces salió a la venta y ahora la casa tiene «un montón de fincas» [174].

Ya fuera comprada o ya se entrara en ella por matrimonio, otra parte del dinero servía para «mejorar», la casa, para agrandarla, arreglarla y remozarla. Llaman en efecto la atención las casas del norte de Navarra, como las del Baztán, por su volumen y su prestancia, sobre todo si se comparan a casas de otras regiones. Nuestros informadores no dudan en atribuirlo al dinero traído de América. «De todas las casas, los caseríos arreglados y bien puestos, en que se han hecho obras, es con dinero de América, porque aquí el negocio de la labranza es muy limitado, no da» [175]. Eso explicaría que haya tantas casas buenas en Baztán, puesto que el Baztán nunca ha dado para esto [176].

Una vez más, habría que cuantificar el fenómeno para saber qué incidencia real tuvo la llegada de capitales americanos en el mercado de la propiedad local. Sin olvidar su cara oscura, sus posibles incidencias sociales negativas. En efecto, una vía para adquirir casas y fincas fue la constitución de hipotecas y da la impresión, aunque haya que verificarlo, que bastantes invirtieron en esta vía. Había en Elizondo un señor, G., que servía de intermediario para establecer hipotecas. «Se dedicaba a ver dónde había una persona coja, que andaba económicamente mal y entonces hacía de intermediario: ... bueno, ese tiene dinero y a ti te hace falta». Y se hacía el préstamo hipotecario a un tanto por ciento. «Y muchas veces muchos hacían la hipoteca no sé si egoistamente o maliciosamente: si en el plazo indicado no devolvías, te quitaban». La acusación de nuestro informador se vuelve explícita: «la valoración no muy real de aquella casa o fincas y hundirles, ésa era la palabra: «hundirles» [177].

[174] Teresa S., 29/8/91 1B 162 (27).
[175] Jacinto S., 28/8/91 A 202 (61).
[176] Teresa S., 28/8/91 IB 141 (25).
[177] Pepe G., 21/8/91 2A 171-185 (33).

3. *Otras inversiones*

Casas y ahorro. «En aquellos tiempos iban más que todo a una cosa segura» [178]. Hemos señalado cómo parece que la mayor parte del dinero americano fue a las casas y fincas. La otra inversión segura era el ahorro.

Es en todo punto extraordinario que en un pueblo como Elizondo haya once bancos, a los que habría que añadir las sucursales de la Caja Municipal en Irurita y en Oronoz, y estén aún a punto de abrirse nuevas sucursales. Un banco por 600 habitantes, cuando, por ejemplo, en un pueblo como Egea de los Caballeros, con 5.000 ó 6.000 habitantes y una gran riqueza agrícola no había hasta hace poco más que dos bancos. «Conclusión: que el dinero que está en los bancos, viene de América [179]».

Estos bancos tienen unas cantidades de dinero bastante importantes, sobre todo dinero americano, ahora principalmente de Estados Unidos y de México. El flujo sigue llegando de América. El 90 % del activo pertenece a americanos que, cada año, con ocasión de sus visitas estivales, traen cuatro, cinco, seis millones y los depositan en sus cuentas. Estas cuentas suelen ser cuentas de cierta talla: 40, 50, 60... 300 millones [180]. «Éstos son de ahorrar, que 300 millones en el banco, pues 300 millones» [181].

Tradicionalmente, estos bancos organizaban visitas a la colonia baztanesa en los países de América para traer remesas. Así, por ejemplo, el Banco de la Vasconia mandó en repetidas ocasiones representantes que visitaban a los «americanos» y tuvo mucha clientela americana [182]. A estos capitales en los bancos baztaneses habría que añadir el dinero que se deposita en bancos fuera del Valle para evitar el riesgo de que alguien se vaya de la lengua, como ha ocurrido en un caso, y se sepa cuánto dinero tiene uno [183].

Cabía pensar que, en manos de gente emprendedora, como fueron muchos emigrantes, los capitales de América podrían haber servido

[178] Pepe G., 21-8-91, 2A, 233 (34).
[179] Jacinto S., 28-8-91, A 236-264 (7 y 8).
[180] Josemari G., 24-8-91, B 52-66 (19); 184 (27).
[181] Josemari G., 24-8-91, 181 (27).
[182] Jacinto S., 28-8-91, A 248 (7).
[183] Jacinto S., 28-8-91, A 248 (7).

para dinamizar la economía navarra, invirtiéndose en la creación de empresas productoras de riqueza, ya fuesen industriales o comerciales. ¿Qué ocurrió a este respecto? La cuestión merece un estudio en profundidad.

El caso más destacado en este sentido fue sin duda la creación en 1907 de la empresa «El Irati, S.A.», por el aezcoano Domingo Elizondo y Cajen, a su vuelta de América. Domingo, nacido en Arive en 1848 y emigrado a la Argentina en 1866, fue en Buenos Aires uno de los creadores de la ferretería «El Ciervo», que llegaría a ser muy importante. A causa de su salud volvió a Navarra en torno a 1890, cuando rondaba los 42 años y estaba todavía en plena edad de emprender. Para 1900 se había situado ya junto a las personas de mayor empuje de entonces, al comprar concesiones de saltos de agua e instalar turbinas para obtener electricidad, en un momento en que aquello era un negocio asegurado. Sus centrales eléctricas llegarían a suministrar el alumbrado de Pamplona y la energía para numerosas empresas. Continuó creando la empresa maderera que explotó las reservas de los montes de Irati y montando una fábrica-aserradero en Ecay, en el partido de Aoiz. Para aprovechar los subproductos de la madera fundó una fábrica muy novedosa para destilación de productos químicos. Obtuvo la concesión de un tranvía eléctrico, el primero de España, para transportar las mercancías de su fábrica y pasajeros de Pamplona a Sangüesa.

Por otra parte, entre los accionistas mayoritarios de la empresa se encontraban hombres como D. Antonio Aróstegui, D. Ciriaco Morea o D. Sotero Aranguren, coterráneos de D. Domingo, que también habían emigrado a la Argentina en el último tercio del XIX y que habían trabajado en los negocios con él allí [184].

¿Caso aislado, o al contrario? ¿En qué proporciones? En el Valle de Baztán nos señalan algunas inversiones de capital americano en empresas de tipo industrial, aunque siempre como algo minoritario y de poco alcance. Con dinero de Cuba, por ejemplo, dos socios crearon la central eléctrica «Lecueder y Agozpe» en Elizondo, más tarde absorbida por Iberduero [185].

[184] María Castiella, «Origen y fundación de "El Irati, S.A."», 1889-1907, en *Primer Congreso General de Historia de Navarra, Historia Contemporánea*, Príncipe de Viana, 1988, pp. 87-89.

[185] Pepe G., 21-8-91, 2B 327 (41).

En los últimos tiempos ha habido aportaciones de dinero americano a empresas del Valle que se encontraban en dificultades, por ejemplo, la empresa «Mármoles del Baztán», de los hermanos Gartxito, ha recibido de un pariente de México, 100 ó 200 millones y la han sacado a flote. Jáuregui, una buena fortuna de México, puso una inyección de 100 millones de pesetas en la Zapatillera del Baztán, empresa que se iba a pique, con pérdida de unos cuantos puestos de trabajo, aunque en este caso la empresa acabó quebrando [186]. Este Jáuregui, posteriormente montó un gran concesionario de coches en Pamplona para su hijo [187].

A otra escala, recientemente parece desarrollarse el sector hotelero, probablamente en relación con el nuevo auge del turismo interior. Existen diversos casos de «americanos» que a su vuelta han montado fondas y restaurantes, como la fonda «Etxeberria» de Arizcun, o, más recientemente, el «Iruiturri» en Lecaroz. En este caso se trata de gente que trabajaban en una fonda en Chino, California [188].

No es fácil seguir la pista del dinero. Hay que tener en cuenta las inversiones que se realizaban en otros ámbitos, fuera del propio pueblo, y principalmente en la ciudad. Por ejemplo, hay gente que ha adquirido bajeras y pisos en San Sebastián y Pamplona [189].

Por otra parte, algunos casos de inversiones azarosas han podido contribuir a la idea general de que más vale ir a lo seguro. Así por ejemplo, José A., que volvió con un buen capital de Estados Unidos, se dejó aconsejar en mala hora por D. Maximino, el antiguo maestro del pueblo, de quien era muy amigo, y metió el dinero en «La Agrícola», banco de Pamplona que quebró, y perdió mucho. También compró valores como los del Metropolitano de París, que no dieron nada sino problemas. Ya dicen sus herederos: «¡Si hubiera comprado una casa! [190]».

La cuestión queda enteramente abierta como objeto de estudio. Por ahora, la tónica general parece ser con mucho la inversión en la casa, el ahorro y, para el que pudo, el vivir de rentas disfrutando de su retiro sin trabajar.

[186] Josemari G., 24-8-91, B 107 (22).
[187] Jacinto S., 28-8-91, A 357 (10).
[188] Jacinto S., 28-8-91, B 12 (11).
[189] Jacinto S., 28-8-91, A 207 (9).
[190] Pepe G., 21-8-91, 2A , 97-121 (31, 32).

Vivir de rentas. Sólo los más ricos pudieron permitírselo. Cinco hermanos de Burguete estuvieron en California, Paco, Jerónimo, Joaquín, Miguel y otro que murió de repente. Tenían un hotel en Fresno y campos, pero después de la segunda guerra mundial vendieron todo y volvieron. Traían dinero. Compraron una casa en Burguete «Cuando vinieron vivieron sin trabajar. Todos los años tenían un abono fijo en Pamplona para los toros. Y tenían un hotel fijo donde iban mucho. Y tenían coche, que entonces no se tenía» [191]. Es otra imagen tópica, aunque real, del americano. ¿Con qué proporciones?

4. *Las ayudas*

Ayudas a la casa

«Ese dinero vuelve, una gran parte de ese dinero vuelve» [192]. La ayuda del americano tenía repercusiones evidentes en su sociedad de origen, y antes que nada en su casa. Está en el sentimiento general que el dinero americano servía en buena parte, antes que nada, para «mejorar la casa» [193].

«Muchos invertían en la casa» [194]. El tío soltero o el hermano soltero, el americano que venía de dueño por vía de casamiento, podían aportar «un montón de dinero». «Todas las casas más buenas que hay en Baztán han tenido alguien que ha estado en América y las ha levantado» [195]. Hemos visto cómo con la ayuda del dinero americano se compraban casas y fincas. Pero además no era rara la ayuda del americano a la casa natal. El que volvía, o simplemente el que venía de visita podía decir a su hermano: «cómprate el tractor» o «te arreglo la cuadra» [196]. Tiburcio R., por ejemplo, casado con una mexicana muy rica, viene continuamente de visita de México y les compra todo tipo de cosas, ya sea un tractor, ya sea un coche, o ya sea una lavadora para

[191] Jesusa E., 7-8-91.
[192] Teresa S., 29-8-91, 1B, 172 (27).
[193] Teresa S., 29-8-91, 1B, 149 (25).
[194] Jacinto S., 28-8-91, A 202 (6).
[195] Teresa S., 29-8-91, 1B, 156 (26).
[196] Isabel S., 29-8-91, 1B, 155 (26).

que la madre no ande fregando a mano. Ocurría además, como en Echalar, que si el emigrante moría sin contraer matrimonio, sus ahorros revertían a sus parientes cosanguíneos [197].

Un aspecto de las repercusiones de la vuelta que habría que estudiar es la inversión en la generación siguiente, primero en los hijos, si se tenían. Diferentes testimonios traducen en algunos casos una preocupación particular por dar estudios y carrera. Es el caso, en las primeras décadas de este siglo, del interés de José A. por su hijo Juanito, a quien dio estudios de comercio en el colegio de Lecaroz y tuvo en Francia aprendiendo francés. «Tenía la ilusión de meterle en un banco, bien preparado [198]».

En ausencia de descendencia los cuidados recaían en los sobrinos y particularmente en el ahijado. Así, por ejemplo, al quedarse solo, el tío Pepe cogió con él, para hacerle compañía, a su sobrino y ahijado, y le dejó la herencia de su casa y bienes. Hemos comentado el papel de promoción familiar y de benefactor que podía jugar el tío de América. Cabe recordar, en este sentido, al tío que ofrecía 10.000 pesetas de dote para meter a cada una de sus sobrinas en etxaldes, o a aquel que iba por las casas ofreciendo 150.000 pesetas para casar a su sobrino, sin contar la ayuda en los negocios que hemos visto al hablar de las cadenas migratorias. Aunque con otras proporciones, esto nos remite a las repercusiones que ha tenido desde el siglo XVII el triunfo de algunos baztaneses, en particular a su efecto multiplicador, sobre todo por la entrada en juego de estos vínculos que llevan a la promoción familiar de la generación siguiente [199].

Ayudas al pueblo, a la iglesia, al Valle

Han sido múltiples las ayudas de los americanos a su pueblo, a su iglesia, a su Valle. En el Baztán, por ejemplo, se estima que «todas las obras así, un poco grandes, provienen de los americanos» [200], y aunque

[197] W. A. Douglass, *Echalar y Murélaga: Oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas*, San Sebastián, Auñamendi, 1977, tomo II, p. 40.

[198] Pepe G., 21-8-91, 1B, 340 (25).

[199] J. M. Imízcoz, *Système et acteurs au Baztan...*, cap. II.

[200] Teresa S., 29-8-91, 1B, 262 (33).

sin duda esta fuente de aportación no fue la única, sí parece haber sido la principal.

Así, por ejemplo, Santiago Urrutia, un «argentino», trajo el agua y la luz a Elizondo [201]. Braulio Iriarte donó el frontón descubierto de Elizondo [202]. Un americano de Elbetea, de la casa Berecochea, hizo la ermita nueva de Santa Bárbara, hacia 1926 [203]. El impresionante cementerio de Errazu lo costeó en 1912 José de Irigoyen, que venía de México [204]. Los dos colegios de Oronoz, el de chicos y el de chicas, los fundó un Urrutia que hizo una buena fortuna en México [205]. En Azpilcueta, los padres de unos sacerdotes que sirvieron en esa parroquia, que eran de Aguinaga y de Cía, y que volvieron de Uruguay con mucho dinero, hicieron todo el dorado del altar de la iglesia [206]. En cada pueblo saben bastante bien qué se ha hecho y quién. En Arizcun, la mesa del altar y la lámpara de araña [207]. En Errazu, la fuente o la ermita [208]... De estas obras y donaciones ha habido «muchas por todo el Valle».

El inventario de todas estas obras por los pueblos de Navarra nos daría una visión exacta de la ayuda que han podido aportar los capitales americanos a la tierra natal. Aunque insuficientes, los ejemplos que se conocen muestran que los emigrantes más prósperos realizaron fundaciones más o menos importantes en sus pueblos.

Francisco Chiquirrín Eguinoa, nacido en 1854 en una familia pobrísima de Garayoa, en la Aezcoa, hizo una fortuna inmensa en Argentina y financió en su pueblo natal una serie de obras. Fundó una escuela de niñas, sufragó el empedrado de gran parte del pueblo y donó una fuente con su abrevadero. La municipalidad erigió su busto encima de la fuente y rebautizó la calle central, antiguamente de San Andrés, «calle Chiquirrín [209]». Ciriaco Morea Goyeneche, nacido también en Garayoa en 1854, llegó a ser en Argentina un hombre de negocios

[201] Felixa C., 29-8-91, cuaderno.
[202] Pili y Piedad E., 30-8-91, cuaderno.
[203] Felixa C., 29-8-91, cuaderno.
[204] Teresa S., 29-8-91, 1B, 252 (33).
[205] Teresa S., 29-8-91, 1B, 264 (34).
[206] Teresa S., 29-8-91, 1B, 359 (36).
[207] Teresa S., 29-8-91, 1B, 267 (34).
[208] Piedad E., 30-8-91, cuaderno.
[209] Voz de E. Sanz de Buruaga para la Gran Enciclopedia de Navarra.

importante y durante un tiempo director de la Banca Hispano Americana. Financió en Garayoa la construcción de una monumental casa consistorial y de un centro escolar [210].

No todos los donantes poseían la misma fortuna, ni todas las donaciones tenían la misma trascendencia. Ha habido donativos «de placa y calle». La calle a Don Braulio Iriarte, en Elizondo, recuerda no sólo a un baztanés inmensamente rico en México, sino también a un generoso benefactor con su pueblo. Aquí y allá, placas conmemorativas señalan el nombre del donador. «D. José de Irigoyen y Echartea, hijo de Aldacoechea, costeó la ampliación y el ornato de este cementerio en 1912», reza con grandes mayúsculas la lápida esculpida en el monumental pórtico que da acceso al cementerio de Errazu.

Las placas, como las inauguraciones en pompa y todo lo que podía acompañar a aquellos actos era una representación pública que tenían un significado social. No se trata de ignorar el donativo silencioso, pero, consciente o inconscientemente, la obra benéfica, como el palacete o la casa renovada, como las fincas, la nueva cuadra o el panteón, marcaban el éxito personal y la consagración social. De esta manera, los «americanos» venían a sumarse, cuando no quizás a desplazar, a los tradicionales benefactores de aquel mundo rural, a aquellas casas de antiguo abolengo, que, como los Zozaya, mecenas de la iglesia de Errazu [211], o los marqueses en Irurita, constituían la antigua aristocracia local.

Por otra parte estaban otras donaciones más pequeñas, pero siempre superiores a las que podían hacer los habitantes del pueblo, generalmente contribuyendo a un proyecto común, como podría ser la reparación de la iglesia, del tejado, la tarima, la pintura, o el arreglo de una calle. Tanto en Irurita como en Arizcun, cuando se ha solicitado la ayuda del pueblo, los americanos que iban viniendo en verano participaban en buena posición. Si, por ejemplo, tocaban a 10.000 pesetas por familia, no había ninguno que no diera 25, 50 ó 100.000 pesetas [212].

La figura típica, que no quiere decir la más frecuente, es la de aquellos americanos que, habiendo hecho una buena fortuna allí y

[210] *Ibidem.*

[211] Isabel S., 29-8-91, 1B, 285 (34).

[212] Teresa S., 29-8-91, 1B, 189-193 (28, 29).

viéndose morir sin familia, «quieren que quede algo en el Valle de ellos». Es el caso muy reciente, por ejemplo, del señor Ariztegui de Garzain, soltero, jefe de la Chrisler en México, quien ha subvencionado la reforma de la residencia de ancianos de Elizondo, ha dado repetidas ayudas al hospital de Elizondo, para honorarios, material, etc., comprando hasta la máquina de rayos X. Incluso, «a las monjitas de la residencia les dijo que se sacase una el carnet de conducir, que él les compraba el coche» [213].

El flujo de aportaciones continúa todavía en el Baztán, sobre todo por parte de ricos mexicanos, con cantidades y manifestaciones de diversa índole. Hace bien poco, por ejemplo, se anunció en el periódico que un mexicano de Elizondo ofrecía un millón de dólares para arreglar la plaza del pueblo [214]. A un nivel más modesto, un mexicano de Arizcun que tiene una hermana en el convento del pueblo, puso la calefacción a las monjas y este mismo verano les ha dejado el tanque de gasoil lleno para todo el invierno [215]. Más recientemente, se ha arreglado la iglesia de Lecaroz, con dinero y también con el trabajo de toda la gente del pueblo. De los doce millones que ha costado el material, cinco han sido donados por dos mexicanos.

5. *Jerarquías, tensiones y cambio social*

No cabe duda que la vuelta de América, allí donde se produjo, tuvo una incidencia en la sociedad rural navarra. La cuestión es determinar sus manifestaciones y llegar a evaluar sus efectos. ¿Fue éste un elemento de cambio significativo o, al contrario, contribuyó a la reproducción de un sistema social?

La vuelta de América supuso cierto movimiento interno en aquella sociedad. Habría que estudiar el alcance, pero a primera vista aquéllo suponía ascensiones económicas y sociales, rápidas y a veces importantes. En Baztán, como también en Echalar [216], por ejemplo, bastantes arrendatarios pudieron convertirse en propietarios. En este sentido, ca-

[213] Teresa S., 29-8-91, B 119 (23).
[214] Josemari G., 24-8-91, B 119 (23); Jacinto S., 28-8-91, B 133 (15).
[215] Teresa S., 29-8-91, 1B, 181 (28).
[216] W. A. Douglass, *Echalar y Murélaga...*, tomo II, p. 43.

bría preguntarse si al ser la emigración masiva, no acabó produciendo cierto efecto igualizador.

Han ido apareciendo mil manifestaciones del americano pudiente, halagado, incluso festejado. Hemos visto también cómo una parte del dinero revertía en su proyección social y la de su familia, a través de una serie de gastos que iban desde invitar a unas copas hasta construir una mansión o convertirse en mecenas local. Y la gente sabía quién había traído más de dote [217], y «se decía si tal o cual daba mucho dinero para esto o aquello» [218]... ¿No amenazaba todo esto cierto orden y, en particular, no hubo fricciones con las oligarquías establecidas?

El americano que podía intentaba traducir su ascensión económica en el escenario de las representaciones públicas, lo cual generó sus tensiones. El dinero americano, por ejemplo, podía cortocircuitar un sistema «en el que estaba practicamente establecido de antemano qué tipo de funerales haría cada familia». Se hacían funerales de primerísima, de primera, de segunda o de tercera clase, según el nivel de cada cual. «Los dueños de las casas importantes veían mal que los que eran considerados como más débiles económicamente pidiesen funerales de una clase que no correspondía a su estatuto. Era sobre todo el caso del hijo que venía de América con algún dinero y que quería hacer funerales de primera a su madre» [219].

Estas diferencias de funerales se inscribían en el marco de la iglesia parroquial como lugar de representación social del pueblo. Desde antiguo, las jerarquías internas de esta sociedad se han manifestado en la nave de la iglesia, donde las sepulturas de las casas estaban dispuestas por filas de más a menos, según la proximidad al altar, y donde un cierto número de actos públicos, como las ofrendas de pan en el ofertorio, se hacían por orden de sepulturas. Los pleitos de precedencia por aquellas sepulturas ilustran, desde por lo menos el siglo XVI, su importancia. Hasta las últimas décadas, las dueñas de las casas asistían a los oficios religiosos sobre la sepultura de su casa. Allí instalaban su cesto de ceras y cumplían ciertos ritos en relación con sus difuntos.

En este contexto, el conflicto entre la Filipina y la Marquesa podría simbolizar el enfrentamiento entre las pretensiones de una ascen-

[217] Jesusa, E., 7-9-91.
[218] Josemari G., 24-8-91, B 129 (24).
[219] D. Jesús J., 30-1-82, 5, 53.

sión social obtenida a través de la emigración y la antigua élite local. Le llamaban «La Filipina» porque su familia hizo una fortuna importante allá. Puede que su casa no tuviera sepultura en la nave de la iglesia, o quizás demasiado al fondo para su gusto. La cosa es que, imbuida de su nueva condición social, debió creerse con derecho a ocupar una plaza preeminente en la iglesia.

Por su parte, la marquesa ocupaba la primera sepultura. En efecto, desde que se repartieron las sepulturas de la nueva iglesia en los años 1740, y antes en la antigua, las sepulturas de los dos palacios del lugar ocupaban las primeras posiciones, a izquierda y derecha, en lugares señalados, más cerca del altar mayor. Sin embargo, la Filipina empezó a instalarse con su cesto de ceras en el lugar más prestigioso, delante de la nave, al lado de la sepultura del palacio de la marquesa. Aquello dio lugar a peleas memorables. Cuando llegaba la marquesa, encontraba el cesto de ceras de la otra al lado de su sepultura. De un puntapié lo mandaba al fondo de la nave. La Filipina llegaba a su vez y se enzarzaban hasta tirarse del moño. Después de muchos avatares, la marquesa consiguió hacer respetar su derecho reconocido por todos. Dispuesta a todo menos a retroceder, la Filipina se buscó un sitio para asistir a los oficios que, aunque fuera inhabitual, estaba bien a la vista.

Son dos ejemplos diferentes de conflicto. En ambos casos, más que de contestación del sistema se trata, al contrario, de integrarse en él pero en una posición superior a la de partida. Lo mismo parecen mostrar las estrategias matrimoniales de los americanos, su política de inversiones y sus diversos comportamientos en uno u otro campo. Esas parecen ser las aspiraciones del que fue a América siendo un criado, un peón o un pobre inquilino, reintegrarse pero en un escalafón más alto. ¿Hasta qué punto podía la experiencia americana ser un factor de cambio del propio sistema económico y social?

IV

LA VIDA DE LOS NAVARROS EN AMÉRICA: DEL PASADO AL PRESENTE

Para muchas familias navarras, el tío de América ha sido cuando menos un personaje presente en una u otra de las sobremesas, ya fuese tío carnal o tío abuelo, pariente propio o familiar de un amigo, de un conocido o de un simple saludado. Sin embargo, aunque muchos puedan tener imágenes y visiones fragmentarias de aquellas andanzas a través de los relatos familiares, en realidad la vida de los navarros en la América contemporánea, su historia, nos es prácticamente desconocida, tanto es verdad que faltan investigaciones que den una sólida idea de conjunto.

La información de que disponemos es tremendamente fragmentaria. Retazos de vidas, referencias fugaces, breves momentos de una trayectoria, de un destino: ¿Son insignificantes estos fragmentos? ¿Es insignificante una vida? Deseando escribir una historia de personas y con personas, una historia que privilegie lo vivido, hablaremos de Pedro, de Agustín y de Javier. A veces la bibliografía de que disponemos ofrecerá un contexto suficiente que nos permita intentar reconstruir algo más global. Otras tendremos que contentarnos con presentar una relación de personas que aparecen aquí o allá en un momento determinado.

Hubiera sido más universitario no incluir estos nombres sueltos, estas listas inconexas. Si lo hago es por dos razones que van juntas. Primero, para dar cabida a la ayuda de aquellas y aquellos que, desde el otro lado del Atlántico, han respondido a las solicitudes del difunto padre Eulogio Zudaire y a las mías propias desde la Universidad del País Vasco. Esta historia es una historia en presente; trata de gente que todavía vive o de aquellos que han dejado allegados y descendientes que los conocieron bien. Es urgente que se recupere esta memoria, es

urgente que se restablezcan lazos sobre el Atlántico para esta tarea, es urgente que las instituciones que tienen la responsabilidad de una cultura y de una memoria colectivas no se desentiendan. La segunda razón es que ésta es una historia en construcción, en la que todo sirve. Muchos se verán reflejados en ella, o reconocerán a parientes y conocidos. Recordarán sus historias y quizás quieran, antes de que sea demasiado tarde, ayudar a contar una historia que podría ser la de todos.

Han quedado trazadas anteriormente las líneas generales de la emigración en los diversos países de América. Para evitar repeticiones innecesarias, nos limitaremos a ciertos aspectos de la vida de los navarros en algunos países. Primero, en América Latina, en la América de siempre: una antigua receptora de emigración vasco-navarra, que llega ahora con proporciones inusitadas, pero también con otro perfil. Nos centraremos en Argentina, para señalar las principales actividades de los navarros en los tiempos de la emigración masiva, y luego en México y Chile, para ilustrar las características de una emigración más selectiva. En la segunda parte hablaremos de la otra América, la del lejano Oeste de los Estados Unidos, una América que por lejana no puede quedar olvidada, puesto que ha sido algo muy específico de la emigración vasco-navarra del siglo XX.

Una cuestión previa: ¿«Navarros» en América?

Hay problemas que no se pueden obviar. El conjunto de la literatura sobre el tema da la impresión de que no ha existido una emigración navarra como tal. Todos los tratadistas hablan únicamente de una emigración vasca y algunos se refieren como mucho a una emigración «vasco-navarra». ¿No hay en todo esto cierta ambigüedad?

Como la mayor parte de la emigración navarra ha sido de gente de la Montaña, en América éstos han estado integrados naturalmente en el grupo étnico vasco. Aunque hubieran existido diferencias, en la diáspora tiende a prevalecer el denominador común. Tanto más cuanto la denominación de origen «vasco» era una etiqueta de calidad, sinónimo de honradez y de trabajo, que abría las puertas. Por otra parte, la calidad de vasco daba entrada en el círculo de las solidaridades étnicas y, por lo tanto, en los trabajos y carreras controladas por el «lobbie» vasco. Así, en la diáspora de ultramar, se configuraron colectivos que no tenían por qué estar determinados por las fronteras del Viejo Mundo.

La cuestión plantea sin embargo un problema de identidad, o quizás simplemente un problema de identificación. ¿Hasta qué punto todos los emigrantes navarros se identificaron con el colectivo vasco, habida cuenta de las diferencias lingüísticas y culturales que caracterizan a esta tierra? Las gentes del grupo étnico vasco hablaban euskera entre ellos. Para los de Baztán, de Bertizarana, de Leiza, etc., esto no planteaba ningún problema, al contrario. ¿Qué ocurría, sin embargo, con los navarros de aquellas zonas que no hablaban el euskera? ¿Se integraban también en el grupo de los vascos? ¿Se adscribían a sus centros?

Otro problema paralelo, aunque en parte diferente, es el de los centros «vascos» o «navarros». Paralelo, porque son centros de sociabilidad de base étnica, con actividades de tipo étnico, como pueden ser los partidos de pelota o las partidas de mus. En parte diferente, porque en cuanto configuraciones colectivas, aquellos centros se vieron implicados en cuestiones políticas, en particular con la irrupción del nacionalismo vasco en las primeras décadas de este siglo. Según parece, la aparición del nacionalismo vasco ha constituido el factor más escisionista de la vida de grupo en las colonias vascas de América Latina.

En todas las colonias principales ha habido grupos que se han abstenido del compromiso político. En algunos casos, la diferencia de opinión provocó un cisma completo en las asociaciones de carácter étnico. Por ejemplo, a mediados de los años 30, la mayoría de los navarros del Centro Vasco de la ciudad de México, se marchó y fundó el Círculo Vasco Español, que fomentaba las buenas relaciones con otros centros de españoles. En 1929, los socios apolíticos de la Asociación de Buenos Aires, se fueron y crearon un nuevo centro, Gure Echea, «Nuestra Casa», más centrada en los aspectos deportivos [1]. Por otra parte, al lado de los centros vascos, mucho más extendidos, existen centros u hogares «navarros» que se afirman específicamente como tal, como por ejemplo, en Argentina, el Centro Navarro de Buenos Aires, el Centro Navarro del Sud en Mar del Plata, el Centro de Navarra y Aragón en Mendoza y el Centro Navarro de Rosario.

La cuestión, evidentemente compleja, merecería un estudio detallado. ¿La adscripción de los navarros a un centro u otro obedeció a una configuración étnica norte-sur? ¿O no, si es cierto que la ideología

[1] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 214.

no tiene país? Por ejemplo, en la ciudad de Rosario (Argentina) el Centro Vasco y el Centro Navarro están frente a frente en la misma calle, de una manera abiertamente incompatible, cuando hay socios navarros en los dos. ¿A qué corresponde la adscripción a uno u otro de los centros? ¿Existe una relación con los lugares de nacimiento que separe por un lado a los vasco-parlantes y por otro a los que no lo son? ¿O esta diferencia no es suficientemente significativa y entran en juego otros factores de tipo ideológico? Habría que tener en cuenta, por otra parte, que había centros que no estaban politizados, según explican nuestros informadores, y también que no todos los vasco-navarros estaban necesariamente adscritos a algún centro.

Aún no teniendo elementos de respuesta, es importante que la cuestión quede planteada. Es de esperar que un día pueda encontrar respuestas satisfactorias, no desde cualquier fundamentalismo, sino desde una perspectiva estrictamente histórica.

Los navarros en América Latina

1. *Argentina*

Como se ha dicho, los montañeses navarros fueron de los primeros en llegar a los países del Río de la Plata, con aquel flujo precoz de emigrantes vascos. Sabemos, por ejemplo, que los baztaneses ya se dirigían a aquellos países para los años 1840, varias décadas antes de que empezaran a llegar las grandes oleadas de españoles. ¿A qué actividades se dedicaron? ¿En qué condiciones se realizaron sus asentamientos?

La ganadería fue una de las actividades más características de los navarros en Argentina. Bastantes se dedicaron a la ganadería ovina. Empezando como simples pastores, muchos pudieron convertirse en dueños de rebaños de ovejas, gracias a las oportunidades que ofreció la gran expansión de la industria ovina argentina en la segunda mitad del XIX.

La historia de Agustín Carricaburu[2] representa una carrera ejemplar en aquella actividad ganadera. Baztanés de Elvetea, Agustín llegó

[2] Álbum gráfico de General Pico y su departamento en la primera década de la fundación del pueblo, XI de noviembre MCMV-MCMXV, editado por el maestro nor-

a Argentina hacia 1868. Primero se instaló en General Belgrano y trabajó como herrero, hasta que al cabo de dos años se dedicó por su cuenta al negocio de aves. En 1878 su hermano Antonio le interesó en el cuidado y la cría de ganado lanar. Da la impresión de que trabajó de pastor para su hermano, cobrando en ovejas y constituyendo así un rebaño propio. Tras seis años de continuo trabajo, con más de 1.200 ovejas, inició su vida independiente, arrendando un campo de dos leguas en el partido de Guaminí. Al cabo de dos años, terminado el contrato, se transladó al partido de Puán donde arrendó otras dos leguas de campo. Allí trabajó durante cinco años con 3.000 ovejas. De Puán pasó a Adolfo Alsina, partido de Carhué, donde permaneció cuatro años y donde ya sus hijos empezaron a ayudarle. Hay que señalar que en 1870 se había casado con la navarra Antonia Arocena, de cuya unión nacieron Antonio, Tomás, Francisco, Tomasa y Marcelina.

En 1895 pasó a Santa Rosa de Toay, donde se hizo cargo de 16 leguas de campo, propiedad de D. José N. Drysldale, de las cuales subarrendaba gran parte obteniendo los correspondientes beneficios, reservándose para sí el espacio que necesitaba para su hacienda. Más tarde se hizo también cargo de 18 leguas, pertenecientes a Ciriaco Morea y a Antonio Arósteguy, para subarrendarlas también. En 1901 dejó los campos de Santa Rosa y pasó a ocupar otros que el mismo señor Drysdale poseía en Trenque Lauquen, denominados Estancia del Balde. Su capital alcanzaba ya cerca de 12.000 ovejas. En 1902 amplió su negocio al añadir la cría de ganado vacuno. Ese mismo año hizo contrato de sociedad con sus hijos Antonio y Tomás Francisco, dejándoles la dirección y la administración de todos los negocios. Hacia 1907 la firma Agustín Carricaburu e hijos adquirió una legua y media de campo en el partido de general Pico, fundando la estancia «San Agustín», con un establecimiento ganadero dotado «de los más modernos adelantos» y un «elegante edificio», residencia de los propietarios. Habiendo dejado los negocios en manos de sus hijos Antonio y Tomás, Don Agustín vivió retirado en Buenos Aires.

Observando las carreras de navarros como Agustín Carricaburu, Pedro Arocena, Indalecio Mendiberry, Juan Bautista Oroquieta o Ma-

mal Ludovico Brudaglio, General Pico, 1915, pp. 228-229. Agradezco a Felixa C. su ayuda y su interés por esta historia.

nuel Bordagaray se descubre que el sector de las ovejas tenía su propia vía de ascenso. Tras unos comienzos en que el joven adolescente se empleaba en diversos trabajos, generalmente en los más característicos del *lobbie* vasco, el *cursus* ovino completo iba de pastor a propietario de un rebaño y luego a propietario de tierras con una explotación agropecuaria mixta [3].

Aunque todos no consiguieran un éxito comparable, la trayectoria de Agustín se inscribe, como la de tantos otros navarros, en el contexto particular de la historia de las pampas y del desarrollo de la ganadería ovina en la Argentina de la primera revolución agropecuaria.

En la década de 1830, Argentina y Uruguay eran países en los que todavía el grueso de la población se concentraba a lo largo de la costa [4]. Englobados por fronteras teóricas, los enormes territorios del interior eran tierras de indios que quedaban al margen de cualquier tipo de colonización. A partir de la costa y en sucesivas etapas, se iría conquistando, ocupando y poblando el interior, hacia el Oeste y hacia el Sur, a medida que avanzaba una frontera humana compuesta sobre todo de inmigrantes.

En la primera mitad del siglo XIX la economía argentina estuvo dominada por los intereses ganaderos de las grandes estancias. En este período, sin embargo, se produjo el nacimiento de una primera ganadería ovina. Ésta se hallaba en manos de inmigrantes, primero irlandeses y muy pronto también vasco-navarros. Para 1840 los pastores vascos controlaban los pastos meridionales de la provincia de Buenos Aires. Esta ganadería ovina empezó siendo pobre y despreciada. Todavía en los años 1840 el valor de una oveja en Argentina podía equipararse al de un huevo, incluso existen testimonios de que se las podía perseguir, matar y utilizarlas como combustible en los hornos. Todo esto indica el carácter marginal de la vida de los primeros ovejeros, muchas veces despreciados por estancieros que animaban a sus gauchos a hostigar sus rebaños.

Durante los años 1850 la ganadería ovina comenzó a prosperar. La revolución industrial en Europa creó una importante demanda de sebo y de lana de oveja. Para 1862-1863, el valor de las exportaciones

[3] *Vida Agraria*, año II, n.° 2, Buenos Aires, noviembre 1927, s.p.
[4] Este desarrollo viene de W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 179-187.

ovinas habían igualado al de las exportaciones de vacuno. El uso más intensivo del terreno por las ovejas hizo que para los propietarios de estancias fuese más provechoso dejar sus tierras en arriendo a los ovejeros. En la provincia de Buenos Aires, las estancias pasaron a manos de los ovejeros, o bien los propietarios dedicaron sus estancias a este ganado. En veinte años, el valor de las ovejas se había multiplicado por diez así como el valor del terreno de pasto.

En aquellos tiempos se hicieron grandes fortunas a partir de unos principios muy modestos. Aquel crecimiento favorecía la ascensión de jóvenes emprendedores que empezaban de pastores. Los propietarios de la tierra y de las ovejas, en lugar de pagarles en dinero, les daban rebaños a medias, la mitad del incremento y la mitad de la lana. Los pastores se beneficiaban así del aumento rápido del valor del rebaño. Al expirar sus contratos ya eran, como Agustín, propietarios de un pequeño rebaño, con el que se trasladaban a otras tierras, más lejos, buscando alquileres bajos. Con el tiempo se podían convertir en compradores de tierra y en propietarios de muchos miles de ovejas.

En un momento u otro de su carrera, emigrantes navarros como Agustín Carricaburu, Pedro Arocena, Indalecio Mendiberry, Juan B. Oroquieta o Manuel Bordagaray pasaron unos años como pastores de ovejas. Partiendo de la nada, intentaban ahorrar lo necesario para convertirse en propietarios de un rebaño. La vida de aquellos pastores en las pampas argentinas era solitaria. Se trataba de un sistema sedentario, y no de transhumancia como en el Oeste americano. Cada pastor vivía en una cabaña y diariamente llevaba sus animales a los pastos próximos. Por la noche volvía con los rebaños a los corrales situados en las proximidades de la cabaña. Las distancias entre las cabañas eran considerables, lo que daba lugar a un aislamiento que sólo se rompía con alguna escapada a las lejanas pulperías o tabernas rurales y durante las fiestas que se celebraban anualmente [5].

Conforme se desarrollaba el negocio, los precios de la tierra aumentaron y el pago a los pastores se redujo a un salario en la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, en aquel país en rápida expansión, los inmigrantes más emprendedores se iban más lejos, allá donde las ovejas eran más baratas, la tierra menos valiosa y mayores las posibilidades para aquellos pastores que comenzaban humildemente.

[5] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 183.

De este modo, la ganadería ovina se fue expandiendo rápidamente por las pampas. Como pocos argentinos ganaderos de vacuno se interesaron por la cría de ovejas, los inmigrantes se hicieron con el control de la industria ovina y consiguieron la propiedad de extensas zonas de las pampas. Para los años 1870, los irlandeses producían más de la mitad de las exportaciones laneras argentinas y los vascos seguían siendo el segundo grupo más numeroso en este sector.

El desarrollo del transporte jugó un papel importante en aquella expansión. A medida que se ganaban territorios, se fue estableciendo una red de líneas férreas que permitía a los criadores de ovejas acceder más fácilmente a las industrias de transformación de la costa y al puerto de exportación de Buenos Aires. En 1889 había 51 millones de ovejas en la sola provincia de Buenos Aires y la lana representaba entre el 50 y el 60 % del total de las exportaciones de Argentina.

La presión demográfica y la transformación de la agricultura llevaron a un fuerte aumento del valor de la tierra de las pampas a finales del XIX. El valor de algunas parcelas se multiplicó por diez en el espacio de un año. A principios del XX, campos que costaron 22.000 pesetas la legua cuadrada fueron vendidos por 220.000 pesetas [6].

Este alza de precios no tuvo las mismas consecuencias para todos los pastores navarros. Muchos no habían comprado tierras, pensando quizás en hacer un dinero y volver a su pueblo. Habían invertido en un rebaño y les bastaba con arrendar tierras de pasto para sus ovejas. A éstos, el alza de la tierra les perjudicó. Cada vez se hacía más difícil alquilar terrenos convenientes a precios razonables. Según parece, a finales de siglo muchos de ellos se vieron estrujados por los precios, teniendo que abandonar el negocio o trasladarse a tierras menos cotizadas. Entre 1895 y 1908 la población lanar total de Argentina bajó aproximadamente en 7 millones de animales. Entre 1908 y 1915 la población ovina de la provincia de Buenos Aires, antiguo bastión de la ganadería ovina, se redujo casi a la mitad, por debajo del total de 34 millones de ovejas de la primera época [7].

Aquellos navarros que habían comprado tierras como parte integrante de su negocio de ovejas obtuvieron enormes beneficios del alza

[6] *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea Americana*, Madrid. Espasa-Calpe, 1975 (1909), t. VI, p. 110.

[7] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 186-187.

de la tierra. Fue el caso, entre otros, de los navarros Pedro Arocena, Agustín Carricaburu o Fermín Inchaurrondo, que habían comprado tierras en General Pico. Situado al oeste de la provincia de Buenos Aires, el pueblo de General Pico fue fundado el 11 de noviembre de 1905. Con el entusiasmo colonizador que parece imperar en aquella frontera de pioneros, se le llegó a designar como la futura Chicago de América del Sur. Aquellos navarros estaban entre los primeros compradores de unas tierras que se revalorizaron rápidamente. La hectárea que en 1905 se habían pagado entre 85 y 300 pesos, en 1915 no costaba menos de 1000 pesos [8].

Por esta vía hicieron fortuna hombres que habían empezado de abajo, que habían bregado oscuramente durante años, cambiando de trabajo y de sitio, y que ahora veían sus propiedades multiplicadas por cien o por más. El navarro Pedro Arocena [9], por ejemplo, había llegado a la Argentina en 1870. Empezó trabajando de peón durante dos años en los hornos de Joaquín Reparaz y luego pasó otros cuatro años en los hornos de Pedro Echegaray. Habiendo ahorrado 2.000 pesos, compró un reparto de leche y tambo en el partido de Matanzas, donde residió cuatro años. En 1880 se trasladó a Rauch, dedicándose al cuidado de un rebaño de ovejas. Más tarde se estableció en Guaminí y luego en Adolfo Alsina, donde se casó con Francisca Errea, «de nacionalidad española», de 22 años, con la cual tuvo cuatro hijos. Antonia, Felipe, Justa y Pedro Antonio. Educó a todos sus hijos «en los principales colegios de la capital». En 1895 arrendó tres leguas de campo en Anguil-Anguil, donde trabajó con lanares. Viendo que los campos de la Pampa iban en alza de precios, en 1905 compró 740 hectáreas de tierras y arrendó otro pedazo más a su cuñado Agustín Carricaburu, baztanés. Cultivó alfalfa y tuvo ganado vacuno y ovino. El caso de Pedro Arocena, como el de muchos otros, es modesto si lo comparamos con algunos que hicieron fortunas extraordinarias y pasaron a ocupar un lugar preeminente en la aristocracia social argentina [10].

Estos cambios en el valor de la tierra restringieron las salidas que ofrecía hasta entonces la cría de ovejas. El elevado precio de la compra

[8] Álbum gráfico de General Pico..., pp. 12-13

[9] Álbum gráfico de General Pico..., p. 223.

[10] E. Aramburu «La presencia vasca en la Argentina», en Los Vascos y América, I. Arana Pérez (Coord.), Madrid, Espasa-Calpe/Argantonio, 1990, p. 179.

y arriendo de pastos requería un importante capital para establecer una empresa ovina propia. Por otra parte, los pastores cobraban más en salarios que según el antiguo sistema de participaciones. El emigrante navarro podía obtener un empleo como pastor suficientemente remunerado, pero tenía escasas perspectivas de ascenso en la industria lanar argentina. Esto contribuyó a que decayera la atracción que ejercía sobre los emigrantes aquella actividad tradicional de los vascos-navarros.

La acción de los vasco-navarros se extendió a todos los niveles de la actividad ovina, desde el pastoreo hasta la propiedad de los rebaños, incluyendo tareas como el alambrado, la compra del ganado o el transporte de la lana [11]. Dos hijos de navarros, Ángel Velaz Eyherart y Cayetano Suescun, ofrecen un ejemplo de ello en la comercialización de productos agropecuarios.

Ángel había nacido en Buenos Aires en 1872; era hijo del navarro Ángel León Velaz, natural de Celigueta de Ibargoiti, en el partido judicial de Aoiz, y de Mariana Eyhenart, de St. Etienne. La familia regresó a Europa hacia 1876, pero a los 14 años Ángel volvió a la Argentina. En 1896 creó la sociedad que lleva su nombre, para la comercialización de los productos agropecuarios. Pobló con sus rebaños de ovejas regiones de la Patagonia hasta Comodoro Ribadavia. Las explotaciones petrolíferas lo lanzan a las tierras del Chaco, en que se establece Puerto Velaz. Otro hijo de navarro, Cayetano Suescun entró en la sociedad en 1903. La empresa fue creciendo, con las explotaciones directas y el aumento de las consignaciones de los productos de lanas, cueros, cereales, del Norte al Sur de la Argentina. En 1931 la empresa se constituyó en Sociedad Anónima, por el volumen gigante de los negocios, siendo una de las mayores empresas de Argentina en aquel sector [12].

Si bien es verdad que bastantes navarros pudieron acceder a la propiedad, convirtiéndose en ganaderos o en tamberos, sin duda muchos otros no lo consiguieron. ¿Cuántos tuvieron que continuar como simples asalariados? ¿Cuál fue la proporción de éxitos y de fracasos? Incluso los que se habían convertido en propietarios no estaban al abrigo de la ruina o de un serio revés, como muestran las historias de Manuel Bordagaray y de Tomás Erviti, en el departamento de Tandil.

[11] W. A. Douglass y J. Bilbao, Amerikanuak..., p. 198.

[12] A. M. de Irujo, «Bodas de Diamante de una Empresa Consignataria: Ángel Velaz y Cía», BIAEV, XXII, (abril-junio 1971), pp. 73-76 (Archivo E. Zudaire).

Manuel Bordagaray nació en Leiza en 1849 y llegó a la Argentina en 1870. Recorrió diversas localidades trabajando en toda suerte de oficios, entre ellos de obrero en un horno de ladrillos y de pastor de ovejas. Con los ahorros pudo al fin comprar una majada de 1.500 ovejas, pero al poco tiempo le sorprendió un temporal y perdió casi todo el rebaño, viéndose obligado a empezar prácticametne de nuevo. Al final consiguió superar el revés y se dedicó a la explotación mixta de lanar y vacuno, en compañía de sus hijos.

Algo comparable le ocurrió a Tomás Erviti, esta vez en el sector tambero. Tomás había nacido en Leiza en 1877 y había llegado a la Argentina en 1900. Al cabo de ocho años de trabajar como peón y habilitado en varios tambos, pudo comprarse su propio tambo con los 10.000 pesos que había ahorrado. Fue ampliando su negocio. Arrendó fracciones de campo más grandes, dedicándose también a la agricultura. Añadió una importante cremería y fábrica de quesos. En 1920 había llegado a reunir un capital de 200.000 pesos, con un total de 2.000 animales vacunos. Sin embargo, con la bajada de los precios de las haciendas y a causa de diversos contratiempos, como ciertas enfermedades del ganado, se arruinó, sin llegar a pagar todo lo que debía. Tuvo que comenzar de nuevo, pero gracias a la ayuda moral y material de algunos amigos pudo consolidar otra vez su posición [13].

«La emigración navarra en la Argentina está desparramada a lo ancho y largo del País, como prueba de ello es la infinidad de estancieros argentinos y también uruguayos que tienen ascendencia navarra» [14]. Aunque la cuestión está por estudiar hemos observado cómo hubo navarros que compraron tierras y establecieron en ellas explotaciones ganaderas. Da la impresión de que muchos de estos establecimientos se dedicaron a una ganadería mixta y no sólo a la cría de ovejas. Así, por ejemplo, Indalecio Mendiberry, que nació en Lecaroz en 1857 y llegó a la Argentina en 1872, tras diversos trabajos y una andadura por varias localidades y partidos, se instaló en 1896 en el partido de Tandil, donde adquirió cuatro establecimientos, «La Bernarda», con 790 has. de campo, «Las Horquetas», con 2.245 has., «San Vicente», con 2.270 has.

[13] *Vida agraria,* año II, n.º 2, Buenos Aires, noviembre 1927, s.p.

[14] Información facilitada por Ricardo Osés y Francisco J. Valencia Leoz, respectivamente secretario y presidente del Centro Navarro del Sud, en Mar del Plata, a quienes agradecemos públicamente la documentación que tuvieron la amabilidad de mandarnos.

y «Las Parillas», con 1.110 has. En estos cuatro establecimientos tenía unos 5.100 vacunos y 12.500 lanares «Lincoln». Su posición le permitía ser accionista del Banco Comercial de Tandil, de la Agrícola Ganadera y del Club Hípico y formar parte de otras instituciones donde gozaba de sólido prestigio [15].

Los vasco-navarros estaban muy presentes en los famosos értamenes ganaderos [16]. Así, por ejemplo, el citado Indalecio Mendiberry obtuvo numerosos premios de exposiciones ganaderas a partir de 1909, o igualmente el navarro Juan B. Oroquieta, dedicado a la cría de ganado vacuno y lanar, que tenía venta particular de reproductores puros de pedrigrée [17].

Una de las actividades más características de los navarros en Argentina fueron los «tambos» o lecherías. «Mi padre siempre decía que había cuatro clases de vascos, el Vasco, el Vasco Francés, el Vasco Navarro y en Argentina el Vasco Lechero, pues muchos de nuestro ancestros se hicieron en estas tierras lecheros y tamberos» [18].

Conforme se iba desarrollando el proceso de colonización agraria de las pampas, los vascos establecieron y afirmaron su control de la producción láctea urbana y suburbana en la capital y en las principales ciudades de la provincia de Buenos Aires, siendo los primeros en organizar la producción lechera como una producción comercial. En la región de Buenos Aires, ya desde 1850, por lo menos, habían adquirido arriendos o propiedades de tierra a unas tres leguas de la ciudad, que transformaban en tambos o lecherías.

Sobre todo a partir de 1875, bastantes vasco-navarros que llegaban de Europa se orientaron hacia la lechería, desplazando rápidamente a los criollos que hasta entonces eran mayoría [19]. Para finales de siglo las empresas vascas tenían el control completo del mercado de productos lácteos de la zona [20] .

[15] *Vida Agraria,* año II, n.° 2, Buenos Aires, noviembre 1927, s.p.

[16] E. Aramburu, «La presencia vasca en la Argentina», *op. cit.*, p. 180.

[17] *Vida Agraria,* año II, n.° 2. Buenos Aires, noviembre 1927, s.p.

[18] Información facilitada por Ricardo Osés y Francisco J. Valencia Leoz, respectivamente secretario y presidente del Centro Navarro de Sud. en Mar del Plata.

[19] R. A. Ferrero y B. F. Cravero, «El descubrimiento de la buena leche». Los comienzos de la industria lechera argentina, en *Todo es historia*, Buenos Aires, año XVII, n.° 196 (sep. 1983), pp. 28-31.

[20] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 188.

Llegar a ser dueños de un tambo fue la consagración de las trayectorias de gentes como José Martín Gogorza, Manuel Bordagaray, Juan Bautista Irungaray, Ciriaco Miqueo o Tomás Erviti y sus hermanos José Fermín y José Ramón [21]. Sus carreras muestran que, como la cría de ovejas, el tambo tenía un *cursus* en parte propio. Normalmente se empezaba como peón de tambo, a veces tras haber realizado otros trabajos, después se podía pasar a habilitado o encargado y, por último, el que podía compraba un tambo con sus ahorros.

Muchos navarros se dedicaron a tamberos y repartidores de leche a domicilio. Tamberos y lecheros fueron, en Mar del Plata, los hermanos Gogorza, Tomás Leoz, Iñaki Yanci, Perico Almandoz, Julián Ochandorena, Benito Narbarte, José y Julián Huici, Domingo Juan Laguna, Pedro Urtasun, Pedro Ripa, Domingo Oyarrarte... Todos ellos fueron figuras populares en Mar del Plata desde los años 1890 hasta que las nuevas tecnologías cambiaron las modalidades del reparto de leche, imponiendo la obligación del envasado de los productos lácteos y la utilización del envase descartable hacia 1950 [22].

Algunos lecheros a pequeña escala viajaban diariamente a Buenos Aires para vender sus productos de puerta en puerta. Otros empleaban a sus copaisanos para que vendiesen la leche de casa en casa. El lechero vasco fue una figura típica en Buenos Aires [23].

El tambero se levantaba antes del alba y todavía a la luz de la luna o de un farol se ponía a ordeñar. Terminado el ordeñe, marchaba a la ciudad para hacer el reparto. Iba a caballo, generalmente con un caballo fuerte para aguantar el peso de las tres o cuatro cántaras de latón que llevaba en las alforjas de cuero. En uno de los tarros se metía la crema que, batida durante el viaje, se iba transformando en manteca fresca. A partir de 1875, se fueron desarrollando dos innovaciones en el reparto de la leche en Buenos Aires. La primera fue el carrito para el reparto, con la particularidad de un ingenioso mecanismo traccionado por el movimiento de las ruedas que batía la crema, transformándola en manteca durante el recorrido. La otra innovación fueron los «tambos ambulantes». En este caso, el lechero arreaba con sus vacas

[21] *Vida Agraria*, año II, n.° 2. Buenos Aires, noviembre 1927, s.p.

[22] Información de Félix de Ayesa. Gabinete Marplatense de Estudios Históricos Regionales, (Fichero E. Zudaire).

[23] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 188.

por toda la ciudad y ordeñaba a la puerta de cada casa, a petición de los consumidores [24].

El consumo de leche tuvo incluso su moda, puesto que, a finales de siglo, lo mejor de la alta sociedad de Buenos Aires, de Córdoba o de Rosario se acercaba a los tambos instalados en el casco urbano para tomar leche fresca recién ordeñada, bebida que se convirtió en uno de los refrescos más consumidos por las familias argentinas [25].

No todos los tambos fueron urbanos o suburbanos. Hubo también, sobre todo a partir de 1890, tambos rurales que, con el desarrollo de los ferrocarriles, podían acceder a la demanda urbana desde zonas alejadas. El establecimiento de estos tambos muchas veces fue paralelo a la instalación de cremerías y fábricas de queso y manteca, y a la creación de industrias lácteas en los departamentos periféricos a las grandes ciudades litorales [26]. En los años 1890 se constituyeron importantes industrias lácteas. La mayor parte estuvo en manos de vasco-navarros, como «La Vascongada», de la cual uno de los fundadores fue el aezcoano Ciriaco Morea [27], del clan de los aezcoanos compañeros de ruta de Don Domingo Elizondo, el futuro fundador de Irati, S.A.

Sin embargo, con el tiempo, la industria lechera se había ido desarrollando de tal manera que se fue haciendo cada vez más difícil para el recién llegado hacerse con un tambo propio. Los tamberos vasconavarros empleaban de buena gana a sus paisanos, pero las perspectivas de promoción ya no eran las mismas [28]. En estos casos, el trabajo en un tambo podía no ser sino una etapa de la carrera hacia otros horizontes. Así, por ejemplo, Iñaki Yanci, que nació en Lesaca en 1912 y falleció en Mar del Plata en 1987, llegó a la Argentina en 1929 y estuvo unos años repartiendo leche, hasta que acabó colocándose como corredor de comercio. Julián Ochandorena, nacido en Errazu en 1904, llegó a Mar del Plata en 1924 y fue repartidor de leche varios años, hasta que se convirtió en hotelero [29].

[24] R. A. Ferrero y B. F. Cravero, «El descubrimiento de la buena leche...», páginas 31-34.

[25] *Ibidem*.

[26] *Ibidem*, p. 34.

[27] *Ibidem*, p. 42.

[28] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 190.

[29] Información de Félix de Ayesa. Gabinete Marplatense de Estudios Históricos Regionales (Fichero E. Zudaire).

Se ha señalado la extraordinaria movilidad de la fuerza de trabajo inmigrante en Argentina [30]. Las trayectorias individuales de los navarros que hemos ido citando muestran en su mayor parte una gran movilidad tanto laboral como geográfica. Al mismo tiempo existía una importante endogamia profesional, apoyada en vínculos familiares o étnicos y en el monopolio de determinados trabajos. La existencia de aquellos ámbitos laborales pudo tener un efecto relativamente fijador, al acoger al recién llegado y ofrecerle cauce para prosperar, como ocurría, según hemos visto, en la cría de ovejas o en el sector lechero.

El tambo, por ejemplo, servía para acoger y dar trabajo como peones a muchos de la tierra, que se iniciaban así en el oficio, pudiendo llegar a su vez a establecer su propio tambo. Los vínculos de familia, de paisanaje, o simplemente étnicos, podían jugar en ese sentido. Así, por ejemplo, José Martín Gogorza y Juan B. Orozquieta empezaron su carrera de peones con tíos suyos, y Tomás Erviti de peón en el tambo de uno de su pueblo, Manuel Bordagaray, de Leiza [31].

Fuera de la ganadería ovina o mixta y de los tambos, encontramos a los navarros en una serie de actividades que fueron características del grupo étnico vasco [32]. Éstos fueron a menudo saladeristas, esquiladores de ovejas, obreros del puerto, ladrilleros o dueños de tropas de carretas, para los cuales los peones eran reclutados entre los propios compatriotas [33]. Aquellos oficios sirvieron muchas veces de lugares de acogida y de plataformas hacia otros horizontes.

Una de las ocupaciones iniciales más frecuentes fue la de saladeristas en los saladeros o fábricas para el salado de la carne. Los saladeros estaban en las zonas de embarque, junto a los ríos y puertos, en Buenos Aires y Entre Ríos. En Buenos Aires la actividad estaba controlada por los vascos, quienes se organizaban en equipos de trabajo para realizar todas las faenas de la salazón. El recién llegado obtenía sin dificultad un empleo allí y se encontraba en un entorno enteramente vasco, donde se hablaba el euskera, donde los compañeros, los capataces y a veces el dueño eran paisanos y donde se podía incluso jugar a la pelota en el frontón que solía haber. El saladero ofrecía cierta segu-

[30] B. Sánchez Alonso. «La emigración española a la Argentina...», *op. cit.*, p. 226.
[31] *Vida Agraria,* año II, n.º 2, Buenos Aires (noviembre 1927), s.p.
[32] Cf. W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 187-190.
[33] R. A. Ferrero y B. F. Cravero, «El descubrimiento de la buena lecha...», p. 31.

ridad al joven recién llegado, al tiempo que le permitía orientarse hacia otros destinos. El trabajo allí era estacional, de seis o siete meses, lo cual dejaba medio año para probar suerte en otros sectores [34]. Así el saladero sirvió muchas veces de plataforma. En los años 1830, por ejemplo, Juan Bautista Mihura, natural del pueblo navarro de Zugarramurdi, trabajó como peón en un saladero de Puerto Ruiz, ayudado por su coterráneo Martín Laurencena. A partir de ahí fue ahorrando e invirtiendo hasta convertirse en un industrial y hacendado con «una gran fortuna» [35].

Los navarros, como hicieran temporalmente los hermanos José Fermín y José Ramón Erviti, trabajaron también como «alambradores», en un tiempo en que con la extensión de la cría intensiva de ganado, equipos de cercadores, muchas veces vascos, colocaron miles de kilómetros de alambre en las pampas [36].

Otros trabajaron de carreteros, como Indalecio Mendiberry, que llegó a los quince años, en 1872, y empezó trabajando de peón carretero, o Fermín Inchaurrondo, que de 1883 a 1896 pasó trece años de peón carretero, para luego comprar sus propios carros y transportar con ellos durante tres años, antes de dedicarse a la ganadería. Los carreteros o «traperos» aseguraban el transporte de productos entre Buenos Aires y el interior del país, sobre todo en los primeros tiempos de la expansión por las pampas. Las carretas llevaban vituallas y mercaderías al interior y traían a Buenos Aires cueros, grasa, sebo, huesos, lana y cerda [37]. Con la llegada del ferrocarril en la segunda mitad del XIX, estas compañías irían desapareciendo [38]. Otros navarros se especializaron en mensajerías y galeras, servicio de transporte de pasajeros y correspondencia, como Juan Goñi, que con su empresa de mensajería «La Protectora» cubría en 1869 el servicio por la Ruta Larga entre Buenos Aires y Tres Arroyos, vía Pila, Rauch, Tandil y Necochea [39].

[34] Cf. W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 189.

[35] Olga G. de Massoni, *Gualeguay, 1765-1900. El aporte inmigratorio*, Santa Fe, ed. Colmegna, 1986, p. 63.

[36] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 188.

[37] Félix de Ayesa, «La presencia vasca en la Región Marplatense», *Tercer Congreso de historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Mar del Plata, abril 1991 (ejemplar dactilografiado del propio autor, a quien expreso todo mi agradecimiento).

[38] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 188.

[39] Información de Félix de Ayesa (Fichero E. Zudaire).

Navarros como Pedro Arocena y Manuel Bordagaray trabajaron unos años en un horno de ladrillos. La fabricación de ladrillos era una actividad que los equipos de ladrilleros vasco-navarros controlaban desde la compra de los depósitos de arcilla hasta la entrega de los ladrillos en los lugares de construcción [40].

En el ámbito urbano hubo bastantes navarros que se instalaron, con diferente suerte, en el sector comercial. Una de las actividades donde destacaron fue la de hoteleros, con gentes como los hermanos Huarte, que fueron también famosos jugadores de pelota, Francisco Aizpún, Vicente Aznariz, José Oreja o Fermín Acutain. A algunos les fue mejor que a otros. Manuel Veramendi, natural de Olague, que llegó muy joven a Mar del Plata hacia 1914, se convirtió en un gran empresario en el ramo inmobiliario y hotelero [41].

Otros fueron propietarios de almacenes. Pedro Amatrian tuvo un almacén de comestibles y bebidas en 1910. Modesto Zudaire, nacido en Espinal en 1890, de Bernardo Nicolás y de N. Urtasun, llegó a Rauch, departamento de la provincia de Buenos Aires, en 1909. Trabajó varios años en una firma comercial, hasta que se independizó y montó el almacén «El Navarrito» de comestibles y bebidas. Juan Usubarrena llegó a Mar del Plata hacia 1876. Realizó diversos trabajos hasta que en 1890 se estableció en una fracción de campo de explotación mixta, en la que instaló un almacén y casa de ramos generales llamado «El Recreo» y una barraca de frutos del país (cueros, lanas, cerdo) sobre el antiguo camino, a escasa distancia del pueblo. En la «pulpería» o taberna se realizaban reuniones de paisanos en jugadas de tabas y carreras «cuadreras» (de caballos). Para el día de San Juan, 24 de junio, organizaba una fiesta a la que concurrían en gran número pobladores de la zona y autoridades que «eran agasajados con prodigalidad por este buen navarro [42].

Algunos triunfaron con empresas importantes y tuvieron una influencia en los círculos empresariales y financieros del país. Citemos algunos ejemplos, aunque no fuesen necesariamente los más representativos.

[40] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 188.
[41] Información de Félix de Ayesa (Fichero E. Zudaire).
[42] *Ibidem.*

Domingo Elizondo y Cajen, que luego sería a su regreso el ilustre fundador de «El Irati», habia nacido en Arive, Valle de Aezcoa, en 1848 y a los 18 años emigró a la Argentina, donde trabajó primero en el puerto de Buenos Aires, luego como pastor de ovejas, hasta que entró en el comercio del hierro, empezando por los puestos más humildes. Participó con sus ahorros en la creación de una casa comercial que llegó a ser muy importante, la ferretería «El Ciervo». En este sector sobresalieron otros coterráneos de Domingo Elizondo, formados a su lado, como Morea, Aróstegui y Anchorena, a cuyas manos pasó la empresa al cabo de treinta años. «Morea, Aróstegui y Cía» llegó a tener sucursales en París, Nueva York y otras capitales importantes. El aezcoano Ciriaco Morea llegó a tener grandes negocios y, en particular, la primera fábrica de aviones de Argentina [43].

La familia Arizu tenía una de las bodegas más grandes del país, «S.A. Viñedos y Bodegas Arizu», en la región de Mendoza. El navarro Balbino Arizu llegó a la Argentina en 1888 y tras muchos avatares creó y desarrolló las bodegas, secundado por tres de sus hermanos y, más tarde, por sus descendientes. Don Balbino murió en 1936. En 1952, en plena temporada en Mar del Plata, vendían solamente de vino común de mesa unas 10.000 botellas de 960 cc. por día. En la época económicamente difícil del general Videla, vendieron todos sus bienes y se retiraron con mucho dinero [44].

El navarro Carlos Noel fue el fundador de la primera fábrica de dulces y chocolates en Argentina, «Chocolates Noel», que continuarían sus descendientes, muy vinculados al centro vasco Laurak Bat de Buenos Aires. Manuel Iribas fue el primero que empezó a importar calzado de las Baleares y propietario de una gran fábrica que surtía a toda la provincia de Buenos Aires [45].

Hubo navarros y descendientes suyos que actuaron en la docencia, como Petronia Zudaire, maestra en la Escuela n.º 2 urbana de Mar

[43] M. Castiella, «Orígenes y fundación de 'El Irati, S.A.', 1889-1907», *Primer Congreso General de Historia de Navarra, Historia Contemporánea*, Príncipe de Viana, Año XLIX, anejo 10, 1988, pp. 87-89.

[44] Información facilitada por Ricardo Osés y Francisco J. Valencia Leoz, secretario y presidente del Centro Navarro del Sud, en Mar del Plata.

[45] F. Ortiz y San Pedro, *Vindicaciones de los Españoles en las Naciones del Plata*, Buenos Aires, La Facultad, 1919, p. 221.

del Plata, en 1892-1894, o María V. Arístegui, en la Escuela n.º 3 urbana en 1912. El navarro Fermín Landa fue un maestro de escuelas algo peculiar. Hijo de un médico, cursó estudios de Farmacia. En 1855, a los 15 años, había ido a la Argentina con cartas de recomendación de su padre para dos médicos de apellido vasco. En su vida pasó por numerosos lugares de Uruguay y de Argentina, con una extraordinaria movilidad, ejerciendo como maestro de escuela. Parece ser que, en realidad, apoyado por sus contactos políticos, jugó más bien el papel de fundador de escuelas [46].

Bajo las apariencias masivas de la emigración dirigida, en Argentina funcionaron también desde muy temprano las cadenas migratorias. Como en los otros países, fue relativamente común entre los navarros que se juntasen varios familiares. Ocurría en muchos casos que varios hermanos emigraban a un mismo sitio, llamados a menudo por algún pariente. Si el primero abría camino, era más fácil que siguiesen otros en su girón. De los tres hermanos Erviti de Leiza que trabajaban a principios de siglo en tambos del departamento de Tandil, el primero en llegar fue Tomás, quien en 1900 entró de peón en el tambo de uno de su pueblo; al año siguiente llegó José Fermín y en 1906 José Ramón. Algo semejante ocurrió con los cinco Ayesa Arizmendi, tres hermanos y dos hermanas, nacidos en Olite, de Francisco Ayesa Izurriaga y de Petra Arizmendi y Peñalba, y que entre 1906 y 1916 fueron todos a Argentina [47].

Si la emigración de navarros a la Argentina fue una emigración masiva, la emigración a países como México y Chile ha sido un flujo minoritario, aunque sostenido. Se ha tratado principalmente de cadenas migratorias activadas por vínculos primarios, principalmente de parentesco. Ha sido, por lo tanto, una emigración selectiva y destinada generalmente a la iniciación en negocios establecidos, ya sea cara a una futura sucesión en el negocio, ya sea como punto de partida para poder instalar su propio establecimiento.

[46] Fernández Saldaña, *Diccionario uruguayo de biografías,* Montevideo, ed. Banda Oriental.

[47] Información de Félix de Ayesa (Fichero E. Zudaire).

2. *México*

Al ser una emigración selectiva, al depender en buena medida de una red de relaciones que la promueva, la emigración a países como México y Chile no sólo ha sido muy inferior en número, sino que parece haber estado más circunscrita a determinados focos. Uno de los focos más importantes de emigración navarra a México ha sido el Valle de Baztán. Aunque no disponemos de información sobre el conjunto de navarros allí, la historia de los baztaneses y de algunos otros pone de relieve las principales características de la emigración a aquel país.

Encontramos aquí con particular nitidez las características de las cadenas migratorias que ya hemos señalado. La cadena se apoya en las posiciones conseguidas allí por parientes o paisanos de las generaciones anteriores, muchas veces en la existencia más general de un *lobbie* que monopoliza, o por lo menos controla en buena medida, un sector de actividad. En el caso de los baztaneses, la industria panadera, tanto en México como en Chile. De esta manera, el sector queda a la disposición del *lobbie* y se reproduce y amplía con parientes y paisanos de la generación siguiente.

«En México, los primeros son, todos o casi todos, panaderías. Así como los asturianos eran todos abarroteros, del Baztán todos panaderos. Las panaderías así, importantes y grandes en México, las tenían éstos» [48]. En efecto, no es raro encontrar en México panificadoras con nombres tales como «Lecaroz», «Elizondo», o «Baztán» [49]. Después las actividades se fueron diversificando. Los baztaneses tienen ahora, además de panaderías y harineras, zapaterías, ranchos, pollerías... [50]. En cualquier caso, la mayor parte de los que están allá se dedican al comercio.

En los orígenes de estas cadenas migratorias con base en un determinado sector de actividad, se pueden encontrar hombres que pudieron jugar un papel decisivo en su constitución, o en su renovación, por su éxito en los negocios y por el número de gente que pudieron llevar consigo.

Don Braulio Iriarte fue uno de estos propulsores de cadenas migratorias. Braulio Iriarte (1860-1932) nació en Elizondo y llegó a México

[48] Teresa S., 29/8/91 1A57 (4).
[49] Juan Felipe F., 29/8/91 1B70 (15).
[50] Josemari G., 24/8/91 A16 (2).

en 1887 sin ningún tipo de experiencia comercial o fabril. Comenzó su carrera como empleado de una tahona, vendiendo el pan de puerta en puerta con una cesta. Con el tiempo, llegó a poseer 80 panaderías y su propio molino de harina. En 1906 fundó el molino «El Euskaro», hoy «Harinera Nacional», la más importante fábrica del país. A principios de siglo era también propietario de varias haciendas en Querétano, de minas en Hidalgo y de extensas propiedades en el Distrito Federal. Fundó varias industrias y empresas financieras, entre las que se incluye «La Modelo», la más importante fábrica de cervezas del país. El desarrollo y las ramificaciones de las empresas de Don Braulio Iriarte siguieron dos líneas fundamentales: la harina y sus derivados, mantenidas en el ámbito familiar, y otras empresas basadas en la participación de grupos económicos no familiares. Fue presidente del Centro Vasco y falleció en la ciudad de México el 25 de junio de 1932 [51].

La fortuna de unos y otros ha sido diversa, aunque dada la naturaleza de sus actividades, en general han tenido una posición acomodada en el seno de la sociedad mexicana, sobre todo si se tiene en cuenta la desigualdad social de aquel país. A falta de un estudio de conjunto, nos contentaremos con citar una serie de navarros señalando las actividades que han realizado y que en algunos casos siguen realizando allí.

«Alguno que otro han hecho capitales exageradamente grandes. Por ejemplo, Don Braulio Iriarte o Don Martín Oyamburu, de un pueblo de la Ulzama. Ésos hicieron millones a ojo» [52]. Martín Oyamburu y Javier Errea, también del Valle de la Ulzama, tuvieron haciendas de ganado, muy cerca de la capital, y al extenderse ésta vendieron los terrenos como zona urbanizada y ganaron fortunas inmensas [53]. Otro multimillonario ha sido Don Ambrosio Izu, hombre de negocios que llegó a México a principios de siglo y que hizo construir en Pamplona un hermoso palacete de piedra blanca, ladrillo rojo y pizarra en el paseo de la Medialuna [54]. El baztanés Agustín Jáuregui tiene importantes fábricas de harina y es vicepresidente del Banco de Comercio Mexicano, el mayor del país [55].

[51] A. Martínez Salazar y K. San Sebastián, *Los Vascos en México*. Estudio biográfico, histórico y bibliográfico, Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco, Txertoa, 1992, p. 237.

[52] Gregorio I., 1979 2B573 (15).

[53] Francisco B., 1979 3B96 (17).

[54] Gregorio I., 1979 3A60 (20).

[55] Josemari G., 24/8/91 A32 (2).

Julián Garchito, de Lecaroz, fue en 1965 llamado por su tío Eugenio Aramburu y tiene 30 panaderías y ranchos con vacas y centrales lecheras [56]. José Javier Garaicoechea, de Azpilcueta, descendiente de aquel Martín de Elizacochea que financió la reconstrucción de la iglesia de Azpilcueta y otras obras importantes en el siglo XVIII, posee una panadería que despacha pan, bollería y pastelería. Tomás de Arrechea, de Azpilcueta, posee una panadería [57].

Marcelino Zugarramurdi, de Arizcun, fue a finales del siglo XIX y tuvo una panadería boyante en la capital, «La Vasconia». Los hermanos Echenique, Ramón, Andrés, Marcelino y José, fueron a principios de siglo y tuvieron muchas panaderías y además fábrica de harinas. Se hicieron enormemente ricos. Diversificaron los negocios. El último de los hermanos, por ejemplo, montó una empresa inmensa de maquinaria para la industria panadera [58]. También tiene ranchos con campos de alfalfa y ganadería [59].

Mazondo, de Maya, también tuvo unas panaderías importantes, «La Espiga» en México, «era uno de los de Baztán de los grandes». Los Arregui de Elizondo, tenían molinos [60]. Los Perochena de Elizondo tenían la «Panadería Elizondo», muy importante en México, llevaron a gente de aquí, escribían a la familia pidiendo chicos y después pedían informes al párroco [61].

Miguel Barreneche, de Azpilcueta, tiene un supermercado enorme con muchos servicios dentro, entre otros una rosticería que puede despachar de 2.000 a 3.000 pollos al día. Llevaba el negocio con su hermano, ya difunto, y ahora ha llevado a un sobrino carnal como para tomar el relevo cuando él se retire [62].

Santiago Oteiza era de Elizondo. Fue a México, hizo negocios impresionantes y los hijos están allá. Tienen diversos negocios y son supermillonarios [63]. Raimundo Istilart, de Arizcun, fue a México en 1967, con 18 años, llamado por los Perochena de Elizondo, y ahora es

[56] Teresa E., 3/9/91 1B23.
[57] Juan Felipe F., 29/8/91 1B67-93 (15).
[58] Teresa S., 29/8/91 1A12-73 (1-5).
[59] Javier C., 5/9/91 1A152.
[60] Teresa S., 29/8/91 1B16-41 (18-20).
[61] Asunción E., 24/8/91 1A67.
[62] Juan Felipe F., 29/8/91 1B80 (15).
[63] Juan Felipe F., 29/8/91 1B132 (15).

propietario de unas trece rosticerías, o ventas de pollo asado. Comparte el negocio con un socio catalán y tiene unos 60 empleados [64]. Mateo y Melitón Echenique, de Arizcun, fueron a México llevados por un tío muy viejo y tenían campos de algodón en Torreón. Dos hermanos de Arizcun fueron a México hacia 1870 y tuvieron una fábrica de aceite y después explotaron una estación de ferrocarriles en el Estado de Guerrero [65]. Hay algunos que tienen ranchos con 300 ó 500 vacas y con centrales lecheras enteramente mecanizadas que ordeñan, tratan la leche, la envasan y la distribuyen [66].

Hemos señalado los posibles itinerarios que llevaban a un joven a establecer su propio negocio y las ayudas que recibía para ello [67]. A medida que se iba prosperando allí, se abrían nuevos establecimientos y se confiaban a familiares o paisanos, mediante un reparto de la propiedad o de los beneficios. Julián Garchito, por ejemplo, llevó a un hermano y le puso dos panaderías para que se fuera quedando con participaciones hasta que se hizo con ellas [68]. Unos recibían la mitad de una tienda, otros un tercio, otros parte de los beneficios... [69].

Algunos sucedían directamente al tío. Los Echenique eran sobrinos de Zugarramurdi, Julián era sobrino de Eugenio, Miguel Barreneche llevó a su sobrino como heredero. Otros se beneficiaban más indirectamente de la red de relaciones. En efecto, un mundo de relaciones estrechas favorecía también la endogamia profesional. Un joven, hijo de un emigrante de la Ulzama, fue nombrado director de una empresa en México. Su padre era el padrino de la hermana del director del negocio. Había dado a su hijo cartas de recomendación para otras empresas, pero no necesitó utilizarlas, porque estos amigos fueron a buscarle [70].

La historia de Francisco muestra cómo la progresión en los negocios podía apoyarse en una densa red de relaciones y de favores, con tal de que uno supiera corresponder. En 1930 Francisco B., de Garral-

[64] Asunción E., 24/8/91 1A58-120.
[65] Isabel S., 29/8/91 1A340 (16).
[66] Josemari G., 24/8/91 A82 (3).
[67] Teresa S., 29/8/91 1B36 (19), 133 (24).
[68] Teresa E., 3/9/91 1B50.
[69] Josemari G., 24/8/91 A330 (13).
[70] Gregorio I., 1979 2B680 (18).

da, fue a México donde ya estaban sus hermanos. Empezó a trabajar en la panadería de uno de su pueblo, «porque no es bueno empezar a trabajar con los hermanos: no se respeta igual...». «Mi idea no era de seguir de dependiente, desde luego. A los dos años ya me establecí». «Yo estuve catorce meses con ese de mi pueblo que entendía mucho del negocio y para aprender bien. Y a los catorce meses me llevó mi hermano». Su hermano, en efecto tenía dos panaderías en México capital. El otro hermano más joven ya estaba de encargado en una y luego se quedaría con ella. «Yo estuve con el hermano, no sé si llegó al año, y de ahí ya me establecí enseguida».

Francisco no había reunido ahorros suficientes en tan poco tiempo, pero «ya le conocen a uno y los harineros te prestaban la mecancía, los huevos te prestaban, y los de la manteca, y los de la azúcar... Si ya te conocen y ven que no eres serio, que andas de parranda y... ¡cómo te van a dar facilidades!». Empezó prácticamente sin dinero: «lo que me costó el primer pago, después se va pagando mensualmente: se va trabajando y si llega dinero pues ya es fácil. Y la mercancía, pues me dejaban al plazo que quisiera para cuando pudiera pagar. Y así se salía bien, pero había que trabajar» [71].

Josemari S. estuvo allí unos años de gerente de un molino y conocía a toda la gente de aquí, porque muchos eran panaderos y la gran mayoría clientes del molino. Este ejemplo y otros [72] muestran que los baztaneses tienen toda la cadena de producción, desde la maquinaria para fabricar la harina o las harineras hasta el despacho de venta de pan. Sin duda es éste un factor que refuerza las relaciones internas del grupo.

No todos siguieron una línea recta hasta conseguir crear su propio negocio. Gregorio I., de Olague, fue a México y empezó a trabajar en la mercería de un tío suyo. Las cosas se torcieron, sin embargo, porque se peleó con un primo y tuvo que abandonar el establecimiento y buscarse la vida. Empezó a llevar muestrarios de litografías y grabados de una imprenta. Viajaban a caballo o con mulas, para portar los muestrarios, e iban armados de fusil o pistola, en unos tiempos en que todavía no había carreteras para ir de México a Acapulco. Más tarde obtuvo la concesión de una fábrica norteamericana de levadura y después fue

[71] Francisco B., 1979 3A715-756 (11,12).
[72] Teresa S., 29/8/91 1B41 (20).

contratado por la competencia, la empresa «Leviathan», la mejor del país, donde ganaba cinco veces más y donde estuvo veintitantos años. Compró dos panaderías. Tuvo que levantarse antes de las cinco de la mañana durante más de treinta años y, como él dice, «si has hecho dos ochenas, las que le quitas al cuerpo» [73].

La vida de los baztaneses en México se caracteriza por cierta endogamia. Existe una endogamia matrimonial [74], como muestran los cinco hermanos Garmendia que están casados con gente de aquí [75]. En principio, no se casan con mexicanas, sino con españolas o descendientes de españoles. Existe también una endogamia social. «Los de aquí, la mayoría se relaciona con gente de aquí», paisanos, o más ampliamente españolas. «Con la gente de allí no rozan mucho» [76]. Los amigos se reúnen en casa de uno u otro para jugar al julepe y para cenar. Se reúnen también en el centro vasco, donde se echan partidas de mus y se juegan partidos de pelota. Allí pueden comer en el restaurante y los niños tienen piscinas, campos de tenis y espacio para jugar.

La mayor parte pertenecen a la clase media alta. Los testimonios coinciden en que han ganado dinero, pero a base de trabajar mucho, de vivir ordenadamente y de ahorrar [77]. Algunos forman parte de la más alta sociedad. Un Jaúregui tiene su avión particular, su rolls y su colección de coches; un Lorca, su helicóptero y su avión privado. Esta sociedad se encuentra en las bodas frecuentes, donde se reúnen 600, 1.000 o 2.000 invitados, y en las fiestas elegantes. La vivienda, la comida, la bebida, el servicio, el viajar, todo corresponde a un nivel de vida elevado, en una sociedad en que las diferencias son muy grandes. «La gente de aquí está toda arriba. Porque si estás abajo, creo que deben de ganar como 6.000 pesetas o así los trabajadores de allí» [78].

Como en otros países, no a todos los emigrantes les iba bien. «Y ya después de pasar cincuenta años, le da a uno pena, le da vergüenza de venir aquí con las manos vacías... y se quedan allá, lo mismo que aquí en la Misericordia, en el Sanatorio español». Aunque en México

[73] Gregorio I., 1979 2B493-557 (12-14).
[74] Gregorio I., 1979, 3A336 (25).
[75] Josemari G., 24/8/91 A125 (4).
[76] Teresa S., 29/8/91 1A170 (11).
[77] Teresa S., 29/8/91 1A228 (14).
[78] Josemari G., 24/8/91 A221-280 (9-10).

estos casos parecen haber sido menos abundantes quizás que en otros países [79].

Chile

La emigración navarra a Chile fue también una emigración minoritaria, destinada principalmente a actividades comerciales. Se trató, sobre todo, de una emigración en cadena mantenida por la llamada de parientes o paisanos; por este motivo emigraron el 60 % de los miembros de la Eusko-Etxea de Santiago de Chile entrevistados por M. Camus [80]. El crecimiento de la emigración navarra a Chile en la década de 1950 se explica en particular por la importante migración de baztanes, que en Chile se dedicaron a la industria del pan, siendo un nuevo eslabón de la cadena migratoria [81].

Los Borda, de Arizcun, por ejemplo, tenían importantes panaderías en Santiago de Chile y llevaron a bastante gente del Baztán. Antes de la Guerra Civil, Borda venía casi todos los años y llevaba a jóvenes. En 1934, por ejemplo, se llevó a nueve de Arizcun y de Azpilcueta [82]. El flujo continuó después de la Guerra Mundial. Fernando Amorena, fue en 1958 llamado también por los Borda. Para entonces, aquéllos tenían una cadena de unas treinta panaderías, además de industrias harineras, molinos y una botillería [83]. Después de la guerra fue mucha juventud a Chile (...) «de Baztán, igual habrá allí unos 100. De Errazu, yo he contado que habrá en Chile unos 40 y de Arizcun también» [84].

Por ejemplo, de los navarros que han respondido al llamamiento hecho por radio y prensa en Chile, la mayoría corresponden a estas fechas:

> de Arizcun, Feliciana Sanzberro Landa en 1945, Francisca Juanicotena Salaburu en 1948, María de los Dolores Urrutia

[79] Gregorio I., 1979, 2B411 (8).
[80] Maite Camus Argaluza, *La inmigración vasca en Chile, 1880-1990*, Gobierno Vasco, Eusko-Etxea, Chile, 1991, p. 20-21.
[81] M. Camus Argaluza, *La inmigración vasca en Chile...*, p. 23.
[82] Narciso I., 1979 1A87 (1).
[83] Fernando A., 6/9/91 1B211.
[84] Narciso I., 1979 1A485 (12).

Otondo y Fermín Goñi Inda en 1952, Serapio Juanarena Echenique y Jesús Elizalde Iturralde en 1953, Francisco Xabier Elizalde Iturralde en 1954, Ramón Sukilbide Arregui en 1957;

de Errazu, Agustín Otondo Dufurrena en 1949, María Concepción Mortalena Iturriria en 1951, Francisco Otondo Dufurrena en 1968

de Urdax, Ramón Arrufería Mihura en 1952;

de Aibar, Jesús Lanas Domeño en 1952;

de Echalar, Eduardo Echeverigaray Carrera en 1950;

de Abaurrea Alta, Felipe Celay Arana en 1950;

de Cintruénigo, Carmen Chivite Salvador en 1953;

de Fustiñana, Adolfo Salvatierra Samanes en 1955, Juan García Lorza en 1951 y Losé García Lorza en 1957 [85].

En el Registro de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Santiago de Chile, de 1892 a 1958 aparecen inscritos los navarros siguientes [86], que ordenamos por lugares de procedencia:

Alsasua: Manuel Urrestarazu Anda, Andrés Zelaya Larraza, Francisco Galarza Ocheverrarte, María San Román Severis, Luis Zelaya Martínez;

Andosilla: María Pascual Visaires;

Arizcun: Fermín Borda Barazábal, José Borda Barazábal, Ángel Aguerrebere Idoate, Mariano Cilveti Villanueva, Luisa Sanzberro Iriart, Francisco Juanicotena Salaburu, Gregorio Echeverría Salaburu, Eusebio Iribarren Urrutia, Martina Echeverría de A., Pedro Ursua Sanchotena, Pedro Arrastio Echecolanea y Miguel Arrastio Echecolanea;

Artajona: Santiago Castillo Iracheta;

Baztán: Miguel Arrastoa Larrondo, Alejandro Aguerrebere Torres, Ignacio Francisco Aguerrebere Y., Joaquín Iriarte Aguerrebere;

Cadreíta: Fermín Preciado León, José Preciado León, José María Preciado Gallego, Julián Prat Martínez;

Cizur: Vicente Navarro Benito;

[85] (Fichero Zudaire). Se trata de un listado anónimo, o por lo menos no se encuentra el nombre del autor, por lo que lamento no poder agradecerle nominalmente la información recopilada.

[86] (Fichero Zudaire). *Ibidem*.

Echalar: Eustaquia Echerrigaray de I.;
Elizondo: José Canxidia Jaurena;
Elvetea: Luis Pérez Sánchez;
Errazu: Demetrio Irigoyen Echeverría;
Esparza de Salazar: Severo Elizondo Pérez;
Estella: Carmelo Amañanzas Bagues;
Falces: Basilia Romeo Redial, Juana Romeo Redial de Hernández;
Fustiñana: Juan García Lorza;
Garzain: Eugenio Zugarramurdi Arriada, José Vidart Mendicoa;
Irurita: Andrés Arraztoa Inda;
Isaba: Primitivo Zabalza Sayas;
Lacunza: Francisco Marín Sayas;
Larraga: Fructuoso Silanes Vergara, Bonifacio Silanes Vergara;
Lerín: Gervasio Sobrino Insausti;
Lesaca: Dolores Barratarrechea E., Sebastián Barratarrechea E., Sebastián Erreguerena;
Lodosa: Carmen Marín Martínez, Rufino Hermoso Campo;
Murugarren: Toribia Gainza Yábar;
Navarra: Sergio Beperet Arraiza, María Cornejo P. de García;
Pamplona: Evaristo Zoroquiain Orayen, Félix Aramendía Eybar, Francisca García Pérez, Mercedes Sola de Ferrer, José Igoa Oscoz, Miguel Arrastoa Larrondo, Julio Jimeno Lasa, Juan Lecea Goñi, Francisco Anadón Martín;
Puente la Reina: Francisco Renedo Llopart;
Salinas de Oro: Guillermo Zubicoa Labayen;
San Martín de Amescoa: Honorata Ruiz de G.;
Tafalla: Gumersindo Martínez Ostériz, Francisco García Gil, Josefina García Izco;
Tiebas: Felipe Lope Arrarás;
Tudela: José Fernández Urrutia, Alfredo Sáinz Morales;
Ulzama: Ricardo Arrastoa Echecolanea;
Urdax: José Dijarasarry Videgain, Julián Zaldainena Zugarramurdi, Fermín Irigoyen Ruiz;
Vera: Julián Sanzberro Iriarte;
Viana: Julio Notario de Emparanza;
Zugarramurdi: Bautista Miura Gabaret;

Se puede observar que, según esta muestra, de los 76 navarros de quienes se especifica el lugar de procedencia, 26, más de la tercera parte, provienen del Valle de Baztán, si incluimos también a los de Urdax y Zugarramurdi.

En 1989, éstos eran los navarros socios del Centro Vasco de Santiago de Chile [87], presentados por lugares de nacimiento:

Alsasua: Rufino López de Goicoechea;
Arizcun: Eusebio Gamio Irigoyen, Francisco Juanicotena Salaburu, Hipólito Neol Lazcano, Pedro Neol Echenique;
Ciga: Francisco Xabier Vergara Mendiburu, Casimiro Vergara Mendiburu;
Cirauqui: Francisco Goñi Jarauta;
Elizondo: Fermín Sarratea Istillart, Juan Istillart Arraztoa, Rafael Nocolás Pejenaute;
Errazu: Marín Irigoyen Larralde, Vicente Hierro Amorena;
Isaba: Tomás Sánchez Conget;
Lumbier: Agustín Indurain Turrillas;
Urdax: Simón Echenique Organbide, Juan Pedro Organbide;
Ustárroz: Damián Sola Cebrián;
Vera: Martín Antonio Echeverri, Julián Sanberro Iriarte;
Zudaire: Clemente Iriarte Echávarri;

Algunos de los navarros chilenos que han respondido, aportando sus datos a este libro, agradecen «al Gobierno Autónomo de Navarra el preocuparse de los emigrantes, ya que el trabajo se ve difícil y sueñan con una Operación Retorno». Hay quienes sueñan con una operación retorno, para que «pasemos los últimos años decorosamente en nuestra Tierra» [88].

Por otra parte, existe un muy fuerte sentimiento, aunque no sabemos en qué proporción, de nostalgia de las raíces, alimentado por el cultivo de la genealogía o el simple recuerdo de los antepasados. Así, por ejemplo, al llamamiento de nuestro autor anónimo por la Radio y la Prensa ha respondido gente por tener remotos antepasados navarros, a veces incluso poco evidentes. Por ejemplo, Ergio Lizasoain Mitrano «se gloría de su ascendencia navarra», pero da por toda información, que su abuelo, Mariano Lizasoain Elizalde, que emigró a Chile en 1885, había nacido en Rentería (Guipúzcoa). Marta Erika Navarro Zúñiga: «se trata de descendientes de navarros» y se refiere al «orgullo de semejantes apellidos». Edwin Patricio Navarrete Osorio es descendiente

[87] (Fichero Zudaire). *Ibidem.*
[88] (Fichero Zudaire). *Ibidem.*

de navarros: «los Navarrete proceden de Estella, llegados en 1682». Millaura Garrido Pérez: «según ella desciende de navarros. Aduce el apellido de su abuela «Escárate» que debía leerse Azcárate». Incluso hay algunos nacidos en Bilbao, o con padres de Bayona, que se reclaman de origen navarro [89].

Aunque la emigración vasco-navarra a Chile ha sido siempre minoritaria, ha gozado sin embargo de una importancia cualitativa superior, por encima del resto de los grupos étnicos, destacando en la élite social del Chile contemporáneo. Según Thayer, a principios del siglo XX, el 10 % de los intelectuales de Chile eran vascos. 127 de las 554 propiedades agrícolas más valiosas de Chile, el 22 % pertenecían a vascos. De las 2.498 familias más ricas de Santiago, 529, el 21 % eran vascas [90]. Los navarros que iban a Chile se beneficiaban de este «label» de calidad acuñada ya por los antiguos «próceres de la patria».

Entre los grandes personajes chilenos de origen navarro destacan [91].

Isidoro Errázuriz, (1835-1898?) descendiente de Francisco Javier de Errázuriz Larrain, navarro de Aranaz, orador, político liberal, embajador en Brasil, ministro y senador. Primo del presidente Errázuriz Echaurren.

Federico Errázuriz Echarren, (1851-1901), descendiente de los Errázuriz de Arizcun, hijo de un presidente de Chile. Fue a su vez presidente de Chile de 1896 a 1901, condecorado por el gobierno español por su solidaridad con España en el conflicto de Cuba de 1898.

Gertrudis Echenique, esposa del anterior, descendiente de Pedro Gregorio Echenique, de Arizcun. Poseedora de 4 haciendas, su única hija Elena Errázuriz Echenique, edificó una mansión y varias casas para sus hijos y edificios de renta, así urbanizó el sector cuyas calles llevan los nombres de la familia.

Ricardo Larrain Bravo, conocido arquitecto descendiente de Santiago de Larrain y Vicuña, de Aranaz.

Crescente Errázuriz, arzobispo de Santiago (1839-1931), descendiente de Fco. Javier de Errázuriz, de Aranaz. Brillante intelec-

[89] (Fichero Zudaire). *Ibidem*.

[90] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 210.

[91] Miguel Laborde Duronea, *Vascos en Santiago de Chile*, Gobierno Vasco, Euskal Etxea, Chile, 1991.

tual, y uno de los artífices de la separación de la Iglesia y el Estado.

Luis Matte Larrain (1891-1936), descendiente por su madre de Santiago de Larrain y Vicuña, de Aranaz; titulado en Ingeniería en 1915, creó en 1920 la fábrica de cartón «Compañía Manufacturera de papeles y cartones» (La Papelera). En 1936 era la más importante industria privada del país.

Joaquín Echenique Letelier, descendiente de Pedro Gregorio de Echenique de Arizcun, dueño de una importante propiedad agrícola en Ñuñoa, elegido 2.° alcalde de 1918 a 1921 y regidor en 1924.

Ladislao Errázuriz Lazcano, sobrino del presidente Errazuriz Echaurren, nieto del presidente Errazuriz Zañartu, opositor al régimen conservador de Alessandri, senador, presidente de la Junta en 1924. Murió en 1941.

Manuel Arriarán Barros, nieto de Lucas de Arriarán de Pamplona. Funda el Hospital Roberto en 1901 y otro de niños en 1910.

Manuel Cruzat Vicuña, descendiente de los Vicuña y Berroeta de Aranaz. Dueño del Palacio Falabella, que vendió a la municipalidad en 1947.

Alfredo Barros Errázuriz, descendiente de los Errázuriz de Aranaz. Promovió la creación del Municipio de Providencia en 1897. Presidente y fundador de la Acción Católica. En 1914 fue ministro de Hacienda durante tres días.

Ángel Cruchaga (1893-1964), descendiente de Vicente de Cruchaga, del Valle del Roncal. Poeta dramático, premio nacional de literatura en 1948.

Lista de nombres, materiales de una historia por hacer.

La otra América. La vida de los navarros en el oeste americano

Desde finales del siglo xix, dirigirse al Oeste americano ha sido una característica muy específica de la emigración de la Montaña de Navarra en particular y de la emigración vasca en general. Esta emigración ha estado esencialmente centrada en la cría de ovejas, aunque no sólo, y muchos montañeses navarros han participado en ella hasta los años 1970. El flujo se dirigía al lejano Oeste, pero, dentro del conjun-

to, los navarros se han concentrado sobre todo en determinadas regiones. Según W. A. Douglass y J. Bilbao, la población vasco-norteamericana estaba dividida en dos grandes categorías, con implantaciones en principio diferentes. Los vasco-franceses y los navarros se concentraban en California, oeste de Nevada, Arizona, Nuevo México, Colorado, Wyoming y Montana, y los vizcaínos en el norte de Nevada, este de Oregón y sur de Idaho [92]. Aunque muchos fueron volviendo, han arraigado allí unas cuantas familias que, a juzgar por las apariencias, bien pudieran ser las grandes olvidadas.

1. *Historia de los ovejeros en el Oeste americano*

La época de las grandes oportunidades

La historia del pastoreo vasco en el Oeste americano [93] se remonta a los años 1850, cuando algunos vascos, atraídos a California por la «fiebre del oro», acabaron dedicándose a la cría de ovejas. Muy pronto la cría de ovejas resultó una alternativa viable y de relativo fácil acceso en aquellas tierras vírgenes. En efecto, fundar un negocio de ovejas no requería grandes capitales ni extensos territorios ni muchos empleados. Un rebaño de ovejas podía ser llevado por un solo hombre sin terrenos propios.

Por otro lado, la coyuntura era favorable dada la demanda de carne de las poblaciones cercanas de buscadores de oro. Esta ganadería se ha visto favorecida tradicionalmente por el crecimiento de las ciudades de la Costa Oeste.

Los primeros en establecerse llamaron consigo a familiares y conocidos de sus pueblos, originando una nueva cadena migratoria. Los que iban allí como pastores se podían convertir en dueños de rebaños, comprándolos con sus ahorros o siendo pagados en ovejas que se independizaban y se iban en busca de praderas vírgenes. De este modo,

[92] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 417.

[93] Salvo cuando se indique lo contrario, la información sobre el tema es de W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak. Los Vascos en el Nuevo Mundo,* Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1986, (primera ed. americana: 1975), obra que hasta ahora ha venido siendo lo mejor que conocíamos al respecto.

de los años 1870 a principios del siglo xx se fueron extendiendo considerablemente las zonas de implantación de los ovejeros vascos por el Oeste americano [94]. Los vasco-franceses y los navarros ya estaban establecidos en el sur de California en la década de 1850. Veinte años más tarde se extendían por toda California y por el oeste y norte de Nevada. A partir de California irían surgiendo también las pequeñas colonias de Arizona, Nuevo México, Colorado, Wyoming y Montana [95].

La carrera de los hermanos Echenique por tierras de California, a finales del siglo pasado y principios de éste, ilustra ese proceso por el cual un joven extranjero sin recursos podía pasar en poco tiempo de pastor asalariado a propietario de un rebaño. Tomás y Miguel venían de Maya, pueblo de la Montaña navarra, y eran hijos de José María Echenique y de Petra Dendarieta. Miguel, el quinto de siete hermanos, había nacido el 4 de enero de 1874 y Tomás, el último de la prole, vino al mundo un 19 de abril de 1878. No sabemos si llamado por alguien o no, el caso es que Tomás, «interesado por las noticias del Nuevo Mundo», zarpó para América en 1897 y, «lleno de ambición y resuelto a triunfar en sus nuevas empresas», llegó a San Francisco el 24 de enero de 1897. En menos de una semana consiguió empleo con un ovejero en Huron, condado de Fresno, donde permaneció durante algún tiempo aprendiendo todos los pormenores del oficio. Buscando establecerse por cuenta propia, fue ahorrando su sueldo hasta comprar en 1903 un pequeño rebaño de ovejas. Enseguida obtuvo buenos resultados y en 1904 se instaló en el este de Bakersfield, haciendo pastar sus ovejas durante los inviernos en el condado de Kern y en los veranos en las montañas Tehachapi. El 4 de abril de 1908 se casaba con Jeanne Etcheverry, hija según parece de una buena familia de ovejeros vasco-franceses, originarios de Alduides, y gente respetable también en el condado de Kern [96].

Miguel Echenique siguió los pasos de su hermano Tomás, quien para entonces estaba asentado en California y se había comenzado a introducir en el próspero negocio de la cría de ovejas. En 1899 llegó al condado de Kern, donde residía su hermano, e inmediatamente co-

[94] *Ibidem*, pp. 259-338.
[95] *Ibidem*, p. 417.
[96] Wallace M. Morgan, *History of Kern County*, California..., *Historic Record Company*, Los Ángeles, California, 1914, p. 827.

menzó a trabajar de pastor para un ovejero. Con sus ahorros pudo comprarse su propio rebaño de ovejas en 1905 y todavía continuaba con este negocio en 1914. Sus crecientes rebaños pastaban en las llanuras y en las montañas del Kern. Al parecer, sus ovejas tenían muy buena reputación en el mercado por su calidad especial y sus buenas condiciones físicas. Se casó con María Luisa Etcheverry, una hermana de la mujer de su hermano, y en 1911 a su primer hijo le llamaron Tomás, «para perpetuar el nombre» de aquél [97].

La mayor parte de las empresas ovejeras de vasco-navarros fueron pequeñas, sin tierras propias e itinerantes. Hubo también, sin embargo, algunas explotaciones rancheras de mayor escala que disponían de tierras privadas y recurrían también a los terrenos públicos. El baztanés Agustín Sanzberro llegó a ser uno de aquellos rancheros. Nacido en el valle de Baztán en abril de 1878, trabajó en el caserío con su padre, Julián, hasta los veinte años. Su hermano Marcos había ido a California y había conseguido convertirse en ovejero. Las noticias que aquel le mandaba le alentaron a ir con él al condado de Kern, donde llegó en febrero de 1898 para trabajar como pastor de ovejas. Comenzó cuidando los rebaños de su hermano y tras cinco años como pastor compró su primer rebaño, instalándose en el condado de Mono, donde encontró abundantes pastos y agua. De su vida de pastor contaba que pasó siete años sin dormir bajo techo. Dormía envuelto en una lona, rodeado de cuatro perros que le daban calor, muchas veces cobijándose en un hueco en la nieve [98].

Agustín destacó por su capacidad de trabajo y su vista para los negocios. En 1909 compró un rancho con 160 acres, consiguiendo buenas cosechas de alfalfa, al mismo tiempo que continuaba con el negocio de las ovejas. Al casarse en 1910 con Catherine Etchart, dejó de conducir rebaños para dedicarse exclusivamente al cuidado, cultivo y mejora de su rancho en el este de Bakersfield [99]. Llegó a ser «un amo de los ricos» y llevó allí a mucha gente de su tierra. Volvió al Baztán en 1923 y en 1925 regresó a los Estados Unidos para vender su rancho y liquidar definitivamente sus negocios americanos [100].

[97] *Ibidem*, pp. 944-947.
[98] Javier S., 28-6-92.
[99] Wallace M. Morgan, *History of Kern County*, California..., p. 1180.
[100] Teresa S., 29-8-91 2A187 (44) y 2A233 (46).

Todos los vasco-navarros que fueron al Oeste americano no se dedicaron exclusivamente a las ovejas. Si bien ésta fue la ocupación central de la mayor parte, otros pudieron ejercer diversos oficios, aunque muchas veces pasando en uno u otro momento de su carrera por el oficio de pastor. Éste podía ser por ejemplo el caso de aquellos que con los ahorros obtenidos con las ovejas «sentaban la cabeza» instalando una de aquellas casas de huéspedes o pequeños hoteles vascos que tanta importancia tendrían como estructura de acogida y sociabilidad del emigrante.

Hubo navarros que ejercieron diversos oficios, aunque casos como el de José Sola parecen marginales. José Sola nació en Ochagavía el 20 de junio de 1881. A los 19 años se alistó en el ejército donde aprendió el oficio de barbero. En diciembre de 1902, nada más licenciarse, zarpó hacia California. No entendiendo el lenguaje ni las costumbres aceptó el primer empleo que pudo encontrar, trabajando once meses como pastor de ovejas para Miller & Lux, luego cinco meses con la Kern County Land Company y finalmente cuatro meses para Jamison en Lime Kiln cuando cayó enfermo. Una vez recuperado, fue a San Francisco donde, con lo que había ahorrado, se estableció como peluquero en Powell y Broadway. Escapó por los pelos al terremoto de Los Ángeles, que al parecer destruyó su establecimiento puesto que más tarde lo encontramos trabajando como peluquero en Los Ángeles, Bakersfield y San Pedro, hasta que abrió una barbería en Fresno y se casó con Ignacia Errea, «también española». Nuestro barbero errante tuvo que vender su establecimiento de Fresno a causa de la salud de su mujer y se trasladó a Tehachapi. Dos años después abrió la barbería Yellowstone, prosperando en el negocio y gozando de buena reputación con su mujer y sus tres hijos. Adquirió la nacionalidad americana el 20 de noviembre de 1911 [101].

La época de las dificultades. Los años 1930

El negocio ovejero se apoyaba muy especialmente en la posibilidad de pastar en los terrenos públicos sin tener que invertir en tierras.

[101] W. M. Morgan, *History of Kern...*, p. 1221.

En teoría, en aquellos tiempos, los pastos abiertos estaban todavía a disposición del primero que llegara. Sin embargo, este sistema topó pronto con fuertes oposiciones. Las fronteras del ganado vacuno estaban en expansión; la política nacional buscaba favorecer el establecimiento de pequeños agricultores; los ganaderos y las grandes empresas ovinas reclamaban a perpetuidad los ríos y manantiales de los montes; los agricultores cercaban y labraban las tierras fértiles de los valles. En definitiva, los intereses de unos y otros se conjugaban en contra del indeseable pastor itinerante.

Extranjero, perjudicial, se decía, para el desarrollo del Oeste, con sus ovejas presuntamente dañinas para el pasto, el pastor itinerante era menospreciado y hostigado. Los Consejos municipales, dominados por rancheros, y las Comisiones de distrito aprobaban reglamentos ilegales prohibiendo que los nómadas se acercasen a las ganaderías ya establecidas. Los cowboys vigilaban que no transgrediesen los límites y más de una vez se llegó a enfrentamientos o acciones violentas, como cuando a Agustín Sanzberro le pegaron un balazo en el hombro porque sus ovejas habían entrado en un cercado [102].

A finales del siglo XIX el Congreso de Estados Unidos tomó cartas en el asunto, legislando el sistema de Terrenos Forestales y Parques Nacionales y poniéndolos bajo el control directo del Gobierno Nacional. El acceso a los pastos elevados de verano fue restringido: el pastoreo en los Terrenos Forestales nacionales quedaba regulado por un sistema de distribución, cuyas cuotas eran fijadas por las comisiones locales, dominadas por rancheros establecidos.

Por otra parte, para poder obtener un permiso se requería ser ciudadano norteamericano y dueño de tierras, con lo cual los pastores vasco-navarros quedaban de facto excluidos. Aquello no hizo sino acentuar el problema, puesto que los pastores se concentraron en algunos distritos que por su escasa vegetación no habían sido catalogados como Terrenos Forestales.

Para 1930 la situación de la ganadería ovina en el Oeste americana era crítica. Las parcelas de dominio público estaban excesivamente pastadas. La Gran Depresión arruinó a muchos ovejeros. Fue el caso, entre otros, del baztanés Tomás V., que había llegado a California hacia

[102] Teresa S., 29-8-91 2A261 (47).

1920 para trabajar con sus dos hermanos. En 1930 se estableció por fin por su cuenta, con ovejas, con tan mala suerte que le pilló la crisis y quebró en 1933. Perdió 9.000$. En 1930 había pagado 12,50$ por cada oveja, y en 1933 tuvo que venderlas a 2,35$. Arruinado, tuvo que volver a trabajar como pastor asalariado [103].

Para colmo, en 1934 algunas zonas del Oeste sufrieron terribles sequías. Así le escribía Francisco Amestoy a Agustín Sanzberro el 21 de junio de 1934: «Pues Agustín este año tenemos el año mas seco que nunca emos conocido en Bakersfield en muchas partes no se nacio el pasto (...) Aqui en Bakersfield no ay ni pasto ni agua el Rancho del Tejon y en otros Ranchos grandes esta muriendo el ganau como moscas Flacas de anbre» [104]. Aquellas sequías empujaron hacia el oeste de Colorado a muchos ovejeros. Frente a esta invasión, los pastores y agricultores de Colorado pidieron protección a sus legisladores. La *Taylor Grazing Act* de 1934 puso los restantes terrenos públicos bajo el control de la Agencia de la Administración de Terrenos Públicos, del Ministerio del Interior, excluyendo de ellos a los extranjeros y a los ganaderos sin terrenos propios. Así finalizó la época del pastor vasco itinerante.

«Antes de nosotros, el vasco se hizo más fácil dueño de las ovejas, porque antes eran terrenos libres; entonces tú cuando tenías mil dólares, comprabas unas ovejas e ibas al monte». Los hermanos Echegaray, naturales de Lesaca, por ejemplo, tras un tiempo como pastores se hicieron dueños de un rebaño comprando mil ovejas cada uno y apacentándolas en el monte.

Sin embargo, tuvieron que irse adaptando a las nuevas condiciones: tuvieron que alquilar unos terrenos cuyo traspaso les costó varios miles de dólares. Así tuvieron sus derechos de pasto en la Sierra, en el sitio de parición y en el desierto y el movimiento de sus rebaños debía hacerse por unos pasos señalados, bajo la vigilancia de los vaqueros. «Después la cosa se apretó tanto que para hacerte dueño de una finca de esas tenías que tener bastante dinero (...) Nosotros igual podíamos comprar un rebaño, pero ¿y los terrenos?» [105].

[103] Tomás V., 1979 1B275-377 (3-5).
[104] Carta de Francisco Amestoy a Agustín Sanzberro, 21 de junio de 1934.
[105] Josetxo Y., 4-9-91 2B80-105 (72-74).

2. *Emigración de pastores navarros al Oeste americano*

Para comienzos del siglo xx el pastor de ovejas era una pieza indispensable para las empresas ovinas transhumantes del Oeste americano. Los vascos como grupo tenían reputación de ser los mejores pastores y eran preferidos no sólo por los ovejeros vascos sino también por los no vascos. La continua inmigración por la llamada a los parientes y conocidos llevó a una sobreabundancia de pastores en muchas zonas. Para los años 1920 había un número excesivo de pastores y con las restricciones de los años 1930 resultaba cada vez más difícil llegar a convertirse en propietario de un rebaño, por lo que el trabajo se fue orientando hacia el empleo como pastores asalariados.

La nueva política de inmigración restrictiva en Estados Unidos tuvo consecuencias notables para la entrada legal de pastores de Navarra y Vizcaya. La ley de 1921 limitó el cupo de españoles a 912 por año. En 1924 lo redujo a 131. Desde entonces hubo una falta crónica de pastores en la industria ovina del Oeste americano. Al principio esta carencia pudo ser paliada en parte por la reconversión en pastores de antiguos propietarios de rebaños al quedar arruinados por la crisis económica y por las consecuencias de la ley de 1934. La guerra civil española y la mundial, con su ruptura del flujo de emigración, prolongaron y agudizaron el problema.

Las soluciones que se fueron adoptando tras la guerra mundial no fueron sino soluciones puntuales, arrancadas por la presión de los ovejeros, quienes, por primera vez, y para hacer frente al problema acuciante, se organizaron como grupo de presión, confederándose en asociaciones de ganaderos de ovejas. En 1942 se creó la Asociación de Propietarios de Pastos para Ovejas de Nevada *(Nevada Range Sheep Owners Association).* En 1949 se creó la Asociación de Pastos de California *(California Range Association)* en la cual el presidente y los directores de las juntas eran todos ovejeros vascos, que en 1960 pasó a denominarse Asociación de Pastos del Oeste *(Western Range Association).*

La serie de leyes obtenidas tras la guerra mundial, en particular gracias a la acción del senador Mc. Carran, fueron medidas puntuales destinadas a conseguir, como excepciones a la ley general, cupos específicos para los pastores de ovejas. Hasta 1952 los resultados fueron excesivamente modestos para los esfuerzos realizados. Finalmente, a partir de 1957, la situación se regularizó cuando el número y el estatuto

de los pastores de ovejas contratados pasó a ser determinado por negociación entre la Asociación de Pastos de California, la Oficina de Inmigración, el Departamento de Trabajo, las oficinas de empleo de cada Estatuto y El Gobierno español.

La Asociación de Pastos de California tramitaba las peticiones de los ovejeros que, al solicitar un pastor, tenían que dar el nombre de una persona interesada en ir a los Estados Unidos. Muchos ovejeros navarros dieron así nombres de parientes o de otros paisanos deseosos de ir, de tal manera que, una vez más, al simple reclutamiento venían a superponerse en parte los viejos mecanismos de la emigración en cadena. Un ejemplo entre tantos de esta forma de reclutamiento mediante vínculos de parentesco, amistad o paisanaje es el de Josetxo. En 1948, Joxetxo fue uno de los primeros en ir de pastor después de la guerra, llevado junto con un amigo, Rafa Fagoaga, por los hermanos Jon y Gregorio Echegaray, de Lesaca [106]. Al conocer el rápido éxito de Josetxo, muchos le pidieron ir y él dio los nombres de sus hermanos, de sus primos de Yanci y de muchos de Lesaca. «Allí el amo te cogía los datos y después te reclamaban» [107].

La Asociación de Pastos de California se encargaba de todo lo necesario para el viaje: tramitar el papeleo mediante agencias en el Viejo Mundo, examen médico, examen de aptitudes para el pastoreo, gastos de transporte, así como el alojamiento intermedio si fuera necesario. Para todo ello los ovejeros que solicitaban un pastor debían pagar unas cuotas mensuales así como hacerse cargo de los gastos de importación de los pastores que reclamaban. Dichos gastos eran descontados del sueldo de los pastores en los primeros meses de trabajo.

Por otra parte, las asociaciones de ovejeros actuaron para restablecer en Europa los mecanismos que debían asegurar el reclutamiento y la llegada de nuevos pastores. «Hubo una época, después de la guerra europea, en que fue mucha gente de aquí», de la zona de Burguete. «Venía gente que estaba situada allí: eran como unos representantes que contrataban para distintos ganaderos. Y venían aquí y cogían cuatro, seis, diez, los que serían» [108]. También solicitaron la colaboración

[106] Josetxo Y., 4-9-91 1A16 (1).
[107] Josetxo Y., 4-9-91 2A231 (60).
[108] Bautista U., 7-9-91 A50 (4).

de antiguos ovejeros que habían vuelto a su tierra. En el valle de Baztán, por ejemplo, a Agustín Sanzberro, que ya «había llevado a muchísima gente» cuando estaba en California, le escribieron de los Estados Unidos proponiéndole que actuase otra vez como representante para reclutar pastores en la zona. Prefirió dejar el asunto en manos de Ana Mari Marín, que llevaba la sucursal de una agencia de viajes de Pamplona [109]. «Ana Mari Marín: por esa iba todo para California. Hacía los papeles. ¡Cuántos no habrá mandado!» [110].

Así quedó canalizado el flujo de pastores baztaneses a Estados Unidos, que tuvo una gran importancia en los años 1950 y 1960.

En la década de 1950, de los «vascos californianos» un 36,6 % eran navarros y un 52,4 % bajo navarros.

Para aquellos navarros de la posguerra, la oferta norteamericana resultó interesante hasta que el despegue económico de la España de los sesenta fue reduciendo la diferencia de salarios. Si se compara con las pequeñas posibilidades locales de entonces, «en América se ganaba dinero cuidando ovejas». A finales de los cuarenta, por ejemplo, en las Fundiciones de Vera se ganaban 10 pesetas al día y trabajando en la madera, en el Irati, se sacaban como gran cosa y al precio de duros esfuerzos físicos, 500 pesetas al mes, mientras que un pastor del Oeste podía ganar 80.000 pesetas anuales, prácticamente con qué comprarse un piso al año [111]. Fernando B., trabajando de chófer en la empresa de autobuses la Aurrera ganaba 700 pesetas al mes y cuando fue a Estados Unidos en 1956 pasó a ganar 12.000 pesetas mensuales: «¡Qué diferencia! Entonces no teníamos porvenir aquí y allí sí. Había que ir a buscar cada uno para hacer su casita...» [112].

Los jóvenes navarros de la montaña no se sumaron a la emigración de la España pobre que, evitando la también pobre Latinoamérica, se dirigía a la Europa de la reconstrucción industrial de los cincuenta y los sesenta. No solamente el flujo al Oeste americano estaba organizado y asegurado con todas sus ventajas, sino que todavía seguía siendo más beneficioso. José María C., por ejemplo, fue de pastor a los Estados Unidos en 1966 y ganaba al cambio unas 13.500 pesetas

[109] Isabel S., 29-8-91 2B34 (55).
[110] Narciso I., 1979 1A134 (3).
[111] Josetxo Y., Diario de Navarra, 11-11-1990, p. 44; *ibidem*, 4-9-91 2A4 (42).
[112] Fernando B., 1979 2B 69-77 (4).

mensuales, mientras que en Francia, donde había trabajado anteriormente, sólo ganaba unas 3.500 [113].

En 1957 cambiaron las condiciones del contrato de los jóvenes pastores. Hasta entonces, muchos de los que habían entrado en el país con contratos de pastores se iban a trabajos mejor remunerados o abandonaban al patrón que los había traído en pos de otro que pagara mejor. Ahora el contrato se limitaba a tres años de pastoreo obligatorio [114]. El pastor podía cambiar de patrón, pero siempre con alguno de la Asociación. El ovejero debía pagar ahora, no sólo el viaje de ida, sino el de vuelta [115], así como pagar un salario mínimo, más habitación y comida. Ese salario se iría reactualizando: 180$ al mes en 1957, 200$ en 1958, 225$ en 1964, etc.

En 1964 se ordenó a los patronos ovejeros que pagasen sus salarios con regularidad, puesto que algunos los retenían hasta los tres años sin pagar ningún tipo de interés. «Además que no veíamos un dólar todo el año en el bolsillo, lo que no encuentro bien es lo que nos hacían los amos. Nos pagaban una vez al año, al final del año, y todos los intereses de ese dinero eran para ellos. Y han hecho eso hasta que han empezado los pastores de contrata, de ahora, que a esos les tenían que pagar cada tres meses» [116].

A comienzos de los 60 se autorizó la renovación de los contratos por otros tres años, previa estancia de unos meses en su tierra y a mediados de los 60 se permitó ya a los pastores volver para una tercera estancia, siempre con la obligación de marcharse entre un contrato y otro. En 1966, ante las denuncias al gobierno español de la situación inhumana de los pastores vascos en Estados Unidos, se añadieron algunas mejoras como dos semanas de vacaciones pagadas al año y, sobre todo, la posibilidad de obtener la residencia permanente en los Estados Unidos al cabo de tres años de contrato.

A partir de los años 70 los montañeses navarros dejan de ir al Oeste americano. El éxodo secular ha dejado de ser interesante «Hoy ganan de pastores 800$ al mes, unas 80.000 pts. Si vinieran después de

[113] José María C., 1979 1B72 (6).
[114] Jose María C., 1979 57 (5).
[115] Jose María C., 1979 67 (5).
[116] Josetxo Y., 4/9/91 2A72-74 (48-49).

cinco años, sólo se podrían comprar un coche bueno, no tienen futuro aquí» [117].

A la falta de interés económico podemos añadir la profunda crisis ovina que se da en los EE. UU. Los bajos precios de la lana y el cordero han provocado el descenso vertiginoso del número de ovejas, bien por el desinterés de unos o la bancarrota de otros. «Ahora las cosas están bastante mal, el cordero está al precio de hace igual quince años, no sube nada; la lana no la recogen. Los pastores de ovejas andan muy justos» [118]. «Antes en Nevada teníamos 93-94.000 ovejas; ahora, desde hace ocho años, ni 20.000. Viene de Australia ganado más barato» [119]. Es sintomático el caso de Abel Mendeguia, que fue en 1951 a California y actualmente tiene 3.000 ovejas que quiere vender para volver a sus 60 años a Lesaca. Con su humor resignado confiesa: «no sé si tendré que vender, o tendré que dar» [120]. Los que han vivido esta historia tienen la impresión de que una época ha terminado.

2. *La vida del pastor en el lejano Oeste*

El ciclo anual de pastoreo

La vida de pastor en el Oeste americano estaba ritmada por un ciclo anual, caracterizado por un tiempo fuerte, el de la parición, y por la transhumancia entre las montañas de verano y las llanuras de invierno. Era una vida itinerante, dura y solitaria. Dentro de las posibles variantes de este ciclo, la principal diferencia eran la inversión de calendario que existía de California a Nevada, puesto que mientras que en California la aparición empezaba en octubre, en Nevada comenzaba a finales de abril. De estas dos regiones en que pastoreaban principalmente los navarros, todos concuerdan en que el trabajo en California era más fácil y menos duro que en Nevada [121].

[117] Javier L., 3/9/91 1B443 (31).
[118] Javier L., 3/9/91 2A65 (33).
[119] Josetxo Y., 4/9/91 2B20-26 (67).
[120] Josetxo Y., 4/9/91 2B38-42 (67).
[121] Pedro G., (4); Josetxo Y., (34); Javier L., 94 (1).

En California las ovejas parían en octubre y de noviembre a febrero permanecían abajo, donde generalmente los rebaños se alimentaban en los campos de alfalfa. De marzo a mayo era «el tiempo del desierto». Si no llueve, el desierto californiano es sólo arena, pero cuando llueve «parece un paraíso... es un jardín». «Cuando el tiempo del desierto llevábamos una carpa, una tienda de campaña. Hoy aquí, mañana a siete millas: donde se llegaba, se echaba la tienda de campaña, se cenaba, se dormía. Todo se transportaba con un burro». Para mayo se empezaba a secar ya todo. Unos partían hacia la Sierra, aquellos que disponían allí de terrenos de pasto alquilados, generalmente «antiguos ovejeros que fueron hace setenta años y que eran los que más fácil trabajaban». Otros, los que no tenían terrenos alquilados en los montes, bajaban a los llanos, a los rastrojos después de las cosechas, que compraban a los rancheros. En otoño bajaban de nuevo a las alfalfas y en octubre empezaban a parir las ovejas. Una de las mayores preocupaciones del pastor californiano era evitar que las ovejas comiesen demasiado rápido la alfalfa, porque se hinchaban de gases y reventaban. Mas de uno cuenta cómo tuvo que rajarles la tripa con su cuchillo para intentar salvarlas. Las ovejas estaban cercadas y al llevarlas a los campos de alfalfa «había que hacerles pastar poco a poco, quince minutos del virgen, que le llamaban, y después retrasarlas a la paja. Ahora les dejan todo el tiempo libre para comer alfalfa y así no tienen ansia por la mañana de comer corriendo. Están trabajando de diferente forma y lo hacen tan bien o mejor que antes» [122].

En Nevada el ciclo era diferente. Tras la parición, los pastores conducían los rebaños a las montañas para pasar el verano y parte del otoño. Durante siete meses el pastor estaba sólo en el monte y recibía la visita del campero, que le llevaba suministros cada cierto tiempo, antiguamente cada mes, luego cada ocho días [123]. Como durante todo el año, el rebaño se desplazaba todos los días buscando nuevos pastos.

En otoño, cuando se avecinaban los rigores del invierno, se bajaba de la Sierra al rancho. Allí se formaban diferentes partidas para pasar el invierno y salían hacia el desierto dos, tres, cuatro «campos» o roulottes. Cada partida iba al cargo de dos pastores. Uno iba con el reba-

[122] Javier L., 3/9/91 1A140-241 (16-19).
[123] Josetxo Y., 4/9/91 1A350 (17).

ño y el otro con el «campo». Éste hacía la comida, se ocupaba de los caballos, derritía la nieve para hacer agua, fabricaba el pan. Todos los días avanzaban según el mismo sistema. «Tu duermes aquí. El pastor sale con el rebaño y el campero va a cinco kms. o así, y allí hace la comida y espera. El rebaño cuando llega allí, el pastor entra y come en el roulot. Si está el rebaño parado, hace la siesta y todo. Y ya a la tarde el rebaño sale y el campero sigue más adelante, otros cuatro o cinco kms., y espera allí, para la noche, y hace la cena y todo».

El rebaño avanzaba todos los días. «Salíamos del rancho de la Sierra: todos los días pues 9 o 10 kms. para abajo. Trescientos kilómetros iríamos hasta el final del desierto. Todos los días ibas más lejos. Para cuando llegabas al final del desierto sería en enero; dependía: si era mal año íbamos igual hasta marzo para abajo. Las ovejas saben. Cuando has hecho 100 kms. o 150, ya hay menos peligro de nieve y ya igual haces 8 días, 15 días en poco sitio. La oveja es muy lista. Si viene temporal ellas mismas te empiezan a tirar más al sur. Nosotros de Elko, a trescientos y pico kilómetros íbamos, al final del desierto. Y después, ya en la primavera empiezas a volver. Ellas mismas te empiezan a tirar para arriba [124].

La parición era el período más intenso y delicado del ciclo ovino. Podía durar hasta cuarenta días a partir de finales de abril. Requería mucha atención y trabajo. Eran necesarios cuidados especiales para intentar conseguir la máxima supervivencia de los corderos. Según las posibilidades de cada empresa, se llevaban los rebaños a los terrenos más seguros de la compañía, buscando protección contra los vientos y pastos y aguas abundantes. Se ponían más pastores para cada rebaño. Por ejemplo, como recuerda Josetxo, cuatro pastores más el cocinero para un rebaño de algo menos de 3.000 cabezas [125]. En esta época todas las horas eran pocas. «Había que estar siempre, de amanecer a oscurecer». Había que estar en el rebaño al punto de amanecer, antes de que se levantase la oveja y se pusiera en marcha. Se separaban las que habían parido de las demás para remediar los problemas que se plantearan, mientras que el rebaño continuaba avanzando.

El pastor tenía que ser rápido para captar los síntomas que indicaban problemas y actuar. Había corderos que quedaban húerfanos

[124] Josetxo Y., 4/9/91 1B110-136 (26-27).
[125] Josetxo Y., 4/9/91 1B 81-85 (24).

porque su madre moría en el parto y ovejas que perdían al recién nacido. Para salvar al huérfano había que conseguir que una oveja aceptara amamantarlo. Para ello se buscaba una que hubiera perdido al suyo propio. Se quitaba la piel al cordero muerto, se cubría con ella al huérfano y se le arrimaba a la oveja hasta que mamara: «poniéndole la piel no recuerdo no haber cogido». Había que ocuparse también de las ovejas que tenían las ubres demasiado hinchadas porque los corderos no acertaban a mamar: el pastor la ordeñaba, daba la leche al cordero para que no muriera y le enseñaba a coger teta. Ataba la oveja y volvía a vigilar hasta que el cordero mamara. También el pastor tenía que sacar de la oveja al cordero que moría en el útero, porque al venir con la cabeza y los brazos hacia adelante no había podido salir.

Es en estas cosas donde un pastor demuestra su valía. «Todas las cosas tienen sus trucos. Pero trucos importantes, eh! Que un pastor que hace esos trabajos, al fin de la parición, en cuarenta días, igual ha salvado un montón de corderos. Saber es fácil: tener ganas de hacer!». «Ahí es donde un pastor verdadero se conoce». No a todos se les reconocía esa profesionalidad. «De la gente de Vizcaya había de estos medio marineros que, ras!, cortarle el cuello [al cordero huérfano] y «que no sufra» y ya está, y no le salvaban: por no atar la oveja y hacer esos trabajos[126].

Poco después de la parición se esquilaban las ovejas y se marcaban. A los corderos se les hacía la marca de la compañía en la oreja, se les amputaba el rabo como medida de higiene y se castraba a los machos. Cada pastor tomaba consigo una partida de unas mil quinientas ovejas y volvía a subir a la Sierra para pasar el verano.

Las condiciones de vida

Todos los que han estado de pastores coinciden en que aquella vida era muy dura. «¡No va a ser duro, con 17 años al lado de la madre, te vas tú de aquí a allá, y encontrarte con todos desconocidos, en un trabajo que en la vida has pensado hacer y en un sitio donde no

[126] Josetxo Y., 4/9/91 1B 29, 39 (20, 21).

hay nadie: son desiertos! [127]. «Es un cambio de vida enorme, enorme [128]. «¡Ah! te cuesta. Y llorar también. ¡Eres joven, y lejos! y a veces piensas: ¡no me importa ni el dinero ni nada!» [129].

El pastoreo nómada determinaba la vida del pastor. El rebaño se desplazaba constantemente para que no se agotasen los pastos. Un pastor podía llevar, con la ayuda indispensable de uno o varios perros, un rebaño de unas 2.000 ovejas. Cada día lo cambiaba de lugar de pasto. Al cabo del año, de los pastos de verano a los de invierno, el rebaño podía recorrer centenas de kilómetros [130].

El diario y permanente nomadismo del pastor exigía que su equipo se redujese al mínimo indispensable. Antes de los adelantos modernos de las últimas décadas, el pastor iba a pie con su rebaño, transportando en un burro su tienda, su manta o saco y algunos utensilios y provisiones. Al estar sólo, el pastor tenía que proveer a todas sus necesidades. El patrón o un campero le llevaban provisiones periódicamente. Ésa fue la vida de tantos pastores navarros a finales del siglo pasado o en las primeras décadas de éste. En los años 1880, José Arrachea, de Irurita, se desplazaba por los montes de California con dos burros, se hacía la comida, cocía su propio pan haciendo un agujero en la tierra y tapándolo con brasas y cenizas, y sólo recibía la visita de su patrón una vez al mes [131]. También a finales del siglo pasado, los Erro y los Urtasun, de Esnoz y de Espinal, pastoreaban con un borrico y llevaban harina para hacer pan para varios días [132]. En los años 20, Jon y Gregorio Echegaray, de Lesaca, pastoreaban en Nevada sin tienda de campaña, sólo con un burro para el transporte y con un toldo. «De noche se tapaban la cama con aquello y, a la mañana, quitar la nieve y hacer el fuego como podían. Aquello era mucho más duro. Los tiempos han ido mejorando» [133].

Las condiciones de vida variaban según las estaciones del ciclo anual de pastoreo. En Nevada, como hemos visto, el pastor pasaba en

[127] Josetxo Y., 4/9/91 1A127 (9).
[128] Josetxo Y., 4/9/91 1A208 (12).
[129] José María C., 1979 1B135 (8).
[130] W. A. Douglass, *Basque sheepherders...*, pp. 161-162.
[131] Pepe G., 20/8/91 2A32 (27).
[132] D. Ignacio U., 7/9/91 A172 (14).
[133] Josetxo Y., 4/9/91 2A107 (52).

la Sierra los sitete meses de la temporada de verano y otoño, solo, con su partida de ovejas. Según lo que le hubiera tocado en suerte, iba a pie con un burro que cargaba con los enseres, o iba, ya en mejores condiciones, con dos caballos, uno para montar y el otro de carga. Durante los cinco meses, en la temporada de invierno que pasaban en el desierto, las condiciones eran mejores, puesto que solían estar dos pastores en un «carrocampo» o roulotte [134]. En California la vida de pastor era mejor que en Nevada, puesto que durante una buena parte del año la ovejas estaban quietas en las alfalfas y la gente se podía ver más, en los ranchos y en el pueblo cercano [135].

En aquellas condiciones materiales tan precarias, el pastor debía afrontar un contexto muchas veces inhóspito. Las condicioens climáticas eran muchas veces duras y en ocasiones extremas. De California recuerdan los fuertes calores [136], de Nevada el frío y las inmensas nevadas. En Montana se llegaba en invierno y a menos 40.º y el pastor era a menudo azotado por el viento y la nieve; en verano el calor se abatía a más de 40.º. Una fuerte tormenta podía ser devastadora, como la que sorprendió a Antonio Bengoechea, natural de Elizondo. «De repente comenzaron a caer piedras del cielo del tamaño de un puño y con aristas cortantes. Mis perros desaparecieron, sólo uno sobrevivió pero regresó tuerto. El caballo se espantó. Al cubrir mi cabeza con las manos, el granizo me hizo profundos cortes en los dedos, en los brazos y la espalda (...) Al final contamos 22 ovejas muertas y todos las demás heridas. Alguien en la ciudad dijo a mi capataz que ya no se preocupara por mí, que debía estar muerto [137].

Podía ser terrible para un chaval sólo. Más de un pastor murió en la sierra partido por el rayo [138]. En Nevada, «allá arriba, en la Sierra, en el mes de agosto suele haber tormenta. Igual tú tienes el campo aquí y al lado ¡unos zartacos de truenos!, y rayos, y pinos ardiendo allí. ¡Como para dormir un chaval allá, sólo, sólo!». A Cecilio, un pastor de Lesaca, que por entonces tenía 19 años «yo le encontré un día... llorando dentro de la tienda de campaña. ¡Oy, oy, oy! las ovejas por

[134] Pedro G., 1979 2A178-217 (5,6).
[135] Pedro G., 1979 2A154 (4).
[136] Javier L., 3/9/91 (22,23).
[137] *El Correo Español*, 13/1/91, p. 83.
[138] Josetxo Y., 4/9/91 1A141 (10).

todos los montes se habían ido y él, llorando le encontré. Era un día de esos malos, con relámpagos y truenos. Y me decía: «¡Yo sabía que era vida dura, pero ésto no es vida!» [139].

Según qué regiones, el pastor debía enfrentarse a diversos animales salvajes como osos, coyotes, gatos salvajes, pumas o serpientes de cascabel, animales que podían ser un peligro para las ovejas, cuando no para el hombre. Hubo pastores mordidos por serpientes de cascabel [140]. Los coyotes sobre todo amenazaban a las ovejas y les chupaban la sangre [141]. Los baztaneses Fernando B. y su hermano llegaron a cazar hasta 38 osos [142]. Incluso alguno se llevó un buen susto en su primer encuentro con los indios: «Una fila de indios, veinte o así, con rifles y no sé qué colgando, a caballo. Y ahí me vienen, derechos; yo, un chaval: ¡tú sabes que apuro me pasé yo! Hoy los chavales te ven en la televisión los indios, pero nosotros que no habíamos visto nunca nada!» Luego resultó ser una pacífica partida de caza que buscaba ciervos y en los sucesivos encuentros ya les ofrecía café. «El indio es buena persona» [143].

Todos coinciden en que lo peor de aquella vida era la soledad. El pastor pasaba grandes temporadas, a veces durante años, viviendo prácticamente solo. José Arrechea contaba que, a finales del siglo pasado, estuvo diez años sin bajar al pueblo y que solo veía al patrón una vez al mes. Cuando bajó al pueblo y entró en el hotel oyó el acordeón y se puso a llorar. Se acordaba de su casa [144]. No bajar al pueblo era tanto un acto de voluntad como un importante acto de ahorro y cada cual cuenta como un mérito los años que resistió sin ir al pueblo. Uno cita, como un récord, a Martin Goñi que pasó siete años enteros sin pisar el pueblo [145] y, más modestamente aunque con mucho mérito, Pedro aguantó tres años y medio, Rafa dos y medio, y Josetxo dos [146].

«El hombre en la soledad se estropea». «No era buena demasiada soledad». Los transtornos que pudo acarrear aquella soledad fueron el precio elevado que algunos pagaron por ahorrar unos dólares. Muchos

[139] Josetxo Y., 4/9/91, 1A10 (12).
[140] Pedro G., 1979 650 (20).
[141] Javier L., 3/9/91.
[142] Fernando B., 1979.
[143] Josetxo Y., 4/9/91 1A143 (10).
[144] Pepe G., 21/8/91 2A25 (27).
[145] *Diario de Navarra*, 11/11/90, p. 44
[146] Pedro G., 1979 2A154 (4); Josetxo Y., 4/9/91 1A230 (13).

pastores cuentan cómo se dormían por la noche llorando ante la soledad implacable de la montaña y del desierto [147]. «La soledad es durísima. Yo he visto a pastores mayores llorando de pura soledad. Otros hablan, y también los había que no aguantaban y se pegaban un tiro o se ahorcaban» [148]. Aunque muy puntuales, hubo casos de suicidio y casos extremos de pastores que se transtornaron completamente, como aquel chico de Vera que tuvo que ser repatriado al cabo de tres años [149]. Otro se perdió de noche, se dio un golpe en la cabeza y lo encontraron repitiendo que había visto cantidad de mariposas: «es la cosa más triste que he visto yo» [150].

Se ha exagerado al afirmar que los pastores se volvían locos. Más que locura en sentido estricto, las consecuencias negativas de aquella soledad podían ser diversos grados de trastorno del comportamiento. Los camperos que visitaban periódicamente a los pastores cuentan que bastantes hablaban solos; «igual uno solo en el campo y tú te acercas al campo, y, oye, una bulla como si serían cuatro personas; ellos hablan, ellos contestan, ellos todo». Otros se ensimismaban o parecían ausentes y se sobresaltaban al hablarles, como Cesáreo Murillo, aquel pastor de la cuenca de Pamplona al que encontraron inmóvil con un cuchillo en la mano y completamente ausente [151]. De hecho, al volver, algunos han quedado algo afectados de los nervios o han manifestado comportamientos extraños, como recluirse y encerrarse en el mutismo. Sin embargo, no hay que confundir algunos casos llamativos con la tónica general.

Aquel aislamiento era necesario si se quería volver a la tierra con algún dinero. En 1975, tras doce años de sudor, Pedro trajo 80.000 dólares. Como asalariado y en ese período de tiempo, «no era fácil hacer más dinero, ¡que yo ya sé la vida que he llevado!» [152]. «No es que el pastor ganara mucho, lo que pasaba es que no gastaba y ahorraba todo» [153]. Allí ha hecho dinero el que ha ahorrado mucho, el que ha sujetado mucho» [154], «siempre pensando en ganar unas pesetas y aguan-

[147] Cf. W. A. Douglass, *Basque sheepherders...* pp. 153.
[148] Josetxo Y., *Diario de Navarra*, 11/11/90, p. 44.
[149] José María C., 1979 1B163 (8).
[150] Josetxo Y., 4/9/91 1A318 (16).
[151] José María C., 1979 1B163 (8); Josetxo Y., 4/9/91 1A243-260 (14-16).
[152] Pedro G., 1979 2A450 (17).
[153] Josetxo Y., 4/9/91 2A68 (48); José María C., 1979 1B79 (6).
[154] Ignacio U., 7/9/91 A152 (13).

tar todo lo posible» [155]. Éste parece haber sido el lema en la era del pastor asalariado, ahorrar; teniendo la manutención cubierta por la empresa, aguantar durante un tiempo lo que hubiera que aguantar para volver con un dinero.

Para estos pastores, los pueblos del Oeste americano eran el mayor peligro para sus ahorros, una tentación permanente que debía evitarse cuanto fuera posible. Por no gastar, Pello resistió tres años y medio sin bajar al pueblo, renunciando incluso a los días de vacaciones anuales que por aquel entonces le daba la empresa. Ir al pueblo hubiera supuesto pagar una pensión, además del riesgo de caer en una de las numerosas tentaciones —casas de juego, máquinas tragaperras, mujeres— en las que otros cayeron. «Y todo el dinero que ganabas al año igual te lo gastaban en tres días» [156]. Otros, en cambio, «se gastan todo, sobre todo con mujeres y ¡buf!, se meten en un hotel... Y luego ellos se creen que en España se creerán que tienen mucho dinero y no se atreven a venir. Hay muchos así» [157].

«La mayor parte de la gente de aquí es ahorradora». [158] De los jóvenes que fueron al Oeste americano, los que han vuelto han traído por lo general algunos ahorros y, de los que se han quedado allí «la mayoría tienen un buen vivir, aunque sin más» [159]. Sin embargo, otros sucumbieron a la tentación, o, por lo menos, a eso se tiende a atribuir su infortunio. «Aquí vino uno de Viscarret con el cuento de que esperaba un cheque, que el dinero venía de allá y que ahora no traigo, pidiendo aquí a unos y otros... Si bajan al pueblo como aquel de Viscarret se arruinan, no hacen nada» [160]. «Americanos culomojaos se les llama a esos, porque no han hecho más que pasar el charco. Vienen aquí sin un cuarto» [161] «Pero no es fácil que esos vengan, porque para eso también hay que hacer dinero. Ahí se quedan» [162]. «Hay gente de aquí que no viene porque no puede venir» [163].

[155] Javier L., 3/9/91 1A107 (23).
[156] Pedro G., 1979 2A230 (8).
[157] José María C., 1979 1B181 (9).
[158] José María C., 1979 1B201 (10).
[159] Ignacio U., 7/9/91 A162 (13).
[160] Ignacio U., 7/9/91 A155 (13), A190 (15).
[161] Jesús J., 1979 2A258, en Pedro G. (8).
[162] Pedro G., 1979 2A261 (9).
[163] Ignacio U., 7/9/91 A160 (13).

Resultados y otras actividades

Los resultados de la emigración no fueron los mismos para todos. En la cumbre de la escala, sólo unos pocos se convirtieron en dueños de ranchos y de rebaños. Éstos son los que «hicieron las Américas» [164]. Claro está que a su vez dentro de este grupo ha habido grandes diferencias. Entre los más notables se ha destacado, por ejemplo, el baztanés Mendiburu, «ese famoso de Azpilcueta», dueño de la mayor empresa ovina del oeste americano, con más de 40.000 ovejas [165], la *Mendiburu Land and Livestook Company* de Bakersfield, California, la cual controlaba enormes propiedades en tres estados, California, Arizona y Texas. Empleaba a una media de 50 ó 60 pastores, siendo el mayor contratista de pastores de ovejas de los Estados Unidos. A esto hay que añadir la cría de ganado vacuno, que en los últimos tiempos fue la principal actividad de su empresa [166]. Cinco hermanos de la casa Urtiborroa, de Lecároz, tenían en California una empresa con más de 20.000 ovejas [167]. Los Montero, de Viscarret, tienen un rancho en Nevada con 4.000 vacas para terneros de carne [168]. Uno de Arizcun tiene un rancho importante en California que se dedica tanto a la ganadería como a la agricultura y que tanto importa piensos de México como planta millones de cebollas para la exportación [169]. También entra en la categoría de los más ricos alguno de los millonarios del petróleo de California, al descubrir que sus tierras contenían importantes yacimientos de oro negro [170].

A éstos habría que añadir el grupo más numeroso, de dueños de rebaños, como los Goyeneche de Elizondo, los Echegaray de Lesaca, los Arrachea en Nevada [171], los hermanos Tomás y Urbano Maquitenea de Maya, Emeterio Elizondo de Sumbilla, y otros [172]. De todas maneras, los propietarios de tierras y de rebaños han sido una minoría den-

[164] Antonio Bengochea, *El Correo Español*, 13/1/91, p. 83.
[165] Pedro G., 1979 2A274 (12).
[166] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 300.
[167] Pedro G., 1979 2A282 (12).
[168] Ignacio U., 7/9/91 A133 (12).
[169] Teresa S., 29/8/91 2A376 (52).
[170] Jesusa E., 7/9/91 1A108 (10).
[171] Josemari R., 4/9/91 1B362 (40).
[172] Asunción E., 24/8/91 1A301; Miguel E., 2/9/91 1B670.

tro del conjunto. La gran mayoría «han hecho más que todo ganar unos dólares y venir, pero no hacerse grandes propietarios de terrenos ni de ganado» [173].

No sólo de pastoreo vive el navarro en el Oeste americano. Aunque ésta fuera la principal actividad, desde antiguo encontramos a navarros ejerciendo oficios diversos. Una de las actividades más características desde los primeros tiempos fue la tenencia de fondas y hoteles. En California y Nevada, parecen haber sido mayoría los hoteles de vascofranceses, pero también ha habido bastantes navarros en estos negocios. Así, por ejemplo, los Arrosagaray de Valcarlos regentaban un hotel en Fresno [174]. Pedro Mari, también de Valcarlos, tiene el hotel «La Villa Vasca» en Los Ángeles, un gran establecimiento que sirve 800 comidas al día [175]. Los hermanos Erro, de Burguete, tenían un hotel en Fresno (California) [176]. Unos de Donamaría detentan el «Star Hotel» de Elko (Nevada) [177]. Como veremos, el «hotel vasco» ha jugado tradicionalmente un papel esencial, no sólo como alojamiento, sino como centro de acogida, de orientación y de sociabilidad para los emigrantes de la tierra.

El mismo pastoreo no fue muchas veces sino un punto de partida hacia otros empleos más lucrativos. En particular, da la impresión de que a medida que decaían los beneficios del pastoreo, el campo de acción del emigrante se extendió a empleos mejor remunerados. En general, han sido, y siguen siéndolo para la mayor parte de los que se han quedado allí, trabajos como asalariados: jardineros, peones de ranchos, servicios en bares y hoteles... [178].

El ordeño en lecherías ha tenido mucho auge en las últimas décadas. Una vez desvinculados de sus obligaciones de pastoreo, al cabo de los tres años del contrato, muchos obtenían papeles de residencia y cambiaban de trabajo. Pedro G., tras cinco años de pastor en Nevada, estuvo dos años en Chino (California) ordeñando vacas en una vaquería. «Ahí sí que se ganaba bien». Mientras que de pastor ganaba 265 $

[173] Ignacio U., 7/9/91 A129 (11).
[174] Ignacio U., 7/9/91 A62 (6).
[175] Ignacio U., 7/9/91 A227 (16).
[176] Bautista U., 7/9/91 1A65 (8).
[177] Josetxo Y., 4/9/91 1B287 (37).
[178] Josetxo Y., 4/9/91 2B60 (71).

al mes, en la vaquería ganaba 1.000 $ mensuales y al final 1.500 $ al mes. «Ahora, la vida de ordeñador es dura», 300 vacas cada hombre, con 12 máquinas ordeñadoras. «Tienes que trabajar muy fuerte. Empezábamos a las 12 de le noche y terminábamos a las 6 de la mañana. Después al mediodía otra vez, empezábamos a las 12 y hasta las 6 de la tarde». Pagaban según la cantidad de trabajo, según el número de vacas, y él cogió «trabajo grande» [179].

«Hoy en día, el último sitio que los pastores han descubierto para hacer dinero es de jardineros. Y ganan dinero» [180]. Hay muchos jardineros entre los que se han quedado [181]. Gente, por ejemplo, de Yanci, de Elizondo, de Urdax... [182]. «Muchos de por aquí que se dedican a eso. En California, sobre todo en Los Ángeles, es todo a base de chalets que tienen todos su jardín. Entonces, hay muchos de estos que han estado de pastores, que hacen un contrato: van un día a la semana, les cortan, riegan, podan... por tanto al mes. Y hay muchos que viven de eso, pero que viven muy bien, porque se compran una furgoneta, llevan máquinas», en definitiva, trabajan como autónomos y están relativamente mecanizados [183]. Éste ha sido el último gran destino de los navarros en el Oeste americano: ¿habría que decir más bien en esa Costa Oeste de lujo, entre Malibu y Long Beach?

Características étnicas y sociabilidad

Da la impresión de que el asentamiento de navarros en los Estados Unidos no ha tenido las mismas proporciones que tuvo en la América hispanófona. Aunque habría que intentar evaluar el fenómeno, parece evidente de entrada que la gran mayoría de navarros que emigraron al Oeste americano volvieron a su tierra, cosa que no ocurrió con países como México, Chile o Argentina, donde la tierra o los negocios, el matrimonio y la fundación de una familia y, sin duda, también el idioma y la existencia de colonias con sólidas estructuras

[179] Pedro G., 1979 2A300-359 (13, 14).
[180] Josetxo Y., 4/9/91 2A34 (45).
[181] Javier L., 3/9/91 2A253 (7).
[182] Josemari R., 4/9/91 2A40 (45).
[183] Ignacio U., 7/9/91 A195 (15).

de acogida, parecen haber sido importantes factores de establecimiento definitivo. Puede, sin embargo, que el retorno masivo de los que emigraron a los Estados Unidos con contrato en las últimas décadas, deforme nuestra visión exagerando excesivamente una realidad que pudo ser más matizada.

Los vasco-navarros se han asentado en el Oeste americano de forma dispersa y siempre han sido una minoría en el conjunto de la población anglosajona. Esto no les ha impedido mantener sus características, tanto a través de prácticas privadas y familiares, como la endogamia matrimonial y las estrechas relaciones de parentesco, como a través de estructuras comunes de sociabilidad étnica, como los hoteles y los festivales vascos [184].

Los vínculos propios de la sociedad de origen y las obligaciones que suelen comportar se aplicaron igualmente en el Nuevo Mundo. En múltiples ocasiones hemos ido observando al filo de la encuesta cómo hermanos, tíos y sobrinos, amigos, paisanos del mismo pueblo o de la misma región, se llamaban unos a otros, se introducían, se apoyaban, trabajaban juntos, emprendían negocios a medias o se casaban entre ellos.

Estos mecanismos podían llevar incluso a cierta concentración geográfica de la gente de un mismo pueblo o valle. Así, por ejemplo, en la zona de Monterrey-San Francisco de California existían lazos de parentesco entre las primitivas familias vascas y muchos procedían del pueblo navarro de Echalar [185]. Era frecuente que la gente de determinado pueblo o de determinada zona tendiera a concentrarse en un mismo lugar. Ya hemos visto que, de una manera general, los navarros se concentraban, sobre todo, en California, donde en 1950 representaban el 36,6 % de los vascos, y en el oeste y norte de Nevada [186].

Aquellos vínculos se reforzaban a su vez por la endogamia matrimonial. En la muestra de 1917 a la que se refiere W. A. Douglass, de los 40 varones navarros establecidos en California, se casaron 37, de los cuales 27 con navarras y 7 con vascofrancesas; sólo 2 lo hicieron con «vascongadas» y 1 con una mujer no vasca. En una primera lectura

[184] W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 410 y ss.
[185] *Ibidem,* 411.
[186] *Ibidem,* 417.

se puede observar cómo los matrimonios reforzaban la persistencia de las diferencias regionales del Viejo Mundo, que se constatan también en otros aspectos [187]. Mirando más detalladamente, habría que referirse seguramente no a regiones o «provincias», sino a espacios más inmediatos, más vividos. Un baztanés de Lecaroz puede que se case no tanto con una navarra en abstracto, sino con una baztanesa de Irurita que conoció en la fiesta de su pueblo con ocasión de una visita aquel verano. O puede casarse, más que con una vascofrancesa, con una chica de St. Etienne de Baigorry, que no solamente es del valle vecino, sino que forma parte de un importante grupo de emigrantes establecidos en la misma localidad de California. Así, por ejemplo, cinco hermanas de la borda Garatxipia de Irurita se casaban en California con vascofranceses a finales del siglo pasado y principios de éste [188].

El matrimonio fue sin duda un elemento fijador. Tres chicos de Burguete estuvieron en California e iban a volver juntos hacia 1930. Ya habían vendido sus tierras para venir y habían hecho el papeleo, cuando uno de ellos se enamoró de una chica y se quedó [189]. Los jóvenes se podían casar allí dentro del círculo de conocidos, con chicas de su tierra que estaban acogidas por algún familiar o con hijas de emigrantes. No era raro que los matrimonios se establecieran siguiendo la estrecha red de lazos de parentesco que vinculaban a unos y a otros. Podemos recordar cómo, a principios de siglo, los dos hermanos Echenique de Maya se casaban con dos hermanas Etcheverry. «Todas las vascas que se han casado allí tendrían algún hermano allí, o alguna hermana que se ha casado y se ha ido... La María Ángeles de Lecaroz, esa también: tenía una hermana casada allí, se fue allí, empezó a salir con Luis, y al año se casaban» [190]. Otros, podían conocer a su futura mujer con ocasión de algún viaje a su pueblo y posteriormente volvían para casarse y llevársela. Es el caso, entre tantos, de aquel chico de Arizcun que vino de vacaciones y conoció a una chica de Maya. Volvió para casarse y se la llevó a vivir allí [191].

Con la segunda generación las cosas cambian. Los hijos de los emigrantes nacidos en América están más integrados en la sociedad

[187] *Ibidem*, 426.
[188] Pepe G., 21/8/91 1B122 (20).
[189] Jesusa E., 7/9/91 1A108 (10).
[190] Josetxo Y., 4/9/91 2B53 (69).
[191] Teresa S., 29/8/91 2B17 (54).

norteamericana y sus relaciones se extienden fuera de su ámbito étnico de origen. Hablan inglés, están escolarizados, ejercen oficios diversos o cursan estudios en ámbitos más urbanos y se casan con gente americana [192].

El hotel vasco ha sido una institución clave de la vida de los vasco-navarros en el Oeste americano. En un mundo extraño y anglófono, donde el nomadismo del pastoreo acentuaba la dispersión, el hotel vasco fue el centro de encuentro [193]. Allí donde se establecían ovejeros vascos, enseguida se fundaban uno o varios hoteles. Así se fue constituyendo rápidamente una red de hoteles por los que los inmigrantes pudieron entrar y moverse por el país, encontrando no sólo alojamiento y comida, sino también información laboral, ayuda de la más diversa índole, amistades y diversión, en un ambiente de integración lingüística y cultural.

Muchos, por ejemplo, entraron en el país a través del hotel que Valentín Aguirre fundó en Nueva York en 1910. Los agentes de Aguirre esperaban en el puerto a los barcos que venían de Europa e informaban a los vascos sobre las condiciones de trabajo en el Oeste. Aguirre les establecía el itinerario, les compraba los billetes, les informaba de los transbordos y les daba la dirección de otro hotel vasco en el lugar de destino [194]. Éste fue el primer contacto con los Estados Unidos de Antonio Bengochea, de Elizondo, en 1920. Paseando por las calles de Manhattan, Antonio vio un dólar de plata en el suelo y se lanzó a por él. Era su primer dólar. Entonces, Valentín Aguirre le dijo: «Antonio, muchacho, no te preocupes por un dólar. Esto es América. Como ese vas a ver a cientos». Pero como dice Antonio: «ese fue el único dólar que he encontrado en mi vida. Por los demás tuve que sudar y llorar mucho» [195].

El hotel vasco servía de centro de información laboral. Cuando, por ejemplo, Pedro G. fue de Nevada a Chino, California, no conocía a nadie. Sabía que había por allí gente de su pueblo, pero no sabía dónde: «Uno no sabe hablar inglés y todo eso, está desorientado; no sabes a dónde ir; no sabes cómo empezar a trabajar. No tenías amigos

[192] Vid. W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 426 y 433 y ss.
[193] *Ibidem*, pp. 456 y ss.
[194] Cf. W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, p. 460.
[195] Citado por Iñaki Bizkarra en *El Correo Español*, 13/1/91, p. 82.

a quién preguntar: oye ¿me das trabajo?». Pasó unos días en un hotel vasco y allí pudo informarse y conocer gente para empezar a trabajar en una vaquería [196]. El hotel servía también de refugio temporal de los desempleados y de base de operaciones de los ovejeros. Hacía las veces de cuartel general, cuando no de casa. Era la dirección postal, el lugar donde guardaban las cartas, el almacén donde se podía dejar por una temporada los enseres personales. Incluso podía servir de clínica donde se recuperaba el enfermo o el herido, de lugar donde los que querían se casaban y pasaban la luna de miel, de maternidad donde alguna parturienta podía pasar los últimos días. Con el tiempo, muchas veces sirvieron también de asilos para pastores solterones retirados [197].

El hotel daba comida buena y abundante, al estilo de la tierra. Era el punto de encuentro y diversión. Allí se encontraban los amigos, se bebía, se jugaba a las cartas, se tocaba el acordeón y se cantaba. También los hoteles traían como sirvientas a muchachas vascas, en continua rotación, pues se solían casar a los pocos meses de llegar.

Han existido otras formas de encuentro y de sociabilidad étnica. En su tiempo tuvieron gran auge los festivales vascos y los «pic-nics», que concentraban en una localidad a personas que vivían a grandes distancias. Eran una ocasión de encontrarse, de intercambiar noticias del pueblo, de disfrutar de un buen banquete, de participar en prácticas de la tierra añorada, tales como partidos de pelota, sokatira, música, danzas... Podía ser la ocasión, por qué no, de encontrar novia. Por otra parte, en diversas localidades existen centros vascos que patrocinan fiestas locales, bailes y otras actividades. Uno de los mejores ejemplos es el *Kern County Basque Club,* de Bakersfield (California), centro que incluso publica una revista anual con sus noticias.

Sin embargo, los que conocieron aquello en sus años de pastores y que vuelven allí de visita, constatan un gran decaimiento. En 1983, en uno de estos festivales a Josetxo le pidieron que subiera al estrado como *bertsolari;* no salía de su asombro al ver que a medida que recitaba, alguien traducía con micrófono al inglés [198]. ¿Fin de una época o refundición?

[196] Pedro G., 1979 2A710 (21).
[197] Cf. W. A. Douglass y J. Bilbao, *Amerikanuak...*, pp. 463-464.
[198] Josetxo Y., 4/9/91 (39).

V

UNA EMIGRACIÓN PARTICULAR: MISIONEROS NAVARROS EN AMÉRICA, SIGLOS XIX Y XX

La tía Peru: una historia por hacer

Al tratar de Navarra y América en la época contemporánea, no se puede dejar de mencionar, como algo característico, la presencia de religiosos navarros en América, una fuerte presencia durante dos siglos, que alcanzó sus máximas cotas históricas en el período de 1930 a 1960. Muchos hogares navarros han tenido, o siguen teniendo, uno o varios familiares misioneros en América. En 1980, 9.533 familias navarras tenían algún hijo o hija cura, religioso o monja, y 1.973 de entre ellos estaban en América [1].

Para esas fechas la tía Peru ya había vuelto a Pamplona, tras pasar 48 años como carmelita misionera en Colombia, Argentina, Chile y Perú. Se dice pronto: fue con 25 años y volvió a los 73. Aunque cada historia sea diferente, es probable que bastantes familias tengan también su tía Peru.

«Tía Peru», así le llaman ahora sus sobrinos-nietos y sobrinos-biznietos. Ella va con el siglo: nació en 1900, en Zulueta. Sus padres se llamaban Jerónimo y Concepción y tuvieron once hijos, siete mujeres y cuatro hombres. De ellos, tres siguieron una vocación religiosa. Uno fue carmelita y murió misionero en la India, una chica fue ursulina y la tía carmelita. Cuando murieron los padres, la mayor se encargó de sacar adelante a sus hermanos. La tía Peru tenía apenas cinco años

[1] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno. Fenómeno vocacional de la Iglesia en Navarra (1936-1986)*, Pamplona, Ed. Verbo Divino, 1988, pp. 247 y 47.

cuando perdió a su madre y siete a la muerte de su padre. Era la benjamín de los once y ahora es la única superviviente. Ya les decía a sus hermanos que les tocaba morirse antes que ella: «Así, cuando yo me muera, los diez me tenéis que salir a recibir con nuestros padres».

Su hermano Silverio, que era maestro, le daba clases particulares y cada año después de los exámenes le regalaba unos pendientes o alguna cosa. A los 17 años la tía empezó la carrera de maestra en Pamplona. En septiembre de 1921 fue al convento a Barcelona, ya que en Pamplona sólo había convento de clausura. En 1923 profesó. De 1923 a 1925 fue directora del colegio de carmelitas de San Sebastián. Hasta que le propusieron ir de misionera a América. Le dijeron que podía ir de prueba, a ver qué tal le iba, y ella respondió que no, que «yo voy para siempre».

Así, en 1925 fue a América como «fundadora de Colombia». Por entonces se producía la primera expansión misionera de las carmelitas. Iban seis españolas y fundaron la misión de Urabá, en el Caribe, cerca de Cartagena de Indias. Estaba dirigida por los padres carmelitas descalzos. «En virtud de la labor que hicimos en la misión de Urabá, la Santa Sede nos concedió el título de carmelitas misioneras en 1941». Por sus grandes frutos, a esta misión le llaman «el florón del Carmelo». La tía Peru no se anda con falsas humildades. Cuando le preguntan qué hicieron para ello, responde: «Sembrar la semilla en el surco de la pobreza, de la humildad, del sacrificio, del heroísmo y sobre todo del amor, que vence todo obstáculo y dificultad». «Porque el misionero, ¡si no va con amor...!». Y los obstáculos, cuenta, fueron muchos. «Los climas tan elevados, las costumbres, la idiosincrasia de los indígenas... Por ejemplo, la aversión de los indios a todo lo que fuera español, por la historia que tenían de cómo se portaron los españoles. ¡Qué barbaridades cometieron con los pobres indios! ¡Así no se conquista a la gente!».

La tía Peru pasó 21 años en Colombia. Luego estuvo en Argentina, en Chile y en Perú. En 48 años sólo volvió dos veces a su tierra, la primera en 1941, para ver a su sobrino y ahijado que acababa de hacerse sacerdote, y la segunda en 1969, poco antes de volver definitivamente. Desde que regresó en 1973, la tía Peru es una institución familiar. Sus sobrinos y sus sobrinos-nietos le invitan a comer, le van a ver y se ríen con ella, porque es divertida. Ahora se queda mirando bailar a la Cuca, su sobrina biznieta de dos años: «La niña va a ser

más bailarina que yo». Dice la tía Peru que bailar no es pecado, que si acaso ella podía haber pecado de vanidad. Y, con sus 92 años, se pone a recordar: «Ocho mozos me pidieron baile en una misma pieza». En aquel entonces las chicas bonitas estaban muy solicitadas...

He querido empezar por una historia de la tía Perú, algo heterodoxa y sin rigor, para recordar el aspecto humano, y por lo tanto histórico, de ciertas cosas. Me refiero a una historia que también está por hacer, en algún lugar entre la hagiografía sansulpiciana y el olvido; una historia que, más allá también de la simple cuantificación, tenga en cuenta las vivencias y sentimientos de sus propios actores.

En mi conocimiento, la primera investigación rigurosa sobre los religiosos navarros en América es la que está realizando Óscar Álvarez Gila, bajo la dirección del profesor Ronald Escobedo Mansilla, en la Universidad del País Vasco [2]. Los artículos que iré citando dan cuenta de ella. Hasta ahora no existía un estudio que analizara este fenómeno con una perspectiva global e interpretativa. La casi totalidad de la bibliografía al respecto consistía en una variopinta producción interna de las órdenes religiosas; una literatura generalmente circunscrita a la historia de la propia orden, escrita por los propios religiosos, de uso interno, de difícil acceso a otras bibliotecas que las propias, y que consistía normalmente en simples recopilaciones de acontecimientos más o menos sobresalientes o ejemplares.

Como señala Óscar Álvarez Gila, hasta ahora esta historia eclesiástica ha quedado relegada en manos de los propios eclesiásticos, al margen de las preocupaciones de la investigación unversitaria, cosa que constrasta con la influencia que han ejercido las cuestiones religiosas en la sociedad navarra contemporánea [3].

[2] Quiero expresar mi agradecimiento por su desinteresada ayuda: es obvio que sin ella no hubiera podido redactar este capítulo.

[3] Cf. la presentación historiográfica de O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros en Hispanoamérica (siglo XIX-XX). Una bibliografía inicial», en *Primeras Jornadas de Historia Eclesiástica Argentina desde el siglo XVI hasta 1990*, Buenos Aires, 11-13 de junio de 1992 (en prensa). En lo sucesivo me remitiré a un ejemplar dactilografiado, cedido amablemente por el autor.

Procedencia y características de los religiosos navarros en Hispanoamérica

En términos generales, el aporte contemporáneo de navarros a diferentes ámbitos eclesiásticos ha sido considerable. No en vano se llegó a hablar de Navarra como del «granero de la Iglesia». En 1961, en plena madurez del esplendor vocacional de postguerra, Navarra se hallaba en cabeza de las provincias españolas en cuanto al número de religiosos presentes en el extranjero. Con 3.735 hombres y mujeres, Navarra se situaba bastante por delante de Burgos (2.253 personas, un 40 % menos) y de las otras cuatro provincias que superaban el millar, Guipúzcoa, Palencia, Vizcaya y Barcelona.

De 1820 a 1960, Óscar Álvarez Gila ha recensado la presencia de 1.319 misioneros navarros en la América de habla hispana [4]. A éstos habría que añadir las religiosas que, aunque no entran con fuerza hasta el segundo decenio del siglo xx, son todavía más numerosas que los hombres [5].

Esta base permite concluir que el retrato robot del religioso navarro destinado en Hispanoamérica de 1820 a 1960 correspondería al de un joven que llega allí con unos 26 años de edad, que se destina principalmente a Venezuela, Colombia, Perú o Argentina, que es por lo general sacerdote ya ordenado o que está por lo menos en los últimos años de carrera, que va a permanecer más de la tercera parte de su vida en América y que tiene muchas probabilidades de morir allí [6].

Estos religiosos procedían de toda Navarra, en mayor número de las merindades de Pamplona y de Estella. Aparte de la capital, los municipios con mayor número de misioneros en América fueron al Valle de Yerri, con 33, Estella, Corella y Cáseda, con 30 y Olite, con 29.

La procedencia geográfica de los 1.120 misioneros cuyo origen queda especificado entre 1850 y 1960 sería la siguiente, por orden de importancia según las merindades:

[4] Hay que recordar, por lo tanto, que los datos que manejamos no incluyen a las mujeres, salvo cuando se especifique lo contrario.

[5] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros en Hispanomérica», *op. cit.*.

[6] Cf. también O. Álvarez Gila, *Misiones y misioneros vascos en Hispanoamérica (1820-1960)*, Bilbao, Fudación BBV, 1991 (en prensa).

Origen de los misioneros navarros en América, 1850-1960 [7]

Merindad	Número	%
1. Merindad de Pamplona	366	33
Sin ciudad de Pamplona	278	24,8
Pamplona Capital	88	7,8
2. Merindad de Estella	294	26,2
3. Merindad de Sangüesa	183	16,3
4. Merindad de Olite	165	14,7
5. Merindad de Tudela	112	10
Total	1.120	100

Se observa una dependencia directa, más o menos importante, entre la localización de los conventos y el porcentaje de misioneros procedente de las localidades de su entorno. Así, por ejemplo, el núcleo principal de franciscanos navarros era originario de Olite, única localidad de Navarra donde se restauró el antiguo convento de franciscanos a partir de 1880. Asimismo, el predominio de escolapios procedentes de la merindad de Estella está relacionado con la presencia de sus colegios en Estella e Irache. El elemento urbano ha predominado particularmente en la Compañía de Jesús, cuyas residencias se asentaban en capitales o pueblos grandes.

Otros factores de reclutamiento podían añadirse a los anteriores, en particular el rol del ámbito familiar. El alto porcentaje de vínculos familiares, sobre todo de hermanos, entre los propios misioneros –la quinta parte de ellos tienen al menos un pariente cercano que ha sido religioso en América– parece remitirnos al ámbito de la religiosidad familiar, y en particular a la existencia de familias para las cuales el ingreso de algunos de sus miembros en una congregación religiosa era uno de los ideales máximos.

Algo análogo plantea, aunque en términos más generales, J. A. Marcellán Eigorri [8], quien recensa en 1980 un total de 9.533 familias navarras con algún sacerdote, religioso o religiosa. De ellas, 1987 familias tienen dos o más vocaciones religiosas, con las siguientes proporciones:

[7] Datos facilitados por Óscar Álvarez Gila.

[8] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno...*, cap. 7: «La familia en el proceso vocacional», pp. 245-262.

Familias navarras según el número de vocaciones religiosas, 1980 [9]

Vocaciones	Familias
Con 7	3
Con 6	16
Con 5	36
Con 4	104
Con 3	388
Con 2	1.338
Con 1	8.546

Con lo cual, de las vocaciones religiosas navarras, 4.368 personas, más de la tercera parte del total, tenían un hermano o hermana también «en religión» [10]. Esto plantea la cuestión del rol de la familia como matriz de reproducción religiosa, en este caso centrado en el aspecto vocacional, lo cual nos remite a la problemática más amplia y compleja de la reproducción de una sociedad, de sus sistemas sociales y de sus valores, en la matriz de sus células de transmisión inmediatas [11].

Para terminar la cuestión de los orígenes, éstos fueron, por orden alfabético, los pueblos y ciudades de donde provenían los religiosos navarros que fueron a América:

Misioneros navarros en Hispanoamérica de 1820 a 1960
por municipios de nacimiento [12]

Municipio	Total
Desconocido	99
Nacido fuera de Navarra	2
Pamplona	97
Abárzuza	10
Abaurreas/Garayoa	1
Aberin	8

[9] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno...*, pp. 247 y 21.
[10] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno...*, p. 247.
[11] Una prospección en este sentido, para el mundo rural vasco-navarro, en J. M. Imízcoz, *Système et acteurs...*, *op. cit.*, cap. VII.
[12] Datos facilitados por Óscar Álvarez Gila.

Municipio	Total
Ablitas	3
Adiós/Enériz	6
Aguilar de Codés [13]	4
Aibar/Leache	8
Allín	18
Allo	8
Alsasua	5
Amescoa Baja	10
Ancín/Oco [14]	15
Andosilla	2
Ansoáin	11
Anué/Lanz	6
Aoiz	2
Aranaz/Yanci	1
Aranguren	3
Araquil	14
Araz	13
Arbizu	2
Areso	1
Arguedas	4
Arróniz/Luquín	19
Artajona	24
Artazu	2
Atez/Imoz	9
Ayegui	3
Azagra	1
Bargota	4
Basaburúa Mayor	14
Baztán	6
Beire	3
Berbinzana	3
Betelu	1
Buñuel	1
Burguete	1
Burlada	1
Cabanillas	1
Cadreita	4
Caparroso	4
Cárcar	7
Carcastillo	4
Cascante	7
Cáseda	30

[13] Y Arás.
[14] Y Legaria, Etayo y Olejua.

Municipio	Total
Castejón	1
Cintruénigo	7
Cirauqui	6
Cizur	9
Corella	30
Desojo	2
Dicastillo	7
Donamaría	1
Echalar	5
Echarri-Aranaz	2
Egües	3
Elbusto	1
Elorz	3
Ergoyena	9
Erro	9
Eslava/Lerga	1
Estella	30
Esteríbar	12
Eulate/Aranache	4
Ezcabarte	7
Ezcároz	2
Ezprogui/Sada	2
Falces	6
Fitero	6
Funes	4
Galar	6
Gallipienzo	1
Gallués/Sarriés	6
Goizueta	1
Guesalaz	18
Guirguillano	6
Huarte-Araquil	8
Huarte-Pamplona	6
Ibargoitia	5
Iguzquiza	20
Irañeta	1
Isaba	1
Iturmendi	3
Izagaondoa	2
Iza	4
Izalzu	1
Javier	1
Juslapeña	6
Labayen	3
Lacunza	1
Lárraga	3
Larraun	5

Municipio	Total
Legarda	12
Leiza	4
Leoz/Garisoain	9
Lerín	8
Lesaca	11
Liédana	4
Lizoain	6
Lodosa	4
Lónguida	8
Los Arcos	18
Lumbier	9
Mañeru	5
Marañón	1
Marcilla	7
Mélida	4
Mendavia	3
Mendigorría	7
Milagro	3
Miranda de Arga	1
Monreal	2
Monteagudo	9
Murchante	16
Murieta/Abaigar	6
Muruzábal	3
Navascués	1
Obanos	7
Olazagutia/Ciordia	3
Olite	29
Ollo/Goñi	10
Olóriz	2
Olza	16
Oroz-Betelu	2
Oteiza de la Solana	5
Peralta	13
Piedramillera [15]	9
Pitillas	11
Puente la Reina	8
Pueyo	2
Romanzado	12
Salinas de Oro	3
Sangüesa	17
Sansol	1
Santacara	5

[15] Y Sorlada, Mues, Názar y Mirafuentes.

Municipio	Total
Santesteban	1
San Adrián	2
San Martín de Unx	19
Sesma	8
Sumbilla	1
Tafalla	24
Tiebas-Muruarte [16]	6
Torralba [17]	12
Tudela	19
Ucar/Añorbe [18]	4
Ujué	5
Ulzama/Odieta	11
Unciti	4
Urdax	1
Urraúl (Alto y Bajo)	5
Urzaninqui	1
Uterga	1
Uztárroz	1
Valle de Lana	3
Valtierra	3
Vera de Bidasoa	9
Viana	5
Vidaurreta [19]	15
Villaba	16
Villafranca	7
Villamayor de Monj	2
Vindágoz	1
Yerri	33
Yesa	1
Zúñiga	3

Flujos misioneros navarros a América: cronología y cuantificación

La cuantificación de los envíos de misioneros navarros a América permite reconstruir las grandes etapas del misionerismo navarro contemporáneo. De 1850 a 1960 el flujo de misioneros navarros hacia América fue el siguiente:

[16] Biurrun-Olcoz.

[17] Espronceda, Armañanzas y Azuelo.

[18] Y Tirapu.

[19] Y Belascoain, Ciriza, Echarri y Echauri.

Evolución de los envíos de misioneros navarros a América de 1850 a 1960 [20]

Decenio	N.°
1850-59	6
1860-69	6
1870-79	11
1880-89	39
1890-99	132
1900-09	130
1910-19	139
1920-29	157
1930-39	168
1940-49	141
1950-59	211
Total	1.140

Sin duda, las cifras de este cuadro, anteriores a 1880, están infrarrepresentadas [21]. Se observa de todos modos que el gran despegue misionero navarro se produjo a partir de los años 1880. Hasta entonces se trató de una época de rupturas y de dificultades, marcada por el paréntesis de las guerras de Independencia, por las guerras civiles carlistas y por las grandes ofensivas anticlericales que culminaron con las exclaustraciones de 1836 y de 1868.

Sin embargo, pronto las órdenes religiosas pudieron recomponerse y desarrollarse por España. Desde finales de los año 1880 se normalizó el envío regular de misioneros navarros a América [22]. El movimiento se mantuvo en ascenso, con una ligera inflexión en los años cuarenta, sin duda relacionada con la recuperación tras la guerra civil, para llegar a su *culmen* en la década de 1950 y finalmente caer bruscamente a partir

[20] Datos facilitados por O. Álvarez Gila. Como todo su trabajo, se refieren únicamente a los varones.

[21] Según su autor, en las tres primeras décadas, de 1850 a 1880, sólo se incluyen los datos fiables de jesuitas, franciscanos y capuchinos.

[22] Cf. O. Álvarez Gila. «El misionerismo y la presencia religiosa vasca en América (1931-1940): dificultades y emigraciones forzosas», *Mundaiz*, n.° 42 (julio-diciembre 1991), pp. 89 ss.

de 1965. Observemos más detalladamente los elementos de este proceso [23].

Las guerras de Independencia de los países americanos supusieron una interrupción temporal del antiguo flujo de misioneros navarros hacia América. Aquella fractura relativa se vio prolongada por la tempestad anticlerical de los años 1830, en una España dividida en debates fundamentalistas y guerras fratricidas. La desamortización y la exclaustración de 1836 supusieron el desmantelamiento en España de las órdenes religiosas. En Navarra no se aplicó hasta 1840, tras la derrota carlista. Sólo quedaría en la provincia el convento agustino recoleto de Monteagudo, consentido por ser el colegio de misiones para Filipinas.

La alternativa para los religiosos exclaustrados fue o aceptar la secularización o emigrar al extranjero para retomar su vida religiosa. Muchos de los exiliados acabaron dirigiéndose a América. A ello contribuyeron ciertas circunstancias favorables. Las iglesias locales requerían personal, sobre todo para las olvidadas misiones. También algunos gobiernos americanos favorecieron esta penetración, siguiendo una política de «civilización» de los indios para integrarlos en su política nacional.

Las diversas órdenes reanudaron el envío de misioneros a América y los religiosos navarros también formaron parte de aquellas expediciones. En esta primera época, la acción misionera de mayor relevancia fue la de los capuchinos en Venezuela a partir de 1842. De los 79 religiosos que fueron a Venezuela en 1842 y 1843, 10 eran navarros y entre ellos figuraba, como veremos más tarde, el padre Adoain.

El Concordato de 1851 supuso un paréntesis que permitió la reapertura de algunas casas religiosas en España, aunque con extremadas restricciones. Fueron admitidos en particular, los colegios destinados a formar y enviar misioneros a las colonias españolas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Esto permitió la creación de un colegio de agustinos recoletos en Marcilla, en 1865, que se añadió al antiguo colegio de Monteagudo.

Aquel paréntesis duró poco y la revolución liberal de 1868 acentuó la política anticlerical llevando a cabo la segunda exclaustración.

[23] Siguiendo a R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América», *II Congreso General de Historia de Navarra,* tomo I: *Conferencias y comunicaciones sobre América*, Pamplona. Príncipe de Viana, 1991, pp. 46-53.

Los conventos que subsistían fueron cerrados, aunque se mantuvieron los colegios de misiones.

Con la Restauración monárquica de 1876, las relaciones entre la Iglesia y el Estado mejoraron considerablemente. A partir de entonces comenzó en España un proceso de restauración de las órdenes religiosas, caracterizado por el incremento de vocaciones, la fundación de casas y la creación de nuevas provincias a medida que se producía el crecimiento. También se tendió a repartir la responsabilidad religiosa de los países de Latinoamérica entre las diversas provincias. Así por ejemplo, a la provincia capuchina de Navarra-Cantabria se le adjudicó, a partir de 1900, Chile y Argentina, con lo cual la mayor parte de los navarros que operaban en Ecuador y Colombia, pasaron a Chile. Los jesuitas de la provincia de Castilla, a la cual pertenecía Navarra, se ocuparon de las Antillas y de Colombia. A partir de 1890, bastantes navarros agustinos recoletos se instalaron en Colombia. Los escolapios navarros estuvieron presentes sobre todo en Argentina, pero a partir de 1933 pasaron a Chile, cuando se adjudicó este país a la recién creada provincia de Vasconia. A la provincia de San Joaquín de Navarra, de los carmelitas descalzos, se le atribuyeron en 1905 Perú, Chile y Bolivia.

La pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en 1898 no tuvo mayores consecuencias para los misioneros que trabajaban en las Antillas, entre los que se encontraban navarros de diversas órdenes. En Filipinas, al contrario, los religiosos españoles fueron perseguidos y muchos murieron. Bastantes navarros perecieron a manos de los sublevados tagalos, como muestra la relación de quince agustinos recoletos que veremos al tratar de esta orden. Los supervivientes se vieron obligados a abandonar el país. Los agustinos, por ejemplo, se dirigieron a Venezuela y Panamá; los dominicos al Perú.

Como hemos señalado, a partir de la década de 1880, el envío de misioneros navarros a América aumentó considerablemente. Para entonces la pacificación religiosa en España había permitido a las órdenes disponer de vocaciones y formar personal suficiente para enviarlo con regularidad a las misiones.

En efecto, de 1890 a 1960, el número de religiosos navarros residentes en Hispanoamérica no ha dejado de crecer, hasta las últimas décadas:

Religiosos navarros en América de 1890 a 1960 [24]

Año	N.°
1890	60
1900	153
1910	229
1920	316
1930	385
1940	406
1950	445
1960	516

El boom se produjo en la década de 1890, cuando se mandaron a América tres veces más religiosos que en los años 1880: 132 contra 39. En las dos décadas siguientes, el nivel de envíos se estabilizó: 130 hombres en los años 1900 y 139 en los años 1910. Para 1900 el número de religiosos navarros en América era más del doble que diez años antes, 153 contra 60, y en 1910 casi se había cuatriplicado el contingente de 1890, llegando a 229 personas.

En la década de 1920 el flujo aumentó de nuevo, al enviarse 157 misioneros. El período de 1918 a 1930 correspondió a la época dorada de la propaganda en España. Las misiones fueron una cuestión central en la que convergieron gran parte de las actividades de la Iglesia española. En aquellos años surgieron diferentes asociaciones, colectas, encuentros, actos públicos multitudinarios y otras muchas iniciativas para apoyar a las misiones. En el triángulo Vitoria-Pamplona-Burgos surgieron y tuvieron sus primeras sedes centrales españolas las tres grandes asociaciones propagandísticas, las Organizaciones Misionales Pontificias, que eran las obras de la Santa Infancia, la Propagación de la Fe y el Clero Indígena. Por aquel entonces la diócesis de Pamplona competía con la de Vitoria por el primer puesto de toda España en las recaudaciones misionales [25].

[24] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 57 y p. 51, nota 37. Estas cifras incluyen en realidad los datos de capuchinos, agustinos, recoletos, jesuitas, escolapios, franciscanos, carmelitas descalzos, pasionistas y claretianos, y vienen a representar aproximadamente el 75 % del total de la presencia religiosa navarra en Hispanoamérica.

[25] Cf. O. Álvarez Gila, «El misionerismo y la presencia religiosa vasca en América (1931-1940): dificultades y emigraciones forzosas», *Mundaiz*, n.° 42 (julio-diciembre 1991), pp. 90-91.

Religiosos navarros participaron muy activamente en estas empresas. Un ejemplo entre otros lo ofrece el jesuita Víctor Elizondo, nacido en Pamplona en 1886 y fallecido en Veruela, provincia de Zaragoza, en 1959. Fue el iniciador de la Juventud Misionera de España y redactó las bases de la Unión Misional del Clero, actuando como secretario en los congresos de 1922 y de 1927. Fue nombrado director de *El Siglo de las Misiones*, de 1919 a 1922. En 1927 se encargó del Pabellón de Misiones en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929. Durante estos años fue director de *Exposición Misional de Barcelona,* encargada de informar sobre las actividades misioneras realizadas por los españoles, y en 1929 fue secretario de la Asamblea de Misionología [26].

En la década de 1930 el envío de navarros a América conoció todavía un ligero aumento, llegando a 168 misioneros. A partir de la proclamación de la República en 1931, el temor a la represión y a una nueva exclaustración llevó a las diversas órdenes a poner a salvo a su gente, no solamente a religiosos sino también a alumnos en vías de formación, enviándolos preferentemente a América, donde tenían casas que les pudieran acoger con ciertas garantías [27].

Tras la guerra civil, el flujo de misioneros navarros a América disminuyó, quedándose en 141 durante la década de 1940. En este período se dieron dos tendencias contrarias que llegaron a neutralizarse. Por una parte, la falta de clero en Navarra ralentizó las salidas de misioneros e incluso hubo órdenes que repatriaron personal. Por otra, algunas órdenes, como los capuchinos y sobre todo los jesuitas, aumentaron sus salidas a América, en parte para poner a resguardo del nuevo régimen a los que en tiempos pasados se hubieran distinguido algo por sus aficiones políticas, sobre todo nacionalistas [28].

La Navarra de la posguerra conoció un fuerte crecimiento religioso y vocacional [29]. Su expansión misionera llegó a su *culmen* en la década de 1950, en que fueron 211 religiosos a Hispanoamérica. Para muchos niños de entonces fue la época de las colectas para el Domund, de las huchas con «cabeza de negrito» y de los sacrificios «por

[26] C. Robles Muñoz, voz para la *Gran Enciclopedia de Navarra.*

[27] Cf. O. Álvarez Gila, «El misionerismo y la presencia religiosa vasca en América (1931-1940)...», pp. 92-93.

[28] *Ibidem*, pp. 96-100.

[29] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno*..., cf. caps. 2 y 3.

los chinitos». En 1960 el número de religiosos navarros en América superaba el medio millar, algo sin precedentes. Paralelamente, la presencia de religiosas navarras, en rápido ascenso, había llegado a ser dos veces superior a la de los hombres. A finales de los sesenta, sin embargo, aquella dinámica de crecimiento quedó repentinamente truncada por la profunda crisis vocacional que vació los noviciados y seminarios de buena parte de la Cristiandad [30].

A pesar de todo, y sin duda de su envejecimiento, la presencia de religiosos y de religiosas navarros en América continuaba siendo importante en 1980. Ésta era entonces su distribución por países:

Religiosos y religiosas navarros en América por países, 1980 [31]

País	N.º
Venezuela	295
Argentina	245
Perú	192
Colombia	156
México	142
Chile	137
Brasil	132
Puerto Rico	102
Estados Unidos	101
Ecuador	84
Rep. Dominicana	84
Panamá	51
Bolivia	47
Guatemala	44
Uruguay	43
Paraguay	32
Cota Rica	28
Cuba	20
Nicaragua	19
El Salvador	11
Honduras	5
Canadá	2
Haití	1
Martinica	1
Total	1.973

[30] *Ibidem*, cap. 4 y 5.

[31] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno...*, pp. 47 y 721-730. Al parecer, estos datos se refieren al año 1980, según se infiere de las pp. 31-32.

Los religiosos navarros en América. Los hombres

¿Cuáles fueron las actividades de estos religiosos navarros en América? La cuestión sobrepasa con mucho nuestro propósito y no haremos sino señalar algunos elementos de respuesta y recoger algunas biografías.

Los capuchinos

La orden de los capuchinos, cuya provincia de Navarra-Cantabria-Aragón tiene su curia en Pamplona, ha sido la de mayor presencia de misioneros navarros a América.

Capuchinos navarros en América, de 1890 a 1960 [32]

Año	N.°	% Religiosos navarros [33]
1890	15	25
1900	21	13,7
1910	60	26,2
1920	81	25,6
1930	87	22,6
1940	112	27,6
1950	124	27,8
1960	128	24,8

Salvo excepciones, de 1890 a 1960, la cuarta parte de los misioneros navarros que actuaban en América en las fechas señaladas eran capuchinos.

En el siglo XIX destacó particularmente, como veremos, la figura del padre Esteban de Adoain, tanto por su activa carrera misionera en Venezuela, en Cuba y en Centroamérica, como por el papel decisivo que a su vuelta a España jugó en la restauración de la orden [34].

[32] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»... p. 57.

[33] Porcentaje sobre el número de religiosos navarros recensados en Amércia (Cf. la advertencia de la nota al cuadro de «Religiosos navarros en América de 1890 a 1960»).

[34] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*

Los primeros núcleos de misioneros capuchinos navarros se localizaron, a finales del XIX, en la región ecuato-colombiana. En 1895, Estaban de Uterga, un capuchino navarro que actuaba de misionero por tierras venezolanas, publicó una de las primeras gramáticas contemporáneas del idioma goajiro, *Nociones elementales del idioma goajiro con su correspondiente vocabulario*. En 1900, los conventos capuchinos de Chile y Argentina pasaron a quedar confiados a los navarros. A finales de la década de 1910 hubo incluso un intento de asunción de la Isla de Pascua, donde estuvo dos años como misionero Bienvenido de Estella. Entre otras actividades en Argentina, los capuchinos se encargaron a partir de 1908 de la atención escolar del colegio de la *Euskal-Echea* de Buenos Aires, en Llavallol [35].

A mediados de este siglo, los capuchinos navarros reanudaron su presencia en la zona ecuato-colombiana, al principio como ayuda en las misiones capuchinas de las provincias de Valencia y Cataluña. En 1941 y 1943 asumieron los vicariatos apostólicos de Guajira y Caquetá, en Colombia. En 1950 asumieron la custodia de la viceprovincia capuchina de Ecuador y a partir de 1953 se hicieron cargo del vicariato de Aguarico, una misión en plena selva amazónica [36].

En 1980, los 91 capuchinos navarros que vivían en América se distribuían de la siguiente manera:

Capuchinos navarros en América, por países, 1980 [37]

País	N.°
Ecuador	33
Argentina	24
Chile	17
Estados Unidos	11
Méjico	3
Costa Rica	2
Nicaragua	1

[35] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*

[36] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*; R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América....», p. 53, nota 45.

[37] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno...*, pp. 480-485.

Las vidas de algunos capuchinos navarros ilustran su acción en América y en Filipinas [38].

El padre Esteban de Adoáin, cuyo verdadero nombre era Pedro Francisco Imarquello Zabalza, nació en Urraul Alto en 1808. Era de la casa Eneco de Adoáin, de familia campesina, y trabajó en las faenas de labranza y del pastoreo hasta los 19 años. En 1828 ingresó en el convento de capuchinos extramuros de Pamplona. Ordenado sacerdote en 1832, se vio obligado por la legislación desamortizadora a abandonar el convento de Pamplona en 1836.

En 1842 suscribió, con otros 29 capuchinos, un contrato con el cónsul venezolano en Marsella, en virtud del cual el Gobierno de Venezuela se comprometía a mantenerlos económicamente si se dedicaban durante diez años a educar a los indios. Vivió con los indios apure y dirigió la construcción de tres pueblos con el propósito de sedentarizarlos. Dictó normas para protegerlos de los comerciantes blancos, que obtenían con facilidad la venta de sus propiedades e incluso el sometimiento de los indios a diversas formas de servidumbre. Los comerciantes afectados y los anticlericales de Caracas no cesaron de enfrentarse a él, hasta que consiguieron que el Gobierno les invitara a abandonar sus misiones.

En 1847 regresó de nuevo a Venezuela, dedicándose a la parroquia de Macaray, pero se vio otra vez obligado a marcharse en 1850. Fue a Cuba, donde, en su empeño por la reconstitución de la orden, intentó restablecer el colegio de misiones de La Habana. En 1856 marchó a Guatemala donde permaneció hasta 1872, en que el Gobierno lo declaró persona «non grata», por presunto antiliberalismo militante. Los 39 capuchinos que allí había se solidarizaron con él y se fueron a California y a Francia. Volvió a Navarra en 1879 para ver la reapertura del convento de Pamplona. Murió en Sanlúcar de Barrameda de fiebre amarilla en 1880. Su proceso de beatificación se abrió en 1924 y sobre él se han escrito numerosas biografías.

[38] Cf. voces para la *Gran Enciclopedia de Navarra*, de José Andrés-Gallego: Esteban de Adoain; Valeriano Ordóñez y Félix Pérez de Larraya: Miguel de Cirauqui, Conrado de Astráin, Félix de Iguzquiza, Florencio de Lezaun, Elzeario de Sarasate, Plácido de Villatuerta, Santiago de Ibiricu, Raimundo de Labiano; Tarsicio de Azcona: Saturnino de Artajona, Ángel María de Villaba, Joaquín María de Pamplona, Alfonso María de Morentín, Bernardino de Estella, Pascual de Pamplona, Hilario de Estella, Javier de Abárzuza: Cristóbal Robles: Román María de Vera.

Saturnino de Artajona, cuyo nombre civil era Sabas Iriarte Elorz, nació en Artajona en 1835. Tras ser militar carlista, se ordenó sacerdote en 1862 y tomó el hábito capuchino en 1875. Acompañó en ocasiones al padre Adoáin. Vivió como misionero en las islas Carolinas desde 1886 hasta 1896. Finalmente se retiró a Pamplona, en donde falleció en 1916.

Miguel de Cirauqui, nació en 1841 en Cirauqui. Fue destinado a Chile donde murió en 1904.

Ángel María de Villava, de nombre civil Ángel San Martín Orrio, nació en Villava en 1853. Su etapa misionera la llevó a cabo en Esmeraldas, Ecuador, de 1888 a 1898. Exploró la región de Caquetá. En 1910 fue visitador de Chile y Argentina. Murió en Pamplona en 1917.

Joaquín María de Pamplona, de nombre civil Felipe Olaiz Zabalza, nació en Pamplona en 1872. Siendo aún estudiante, fue enviado al comisariato de Ecuador-Colombia en 1880, donde completó sus estudios, ordenándose sacerdote en 1896. Empezó su ministerio en Bolíbar y en pueblos de los Andes. En 1899 fue destinado a Chile, donde dedicó ocho años a la evangelización campesina. Volvió a España en 1908 y desempeñó cargos de gobierno en la orden. Nombrado vicario apostólico de la isla de Guam en 1914, dio prioridad a la formación de sacerdotes chamorros y a mejorar los lugares de culto. Regresó a Pamplona en 1935 donde falleció en 1945.

Alfonso María de Morentín, de nombre civil Alfonso Arzoz Gil, nació en Morentín en 1872. Destinado muy joven a Filipinas, fue superior de la casa central y procura de las misiones de Oceanía desde 1896 hasta 1907. Asentó la orden en las islas y promovió la archicofradía de Lourdes. Asistió cuanto pudo a la colonia española tras los sucesos de 1898. Desde 1909 a 1931 residió en España, siendo superior de diversos conventos. Desde 1931 hasta su muerte realizó su ministerio en Argentina, como maestro de novicios y superior del santuario de Pompeya en Buenos Aires, donde murió en 1946.

Conrado de Astráin, nació en Astrain en 1873. Fue misionero en Chile y en Argentina. Murió en Llavallol, Argentina, en 1956.

Román María de Vera, nació en Vera en 1878. Ingresó en los capuchinos en 1896 y fue ordenado sacerdote en 1901. Fue destinado a Filipinas donde desarrolló su acción misionera durante varios años. Regresó a España en 1908, pero en 1915 volvió a la nueva misión de los capuchinos en la isla de Guam, donde residió veintiséis años. Destacó

como lingüista. Escribió incontables obras en los dialectos filipinos y en chamorro. En 1941 volvió a Filipinas y en 1950 regresó definitivamente a España. Murió en Fuenterrabía en 1959.

Pascual de Pamplona, de nombre civil Miguel Munárriz Macazaga. Nació en Pamplona en 1889. Fue un hombre de gobierno. De 1927 a 1936 fue profesor y rector del colegio de Lecároz. De 1936 a 1946 fue nombrado delegado general para ejecutar la división del comisariato de Chile-Argentina y fue el primer comisario de Argentina. Durante la segunda guerra mundial fue comisario general para la Orden en Hispanoámerica. Residió en Lecároz desde 1958 hasta su muerte en 1972.

Bernardino de Estella, de nombre civil Isaac Echeverría Galdeano, nació en Estella en 1892. Destinado a Chile-Argentina en 1918, dedicó su vida a la docencia de colegios de Argentina. Allí escribió *Apuntes de historia vasca y Historia Vasca*, obras que conocieron dos ediciones, además de una reseña histórica de los conventos del comisariato de Argentina y Chile. Murió en Buenos Aires en 1948.

Hilario de Estella, de nombre civil Alejandro Olazarán Salanueva. Nació en Estella en 1894. Destacó como folklorista, compositor y txistulari. Desde 1936 hasta 1963 ejerció su ministerio en Chile, donde fue organista y superior de algún convento. Su obra musical es numerosa y meritoria; en ella destacan, por ejemplo, las danzas del Baztán y de Navarra, misas populares, cánticos religiosos, pero sobre todo su tratado de gaita y su método de txistu, con numerosas composiciones para este instrumento. Desde 1963 hasta su muerte en 1973, vivió en Pamplona, en San Antonio.

Leandro de Sesma, de nombre civil José Rodríguez Prados, nació en Sesma en 1894. Destacó como filósofo, escritor y traductor. De 1936 a 1963 residió en Argentina, donde fue profesor de filosofía en O'Higgins y donde ejerció diversos ministerios. Durante esta época tradujo al castellano obras de diversos pensadores franceses cristianas, como J. Maritain, E. Gilson o G. Thibon, y durante doce años colaboró en Nueva Pompeya en temas de divulgación. Murió en Pamplona en 1974.

Javier de Abárzuza, nombre civil, Faustino Ros San Martín. Nació en Abárzuza en 1903. De 1944 a 1954 se dedicó a la docencia en Chile y publicó a pesar de la escasez de medios en Araucanía, su *Manual de teología dogmática*. Murió en Pamplona en 1980.

Un grupo de capuchinos navarros murieron en Filipinas con ocasión de la dominación japonesa, en 1945:

Félix de Igúzquiza nació en Igúzquiza en 1894. Misionero en Filipinas, donde fue superior regular. Murió en Manila en 1945.

Florencio de Lezáun nació en Lezáun en 1899. Misionero en Filipinas y superior regular. Se cuenta que llevaba bautizadas 10.000 personas, cuando murió en Manila en 1945.

Elzeario de Sarasate nació en Sarasate en 1902. Misonero en Filipinas. Muerto en 1945.

Plácido de Villatuerta nació en Villatuerta en 1904. Misionero en Filipinas. Muerto en Singalong en 1945.

Santiago de Ibiricu nació en Ibiricu en 1905. Misionero en Filipinas desde 1940. Muerto en Singalong en 1945.

Raimundo de Labiano nació en Labiano en 1907. Sacerdote y misionero en Filipinas. Muerto en 1945.

Los agustinos recoletos

Los agustinos recoletos han sido la otra gran orden en cuanto a la presencia de navarros fuera de Europa, primero en Filipinas y luego en América, como muestra el cuadro siguiente:

Agustinos recoletos navarros en América, de 1890 a 1860 [39]

Año	N.º	% Religiosos navarros [40]
1890	7	11,6
1900	47	30,7
1910	28	12,2
1920	55	17,4
1930	88	22,8
1940	77	19
1950	94	21
1960	101	19,6

[39] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»... p. 57.

[40] Procentaje sobre el número de religiosos navarros recensados en América (Cf. la advertencia de la nota al cuadro de «Religiosos navarros en América de 1890 a 1960»).

De hecho, durante el siglo XIX y buena parte de los comienzos del XX, los efectivos de esta orden en España se componían casi exclusivamente de navarros, riojanos y algunos aragoneses. La razón fue que las leyes de exclaustración de 1836 permitieron como excepción que subsistieran colegios para las misiones filipinas, entre ellos el convento recoleto navarro de Monteagudo, que fue por ello durante muchos años el único centro vocacional de los agustinos. Esto explica también que la provincia recoleta de Filipinas estuviera llevada prácticamente por navarros [41].

En 1898, los religiosos de esta provincia de Filipinas pasaron a Hispanoamérica. Primero a Panamá durante unos años y luego sobre todo a Venezuela y Trinidad.

De los ocho agustinos recoletos expulsados de Manila que fueron a Panamá, siete eran navarros. En 1939 pasaron a México y en 1941 iniciaron su presencia en Perú, aunque ya para entonces el procentaje de navarros no fue tan elevado como lo había sido en las misiones venezolanas.

Por otra parte, en 1890 diez agustinos de Filipinas habían ido a ayudar en la antigua provincia colombiana de Nuestra Señora de la Candelaria.

La instalación de un noviciado en Sos del Rey Católico y Artieda, cerca de Aoiz, en 1906, hizo que en lo sucesivo el aporte navarro a esta provincia colombiana fuera dominante. En Colombia destacó la participación en la misión de Los Llanos de Casanaré, que tuvo dos obispos navarros.

Desde Colombia, los recoletos se extendieron a Panamá, Centroamérica, el Caribe e incluso a los Estados Unidos. En Panamá cabe señalar, como veremos más adelante, la figura destacada del marcillés Pedro Fabo, cofundador de su Academia de la Lengua [42].

En 1980, con 194 misioneros, los agustinos recoletos eran la orden con más religiosos navarros en América.

Su distribución era la siguiente:

[41] Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*
[42] *Ibidem.*

Agustinos recoletos navarros en América, por países, 1980 [43]

País	N.°
Brasil	37
México	26
Panamá	26
Estados Unidos	23
Venezuela	19
Colombia	16
Rep. Dominicana	12
Argentina	10
Perú	7
Guatemala	7
Costa Rica	6
Puerto Rico	3
Nicaragua	1
Chile	1

La acción de los navarros agustinos recoletos en América y en Filipinas aparece al filo de algunas de sus biografías [44].

José Aranguren nació en Barásoin en 1801 y se cree que murió en Manila en 1861. Fue a Filipinas en 1829, donde se dedicó a organizar las misiones de Zambales. Fue sucesivamente secretario provincial y definidor de la orden, provincial y, finalmente en 1846, arzobispo de Manila. Fue particularmente docto en Derecho canónico y en Derecho público ultramarino. Sus escritos jurídicos se han considerado como fuente y suplemento del derecho canónico filipino.

Francisco Blanco del Carmen nació en Tudela en 1832. Llegó a Filipinas en 1855 y junto a otros cinco religiosos tudelanos enviaron en 1860 a Tudela, para su patrona Santa Ana, un mantón bordado en oro y con pedrería incrustada. Recorrió varias parroquias en Filipinas

[43] A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y Bochorno..., pp. 461-469.*

[44] Voces para la *Gran Enciclopedia de Navarra* de: J. Andrés-Gallego: J. Aranguren; L. M.ª Marín Royo: F. Blanco del Carmen, E. Madurga de la Encarnación, A. Galdeano de Santa Ana, F. Jiménez de San Fermín; V. Ordóñez y F. Pérez de Larraya: O. Irisarri, J. Pardo Ojer, F. J. Ochoa, E. de la Concepción, J. M.ª Learte del Carmen, D. Iribarne, R. Caballero de la Virgen, L. Garbayo del Carmen, T. Mateo del Carmen, J. del Sagrado Corazón, J. Humbón, F. Lizasoain, D. Goñi, V. López, A. Echegoyen, M. Azagra, J. Baztán, E. Vergara; C. Robles: P. Fabo.

como Bani, Alamines, Bolinao, etc. y fue trasladado enfermo a Manila donde falleció en 1874.

Esteban Madurga de la Encarnación, nació en Tudela en 1811. Acudió como misionero a Filipinas en 1833, llegando a ocupar los cargos de subprior del convento de Manila, definidor en 1852, prior y vocal de Romblón en 1855, de Taylay en 1858, de Dapitán en 1864, de Cebú en 1867 y de nuevo de Taylay en 1870, muriendo en Bolinao en 1876. Colaboró en el envío del matón bordado en oro, citado anteriormente, a su ciudad natal.

Andrés Galdeano de Santa Ana nació en Tudela en 1821. En 1841 salió misionero para Filipinas, cantando su primera misa en Manila. Estuvo destinado a Ramblón, aprendió el bisaya y pasó a la provincia de Cebú, a la parroquia de Dapitán hasta 1856 y luego a la parroquia de Loay. Fue elegido procurador general en 1858. Entre otros cargos fue prior de Bolinao y San Sebastián y vicario provincial de Cavite. Murió en Imus en 1881. Fue otro de los seis agustinos tudelanos que enviaron el rico mantón a Santa Ana.

Francisco Jiménez de San Fermín nació en Tudela en 1819. Partió para misiones hacia Filipinas en 1841, llegando a Manila en 1842. Es otro de los agustinos que mandó el mantón a Santa Ana. Murió en Cebú, en 1895.

Octavio Irisarri nació en Peralta en 1854. Sacerdote y misionero en Filipinas, murió en Carmona en 1882 atacado por el cólera.

Pedro Fabo nació en Marcilla en 1873. A los 22 años marchó a Colombia. Fue escritor, misionero y párroco. En 1899 formó parte de la comisión mixta encargada de fijar los límites entre Venezuela y Colombia. Al estallar la revolución en Colombia, fue encarcelado, condenado y tuvo que exiliarse a Venezuela. En 1904 regresó a Colombia como prior del convento de la Candelaria, cerca de Chiquinquirá, en el que se abre un colegio apostólico para la formación de aspirantes recoletos de Colombia. En 1906 fue nombrado párroco de El Espinal. De 1908 a 1911 ocupó diferentes cargos en el gobierno de su provincia religiosa. En 1911 volvió a España, donde permaneció hasta 1920, fecha en que regresa a Colombia. Adquirió gran popularidad como escritor. En 1926 fue elegido numerario de la Real Academia Española. Más tarde fue académico de la Real Academia de Historia, de la Academia Nacional de la Lengua de Bogotá y también de la de Historia. Recibió poderes para fundar la Academia panameña de la Lengua. Fue miembro de numerosas instituciones científicas y culturales. Murió en Roma en 1933.

Jesús Pardo Ojer nació en Cárcar en 1926. Misionero en la cuenca amazónica del Brasil. Murió en Lábrea, en el río Parús, tras salvar a cuatro niños de morir ahogados, en 1955.

Francisco Javier Ochoa nació en Monteagudo en 1889. Sacerdote, misionero y obispo en Trinidad y Filipinas. En 1920 fue destinado a China. Murió en Monteagudo en 1976.

Un grupo importante de agustinos recoletos, conocidos como los mártires de Filipinas, perecieron a finales del siglo pasado con ocasión de la insurrección tagala. Bastantes eran navarros:

Jose María Learte del Carmen nació en Tudela en 1831. Sacerdote y misionero en Filipinas en 1855. Fue prior, superior, vicario y, por último, vicario provincial en 1873. Murió en la parroquia de Imus a manos de los insurrectos tagalos, al comenzar la guerra de la independencia de Filipinas, en 1896.

Domingo Iribarne, nacido en Osés, ca. 1820. Religioso, sacerdote y misionero. Murió entre los indígenas filipinos en 1885.

Epifanio de la Concepción nació en Sarría en 1863. Misionero en Filipinas. Muerto en 1893.

Román Caballero de la Virgen nació en Marcilla en 1836. Vastos conocimientos de ingeniería y agricultura. Misionero en Manila y en distintos puestos en Filipinas. Muerto en 1896.

Luis Garbayo del Carmen nació en Cintruénigo en 1836. Misionero en Filipinas. Murió en 1896.

Toribio Mateo del Carmen nació en Corella en 1846. Misionero en Filipinas y muerto en Dasmariñas en 1896.

Julián del Sagrado Corazón nació en Tudela en 1849. Misionero en Filipinas desde 1887. Muere en 1896.

Julián Umbón nació en Tudela en 1849. Misionero en Filipinas. Murió en 1896.

Faustino Lizasoáin nació en Cabanillas en 1855. Sacerdote y misionero en Bailén, Filipinas, donde muere en 1896.

Dámaso Goñi de la Virgen del Plú nació en Marcilla en 1873. Misionero en Manila y luego en Imus, donde murió en 1896.

Victoriano López de la Virgen del Plú nació en Marcilla en 1873. Misionero en Filipinas en 1896. Murió en Cavite en 1896.

Agapito Echegoyen de San José nació en Olite en 1850. Sacerdote y misionero en Filipinas. Estando al frente de su parroquia de Amadeo, cayó prisionero y tras ser torturado murió en 1897.

Manuel Azagra del Carmen nació en Cintruénigo en 1837. Misionero en Filipinas. Murió en las islas del Moro, Filipinas, en 1898.

José Baztán, nació en Miranda de Arga en 1863. Marchó misionero a Filipinas, muriendo en Córdoba, isla de Cebú, en 1898.

Epifanio Vergara, nació en Sarría en 1863. Misionero en Filipinas y párroco de Zambales del Norte, donde murió en 1898.

Los claretianos

Tras los capuchinos y los agustinos recoletos, los claretianos han sido la tercera orden en cuanto a presencia de misioneros navarros en América.

Claretianos navarros en América, de 1890 a 1960[45]

Año	N.º	% Religiosos Navarros[46]
1890	6	10
1900	23	15
1910	62	27,1
1920	70	22,1
1930	78	20,2
1940	77	19
1950	65	14,6
1960	44	8,5

Se observa una presencia particularmente importante de claretianos navarros en los años 1910, 1920 y 1930, siendo en 1910 el contingente más importante de misioneros navarros en América. Sin embargo, su presencia decayó en las siguiente décadas, tanto en cifras absolutas como en porcentaje con respecto al conjunto de religiosos navarros.

También ha sido cualificado el aporte de los navarros a los claretianos, en particular en Panamá. A lo largo del siglo xx, la actividad de

[45] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 57.

[46] Porcentaje sobre el número de religiosos navarros recensados en América (Cf. la advertencia de la nota al cuadro de «Religiosos navarros en América de 1890 a 1960»).

los claretianos navarros en América se ha concentrado en dos regiones: en la zona de Colombia y Venezuela, y en Panamá, en particular en el Vicariato apostólico de Darién, del cual todos los obispos, menos el primero, han sido navarros [47]: José María Preciado, de Cadreita, entre 1934 y 1955; Jesús Serrano, de Corella, entre 1956 y 1976; Marcos Zuloaga, desde 1976 y Carlos María Ariz, a partir de 1981 [48].

En 1980 había 48 claretianos navarros en América, bastante dispersos en los diferentes países: 7 en Bolivia, 6 en Méjico, 6 en Panamá, 5 en Argentina, 5 en Perú, 4 en Venezuela, 3 en Estados Unidos, 2 en la República Dominicana, 2 en Brasil, 2 en Chile, 2 en Colombia, 1 en Costa Rica, 1 en Guatemala, 1 en Honduras y 1 en Puerto Rico [49].

Los jesuitas

Según los datos que manejamos, los jesuitas han sido la cuarta orden según el número de navarros presentes en América. Destaca el aumento absoluto y relativo de éstos en los años 1940, 1950 y 1960.

Jesuitas navarros en América, de 1890 a 1960 [50]

AÑO	N.º	% religiosos navarros [51]
1890	16	26,6
1900	14	9,1
1910	18	7,8
1920	26	8,2
1930	31	8
1940	53	13
1950	59	13,2
1960	81	15,7

[47] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*

[48] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 51, nota 36.

[49] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno...*, pp. 620-622.

[50] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 57.

[51] Porcentaje sobre el número de religiosos navarros recensados en América (Cf. la advertencia de la nota al cuadro de «Religiosos navarros en América de 1890 a 1960»).

De una manera general, la labor de los jesuitas se centró sobre todo en la pastoral y la enseñanza en la América cristiana, aunque también tuvieron misiones entre los indios de la selva ecuatoriana [52]. En este siglo, la presencia navarra entre los jesuitas americanos se ha centrado principalmente en Colombia y posteriormente en Venezuela [53].

En 1980 había 73 jesuitas en América, de los cuales más de la mitad, 46, se concentraban en Venezuela y el resto estaban dispersos en los siguientes países: 8 en Perú, 4 en Colombia, 2 en EE.UU., 2 en Guatemala, 2 en México, 2 en Nicaragua, 2 en Argentina, 1 en Costa Rica, 1 en El Salvador, 1 en Bolivia, 1 en Ecuador y 1 en Paraguay [54].

Entre los jesuitas, podemos destacar los siguientes navarros en América [55]:

Bernardo Echevarría nació en Adiós en 1850. Se casó a los 23 años quedando viudo con un hijo recién nacido. En 1897, con 47 años ingresó en la Compañía de Jesús. En el segundo año de noviciado fue destinado a México, donde residió durante más de once años. En 1903 fue destinado a la administración doméstica del Colegio del Sagrado Corazón en Puebla. Pasó a Estados Unidos hasta su muerte, que se produjo en El Paso, Texas, en 1944.

Vicente Leza nació en Pamplona en 1857. En 1908 fue nombrado Superior de la misión de Colombia, donde restauró el noviciado, fundó colegios y residencias. Volvió a España, donde siguió como director de jóvenes en la Universidad de Deusto. Murió en Loyola en 1943.

Laureano Contín nació en Uscarrés en 1878. Fue destinado a las misiones de Filipinas, donde permaneció 48 años. Regresó a España en 1957, muriendo en Raimat en 1958.

Gregorio Oroquieta nació en Ibero en 1893. Tras acabar su noviciado, fue destinado a las islas Carolinas donde trabajó como misionero durante 56 años, falleciendo en 1977.

Ángel Martínez Baigorri nació en Lodosa en 1899. Viajó por Europa, Estados Unidos, Nicaragua, El Salvador y México. Durante su

[52] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 53, nota 45.

[53] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*

[54] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno*..., pp. 590-595.

[55] Voces para la *Gran Enciclopedia de Navarra* de: V. Ordóñez y F. López de Larraya: Vicente Leza, Bernardo Echevarría, Laureano Contín, Ángel Martínez Baigorri, Gregorio Oroquieta, Agustín Bariain.

estancia en el Colegio de Granada, Nicaragua, de 1939 a 1960, reunió un importante grupo literario. Falleció en Managua en 1971.

Agustín Bariáin, nació en Olite en 1903. Pasó 46 años de su vida en Centroamérica. Durante diecisiete años se encargó de la formación del clero diocesano. Superior en diversas naciones y provincial. A él se debe la fundación de casi todas las casas de los actuales jesuitas en Centroamérica. Murió en Guatemala en 1982.

Los escolapios

Los escolapios instalaron a finales del siglo XIX una casa de estudios y noviciado en Irache. A partir de entonces se produjo una importante entrada de vocaciones navarras que llevó en 1933 a la formación de la provincia de «Vasconia». A finales del siglo XIX, los escolapios comenzaron su labor en practicamente toda Sudamérica. En particular, los escolapios navarros han actuado en Chile, Venezuela y Brasil. Desde 1933, Chile quedó bajo la responsabilidad de la provincia de Vasconia y en 1950 escolapios navarros fueron a Venezuela y Brasil [56].

Escolapios navarros en América, de 1890 a 1960 [57]

Año	N.º
1890	3
1900	28
1910	25
1920	26
1930	32
1940	22
1950	26
1960	58

[56] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*

[57] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 57.

En 1980 había en América 39 escolapios navarros, de los cuales 15 trabajaban en Chile, 10 en Brasil, 8 en Venezuela, 2 en Puerto Rico, 2 en EE.UU., 1 en la República Dominicana y 1 en Colombia [58].

Entre los escolapios navarros en América podemos citar a [59]:

Pablo Zugasti Aramendía nació en El Busto en 1874. Ejerció su actividad en Argentina, donde fue rector en diversos colegios. Trabajó durante muchos años en la Parroquia del Perpetuo Socorro de Córdoba, donde murió en 1958.

Laureano Arrese Martínez de Albéniz nació en Cabredo en 1875. En 1932 fue a Santiago de Chile, siendo nombrado vicario provincial de Chile en 1938. Murió en Santiago de Chile en 1954.

Los dominicos

Aunque el aporte de navarros a la orden de los dominicos no fue abundante, los religiosos navarros sí tuvieron una actuación notable y altamente cualificada en sus misiones americanas. Su provincia de España se hizo cargo de las misiones en la región peruana de Urubamba y Madre de Dios, donde se creó una Prefectura apostólica en 1903. Tres de sus obispos fueron navarros, en particular los dos primeros [60]: Ramón Zubieta, de 1903 a 1921, Sabas Sarasola, de 1924 a 1944, y Javier Ariz Huarte desde 1954 [61].

Ramón Zubieta nació en Arguedas en 1864. En 1888, siendo diácono, fue destinado a las misiones de Filipinas. Durante la insurrección fue hecho prisionero. Liberado en 1900, tras dieciocho meses de cárcel, zarpó al Perú. Por aquel entonces, los dominicos que abandonaron las Filipinas se dirigieron al Perú, al Departamento selvático de Madre de Dios. Allí se hizo cargo de la Prefectura Apostólica, siendo su primer obispo. Trabajó con los indígenas y multiplicó el número de misioneros. Junto a la madre Ascensión Nicol fundó, en 1913, las mi-

[58] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno...*, pp. 535-538.

[59] Voces para la *Gran Enciclopedia de Navarra* de: V. Ordóñez y F. López de Larraya: Laureano Arrese Martínez de Albéniz, Pablo Zugasti Aramendia.

[60] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*

[61] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 51, nota 36.

sioneras dominicas del Santísimo Rosario. Murió en Huacho, Perú, en 1921 [62].

No todos los dominicos abandonaron Filipinas; cabe destacar en aquellas islas la figura de otro dominico navarro, Francisco Marín Sola. Nació en Cárcar en 1873.

Fue destinado a Filipinas en 1897 y durante la insurrección cayó prisionero. En 1904 entró como profesor de Teología en la Universidad de Santo Tomás de Manila. Tras varios años de periplo como profesor en diferentes universidades europeas, como París, donde fue nombrado en 1916 «doctor honoris causa», o Friburgo, regresó en 1929 a Manila, sumando a su actividad docente el cargo de consultor eclesiástico. Fue el renovador del pensamiento de Santo Tomás de Aquino. Murió en Manila en 1932.

Por otra parte, los dominicos han tenido en Navarra su Seminario Hispano-Americano de Misiones de Villava, inaugurado hacia 1944 y dedicado a la formación de vocaciones para las misiones de los países sudamericanos [63].

En 1980 continuaban en América 64 dominicos navarros. La mayor parte se concentraban en Venezuela (31) y en Perú (12) y el resto se hallaban más dispersos en los siguientes países: 5 en México, 4 en la República Dominicana, 3 en Guatemala, 3 en Costa Rica, 2 en EE.UU., 1 en Nicaragua, 1 en Puerto Rico, 1 en Colombia y 1 en Uruguay [64].

Los carmelitas descalzos

La participación de los navarros en los carmelitas descalzos ha sido minoritaria, si se compara con otras órdenes. Su distribución queda reflejada en el cuadro siguiente:

[62] Voces para la *Gran Enciclopledia de Navarra* de: C. Robles: Ramón Zubieta, Francisco Marín Sola.

[63] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*

[64] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno...*, pp. 526-528.

Carmelitas descalzos navarros en América, de 1890 a 1960 [65]

Año	N.º
1890	0
1900	0
1910	2
1920	14
1930	24
1940	28
1950	40
1960	45

Los carmelitas estaban desde 1889 en Chile y desde 1911 en Perú y Colombia. En 1941 fundaron en Panamá y en 1943 en Nicaragua. En 1956 asumieron el Vicariato de Tumaco, en Colombia, y en 1956 se establecieron en Guatemala [66].

Los 38 carmelitas descalzos navarros que había en América en 1980, se repartían de la manera siguiente: 9 en Colombia, 8 en Perú, 6 en Guatemala, 6 en Chile, 4 en Panamá, 1 en Venezuela, 1 en Argentina, 1 en Puerto Rico, 1 en Honduras y 1 en Costa Rica [67].

Cabe destacar en Colombia, en las primeras décadas del siglo xx, al estellés José Joaquín Arteaga, prefecto de la Misión de Urabá, que fue conocido en Colombia más por sus planes de colonización y de infraestructura que por su acción religiosa [68].

Entre los carmelitas descalzos navarros que estuvieron en América cabe destacar la figura de Joaquín de la Virgen del Carmen. Nació en Estella en 1878, fue prefecto apostólico de Urabá, Colombia, en 1918, escribió una *Historia eclesiástica de Urabá* y el libro de poesía *Hacia las alturas*, fue miembro de la Academia Nacional de Historia de Colombia y murió en Frontinos, Colombia, en 1926 [69].

[65] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 57.

[66] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 53, nota 45.

[67] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno*..., pp. 497-499.

[68] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*

[69] Voz para la *Gran Enciclopedia de Navarra* de: V. Ordóñez y F. López de Larraya: Joaquín de la Virgen del Carmen.

Los pasionistas

Algunos navarros participaron también en las misiones pasionistas en Chile, Perú y Colombia.

Pasionistas navarros en América, de 1890 a 1960 [70]

Año	N.º
1890	1
1900	4
1910	6
1920	9
1930	14
1940	11
1950	15
1960	16

En 1980 había 16 pasionistas navarros repartidos en los siguientes países de América [71]: 5 en Perú, 3 en México, 2 en Chile, 1 en Cuba, 1 en Honduras, 1 en Puerto Rico, 1 en la República Dominicana, 1 en Brasil y 1 en Colombia [72].

Otros

Navarros de otras órdenes han estado presentes en América, aunque ya con proporciones mucho más minoritarias.

En 1980, había 71 paules navarros en los siguientes países: 19 en Puerto Rico, 15 en Perú, 12 en México, 9 en Venezuela, 8 en los Estados Unidos, 5 en la República Dominicana, 2 en Cuba y 1 en Argentina [73].

[70] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 57.

[71] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno*..., pp. 631-632.

[72] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno*..., pp. 631-632.

[73] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno*..., pp. 632-634.

Entre los paules navarros que actuaron en América, se encontraban [74]:

Gil Belascoáin Ilarragorri nació en Legarda en 1883. Residió en Nueva York desde 1933 hasta 1936, en que regresó a España muriendo en Madrid en la guerra civil española.

Joaquín Zubillaga Echarri, nació en Echeverri en 1899. Trabajó en Nueva York y murió en Madrid en 1936.

Hilario Chaurrondo Grez nació en Iturgoyen en 1893. Destinado en 1918 a Cuba, donde destacó como publicista católico en la prensa y en la radio. Tuvo una especial dedicación a los navarros y otros españoles residentes en la isla, con los que tenía constante relación. Escribió en los periódicos *El Mundo, Diario de la Marina* y *El Nacional.* Escribió diversos libros, entre ellos una historia de los paúles en las Antillas y de las hermanas de la caridad en Cuba, así como una historia de los obispos de La Habana. Murió en La Habana en 1963.

Cabe citar por último a los benedictinos. Esta orden ha tenido una implantación relativa en Navarra; en América se ha localizado principalmente en Argentina [75]. En 1980 sólo se contaban cuatro benedictinos navarros en América, dos en Colombia, uno en los Estados Unidos y uno en Argentina [76].

Entre los benedictinos navarros se pueden destacar Anselmo María Catalán y Francés, en Filipinas, y Andrés Azcárate en Argentina [77].

Anselmo María Catalán y Francés nació en Corella en 1878. Apenas ordenado sacerdote en 1903, fue enviado a Manila donde llegó a ocupar el cargo de rector del colegio radicado en la abadía San Beda. Volvió a España donde ejerció diversos cargos y luego pasó a Australia, donde ocupó cargos de abad y vicario apostólico. Finalmente renunció a la prelatura en 1951 y falleció en Corella en 1959.

Andrés Azcárate nació en Aibar en 1891. Terminado el noviciado fue destinado a Argentina, ordenándose sacerdote en Buenos Aires en

[74] Voces para la *Gran Enciclopedia de Navarra* de: V. Ordóñez y F. López de Larraya: Gil Belascoáin Ilarragorri, Joaquín Zubillaga Echarri; Jesús Tanco Lerga: Hilario Chaurrondo Grez.

[75] O. Álvarez Gila, «Religiosos navarros...», *op. cit.*

[76] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno...*, p. 477.

[77] Voces para la *Gran Enciclopedia de Navarra* de: T. Moral: Anselmo María Catalán y Francés; C. Robles: Andrés Azcárate.

1917. Con 28 años fue elegido prior de la comunidad benedictina de Buenos Aires. Creó instituciones y organizaciones de la Iglesia. Fundó los Círculos Excelsior de Estudiantes Católicos, la Academia benedictina de Maestras y la Asociación de Escritores y Periodistas Católicos de Buenos Aires. En el campo social, creó El Hogar Obrero y abrió un Consultorio Médico gratuito para personas sin recursos. Impulsó el movimiento litúrgico en Argentina. Escribió diecinueve obras sobre temas litúrgicos. Fundó la *Revista Litúrgica Argentina* y la Editorial Benedictina. En los años 50 trabajó en la pastoral familiar. Redactó un catecismo para casados y otro para novios. Construyó la abadía de San Benito, siendo elegido en 1950 primer abad. Fue fundador de la abadía de Santa Escolástica en Argentina. Ayudó a las benedictinas a extenderse por Uruguay y Perú. Fue el primer presidente de la Confederación de Religiosos de América del Sur. En 1962 dimitió como abad y se retiró a San Salvador de Leyre donde murió en 1981.

Los sacerdotes diocesanos

Hasta los años 1940 no había sacerdotes diocesanos navarros en América. En 1950 había 4; en 1960, 24 [78].

La creación en 1949 de la «Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana» (OCSHA) dio cauce a este flujo, canalizando las demandas de clero por los obispos hispanoamericanos hacia los sacerdotes voluntarios de las diversas diócesis. Los sacerdotes de las diócesis de Pamplona y Tudela se concentraron en Venezuela, donde en 1960 se les reservó la zona occidental, principalmente los estados de Zulía y Falcón [79]. Desde su creación hasta los años 1980, han sido 69 los sacerdotes navarros que han ido a Hispanoamérica a través de esta obra [80].

En 1958 se creó la Misión Diocesana de Navarra, de las diócesis de Pamplona y Tudela, a través de la cual han ido también 69 sacerdotes navarros a América [81].

[78] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 57.

[79] *Ibidem*, 53

[80] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno*..., p. 96.

[81] *Ibidem*.

En 1980 había en América 102 sacerdotes navarros, de los cuales 41 ejercían en Venezuela, 13 en Brasil, 8 en los Estados Unidos, 7 en Colombia, 7 en Perú, 6 en Puerto Rico, 6 en Argentina, 4 en México, 3 en Costa Rica, 2 en Nicaragua, 2 en Chile, 1 en Guatemala, 1 en Paraguay, 1 en Uruguay [82].

También en 1980, había 12 obispos navarros en América. 4 en Perú: José Arana Beruete, natural de Viana; Javier Ariz Huarte, de Pamplona; Juan José Larrañeta Olleta, de Villava, y Felipe Zalba Elizalde, de Estella. Otros 4 en Panamá: Carlos María Ariz Bolea, de Marcilla; Agustín Ganuza García, de Artajona; Martín Legarra Tellechea, de Murguindueta, y Jesús Serrano Pastor, de Corella. 1 en México, Justo Goizueta Gridilla, de San Martín de Unx; 1 en Colombia, Miguel Ángel Lecumberri Erburu, de Arazuri, y 1 en El Salvador, Fernando Sáenz Lacalle, de Cintruénigo [83].

Las religiosas navarras en América. Una historia por hacer

La información de que disponemos sobre las religiosas navarras en América es muy insuficiente.

Aunque las religiosas navarras no entraron con fuerza en América hasta el segundo decenio del siglo xx, su presencia ha sido todavía más numerosa que la de los hombres. Tanto es así que en 1961 eran dos veces más que los religiosos. En aquella fecha, de las 2.445 religiosas navarras en el extranjero, el 74 % estaba en Hispanoamérica. Su acción allí ha sido polifacética, con una marcada preferencia hacia tareas educativas, asistenciales y catequéticas [84].

Llama la atención la gran diversidad de órdenes femeninas con navarras presentes en diversos países de América. En 1980 había 95 órdenes con navarras en América, contra 39 para los hombres. De las 95, 69 tenían menos de 10 navarras en sus filas [85].

De los 26 institutos femeninos con 10 o más navarras en 1980, los más importantes numéricamente eran los siguientes:

[82] *Ibidem*, pp. 637-655.

[83] *Ibidem*, p. 625.

[84] R. Escobedo Mansilla y O. Álvarez Gila, «Navarra y la Iglesia en América»..., p. 54.

[85] J. A. Marcellán Eigorri, *Cierzo y bochorno*..., pp. 455-687.

Las Siervas de María [86], con 117 navarras bastante repartidas por los siguientes países: 18 en Colombia, 17 en Puerto Rico, 16 en Argentina, 13 en los Estados Unidos, 12 en Bolivia, 8 en Méjico, 8 en Ecuador, 6 en Cuba, 5 en la República Dominicana, 4 en Brasil, 4 en Perú, 4 en Venezuela y 2 en Panamá.

Las Dominicas Misioneras del Rosario [87], con 116 navarras concentradas principalmente en Perú (53) y más repartidas en los otros países: 16 en la República Dominicana, 12 en Puerto Rico, 12 en Ecuador, 9 en Chile, 8 en Guatemala y 6 en Bolivia.

Las Josefinas [88], con 57 navarras repartidas así: 19 en Argentina, 18 en México, 7 en Uruguay, 7 en Brasil, 4 en Colombia, 2 en Guatemala y 1 en Paraguay.

Las Esclavas de Cristo Rey [89] eran 50: 31 en Venezuela, 14 en Colombia, 4 en Panamá y 1 en Honduras.

Las Hijas de la Caridad [90] eran 49: 16 en la República Dominicana, 9 en Venezuela, 7 en Panamá, 6 en Chile, 3 en Uruguay, 2 en Perú, 2 en Honduras, 1 en El Salvador, 1 en Argentina, 1 en Bolivia y 1 en Brasil.

Las Hospitalarias del Sagrado Corazón [91] eran 49, repartidas así: 20 en Colombia, 8 en México, 8 en Uruguay, 4 en Chile, 4 en Ecuador, 3 en Argentina, 1 en Bolivia y 1 en Brasil.

Las Franciscanas Misioneras de María [92], con 40, de las cuales 9 en Brasil, 9 en Perú, 8 en Argentina, 6 en Colombia, 4 en Chile, 2 en Venezuela, 1 en EE.UU. y 1 en Uruguay.

Las Escolapias [93], con 36: la mayoría, 26, en Argentina, 8 en Chile, 1 en México y 1 en Brasil.

Las Oblatas del Santísimo Redentor [94], con 36: 13 en Argentina, 10 en Brasil, 4 en Venezuela, 3 en Uruguay, 3 en México, 2 en Puerto Rico y 1 en los Estados Unidos.

[86] *Ibidem*, pp. 669-679.
[87] *Ibidem*, pp. 521-526.
[88] *Ibidem*, pp. 596-600.
[89] *Ibidem*, pp. 528-531.
[90] *Ibidem*, pp. 551-576.
[91] *Ibidem*, pp. 579-588.
[92] *Ibidem*, pp. 545-548.
[93] *Ibidem*, pp. 533-535.
[94] *Ibidem*, pp. 626-629.

Las misioneras de la Inmaculada Concepción, conceptistas [95], eran 35, de las cuales 21 en Argentina, 7 en Venezuela, 3 en Paraguay, 2 en Colombia, 1 en Perú y 1 en Uruguay.

Las biografías de las mujeres no parecen tan abundantes como las de los religiosos. Podemos, para terminar, citar algún ejemplo [96].

Ascensión Nicol Goñi fue la fundadora, con el padre Ramón Zubieta, dominico y obispo, de las Dominicas Misioneras del Santísimo Rosario. Nació en Tafalla en 1868. Estudió en el colegio de las dominicas de Huesca, donde profesó a los diecisiete años y permaneció hasta los cuarenta y cinco. En 1913, embarcó en La Coruña para las misiones del Perú con cuatro compañeras. Fueron con el padre dominico Zubieta Les, recién nombrado vicario apostólico de Urubamba y Madre de Dios, en Perú. En Lima abrió un colegio y un noviciado, que fueron la base de su fundación. En 1915 fundó en Maldonado el primer colegio de las Dominicas del Santísimo Rosario. Para 1918 ya tenían cuatro casas, bajo un estatuto de congregación diocesana. Siguió viajando para extender la congregación, visitando incluso China en dos ocasiones. Murió en Pamplona en 1940.

María Pilar de San José Zabalegui nació en Artajona en 1862. Fue religiosa dominica desde 1880. Fue nombrada priora del convento de Pamplona en 1913. Como vicaria general visitó las casas del Perú. Murió probablemente en Pamplona en 1930.

Araceli Ayala, religiosa de las siervas de María, ofrece una historia de larga duración. Nació en Corella en 1859. Contaba 102 años de edad, y de ellos 72 de estancia en Cuba, al servicio de los enfermos, cuando fue expulsada por el régimen de Castro. Regresó a España y murió en Barcelona en 1966, a los 107 años.

Para la tía Peru, para todas las mujeres, todavía más que para los hombres, la historia de la presencia misionera en América es una historia por hacer.

[95] *Ibidem*, pp. 615-617.

[96] Voces para la *Gran Enciclopedia de Navarra* de: V. Ordóñez y F. López de Larraya: M. Pilar de San José Zabalegui, Araceli Ayala; C. Robles: Ascensión Nicol Goñi.

EPÍLOGO

LA HISTORIA CONTINÚA:
De las cartas que John mandó de América a la prima Rosa y otros contactos

Querida Rosa:

Para que sepan tus hijos la geografía de esta parte del mundo, les voy a escribir algo de mi vida.

Así encabezaba John, en 1984, la primera de una serie de largas cartas testimoniales que escribió para dar a conocer a sus parientes de Burguete su vida y la de su familia en los Estados Unidos. Estas cartas, como los relatos de tantas encuestas, revelan el interés de aquellos que se fueron y de sus descendientes por que se sepa lo que han pasado y que quede recuerdo de aquel tiempo.

John nació en los Estados Unidos, hijo de unos emigrantes de Burguete... pero vale la pena dejar que John cuente algo de su propia historia, antes de comentar una historia que continúa.

A los 17 años salí de aquí y fuí a trabajar a un rancho en el estado de Nevada, cerca de un pueblo que se llama Elko (todavía existe). Noventa millas al oeste de este pueblo había un rancho enorme que tenía catorce millas por catorce millas de terreno. En este rancho, que era de un vasco que se llamaba Garat, trabajaban unos 130 hombres. Había como treinta vaqueros.

En este rancho todos los empleados eran vascos vizcainos. Mi tío Gregorio, hermano de mi madre, tenía una herrería en Elko. Eso era en el año 1934. Tiempos eran muy duros. Aquí no había trabajo. Yo fuí a visitar a él para ver si me podía buscar trabajo en su herrería.

Él me dijo que no tenía dinero para pagar a nadie, y que podía estar en su casa hasta que podía buscar algo.

Mi madre, al venir a América, había trabajado para esta familia de Garat. Esta familia tenía una casa en San Francisco. En el verano iban al rancho en Nevada, y en invierno iban a San Francisco.

Ella tenía que manejar cuatro hijos de Garat. Ellos iban a la escuela en San Francisco. Ella cuidaba a estos.

Así cuando mi tío me mandó a este rancho para buscar trabajo, cuando les dije quién mi madre era, me dieron trabajo en seguida.

Mi trabajo era de ayudar al herrero afilar cuchillos de cortar sacate.

Estos cuchillos eran al los menos de seis pies de largo. Eran para cortar sacate. El aparato fue tirado por 2 caballos. Cuando andaban los caballos, cortaba el sacate. Cuando figuras que había 60.000 mil acres de sacate para cortar, los días eran largos.

Cada noche antes de oscurecer yo tenía que ayudar un vasco matar una vaca. En la mañana al amanecer llevaba un cuarto a cuatro diferentes esquinas de este rancho para la comida del día.

Una mañana llevaba un cuarto de adelante del carnero, y la mañana seguida llevaba la pierna de atrás.

Con 135 o más hombres tenían que tener mucha comida. Tenías que trabajar de amanecer hasta oscuro.

Por eso pagaban 1,25 al día.

Trabajé un verano ahí. Después volví a casa y el año siguiente fui a trabajar en el Estado de Washington.

Hay en la ciudad de Yakima había muchos vascos que estaban en el negocio del ganado.

Mi padre conocía unos pastores que venían a Stockton, Calif., para el invierno. Cuando era el tiempo para volver a Washington, el padre me dijo para ir con dos de estos pastores.

Había un Vasco que se llamaba Escure. El tenía unas 9 mil ovejas de parición. Yo fui a trabajar con él en el año 1935. Habia, como en todos esos lugares, muchos Vascos. En este rancho la mayoridad de Vascos eran de Vizcaya. Hay una ciudad en Idaho que se llama Boise donde viven arriba de 10.000 mil Vascos que hablan puro Vasco.

Estos hombres eran gente buena. Siempre había mucha comida aunque el trabajo era duro. Este rancho estaba unas 90 millas de Yakima, Washington. Era un lugar que no se veia ninguna alma más que los que trabajaban con usted.

El viento nunca paraba. Le mando un foto del invierno cuando estuve en unos barrancos con 2 mil obejas. En este foto no había caido nieve todavía. Ya puedes ver la carpa de lona donde vivía todo el invierno. El patrón venía cada ocho días para traer comida y sal para las obejas.

En esta carpa tenías una estufa de ojalata para cocinar. Yo aprendí cocinar de los Vascos y tengo suerte que había conocido una gente tan buena. Siempre con paciencia te enseñaban cómo hacer pan y cocinar las sopas y asados.

Nunca habían visto uno que estaba nacido aquí trabajar en los campos.

Ese primer invierno era duro, pero se pasó. En la primavera, cuando empezaron a parir las obejas teniamos mucho trabajo. Hacía tanto frío que cada obeja que paria tenias que ponerla en un chiquero para un par de dias para que no se helaba el cordero.

Después de un mes, las partidas de mil obejas, con sus corderos, salian del rancho unas millas para que podían empezar a comer el pasto que ya venía cuando se derritia la nieve.

Yo estaba dos semanas con una partida. Los coyotes venian en la noche y mataban los corderos más gordos. Comían el corazon y el bigado. Si salías de la carpa con el rifle, el coyote no se podía ver.

Si salias de la carpa sin rifle se miraban riendo de tí ladrando con su voz que nunca se me va olvidar.

Al pasar el mes de mayo empezamos preparar las partidas para ir a la sierra.

Las 9.000 mil obejas con sus corderos ya llegaban a casi 20.000 animales.

En partidas de 3.000 obejas y sus corderos empezamos para la sierra. Cada partida tenía 3 hombres. Un cargador con los caballos de paque, y dos pastores, y unos siete o ocho perros.

Uno de los pastores me enseño cómo cargar los caballos. Un caballo con la ropa, otros con la carpa, pucheros y acha, pala, y provisiones.

Esto era en Mayo. El patrón nos dijo que los voy a ver en Septiembre cuando es tiempo para vender los corderos a los seis meses. Unos de los pastores había estado varias veces en este camino. Yo como muchos jóvenes, no estaba pagando mucha atención al patrón cuando me enseñaba poner las sillas y carga en los caballos. Me dijo tengas cuidado que el peso de las alforjas que sea igual en cada lado del caballo, sino la carga te da vuelta y vas a tener todo tu carga esperamado por todo el desierto.

Entre tanto los pastores empezaron a mudar la partida hacia la sierra.

Empezé seguir. La carga de uno de los caballos estaba demasiado pesado en un lado, y se me dio vuelta la carga. Se me escapó el caballo y páse un rato malo hasta que busque el caballo. Esta vez puse bien la carga, y, entre tanto la partida estaba afuera de la vista. Siguiendo los rastros de las obejas alcance a la partida.

El pastor me enseño cómo poner manotas a los piés de los caballos y dejarlos sueltos para comer.

Estaba cansado, pero todavía tenía hacer cena. Hice una tortilla con patatas. No cocine las patatas bastante, y no podiamos comerlo. Uno de los pastores me enseño hacer bien.

Esa noche debajo las estrellas fuímos a dormir. Al amanecer, estoy sólo, las obejas habían salido y los caballos no se dónde estaban.

Seguí los rastros de los caballos. Habían vuelto al rancho. Aunque la llegua tenía una campana sabía cómo andar sin sonar la campana. Eran unas 10 millas al rancho. Todos estaban riendo al verme. Me dijeron: las primeras noches estos caballos van a ver si pueden volver al rancho dónde tienen sacate y grano.

Tienes que tener un ojo abierto. Cuando ves esta llegua empezar para volver al rancho con unas ojalatas metes un ruido, y van ir a la sierra.

Dije entre mí No se van a volver esta noche. Les marré a unos chamizos esa noche. En la mañana estaban todavía ahi. Les cargue y seguimos adelante. Esa noche tenían tanto hambre que se quedaron cerca. Cada día que caminamos, ya sabían que iban para la sierra y se quedaban cerca.

Pasemos pueblos como Burguete, y las mujeres tenían que yardar los jardines.

Teníamos cabras que usamos para criar corderos. Cuando murió la madre de un cordero teníamos que buscar una madre para ella.

En la parisión, cuando las cabras tenían crias, mataban a las crias y poniendo el piel de la cria muerta a un cordero, que llamaban lepes teniendo la cabra marrada a la pared para que no podía ver, le daban el cordero con el piel de su cria.

Ella contenta, cogía la cria. Cuando pasamos estos pueblos, algunos nos preguntaban si la cabra era el propio pariente del cordero. Siempre les decían que esos corderos eran de la cabra.

Por eso el Vasco tiene mucha fama aquí con los animales. Puedes poner un Vasco con una partida de obejas con poco pasto, y se engordan. Pongas un mejicano o otro con mil acres de comida, y los animales están flacos.

Ahora empecé a aprender cómo cocinar en el camino. Al parar antes de noche, descargar los caballos, y si hacía frío poner la carpa. La primera cosa era de hacer un agujero. Como no había madera me enseñaron como quemar chamizo. Poniendo una pierna de cordero con ajo metido, un poco tocino encima, y una patata de la vuelta. Estos pucheros estaban hechos muy pesadaos de (?). La tapa estaba construida para aguantar la ceniza.

Cuando estaba listo el fuego, sacabas medio de la ceniza, poner el puchero, taparlo bien con ceniza. En la mañana, ya estaba la comida para el día siguiente.

Así se preparaba la comida para un día más antes. Hacimos pan en el camino diferente. Cuándo estamos en camino hacimos el pan de otra manera sin levadura.

Poniendo el saco de harina tieso. Haciendo en agujero con la mano, poniendo una cucharita de sal, otra de soda, que usaban aquí para el pan, una taza de leche de cabra o de lata.

Mezclando todo hasta que se hacía un pan, trabajando con la mano y en una tabla especial para eso. Poniendo un poco de manteca en el sarten, y poniendo el sarten en la chapa de hierro que usamos para estufa. Cuando se cocinaba el pan de abajo... Entonces Poniendo el sarten en frente del fuego el pan se cocinaba de arriba y estaba listo para comer. Este pan se hacía en poco tiempo. Una vez que se llegaba a la sierra se podía hacer pan de levadura.

El día empezaba al amanecer, haciendo cafe. Despues del cafe, los pastores empezaban mudar la partida. El campero o cargador limpiaba la cafetera y cargaba los caballos y alcanzaba a la partida. Al llegar a la partida, el pastor mayor indicaba donde parar para el día. Como a las once en la mañana, el campero tenía los caballos descargados y la comida hecha, o calentando la comida hecha la noche antes.

Todos los animales y personas descansaban hasta las tres en la tarde. Después cargando los caballos otra vez el campero seguía adelante para hacer el campo para la noche. Como habían hecho este viaje los pastores muchas veces, sabían donde estaba la agua y lugares para parar.

Teníamos que pasar unos ranchos de trigo de miles de acres. Ahí es donde se usaban los perros para que no entraban los trigos. Después de unos cinco días se pasaban estos ranchos.

Teniamos que hacer el campo donde se conectaban dos carreteras o cruz de carreteras. Alguno tenía que estar despierto para que no iban los animales al trigo.

Una vez que pasamos todos los ranchos llegamos al pie de las montañas de la frontera de Canada y Washington.

Cincuenta millas al norte de una ciudad que se llama Spokane había una sierra nevel que tenía muchos árboles que usan aquí para hacer madera. Se llama Douglas Fir. Los árboles estaban tan cerca uno al otro que no se podían ver a todos los animales. El pastor me dijo que había gente que vivía en estas montañas que robaban corderos de la partida. Me dijo que ponían

alambre atado a los árboles cerca el suelo. Los corderos andaban con la cabeza cerca la tierra comiendo la llerva mientras caminaban. Algunas veces metían las cabezas en el círculo de alambre. No podían escapar, y esta gente venía después que pasó la partida y recogían los corderos.

Esta noche cuando paramos para hacer el campo para la noche.

Cuando las obejas faltaban sus crías empezaban a llorar. Entonces, el pastor me dijo que teníamos que volver a esa parte de la sierra nevel y, como el había pasado de ahí antes, conocía el modo que usaban. Teníamos dos rifles que usamos para los osos, y otras gatos broncos.

Llegando a unas casas el pastor buscó los corderos. Ya se habían escapado los ladrones. Las obejas estaban contentas recebir sus crías. Empezamos subir a la montaña. Una vez que llegamos al primer campo, hicimos el campo para estar dos semanas. Estos campos tenían leña cortada y palos para poner la carpa. Era el costumbre, cuando mudabas de estos campos, para cortar leña para el año que venía. Eso hacían porque si estaba nevando o lloviendo, el cargador no tenía que buscar leña seca para cortar.

Teniendo la leña cortada antes, y los palos listos, hacías fuego enseguida y ponías la carpa. Una vez que se mojaba tu cama era duro secarlo.

Los caballos soltabas, ponías las manotas a los pies y ellos se quedaban cerca el campo pastando y dando vueltas en la tierra.

Siempre hacíamos los campos en el casco de las montañas porque en el día el viento daba paz a los caballos por las moscas.

Si hacías campo cerca la agua, no se podía dormir por los mosquitos. En estas montañas había gatos que se llamaban Cougars (jaguares?). *Eran bastante grandes y peligrosos. Se metían en las ramas bajas de los árboles, y caían encima de lo que querían matar. Así que el pastor siempre llevaba arma con él. Los perros te avisaban cuando andaban estos animales. Un oso podía romper la cabeza de una obeja con un golpe.*

Una vez matemos un oso. Quitemos el cuero y poniamos a secar.

Una noche cuando estaba yo dormiendo oí un ruido. Vi la cabeza de un oso levantar la pared de la carpa y empezó entrar haciendo muchos ruidos.

Salí de la carpa con velocidad. El pastor estaba riendo tanto. El había puesto el cuero y como todavía tenía la cabeza parecía que era vivo.

Me dió buen susto, pero, no importa, siempre tenías que tener cuidado.

Pasemos el verano en unas sierras hermosas. Había mucho pasto. El pastor salía al amanecer, veía como estaba la partida y volvía al campo para almorzar. Había muchas gallinas broncas, venían a dormir en las ramas bajas de los árboles. Antes de oscurecer se podían matar con un palo.

En vez de quitar las plumas quitamos todo el cuero y poniendo un poco sal y una cuchara de vinagre. En la mañana podías freir para el almuerzo.

Había muchas truchas, así que había comida bronca si querías. Como no había carreteras tan alto nadie te molestaba.

Si querías matar un venado, podías cuando poníamos sal para las obejas. Con la hacha hacíamos ranojas (?) en árboles enormes que estaban caídos. Poniendo el sal venía mucho venado en busca de sal. Se ponían entre las obejas. Podías escojer al que querías.

Pasando un par de meses en estos altos los corderos ya estaban engordando. Un día al volver al campo el patrón estaba sentado en la carpa. No le habíamos visto desde el primer de Mayo.

Había traído un botella de whisky. Tomemos unos tragos. Nos dijo que quería que bajamos el ganado hacia un pueblo pequeño donde habían corrales para separar los corderos de sus madres. Ya llegaba el mes de Septiembre. Quería vender los corderos cuando llegaban seis meses de edad.

Empezemos a bajar de los altos. En tres días lleguemos a los corrales. Ahí habían llegado las otras partidas de otras sierras.

Separemos los animales y habían compradores de las matanzas que venían de Chicago.

Carguemos un tren con 10.000 corderos. Este tren salió enseguida para Chicago, donde iban a las matanzas de la compañía que los compró.

Ya estaba haciendo frío. Las obejas lloraban a perder sus crías. En un par de días empezamos a bajar de las sierras para ir a el campo de invierno en el desierto.

Ellas sabían el camino. Querían ir a su casa dónde no era tan frío. El miedo de todos era de no estar en los altos por la nieve que era duro caminar.

El voler sólo duraba 25 días. Las obejas sin corderos iban a lo menos 20 millas al día.

Pasamos los trigos sin falta. La cosecha ya estaba recogida. Al llegar al desierto estaban en casa.

En California los pastores no van a la sierra y es una vida muy triste. Tienen que estar en ranchos rentados de los rancheros de cosecha. El pastor que trabajaba en los estados de Wyoming, Utah, Nevado, Idaho y Montana nunca querían trabajar en California porque la vida en la sierra era más saludable.

Si les interesa esta cuenta de una parte de mi vida y como vivían los pastores aquí en las sierras de Washington, les voy a contar otra parte de mi vida cuando fuí al ejército. Estuve 5 años en el ejército.

Muchos pastores que volvieron a España no podían escribir de su vida aquí.

Ahora, en California, hay pocos pastores de las Vascongadas. La mayoridad vienen de México, Péru, Ecuador y otros lugares de Central América.

Como son Indios no valen mucho. Pero, nadie aquí quiere trabajar en los campos.

Aquí el gobierno paga a los qué no quieren trabajar. Así que es imposible buscar gente para estar con los animales.

Hay más Vascos en la parte sur de California, pero muy pocos.

Cada vez que se muere un Vasco, que tiene animales, los hijos no tienen interés en trabajar días largos. Venden el negocio.

En 1984 había arriba de 40 milliones de obejas. Ahora no llegan a 10 milliones.

Pueden traer de Australia y New Zeland por aeroplano todo que necesitan.

Voy a terminar esta carta ahora. Yo he visto la vida del pastor y poco a poco se están acabando.

Su Querido Primo

Johns

Un abrazo a todos de mi y mi familia. Tú siendo maestra puedes pasar un rato con esto.

La historia continúa. ¿Cuántos contactos como el de John y su prima Rosa? ¿Cuántas familias por encima del Atlántico? No quiero ni aumentar ni rebajar la respuesta, sólo sacar a la luz una historia que sigue su curso subterráneo en el ámbito familiar.

Llama la atención al filo de la encuesta la cantidad de testimonios convergentes. Aquí me sacan un libro antiguo de la Argentina o uno de California con la foto del padre, allí me enseñan muchas más, metidas en un cajón. Otro me presta un libro americano sobre los ovejeros vascos, dedicado en la primera página: «Querido Primo Bautista: Aquí tienes un libro que explica la vida de los pastores en los estados del Oeste de los Estados Unidos (...) Yo estuve tres años en estas sierras. Me da muchas memorias». Otros guardan cartas y postales de los hermanos, del tío, de los primos. Muchos vienen siempre que pueden, algunos todos los veranos, de México, de los Estados Unidos... Vienen los hijos a ver a los padres y a los hermanos, los nietos a conocer a los abuelos. Otros escriben, diciendo que quisieran venir, que quisieran volver a morir a su tierra, pero no pueden.

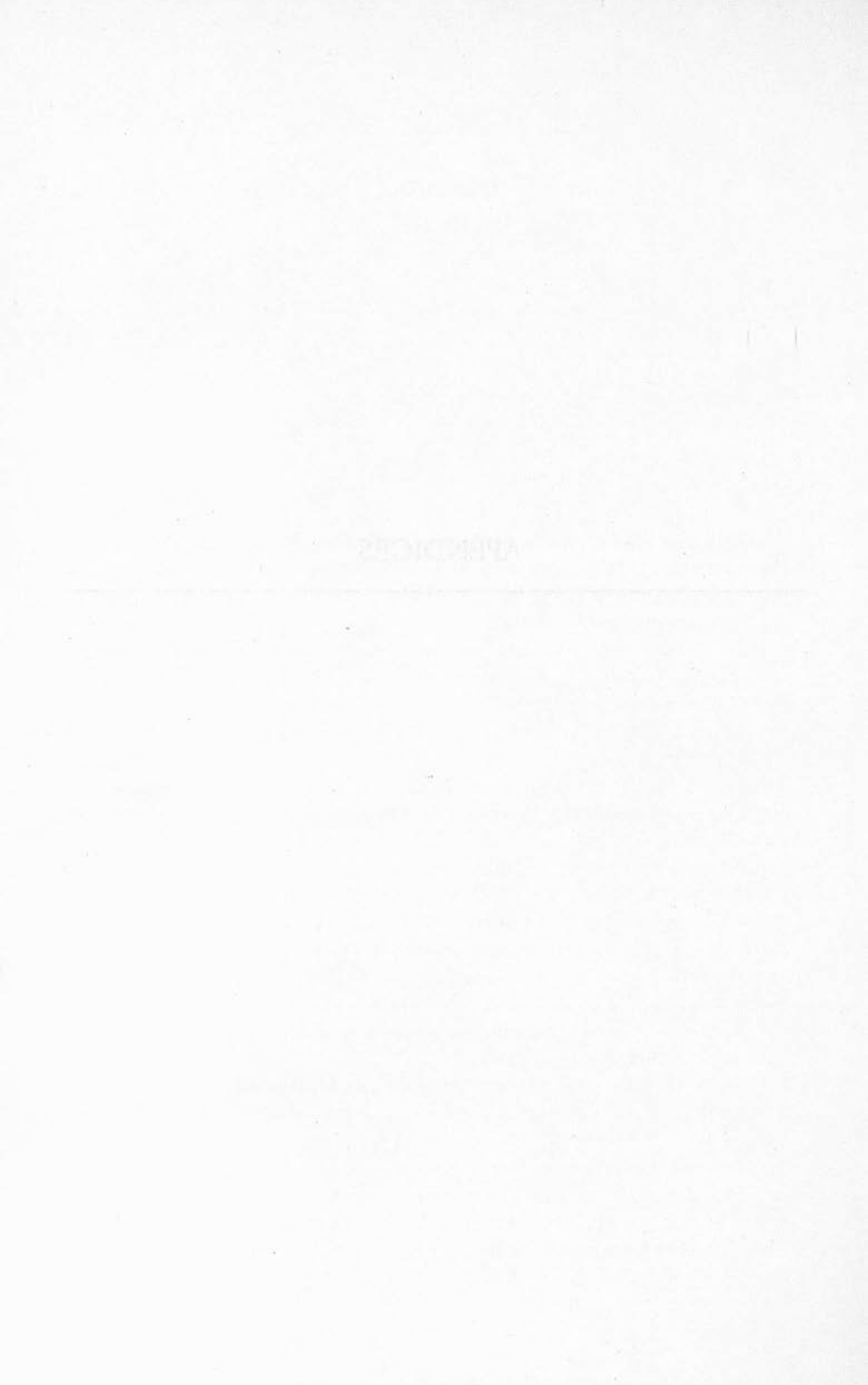
En algunos casos no se ha vuelto a saber nada de aquel que se fue. Se piensa que sin duda le ha ido mal y que, avergonzado, prefirió darse por perdido. A veces ocurre, sin embargo, que una madre llega a tener noticias del hijo de Cuba al que se creía muerto desde hace cuarenta años y coge el primer avión para ir a buscarlo.

El interés no es sólo cosa de los parientes inmediatos, muchas veces remonta más lejos y adquire otras formas. Los curas de los pueblos reciben repetidas peticiones que les llegan de ultramar pidiendo información sobre antepasados. También, al cabo de algunas generaciones, aparecen descendientes para conocer la cuna de sus ancestros. Se suelen emocionar. Me cuentan cómo una chica argentina visitaba la casa de su bisabuelo besando las paredes y los muebles. A juzgar por las calurosas respuestas de los centros navarros o vascos a nuestra solicitud de ayuda, hay mucha gente allí deseando establecer contacto o reactivarlo.

«Mi madre me hablaba de su infancia, impregnada de todos sus recuerdos de la tierra navarra. Me hablaba del abuelo Urbano, ejemplo de bondad y religiosidad, y de su tarea de podar los olivos. Me contaba de los viñedos, de los frutos de esa tierra fértil, de la laboriosidad de sus habitantes, de la nieve que caía en el invierno». El pasaje es de una carta de Irene, autora de cuentos y de poesía, que toma la iniciativa de escribir, explicando que tiene raíces navarras por parte de su madre, la cual era hija de madre navarra. Envía con ella un cuento titulado «La herencia», «dedicado a su madre, Irene (...), y a sus recuerdos navarros», que termina así: «Saben, yo no conozco esas tierras, nunca he estado allí; pero esas tierras y esos viñedos me pertenecen. Los heredé de mi madre».

Esta historia no es una historia cerrada. Quizás otras gentes como John, Irene, Bautista o Rosa, como Jesús, Josetxo, Javier o Teresa, como tantos que han participado en ella, quieran ayudarnos a seguir contándola.

APÉNDICES



APPENDICES

BIBLIOGRAFÍA

Como se deducirá fácilmente de la relación bibliográfica que sigue, las obras referidas específicamente a Navarra y América son muy pocas; en gran medida se reducen a varios buenos estudios aparecidos en revistas especializadas y a unos muy pocos libros.

Lo demás que se cita, aunque parezca mucho, se refiere principalmente al conjunto de Euskalherría, entendiendo por tal las tradicionales Siete Provincias de la historiografía del siglo XIX.

En principio, nadie pensaría que esto sea una limitación. Al revés: debería darnos una perspectiva más amplia, al situar lo navarro en un conjunto geográfico mayor. Pero se da la circunstancia de que, con mucha frecuencia, en esas obras no se distinguen los diversos orígenes, sino que se habla de «los vascos» sin más matiz.

En general, esto no responde a un propósito excluyente o, a la inversa, integrador, sino a una realidad. Hoy, y desde hace bastante tiempo, los navarros emigrados a América tienden a diluirse en el conjunto vasco. Los hay, sin duda, en abundancia, que se agrupan en centros navarros, expresamente tales. Pero muchos topan con la realidad de que, al llegar, lo que encuentran son organizaciones de acogida con aquella otra delimitación nominal.

El hecho es particularmnete frecuente en los Estados Unidos. Pero no está ausente de la América hispana.

Dicho de otra manera, buena parte de esta bibliografía se encontrará también en la correspondiente relación del libro sobre «Vascos y América». Pero es inevitable.

Es inevitable esta repetición y otras más, que obedece exclusivamente a la concepción de nuestro libro (y en resumidas cuentas a la de la realidad histórica): hay dos períodos muy diferenciados que respectivamente corresponden a los siglos XVI-XVIII y XIX-XX. La bibliografía va separada por lo tanto en los mismos dos bloques en que se divide el texto del libro. Pero eso obliga a repetir

algunos títulos que deben figurar en los dos. Por sentido práctico, hemos optado por hacerlo así, sin más explicaciones, en vez de entrar en la formación de un tercer apartado de «bibliografía común» o en un sistema de remisiones que haría más engorrosa la consulta.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LOS SIGLOS XVI-XVIII

Apecechea Perurena, Juan, «Tratado sobre el matrimonio, de Joaquín de Lizarraga (año 1782). VII» en *Fontes Linguae Vasconum. Studia et Documenta,* n.° 56, 1990, 277-301.

Aramburu Zudaire, José Miguel; Usunariz Garayoa, Jesús M.ª, «La emigración de navarros y guipuzcoanos hacia el Nuevo Mundo durante la Edad Moderna. Fuentes y estado de la cuestión» en Eiras Roel, Antonio (ed.), *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*, Madrid, Tabapress, 1990, 143-156.

Arizcun Cela, Alejandro, *Economía y sociedad en un valle pirenáico del Antiguo Régimen. Baztán 1600-1844,* Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1988.

Arpal Poblador, Jesús, *La sociedad tradicional en el País Vasco (El estamento de los hidalgos en Guipúzcoa),* San Sebastián, Haranburu, 1979.

—, «Estructuras familiares y de parentesco en la sociedad estamental del País Vasco», en *Saioak,* n.° 1, 1977, 202-217.

Arraiza Frauca, Jesús, «Martín de Osambela, un navarro en Lima» en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra* (1990). [En prensa]

Artola, Miguel, «La sociedad vasca en el siglo XVIII y su proyección hacia América», en Ronald Escobedo et. al. (eds.), *Los vascos y América*, Bilbao, Fundación Banco de Vizcaya, 1989, 469-477.

Barrenechea, José Manuel, et. al., «Valentín Foronda en Navarra y el proyecto de traslación de aduanas de Berriechea y Zarigaiz (1781)» en *Príncipe de Viana. I Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*, tomo I, anejo 4, 1986, 203-216.

Bazant, Juan, «The basques in the History of México», en *The Journal of European Economic History,* XII, 1983, 5-27.

Bleiberg, Germán, *Diccionario de Historia de España,* Madrid, Alianza Editorial, 1979-1981.

Borchart de Moreno, Christiana Renate, *Los mercaderes y el capitalismo en la ciudad de México: 1759-1778,* México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Brading, D. A., *Miners and merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810,* Cambridge, Cambridge University Press, 1971.

Burkholder, Mark A.; Chandler, D. S., *Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas 1687-1821*, Wesport, Greenwood Press, 1982.

Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Barcelona, J. A. Horta, 1843.

Caro Baroja, Julio, *Los vascos*, Madrid, Istmo, 1971 (3.ª ed.).
—, *Vecindad, familia y técnica*, San Sebastián: Txertoa, 1974 (2.ª ed.)
—, *La casa en Navarra,* Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1982.
—, *La hora navarra del siglo XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1985 (2.ª ed.)

Corona Baratech, Carlos E., «Notas para un estudio de la sociedad en el Río de la Plata durante el virreinato» en *Anuario de Estudios Americanos, VIII, 1951.*

Diccionario, *Diccionario Geográfico-Histórico de España, Sección I. Comprehende el reyno de Navarra, Señoríos de Vizcaya, y provincias de Álava y Guipúzcoa,* Madrid. Imprenta de la viuda de D. Joaquín Ibarra, 1802.

Domínguez Ortiz, Antonio, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español,* Barcelona, Ariel, 1984 (2.ª ed.).

Douglass, W. A.; Bilbao, Jon, *Amerikanuak. Los vascos en el Nuevo Mundo*, Bilbao, Universidad del País Vasco, s.a.

Douglass, W. A., *Echalar y Murélaga: oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas,* San Sebastián, Auñamendi, 1977.
—, «Factors in the formation of the New World basque emigrant dispora» en *Congreso de Historia de Euskal Herria. VII. Evolución política (siglo XX), y los vascos y América,* San Sebastián, Txertoa, 1988, 337-351.

Durán López, Gonzalo, «Pasajes a Indias a principios del siglo XVIII: precios y condiciones» en *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*, Madrid, Tabapress, 1991.

Echeverría Goñi, Pedro, «Mecenazgo y legados artísticos de Indianos en Navarra» en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra* (1990). [En prensa].

Eiras Roel, Antonio (ed.), *La emigración española a Ultramar, 1492-1914,* Madrid, Tabapress, 1990.

Enciclopedia, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana,* Madrid, Espasa-Calpe, 1908.

Escobedo, Ronald, et. al. (eds.), *Los vascos y América,* Bilbao, Fundación Banco de Vizcaya, 1989.

Escobedo, Ronald, «Presencia del clero navarro en América: aproximación medotológica» en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra,* (1990). [En prensa].

Fernández Albadalejo, Pablo, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833. Cambio económico e historia,* Madrid, Akal., 1975.

Fernández de Pinedo, Emiliano, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850),* Madrid, siglo XXI, 1974.

Flores Galindo, Alberto, «Aristocracia en vilo: los mercaderes de Lima en el siglo XVIII» en *Nils Jacobsen and Hans-Jürgen Puhle* (eds.), *The economies of Mexico and Peru during the late colonial period, 1760-1810,* Berlín, Colloquium Verlag, 1986, 252-280.

Floristán Imízcoz, Alfredo, *La merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra,* Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1982.

Foster, G. M., *Culture and conquest. America's Spanish Heritage,* New York, Viking Fund, 1960.

Galbis Díez, M.ª del Carmen, «El virrey D. Miguel José de Azanza» en Calderón Quijano, José Antonio (dir.), *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV,* Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972.

Gárate Ojanguren, Montserrat, *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas,* San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1900.

García-Baquero, Antonio, *Cádiz y el Atlántico (1717-1778). (El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano),* Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1976.

García Belsunce, César, «Los navarros en Buenos Aires en el siglo XVIII», en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra* (1990). [En prensa].

García Gaínza, M.ª Concepción, «Los retablos de Lesaca. Dos nuevas obras de Luis Salvador Carmona» en *Homenaje a Don José Esteban Uranga,* Pamplona, Editorial Aranzadi, 1971, pp. 327-363.

García-Sanz Marcotegui, Ángel, *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860),* Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1985.

Garmendia Arruebarrena, José, *Diccionario biográfico vasco. «Méritos, servicios y bienes de los vascos en el Archivo General de Indias»,* San Sebastián, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, 1989.

Heredia Moreno, Carmen, «La platería hispanoamericana en Navarra» en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra,* (1990). [En prensa].

Humboldt, Wilhelm Freicher von, *Los vascos. Apuntaciones sobre un viaje por el País Vasco en primavera del año 1801,* San Sebastián, Auñamendi, 1975.

Ibarra, J., *Biografías de los ilustres navarros del siglo XVIII,* Pamplona, Imp. Jesús García, 1952.

Jacobsen, Nils; Puhle, Hans-Jürgen, (eds.), *The economies of Mexico and Peru during the late colonial period, 1780-1810,* Berlín, Colloquium Verlag, 1986.

Labeaga, Juan Cruz, «Donaciones y obras benéficas de los indianos de Sangüesa y Viana» en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra* (1990). [En prensa].

Lhande, Pierre, *La emigración vasca,* San Sebastián, Auñamendi, 1971.

Lluch, Ernest, et. al., «En torno a una familia liberal pamplonesa del siglo XVIII: los Vidarte», en *Príncipe de Viana. I Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX,* tomo I, anejo 4, 1986, 218-219.

Lohmann Villena, Guillermo, «Los comerciantes vascos en el virreinato peruano», en Ronald Escobedo et. al. (eds.), *Los vascos y América,* Bilbao, Fundación Banco de Vizcaya, 1989, 53-106.

Lucena Salmoral, Manuel, «La sociedad de la provincia de Caracas a comienzos del siglo XIX» en *Anuario de Estudios Americanos,* XXXVIII, 1980, 157-189.

Lucena Salmoral, Manuel, «Los comerciantes caraqueños y sus diversas categorías, comerciantes, mercaderes, bodegueros y pulperos» en *Anuario de Estudios Americanos,* XXXIX, 1982, 251-273.

Lynch, John, *El siglo XVIII,* Barcelona, Crítica, 1991.

Macías Hernández, Antonio M., «La emigración española a América (1500-1914)», ponencia presentada al *II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica* (Alicante, 25-27 de abril de 1990). [En prensa].

Mariluz Urquijo, José M.ª, *El virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés (1799-1801)*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1987 (2.ª ed.).

—, «Proyección y límites de comercio vasco en el Río de la Plata», en Ronald Escobedo et. al. (eds.), *Los vascos y América*, Bilbao, Fundación Banco de Vizcaya, 1989, 107-133.

McKinley, P. Michael, *Pre-Revolutionary Caracas. Politics, Economy and Society, 1777-1811*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980.

Millán Chivite, José Luis, «Los comerciantes navarros en el Cádiz de los comerciantes (1740-1820)», en *Príncipe de Viana. Primer Congreso General de Historia de Navarra, 4. Comunicaciones*, anejo 9, 1988, 397-407.

Mörner, Magnus, «La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación» en *Anuario de Estudios Americanos*, XXXII, 1975, 43-131.

Nadal, Jordi, *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel, 1984.

Otazu y Llana, Alfonso, *Hacendistas navarros en Indias*, Bilbao, 1970.

—, *El "igualitarismo" vasco: mito y realidad*. San Sebastián, Txertoa, 1986.

Rodríguez Garraza, Rodrigo, *Tensiones de Navarra con la administración central (1778-1809)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1974.

Rodríguez Vicente, M.ª Encarnación, «Notas sobre la emigración española al Perú a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX», en *Revista Internacional de Sociología*, XXXI, 1973, 353-358.

Ruiz Rivera, Julián B., *El Consulado de Cádiz: Matrícula de comerciantes, 1730-1823*, Cádiz, Diputación Provincial, 1988.

—, «Los vascos en el consulado de Cádiz», en R. Escobedo et. al. (eds.), *Los vascos y América*, Bilbao, Fundación Banco de Vizcaya, 1989, 141-169.

—, «Presencia navarra en el Cádiz del monopolio», en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra* (1990). [En prensa].

Sánchez-Albornoz, Nicolás, *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Madrid, Alianza Editorial, 1977.

Socolow, Susan Migden, *The merchants of Buenos Aires 1778-1810. Family and commerce*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978, pp. 18 y 186.

Sorauren, Mikel, «El comercio de Navarra y la unidad del mercado estatal», en *Príncipe de Viana. I Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*, tomo I, anejo 4, 1986, 367-389.

Torija Herrera, Carmen, *En torno al Libre Comercio con Iberoamérica. Planteamientos teóricos y condicionamientos socio-políticos en el País Vasco,* Vitoria, Diputación Foral de Álava, Departamento de Publicaciones, 1985.

Tornero, Pablo, «Emigración, población y esclavitud en Cuba (1765-1817)» en *Anuario de Estudios Americanos, XLIV*, 1987, 229-280.

Usanáriz Garayoa, Jesús M.ª, «Un aspecto de la emigración navarra hacia el Nuevo Mundo durante el siglo XVIII: las remesas indianas», *Segundo Congreso General de Historia de Navarra* (1990). [En prensa].

Uztáriz, Jerónimo, *Theoría y práctica de comercio y de marina,* Madrid, Aguilar, 1968, (ed. facsímil de la de Madrid, 1742).

Vázquez de Prada, Valentín; Amores, Juan Bosco, «La emigración de navarros y vascongados al Nuevo Mundo y su repercusión en las comunidades de origen» en Antonio Eiras Roel (ed.), *La emigración española a Ultramar, 1492-1914,* Madrid, Tabapress, 1991, 133-142.

Walker, G. J., *Política española y comercio colonial, 1700-1789,* Barcelona, Ariel, 1979.

Zudaire, Eulogio, *Agustín de Jáuregui, virrey del Perú,* Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1971. En Navarra. Temas de Cultura Popular, n.º 95.

—, *Manuel de Guirior, virrey de Santa Fe y de Lima,* Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1972. En Navarra. Temas de Cultura Popular, n.º 143.

—, *Pedro Mendinueta y Múzquiz, virrey de Nueva Granada,* Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1975. En Navarra. Temas de Cultura Popular, n.º 233.

—, *Sebastián de Eslava, virrey de Nueva Granada,* Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1977. En Navarra. Temas de Cultura Popular, n.º 285.

—, *Ezpeleta y Galdeano, virrey a tres bandas,* Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1978. En Navarra. Temas de Cultura Popular, n.º 305.

—, *D. Agustín de Jáuregui y Aldecoa,* Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1978, 2 vols.

—, *Miguel José de Azanza, virrey de México y duque de Santafe,* Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1981. En Navarra. Temas de Cultura Popular, n.º 375.

—, *José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte y virrey del Perú,* Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1982. En Navarra. Temas de Cultura Popular, n.º 398.

Zamácola, J. A., *Historia de las naciones bascas de una y otra parte del Pirinero septentrional y costas del mar Cantábrico, desde sus primeros pobladores hasta*

nuestros días. Con la descripción, carácter, fueros, usos, costumbres, leyes de cada uno de los estados bascos que hoy existen. Dividida en varias épocas, Bilbao, Tipografía de José de Astuy, 1898 (1ed. Duprat, 1816).

Bibliografía sobre los siglos xix y xx

Álvarez Gila, Óscar, «El misionerismo y la presencia religiosa vasca en América (1931-1940): dificultades y emigraciones forzosas» en *Mundaiz*, n.° 42 (julio-diciembre), 1991, 89-102.

—, «Religiosos navarros en Hispanoamérica (siglos xix-xx). Una bibliografía inicial», en *Primeras Jornadas de Historia Eclesiástica Argentina desde el siglo xvi hasta 1990*, Buenos Aires, 11-13 de junio de 1992 (en prensa).

Andrés-Gallego, José, *Historia contemporánea de Navarra*, Pamplona, 1982.

Aramburu, E., «La presencia vasca en la Argentina», en I. Arana Pérez (coord.), *Los Vascos y América*, Madrid, Espasa-Calpe/Argantonio, 1990.

Ayesa, Félix de, «La presencia vasca en la Región Marplatense», en *Tercer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Mar del Plata, abril 1991 (ejemplar dactilografiado).

Azcona Pastor, José Manuel, *Los paraísos posibles. Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo xix*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1992.

—, «América: el continente olvidado por la historiografía vasca entre 1940 y 1990», en *Revista de Indias*, vol. XLIX, n. 187, 1989, 753-766.

Beurko, Sancho de, *Vascos por el mundo*, Saint Jean de Luz, Ed. Askatasuna, 1975.

Brudaglio, Ludovico (ed.), *Álbum gráfico de General Pico y su departamento en la primera década de la fundación del pueblo*, XI de noviembre MCMV-MXMV, General Pico (Argentina), 1915.

Camus Argaluza, Maite, *La inmigración vasca en Chile, 1880-1990*, Gobierno Vasco, Eusko-Etxea, Santiago de Chile, 1991.

Castiella, María, «Origen y fundación de «El Irati, S.A.» 1889-1907, en *Primer Congreso General de Historia de Navarra, Historia Contemporánea, Príncipe de Viana*, año XLIX, anejo 10, 1988.

Cola y Goiti, José, *La emigración vasco-navarra*, Vitoria, 1886.

Douglass, W. A., *Basque sheepherders of the American West: a photographic documentary*, University of Nevada, Reno, 1985.

—, *Echalar y Murélaga: oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas*, San Sebastián, Auñamendi, 1977.

Douglass, W. A.; Bilbao, Jon, *Amerikanuak. Los vascos en el Nuevo Mundo*, Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 1986.

Enciclopedia, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1975 (1909).

Escobedo Mansilla, Rafael, «La opinión pública vasca ante la emigración a América», en *Actas del Congreso Internacional de Historia de América, Córdoba, 8 al 11 de marzo de 1987*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba, 1988.

Escobedo Mansilla, Ronald; Álvarez Gila, Óscar, «Navarra y la Iglesia en América», en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra, Conferencias y Comunicaciones sobre América, 24-28 de Septiembre, Príncipe de Viana*, año LIII, anejo 13, 1991, 41-62.

Etchelecou, André, *Transition démographique et système coutumier dans les Pyrénées Occidentales*, París, PUF, INED, 1991.

Fernández de Pinedo, Emiliano, «Los movimientos migratorios vascos, en especial hacia América», en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988, 105-122.

Fernández Saldaña, *Diccionario uruguayo de biografías*, Montevideo, Ed. Banda Oriental.

Ferrero, R. A.; Cravero, B. F., «El descubrimiento de la buena leche. Los comienzos de la industria lechera argentina», en *Todo es historia*, Buenos Aires, año XVII, n.° 196, 1983, 28-31.

Gachiteguy, Adrien, *Les Basques dans l'Ouest américain*, Urt (Pyr. Atl.), Ezkila, 1956.

Galdós, Regino, *Los bascos en la Nación Argentina, 1816-1916*, Buenos Aires, 1916.

Garci-Díaz, Dr. «El basco en América. A mi querido amigo Arzac», en *Euskal Erria*, tomo XXIV, n. 386, 1891, 257-259.

García Fernández, Jesús, *La emigración exterior de España*, Barcelona, Ariel, 1965.

García-Sanz Marcotegui, A., «La emigración navarra a América a través de la publicística (1877-1915)», *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*, Fundación CEDEAL, Historia 16.

García-Sanz Marcotegui, A.; Arizcun Cela, Alejandro, «Aproximación cuantitativa y comarcal a las migraciones navarras en la segunda mitad del siglo XIX (1879-1883)», en *Primer Coloquio Hispano-luso-italiano de Demografía Histórica*, Barcelona, 197.

Garciarena, José María, «Los campesinos vascos en América y sus descendientes argentinos», en *BIAEV*, VI, 1955, 128-138.

González Martínez, Elda E.; Naranjo Orovio, Consuelo, «La historia oral, instrumento de análisis social. Algunas aportaciones recientes», en *Revista de Indias*, vol. XLVI, n. 177, 1986, 297-309.

González Suárez, D., «Algunos aspectos económicos-sociales durante la ocupación militar norteamericana en Cuba», en *Economía y Desarrollo*, 76, La Habana, 1983, 69-70.

Idoate Ezquieta, Carlos, *Emigración navarra del Valle de Baztán a América en el siglo XIX*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1989.

Iglesias García, Fe, *Características de la inmigración española en Cuba 1904-1930*, Madrid, 1988.

Imbuluzqueta Alcasena, Gabriel, «Los últimos emigrantes. Sanfermines en Argentina», en *Navarros en América. Cinco crónicas*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, 257-303.

Imízcoz Beunza, José María, «Del antiguo al nuevo régimen. Historia de un proceso de cambio en el País Vasco», en Xabier Palacios (ed.), *Ilustración y Revolución francesa en el País Vasco*, Vitoria, 1991.

—, *Système et acteurs au Baztan. La mémoire d'une communauté inmémoriale*, Tesis Doctoral, Universidad de París-Sorbona, París, 1987.

—, «Tierra y Sociedad en la Montaña de Navarra. Los comunes y los usos comunitarios del antiguo al nuevo régimen, siglos XVIII-XX», *Segundo Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*, Pamplona, abril 1991 (en prensa).

Irigoyen y Olondriz, M., *Noticias históricas y datos estadísticos del Noble Valle y Universidad de Baztán*, Pamplona, Imprenta Provincial, 1890.

Irujo, A. M. de, «Bodas de Diamante de una Empresa Consignataria: Ángel Velaz y Cía», en *BIAEV*, XXII (abril-junio 1971), 73-76.

Jiménez Castillo, Margarita, *La población de Navarra: estudio geográfico*, Zaragoza, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto «Juan Sebastián Elcano», 1958.

Laborde Duronea, Miguel, *Vascos en Santiago de Chile*, Gobierno Vasco, Eusko-Etxea, Santiago de Chile, 1991.

Legarda, A., «De Pamplona a La Habana en 1851», en *BIAEV*, XXVI, 1975, 235-238.

Lhande, Pierre, *La emigración vasca*, San Sebastián, 1971.

—, «En zigzag à travers les Ameriques», en *Gure Herria*, 22, 1950, 221-226.

Lida, Clara, E., «Los españoles en México. Del Porfiriato a la Post-Revolución», en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988, 322-342.

López Taboada, José Antonio, «Emigración navarra a la Argentina, 1852-1930», II Congreso de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX, Pamplona, abril 1991 (en prensa).

Marcellan Eigorri, José Antonio, *Cierzo y bochorno. Fenómeno vocacional de la Iglesia en Navarra (1936-1986)*, Estella, Verbo Divino, 1988.

Martínez Salazar, Ángel; San Sebastián, Koldo, *Los Vascos en México. Estudio biográfico, histórico y bibliográfico*, Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco, Txertoa, 1992.

Massoni, Olga G. de, *Gualeguay, 1765-1900. El aporte inmigratorio*, Santa Fe, Ed. Colmegna, 1986.

Miranda Rubio, Francisco, *La Guerra de la Independencia en Navarra. La Acción del Estado*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra-C.S.I.C., 1974.

Morgan, Wallace M., *History of Kern County, California..., Historic Record Company*, Los Ángeles, California, 1914.

Nadal Oller, Jordi, *La población española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Ariel, 1984.

Naranjo Orovio, Consuelo, «Análisis histórico de la emigración española a Cuba, 1900-1959», en *Revista de Indias*, vol. XLIV, n. 174, 1984, 507-527.

Navarro Azcue, Concepción, «La emigración española a Uruguay: 1930-1935», en C. Naranjo Orovio (comp.), *Hacer la América: un sueño continuado. (La emigración española a América Latina en los siglos XIX y XX)*, Arbor, agosto-septiembre, 1990, 99-125.

—, «La emigración española a Uruguay durante la guerra civil», en *IX Congreso Internacional de Historia de América, Europa e Iberoamérica: Cinco siglos de Intercambios*, Sevilla, AHILA-Junta de Andalucía, 1992.

Ongay, Nelly, «Presencia navarra en la República Argentina: aspectos de la inmigración a comienzos del siglo XX», en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra, Conferencias y Comunicaciones sobre América, 24-28 de Septiembre, Príncipe de Viana,* año LIII, anejo 13, 1991, 243-258.

Ortiz y San Pedro, Félix, *Vindicaciones de los Españoles en las Naciones del Plata,* Buenos Aires, La Facultad, 1919.

Pérez de la Riva, Juan, «Cuba y la emigración antillana, 1900-1931», en *Anuario de Estudios Cubanos*, 2, La Habana, 1979, 5-75.

Pildain Salazar, María Pilar, *Ir a América. La emigración vasca a América (Guipúzcoa 1840-1870),* San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1984.

Rivero, Ángel, *Crónica de la Guerra Hispano-Americana en Puerto Rico,* Río Piedras, 1972.

Sánchez-Albornoz, Nicolás, «Medio siglo de emigración masiva de España hacia América», en *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930,* Madrid, Alianza, 1988, 13-29.

Santiso González, María Concepción, «Desde Pasajes hacia América. La emigración navarra en el siglo XIX (1840-1850). Un intento de aproximación», en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra, Conferencias y Comunicaciones sobre América, 24-28 de Septiembre, Príncipe de Viana*, año LIII, anejo 13, 1991, 431-435.

Santos Martínez, Pedro, «La inmigración en Chile: el caso de los colonos vascos (1882-1883), en *Historia,* 22, Santiago de Chile, Instituto de Historia, 1987, 288-311.

Sonesson, Birgit, *La emigración española a Puerto Rico,* Madrid, 1988.

Vázquez de Prada, Valentín y Amores, Juan Bosco, «La emigración de navarros y vascongados al Nuevo Mundo y su repercusión en las comunidades de origen» en A. Eiras Roel (ed.), *La emigración española a Ultramar, 1492-1914.* Madrid, Tabapress, 1991, 133-142.

—, *Vida Agraria,* año II, n.° 2, Buenos Aires, 1927.

Vidaurreta, Alicia, «Spanish immigration to Argentina, 1870-1930», en *Jahrbuch fur geschichte...lateinamerikas,* Band 19, Koln, 1982, 285-319.

Virto Ibáñez, Juan Jesús, «La emigración de navarros hacia América en la segunda mitad del siglo XIX, en *Notas y estudios de ciencias sociales*, IV, Pamplona, UNED, 1991, 109-120.

Zumalde, Iñaki, *Los pastores vascos en los Estados Unidos y Pedro de Altube*, Oñate, 1972.

Citamos a continuación algunas tesis y trabajos de investigación realizados en universidades norteamericanas que no hemos tenido ocasión de consultar:

Arrizabalaga, Marie-Pierre, *A statistical study basque immigration into California, Nevada, Idaho and Wyoming betweem 1900 and 1910*, Master, University of Nevada, Reno, 1986.

Castelli, Joseph Roy, *Basques in the Western United States: a functional approach to determination of cultural presence in the geographic landscape*, Dissertation, University of Colorado at Boulder, 1970.

—, *...ethnicity maintenance among urban basques in Northern California*, Dissertation, University of Oregon, 1979.

Echeverría, Jerónima, *Amerikanuak eta asmoak: new world basques and immigration theories*, Master, University of North Texas, 1984.

—, *California-ko ostatuak: a history of California's hotels*, Dissertation, University of North Texas, 1988.

Gaarder, Lorin R., *The basques of Mexico: An historical and contemprary portrait*, Dissertation, University of Utah, 1976.

Stevenson, Marjorie Larimer, *Food habits of Northern Nevada basques*, Dissertation, University of Nevada, Reino, 1982.

Las Colecciones MAPFRE 1492 constituyen el principal proyecto de la Fundación MAPFRE AMÉRICA. Formado por 19 colecciones, recoge más de 270 obras. Los títulos de las Colecciones son los siguientes:

AMÉRICA 92
INDIOS DE AMÉRICA
MAR Y AMÉRICA
IDIOMA E IBEROAMÉRICA
LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS
IGLESIA CATÓLICA EN EL NUEVO MUNDO
REALIDADES AMERICANAS
CIUDADES DE IBEROAMÉRICA
PORTUGAL Y EL MUNDO
LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA
RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA
ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS
ARMAS Y AMÉRICA
INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA
EUROPA Y AMÉRICA
AMÉRICA, CRISOL
SEFARAD
AL-ANDALUS
EL MAGREB

A continuación presentamos los títulos de algunas de las Colecciones.

COLECCIÓN
REALIDADES AMERICANAS

Viajeros por Perú.
El Brasil Filipino.
Comunicaciones en la América hispánica.
Historia política del Brasil.
Hispanoamérica-Angloamérica.
La población de América.
América en Filipinas.
La mujer en Hispanoamérica.
El indigenismo desdeñado.
Genocidios.
Comercio y mercados en América Latina colonial.
Las Reales Audiencias en Hispanoamérica.
La universidad en la América hispánica.
Historia de la prensa hispanoamericana.
Existencia fronteriza en Chile.

COLECCIÓN
CIUDADES DE IBEROAMÉRICA

Ciudades precolombinas.

La fundación de las ciudades hispanoamericanas.

Barcelona.

Lisboa.

Río de Janeiro.

Manila.

México.

Sevilla.

Buenos Aires.

La Habana.

Lima.

Bogotá.

Santiago de Chile.

São Paulo.

Quito.

Madrid.

Caracas.

Procesos de urbanización y modelos de ocupación del espacio en América del Sur.

El impacto de la urbanización de los centros históricos de América Latina.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de agosto de 1992.

El libro *Navarra y América*, de José Andrés-Gallego y otros, forma parte de la Colección «Las Españas y América», dirigida por el Profesor Mario Hernández Sánchez-Barba, Catedrático de Historia de América en la Universidad Complutense de Madrid.

COLECCIÓN LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

- Castilla y América.
- Baleares y América.
- Andalucía y América.
- Valencia y América.
- Aragón y América.
- Cantabria y América.
- Vascongadas y América.
- Extremadura y América.
- Los murcianos y América.
- Los riojanos en América.
- Los gallegos y América.
- Asturias y América.
- Navarra y América.

En preparación:

- Madrid y América.
- Cataluña y América.
- Canarias y América.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492,* de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL
MAPFRE

